



El siglo XXI

POSIBILIDADES Y DESAFÍOS

PARA LA

Revolución Cubana

Luis Suárez Salazar

EL SIGLO XXI: POSIBILIDADES Y DESAFÍOS PARA LA REVOLUCIÓN CUBANA

LUIS SUÁREZ SALAZAR (Guantánamo, Cuba, 1950). Licenciado en Ciencias Políticas por la Universidad de La Habana (1975). Entre 1975 y 1984 fue funcionario del Departamento América del Comité Central del Partido Comunista de Cuba. Desde agosto de 1984 hasta marzo de 1996 fue investigador y director del Centro de Estudios sobre América de La Habana, así como de la revista *Cuadernos de Nuestra América*, que publicaba dicha institución. Durante siete años integró la Junta Directiva de la Asociación Latinoamericana de Sociología (ALAS), y ocupó su presidencia entre 1991 y 1993. Fue miembro del Comité Directivo del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO). Integró la Junta Directiva de la Coordinadora Regional de Investigaciones Económicas y Sociales (CRIES) para Centroamérica y el Caribe.

Ha publicado más de cincuenta ensayos y artículos en diferentes publicaciones académicas periódicas o seriadas, tanto en Cuba como en otros países del mundo. También ha sido coautor de diversos libros. Entre ellos se destacan: *Subject to Solution: Problems in Cuba-US relations* (1988); *El pensamiento revolucionario del Che* (1989); *Cuban Foreign Policy Confronts a New International Order* (1992); *Drogas, Sociedades adictas y economías subterráneas* (1992); *Economía Política de las Drogas* (1993); *El Desarrollo Social, tarea de todos* (1994); *Cuba in the International System: Normalization and Integration* (1995); *Globalización, integración y derechos humanos en el Caribe* (1995) y *La Democracia en Cuba y el diferendo con los Estados Unidos* (1995). Igualmente, ha sido compilador o autor de los siguientes textos: *Las relaciones internacionales en Centroamérica y la Cuenca del Caribe en los años ochenta* (1988); *Pensar al Che* (1989); *Cuba: ¿Aislamiento o reinserción en un mundo cambiado?*, *Actualidad del Che* (1997) y *Futuridad del Che* (1999).

Desde 1984 es Profesor Auxiliar Adjunto de la Facultad de Filosofía e Historia de la Universidad de La Habana.

En la actualidad integra el Consejo Asesor de la revista *Tricontinental*, es miembro adjunto de la Sociedad Cubana de Derecho Internacional y miembro de la Cátedra Ernesto Che Guevara que funciona en el Programa FLACSO-Cuba de la Universidad de La Habana. Además, integra el Centro Coordinador para el desarrollo de las Investigaciones Jurídicas y el Grupo Gestor para la Planificación Estratégica del Ministerio de Justicia de la República de Cuba.

EL SIGLO XXI: POSIBILIDADES Y DESAFÍOS PARA LA REVOLUCIÓN CUBANA

Luis Suárez Salazar

SOCIOLOGÍA



EDITORIAL DE CIENCIAS SOCIALES, LA HABANA, 2000

Edición: Enid Vian
Diseño de cubierta : Deguis Fernández Tejeda
Diseño interior: Santiago Ramírez Pérez
Ilustrador: Jorge Álvarez Delgado
Realización: Caridad Castaño Jorge
Composición y emplane: Teresa Bernabeu Castrisano y
Oneida L. Hernández Guerra
Corrección: Pilar Jiménez Castro y
Pilar Trujillo Curbelo

© Luis Suárez Salazar, 2000
© Sobre la presente edición:
Editorial de Ciencias Sociales, 2000

A mi hijo, Ernesto Javier Suárez García, cuya inmadurez juvenil e innecesaria sanción me obligaron, otra vez, a reflexionar profundamente sobre las inevitables luces y sombras, justicias e injusticias, mediocridades e integridades que acompañan a cualquier obra humana.

ISBN 959-06-0407-2

Estimado lector, le estaremos muy agradecidos si nos hace llegar su opinión, por escrito, acerca de este libro y de nuestras publicaciones.

INSTITUTO CUBANO DEL LIBRO,
EDITORIAL DE CIENCIAS SOCIALES
Calle 14, no. 4104, Playa, Ciudad de La Habana, Cuba.

ÍNDICE

Agradecimientos / IX

Aclaraciones / XI

Introducción / I

1. LA AGONÍA DEL MILENIO: CRISIS Y "GLOBALIZACIÓN" ASIMÉTRICA Y EXCLUYENTE / 11
 - La época de las perplejidades / 12
 - Crisis y reestructuración del sistema capitalista mundial / 16
 - La burbuja financiera / 27
 - Los megabloques y la utopía de una "economía sin fronteras" / 33
 - Fragmentación y equilibrios de poder en un orden mundial policéntrico / 37
 - Los peligros de una institucionalidad mundial nortecéntrica y plutocrática / 50
 - La mundialización ideológico-cultural / 62
 - El "derrumbe del Tercer Mundo" / 69
 - Las asimetrías de la "economía-mundo" / 80
 - La crisis ecológica y social del mundo / 90
 - Una breve mirada hacia el futuro: Algunas preguntas y reflexiones / 101

2. LAS DÉCADAS PERDIDAS EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: ¿HACIA UN NUEVO ORDEN PANAMERICANO? / 109
 - Continuidades y cambios en la política estadounidense hacia América Latina y el Caribe / 111

AGRADECIMIENTOS

- El "proceso de Miami" / 120
La "recolonización" de América Latina y el Caribe / 133
Las inconsistencias de la "relación madura" los entre Estados Unidos, Canadá, América Latina y el Caribe / 154
La "globalización de la regionalización" / 166
Las vulnerabilidades de América Latina y el Caribe / 181
Una breve mirada al futuro / 198
3. CUBA, ¿A LA DERIVA EN UN MUNDO POSCOMUNISTA? / 219
La "repentina soledad geopolítica de Cuba" / 222
El bloqueo: perjuicios para Cuba / 237
La crisis del bloqueo norteamericano contra Cuba / 250
Las relaciones de Cuba con diversos países del mundo / 265
El "milagro político" de la Revolución Cubana / 285
La "revolución (socio) agroecológica" / 292
La reestructuración *superheterodoxa* de la economía / 306
Dos preguntas, una tesis y varias hipótesis / 317
4. POSIBILIDADES Y DESAFÍOS PARA LA PROYECCIÓN EXTERNA DE LA REVOLUCIÓN CUBANA / 321
La utopía de un "socialismo más bonito y mejor" / 322
Posibilidades y retos ideológico-culturales / 330
Los problemas socioaxiológicos / 337
Fortalezas y debilidades de la democracia socialista cubana / 349
Virtudes y retos de la sociodiversidad / 360
Dilemas de la *oikonomía* / 377
Oportunidades y amenazas para la soberanía nacional cubana / 399
A modo de conclusión / 418
- EPÍLOGO / 423
BIBLIOGRAFÍA / 451

Al Che, quien desde mi temprana juventud, me convocó a pensar con cabeza propia y me enseñó que la Revolución Cubana había sido y siempre tendría que ser, para seguir siendo revolución, una constante rebelión contra las oligarquías y contra los dogmas revolucionarios, propios o ajenos.

A mis compañeros y compañeras del Departamento América del Comité Central del Partido Comunista de Cuba y, en especial, al comandante Manuel Piñeiro Losada, quien desde su merecido sitio en la posteridad, continúa siendo mi jefe, maestro, compañero y amigo.

A todos los compañeros y las compañeras que trabajaron bajo mi dirección en el Centro de Estudios sobre América (CEA). En especial, a los desaparecidos: Hugo Azcuy Henríquez y Matilde Montesdeoca (Nena), quien, durante cerca de un lustro, casi todos los días, me recibió en mis oficinas de la dirección del CEA, con una inolvidable sonrisa y con una deliciosa taza de café caliente y amargo. Sin el estímulo, la ayuda y las enseñanzas de todos ellos, este texto, quizá, nunca se hubiera escrito.

A Marta Rosa, Zenaida, Carmen Luisa, Lucrecia, Alberty, Abel, Arbesú, Armando, Germán, Abreu, Marrero, Yeni, Eloy, Lázaro, Alzugaray, Pez Ferro, Ana María, Cecilia, Magalys, Raúl, Joel, Esther, Roberto, Reglita, Sergio, Urbino, Tony, Oliva, Mayda, Cobo, Yasel, Tahimí, Rabilero, Elena, Delia Luisa, Borrego, Hartman, Lourdes, Guillot, Dalia, como símbolos de todos los que, a partir de marzo de 1996, me profesaron compañerismo y amistad a prueba de juicios de autoridad, oportunismos e ingratitudes. No puedo mencionarlos a todos. Jamás me olvidaré de ninguno.

A Miguel, Eduardo, Beatriz, Narcizo, Pabel, Xabier, Orestes, Peter, Clara, Josefina, Marta, Joel Atilio, Patricio, Claudia, Zheger, Karen, Marcia, María Eugenia, La negra, Adriana, Eric, Manolo, Wolf, Sussane Heidulf,

Medem, Patricia, Gian Luigi, Girardi, Andrés, Alonso, Esther, Urbano en representación de los colegas y amigos de diferentes latitudes que, a partir de utopías compartidas, me ofrecieron, en momentos extraordinariamente difíciles, imperecederos testimonios de solidaridad política y humana.

A Juan Valdés Paz, Silvio Baró y Eduardo Perera por sus lecturas críticas y sus útiles sugerencias al primer borrador de este ensayo.

A La Holguinera y a Carlos Batista, quien, como periodista, siempre me reclama que mis redacciones resulten comprensibles para los lectores no especializados en los multidisciplinarios temas del saber social que aborda este libro.

A Roberto, Sentí, Ros, Rafael, Pedro, quienes desde sus correspondientes responsabilidades en el Ministerio de Justicia de la República de Cuba, facilitaron el cumplimiento de mi "agenda paralela". Sin esas flexibilidades, la terminación de este texto hubiera sido mucho más difícil.

A Ivonne e Ileana, por su ayuda en la preparación de los cuadros y gráficos que aparecen en este texto, y a la editora Enid Vian por sus útiles recomendaciones a la redacción final.

A Roberto Camejo, sin cuya desinteresada ayuda, probablemente este libro hubiera demorado mucho tiempo en terminarse, y a Dorita Carcaño, por su permanente y cálida solidaridad.

A mi padre, el viejo Luis Suárez Fuentes, y a mis hermanos Ángel Luis y José Daniel, quienes, tal vez sin darse cuenta, me estimularon a culminar la redacción de este volumen.

A mi esposa, amiga, compañera y colega Tania García, y a nuestros hijos Ernesto Javier y Haydeé Tamara, quienes supieron respetar el "tiempo libre" necesario para terminar de escribir estas páginas.

ACLARACIONES

En el presente libro se utilizará el sistema de referencias bibliográficas que emplea la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). En consecuencia, las citas aparecerán indicadas con un número ordinal colocado entre paréntesis. Éste se corresponde con la posición que ocupa esa referencia en la bibliografía que aparece al final del volumen. Las fuentes bibliográficas o hemerográficas en ella incluidas están organizadas en un riguroso orden alfabético. En el caso en que luego del número ordinal antes mencionado, y seguido de coma, aparezca otro u otros números éste o éstos indican la página o páginas de donde fueron extraídas las ideas o los datos mencionados en el texto. Cuando se citan varios autores o varios títulos de un mismo autor a la vez, cada número se indicará seguido de punto y coma. Los tomos, si los hay, irán en números romanos.

Cuando en el texto aparecen los datos mencionados en dólares, nos estamos refiriendo a dólares de los Estados Unidos de América, salvo que expresamente se indique otra cosa. Del mismo modo, cuando las cifras aparezcan cuantificadas en *billones de dólares*, se corresponden con la magnitud millones de millones de dólares.

Por otra parte, en este volumen se emplearán las siguientes siglas o abreviaturas:

ACP: Grupos de países de Asia, el Caribe y el Pacífico que fueron colonias de los actuales Estados integrantes de la Unión Europea.

AEC: Asociación de Estados del Caribe.

AFP: Agencia francesa de información y noticias.

ALADI: Asociación Latinoamericana de Integración: sucesora de la ALALC.

ALAI: Agencia Latinoamericana de Información.

ALALC: Asociación Latinoamericana de Libre Comercio.
 ALCA: Acuerdo o Área de Libre Comercio de las Américas.
 ALCSA: Área o Acuerdo Suramericano de Libre Comercio.
 AMI: Acuerdo Multilateral de Inversiones.
 AMPP: Asambleas Municipales del Poder Popular de Cuba.
 ANIR: Asociación Nacional de Innovadores y Racionalizadores de Cuba.
 ANPP: Asamblea Nacional del Poder Popular de Cuba.
 AOD: Ayuda Oficial al Desarrollo.
 APEC: Asociación de Cooperación Económica del Pacífico.
 APPP: Asambleas Provinciales del Poder Popular de Cuba.
 ASEAN: Asociación de Naciones del Sudeste Asiático.
 BCC: Banco Central de Cuba.
 BID: Banco Interamericano de Desarrollo.
 BM: Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, también conocido como el Banco Mundial.
 BNC: Banco Nacional de Cuba.
 CAME: Consejo de Ayuda Mutua.
 CAN: Comunidad Andina (sucesora del Pacto Andino).
 CARICOM: Comunidad del Caribe.
 CDH: Comisión de Derechos Humanos de la ONU.
 CEI: Confederación de Estados Independientes.
 CEPAL: Comisión Económica para América Latina y el Caribe de la ONU.
 CETIM: Centro Europa-Tercer Mundo.
 CICAD: Comisión Interamericana para el Control del Abuso de las Drogas, adscripta a la OEA.
 CITEL: Comisión Interamericana de Telecomunicaciones, adscripta a la OEA.
 CITMA: Ministerio para la Ciencia, la Tecnología y el Medio Ambiente de la República de Cuba.
 CLACSO: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
 CMN: Corporaciones Multinacionales.
 CONAS: Consultores Asociados S.A. que funciona en Cuba.
 CS: Consejo de Seguridad de la ONU.
 CTC: Central de Trabajadores de Cuba.
 CTN: Corporaciones Transnacionales.
 DEA: Agencia para la lucha contra las Drogas de los Estados Unidos.
 DIP: Derecho Internacional Público.

ECOSOC: Consejo Económico y Social de la ONU.
 EXIMBANK: Banco de Importación y Exportación de los Estados Unidos.
 FAO: Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura.
 FBI: Buró Federal de Investigaciones de los Estados Unidos.
 FMI: Fondo Monetario Internacional.
 FNCA: Fundación Nacional Cubano-Americana.
 FNCE: Fundación Nacional Cubano-Española.
 G-7: Grupo de las Siete potencias capitalistas más desarrolladas del mundo.
 G-77: Grupo de Países subdesarrollados que funciona en los marcos de la ONU.
 G-8: G-7 más la República Federativa Rusa.
 GATT: Acuerdo General de Aranceles y Comercio.
 GRIC: Grupo de Revisión del cumplimiento de los acuerdos de las Cumbres de las Américas.
 IED: Inversiones Extranjeras Directas.
 IIDH: Instituto Interamericano de Derechos Humanos.
 IMI: Infraestructura Mundial de la Información.
 INCEP: Instituto Centroamericano de Estudios Políticos.
 IPS: International Press Service (agencia de prensa italiana).
 IRELA: Instituto para las Relaciones Europeo-Latinoamericanas.
 JID: Junta Interamericana de Defensa.
 MEP: Ministerio de Economía y Planificación de la República de Cuba.
 MERCOSUR: Mercado Común del Sur.
 MINREX: Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Cuba.
 MINVEC: Ministerio para la Inversión Extranjera y la Cooperación de la República de Cuba.
 NAFTA: North American Free Trade. Éstas son las siglas en inglés del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN).
 NIC's: Nuevos Países de Industrialización Reciente.
 NOAL: Movimiento de Países No Alineados.
 OCDE: Organización para la Cooperación y el Desarrollo.
 OEA: Organización de Estados Americanos.
 OIT: Organización Internacional del Trabajo de la ONU.
 OLADE: Organización Latinoamericana de Energía.

OMC: Organización Mundial del Comercio.
 OMS: Organización Mundial para la Salud de la ONU.
 ONE: Oficina Nacional de Estadísticas de la República de Cuba.
 ONG: Organizaciones No Gubernamentales.
 ONU: Organización de Naciones Unidas.
 ONUDI: Organización de Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial.
 OPS: Organización Panamericana para la Salud.
 OTAN: Organización del Atlántico Norte.
 PAC: Política Agraria Común de la Unión Europea.
 PAP: Poder Adquisitivo de la Población.
 PCC: Partido Comunista de Cuba.
 PCUS: Partido Comunista de la Unión Soviética.
 PD: Países Desarrollados.
 PECO: Países de Europa Central y Oriental.
 PESC: Política Exterior y de Seguridad Común de la Unión Europea.
 PIB: Producto Interno Bruto.
 PMB: Producto Mundial Bruto.
 PNUD: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
 PNUMA: Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente.
 PVD: Países en Vías de Desarrollo.
 RPCh: República Popular China.
 SELA: Sistema Económico de América Latina y el Caribe.
 SICA: Sistema de Integración Centroamericana.
 SOUTHCOM: Comando Sur de las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos, con sede en la Florida.
 TAFTA: Acuerdo Noratlántico de Libre Comercio.
 TLCAN: Acuerdo de Libre Comercio de América del Norte.
 TRIPS: Siglas en inglés del Acuerdo sobre los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el comercio que fuera aprobado por la Ronda Uruguay del GATT en abril de 1994.
 UE: Unión Europea.
 UEO: Unión Europea Occidental.
 UJC: Unión de Jóvenes Comunistas de Cuba.
 UNCTAD: Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Comercio y el Desarrollo.
 UNESCO: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.
 UNICEF: Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia.

UNRISD: Instituto de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social.
 URSS: Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas.
 USAID: Agencia Internacional para el Desarrollo de los Estados Unidos.
 USIS: Servicio de Información del gobierno de los Estados Unidos.
 WWIC: Centro de Estudios Internacionales Woodrow Wilson de los Estados Unidos.
 ZFIPE: Zonas Francas de Importación, Producción y Exportación.
 S/F: sin fecha de publicación.
 S/C: sin ciudad de publicación.

INTRODUCCIÓN

El 1ro. de enero del año 2001, junto al advenimiento del nuevo milenio, la Revolución Cubana cumplirá su cuarenta y dos aniversario. La trascendencia universal de esa ocasión, las complejas circunstancias internas y externas en que ésta se celebrará, así como el exacerbado debate político y académico que existe en relación con las realizaciones, insuficiencias, disyuntivas y perspectivas de los hechos revolucionarios cubanos, me convocan, nuevamente, a intentar una reflexión analítica, sintética y multidisciplinaria, en el campo del saber social, acerca de las posibilidades y los desafíos que plantean a *la proyección externa* del socialismo que se construye en Cuba, las complejas, inciertas y contradictorias realidades que —según la mayor parte de los pronósticos— caracterizarán, al menos, los primeros lustros del siglo XXI.

Al igual que en algunas de mis publicaciones anteriores (538), utilizaré operacionalmente el concepto *proyección externa* para connotar acontecimientos y definiciones que, aunque *strictu sensu* forman parte del orden político y jurídico interno, de la política económica, ecológica, informativa, cultural o ideológica del país, contribuyen o no a materializar *la misión* que —en mi modesta apreciación— tiene la Revolución Cubana en sus plurales interrelaciones con el mundo. Parafraseando al presidente cubano Fidel Castro (106, 8-10) dicha misión podría definirse como la defensa, consolidación y desarrollo de la "última trinchera" del socialismo en el mundo occidental como parte de la gran batalla de la humanidad contra la multiforme dominación imperialista y, en particular, contra las reverdecidas pretensiones hegemónicas de la única superpotencia que se autoproclamó como la vencedora en todas las guerras mundiales del siglo XX, incluida la Guerra Fría: los Estados Unidos de América (143).

De ello se desprende que en este texto analizaré diversos temas vinculados a las relaciones internacionales y hemisféricas contemporáneas;

especialmente aquellos asuntos que influyen en las interacciones internacionales de todos los componentes de la sociedad cubana. Sin embargo, también realizaré el análisis de algunas de las acciones internas que se han emprendido en la Isla,¹ tanto para capear las agudas crisis económica, geoeconómica y geopolítica de la década del 90 como para tratar de reinsertar al país en los diferentes segmentos (político-diplomático, comercial, financiero, inversionista, científico-técnico...) y subsistemas regionales que componen lo que el sociólogo norteamericano Immanuel Wallerstein (588; 589) ha definido como *la economía-mundo y el sistema mundial*.

Desde mi perspectiva teórica y metodológica, tributaria de la cultura marxista —y en especial de lo que Guilio Girardi (230) ha denominado el "marxismo cubano" para diferenciarlo de los enfoques escolásticos, ateistas y metafísicos que caracterizaron al denominado "marxismo soviético"—, la correlación de las variables internas y externas antes referidas resultan ineludibles en el análisis y la comprensión de las políticas y las proyecciones internacionales de cualquier Estado-nación. No sólo porque aún está vigente la afirmación de Vladimir Ilich Lenin (340) acerca de que, en última instancia, la política exterior de los estados está determinada por su política interna y ésta por el bloque socioclasista que detenta el poder político, sino también porque, en la actualidad, son cada vez más difusas las fronteras existentes entre ambas dimensiones de "la política". Mucho más si la entendemos —parafraseando a Max Weber— como el arte de luchar por lo imposible para obtener lo que sea posible en cada etapa.

De hecho, como consecuencia de la más reciente revolución científico-técnica en el campo de las telecomunicaciones y el transporte, de los cambios de las nociones del tiempo y del espacio que ello ha determinado, así como de las crecientes fuerzas de la interdependencia, de "la globalización" y "la regionalización",² los procesos y fenómenos mundiales, regionales o subregionales tienden a incorporarse rápidamente en las interconectadas dinámicas económicas, sociales, políticas e

1 La República de Cuba es un archipiélago formado por varias islas y cayos adyacentes; entre éstos, la isla principal es la llamada Cuba. En el texto utilizaremos Isla como sinónimo de la República. (*N. de la E.*)

2 Como conocen los lectores existe más de una aproximación a los contenidos de la denominada "globalización" y a los procesos de "regionalización" en curso. Como, desde mi punto de vista, existe una inmensa ambigüedad en el empleo de ambos conceptos, como veremos en el Capítulo I, sólo los asumiré operacionalmente.

ideológico-culturales endógenas de los Estados, los mercados, así como de las sociedades civiles y las sociedades políticas nacionales (182; 428). A su vez, los principales desarrollos de estas últimas, si son relevantes, tienden a adquirir, de manera más o menos inmediata, claras connotaciones internacionales. Mucho más en el caso de Cuba, donde hasta los más insignificantes acontecimientos internos son selectivamente empleados por lo que René Dreifuss (182) ha denominado "los grandes comunicadores planetarios" —en lo fundamental controlados por las megacorporaciones norteamericanas— como parte de su sistemática campaña contra la Revolución Cubana (460; 461; 485) y de sus múltiples acciones dirigidas a lograr la llamada "subversión amistosa" del sistema político cubano (462, 66).

Para la redacción de este texto me inspiré en algunos de los conceptos que se emplean en la llamada Dirección por Objetivos (DPO) o Dirección Estratégica (DE) que, en los últimos años, se ha venido aplicando en diferentes organismos de la Administración Central del Estado y en otras instituciones y entidades cubanas (458). Según esa filosofía de dirección, uno de los requisitos para garantizar la Planificación Estratégica (PE) de cualquier organización social (en nuestro análisis, la sociedad cubana) es tener una idea claramente establecida acerca de cuál es su misión (su *razón de ser*) y cuál es su visión respecto al futuro. Esta visión define "el estado deseado de la organización en los próximos años". Por tanto, la visión debe elaborarse con "el corazón, pero con la mente fría y los pies en la tierra" (479, 26). Esto es lo que —partiendo del lenguaje de la sociología o la filosofía— he venido definiendo como "la nueva utopía socialista" que requiere la sociedad cubana.

Comoquiera que —según Franz Hinkelammert (272)— la utopía no es más que una constante crítica del presente (el "estado real" de la organización) a partir de las esperanzas de un futuro mejor ("el estado deseado"), para la realización del diagnóstico de la actual situación cubana me pareció enormemente útil emplear la denominada *matriz DAFO*. Ésta ayuda a definir con claridad cuáles son las *debilidades* y *amenazas* (los desafíos), al igual que las *fortalezas* y *oportunidades* (las posibilidades) que tiene ante sí el socialismo cubano; entendiendo como *debilidades* y *fortalezas* todos los factores endógenos que el liderazgo político y el sujeto popular cubano pueden controlar o potencializar con sus propias fuerzas y medios, así como por *oportunidades* y *amenazas* todos aquellos factores que tienen una naturaleza exógena. Especialmente, aquellos "acontecimientos, sucesos o fenómenos (naturales, sociopolíticos o económicos) que puedan ocurrir en

los próximos años y que afecten positiva o negativamente el cumplimiento de la misión (y la visión) sin la posibilidad de ser propiciados o evitados" (479, 19).

De ello —y de otros procesos en los que no creo necesario extenderme aquí— es que surge la llamada Planificación Estratégica (PE). Ésta tiene su razón de ser en que "existen oportunidades para ser aprovechadas, amenazas para ser evitadas, fortalezas para ser utilizadas, debilidades para ser eliminadas y brechas para ser superadas" (479, 19); entendiendo por *brechas* las diferencias que existen entre *el estado real* de la organización (la sociedad cubana) en un momento determinado (fines del siglo XX) y *el estado deseado* (la visión) en un futuro previamente determinado. En este caso, los primeros lustros del siglo XXI. Para eliminar esas brechas hay que definir *objetivos estratégicos* de mediano y corto plazo. También las áreas de resultados claves, estrategias y los planes de acción que se emprenderán para garantizar la autosustentación y, sobre todo, el cambio y el desarrollo de cualquier organización social. Es lo que he venido invocando como la necesidad de redefinir los proyectos autóctonos y viables para la construcción del socialismo en Cuba, que deberán reelaborarse con la perspectiva de los próximos años.

Sin el consenso y la síntesis de esos plurales proyectos será imposible avanzar en el cumplimiento de la utopía revolucionaria (la visión) ya referida. Mucho más porque es condición *sine qua non* para garantizar su cumplimiento —así como el de los objetivos estratégicos, las estrategias y los planes de acción que se elaboren— que éstas, al igual que el diagnóstico ya referido, surja de un *proceso colectivo* que sustituya "el sueño o las indicaciones de una persona" (en este caso, del autor de este ensayo) para convertirse "en los deseos factibles y compartidos (del) colectivo" (479, 26). Especialmente, de los llamados "grupos implicados" en las transformaciones y en los resultados claves que se desean producir. Comoquiera que en este texto me refiero a los desafíos y a las posibilidades que tiene la Revolución Cubana en la perspectiva de los primeros lustros del siglo XXI, sin excluir a otros grupos sociales, he privilegiado el análisis de los problemas que afectan a las nuevas generaciones de cubanos y cubanas.³ De ellas, en su continuo relevo, dependerá el porvenir.

3 En su original el autor se suma a la necesidad de iniciar una diferenciación de géneros en el discurso. Por una cuestión de síntesis, dadas las múltiples referencias a uno y otro género que se repiten en el trabajo, he preferido utilizar el género no marcado (masculino), que implica tanto a la mujer como al hombre. (*N. de la E.*)

Para cumplir mis propósitos, he dividido este ensayo en cuatro capítulos y un epílogo. En el primero, presentaré de forma sintética una aproximación a ciertas tendencias de "la globalización" y de algunos procesos de "regionalización". En ese contexto referiré los grandes cambios que, desde la década del 80, se han venido produciendo en la economía, la sociedad, la cultura, la ideología, el "orden" y la institucionalidad mundial. También incluiré las principales consecuencias de los grandes acontecimientos históricos —como el derrumbe de los falsos y deformes socialismos europeos (482) y el fin de la Guerra Fría— con los que, a decir del historiador europeo Eric Hobsbawm (274), culminó el siglo XX.⁴ Elemento ordenador del capítulo serán mis interpretaciones acerca de la profunda, asimétrica y desigual reestructuración que está sufriendo el sistema capitalista mundial como respuesta a la aún irresuelta "crisis de onda larga de tonalidad recesiva" que —según preanunció Ernest Mandel (357)— lo viene afectando desde la segunda mitad de la década del 70.

En el segundo capítulo, expondré de manera más o menos amplia el impacto que tales mutaciones mundiales han tenido en las naciones y las sociedades latinoamericanas y caribeñas, así como en las relaciones políticas y económicas internacionales e intrarregionales de los países de la región. El tema que guiará la exposición son los avances, retrocesos, contradicciones e inconsistencias derivadas de la actualizada pretensión de los círculos de poder estadounidenses de establecer, bajo su hegemonía, un nuevo orden panamericano como parte de la secular expansión de sus dominios sobre sus vecinos del Sur (258) y de sus relaciones de colaboración-competencia-conflicto con otras potencias imperialistas (59). En especial, con las que presumiblemente integrarán la tríada o la pentarquía del poder mundial: los Estados Unidos, la Unión Europea, Japón, la República Popular China y Rusia (326; 403; 418). Después de rastrear los desarrollos de lo que el presidente estadounidense William Clinton (142) ha denominado el "proceso de Miami" (o sea los resultados de las políticas norteamericanas después de la Cumbre de las Américas de 1994), al igual que en el apartado anterior, presentaré un

4 Para ese prestigioso historiador, el "corto" siglo XX comenzó con la Revolución de Octubre de 1917 y terminó con los grandes acontecimientos históricos (la caída del Muro de Berlín y la desintegración de la URSS) con los que habría finalizado la Guerra Fría; mientras que el "largo" siglo XIX se extendía desde la Revolución francesa de 1789 hasta la victoria de la primera revolución socialista del mundo.

breve pronóstico de las principales tendencias que, según la bibliografía revisada, caracterizarán la situación del continente en el futuro previsible.

En el tercer capítulo, sintetizaré las diversas reflexiones que desde hace una década he venido haciendo acerca de las realizaciones e insuficiencias de la proyección externa de la Revolución Cubana. En especial, la manera en que su liderazgo político —con el respaldo mayoritario del sujeto popular— supo aprovechar las *oportunidades* que les ofrecían los abruptos y contradictorios cambios mundiales y hemisféricos referidos en los capítulos anteriores, al igual que enfrentar y sortear las disímiles *amenazas* provenientes de la actualizada y multiforme agresividad de los círculos de poder norteamericanos (signadas por la Enmienda Torricelli y la Ley Helms-Burton) dirigidas a contener (*containment*) para luego revertir (*roll back*) el ordenamiento socialista existente en Cuba. Comoquiera que los éxitos obtenidos por el pueblo cubano en su enfrentamiento a esa estrategia imperial tuvo profundos fundamentos endógenos, en el propio capítulo también desplegaré algunas de las *fortalezas* que, en la dura y difícil década del 90, evidenció la transición socialista que se desarrolla en la Isla.

Independientemente de las legítimas discusiones teóricas que existen respecto a la validez del concepto *transición socialista*, lo emplearé tal y cual lo hicieron los clásicos del marxismo: como la primera etapa de la edificación del comunismo (51). Y ello porque a pesar de los contradictorios resultados socioeconómicos y político-ideológicos que está produciendo lo que denomino la *reestructuración superheterodoxa* de la economía y de la sociedad cubana emprendida en los años más recientes, soy del criterio de que la preservación de diversas estrategias y cursos de acción vinculadas a lo que el Comandante Ernesto Che Guevara denominó "la construcción simultánea del socialismo y el comunismo" (364), estuvo y está en la base de lo que el presidente cubano Fidel Castro (91) refirió como el milagro político de haber garantizado la sobrevivencia de la Revolución en la última década. Como ha indicado Fernando Martínez Heredia (363 y 365), esos conceptos guevaristas no fueron ajenos a la profunda crítica realizada entre 1986 y 1990 por el sujeto popular y por su vanguardia política acerca de los errores y tendencias negativas que se venían presentando en la economía, el sistema político y la sociedad cubana, como resultado, entre otras cosas, del calco y la copia de algunos conceptos y prácticas del denominado "modelo soviético".

Algunas de esas ideas las retomaré en el cuarto capítulo. En él, desde las fortalezas que ha acumulado la sociedad, la economía, el sistema político, la cultura y la ideología dominante en la Isla, así como desde mi apreciación de las debilidades, las oportunidades y las amenazas que subsisten, realizaré una primera aproximación —seguramente polémica e incompleta— a las posibilidades y a los desafíos que le plantean al socialismo cubano el adverso escenario que lo rodeará en los primeros lustros del siglo XXI, ya sea como consecuencia del borrascoso e incierto entorno mundial y hemisférico dominante o de las profundas transformaciones endógenas resultantes de los aciertos y errores que se han cometido (y aún se cometen) en la construcción del socialismo en Cuba. Desde esas constataciones también desplegaré algunas hipótesis respecto al futuro de la Revolución Cubana.

El texto termina con un breve epílogo, elaborado a fines de agosto de 1999, donde se consignan, en forma sintética, el desenlace de algunos acontecimientos internacionales hemisféricos o cubanos que estaban en desarrollo en el momento en que culminé la redacción de los capítulos anteriores. Advierto que todo el libro gira alrededor de las grandes interrogantes que caracterizan el futuro del sistema mundial. ¿Qué efectos tendrán sobre la Isla las grandes mutaciones ecológicas y socioambientales que se están produciendo en el planeta? ¿Cómo impactará sobre Cuba lo que el UNICEF define como el círculo vicioso existente entre el crecimiento desmesurado de la población, el constante incremento de la pobreza humana y el deterioro del medio ambiente? Por otra parte, ¿se desatará o no una crisis general del sistema capitalista? Como se han preguntado algunos autores cubanos (370; 521), en caso de que se desate, ¿será o no la última crisis de esa formación económico-social? ¿Qué ocurrirá en todo el mundo y en especial en América Latina y el Caribe si estalla una nueva crisis del sistema capitalista mundial? ¿Qué implicaciones tendrán todos esos procesos y acontecimientos en el "orden" mundial y hemisférico de la Posguerra Fría, así como para el futuro de la Revolución Cubana?

Claro está que como no soy pitoniso, ni cuento con los suficientes conocimientos e imaginación sociológica no pretendo ofrecer respuestas a todas las preguntas antes formuladas. Tampoco me propongo preveer todas las variables y variantes que pudiera deparar el mediano y largo plazo. De ahí que la única intención de las páginas que siguen será someter mis propios conceptos a la discusión y a la crítica especializada de la comunidad académica y científica. También socializarlos entre un número mayor de lectores de dentro y fuera de Cuba; en especial, entre las nuevas generaciones de cubanos.

Estoy consciente, además, de los riesgos que implica la producción de nuevos conocimientos sobre la realidad y en particular de las dificultades que provienen de realizar pronósticos acerca de procesos sociales y políticos mutables y mutantes. Sobre todo, en esta "época de perplejidades" (182), donde objetivamente se percibe una inusitada aceleración del tiempo histórico. Por ende, la posibilidad de errar acecha por doquier. Si asumo el reto es, entre otras cosas, porque estoy cada vez más convencido —junto a José Martí— de que todo "hombre sincero tiene derecho al error". También de la validez de lo indicado por el Canciller de la Dignidad, Raúl Roa (473, 9-10) acerca de que en la constante apatencia de los científicos sociales por apresar y reducir la verdad "ni siquiera son inútiles los errores". "No hay error por grande que sea —sentencia Shakespeare— que no contenga una brizna de verdad".

Desde esas convicciones, lo que intento comunicar no pretende ser ni la primera, ni la única, ni la última palabra sobre estos temas. Por el contrario, es sólo una invitación a debates y profundizaciones posteriores. Como establece la filosofía sobre la Dirección Estratégica que ha inspirado estas reflexiones, sólo del concurso de la inteligencia colectiva —y del consenso de las diferentes percepciones— saldrán los diagnósticos y las proyecciones más cercanas a la realidad. Y esto es mucho más necesario porque estoy convencido de que lo tratado en este ensayo no agota todas las posibilidades y los desafíos que tiene ante sí la proyección externa de la Revolución Cubana. Por otra parte, las diversas dimensiones endógenas y exógenas que en él abordaré requieren profundizaciones mayores. Seguramente, no he logrado un adecuado balance entre las oportunidades y fortalezas y las debilidades y amenazas. Quizás algunas de estas últimas pudieran parecer exageradas. Tal vez otras posibilidades debieron ser mencionadas.

Por ello, este texto es por sobre todas las cosas una convocatoria a nuevos estudios multidisciplinarios sobre la sociedad cubana en su constante interacción con el sistema mundial y con el subsistema hemisférico. Asimismo, un intento por recuperar las virtudes del método dialéctico proveniente de lo mejor de la cultura marxista. Su empleo contribuirá a derrotar los análisis maniqueos y unilaterales sobre la realidad del mundo, del continente y de la Isla que tanto florecen dentro y fuera de nuestras fronteras nacionales y culturales, así como en ciertos segmentos de la cubanología que se produce en y desde los Estados Unidos. Igualmente, estoy convencido de que la historia ha demostrado que "no hay sociedades ideales a la vuelta de la esquina" (228), y que sólo el análisis dialéctico de la realidad nos permitirá comprender la inmensa carga de contradicciones

entre *lo nuevo* y *lo viejo*, entre *lo logrado* y *lo no logrado*, entre *lo imposible* y *lo posible*, entre *lo utópico* y *lo realista*, entre *lo objetivo* y *lo subjetivo* que constantemente se expresan en el devenir social.

En mi modesta apreciación, sólo desde esos enfoques se restablecerá la noción de que la edificación del socialismo es un proceso de constantes luchas, de aciertos y errores, de derrotas y victorias, cuyos resultados no están predeterminados y en los que siempre habrá que potencializar los factores subjetivos, así como poner a prueba lo que Antonio Gramsci definió como "el optimismo de la voluntad". Sobre todo en las condiciones de una pequeña y subdesarrollada nación del Caribe colocada en la inmediata vecindad de la primera potencia imperialista del mundo y atenazada por las adversas tendencias mundiales y hemisféricas que caracterizarán lo que se alcanza a ver del próximo siglo. En éste las luchas por la transformación social indefectiblemente tendrán que tener un carácter cada vez más holístico. Ello implica la necesidad de elaborar una nueva síntesis entre *lo económico*, *lo político*, *lo social*, *lo ideológico-cultural*, *lo socioambiental*, al igual que entre *lo local*, *lo nacional*, *lo continental* y *lo universal*. De ahí que en el siglo XXI —como nunca antes— habrá que inscribir en el pórtico de las contiendas libertarias de todos los pueblos del mundo (en primer lugar del pueblo cubano) lo planteado por José Martí: "Patria es humanidad".

Finalmente, creo necesario precisar que no es mi intención desplegar en este texto una discusión teórica acerca de los múltiples y a veces novedosos conceptos que dentro y fuera de Cuba se están empleando para analizar y caracterizar el desarrollo de las sociedades, del continente, del sistema mundial y de las relaciones internacionales contemporáneas. Sólo en la medida de lo imprescindible —y buscando una mejor comunicación con los lectores— aclararé (ya sea en el texto o en algunas notas a pie de página) el uso operacional que le atribuyo a unos u otros de los términos empleados. Sobre todo lo haré cuando utilice algunas categorías que no están incorporadas al lenguaje comunicacional y político cotidiano. Aunque ello puede resultar engorroso para algunos lectores —en particular para los menos entrenados en la lectura de publicaciones académicas—, su empleo es necesario no sólo para tratar de garantizar el rigor de la exposición, sino también porque —como expresó el escritor norteamericano Charles Handy (261, 60)—:

El lenguaje es el vestido del pensamiento [...] La forma en que hablamos colorea la forma en que pensamos, y la forma en que pensamos configura la manera en que actuamos. Somos prisioneros

inconscientes de nuestro lenguaje. Aunque la mayor parte del tiempo esa restricción importa poco, en momentos [como los actuales] de cambios trascendentales en la cultura o la sociedad, el uso de palabras viejas para describir cosas nuevas puede ocultarnos el futuro emergente.

La Habana, septiembre de 1999

1. LA AGONÍA DEL MILENIO: CRISIS Y "GLOBALIZACIÓN" ASIMÉTRICA Y EXCLUYENTE

Las últimas dos décadas del siglo XX seguramente pasarán a la posteridad como uno de esos momentos del continuo y milenarismo devenir de la humanidad que deslindaron patrones civilizatorios y culturales, estructuras económicas y sociales, relaciones y fuentes de poder, formas de comunicación y transmisión de información y mensajes, patrones de representación, organización y acción política, así como valores éticos, morales, paradigmas teóricos, científicos, filosóficos y religiosos. También diferenciaron "modelos" de convivencia y conflictos culturales, nacionales, internacionales, de clases, razas, género y generación en la vida cotidiana de los multiplicados y sociodiversos contingentes humanos que habitan e interactúan en la cada vez más poblada, polarizada, asimétrica e interdependiente sociedad mundial. A tal grado que —como bien ha registrado el ensayista argentino Patricio Lóizaga en su artículo "La agonía del milenio" (346, 189-202), la literatura periodística, política, académica y científica universal se llenó, en esos años, de autores, títulos y conceptos que mediante diferentes formulaciones antecedidas por el prefijo *pos* (posindustrial, posmoderno, postradicional, poscomunista, posmarxista, Posguerra Fría, etc.), preanunciaban el agotamiento de una etapa histórica. O, en casos extremos, proclamaban de manera antojadiza el supuesto fin de la historia, de las ideologías, del trabajo, de las clases, de la ciencia, de las artes, del Estado-nación, de la geografía, de "los grandes discursos", de las esperanzas, de las ilusiones o de las utopías.

En antítesis, otros autores —aún sin coincidir entre sí—, resaltaron, con muchas razones, que en esos dos decenios signados por profundas y devastadoras crisis ecológicas, sociales, económicas, demográficas, socioambientales, geopolíticas o políticas (77; 85; 96) —así como por la inusitada capacidad adquirida por los seres humanos para recrear y a la vez

para destruir la vida en el planeta— lo que realmente comenzó a emerger fue, como veremos a continuación, una nueva etapa de la historia o una nueva era del devenir de la humanidad.

LA ÉPOCA DE LAS PERPLEJIDADES

Tomando en consideración la ampliación y profundización de los conocimientos acumulados sobre el cosmos, sobre el micro y el macrouniverso, la naturaleza, la sociedad y la vida (53); así como los colosales y geométricamente acelerados avances científico-técnicos aplicados o en proceso de aplicación a la guerra, a la producción de riquezas, a los servicios, a las comunicaciones, al transporte, al paisaje físico, a la urbanística y a la cotidianidad de ciertas naciones y de ciertos grupos humanos, ese naciente porvenir fue calificado por el sociólogo brasileño René Armand Dreifuss (182) como "la época de las perplejidades".

Ésta, cargada de infinitas incertidumbres o promesas, de visiones optimistas o pesimistas, apologéticas o apocalípticas (407), aparece profundamente asociada a la emergencia e incipiente generalización de un nuevo paradigma "civilizatorio" (la llamada Civilización de la Información, Metaindustrial o Hiperindustrial) que supera y, a la vez, es desintegrador y deconstructor de las cosmovisiones, conocimientos, sentidos comunes, comportamientos y aspiraciones espirituales, simbólicas, materiales, políticas y societales que caracterizaron los más recientes siglos de la socioexistencia humana. Especialmente, los postreros 200 años de la "civilización" industrial, la cual estructuró y "universalizó" la cultura capitalista y la llamada Modernidad.

Los últimos cuatro lustros del segundo milenio podrían caracterizarse, con toda propiedad, como un complejo, veloz, contradictorio, tumultuoso y peligroso *período de transición* entre dos etapas de la Historia Contemporánea,¹ cuyos rasgos distintivos aparecen asociados —con todas sus consecuencias individuales, grupales, societales, estructurales, supraestructurales, locales, nacionales, internacionales y planetarias —con "la crisis universal de la Modernidad" (56, 4-13). Y, asociado a ella, con la simultánea desaparición de las primeras, imperfectas y deformadas formas de existencia

1 A pesar del derrumbe del socialismo real europeo, sigo considerando que la Historia Contemporánea comenzó con el triunfo de la Revolución de Octubre de 1917.

del socialismo en el mundo (a los que el filósofo cubano, Fernando Martínez Heredia, llamó "los socialismos primitivos"); al igual que con la crisis y consiguiente reestructuración del capitalismo mundial.

En esos años, esa formación económico-social comenzó a vivir un inacabado proceso de metamorfosis o tránsito desde el capitalismo monopolista de base nacional, estadocéntrico y predominantemente industrial-financiero que caracterizó sus últimas siete décadas (1900-1970) hacia un neocapitalismo, *megamonopolizado* u *oligopolizado*, cada vez más desnacionalizado, "desterritorializado", transnacionalizado, parasitario y especulativo; así como fundamentalmente sustentado en los sectores terciarios (servicios, finanzas, información, cultura) y cuaternarios (científico-técnicos) de la economía (127; 69, 23-36).² Siguiendo lo planteado por Lenin en su célebre obra "El imperialismo, fase superior del capitalismo" (339) y tratando de ubicar el lugar histórico que le corresponde, es a ese momento transicional entre dos estadios distintos del fenómeno imperialista lo que en lo adelante referiré como "la globalización" (543).

Al igual que en otros momentos "globalizadores" precedentes,³ la expansiva internacionalización y desnacionalización del modo de producción capitalista en curso (recuérdese la famosa frase de Carlos Marx acerca de que el capital no tiene patria, ni fronteras), está siendo objetivamente impulsada por los extraordinarios adelantos en el transporte y las telecomunicaciones (incluido el empleo del *ciberspacio*) surgidos de algunas de las principales vertientes de la tercera revolución científico-técnica. Éstas son:

- 2 Aunque no todas las definiciones expresadas en mi texto están presentes en la de los autores mencionados, considero que sus aproximaciones teórico-metodológicas tienen una validez esencial en la definición del lugar de "la globalización" en el devenir histórico del modo capitalista de producción.
- 3 Aunque desde sus orígenes la humanidad ha estado "globalizándose" permanentemente, el primer momento genuinamente "globalizador" se produjo al calor del mal llamado "descubrimiento de América" y, el penúltimo, sucedió a la Segunda Guerra Mundial. Sobre todo al gigantesco (aunque inconcluso) proceso de descolonización que se produjo entre 1945 y 1970. Éste posibilitó la "modernización" de ingentes territorios y la intervencionalización de diversos grupos sociohumanos que hasta entonces no se habían constituido como sujetos políticos colectivos en las relaciones internacionales contemporáneas. A pesar de esto, algunos autores (273) comparan el actual proceso "globalizador" con el ocurrido previo a la Primera Guerra Mundial. Llegan al criterio de que, al menos desde el punto de vista cuantitativo y relativo, el actual todavía está lejos del grado de apertura e internacionalización de la economía, los capitales y los flujos migratorios que se registraron en los comienzos del siglo XX.

el descubrimiento y empleo (aún no generalizado) de nuevas fuentes de energía (atómica, solar); la esfera aeroespacial (con renovadas intenciones de conocer y dominar el cosmos); la biotecnología (con sus posibilidades de "clonar" y modificar las especies); la producción de nuevos materiales sintéticos y de nuevas aleaciones químicas; la informática y la cibernética. Estas últimas están impactando, de manera desigual, en toda la socioexistencia humana y, en particular, en lo que Dreifuss (182) denominó "la reorganización tecnocrónica" de la producción, de los servicios y de otras dimensiones simbólico-culturales del mundo y de cada una de sus socioeconomías.

A diferencia de las revoluciones científico-técnicas que le precedieron (todas estuvieron dirigidas a reproducir, multiplicar —o sustituir con máquinas— las fuerzas y capacidades musculares y de articulación de la estructura física de los seres humanos), la actual concentra buena parte de sus esfuerzos en la producción de una nueva y más potente generación de instrumentos (las computadoras) y de máquinas-herramientas automatizadas, fácilmente reprogramables e "inteligentes" (la robotización), capaces de replicar los sistemas visuales y nerviosos de los seres humanos; así como sus capacidades físicas de memorizar, pensar y de realizar, a velocidades cada vez mayores, operaciones vinculadas a los procesos del conocimiento (dentro de él, al análisis, la síntesis y la transmisión de una miriada de datos, informaciones y mensajes).

Retomando una idea del científico canadiense Marshall McLuhan (380), el ensayista peruano Rafael Roncagliolo (490, 41-54), ha calificado este último proceso como el tránsito entre "la galaxia de Gutenberg" (el inventor de la imprenta) y "la galaxia de Marconi" (el que sentó las bases de las comunicaciones inalámbricas) a la "galaxia bit". Con este último término le da toda su connotación al impacto que las llamadas "revoluciones digital, informática y telemática" están teniendo en la multiplicación de la oferta audiovisual de informaciones, mensajes políticos y simbólico-culturales. Igualmente, a la creciente combinación e interactividad de todos los medios de comunicación con las redes de computadoras, con el fax, la televisión, la radiofonía, el cine y el teléfono. O sea, con los llamados "multimedias" en proceso de ser interconectados entre sí a través de las "superautopistas electrónicas" que en la actualidad se están construyendo.

Como se ha expresado (221), la extendida privatización, desnacionalización y transnacionalización de esos vehículos y superautopistas electrónicas —al igual que el creciente empleo de los satélites de alta y mediana órbita, de los tendidos de fibra óptica, así como de la televisión por cable y

de alta resolución—, están teniendo (y tendrán) un profundo impacto en la construcción-desconstrucción de las identidades y diferencias individuales, grupales, locales y nacionales; al igual que en la cultura histórico-territorial de las élites y de las masas, en la comunicación masiva, en la educación y en los sistemas de información y comunicación destinados a quienes toman las decisiones estratégicas micro, macroeconómicas y políticas en todo el mundo. De hecho, casi todas esas esferas comunicacionales están siendo impactadas por "el imaginario transnacional" que se trasmite a través de esos medios electrónicos.

Íntimamente vinculado con las necesidades y posibilidades de esos procesos (profundamente transformadores de las nociones sobre la realidad, sobre el espacio y sobre el tiempo), en las décadas del 80 y del 90 también aparecieron disímiles tendencias centrífugas y centrípetas, "globalizadoras" y fragmentadoras, conducentes a la edificación de lo que algunos autores han definido como un "mundo pos-westfaliano" (275). En éste, jalonados por reverdecidas fuerzas tradicionales y por el incesante avance de inmensos poderes transnacionales —entre ellos las "posmodernas" redes electrónicas mundiales que se están formando (75, I-II)— los actuales Estados nacionales (cuya legitimidad como sujetos de las relaciones internacionales se sitúan en el Tratado de Westfalia de 1640) estarían sufriendo una progresiva pérdida de autonomía, soberanía y control sobre su economía, su cultura, su población, su sociedad y sus territorios.

En consecuencia, paulatinamente, se estarían desdibujando o replanteando las actuales fronteras nacionales. También se estarían conformando o consolidando, según el caso, nuevos Estados nacionales (como Bosnia), regionales (como potencialmente pudiera ocurrir en algunas zonas de África hasta ahora divididas artificialmente por las fronteras coloniales), continentales (como la República Popular China) o supranacionales (el caso de la Unión Europea), como respuestas ofensivas o defensivas ante las tendencias que preanuncian, a pasos de gigante, lo que Marshall McLuhan denominó previsoramente como "la aldea global". O lo que otros autores, desde la sociología o desde la economía crítica, han llamado irónicamente "el supermercado global".

Independientemente de la exactitud de esos diagnósticos y pronósticos, lo cierto es que en las décadas del 80 y del 90 del siglo XX —sobre todo después del derrumbe del falso socialismo europeo y de la desintegración de la URSS— se hizo evidente la intención de algunos actores socioclasistas (la oligarquía financiera y tecnocrónica transnacionalizada) de impulsar la conformación de "una economía y un mundo sin fronteras" puesto al servicio, de una u otra forma, de las principales megacorporaciones mundiales —consorcios, alianzas estratégicas, sociedades en participación, em-

presas multinacionales, multirregionales, multilocales o transnacionales (419)— que crecientemente controlan, usufructúan y devastan las más importantes riquezas del planeta y los más relevantes flujos de la economía internacional (273; 562).

Como veremos a lo largo de este capítulo, todos los procesos y las tendencias antes referidas convergieron con la minimización, refuncionalización y constante erosión del papel del Estado (particularmente en los países del Sur y del Este), con la llamada "revolución de la sociedad civil", con la glorificación de las imperfectas y excluyentes instituciones de la democracia liberal-burguesa y la canonización del mercado libre y supuestamente perfecto; así como con la erosión de la soberanía de los Estados-nacionales (en especial los del mundo subdesarrollado) que —en correspondencia con el credo neoliberal— impulsan las principales potencias capitalistas y los más importantes organismos financieros internacionales. En particular, las instituciones de Bretton Woods: el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM). Ese ha sido el motivo para que algunos autores se refieran a los procesos actuales con el apelativo de "globalización neoliberal".

La misma coincidió, igualmente, con la pretensión norteamericana de imponer, bajo su hegemonía, un "nuevo orden mundial" (65). O, en otros enfoques (584; 325; 327; 403), con la inconclusa, conflictiva y aún incierta edificación de un nuevo orden y una nueva institucionalidad mundial que —mediante un renovado equilibrio de poderes policéntricos— sea capaz de regular y reflejar de nuevas maneras la reestructuración del poder global y de las relaciones internacionales derivadas del colapso entre 1989 y 1991, del tripolar (aunque bihegemonizado)⁴ orden estratégico, económico, político e ideológico-cultural que caracterizó a la Guerra Fría.

CRISIS Y REESTRUCTURACIÓN DEL SISTEMA CAPITALISTA MUNDIAL

Ya va siendo un lugar común en la literatura especializada, el reconocimiento de que a partir de la segunda mitad de la década del 70, y al igual que en otras etapas precedentes, la economía capitalista mundial entró en una "crisis

4 El lector debe tomar en consideración que a pesar de la bipolaridad estratégica entre las URSS y los Estados Unidos y del llamado conflicto Este-Oeste, a partir de la generalización del proceso de descolonización comenzó a emerger un nuevo sujeto colectivo de las relaciones internacionales contemporáneas: el llamado Tercer Mundo. Por ello hablo de tripolaridad bihegemonizada.

de onda larga de tonalidad recesiva" —también conocida como "ciclo Kondantrieff B" (357)—, cuya magnitud, prolongación y posibles consecuencias permiten compararla con la Gran Depresión que sufrió el capitalismo en la década de 1930 (153, 15-38). Concluyeron así cerca de treinta años —la llamada "Época de Oro"— de rápido y constante crecimiento del capitalismo y la economía-mundo después de la Segunda Guerra Mundial (588; 589; 590). Se abrió, por ende, un inconcluso período de inestabilidad política y lento crecimiento económico; así como de descomposición y desintegración social en diferentes naciones del mundo, pero, sobre todo, en los países de Asia, África, América Latina, el Caribe, y Europa central y oriental.

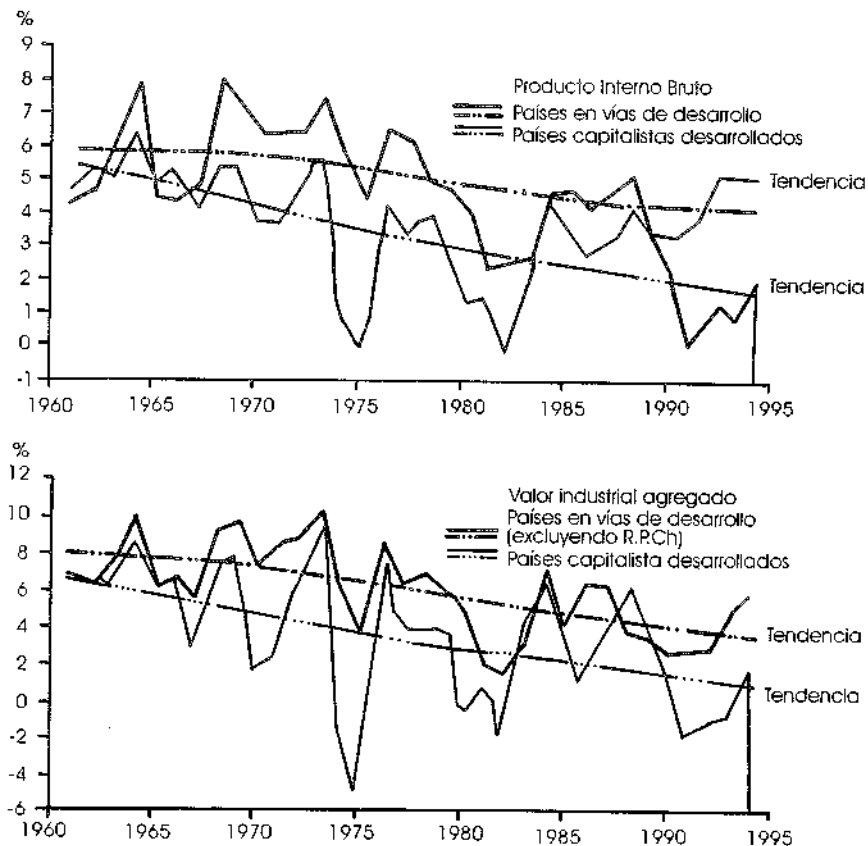
Expresiones de la crisis estructural y a la vez reguladora (57, XX; 129, 8-11) que afecta al capitalismo contemporáneo han sido —como se puede observar en el Gráfico 1— las fuertes y sucesivas caídas, con breves ciclos de recuperación, que han experimentado —de manera sincrónica o diacrónica—, las tasas medias de crecimiento anual del Producto Mundial Bruto, de la producción industrial, de la productividad del trabajo, de la formación bruta de capital fijo y del empleo; así como de las cuotas medias de ganancias de los capitales invertidos en las principales esferas productivas. Ya sea en los cerca de 30 países más o menos industrializados que actualmente integran la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE),⁵ como en la mayor parte de las naciones del mundo subdesarrollado. Estas depresiones también han interactuado —como veremos someramente después— con las transformaciones y las crisis cíclicas que en los últimos años han venido afectando los cada vez más desregulados y "globalizados" mercados monetarios, financieros, crediticios y bursátiles internacionales.

Al igual que en otras "crisis de onda larga de tonalidad recesiva" ocurridas en los siglos XIX y XX (357), la actual evidenció, entre otras cosas, el agotamiento de la base técnico-productiva sobre la que se había sustentado el crecimiento de la posguerra (260, 57-65) y de las regulaciones políticas y redistributivas de corte keinesiano aplicadas por los principales Estados capitalistas centrales (el llamado "Estado de bienestar social") y periféricos (el denominado "Estado desarrollista"), para intentar superar los

5 En la actualidad, por orden alfabético, la OCDE está integrada por Alemania, Australia, Austria, Bélgica, Canadá, Corea del Sur, Dinamarca, España, los Estados Unidos, Finlandia, Francia, Grecia, Holanda, Hungría, Irlanda, Italia, Japón, Luxemburgo, México, Noruega, Nueva Zelanda, Polonia, Portugal, Reino Unido, República Checa, Suecia, Suiza y Turquía.

GRÁFICO 1

TENDENCIA DEL CRECIMIENTO DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO Y EL VALOR AGREGADO DE LA PRODUCCIÓN MANUFACTURADA DE LOS PAÍSES DESARROLLADOS Y LOS PAÍSES EN VÍAS DE DESARROLLO ENTRE 1960 Y 1995



FUENTE. Hirst Paul & Thompson Grahame: *Globalization in Question*, Polity Press, Cambridge, 1997, p. 101.

efectos y las causas de las crisis estructurales y de superproducción precedentes. Como consecuencia, reapareció la necesidad sistémica —conceptualizada por Carlos Marx en *El capital*— de que los sectores hegemónicos de la burguesía emprendieran una multifacética y gigantesca reestructuración de la composición técnica y orgánica del capital dirigida a garantizar la reproducción ampliada, siempre anárquica y contradictoria, del modo capitalista de producción.

Como en ocasiones anteriores, lo antes dicho está siendo dinamizado por el concomitante y aún incompleto despliegue hacia el sector productivo y hacia los servicios de los acelerados descubrimientos de la nueva fase de la revolución científico-técnica: la llamada "tecnoglobalización". La misma, al menos teóricamente, está llamada a renovar todos los capitales fijos (incluidos las máquinas-herramientas) y a dislocar las desmoralizadas tecnologías precedentes (el llamado "redespliegue industrial"); así como a posibilitar, por esas y otras vías, la recuperación de la tendencia a decrecer de la cuota media de ganancias de los capitales invertidos en el sector productivo. Pero, sobre todo, a garantizar la obtención de las superganancias monopólicas u oligopólicas que propicien la reinversión productiva de los inmensos y multibillonarios recursos para el reinicio de una nueva "onda larga de tonalidad expansiva" —también conocida como "ciclo Kondratieff A" (357)— similar a la que vivió el sistema capitalista mundial entre 1894 y 1928,⁶ así como entre 1945 y 1973.

Desde el punto de vista de las clases dominantes, lo antes dicho requiere de un enorme incremento de la plusvalía absoluta y relativa (que se obtienen mediante la sobreexplotación de la fuerza de trabajo), el abaratamiento de todos los factores de la producción (incluido el capital monetario, los medios de producción y los capitales circulantes). Entre ellos, los combustibles y las materias primas provenientes, en no poca medida, de los países periféricos o semiperiféricos a las grandes potencias del capitalismo mundial.

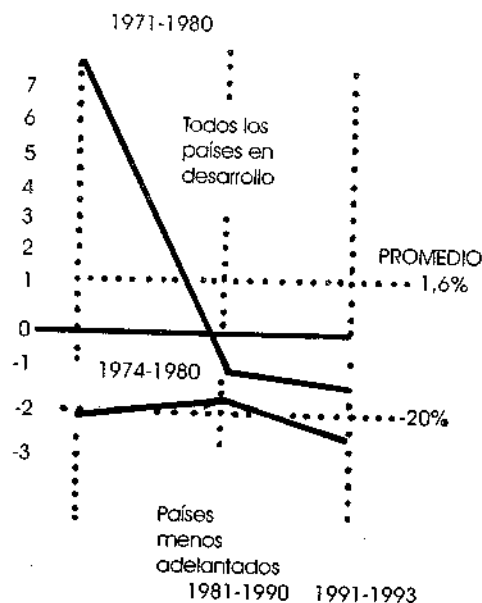
Sirven a estos propósitos, por tanto, la creciente desregulación (o re-regulación) de los mercados laborales, la "infantilización" y "feminización" discriminatoria de la fuerza de trabajo, el deterioro de los salarios reales y de los servicios sociales, la destrucción de las organizaciones sindicales y la libre migración de los capitales y de algunos procesos productivos hacia aquellos países y sectores donde obtengan mayores rentas. Igualmente, la tendencia al deterioro de los precios de los principales

6 Según diversos autores, esta "onda larga de tonalidad expansiva" fue interrumpida por la Primera Guerra Mundial; pero se reinició en 1920 para culminar abruptamente en 1929.

productos básicos y de los términos de intercambio (ver Gráfico 2); así como la constante y multiforme transferencia de riquezas —incluidas las biogénicas— desde los países del Sur y del Este hacia los del Norte y el Oeste.

Al igual que las reestructuraciones capitalistas que le han antecedido, la actual (potencializada por la revolución científico-técnica en la informática, la cibernética, las telecomunicaciones y el transporte) también ha tenido y tiene un significativo impacto en la velocidad y en la universalidad de la rotación y la reproducción del capital, en la productividad del trabajo, en la exacerbación a grados extremos de la competencia interburguesa, intercorporativa e interimperialista. Y, por tanto, en el mercado mundial, en la división internacional del trabajo y en el desenvolvimiento de todas las relaciones estratégicas, económicas y políticas internacionales.

GRÁFICO 2
DECLINACIÓN DE LA RELACIÓN DE INTERCAMBIO
ENTRE LAS MERCANCÍAS EXPORTADAS POR LOS PVD Y LOS PD, 1974 Y 1993



FUENTE. PNUD: *Informe sobre el Desarrollo Humano 1997*, Ediciones Naundi-Prensa, 1997, p. 95

Por todo esto, podemos afirmar que, tal como previó la economía política del marxismo, en los albores del siglo XXI asistimos a un nuevo momento expansivo de la vocación universal del capital, derivada de la necesidad immanente del modo de producción capitalista de consumir y destruir cada vez mayores riquezas naturales y humanas, de multiplicar y realizar la plusvalía (incluida la plusvalía extraordinaria) y de elevar al máximo las ganancias. También la de expandir constantemente, con tales fines, primero, los mercados nacionales y luego el mercado mundial (374, III).

En correspondencia con las tendencias típicas de su fase imperialista clásica (339), Capitalista Monopolista de Estado (587, 43-44) o tardía (357), la reestructuración capitalista en curso ha sido acompañada por un nuevo salto en la centralización y la concentración de los capitales, la producción, los servicios y los conocimientos científico-técnicos. Salto de tal magnitud, que puede afirmarse que no ha existido en la historia precedente de la humanidad un período en el que se haya producido tanta concentración y centralización del poder económico, tecnológico, informativo, ideológico-cultural y político-militar en tan pocas naciones y en tan minoritaria población del planeta.

Según registra el *Informe sobre el Desarrollo Humano* correspondiente a 1996 que elabora el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), las 358 personas más ricas del planeta —predominantemente procedentes de los cinco o seis Estados capitalistas más poderosos—, tienen una fortuna acumulada superior a los ingresos combinados anuales de los 2 mil 300 millones de habitantes más pobres del mundo. Éstos equivalen a cerca del 40 % de la actual población mundial (aproximadamente 6 mil millones de personas).

Por otra parte, entre 1989 y 1996, el número de individuos con un patrimonio superior a los mil millones de dólares aumentó de 157 a 447. Además, la riqueza neta de las 10 personas más opulentas del mundo es de 133 mil millones de dólares; 1,5 veces superior que el ingreso nacional conjunto de todos los países definidos como "menos adelantados". El propio informe consigna (454, 102), que, en 1994, las cinco empresas privadas más grandes del mundo (General Motors, Ford, Toyota, Exxon y Royal Dutch-Shell) realizaban negocios que casi duplicaban el PNB de todos los países de Asia Meridional, triplicaban el de todas las naciones de África subsahariana y eran casi 800 mil millones de dólares superiores al PNB de los cerca de 50 países del mundo eufemísticamente denominados como los de menor desarrollo relativo.

Otras fuentes (556, 13) indican que, sólo en los Estados Unidos, el número de multimillonarios saltó de 13, en 1982 a 170 en los dos últimos años. El ingreso de ellos (unido al de un millón de millones) es más alto que el de 241,2 millones de norteamericanos (el 90 % de la población de ese país).

Sujeto socioclasista privilegiado y a la vez motriz de este proceso ha sido y es una oligarquía financiera y tecnocrática transnacionalizada —los propietarios, gerentes y ejecutivos de las llamadas Corporaciones Multinacionales (CMN) y Transnacionales (CTN)— que abriéndose paso a través de una intensificada y feroz competencia mutua (dirigida a lograr cuotas crecientes de plusvalía extraordinaria), de constantes alianzas y fusiones corporativas —las llamadas megaempresas o megacorporaciones (182)—, al igual que mediante sus relaciones de cooptación, cooperación o conflicto con los actuales Estados burgueses-nacionales, tanto centrales como periféricos o semiperiféricos, así como con otras fracciones burguesas, ha difundido (o están difundiendo) un nuevo esquema financiero-productivo-tecnológico-empresarial (la llamada "producción modular mundializada" o, en inglés, *'flexible integrated manufacturing'*⁷), a través del cual controlan directamente más de un tercio de los recursos productivos de todo el mundo.

Según estudios de la ONU (570; 573; 571), en la primera mitad de la década del 90 ya existían 44 508 CMN o CTN (35 mil más que en 1970) con 276 659 filiales en todo el planeta. Éstas empleaban directamente o subcontrataban a cerca de 150 millones de personas. O sea, el 6 % de la población económicamente activa (2 500 millones) de todo el mundo. Sus activos se elevan a 5 billones (millones de millones) de dólares y controlan el 70 % del comercio mundial, así como el 75 % de todas las Inversiones Extranjeras Directas (IED) que se realizan en la actualidad.

Informaciones anteriores señalaban que las 200 megacorporaciones más grandes del mundo generaron, en 1992, el 26,8 % del Producto Mundial Bruto y obtuvieron ganancias anuales superiores a los 74 billones de dólares (166). A su vez, los últimos datos disponibles indican que las 100 megacorporaciones más importantes (fuera del sector bancario) poseen 3,4 billones de dólares en activos (un sexto del valor estimado del conjunto de todos los activos existentes en el mundo). Dos tercios de ese inventario

7 Según Raúl Fernández y Alberto Abello (206, 67-79) la producción "modular mundializada" es aquella que permite fraccionar y diseminar en distintas partes del mundo los procesos productivos ligados a las cadenas de montaje. Con ello se busca elevar al máximo la productividad del trabajo y la rentabilidad de la localización espacial, utilizando la subcontratación, el trabajo a domicilio, al igual que a pequeños empresarios de diferentes países del mundo.

CUADRO 1

DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE LAS 1 000 COMPAÑÍAS MÁS IMPORTANTES DE TODO EL MUNDO (1995)

<i>País</i>	<i>No. Compañía</i>	<i>Ventas</i> <i>(en miles de millones de dólares)</i>	<i>Ganancias</i> <i>(en miles de millones de dólares)</i>
Austria	1	...	0,1
Bélgica	11	46,1	4,6
Reino Unido	97	783,9	74,3
Dinamarca	7	11,1	1,9
Finlandia	2	19,4	2,0
Francia	43	511,7	7,4
Alemania	35	651,3	13,0
Irlanda	3	3,0	1,0
Italia	17	177,7	9,5
Holanda	18	268,9	12,0
España	12	51,5	6,6
Suecia	19	139,9	11,6
Total Unión Europea	265	2 664,4	111,9
Japón	227	2 930,1	234,0
Estados Unidos	422	3 494,7	276,4

Calculado en valores de mercado. Datos de 1995

FUENTE. Elaborado por el autor a partir de "La Europa del gran capital" en *International Viewpoint*, Número Especial, s/f, No. 290, p.5.

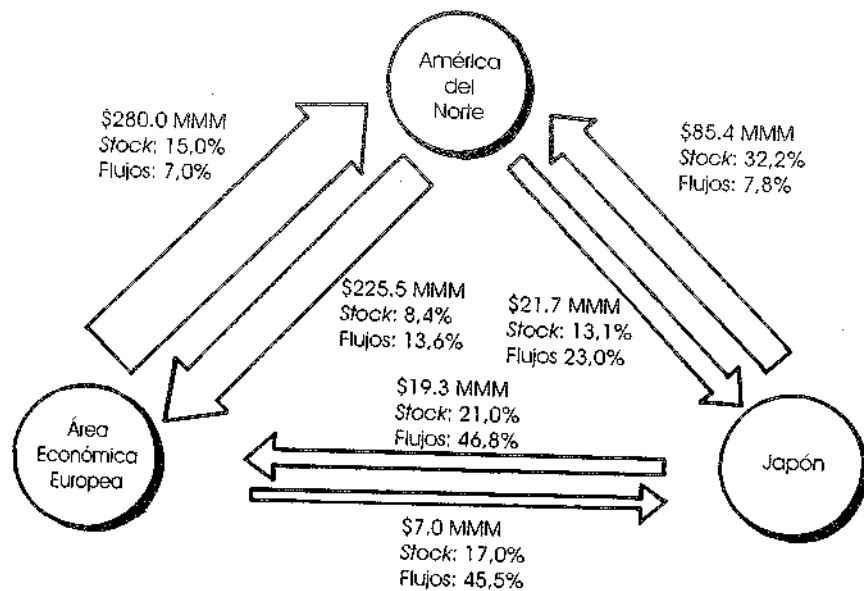
(*stock*) está estacionado en sus países de origen. Éstos son —según puede verse en el Cuadro 1— los Estados Unidos, Japón y las naciones integrantes de la Unión Europea. Es decir, aquellas naciones que —según Ohmae (418)— integran la Tríada del poder mundial (ver Gráfico 3).

Este extraordinario crecimiento del volumen de sus operaciones, la constante expansión geográfica de las CMN y de las CTN, los nuevos paradigmas productivos y de comercialización (el llamado *just in time*), de gestión y estructura empresarial (el modelo "toyotista") que ellas impulsan han significado o significarán profundos cambios en la esfera productiva y sociolaboral (206, 67-79). Como ya dije, ésta progresivamente se caracteriza por la automatización flexible, reprogramable y móvil, en vez de la mecanización rígida y la producción masiva y en grandes series que tipificó el modelo fordista-tayloristas que le antecedió (503). También por los avances que se están produciendo en el denominado "teletrabajo". Ello paulatinamente modificará las grandes fábricas y las grandes concentraciones de trabajadores que caracterizaron a la llamada Civilización Industrial.

Lo antes dicho está repercutiendo, simultáneamente, en la organización del trabajo, en la demanda de nuevas capacidades para los trabajadores,

GRÁFICO 3

INVERSIONES EXTRANJERAS DIRECTAS ENTRE LOS INTEGRANTES DE LA TRIÁDA DEL PODER MUNDIAL
(en millones de millones de dólares)



* Las cifras en dólares muestran el valor estimado de las IED sobre la base de los datos de inversiones intra y extrafirmas provenientes de América del Norte, Japón y el Área Económica Europea (EEA). Las inversiones en América del Norte y en la EEA son netas. Los porcentajes muestran el promedio anual de la tasa de crecimiento de los inventarios (1980-1990) y de los flujos (1985-1991). América del Norte incluye Canadá y Estados Unidos. El EEA incluye la Unión Europea (UE) y los países integrantes del Tratado Europeo de Libre Comercio, excepto Islandia y Liechtenstein.

FUENTE. UNTAD, Base de datos sobre IED del Programa de Corporaciones Transnacionales.

en la composición de la clase obrera mundial, en la sociología de las clases dominadas y dominantes, el deprimido mercado laboral (al menos 37 millones de personas en los países de la OCDE están afectadas por el llamado "desempleo tecnológico o estructural"), las formas en que se relacionan entre sí la fuerza laboral y ésta con las máquinas-herramientas, en las organizaciones sindicales existentes y —como puede verse en el Cuadro 2— en el cada vez más monopolizado, oligopolizado y extremadamente competitivo mercado capitalista mundial.

En la exacerbada competencia total, crucial y multidimensional (150 mencionada en párrafos atrás, la calidad del producto, la disminución de los desechos y desperfectos (la llamada "calidad total"), al igual que otros factores intangibles relativamente desvinculados de los costos de producción (como las marcas, la constante capacidad de innovación, la formación de eficientes redes tecnológicas, los tiempos de entrega, los servicios de posventa, la publicidad, el acceso a créditos y capitales "baratos" y la especialización en los mercados "triádicos" con altos niveles de ingreso) son las únicas garantías del éxito.

CUADRO 2

ALGUNOS EJEMPLOS DE LA SITUACIÓN DE LA CONCENTRACIÓN MUNDIAL A FINALES DE LAS DÉCADA DEL 80 Y DEL 90

Piezas en vidrio para automóviles	En 1988	Tres empresas aseguraron el 53 % de la producción mundial
Neumáticos	En 1988	Seis empresas aseguraron el 85 % de la producción mundial
Tratamiento de datos/DRAM	En 1987	Cinco empresas aseguraron el 65 % de la producción mundial, diez el 100 %
Material médico	En 1989	Siete empresas aseguraron el 90 % de la producción mundial
Café soluble	En 1994	Dos empresas aseguraron el 80 % de la producción mundial
Cereales	En 1994	Cinco empresas aseguraron el 77 % el cual está comercializado sobre el mercado mundial
Plátanos	En 1994	Tres empresas aseguraron el 80 % el cual está comercializado sobre el mercado mundial
Tabaco	En 1994	Cuatro empresas aseguraron el 87 %, el cual está comercializado sobre el mercado mundial
Bancos de imágenes	En 1994	Tres empresas tienen el 80 % del mercado mundial
Automóviles	En 1994	Diez empresas aseguraron el 76 % de la producción mundial (las cinco más importantes realizan el 50 %)
Telecomunicaciones/Equipamientos	En 1997	Cuatro grupos aseguran el 70 % de las ventas mundiales
Aeronáutica civil	En 1998	Dos grupos (Boeing y Airbus) aseguran más del 95 % de la producción mundial
Microprocesadores	En 1997	Un grupo (Intel) controla el 60 % del mercado.

FUENTE. Eric Toussaint: *Deuda externa en el Tercer Mundo: las finanzas contra los pueblos*, Nueva Sociedad, Caracas, 1998.

De ahí que, entre los cambios ocurridos en las transacciones mundiales, se destaque el incremento del comercio internacional de bienes y, sobre todo, de servicios entre las casas matrices de las CMN y CTN y sus filiales en diferentes países del mundo. Se calcula que el llamado "comercio intrafirmas" ya alcanza entre un 35 % y un 40 % del comercio mundial. Éste a su vez, ha tenido una explosiva expansión en la última década. Según el economista cubano Miguel Figueras (211, 2-17), entre 1986 y 1996 la exportación de mercancías excedió en más de 7 puntos porcentuales el Producto Bruto Mundial; mientras que el comercio de servicios fue superior al 8,5 %. En esto último influyó notablemente el inusitado crecimiento de los mercados financieros internacionales. En ellos, los capitales relativamente ociosos buscan ganancias superiores a las que actualmente obtienen en la esfera productiva de los países capitalistas centrales y de los países subdesarrollados. Como bien indica la UNCTAD (571), la perdurabilidad de esa situación contribuye muy poco a incrementar el ahorro interno, a la localización de inversiones de largo plazo, a la difusión de tecnologías y a la reducción de las abruptas disparidades que se observan en el crecimiento de las economías y de los ingresos brutos per cápitas en todo el mundo.

Lo antes dicho se expresa, además, en la expansión del comercio, de los créditos bancarios y de las inversiones mundiales a un ritmo mayor que el crecimiento del Producto Mundial Bruto, que algunos autores o instituciones internacionales (503) señalan como uno de los rasgos distintivos de "la globalización" (ver Cuadro 3). Pero a ellos habría que agregar el cambio que se ha observado en la composición de los bienes y servicios que se transan (en particular en el incremento del comercio de manufacturas) y la mayor intensidad de conocimientos técnicos incorporados en los productos finales; así como la creciente interpenetración e interdependencia de los otrora segmentados mercados mundiales, regionales y nacionales.

CUADRO 3

INDICADORES DEL CRECIMIENTO DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA INTERNACIONAL (1964-1994)
(Tasa promedio anual)

Período	Volumen de la exportaciones mundiales	Flujos mundiales de IED	Préstamos bancarios internacionales	Producto mundial Bruto/Real
1964-1973	9,2	...	34,0	4,6
1973-1980	4,6	14,8	26,7	3,6
1980-1985	2,4	4,9	12,0	2,6
1985-1994	6,7	14,3	12,0	3,2

FUENTE. Elaborado por el autor a partir de UNCTAD: *Informe sobre Comercio y Desarrollo*. 1997. Nueva York. 1997. p. 71

LA BURBUJA FINANCIERA

Expresión emblemática (aunque no única) de ese fenómeno es el inmenso casino mundial en el que se han transformado las principales bolsas de valores hoy radicadas y electrónicamente interconectadas —en tiempo real, las 24 horas del día— en diferentes lugares del planeta. Se estima que los movimientos de capitales relativamente ociosos que en ellas se transan a velocidades astronómicas (nanosegundos) ya trascienden los 1,5 millón de millones de dólares diarios; cifra que casi duplica a todos los depósitos bancarios existentes en el mundo. Éstos se calculan en 800 mil millones de dólares (371, 40-50). También se estima que la mayor parte de los recursos que se mueven en los mercados bursátiles se corresponden con una incontrolable masa de capitales ficticios y especulativos (la llamada "burbuja financiera") relativamente autonomizados de la esfera productiva; así como de las operaciones ligadas al comercio "real" de bienes y servicios (166; 595; 562).

Según diversas estimaciones, en 1995, por cada dólar emanado de la producción y el trabajo productivo circulaban en la economía mundial entre 30 y 50 dólares surgidos del mercado financiero (370, 37-43). Otros datos indican que sólo entre 5 % y 10 % de las operaciones en esas bolsas están ligadas a transacciones de mercancías. De ahí que —según Plihon (451, 13)— las compra-ventas en los mercados de valores inducidas por operaciones nítidamente financieras sean 50 veces más importantes que aquéllas ligadas a la "economía real". Como indica el economista cubano Osvaldo Martínez (371), si en 1970 el 90 % del capital empleado en transacciones internacionales era "real", en 1995 éste no era más que el 30 %. Ello, entre otras razones, explica por qué en los países de la OCDE las finanzas progresen más rápido que el Producto Interno Bruto, que el comercio y que las IED (ver Cuadro 4).

Esa tendencia tiene un impacto cada vez más desestabilizador en los países subdesarrollados y en los llamados "países en transición hacia la economía de mercado". Como se puso en evidencia en la crisis mexicana y su "efecto tequila" de 1994, en la mal llamada "crisis asiática" y su "efecto dragón" de 1997, así como en la crisis brasileña y en la crisis rusa de 1998, ello propicia agresivos ataques especulativos contra las monedas nacionales de dichos países (104; 521). Y, en consecuencia, la veloz retirada hacia "cielo seguro" (el llamado "vuelo hacia la calidad") de los "capitales golondrinos" (en el lenguaje técnico: inversiones de corto plazo) que se transan en el mercado bursátil, y con los que buena parte de los gobiernos del mundo

CUADRO 4

COMPARACIÓN ENTRE LAS IED Y LOS FLUJOS COMERCIALES
Y FINANCIEROS EN LOS PAÍSES DE LA OCDE

*Las finanzas progresan más rápido que el PIB, el comercio
y las inversiones directas en los países de la OCDE
(coeficiente multiplicador entre 1980 y 1988)*

PIB de los países de la OCDE	1,95
Flujos comerciales	2,00
Flujos financieros en el mercado de cambios	8,50
Flujos de inversiones directas (IDE)	4,30

FUENTE. Eric Toussaint: *Deuda externa en el Tercer Mundo: las finanzas contra los pueblos*, ed. cit., p. 62.

intentan resolver los problemas estructurales de los sectores internos y externos de sus economías; en particular, los déficits crónicos de las cuentas corrientes de sus balanzas de pagos.

Esas brechas en algunos de los indicadores macroeconómicos se producen, a su vez, como consecuencia del déficit en la balanza comercial o en la cuenta de servicios (como el turismo), del intercambio desigual, de los abultados pagos por la deuda externa y de la fuga de capitales; así como de las utilidades y los derechos de propiedad intelectual (*royalties*) que constantemente remiten hacia sus países de origen las principales filiales de las CMN y de las CTN.

Valorando las cifras de la década del 70, en 1983 el presidente cubano Fidel Castro denunció que por cada dólar neto que invertían las empresas transnacionales en el mundo subdesarrollado, repatriaban como promedio 7 dólares hacia sus casas matrices(77). Aunque no dispongo de cifras globales actualizadas, según el economista belga Eric Toussaint (562), sólo en los años 1995 y 1996 las empresas transnacionales que invirtieron en algunos países de la empobrecida África subsahariana repatriaron 8 600 millones de dólares. Esto es 3 800 millones de dólares más que lo que invirtieron en ese mismo bienio. O sea por cada dólar invertido se llevaron más de dos. ¿A qué resultado llegaríamos si se aplicaran esas mismas proporciones a los multiplicados flujos de IED que en los últimos años han llegado a los países del mundo subdesarrollado o a los de Europa central y oriental que han regresado a "la economía de libre mercado"? Ello sin contar el frenesí especulativo que caracteriza al capitalismo actual (431).

Como se ha dicho, en esa situación, influyó poderosamente la decisión unilateral de los Estados Unidos de abandonar la convertibilidad dólar-oro,

así como las decisiones multilaterales que entre 1971 y 1979 adoptaron las potencias más industrializadas del mundo para poner fin a la paridad de sus monedas frente al "patrón oro". Las mismas potencias también eliminaron sus controles sobre el movimientos de los capitales y liberaron paulatinamente sus sistemas financieros y monetarios nacionales. Ello y la indiscriminada liberalización de las economías de las naciones subdesarrolladas y de las naciones en "transición" que se produjo en la década del 90, propiciaron la incorporación de sus monedas nacionales y de otros valores y títulos (como los provenientes de las deudas públicas y privadas, internas y externas) en la "ruleta" especulativa que se desarrolla en la actualidad.

Sin embargo —y en esto coinciden los especialistas— en ese fabuloso, globalizado y anárquico movimiento especulativo han influido otros importantes factores. Entre ellos se destacan la constante búsqueda de rentabilidad de corto plazo típica del capital financiero, la necesidad que tienen las CMN y las CTN de captar y utilizar a su favor el ahorro privado, así como de revaluar constantemente sus acciones en las bolsas como condición de sobrevivencia frente a los ataques sorpresivos de los especuladores (los llamados *raiders*). A lo anterior habría que agregar la aparición, a partir de 1950, y la posterior expansión de los llamados "fondos de cobertura o de resguardo" (*hedge funds*), la multiplicación de otros servicios financieros (los llamados "derivados financieros") y la aparición de nuevos actores (diferentes a los Bancos) en el sistema financiero internacional, como los "inversores institucionales"(410). Además, las decisiones adoptadas por las principales instituciones financieras transnacionales de limpiar sus carteras y colocar en las bolsas de valores o en los mercados secundarios los "bonos podridos" provenientes de deudas difícilmente cobrables, tanto originadas en las empresas de los países capitalistas centrales como en algunos países del Tercer mundo.

Por otra parte, habría que incluir los inmensos volúmenes de capital que demandan las CMN y las CTN para hacer frente a la rápida "desmoralización" que sufren los capitales fijos y las máquinas-herramientas "inteligentes" que se están produciendo, al igual que los multibillonarios recursos que exige el exponencial incremento del dueto Investigación-Desarrollo. La preservación de su control sobre los avances científico-técnicos de punta que predominantemente se producen en los países capitalistas centrales, y sobre las innovaciones derivadas de los mismos, le permiten a las megacorporaciones obtener inmensas ganancias provenientes de las llamadas "rentas tecnológicas".

Como bien ha indicado el investigador Leónidas Girardin (231), la relación directa que existe entre los altos requerimientos de capital y la producción de tecnología, explica los precios monopólicos con que éstas se

venden por parte de las principales megacorporaciones transnacionales. De ello se deriva la inmensa dificultad para aplicar los nuevos procesos técnico-productivos que tienen la mayor parte de los países del mundo, al igual que todos aquellos sectores de la burguesía que no disponen de los recursos financieros para correr los riesgos implícitos en la mayoría de las operaciones de Investigación y Desarrollo.

Todo lo antes dicho estaría determinando, simultáneamente, el acortamiento temporal del ciclo crítico de las economías capitalistas sistematizado por Marx (ver Gráfico 1)⁸ y la llamada "financierización de las empresas" (562). Esta última se exterioriza en la transformación de las mismas (aún de aquellas con vocación industrial) en grupos financieros que operan directamente a través de los bancos de inversión o de las nuevas instituciones y actores financieros —como los Fondos de Pensión o los bufetes de negocios (*dealmakers*) (410)— en el cada vez más especulativo, desregulado y concentrado sistema monetario-crediticio-financiero-bursátil internacional.

Según Palazuelos (431), el 85 % de las transacciones de monedas se concentran en apenas ocho plazas. Los tres grandes centros, los Estados Unidos, Japón y Gran Bretaña, absorben el 60 % del mercado; mientras que el otro 25 % se realiza en Singapur, Hong kong, Alemania, Francia y Suiza. Algo parecido ocurre con los mercados de los derivados financieros que se desarrolla en una docena de países de todo el mundo.

No obstante —como bien han indicado varios autores marxistas (357; 562)— la base de buena parte de los problemas que afectan al capitalismo contemporáneo —incluido el sector financiero— hay que buscarlas en la crisis de superproducción de capitales (incluido los especulativos) y potencialmente de mercancías, que viene acompañando al sistema desde la segunda mitad de la década del 70. El creciente estrechamiento de los mercados nacionales que viene produciéndose en casi todos los países del mundo, reproduce un círculo vicioso que determina que, en la lógica del capital, las ganancias no puedan reinvertirse —al menos totalmente— en el sector productivo y que, por tanto, se precipiten hacia los servicios, hacia las sobreevaluadas (en bolsa) propiedades inmobiliarias, hacia la adquisi-

8 Según la teoría de Marx, las crisis cíclicas del capitalismo se producían en un período entre 7 y 10 años. Como el lector podrá ver en el Gráfico 1, ese ciclo parece haberse reducido en los últimos años como consecuencia del acelerado y exponencial desarrollo de la "tercera revolución científico-técnica".

ción de acciones y otras operaciones bursátiles o hacia las multiplicadas operaciones de fusiones-adquisiciones de empresas que vienen produciéndose desde la década del 70 (410; 129, 8-11).

Corno demuestra un estudio realizado en los Estados Unidos, entre 1983 y 1991 (ver Cuadro 5), al menos en sus momentos iniciales, estas fusiones y adquisiciones, aunque se han acrecentado en número, no aumentan de manera proporcional ni significativa las capacidades de producción existentes. Lo mismo ocurre con la difundida desnacionalización, privatización y compra de empresas estatales que se viene produciendo en casi todo el mundo. Ninguna de esas operaciones incrementa significativamente la plusvalía que —como se sabe— sólo se produce en el proceso productivo. Lo que hacen, por tanto, es *redistribuir* la plusvalía social previamente extraída de las antagónicas relaciones entre el capital y el trabajo en la esfera productiva.

De esta manera, todas esas operaciones improductivas —al igual que los inmensos gastos y recursos que aún se consumen en la producción, la conservación y el comercio de armas de todo tipo (estimados, en 1996, en 800 mil millones de dólares anuales)—, aunque tienden a elevar al máximo las ganancias del capital (particularmente de sus sectores más concentrados y del llamado Complejo Militar-Industrial), constriñen a nivel nacional, regional y mundial la generación de nuevos empleos, la aparición de nuevas empresas (en particular pequeñas y medianas), el consumo individual, productivo y social y el despliegue de todas las potencialidades de la revolución científico-técnica; así como la mejor distribución de las riquezas que se necesitan para resolver los problemas actuales de la humanidad (166).

Estas profundas contradicciones —típicas de la formación social capitalista— bloquean, por tanto, las posibilidades de superar la actual "crisis

CUADRO 5

FUSIONES Y CREACIONES DE EMPRESAS CON CAPITAL EXTRANJERO
EN LOS ESTADOS UNIDOS (1983-1991)
(en miles de millones de dólares)

	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991
Adquisiciones									
En valor	5	12	20	31	34	65	60	55	17
En número	299	315	390	555	543	869	837	839	501
Creaciones									
En valor	3	3	3	8	6	8	9	n.c.	n.c.
En número	476	449	363	485	435	555	456	n.c.	n.c.

FUENTE. Eric Toussaint: *Deuda externa en el Tercer Mundo, las Finanzas contra los pueblos*, ed. cit., p. 43.

de onda larga de tonalidad recesiva" e inducen a pensar en la posibilidad de que, en el corto o mediano plazo, se presente, con todas sus destructivas consecuencias, "una crisis —¿la última?— del capitalismo mundial" (370; 37 - 43).

En oposición a esa hipótesis, otros autores, como el economista brasileño Theotonio dos Santos (181, 21-24), han pronosticado —a partir de sus análisis sobre los ya mencionados "ciclos de onda larga Kondantrieff-Mandel"— que en los primeros años del próximo siglo se desplegará otra etapa de crecimiento sostenido de la economía capitalista mundial. Aunque cargadas de contradicciones, crisis cíclicas, productivas y financieras, y sin un incremento significativo de los empleos en el sector productivo (debido al ya mencionado "desempleo tecnológico"), ésta se fundamentará en la generalización y "universalización" de los nuevos paradigmas técnico-científicos en la producción y en el sector de los servicios. Como se ha indicado, ese nuevo "redespigue industrial", unido a la sobreexplotación de la fuerza de trabajo, tanto en los países capitalistas centrales, como en las naciones del mundo subdesarrollado, irá dirigido a multiplicar y "mundializar" la obtención de plusvalías por parte de los sectores hegemónicos de las clases dominantes. Útil para ello —como veremos después— es la progresiva construcción de lo que se ha dado en llamar "una economía y un mundo sin fronteras".

Según los apologistas del capitalismo mundial, la concreción de esa utopía —al igual que el prometido "crecimiento sin crisis"— contribuirá, de una u otra forma, a resolver los problemas actuales y, eventualmente, a generar una nueva apoteosis del capitalismo mundial. En ello tendrán un efecto determinante la "mano invisible del libre mercado globalizado" y el denominado "derrame de las riquezas" (*trickel down*). Ambos —siempre según esos autores— progresivamente ayudarán a igualar los desarrollos de las diversas economías internacionales que se suban "al tren de la globalización", así como a superar las "disfuncionalidades" actuales. Entre ellas, la progresiva fragilización de los ecosistemas, la extendida pobreza que afecta, incluso, a las naciones capitalistas centrales, el creciente desempleo y la abultada polarización de los ingresos y las riquezas que —como veremos en otro acápite— excluyen de la reproducción capitalista a crecientes contingentes humanos y a importantes espacios del planeta.

LOS MEGABLOQUES Y LA UTOPIA DE UNA "ECONOMÍA SIN FRONTERAS"

En una compleja y contradictoria relación causa-efecto con los procesos y fenómenos antes mencionados y respondiendo tanto a las necesidades de los grandes capitales transnacionales, como de aquellos capitales incapacitados (al menos temporalmente) para "globalizar" eficientemente sus operaciones, en los últimos años ha reverdecido el interés por suscribir diversas acuerdos supranacionales tendentes a integrar a segmentos de las economías nacionales (la *microregionalización*) o a naciones enteras en agrupaciones subregionales o regionales (la *macroregionalización*) en torno a mercados comunes, uniones aduaneras o áreas de libre comercio e inversión (495, 62-83). Éstas, teóricamente, deben contribuir a crear las condiciones para lograr una integración económica más o menos profunda que, en el futuro, y tal cual hoy ocurre en Europa occidental, permita avanzar paulatinamente hacia la formación o consolidación, según el caso, de Estados neofederales, supranacionales o continentales.

En opinión de Henry Kissinger (327), estos últimos Estados probablemente serán "las unidades básicas del nuevo orden mundial" que todavía se está gestando. Sin embargo, el "modelo" que al parecer impulsan algunos centros de reflexión orgánicos al capital transnacional —como condición para transitar hacia la utopía de "una economía y un mundo sin fronteras"— es la formación de nuevos "Estados-región" (no importa si se encuentran o no dentro de las fronteras de los actuales Estados nacionales) con el tamaño y la escala adecuados para ser verdaderas unidades operativas y autónomas en la economía mundial (419).

Tal tipo de "Estado-región" eliminaría los obstáculos, las intermediaciones y las cargas burocráticas, legales, asistenciales y redistributivas que "los grupos de presión" de los Estados nacionales o supranacionales —tanto del Norte, como del Sur, del Este y del Oeste— le imponen al "eficiente movimiento de todos los factores productivos"; y, en particular, a las inversiones ("el dinero irá a donde encuentre buenas oportunidades") y a la industria.

Según esa lógica, las futuras inversiones industriales se radicarán en aquellas zonas del mundo donde encuentren un mercado de capitales atractivo, suficientes trabajadores calificados (los denominados *high tech workers*), disciplinados y "baratos". También la infraestructura requerida, al igual que grandes grupos de consumidores que hayan adoptado "una orientación mundial": los llamados "triadrianos". Éstos, en lo fundamental, serán

connacionales de los países del Primer Mundo o pertenecerán a las élites de aquellas otras naciones del planeta —organizadas en nuevas redes societa-rias— que cada vez más expresan el deseo y tienen la posibilidad de consumir —sin ninguna lealtad nacional y mediante el empleo del "dinero electrónico"—, productos mejores y más baratos, vengan de donde vengan y prodúzcanse donde se produzcan.

La formación de esas crecientes masas de consumidores supuestamente soberanos y conectados a través de las computadoras y de las redes electrónicas mundiales (como INTERNET) en forma directa e interactiva con los productores y los distribuidores —al igual que la creciente migración de las empresas corporativas "ávidas de capital" hacia los países de la Triada o hacia un puñado de naciones de reciente industrialización (los llamados Nuevos Países Industrializados de primera y segunda generación)—, constituyen las "fuerzas del cambio" que progresivamente harán desaparecer el papel que en las políticas industriales, en la formación del mercado interno y en la atracción de los capitales y las inversiones (las llamadas "externalidades" del proceso productivo) hasta ahora han desempeñado los Estados-nacionales.

Esta tendencia, unida a la miniaturización, flexibilización, automatización, robotización y "desterritorialización" de la producción, de las máquinas-herramientas tecnotrónicas y de la fuerza de trabajo calificada, posibilitarán que las "empresas triádicas" puedan operar en diferentes partes del mundo sin tener que construir un sistema empresarial completo en cada uno de los países en los que tienen presencia. Incluso —según señala Dreifuss (182)— es de esperar que aparezcan verdaderas fábricas flotantes o aéreas que se desplacen por los mares y los cielos (tal vez por el cosmos) para satisfacer flexiblemente las demandas de mercancías o servicios que se produzcan en los puntos más distantes del planeta.

A partir de esos datos y de otros procesos mundiales, regionales o nacionales —como la desintegración de la URSS, de Yugoslavia o las tensiones étnicas, raciales y religiosas que están erosionando a los países africanos— se deduce que los actuales Estados-nacionales (muchos de ellos surgidos y delimitados por los acuerdos entre las potencias coloniales) lo que hacen es estorbar el libre movimiento de los factores productivos o prolongar innecesariamente lo que Ohmae define como "la ilusión cartográfica" generada por ese "artefacto de los siglos XVIII y XIX que es el moderno Estado-nación". Como ya vimos, según otros autores, éstos están virtualmente condenados a desaparecer como consecuencia de las tendencias

centrífugas y centrípetas generadas por "la globalización", por la "micro y macro regionalización" y por "la fragmentación" nacional que, en forma simultánea, ha venido produciéndose.

Cualquiera que sea el nivel de aceptación de esos juicios, lo cierto es que, en los últimos años, y como fruto de las políticas neoliberales en la economía y neoconservadoras en la política, se han ido generalizando discursos y prácticas que tienden a reducir al mínimo las soberanías de los Estados, así como a fortalecer el papel de diferentes instituciones supranacionales públicas (como el FMI y el BM) o privadas (como el llamado Foro de Davos) en la definición de las estrategias y las políticas de desarrollo económico-social antes reservadas a los mismos. En forma convergente, se han acelerado las tendencias hacia la formación de nuevas interacciones transfronterizas subnacionales (como las que se producen en las fronteras entre México y los Estados Unidos, Colombia y Venezuela o entre algunos espacios político-económicos de Australia y Asia), al igual que hacia la estructuración de espacios geoeconómicos y geopolíticos macrorregionalizados.

Entre los macrorregionalizados se destacan por su tamaño, dinámica y proyecciones futuras, la consolidación y expansión de la Unión Europea (con posibilidades de ampliarse hacia otros países del Mediterráneo y de Europa central y oriental) y la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) entre Canadá, México y los Estados Unidos. Esta última potencia pretende convertir ese tratado en el núcleo de la regionalización *neomonroísta* del hemisferio occidental (495, 62-83). Otros acuerdos macrorregionales son los que se desarrollan en torno a Japón y a la República Popular China en el populoso, extenso y dinámico subsistema Asia-Pacífico —como es el caso de la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN)—, y la más reciente conformación del Mercado Común del Sur (MERCOSUR).

Aunque actualmente a este último solo están formalmente incorporados Brasil, Argentina, Uruguay y Paraguay —quienes, a su vez, han firmado acuerdos multilaterales de complementación económica con Bolivia y Chile—, al menos, desde el punto de vista brasileño (208; 271), ese acuerdo integracionista podría transformarse en el núcleo de una eventual Área de Libre Comercio de Suramérica (ALCSA), con capacidad de interactuar de manera efectiva —y a través de nuevos tratados interregionales de libre comercio— tanto con la UE, como con los principales países asiáticos agrupados en la Asociación para la Cooperación Económica del Pacífico (APEC). También, como veremos en el Capítulo 2, con el Área de Libre Comercio para las Américas (ALCA) acordada por la Cumbre de las

Américas realizada en Miami en 1994, y ratificada por la que se efectuó en Santiago de Chile en 1998.

Independientemente de sus diferentes condiciones, desafíos, oportunidades e institucionalidades, la paulatina formación de estos megabloques reconoce la importancia que en la competencia intercorporativa, en la aceleración de los procesos de realización de las mercancías y de rotación y acumulación del capital tienen las alianzas y las redes tecnológicas-productivas, las producciones de escala, los mercados ampliados, la cercanía geográfica de los procesos productivos y, de éstos, con sus principales insumos y sus mercados más dinámicos: la llamada geocompactación. Ella y la importancia que aún conservan las políticas nacionales, le han aportado a algunos investigadores como Ffrench-Davis los datos empíricos para criticar, con toda legitimidad, las tesis de los que proclaman el supuesto "fin de la geografía" (210, 27-33).

Sin embargo, tales investigadores no niegan (más bien reafirman) que esos megabloques interactúan, ya sea como complemento (la llamada "integración ofensiva") o como resistencia (la denominada "integración defensiva") a las tendencias "globalizadoras" de la economía internacional ya mencionadas. En cada uno de estos espacios económicos regionalizados, o en sus periferias o semiperiferias inmediatas, se impulsan nuevas formas de concertación política y de integración económica, formales o informales, *de iure o de facto*, institucionalizadas o no, que progresivamente tienden a afectar las dinámicas de los Estados nacionales, los cuales pierden o ceden voluntariamente soberanías. También construyen lo que se ha denominado "inter-soberanías" (153; 15-38) en el manejo de sus asuntos políticos y económicos, internos e internacionales.

De hecho —como han indicado la CEPAL y la UNESCO (108) y el investigador Benjamín Coriat (150)—, los Estados-nacionales están compulsados, cada vez más, a elaborar políticas macroeconómicas e industriales, nuevas ventajas comparativas dinámicas (provenientes del dueto Investigación-Desarrollo y de una adecuada preparación de los recursos humanos) y sistemas de regulación (o desregulación) de las interrelaciones entre el Estado, las empresas, el mercado (incluido el laboral) y la sociedad, que, al menos teóricamente, les permitan insertarse de manera competitiva en los mercados subregionales, regionales o directamente en el ensanchando mercado mundial. En este último no sólo compiten e interactúan empresas o megaempresas, sino socioeconomías nacionales o subregionales con mayores o menores posibilidades de enfrentar los retos de la exacerbada competencia "crucial y multidimensional" (150).

FRAGMENTACIÓN Y EQUILIBRIOS DE PODER EN UN ORDEN MUNDIAL POLICÉNTRICO

Por otra parte, la paulatina conformación de estos espacios macrorregionalizados, junto a los problemas estructurales que confronta la otrora líder, pero ahora relativamente incompetente socioeconomía norteamericana (166; 29-48),⁹ está determinando la progresiva reaparición de una *estructura político-económica multipolar* —la llamada "fragmentación del poder mundial"— que incorpora nuevas fuentes de cooperación y de conflicto tanto en el desenvolvimiento del sistema mundial, como de sus diferentes subsistemas regionales, político-diplomáticos, estratégico-militares, informativo-culturales, económico-comerciales, monetario-financieros y científico-técnicos.

Aunque, como veremos, aún se discuten las ventajas y desventajas que tendrá tal estructura policéntrica en la estabilidad futura de la sociedad internacional (327), e incluso el lugar que dentro de ella conservará los Estados Unidos (50; 325; 327; 280), lo cierto es que la misma replantea, de nuevas maneras, las contradicciones interimperialistas sistematizadas por Lenin en los albores del presente siglo, ahora agudizadas por la desaparición del "enemigo común": el campo socialista formado alrededor de la extinta Unión Soviética, y del orden mundial que caracterizó a la Guerra Fría.

Esas renovadas contradicciones interimperialistas, junto a los rezagos del orden tripolar precedente —así como las pugnas por la hegemonía en el orden mundial emergente— objetivamente contrarrestan las marcadas tendencias a la unipolaridad estratégico-militar hegemonizada por los Estados Unidos y surgida después de los acontecimientos políticos y geopolíticos que, entre 1989 y 1991, sacudieron a la Europa central y oriental y, en particular, del complejo proceso que finalmente condujo a la desarticulación de la URSS.

9 El lector debe tomar en consideración que, por definición, la competitividad de las economías nacionales o de las empresas nacionales o transnacionales siempre es relativa. Por ello, cuando nos referimos a la "relativamente incompetente economía norteamericana", lo estamos haciendo en comparación con otras socioeconomías de los países capitalistas centrales. Además, hay suficientes evidencias que demuestran cómo los Estados Unidos han perdido posiciones en diferentes ramas y sectores de la economía mundial. También de la disminución que ha registrado la productividad del trabajo en ese país en relación con Japón y Alemania. Son igualmente conocidas las vulnerabilidades que le plantea a los Estados Unidos sus abultados e irresolutos déficits fiscal y comercial, así como su creciente deuda pública y privada, interna y externa.

Estos procesos —junto a la política de reforma y apertura económica iniciada en 1979 por la República Popular China (514)— globalizaron (por primera vez desde la Revolución de Octubre de 1917) las fronteras de la reproducción del capital y fortalecieron el mercado capitalista mundial, segmentado durante algunas décadas por el emergente "mercado socialista" formado alrededor del Consejo Económico de Ayuda Mutua (CAME). También por la desconexión relativa de la RPCh y de otros Estados socialistas (como Cuba, Vietnam, la República Democrática de Corea y Mongolia) o de orientación socialista, como fue el caso de algunos países asiáticos y africanos que obtuvieron su independencia política en las décadas del 50, del 60 o del 70.

Además, la desintegración de la URSS y la desaparición del Pacto de Varsovia eliminó importantes factores de equilibrio en el funcionamiento del sistema internacional y generó un nuevo y abigarrado escenario político-estratégico, especialmente en Eurasia. A tal grado que, en opinión de algunos analistas, la situación de ese inmenso continente adquirió muchas semejanzas con el sistema de Estados y con los "arcos de conflictos" previos a la Primera Guerra Mundial. Los que así opinan, apuntan, entre otras evidencias, a la temida reunificación de Alemania, a la modificación que ello pudiera generar en los equilibrios dinámicos del históricamente conflictivo eje franco-alemán, así como a la posibilidad de que pudiera restablecerse la alianza o los conflictos ruso-alemanes ante el "vacío de poder" creado en Europa central y oriental después de la caída del Muro de Berlín.

Por si fuera poco, en su comparación agregan el reverdecimiento de los tradicionales conflictos balcánicos (como los que se desarrollan en los territorios de la antigua Yugoslavia) y transcaucásicos (como el de Nagorno-Karabagh en las repúblicas exsoviéticas de Armenia y Azerbaiyán); la posibilidad de que alrededor de ellos se reagrupe un extendido "polo islámico". Éste desde la "Europa musulmana", con centro en Turquía (sede del desaparecido Imperio Otomano) y —pasando por las repúblicas centroasiáticas— pudiera incorporar a sus correligionarios del sur del Mar Mediterráneo, de Asia y del Oriente Medio (406). También incluyen la reaparición de las rivalidades nacionales (como las ruso-ucranianas alrededor de la Península de Crimea), étnicas o religiosas (como las que afectan a Chechenia y a Georgia) parecidas a las que habían desgarrado al imperio zarista previo a la Revolución de Octubre de 1917.

Aunque otros analistas (entre los que me incluyó) consideran que la progresiva consolidación de la Unión Europea modifica sensiblemente muchos de los presupuestos geopolíticos antes mencionados, lo cierto es

que a la reaparición de algunos de esos "arcos de conflictos" ahora se ha unido la creciente inestabilidad política de Rusia, su casi intacto poderío nuclear, la incapacidad de sus actuales autoridades para estabilizar su economía, su sociedad y su sistema político; así como para consolidar su hegemonía sobre la denominada Confederación de Estados Independientes (CEI). Igualmente, su propensión a intervenir militarmente en los conflictos de sus vecinos, el alto poder militar convencional que conserva Ucrania, las tensiones de todo tipo que subsisten en las repúblicas centroasiáticas, incluido el impacto que en ellas tiene (o pudiera tener) el fortalecimiento del fundamentalismo islámico en Afganistán y en otros países del Oriente Medio.

A ello hay que agregar la reverdecida pretensión de la India y de Paquistán de convertirse en "potencias nucleares", los consistentes avances de la República Popular China (RPCh) en su afán de transformarse en una potencia mundial para el año 2025, y las cada vez menos disimuladas aspiraciones japonesas de ocupar un papel político-estratégico (y eventualmente militar) en el subsistema Asia-Pacífico y en el sistema internacional que esté más acorde con sus demostradas potencialidades tecnológicas y financieras. Ello, objetivamente, plantea la posibilidad de que reaparezcan nuevas relaciones de cooperación o conflicto entre la RPCh, Japón y Rusia en la región Asia-Pacífico; y que éstas, de una forma u otra, terminen influyendo, como en otros momentos históricos, sobre la UE (o algunos de sus Estados miembros) y sobre los Estados Unidos.

De ahí —y de otros datos de la economía mundial ya mencionados— es que surge la pretensión de algunos estrategas norteamericanos como Brzezinski (63), de avanzar en el fortalecimiento de un acuerdo de cooperación entre los Estados Unidos y Japón (el llamado *Ameripón*) dirigido a limar sus contradicciones mutuas y a bihegemonizar las dinámicas geopolíticas y geoeconómicas de la región Asia-Pacífico. En sus criterios, tal acuerdo también permitiría contrarrestar, al unísono, las crecientes fuerzas de la RPCh, el eventual renacimiento de Rusia y la consolidación de la Fortaleza Europea que surgirá de la concreción de todos los acuerdos del Tratado de Maastrich de 1991. También de la proyectada ampliación de la UE hacia Turquía, las Repúblicas del Báltico y hacia todas o casi todas las naciones de Europa central y oriental.

En antítesis, otros estrategas como Lugar (352), consideran que lo mejor para los Estados Unidos será avanzar hacia la consolidación, reformulación y modernización de la Organización del Atlántico Norte (OTAN).

Ello contribuiría a neutralizar el fortalecido poderío alemán, incorporaría las tradicionales pretensiones francesas de desempeñar un papel central en los asuntos europeos y mundiales, al igual que desdibujaría de forma definitiva las disminuidas (aunque latentes) pretensiones de los integrantes de la Unión Europea Occidental (UEO) de conformar una entidad de seguridad europea que viabilice la concreción de una política exterior y de seguridad común autónoma de los Estados Unidos (491).

Por otra parte, la redefinición de la OTAN y la eventual concreción de un Tratado de Libre Comercio del Atlántico Norte (TAFTA, por sus siglas en inglés), permitiría (en el criterio de algunos sectores norteamericanos, europeos y especialmente ingleses) forjar una estrategia política, económica y militar del Mundo Occidental, orientada a consolidar una nueva estructura de seguridad en el Este y en el Sur de sus actuales fronteras, o a prepararse —como ha señalado Samuel Huntington (277)— para los choques y conflictos entre civilizaciones que supuestamente caracterizarán "la política global en la última fase del mundo moderno".

Según estos autores, la Santa Alianza Noratlántica debe extender sus límites hacia los países del Báltico y de Europa central y oriental. También consolidar el concepto de "fuerzas separables, pero no separadas" entre las unidades militares norteamericanas y europeas, al igual que continuar eliminando las limitaciones que tienen algunas naciones del Viejo Continente para operar militarmente "fuera de su zona".

Por ello, Francia y Alemania arribaron a ciertos acuerdos, en 1996. Estos facilitan la participación conjunta de sus fuerzas militares en una variedad de misiones, para el manejo de las crisis en el Este y en el Sur, que afecten a la seguridad europea (282). Ello favoreció el proyecto atlantista de convertir a la UEO en el "pilar europeo" de la OTAN. También presionó sobre los gobiernos de Ucrania y de la República Federativa Rusa.

Al primero se le pidió que adoptara un estatus neutral (siguiendo el "modelo sueco o finlandés") frente a cualquier conflicto que pudiera presentarse entre Rusia y la OTAN; mientras que al segundo prácticamente se le exigió (a condición de la ayuda económica occidental que tanto demanda y necesita) que aceptara que lo que más convenía para los intereses de la "democracia rusa" era incorporarse a la Asociación para la Paz propuesta en 1994, a instancia norteamericana, por la Cumbre Atlántica de Bruselas. Según el IRELA (298), luego de algunas resistencias, el gobierno ruso terminó aceptando la ampliación de la OTAN hacia algunos Estados de Europa del Este (Hungría, Polonia y la República Checa) a cambio de la

suscripción de un acuerdo bilateral con la OTAN a través del cual ambas partes promoverán la creación de una "asociación firme, estable y duradera".

En la opinión de sus propugnadores, la suscripción del Acta Fundacional sobre las Relaciones Mutuas entre Rusia y la OTAN (mayo de 1997) constituirá un primer paso hacia la eventual concreción de un acuerdo de seguridad entre Occidente y Rusia que imponga límites a las pretensiones de este último país de restablecer "su *status imperial*" (352). Aunque ese esquema le confiere a Rusia un *status* excepcional en la construcción de la seguridad europea, sin dudas, derrotó sus intenciones de disfrutar de un cierto poder de veto en las acciones dirigidas a ampliar la OTAN hacia los Países de Europa Central y Oriental (PECO).

También incorporó lo que el ex primer ministro ruso, Evgueni Primakov, definió, en 1995, como las tendencias antirrusas de la OTAN y como la intención occidental de "privar a Rusia de su *status* de gran potencia" (472). Por ello, en opinión de algunos analistas (entre los que me incluyo), independientemente de los acuerdos actuales, es de esperar futuros rechazos y dificultades en las relaciones entre la OTAN y Rusia. Sobre todo entre importantes sectores de la sociedad rusa que rechazan las políticas desarrolladas por el ex presidente Boris Elsin.

Esas resistencias podrían convertirse, por tanto, en un permanente factor de desequilibrio político endógeno y del orden europeo y mundial que pretenden construir los círculos dominantes de los Estados Unidos y los sectores atlantistas de la UE. De una u otra forma, podrían estimular a Rusia a continuar buscando (como en alguna medida ya ha venido haciendo) ciertas alianzas y relaciones de cooperación con la RPCh, con la India y, eventualmente, hasta con Japón.

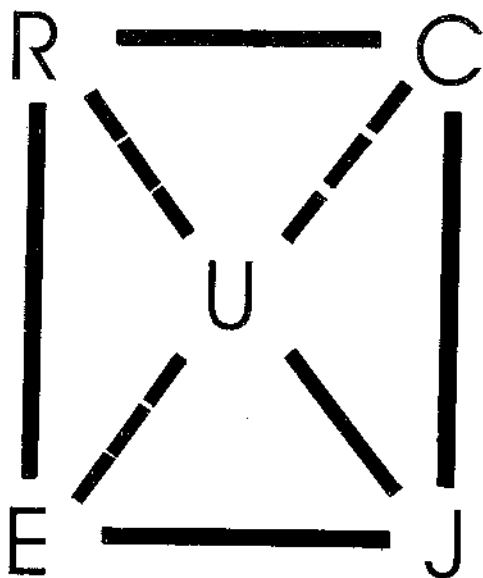
En otro escenario, la eventual (aunque improbable) consolidación de una alianza ruso-noratlántica podría despertar suspicacias y temores en las principales potencias asiáticas. De ahí la insistencia de algunos de los teóricos de las relaciones internacionales contemporáneas (en particular de los que son tributarios del denominado "paradigma realista"), en cuanto a la necesidad de avanzar hacia un *nuevo equilibrio de poderes* entre las cinco o seis principales potencias (los Estados Unidos, la UE, Japón, Rusia, la República Popular China y, eventualmente, la India) que, en teoría, lograrán o disputarán hegemonías en los subsistemas regionales y el orden mundial de las primeras décadas del siglo XXI.

Como es obvio, de tal equilibrio de poderes quedarían virtualmente excluidas las naciones del mundo subdesarrollado, así como otras potencias intermedias del Este, del Norte o del Oeste. Por otra parte, los Estados

Unidos actuaría como centro o pivote de los diferentes "triángulos dinámicos de poder" y de los consiguientes "arcos de conflictos" que supuestamente se conformarán en el futuro previsible. Estos triángulos de poder —como se podrá ver en el Gráfico 4— tendrían como vértices a los Estados Unidos, la UE, a Rusia, a Japón y a la República Popular China. En opinión de sus propugnadores, ello garantizaría que la superpotencia mundial pueda proteger, con menores costos, sus extendidos intereses en todo el mundo y, a

GRÁFICO 4

DIAGRAMA DE LA ESTRUCTURACIÓN DEL PODER MUNDIAL
EN LOS PRIMEROS LUSTROS DEL SIGLO XXI



R: Rusia C: China U: EE.UU. E: Europa J: Japón

FUENTE. Xue Moufang: "¿Cuatro potencias y una superpotencia?", en *Beijing Informa*, Beijing, 26 de septiembre de 1995, No. 39, p. 23.

la vez, constituirse en el centro hegemónico de la supuesta estabilidad de un sistema internacional, en el cual, por primera vez en la historia, coexistirán grandes centros de poder distribuidos e interactuando sistemáticamente en todo el globo terráqueo (327).

Para lograr ese propósito y, a su vez, para evitar una alianza euroasiática que lo coloque en una posición "insular" entre los dos grandes océanos, los Estados Unidos deberán buscar, además, las vías que le permitan desempeñar un papel de equilibrio dinámico en las complejas contradicciones o eventuales alianzas entre la RPCh, Rusia, Japón y la UE que pudieran desarrollarse en el próximo futuro. Desde esa perspectiva, los círculos de poder norteamericanos también estarían obligados a mantener su control hegemónico sobre América Latina y el Caribe. Además de otros factores de poder, ello le posibilitará competir eficazmente con los otros "Estados continentales" o con los megabloques regionales que interactuarán en el sistema mundial (327). En otro enfoque, ciertos espacios de América Latina y el Caribe (como algunas zonas de México o el triángulo Sao Paulo-Río de Janeiro-Belo Horizonte) serían, al menos, una de las "cuatro cabezas" del Tetraedro que —según Ohmae (418)— necesitan las corporaciones mundiales de origen, o basificadas en los Estados Unidos, para fortalecer sus posiciones globales en las acérrimas contiendas competitivas con las otras megacorporaciones triádicas.

La necesidad de que los Estados Unidos trate de actuar como centro articulador de todos los pilares del futuro orden mundial también está determinada por la incapacidad estructural que ya tiene su socioeconomía para continuar manteniendo su "excesiva extensión imperial" (325), así como para imponer unilateralmente su agenda a los restantes Estados del planeta. Mucho menos a las otras potencias mundiales y a algunas de las "potencias intermedias" (como Canadá, Brasil, la India o África del Sur) que han venido consolidándose en los últimos años.

Como bien se ha dicho, aunque los Estados Unidos sigue siendo la única potencia multidimensional del planeta, epicentro político, estratégico, productivo y científico-técnico de la Tríada, e inductor de otros procesos político-diplomáticos e ideológico-culturales a nivel mundial, ya no puede continuar actuando como un "policía global" (*global cop*), ni como "el mercenario" del nuevo orden mundial. Ello le impone la necesidad (aún no resuelta) de redefinir claramente cuáles serán sus intereses y prioridades, así como sus laxas nociones sobre su seguridad nacional. También la de ajustar sus obligaciones mundiales a la real capacidad del país para defenderlos

simultáneamente, al igual que la de avanzar en la construcción de lo que Richard Feinberg definió —en 1992 y antes de incorporarse al Consejo Nacional de Seguridad de la primera administración Clinton— como el "multilateralismo modular". Esto es, la edificación de "coaliciones circunstanciales" (*shifting coalitions*) en torno a asuntos específicos de su agenda global; y en particular, respecto a los temas de la seguridad colectiva.

Esa demanda es mayor porque como han expresado diversos teóricos de las relaciones internacionales contemporáneas (415; 416; 325; 327), en los últimos años se ha venido produciendo un cambio en la naturaleza y los componentes del poder mundial. Aunque sin desaparecer totalmente, éstos se han desplazado de la esfera militar-estatal hacia otras dimensiones diplomáticas, económicas, financieras, tecnológicas, societales e ideológico-culturales. Igualmente, se ha observado una diseminación del poder de las grandes potencias como consecuencia de la imposibilidad práctica de emplear sus armas atómicas y del aumento de las interdependencias económicas y de las alianzas estratégicas intercorporativas entre las principales potencias de la Tríada (ver Gráficos del 5 al 9).

A esa difusión de los recursos del poder también contribuyen las potencialidades de otros actores privados (como las megacorporaciones multinacionales y transnacionales), los cada vez más monopolizados y concentrados medios de comunicación masiva (134; 167), al igual que algunos movimientos sociales y Organizaciones No Gubernamentales. Entre éstos, por el alcance universal de sus reivindicaciones, se destacan los heterogéneos movimientos femeninos, ecologistas y los vinculados a la defensa, protección y promoción de todos los derechos humanos. Independientemente de sus debilidades, contradicciones e inconsistencias, estos movimientos y organizaciones han venido conformando nuevas identidades transnacionales sucedáneas, en alguna medida, de las que se formaron bajo el estímulo del desaparecido movimiento comunista, obrero y de liberación nacional.

A ello se agrega la creciente importancia que tiene la opinión pública en los procesos de la política exterior y —a pesar de sus recientes retrocesos— el despertar social que fortaleció el socialismo, el reverdecido nacionalismo (de diferente signo) y las capacidades propias o concertadas que han adquirido algunos Estados del mundo subdesarrollado otrora considerados como pobres o débiles. Igualmente, la agudización de algunos problemas planetarios (como la lluvia ácida, el "efecto invernadero", el debilitamiento de la capa de ozono, los delitos transnacionales) que, si bien tienen raíces endógenas, atraviesan todas las fronteras nacionales.

GRÁFICO 5
DIAGRAMA DE LOS VÍNCULOS EXISTENTES ENTRE LAS MEGACORPORACIONES TRIÁDRICAS QUE MONOPOLIZAN EL LLAMADO CONSORCIO DE AUTOMACIÓN (industria automovilística)

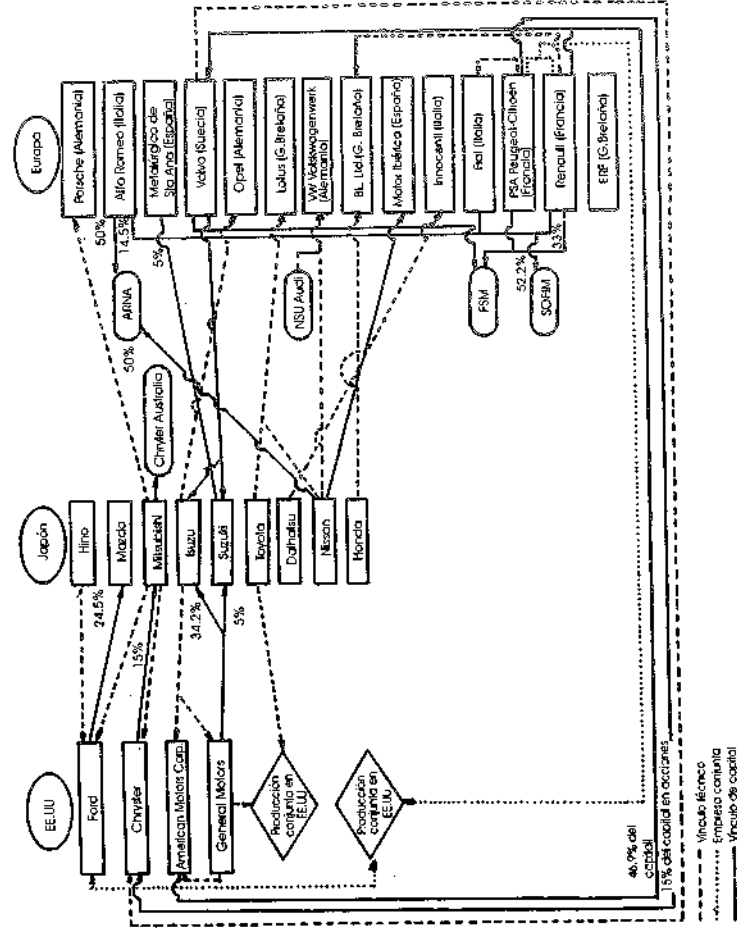
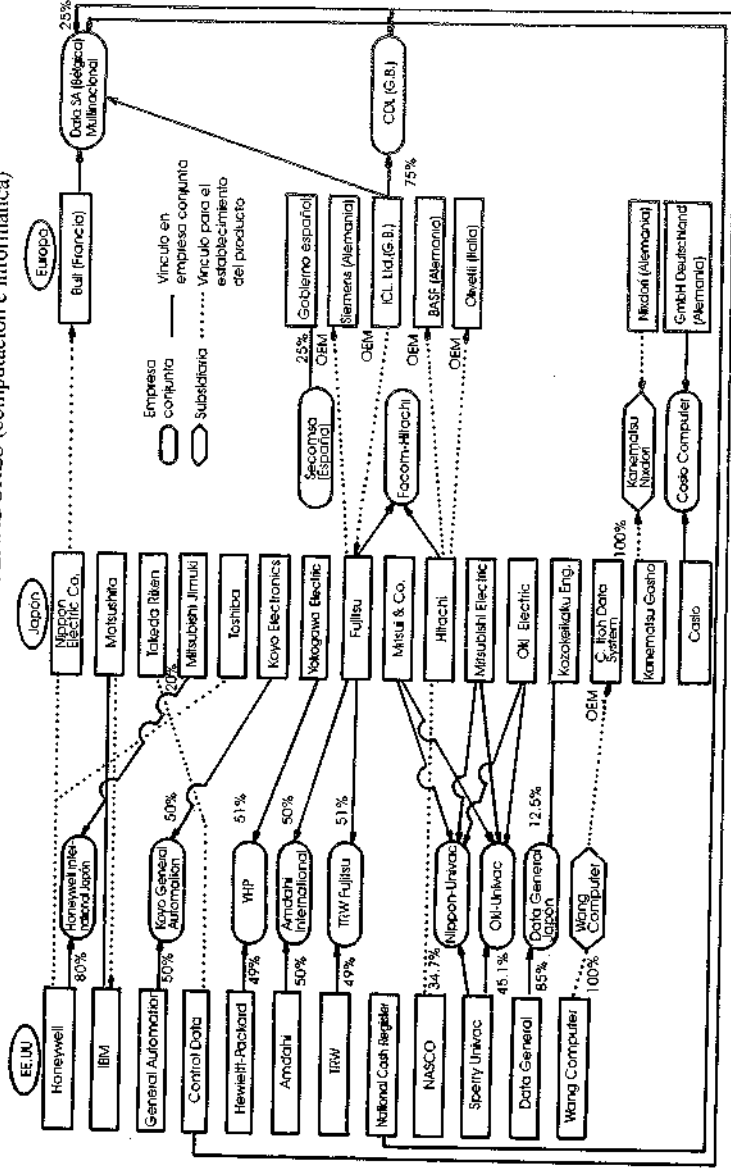


GRÁFICO 6

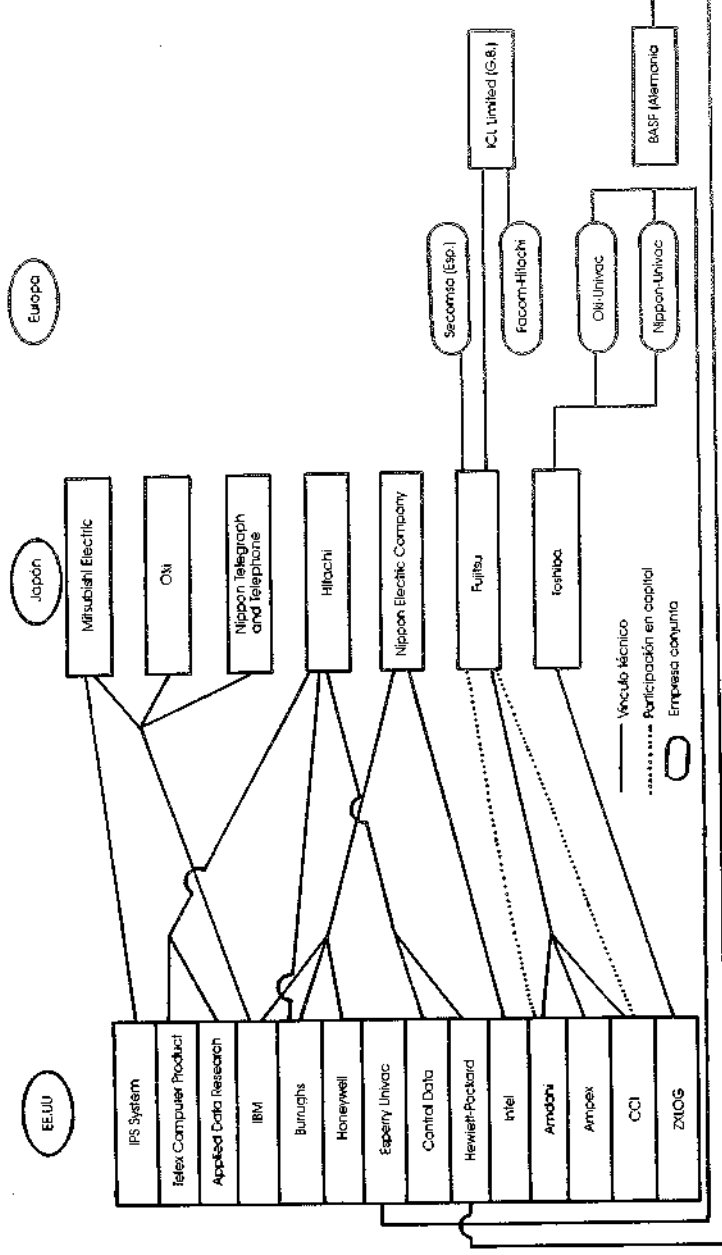
DIAGRAMA DE LOS VÍNCULOS EXISTENTES ENTRE LAS MEGACORPORACIONES TRIÁDRICAS QUE MONOPOLIZAN EL LLAMADO MONOPOLIO DE LOS ORDENADORES (computación e informática)



FUENTE. Kenichi Ohmae: *El poder de la triada* ..., ed. cit., p. 121.

GRÁFICO 7

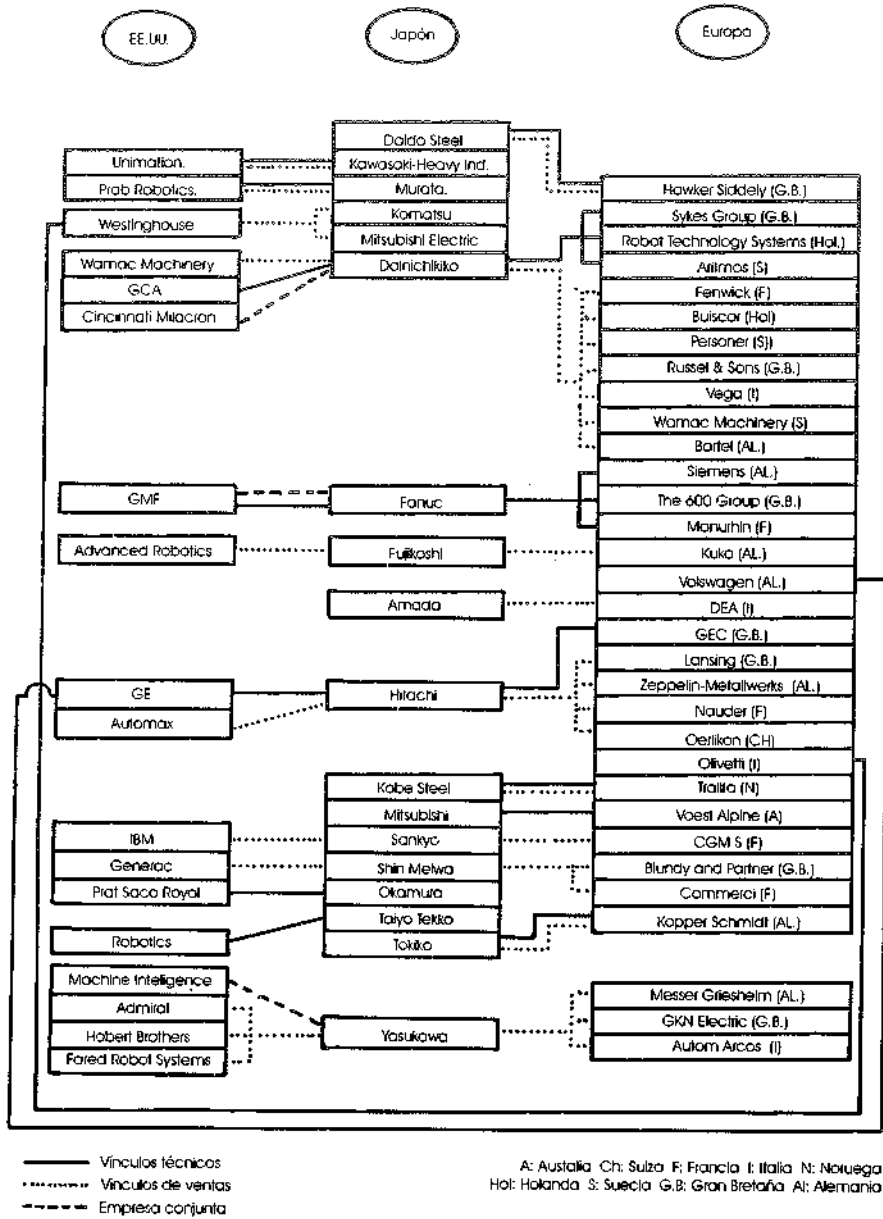
DIAGRAMA DE LOS VÍNCULOS TÉCNICOS DE LAS MEGACORPORACIONES TRIÁDRICAS QUE INTEGRAN LOS CONSORCIOS EN ORDENADORES



FUENTE. Kenichi Ohmae: *El poder de la triada* ..., ed. cit., p. 122.

GRÁFICO 8

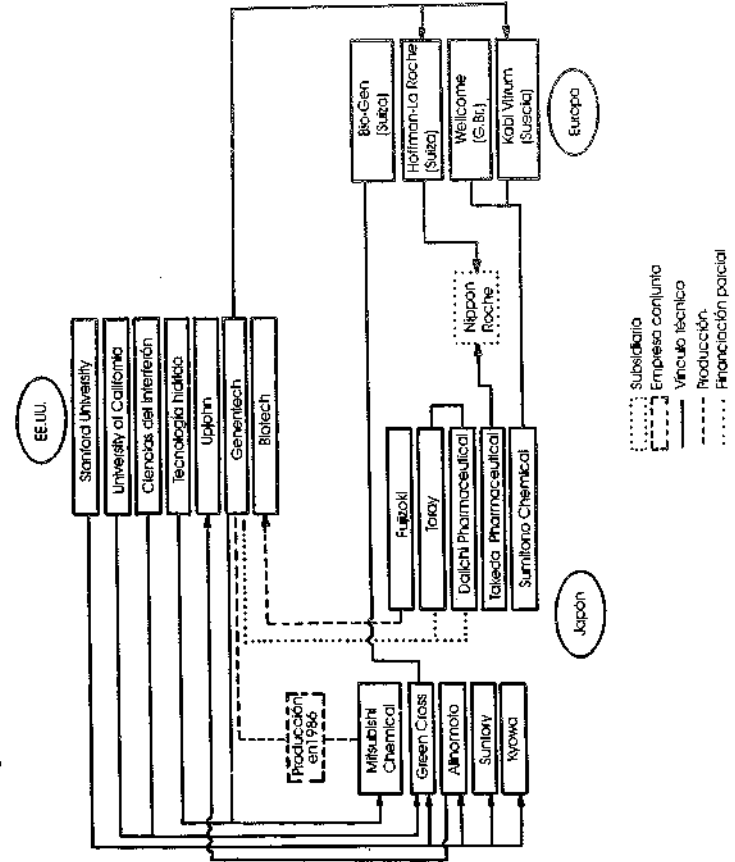
VÍNCULO ENTRE LAS MEGACORPORACIONES TRIÁDRICAS QUE MONOPOLIZAN EL CONSORCIO DE LA ROBÓTICA



FUENTE. Kenichi Ohmae: *El poder de la triada...*, ed. cit., p. 121.

GRÁFICO 9

DIAGRAMA DE LOS VÍNCULOS EXISTENTES ENTRE LAS CORPORACIONES TRIÁDRICAS QUE MONOPOLIZAN EL CONSORCIO DE LA BIOTECNOLOGÍA



FUENTE. Kenichi Ohmae: *El poder de la triada...*, ed. cit., p. 128.

Por otra parte, vinculadas a los delitos transfronterizos, se han creado potentes organizaciones delictivas que —además de retar el poder de los Estados nacionales— han creado diversos vasos comunicantes con las instituciones económicas, financieras y productivas de los grupos de poder (*establishment*) del capitalismo mundial. Según las cifras difundidas, esas organizaciones delictivas "lavan" anualmente al menos 200 mil millones de dólares en los "globalizados" e interconectados mercados financieros, monetarios y bursátiles.

En ese entorno, la geopolítica tradicional y las prácticas imperiales y de gran potencia tienden progresivamente a perder eficacia, para abrir paso a la necesidad (aún no materializada) de nuevas formas de cooperación multilateral entre los diferentes Estados del planeta; y de éstos, con otras fuerzas transnacionales (como las Iglesias) y las nuevas instituciones multilaterales privadas o no gubernamentales que han venido proliferando en la llamada "sociedad civil internacional". En esa dirección apuntan —como veremos después— las diferentes propuestas que se han venido formulando con vistas a la reestructuración de la Organización de las Naciones Unidas (ONU). Independientemente de las grandes diferencias que existen entre unas y otras, casi todas esas propuestas están unificadas por la conciencia que existe respecto a la necesidad de fortalecer el papel de la máxima organización internacional, al igual que en relación con su inadecuación actual para enfrentar los agudos problemas globales que caracterizarán al ya próximo siglo. Entre ellos, en lugar destacado, el tríptico dinámico que funciona entre el deterioro ecológico y medio ambiental, la explosión demográfica y la extendida crisis social que afecta a todo el mundo. Sin la solución de esos grandes problemas del desarrollo será impensable la gobernabilidad democrática de la sociedad mundial y de muchos de sus componentes en el siglo XXI. En consecuencia, tampoco será posible garantizar la paz y la seguridad internacionales.

LOS PELIGROS DE UNA INSTITUCIONALIDAD MUNDIAL NORTECÉNTRICA Y PLUTOCRÁTICA

Sobre algunos de estos temas volveremos a lo largo de este capítulo; pero antes conviene precisar que a pesar de que algunos de esos problemas globales se han incorporado a la retórica y a la propaganda política exterior norteamericana, en sus enfoques sobre sus "enemigos" y sobre su estrategia

futura, el *establishment* de ese país continúa proclamando su pretendido derecho a intervenir unilateral o "colectivamente" en cualquier situación que —según su parecer— amenace sus extendidos y laxos intereses de seguridad nacional.

Según el ex presidente del Consejo Nacional de Seguridad de los Estados Unidos durante la primera administración de William Clinton, Anthony Lake (335), la Doctrina de la Expansión de la Democracia y el Libre Mercado (nuevo apelativo de las nociones de la seguridad nacional norteamericana que sustituye a la llamada "Doctrina de la Contención del Comunismo") podría obligar a las fuerzas armadas de ese país a intervenir militarmente en caso de un ataque directo contra los Estados Unidos, sus ciudadanos o sus aliados en cualquier parte del mundo. También para contener cualquier agresión que amenace la preservación de la paz mundial, para defender los más importantes intereses económicos estadounidenses y para preservar, promover o defender "la democracia". Asimismo, para prevenir la proliferación de armamentos nucleares, de otras armas de destrucción masiva o actos de terrorismo. Igualmente, para mantener su credibilidad frente a compromisos internacionales con otras naciones y para garantizar propósitos humanitarios, tales como combatir el hambre y otros desastres naturales o en caso de violaciones flagrantes a los derechos humanos.

Sobran los comentarios. Como ha señalado Noam Chomsky (134; 136), adoptando una retórica ligeramente diferente a la de la Guerra Fría, y tratando de redefinir a su antojo las crecientes demandas mundiales en favor del respeto y la promoción de todos los derechos humanos (los individuales y colectivos, los de primera, segunda y tercera generación) y de una genuina democracia nacional e internacional, lo que realmente estamos observando es un nuevo intento del "poder estadounidense" de hacer retroceder (*roll back*) todo lo que ha avanzado la humanidad "en un siglo de luchas frecuentemente amargas" en pro de la liberación nacional y social, así como del derecho de los pueblos y los Estados a construir su régimen económico, social y político de manera soberana e independiente.

No obstante, y como fruto de algunos reveses en la materialización de esa estrategia (tal cual fue el desastre de su "intervención humanitaria" en Somalia), la administración de William Clinton ha venido impulsando lo que podríamos definir como un "multilateralismo oportunista y selectivo". Cuando las instituciones multilaterales existentes respaldan sus políticas (como fue el caso de la cascada de resoluciones del Consejo de Seguridad de la ONU contra Irak y de las acciones militares y coercitivas que, a partir

de 1991, le han sucedido), se convierten en acérrimos defensores de las mismas. Cuando no, las bloquean, las desconocen, amenazan o actúan de forma unilateral, como ocurrió, en 1998, con los bombardeos contra Sudán y Afganistán después de los actos terroristas contra sedes diplomáticas norteamericanas ubicadas en algunos países africanos.

Obviamente, para que ese doble patrón (*double standart*) continúe funcionando, los círculos de poder norteamericanos tienen que contar, al menos, con el silencio cómplice de las restantes potencias capitalistas centrales. Con el apoyo de ellas, ha venido acelerando la formación de una *institucionalidad mundial nortecéntrica* cada vez más excluyente y capular, dirigida a regular, a su conveniencia, algunos de los complejos problemas que afectan a la humanidad, a impulsar sus políticas frente a las contradictorias tendencias de la economía, las finanzas y el comercio mundial; así como a generalizar sus conceptos en relación con los llamados "nuevos enemigos" de la paz y la seguridad internacionales.

Con estos últimos —como bien se ha señalado (45)—, las grandes potencias imperialistas pretenden convertir en problemas de seguridad o "criminalizar" algunas de las expresiones más dramáticas de la crisis civilizatoria y de desarrollo que está viviendo el mundo, especialmente el subdesarrollado. Entre ellos la extendida pobreza, el deterioro ecológico y socioambiental, el difundido consumo de drogas alucinógenas y otros delitos conexos, el terrorismo, el contrabando de armas o las migraciones incontroladas que se producen desde el Sur hacia el Norte. Igualmente, pretenden "resolver", según sus intereses, los múltiples conflictos bélicos intraestatales que han explotado, en la última década, en cerca de treinta naciones de los otrora llamados Segundo y Tercer Mundo.

También buscan neutralizar las legítimas resistencias a la dominación socioeconómica, cultural o política, nacional o internacional, a través de la difusión de ambivalentes discursos sobre el terrorismo, sobre la no proliferación de algunos "micro-armamentos" (como las minas antipersonales o las armas de bajo calibre) que han formado y forman parte de los arsenales defensivos con los que históricamente han contado los pueblos del mundo subdesarrollado para enfrentar el despotismo interno o las agresiones de las principales potencias capitalistas.

Lo paradójico e inmoral de esos discursos es que —como puede verse en el Cuadro 6— sus complejos militares-industriales son los principales productores y suministradores de diferentes sistemas de armamentos. En esa esfera también se ha desarrollado, se desarrolla y seguramente se desarrollará en el futuro previsible alianzas tecnológicas y una aguda competencia

crucial y multidimensional entre las principales megacorporaciones y entre las mayores potencias capitalistas. Según Boutros-Ghali (61), el 86 % de los lucrativos suministros de armas que llegan a todos los países del mundo, proceden de los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad de la ONU.

Estos países, a pesar del fin de la Guerra Fría, continúan entregando generosos subsidios a sus industrias militares y a sus "Estados satélites" (*clusters*); y produciendo, preservando o desarrollando sofisticados sistemas de armamentos de destrucción masiva (como el arsenal nuclear) o "selectiva" como los llamados "aviones invisibles" o las "bombas inteligentes" utilizadas por los Estados Unidos en su guerra contra Irak. Entre otras cosas, ello explica por qué, casi una década después del fin del "conflicto Este-Oeste", aún los gastos militares ascienden a cerca de 800 mil millones de dólares anuales y que los llamados "dividendos de la paz" (ascendentes a unos 500 mil millones de dólares anuales) no se hayan destinado a solucionar los principales problemas de la humanidad.

Además, el gobierno norteamericano, de manera unilateral o con el apoyo de sus aliados más cercanos, también ha venido impulsando la paulatina consolidación del denominado Grupo de los Siete (al cual recientemente se incorporó Rusia); al igual que el empleo de su poder de presión sobre la Secretaría General de la ONU y sobre los integrantes (permanentes o no) del Consejo de Seguridad con vistas a materializar la implementación, en diferentes latitudes, de la llamada "injerencia humanitaria"; y de fuertes acciones preventivas o coercitivas contra aquellos "Estados delincuentes"

CUADRO 6

PRINCIPALES EXPORTADORES DE ARMAMENTOS A NIVEL MUNDIAL (1996) (en millones de dólares)

EE. UU.	10 228
RUSIA	4 512
Francia	2 101
Reino Unido	1 773
Alemania	1 464
R.P. China	573
Países Bajos	450
Suecia	274
Bielorrús	190
Ucrania	185

FUENTE. Elaborado por el autor a partir de *Bilan Du Monde*, Edición 1998, París 1998, Año 23, p. 19.

que, según dicen, amenazan la paz y la seguridad internacionales. Asimismo, han aprobado e implementado los postulados de la denominada "diplomacia preventiva", de restablecimiento (*peacekeeping*) o la consolidación de la paz (*peacemaking*) elaborados por el ex secretario general de la ONU, Boutros Boutros-Ghali (60), por encargo de la Primera Cumbre del Consejo de Seguridad efectuada el 31 de enero de 1992.

Como bien se ha dicho (314) y han denunciado diferentes gobiernos y otras fuerzas sociopolíticas del mundo, esos postulados han colocado al máximo organismo mundial en la peligrosa situación de cumplir sus tareas de promoción de la paz y la seguridad internacionales (establecidas por la Carta de San Francisco), acudiendo al empleo de la fuerza, a diversos tipos de sanciones y coacciones; así como, eventualmente, a la guerra. Ello ha creado, *de facto*, nuevas figuras de derecho internacional violatorias de los principios de la no injerencia en los asuntos internos de otros Estados. Sobre todo en aquellos casos (como Irak) sujetos a duras sanciones económicas por parte del Consejo de Seguridad o en los que (como es el caso de Somalia), en opinión de los miembros permanentes del Consejo de Seguridad, se hayan desmoronado real o supuestamente las autoridades estatales legítimamente constituidas.

En esos casos, como reconoció, en un lenguaje diplomático el propio Boutros-Ghali (62), se ha comprometido la legitimidad y eficacia de las operaciones multinacionales de paz de la ONU "al crearse la impresión de que éstas responden a los objetivos políticos particulares de los gobiernos que ofrecen contingentes militares y recursos para su realización". Por otra parte, la forma en que se han aprobado y ejecutado dichas operaciones han favorecido, objetivamente, la acción hegemónica de las cinco potencias que actúan con poder de veto en el Consejo de Seguridad de la ONU. Sobre todo, porque *de iure* éstas han sido autorizadas a utilizar sus propias fuerzas militares o las de las organizaciones regionales a ellos subordinadas para imponer la paz en sus zonas de interés o influencia. Así ha sucedido (y sucede) con la OTAN en el caso de los conflictos balcánicos, y con los Estados Unidos e Inglaterra en su perenne confrontación con Irak en la zona del Golfo Árabe-Pérsico.

La peligrosidad de esos precedentes se incrementa como consecuencia de la relativa homogeneidad política que caracteriza al Consejo de Seguridad, así como por los procedimientos expeditos y pocos transparentes que cada vez más caracterizan su funcionamiento. Ofrece una idea clara de este asunto, el hecho de que, prácticamente, a partir de 1990 ninguna de las potencias con derecho al veto ha acudido a ese procedimiento; mientras que,

entre 1945 y 1989, lo habían hecho en 279 ocasiones. Esos acuerdos han involucrado a la ONU en diversas "operaciones de paz" y de vigilancia electoral en cerca de 40 países del mundo. A pesar de las grandes dificultades financieras que tiene la organización, estas "nuevas tareas" implican el gasto de miles de millones de dólares todos los años (ver Cuadro 7).

Por otra parte, es válido consignar que buena parte de las más costosas "operaciones de paz" han sido impulsadas por el gobierno norteamericano. Esto a pesar de sus abultadas deudas con la ONU y de los condicionamientos que para saldarla han planteado algunos de sus más connotados personeros políticos, como es el caso del poderoso presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado, Jesse Helms. En 1996, éste subordinó públicamente el pago de los adeudos estadounidenses a la salida de Bou-

CUADRO 7

ALGUNAS ESTADÍSTICAS DE LAS ACTIVIDADES DE LA ONU RELACIONADAS CON LA PAZ Y LA SEGURIDAD (1988-1994)

	Al 31 de enero de 1988	Al 31 de enero de 1992	Al 16 de diciembre de 1994
Resoluciones del Consejo de Seguridad aprobadas en los 12 meses precedentes	15	53	78
Controversias y conflictos en los que participaron la ONU en materia de diplomacia para el establecimiento de la paz en los 12 meses precedentes	11	13	28
Despliegue de operaciones de mantenimiento de la paz			
<i>Total</i>	5	11	17
Clásicas	5	7	9
Multifuncionales	-	4	8
Despliegue de personal militar	9 570	11 495	73 393
Despliegue de policía civil	35	155	2 130
Despliegue de personal civil internacional	1 516	2 206	2 260
Países que aportan personal militar y policial	26	56	76
Presupuesto anual de la ONU para las operaciones de mantenimiento de la paz (en millones de dólares EE.UU.)	230,4	1 689,6	3 618,0*
Países en que las Naciones Unidas han emprendido actividades electorales en los 12 meses precedentes	-	6	21
Regímenes de sanciones impuestos por el Consejo de Seguridad	1	2	7

* Proyección

FUENTE. Boutros-Ghali: *Suplemento de "un programa de paz"*, Asamblea general de la ONU, A/50/60, s/1995/1, 3 de enero de 1995, p. 4.

tros-Ghali de la Secretaría General y a que se acelerara una reforma de la ONU que resultara favorable a sus pretensiones imperiales. Esa postura acentuó la crisis financiera que ha venido afectando a la organización mundial y el creciente desbalance (*gap*) existente entre sus tareas y recursos. Como denunció el South Center (522), en los condicionamientos antes referidos se exteriorizan tanto la escasa autonomía político-financiera de la ONU, como la intención de importantes círculos de poder norteamericanos y mundiales de utilizarla como parte de sus afanes hegemónicos sobre el nuevo orden y la nueva institucionalidad mundial que está gestando.

La gravedad del asunto es mayor porque, en la decisión y ejecución de buena parte de las "operaciones de paz" antes mencionadas, los diez miembros no permanentes del Consejo de Seguridad se han convertido en virtuales observadores. A ello se agrega la constante disminución del papel de la Asamblea General en el funcionamiento de la ONU. Mucho más por la marcada tendencia de los miembros permanentes del Consejo de Seguridad a desconocer sistemáticamente las resoluciones de ese órgano y las del Consejo Económico y Social (ECOSOC).

Algunos de estos comportamientos, evidencian el afán de las principales potencias imperialistas de imponer un régimen de soberanía limitada a las demás naciones del orbe. Como se conoce, esa pretensión cuestiona el orden jurídico forjado después de la Segunda Guerra Mundial. En particular, los principios de la autodeterminación de los pueblos y la no intervención en los asuntos internos de los Estados que, junto a su igualdad y soberanía, así como a la proscripción del uso de la coacción y la fuerza para resolver los conflictos internacionales, constituyen las bases del Derecho Internacional Público contemporáneo (438).

Además, las grandes potencias capitalistas centrales —en particular los Estados Unidos— emplean el poder que les otorga sus votos ponderados en el FMI y el BM (ver Cuadro 8) para tratar de garantizar los principales objetivos de sus políticas económicas externas. Esto también se ha expresado en las agendas de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo (OCDE) y de la recién nacida Organización Mundial del Comercio (OMC). En la primera, hasta fecha muy reciente se estuvo negociando un Acuerdo Multilateral de Inversiones (AMI) que refrendara lo que bien se ha definido como "un nuevo orden totalitario de las sociedades transnacionales" (128). En opinión del economista cubano Miguel Figueras (211, 2-17) el congelamiento que actualmente registran las discusiones al respecto ha estado dado por la resistencia de algunos gobiernos —como el de Francia y Canadá— a las pretensiones norteamericanas, así como por la amplia movilización

social que se produjo en contra de ese acuerdo. Ello plantea la posibilidad de que las negociaciones al respecto se trasladen a la OMC, organización que, a su vez, pretende discutir tanto los denominados "nuevos temas del comercio", como la inundación del mercado con mercancías a bajo precio (*dumpings*) ecológicos y sociales, supuestamente provenientes del deterioro ambiental y de la subfacturación de la fuerza de trabajo.

CUADRO 8

REPARTO DEL DERECHO AL VOTO PONDERADO EN EL FONDO MONETARIO INTERNACIONAL

Estados Unidos	17,82 %
Alemania	5,55 %
Japón	5,55 %
Reino Unido	5,00 %
Francia	5,00 %
Italia	4,00 %
Canadá	3,70 %
Bélgica	5,00 %
Países Bajos	4,64 %
Los 9 países industrializados	56,26 %

FUENTE. Eric Toussaint: *Deuda Externa del Tercer Mundo: las finanzas contra los pueblos* ed. cit., p. 269

Sobre esos conceptos —y sobre las tendencias neoproteccionistas que en ellos subyacen— volveremos después. Pero conviene precisar que, con esos últimos movimientos, las principales potencias capitalistas pretenden convertir a la ONU, al ECOSOC y a otras organizaciones del sistema (como la Organización de las Naciones Unidas para el Comercio y el Desarrollo o a la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial) en simples escenarios de diálogos (*talking points*) sin ninguna influencia real en los llamados "temas duros" de la economía internacional, tales como el comercio, las inversiones extranjeras, la transferencia de tecnologías y el análisis y control de la conducta de las megacorporaciones transnacionales. En el mismo sentido apuntan el surgimiento de la OMC, el fortalecimiento y reconceptualización que desde la década del 80 se produjo en relación con el papel del FMI y del Banco Mundial en el abordaje de la impagable deuda externa de los países del Tercer Mundo, así como en otros asuntos de la agenda económico-social (como la pobreza) y la crisis de desregulación que está viviendo el sistema monetario-financiero internacional (431).

Con todo lo antes dicho se pretende crear y legitimar las nuevas regulaciones que permitan superar, a favor del capital y de las principales

potencias de la Tríada, la "crisis de onda larga de tonalidad recesiva" que —como ya indiqué en un acápite anterior— está sufriendo la economía capitalista mundial. Útiles a ese empeño han sido las actividades desplegadas por las instituciones de Bretton Woods en el diseño y la aplicación de los llamados Programas de Ajustes y Reestructuración de las economías del Sur y del Este. A pesar de los inmensos costos sociales y ambientales de esos programas de corte neoliberal y de las incapacidades demostradas por el FMI y el BM para prevenir las crisis financieras internacionales, a ellos se les pretende confiar un redoblado papel en las principales propuestas de reestructuración de la ONU (498; 70; 465) que se han venido difundiendo en los últimos años. En particular, en lo relativo a la modificación de la composición y el funcionamiento de la Asamblea General y del ECOSOC.

En algunas de las propuestas mencionadas, se pretende que la Asamblea General tenga un funcionamiento más reducido y "específico" y que el número de Estados actualmente participantes en el ECOSOC sea disminuido. En otras, se indica la necesidad de formar lo que denominan un Consejo de Seguridad Económico y Social parecido al Consejo de Seguridad, pero sin que ninguno de sus integrantes disfruten del poder de veto. En cualquier caso, como ha indicado el Secretario General de la ONU, Kofi Annan (329), se demanda que en el ECOSOC —al igual que en la Asamblea General de la ONU— tengan significativos espacios, además de las ONG con *status* consultivo, las principales megacorporaciones transnacionales y otros intereses empresariales privados, en buena medida responsables de la profunda crisis económica, social y ecológica del mundo (85). Y, en particular, de las abismales polarizaciones, injusticias, inequidades y asimetrías que caracterizan a la actual sociedad mundial.

Esas proposiciones se complementan con la intención de las principales potencias capitalistas (especialmente de los Estados Unidos) de incluir, mediante el llamado "arreglo rápido", a Japón y a Alemania entre los actuales miembros permanentes con derecho al veto, del Consejo de Seguridad de la ONU.¹⁰ Con esas posturas han entorpecido y continúan entorpeciendo todas las discusiones en torno a la nueva estructura de la ONU; y en particular las demandas de la mayor parte de los gobiernos del mundo —así como de otras importantes fuerzas sociales y políticas— referidas a

10 En la actualidad las potencias con derecho al veto en el Consejo de Seguridad de la ONU son los Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia, Rusia y la República Popular China.

la urgencia de modificar el tamaño, la composición, y el antidemocrático y poco transparente funcionamiento de ese órgano.

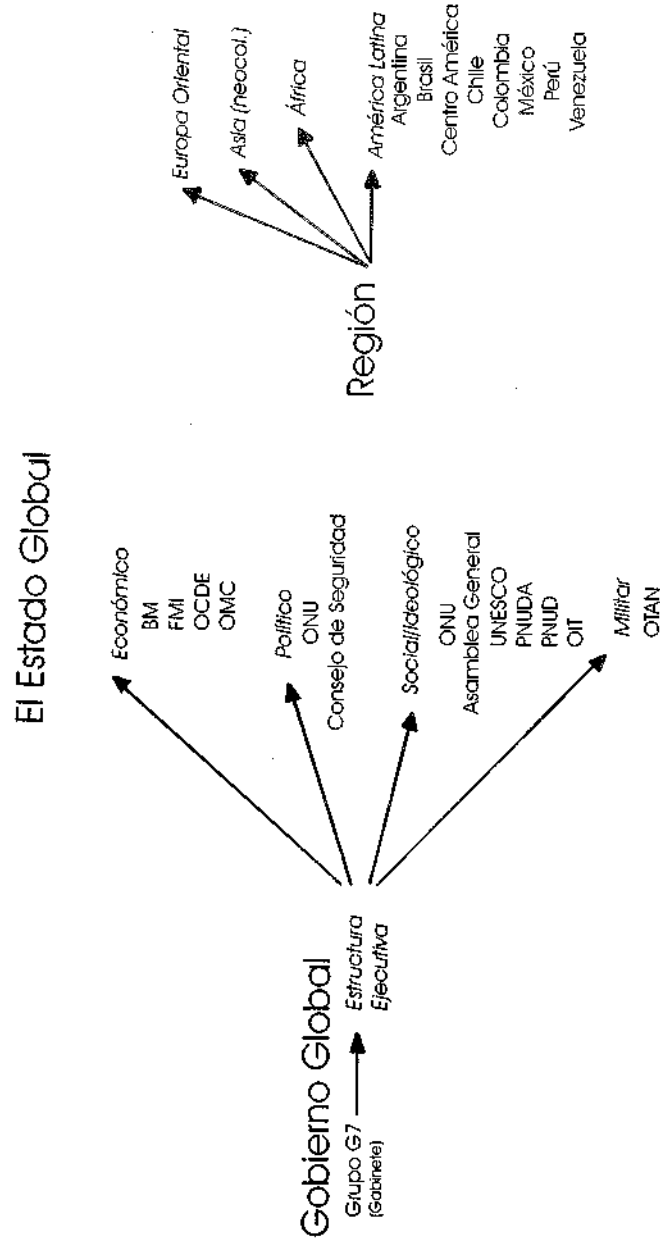
Entre estas solicitudes se encuentra la llamada Fórmula 2+3, según la cual se incorporarían al Consejo de Seguridad (con derecho al veto) otros dos países industrializados (eventualmente Japón y Alemania) y tres importantes naciones o "potencias intermedias" de Asia, África, América Latina y el Caribe, como pudieran ser la India, Brasil, Argentina, México, Nigeria o Sudáfrica.

Aunque esas y otras propuestas dirigidas a aumentar la representatividad y la democracia del Consejo de Seguridad —como el incremento de los miembros no permanentes y la anulación del derecho al veto o la rotación regional de los asientos de los miembros permanentes (298)— aún están sometidas a una intensa y difícil negociación, no cabe la menor duda de que en el caso (poco probable) de que se apruebe la propuesta norteamericana o del más probable avance de la Fórmula 2+3, los principales integrantes del G-8 (Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Alemania, Japón, Canadá, Italia y Rusia), además del decisivo papel que ya desempeñan en los asuntos económicos mundiales, también tendrán una mayor y más directa injerencia en los problemas vinculados con la paz y la seguridad internacionales.

De este modo podría comenzar a conformarse lo que Heinz Dieterich (167, 76) definió como "un gobierno o proto-Estado global". En su esquema (ver Gráfico 10) éste quedaría conformado por un gabinete integrado por el G-7 (al cual recientemente se incorporó Rusia) y por una estructura ejecutiva conformada, a nivel económico, por el FMI, el Banco Mundial, la OCDE y la OMC; a nivel político, por el Consejo de Seguridad de la ONU; a nivel militar, por la OTAN (y eventualmente por otras estructuras político-militares regionales); y a nivel socioideológico, por la Asamblea General de la ONU, por la Organización de las Naciones Unidas para la Ciencia y la Cultura (UNESCO), la Organización Internacional del Trabajo (OIT), y los Programas de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y para el Medio Ambiente (PNUMA).

Aunque considero que la proyección de Dieterich en relación con las instituciones del sistema mundial emergente, subestiman las contradicciones interimperialistas (que se expresan entre los propios integrantes del G-8), así como las importantes diferencias existentes entre éstas y las distintas estructuras que incluye en los niveles ejecutivos y socioideológicos, no puede desconocerse que las principales potencias imperialistas buscan conformar una *institucionalidad plutocrática mundial* que les garantice lo que Carlsson y Ramphal (70) definieron como la "governabilidad

GRÁFICO 10
 DIAGRAMA DE LOS COMPONENTES DEL GOBIERNO GLOBAL SEGÚN LA HIPÓTESIS
 DEL CIENTÍFICO HEINZ DIETERICH



FUENTE. Noam Chomsky y Heinz Dieterich: *La sociedad global*, México, 1995, p. 76.

global". A pesar de que ésta es explícitamente diferente a "un gobierno mundial", en todas las variantes que se propugnan desde los grupos de reflexión (*thinks tanks*) del llamado "mundo desarrollado", la renovada institucionalidad mundial tendría un inmenso carácter *nortecéntrico*.

De una u otra forma, su núcleo sería los países integrantes del G-8. En sus órbitas, cuando así les convenga, estarían el Consejo de Seguridad de la ONU (que a su vez se articularía con otras estructuras político-militares regionales, como la OTAN, la OEA, la ASEAN o las existentes como parte de la alianza entre los Estados Unidos y Australia), el FMI y el Banco Mundial. Periféricos al G-8 y a los dos organismos financieros estarían, entre otros, la OCDE y la OMC. La primera tendría como función principal armonizar los intereses de los principales países capitalistas; y, a la segunda, le correspondería continuar avanzando en una liberalización progresiva y selectiva del comercio mundial de bienes y servicios (incluidas las propiedades intelectuales) que favorezcan las intenciones —de las principales megacorporaciones y de las principales potencias imperialistas— de dominar y "recolonizar" todas aquellas riquezas y recursos (incluido los humanos) y todos los espacios del planeta (incluido el cosmos y la luna) que sean útiles para elevar al máximo sus ganancias y para la reproducción constantemente ampliada del capital.

En ese proyecto hegemónico, a los actuales o futuros Estados-nacionales, regionales, "continentales" o supranacionales se les reservaría el papel de legitimar e *instrumentalizar* —*de iure y de facto*— la dominación del capital sobre el trabajo y del Norte y el Oeste sobre el Sur y el Este. Asimismo, el de garantizar el control social de las poblaciones ubicadas en sus territorios y el de ejercer unilateral o multilateralmente —cuando así resulte necesario— el monopolio de la violencia y la fuerza contra las subversiones y disidencias que puedan reaparecer.

En una compleja y contradictoria relación, dichos Estados serían asistidos, apoyados y a la vez erosionados y cuestionados, según las conveniencias, por poderosos aparatos ideológicos, educativos y culturales, nacionales, transnacionales y supranacionales. A éstos les correspondería crear, multiplicar y consolidar lo que Joseph Ney Jr. (416) denominó "el poder suave" (*soft power*) y lo que, de manera más precisa, Noam Chomsky (135) definió como las "ilusiones necesarias" para el ejercicio de la hegemonía, el control ideológico y la dominación nacional, patriarcal y socioclasista sobre la mayor parte de la humanidad.

LA MUNDIALIZACIÓN IDEOLÓGICO-CULTURAL

Por lo antes dicho, por su acrecentada y ya mencionada importancia para la actual reproducción ampliada del capital y por otros elementos que veremos a continuación, no debe extrañarnos el enorme interés que han demostrado los círculos dominantes en los Estados Unidos por conformar lo que su vicepresidente, Al Gore, definió, en mayo de 1994, como una Infraestructura Mundial de la Información (IMI) capaz de crear o consolidar redes electrónicas o "redes de redes" (como INTERNET) que "transmitan informaciones, mensajes e imágenes a la velocidad de la luz, desde la ciudad más grande hasta la aldea más pequeña, en todos los continentes" (240). Tampoco debe sorprendernos la creciente fusión, desnacionalización, privatización, monopolización y transnacionalización de las telecomunicaciones, de la telefonía, de los medios de comunicación masiva y de otras importantes "industrias culturales" que se ha venido produciendo, en los últimos años, en casi todos los países del mundo.

Esos potentes aparatos ideológicos, culturales y tecnoinfotrónicos son cada vez más controlados o poderosamente influidos (a través de la producción y venta de sus audiovisuales) por unas pocas megacorporaciones que se disputan el control del ciberespacio, de las "galaxias Marconi y bit", de la televisión de alta resolución, de la fabricación y puesta en órbita de satélites de amplia capacidad y del tendido de cables submarinos trasatlánticos, transpacíficos o terrestres, coaciales o de fibras ópticas, con los que se están construyendo las llamadas "superautopistas electrónicas". Según el especialista cubano Enrique González-Manet (239, 9-13), entre las 100 megafirmas que son el verdadero poder en esta época de "la informática y el audiovisual multimedia", las que controlan el sector de la comunicaciones y la electrónica se reducen a menos de 10, la mayor parte de ellas controladas por capitales de origen norteamericano.

Por otra parte, cinco o seis entre ellas lanzarán cientos de satélites de baja órbita en los próximos años, dirigidos a ensanchar los llamados "sistemas de comunicación móviles globales". Ellos propiciarán la construcción de nuevas redes locales y regionales y la anhelada búsqueda de la compatibilización entre los diferentes sistemas existentes (408); así como el establecimiento de nuevos servicios como el videotex, el teletex, la transmisión celular inalámbrica, la comunicación digital y los bancos de datos *on-lines* o virtuales. Además, según la revista española *Cambio 16* (3 de septiembre de 1996), a fines de ese año, tres grandes alianzas corporativas transnacio-

nales protagonizaban una "guerra sin cuartel" por el control de la televisión digital, y sus contenidos, en España y en todo el mercado hispanoparlante.

Esta situación —según Dreifuss (182)— se repite en otras latitudes. En ellas, los que él llama los "grandes comunicadores planetarios" (éstos potencializan sus actividades a través de las propiedades entrelazadas de productoras y distribuidoras de cine, editoras de libros, empresas discográficas, producción de cassetts musicales, de revistas, periódicos, noticias, televisión regular o por cable, videos, servicios de información automatizados *on-line*, compra de derechos de autor, etc.) han ido estableciendo diferentes fusiones o alianzas estratégicas para ejercer el control monopólico u oligopólico de las *teleinfocomunicaciones* mundiales; y, a través de ellas, de diferentes aspectos de la vida socioeconómica y política —incluidas la cultura de élites y de masas— al igual que el tiempo libre de buena parte de los diversos grupos humanos que habitan en la polarizada sociedad mundial.

Como bien indica Rafael Roncagliolo (489, 102-111; 490, 41-54), ello está produciendo un profundo cambio en las formas de consumo de los bienes simbólicos-culturales. El disfrute de los mismos se desplaza de los "bienes simbólicos situados" (bibliotecas, museos, salas de cine y teatro...) a los "bienes simbólicos a domicilio".

Los "grandes comunicadores planetarios" antes mencionados también buscan alianzas estratégicas con aquellas megacorporaciones que actúan en el complejo militar-industrial (551, 18-20), con las dedicadas a la producción y comercialización de *hard* y *software* para la computación y con los tres bancos de imágenes que, según Toussaint (562), existen en el mundo. Igualmente, con los cuatro grupos mundiales que controlan el 70 % del mercado de las telecomunicaciones (estimado en 1,3 miles de millones de dólares anuales), incluidas —como ya indiqué— las que producen y comercializan el empleo de los centenares de satélites de alta y baja órbita que circundan la tierra.

Unas y otras contribuyen a crear —con sus audiovisuales y a través de "las redes de redes electrónicas"— lo que se ha definido como "el mundo de la postelevisión" o de "la realidad virtual" (450, 111-121). Con este último término se quiere significar que, en el futuro próximo, lo que veremos, oíremos e incluso leeremos en los *hipermultimedias* no se corresponderá exactamente con la realidad, sino con aquellas construcciones artificiales y simuladas de la misma que realicen las industrias informativas y culturales vinculadas a esos gigantescos monopolios u oligopolios.

Éstos, de una forma u otra, estarán maridados con los principales bancos de datos y bibliotecas telemáticas que se están construyendo en el

mundo, con los noticieros de televisión (como el de la CNN que actualmente llega a 145 países y a 150 millones de hogares), por programas de entretenimiento (cual es el caso del Discovery Channel, cuyos programas y documentales son recibidos en 150 países y en 100 millones de hogares) y por las principales agencias cablegráficas de noticias.

En la actualidad, seis de estas agencias (la norteamericana AP, la inglesa Reuters, la francesa AFP, la española EFE, la italiana ANSA y la alemana DPA) virtualmente controlan todo el mercado noticioso del mundo. A través de sus servicios influyen en todos los espacios comunicacionales, informativos y culturales; incluso en aquellos que están virtualmente "desconectados" de las dimensiones económicas de "la globalización". Como ha dicho Alejandro Teitelbaum (551, 18-20), su control monopólico le permite seleccionar y jeraquizar la información, así como valorarla, ocultarla o deformarla según los intereses del comunicador. Por ello, *strictu sensu*, su influencia directa sobre toda la población mundial muchas veces trasciende a la de las megacorporaciones especializadas en la producción, los servicios o las finanzas.

Debido a todo esto, retomando una interesante idea del marxista brasileño César Siqueira Bolaño (518, 139-153), operacionalmente empleo el concepto "mundialización ideológico-cultural" para referirme a lo que otros analistas (396) denominan "la dimensión cultural de la globalización". Ésta, como ya dije, íntimamente unida al desarrollo de las telecomunicaciones interactivas, tiene tal fuerza e importancia que algunos comentaristas (168) consideran que, si no se toma en cuenta adecuadamente, pueden poner en peligro o modificar de forma radical "la gobernabilidad" futura del sistema mundial y de cada una de sus sociedades.

Ello puede ser así porque, en su desarrollo futuro, las megacorporaciones que controlen *el complejo teleinfotrónico-cultural*, sus dueños, ejecutivos, políticos e intelectuales orgánicos, prácticamente podrán interactuar —sin intermediaciones políticas, corporativas o estatales— con todos aquellos individuos, familias o grupos humanos aptos para recibir y sufragar sus informaciones y mensajes políticos, ideológicos y culturales. Ello generará nuevas estratificaciones socioclasistas, nuevos tipos de analfabetismo (los llamados "analfabetos electrónicos") y nuevas formas de marginación de la vida política y cultural de amplios sectores de la población. Igualmente, nuevos conceptos sobre la integración y la desintegración social, así como sobre la riqueza, la pobreza y los mecanismos de ascenso o descenso social. Tratando de captar esa realidad, el especialista cubano Alfredo González-

Manet (239, 9-13) pronostica sociedades divididas entre los que ha denominado los "info-ricos" y los "info-pobres".

A pesar de las anunciadas asimetrías que existirán en la posesión y disfrute de los antes mencionados medios electrónicos, en la actualidad esas poderosas megacorporaciones ya están influyendo a través de la televisión y de la radio sobre inmensos contingentes humanos virtualmente desvinculados del mercado mundial. Esa posibilidad está dada por diversos factores. En primer lugar, porque no es necesario estar alfabetizado para comprender los mensajes audiovisuales, ni mucho menos para acercarse al "imaginario transnacional" que en ellos se difunden. En segundo, por la miniaturización y creciente abaratamiento de esos equipos electrodomésticos. Algunos de ellos (como los radiotransistores) ni siquiera necesitan conexiones con las redes eléctricas. Y, por último, por la extensión que los mismos han venido adquiriendo en todos los confines del planeta. Como puede verse en el Cuadro 9, entre 1970 y 1990 su utilización creció en forma relativa en todas las zonas del mundo. Pero, en mayor medida, en regiones como el África subsahariana, donde se concentran los llamados "países de menor desarrollo relativo".

CUADRO 9

INCREMENTOS PORCENTUALES EN EL CONSUMO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y OTROS SERVICIOS CULTURALES EN DIFERENTES ZONAS DEL MUNDO (1970-1990)
(por cada 1 000 habitantes)

	Diarios	Libros*	Asientos de cine	Receptores de radio	Receptores de televisión
Europa	9	22	-3	57	83
América del Norte	-10	7	-18	50	97
Oceanía	-31	26	-52	79	101
América Latina y Caribe	29	23	-32	116	188
Asia	16	17	-13	406	237
Estados árabes	77	-24	-43	92	364
África subsahariana	10	24	-22	348	471
Total mundial	1	-15	-20	116	93

FUENTE. Néstor García Canclini (coordinador): *Culturas en globalización*, Nueva Sociedad, CLACSO, Caracas, 1996, p. 42.

Sin negar la importancia que todos los procesos tecnoeconómicos y civilizatorios antes mencionados han tenido y seguramente tendrán en el

progreso económico, social, político, científico y cultural de la humanidad e, incluso, en la eventual consolidación y generalización de múltiples redes electrónicas alternativas a los poderes transnacionales (como las actuales Association of Progressive Communication, Geonet, Solinet o la red de Mujer a Mujer), así como propiciatorias de lo que el sociólogo británico Peter Waterman (591, 123-137) denominó "el nuevo internacionalismo de la comunidad trabajadora o del movimiento social", no hay dudas que todas esas posibilidades tecnológicas y de comunicación están siendo y serán utilizadas, cada vez más, por la plutocracia capitalista mundial, en sus afanes por homogenizar (o "norteamericanizar") y mercantilizar los diversos valores y conductas de la mayor parte de la población del planeta.

Como bien ha dicho Siqueira Bolaños (518, 139-153) —retomando a varios autores del neomarxismo de la Escuela de Frankfurt y, en especial, a N. Gamham (219)— el capitalismo monopolista ha venido "industrializando la superestructura" (la cultura y los medios de comunicación de masas), tanto por su función económica directa (producción y venta de nuevas mercancías), como por la indirecta: la publicidad y la instauración de su dominio político e ideológico mediante lo que Carlos Marx y Federico Engels definieron en *La ideología alemana* como el control por parte de las clases dominantes de "los medios de producción mental".

En el próximo siglo, ello se expresará en el afán de la oligarquía financiera y tecnocrática megamonopolizada y transnacionalizada de sumir bajo su égida no sólo las fuerza físicas, sino también las capacidades intelectuales de los trabajadores. Sobre todo, las de la clase obrera del futuro previsible. A diferencia de la que predominó en la denominada Civilización Industrial, al menos en los países megaindustrializados, ésta estará crecientemente constituida por artistas, diseñadores, periodistas, informáticos, educadores, técnicos, científicos e ingenieros con capacidad de producir, controlar y operar, con importantes grados de autonomía, las máquinas tecnocráticas que se están produciendo.

Esas aspiraciones de las clases dominantes de garantizar y reproducir en escalas cada vez mayores su hegemonía ideológico-cultural en todo el mundo, han sido favorecidas por el tremendo impacto subjetivo que en la más reciente década tuvo (y aún tiene) el derrumbe del llamado "campo socialista formado alrededor de la Unión Soviética". Ante amplios sectores de la humanidad, ello desprestigió la utopía comunista, al igual que casi todas las metas que durante varias décadas habían impulsado los movimientos de liberación nacional y social en las naciones del denominado Tercer Mundo. La situación fue, ha sido y seguramente seguirá siendo utilizada por

los medios de comunicación masiva y por otros aparatos ideológicos del capitalismo central y periférico para generalizar lo que he denominado "un código perverso para comprender y transformar la realidad" (538).

Mediante este código se canoniza el mercado libre y supuestamente perfecto (al convertirlo en la solución de todos los problemas de la humanidad), se unilateralizan y se restringen los conceptos sobre la democracia y sobre los derechos humanos a los históricamente difundidos por el pensamiento liberal (43), se minimiza el papel del Estado y se glorifica el del capital privado —en especial de las megacorporaciones transnacionales— en la reproducción económica y social. Igualmente, se individualizan las soluciones de los problemas de la sociedad, y se difunden —como supuestos atributos universales— los valores, hábitos, costumbres y consumos de los países capitalistas centrales. En especial los de la llamada "civilización occidental y cristiana" y, dentro de ella, los de algunos sectores de la sociedad norteamericana. Como ha expresado el especialista cubano Enrique González-Manet (239, 13), esos mensajes "prestigian una visión etnocéntrica del mundo e inducen la aceptación fatalista del rol dependiente del Tercer Mundo".

Los mensajes ideológicos dominantes también glorifican el insostenible modelo civilizatorio y de modernidad (caracterizado por la desigualdad y el consumismo) que hoy prevalece en los países capitalistas centrales; deforma y unilateraliza la composición y el papel de la "sociedad civil" en los procesos de transformación económica, política y social (220); idealiza los procesos y las tendencias de la "tercera revolución científico-técnica" (336); así como los de "la globalización" y los de la "mundialización ideológico-cultural". Todos estos procesos se presentan como sujetos socialmente "neutros", abstractos y no socializados, absolutamente novedosos, carentes de contradicciones, con capacidad de igualar las condiciones de existencia de todas las naciones y de todos los grupos humanos del planeta, imperativos y, sobre todo, niegan de forma absoluta la posibilidad de emprender cualquier proyecto nacional, subregional o regional que no se someta, de una forma u otra, a sus dictados y determinaciones (195).

Como bien se ha expresado, esta visión conservadora sugiere que "en un mundo globalizado la identidad y la dimensión endógena de los espacios nacionales y regionales debe disolverse en el océano del mercado globalizado" (207, XLV). O dicho de otra forma, la ideología de los sectores socioclasistas que hegemonizan "la globalización" presenta los procesos que se producen al calor de la misma como una renovada "ley de gravitación universal". Las naciones o subregiones que, como objetos inanimados, no

se dejen atraer hacia las estrategias de desarrollo neoliberales y neoconservadoras hoy dominantes se quedarían en las veredas de la historia o, según Fukuyama (217), en los puntos tangenciales "entre las partes históricas y pos-históricas del mundo".

Aunque —como también se ha indicado— la "mundialización ideológico-cultural" no es simplemente el resultado de la aplicación de las tecnologías electrónicas de punta, ni de las actividades de las empresas transnacionales, sino que es un proceso mucho más complejo y profundo, donde participan otros múltiples actores sociales y políticos (375), lo cierto es que, en la actualidad, resultan una amenaza para la existencia de algunos Estados nacionales. Especialmente para sus símbolos, así como para aquellas identidades étnicas, religiosas, culturales, nacionales, subregionales o regionales presentes en el mundo y que, de una u otra forma, resisten la impronta homogenizadora de la "modernización neoliberal" (220). Ésta es conducida por las fuerzas expansivas del capital y del "libre" mercado —en especial de las megacorporaciones transnacionales— en su aspiración de construir "una economía y un mundo sin fronteras".

Lo antes dicho bloquea el proceso de formación de los actores sociales colectivos llamados a confrontar la brutal ofensiva del capital contra el trabajo y del Norte contra el Sur y el Este. Por ello, y sin descartar todas las expresiones positivas del fenómeno de la construcción de nuevas identidades transnacionales y transnacionales (vinculadas a las crecientes interacciones entre los Estados y pueblos del planeta),¹¹ la distancia existente entre el mensaje ideológico y la realidad conducen a pensar la "mundialización ideológico-cultural" como una de las tantas "puntas de lanzas" de las nuevas formas de dominación de la oligarquía financiera y tecnocrática transnacionalizada sobre todos aquellos espacios del planeta que resulten útiles y necesarios para garantizar su reproducción ampliada.

Sin embargo, la incapacidad del orden económico, social, político y cultural dominante para integrar virtuosa y armoniosamente las diversas

11 En su obra, Daniel Mato (375) diferencia la construcción de *identidades transnacionales*, de la construcción de *identidades nacionales*. Las primeras tienen que ver con acuerdos intergubernamentales, como los que desarrolla la Unión Europea; mientras que las segundas producen identificaciones supranacionales entre otros actores sociales (obreros, mujeres, indígenas, jóvenes, etc.). Entre uno y otro proceso de construcción de identidades y diferencias, pueden existir coincidencias o francas divergencias. Por ejemplo, la construcción de la identidad transnacional indígena, en ocasiones, desconoce las fronteras de los actuales Estados nacionales y, por tanto, las identidades y diferencias transnacionales.

sociodiversidades o *noodiversidades*¹² (41) que caracterizan a la población del planeta, está generando las tendencias socialmente desintegradoras y nacionalmente fragmentadoras que acompañan a "la globalización". Ellas contribuyen a explicar la perduración y potencial multiplicación de diversos conflictos socioclasistas o *extraclasistas* (444), al igual que la reaparición de múltiples conflictos étnicos, religiosos o nacionales que supuestamente habían desaparecido de la faz de algunas regiones del mundo. La perduración de esos conflictos continúa espoleando la expansión del comercio armamentista, así como los gastos militares en algunos países del mundo subdesarrollado. Esas erogaciones sustraen inmensos recursos económicos y humanos que se necesitan —como veremos a continuación— para enfrentar los problemas globales del desarrollo de la humanidad.

EL "DERRUMBE DEL TERCER MUNDO"

Todos los procesos antes mencionados, sin dudas, pueden profundizar y generalizar aún más la crisis ambiental, económica, social y, en algunos casos, política, geopolítica y de seguridad que en la actualidad afectan a importantes regiones del planeta; en particular, a algunos de los "países en transición hacia la economía de mercado" del antes denominado Segundo Mundo y a las naciones del todavía llamado Tercer Mundo. En estas últimas —como veremos después— se han profundizado las crisis del subdesarrollo y, por consiguiente, sus vulnerabilidades y dependencias estructurales y funcionales frente a las principales potencias imperialistas. Lo mismo ha venido ocurriendo en las actuales "democracias del libre mercado" de Europa central y oriental, del Báltico y de la antigua Unión Soviética. En éstas, además de los conflictos geopolíticos, nacionales, étnicos, religiosos o culturales someramente ya mencionados, han reaparecido agudas contradicciones políticas y sociales causadas por la regresión capitalista.

Así, según las incompletas cifras del PNUD (454, 39), en esas naciones, entre 1988 (previo a la caída del Muro de Berlín) y 1994, la población que vivía por debajo de la línea de pobreza (estimada en 4 dólares per cápita

12 En la obra mencionada en el texto, Marcos Arruda define la *noodiversidad*, como la diversidad de atributos materiales y espirituales que caracterizan a la especie humana. Aunque sin una contradicción fundamental con esa idea, utilicé el concepto *sociodiversidad* por el criterio —compartido por Arruda— de que estos atributos "individuales" sólo pueden realizarse por los hombres o las mujeres que viven e interactúan en sociedad.

diarios)¹³ aumentó de 13,6 millones a cerca de 120 millones. Esto era el 32 % de sus habitantes en el último año. Como consecuencia, en 1996, al menos el 48 % de la población de Rusia, el 70 % de los Estados eslavos y de la república de Moldavia, así como el 17 % de las repúblicas centroasiáticas vivían en condiciones de pobreza (ver Gráfico 11). Ello —como en todo el mundo— tenía una particular repercusión en las mujeres, los niños y los ancianos (ver Cuadro 10). También reflejaba el explosivo aumento del desempleo (según dudosas cifras oficiales, éste afecta a más del 10 % de la población económicamente activa), del subempleo y del empleo informal; así como el agudo deterioro de los salarios reales (en algunos casos, como el de Rusia, existen graves atrasos en el pago de los mismos) y de los principales indicadores de la distribución de los ingresos.

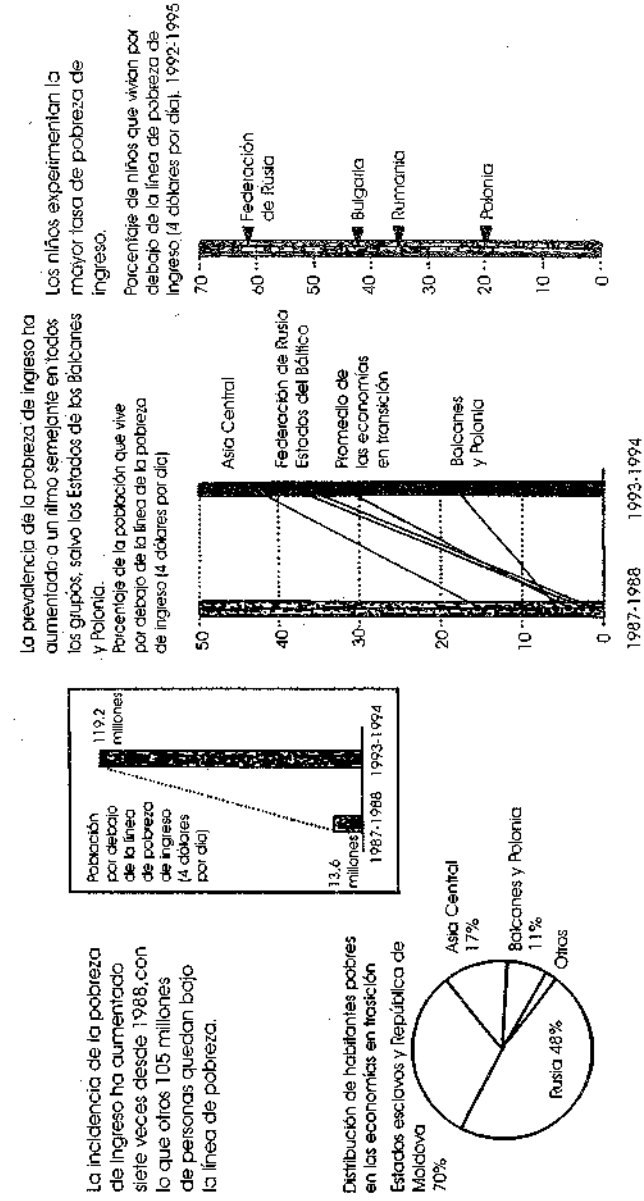
En toda Europa central y oriental, se estima que los ingresos per cápitas del 20 % más rico de la población era 7 veces mayor que el del 20 % más pobre; mientras que en Rusia era 14 veces superior. En consecuencia, en 1994, los llamados "países en transición" ocuparon los índices más bajos de Desarrollo Humano dentro de las llamadas naciones industrializadas (454, 48).

Algunos de ellos (como Rusia, Ucrania, Georgia, Bulgaria, Eslovaquia) tenían posiciones relativas por debajo de algunos de los llamados "países en vías de desarrollo" (PVD). Lo mismo ocurría, en 1996, con muchos de los indicadores de la pobreza humana (454, 44, 45, 59 y 61) como la esperanza de vida al nacer, el acceso a la educación y la salud, la mortalidad materno-infantil, etc. Tan crítica era la situación que los redactores del informe del PNUD, a pesar de sus evidentes simpatías hacia las "democracias de libre mercado", se vieron obligados a reconocer que si bien

13 Como el lector seguramente conoce, existe más de una metodología para estimar la pobreza crítica y crónica, o lo que el PNUD (454) ha venido denominando "la pobreza de ingresos". Para los llamados "Países en Vías de Desarrollo" (PVD), el Banco Mundial considera un dólar percápita de ingreso diario; para América Latina y el Caribe, dos dólares; y para los países de Europa central y oriental la base de cálculo se incrementa a cuatro dólares percápita diarios. Como han indicado algunos críticos de esa metodología, si a los PVD se les aplicara los criterios de medición de "los Países en Transición" (PT) seguramente arrojaría que entre un 60 % y un 75 % de la población mundial está viviendo por debajo de la línea de pobreza de ingresos. A su vez, si a los PT se les aplicara la base de cálculo que se emplea en las naciones industrializadas (la mitad del ingreso individual, calculado sobre la base del poder adquisitivo de la población en 1985), seguramente la pobreza de ingresos de los PT se multiplicaría al menos por tres.

GRÁFICO 11

DIAGRAMA DEL PNUD SOBRE EL INCREMENTO DE LA "POBREZA DE INGRESOS" EN LOS LLAMADOS "PAÍSES EN TRANSICIÓN" DE EUROPA CENTRAL Y ORIENTAL (según el PNUD)



CUADRO 10

POBREZA HUMANA EN ALGUNOS PAÍSES DE EUROPA ORIENTAL Y LA CEI

País	Población que se estima no sobrevivirá hasta los 40 años* % (1990)	Niños no matriculados en la escuela secundaria % (1993-1995)	Tasa de desempleo % (1995)**	Pobreza de ingresos*** (niños)		Pobreza de ingreso*** (ancianos)	
				1989	1993	1989	1993
Bulgaria	6,2	40	11,1	2	43	4	28
Croacia	4,5	34	17,6
República Checa	3,7	12	2,9	0	1	0	1
Georgia	5,6	29	3,4
Hungría	8,2	27	10,4	2	7	1	1
Letonia	8,1	22	6,6
Lituania	6,5	20	7,3
Polonia	5,0	17	14,9	8	20	5	3
Rumania	7,1	27	8,9	9	36	12	19
Federación Rusa	40	62	23	34
Estonia	27	34	38	38
Eslovaquia	0	9	0	1

* Datos de 1990 o un año próximo.

** Tasa oficial de desempleo; desempleo inscrito solamente.

*** Línea de pobreza fijada en el 60 % de un ingreso bajo, que se considera que es 35 % a 45 % del salario medio de 1989.

FUENTE. Elaborado por el autor a partir de PNUD: *Informe sobre Desarrollo Humano 1997*, Ediciones Mundi-Prensa, 1997, p. 39.

se esperaba que "la transición" provocara alteraciones, pocos suponían que generaría "un desastre [económico-social] de esas proporciones". De ahí que concluyeran consignando: "la caída del socialismo eliminó la presión positiva para brindar una red de seguridad a los que quedaron rezagados" (454, 89 - 90).

En esa situación influyen (aunque no la determinan) las agudas caídas del Producto Nacional Bruto (y del producto bruto per cápita) de dichas naciones. Según datos parciales de la UNCTAD (571), sólo en los países

de Europa central y oriental se ha registrado un retroceso acumulado de cerca del 24 % del PNB entre 1993 y 1997. En consecuencia, únicamente en 1996 la cuenta corriente de su balanza de pagos (indicativa del deterioro de sus intercambios externos) acumuló déficits estimados en cerca de 13 mil millones de dólares. Con excepción de Rusia, una situación similar registraron las repúblicas del Báltico y las integrantes de la Confederación de Estados Independientes (CEI).¹⁴ En esos años su participación colectiva en las importaciones y exportaciones mundiales tuvo un significativo descenso entre 1990 y 1996 (ver Gráfico 12).

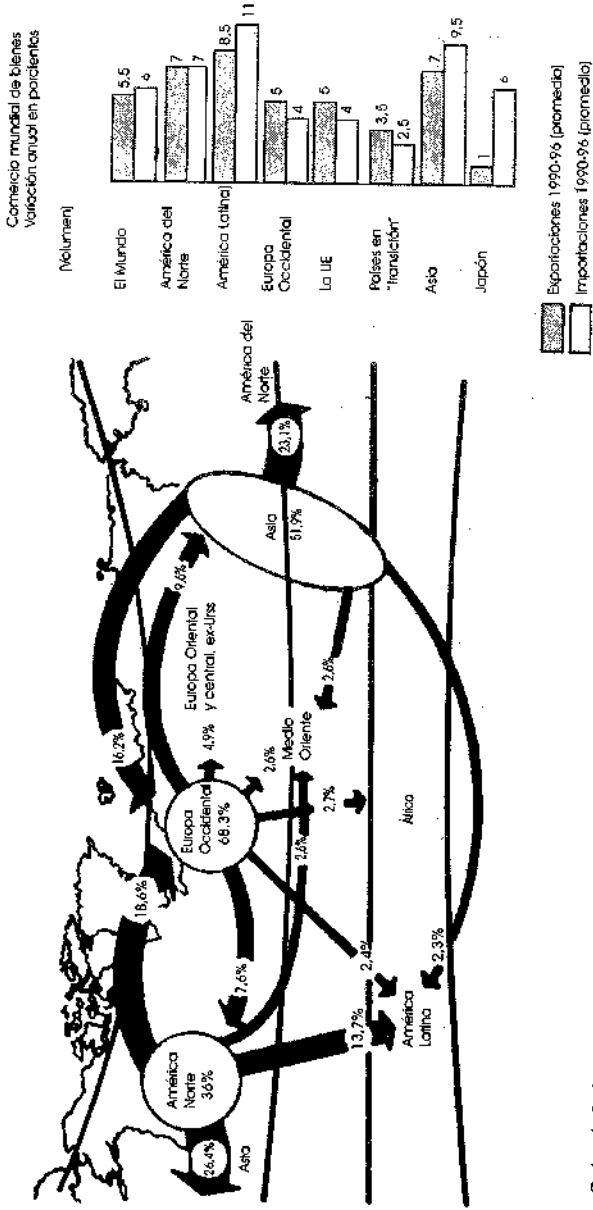
Por otra parte, algunas de ellas —como puede verse en el Gráfico 13— se han convertido en apetecidas presas de la ola de desnacionalizaciones, privatizaciones y virtuales "recolonizaciones" que, acorde con las políticas económicas neoliberales, se han venido produciendo en los últimos años. Con el agravante —según consigna el apologista de dichas prácticas Roman Frydman (215, 18-21)— de que éstas se han realizado sin los requerimientos legales adecuados, rodeadas de toda clases de fraudes y corrupciones, así como fundamentalmente orientadas a favorecer a "las personas políticamente privilegiadas" que, en el caso de Rusia, "habrían adquirido derechos durante la desintegración del sistema soviético". Esta práctica, al decir de dicho analista, desacreditadora del programa de privatizaciones, era —según "los reformistas rusos"—, la única posible para avanzar en la privatización masiva de las inmensas riquezas creadas por el desaparecido Estado soviético.

Salvando las diferencias, situaciones parecidas se produjeron en buena parte de los países del mundo subdesarrollado (ver Gráfico 14 y 15). Según las cifras seguramente parcializadas e incompletas del Banco Mundial —mencionadas por Peter Young (605, 2-7) y Mary Shirley (515)— entre 1988 y 1995, 88 países del mundo (incluido las antiguas repúblicas socialistas europeas) realizaron 3 801 transacciones de activos estatales por un monto estimado en 135 mil millones de dólares. Aunque no dispongo de cifras actualizadas, este proceso ha continuado y seguramente continuará

14 La UNCTD incorpora entre los países de Europa central y oriental a Bulgaria, Croacia, República Checa, Hungría, Polonia, Rumania, Eslovaquia y Eslovenia. De manera separada considera a las Repúblicas del Báltico (Estonia, Letonia y Lituania), así como a las integrantes de la Confederación de Estados Independientes. Entre estas últimas sólo desagrega las cifras correspondientes a Rusia, Ucrania, Bielorusia y Moldavia. Como se ve no aparecen las antiguas repúblicas soviéticas de Asia Central. Éstas son Azerbaiyán, Georgia, Kazajastán, Uzbekistán, Kirgizia, Tajikistán y Armenia.

GRÁFICO 12

FLUJOS COMERCIALES ENTRE LAS PRINCIPALES ZONAS GEOGRÁFICAS DEL MUNDO

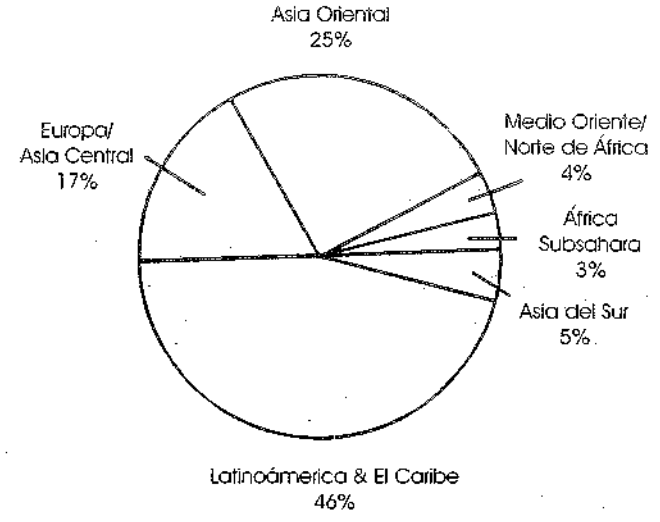


NOTA: Los flujos inferiores al 2 % no están incluidos en el gráfico. Los datos incluidos en los círculos corresponden a las cifras del comercio intrarregional.

Participación de las principales zonas en el comercio mundial en el año 1996 (en por cientos): Europa occidental: 42,1 %; Asia (incluidas Australia y Nueva Zelanda): 24,5 %; América del Norte: 18,4 %; América Latina: 5,1 %; Medio Oriente: 2,7 %; África: 2,2 %; Europa central y oriental (antigua URSS): 3,3 %.

GRÁFICO 13

PARTICIPACIÓN RELATIVA DE DIFERENTES REGIONES DEL MUNDO EN EL TOTAL DE VENTAS DE ACTIVOS ESTATALES ENTRE 1988 Y 1995



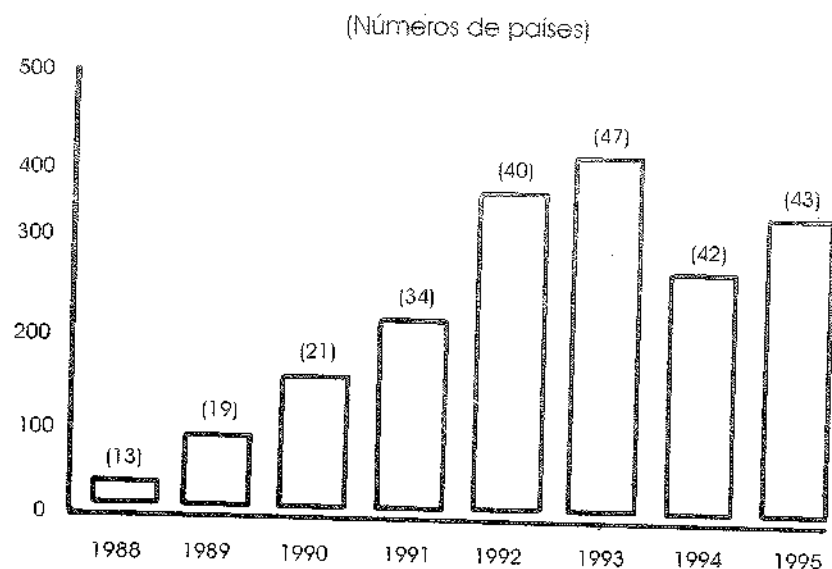
FUENTE. *Reforma Económica Hoy*, Washington, 1998, No. 1, p. 9.

como consecuencia de la crisis financiera internacional iniciada en Asia en 1997, y de las "recomendaciones" para resolverla que han venido impulsando el FMI y el BM. Como se sabe, la subasta de esas riquezas nacionales ha tenido como pretexto, además de cerrar las brechas fiscales y en la cuenta corriente de la balanza de pagos, el "pago" de la abultada deuda externa que tiene el mundo subdesarrollado.

Sin embargo, después de todo lo que ya se ha pagado desde 1982, esta deuda ascendía, en 1995, a cerca de 2 billones (millones de millones) de dólares (562). Ha sido tal la sangría por ese y otros conceptos que, en

GRÁFICO 14

GRÁFICO ELABORADO POR EL BANCO MUNDIAL SOBRE LA CANTIDAD DE EMPRESAS ESTATALES PRIVATIZADAS EN LOS PVD, 1988 Y 1995



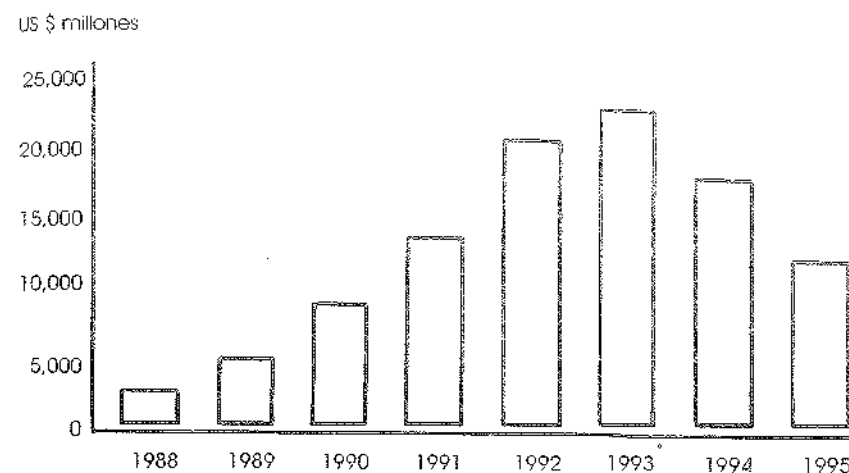
FUENTE. *Reforma Económica Hoy*, ed. cit., p. 8.

ocasiones, parecería —como oportunamente denunció el presidente cubano, Fidel Castro, (78; 81)— que, al menos en algunas subregiones, se desarrolla un proceso de descapitalización y desnacionalización comparable o incluso superior al que se vivió durante las primeras colonizaciones de las mismas.

Veamos algunas cifras. Sólo entre 1980 y 1992, las naciones del llamado Tercer Mundo pagaron más de 1,6 billones de dólares a la banca privada o a los organismos financieros internacionales; entre ellos, 120 mil millones provenientes de sobretasas por riesgos a viejos y a nuevos créditos contratados (562). De ahí que, en la década del 80 y durante los primeros años de la década del 90, la mayor parte de los países subdesarrollados se convirtieron en exportadores netos de capitales. Se estima que cada año las "transferencias invisibles" del Sur hacia el Norte, debido al deterioro de los términos de intercambio, ascienden a no menos de 200 mil millones de dólares. En ello influye la tendencia decreciente de los precios de los

GRÁFICO 15

GRÁFICO ELABORADO POR EL BANCO MUNDIAL SOBRE EL VALOR DE LAS PRIVATIZACIONES DE ACTIVOS ESTATALES EN LOS PVD, 1988 Y 1995



FUENTE. *Reforma Económica Hoy*, ed. cit., p. 9.

productos básicos y el fuerte diferencial de precios que existe entre las manufacturas que exporta el mundo subdesarrollado en relación con las que éste importa de los llamados "países industrializados".

A ello hay que agregar el constante pago de fletes, seguros y transporte por su comercio exterior (estos sectores están virtualmente monopolizados por las principales megacorporaciones transnacionales). También la incuantificable repatriación de beneficios de las CMN y CTN hacia sus países de origen, la denunciada sobrefacturación o subfacturación (según sus conveniencias) del comercio intrafirmas, el pago de patentes, *royalties* y otros derechos por el uso de las propiedades y servicios intelectuales, el creciente saqueo de las reservas de biodiversidad que existen en las naciones subdesarrolladas, la fuga de cerebros, el uso de los "créditos atados" a la menguada Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) y la constante fuga de capitales.

A pesar de todo el esfuerzo de "repatriación" que por la vía del incremento de las tasas de interés internas se ha realizado en el lustro precedente (con su consiguiente desestímulo a las producciones nacionales), en 1995 se estimó que los capitales de países del Sur colocados en los bancos privados transnacionales ascendían a 966 mil millones de dólares. Esto era cerca del 50 % de la deuda externa acumulada por dichos países en el propio año (562).

Todo ello —y las nuevas tendencias de la economía y del sistema mundial ya mencionadas— replantea los actuales contenidos de la llamada "agenda Norte-Sur", erosiona constantemente los modestos avances que se habían obtenido en la cooperación Sur-Sur en las décadas del 70 y del 80, al igual que han hecho y hacen perder la coherencia, la fuerza y la eficacia de los organismos internacionales, como el Movimiento de Países No Alineados (NOAL) y el Grupo de los 77 (G-77), que surgieron en el tripolar "orden" de la Guerra Fría, con el propósito de representar las aspiraciones e intereses del mundo subdesarrollado en su conjunto. Pero, en particular, de aquellas de sus naciones que, con renovadas esperanzas de redención nacional y de transformación social, alcanzaron la independencia como consecuencia del desmoronamiento del sistema colonial que siguió a la Segunda Guerra Mundial.

De hecho, puede constatar una indudable pérdida de influencia de los mismos en el funcionamiento de la mayor parte de los organismos del sistema de la ONU, así como en la regulación o el arbitraje de otros conflictos regionales e internacionales. Entre otros hechos, estas últimas tendencias demuestran la virtual anulación del papel que en las décadas del 60 y del 70 desempeñó la Conferencia de las Naciones Unidas para el Comercio y el Desarrollo (UNCTAD por sus siglas en inglés) y la incapacidad del NOAL de encontrar una solución política y negociada de las guerras entre Irán e Irak, y entre este último país y Kuwait a comienzos de la década del 90. Incluso, algunos "países tercermundistas" (como Egipto y Jordania) apoyaron de buena gana la masiva intervención militar euro-norteamericana en esa zona y continúan respaldando el bloqueo y las presiones y coacciones que el Consejo de Seguridad de la ONU aplica contra Irak. Del mismo modo, ahora algunos gobiernos integrantes de los NOAL obstaculizan las discusiones dirigidas a lograr avances en la redemocratización de las estructuras y el funcionamientos de los principales órganos de la ONU.

Esos y otros procesos han sido definidos por algunos autores —entre ellos Bissel (55, 23-52) y Menzel (383, 195-206)— como "el fin o el derrumbe del Tercer Mundo". Válida o no la expresión, lo cierto es que en

correspondencia con las leyes del desarrollo desigual y combinado del capitalismo (357), gravitan y gravitarán en la erosión de la capacidad de influencia de los países del Sur, las asimetrías que caracterizan la economía-mundo y, en particular, las provenientes de las diferenciaciones que se han venido produciendo en el también llamado "mundo subdesarrollado". Además de aquellos países (como México, Turquía y Corea del Sur) que se han incorporado "gloriosamente" a la OCDE (el Primer Mundo), en algunas subregiones, comienzan a aparecer otros "centros", como la República Popular China, Sudáfrica, Rusia o los doce Países de Industrialización Reciente (NIC por sus siglas en inglés) de Asia y de América Latina. Los mismos podrían catalogarse como un *Nuevo Segundo Mundo*.

Estos países crean periferias o semiperiferias en algunas naciones definidas por la ONU como países "en transición" y "en vías de desarrollo" (el *Nuevo Tercer Mundo*), así como, en muchísima menor medida, en los cerca de cincuenta países del planeta eufemísticamente denominados como "países de menor desarrollo relativo" (*less development countries*). A ellos, algunos autores (entre los que me incluyo), han comenzado a denominarlos el Cuarto Mundo. Como se conoce, la mayor parte de los mismos están localizados al Sur del Sahara. Dado el agudo deterioro de sus condiciones de existencia, los irresolutos conflictos endógenos (étnicos, tribales) que los afectan y su relativamente escasa importancia para la reproducción capitalista a nivel global, su viabilidad como Estado-nacionales independientes está profundamente cuestionada. De hecho, algunos de ellos, están virtualmente "desincorporados" (280) de las principales corrientes del comercio mundial (ver Cuadro 11).

Estas nuevas realidades generan objetivas diferencias de intereses (con sus lógicas contradicciones) entre los gobiernos de las naciones subdesarrolladas, aproximaciones distintas respecto a la actual agenda Norte-Sur, así como frente a las ya referidas tendencias nortecéntricas y plutocráticas presentes en las propuestas de reestructuración de la ONU (en especial de su Consejo de Seguridad) y en la reconstrucción del nuevo orden mundial que defienden las principales potencias capitalistas.

Lo anterior, junto a las persistentes y acrecentadas brechas y supeditaciones que tienen la mayor parte de los países del Sur frente a los principales países integrantes de la OCDE, también dificultan su imprescindible unidad para hacer frente a los dilemas que plantea a la actual institucionalidad mundial la compleja y contradictoria relación que existe entre "la globalización", la micro y la macrorregionalización y la fragmentación y erosión de las soberanías y poderes de la mayor parte de los actuales Estados-nacionales.

LAS ASIMETRÍAS DE LA "ECONOMÍA-MUNDO"

Los ya referidos procesos de diferenciación del Sur, y las debilidades de los organismos internacionales que pretenden representar sus intereses, se acentúan por las profundas asimetrías en la distribución del poder y la riqueza que caracterizan el actual sistema mundial. A los datos ya aportados, habría que agregar los siguientes: a principios de la década del 90, los llamados "países industrializados", con cerca del 15 % de la población mundial, concentraban el 73 % del producto mundial bruto, más del 75 % de las exportaciones mundiales de bienes y servicios (buena parte transado entre ellos mismos o entre sus megacorporaciones) y participaban como prestatarios del 88,4 % del mercado internacional de capitales (ver Cuadro 11). Además, intercambiaron entre sí el 75 % de los flujos de Inversiones Extranjeras Directas (IED) que ellos mismos —debido a sus excedentes relativos de capital— generaron entre 1980 y 1991 (273).

Cuando a estos países se les agregaban los 10 en vías de desarrollo (incluida la República Popular China) más beneficiados por esos flujos, el resto del mundo subdesarrollado —con un 57 % de la población mundial— sólo recibía el 7,5 % de todas las IED que se movilizaron en aquellos años. Además, todos los países del Sur apenas alcanzaban el 19 % del producto mundial bruto: un 7 % menos que una década atrás. En el propio período, su participación en el stock de Inversiones Extranjeras Directas (IED) descendió de un 25 % a un 16,9 %; mientras que su influencia en las exportaciones e importaciones mundiales se redujo de un 28,7 % a un 21,6 % y de un 22,9 % al 20,4 % respectivamente.

A pesar de que, en lo transcurrido de la década del 90 y debido a la desaceleración del crecimiento de las economías capitalistas centrales (entre 1991 y 1996, su Producto Interno Bruto combinado sólo creció en 1,5 % anual)¹⁵ se produjeron algunos cambios en esas proporciones, esencialmente no se han modificado las desfavorables tendencias antes mencionadas. Por el contrario, según el PNUD (454), las IED encaminadas a las regiones de la "tríada industrial" (América del Norte, Europa y Japón), así como a Beijing y a las ocho provincias costeras de la República Popular China, ascendían al 90 % de tales flujos. El resto del mundo, con más del 70 % de la población, recibió menos del 10 %. Además, para un tercio de los países

15 Ver Osvaldo Martínez (371, 42).

CUADRO 11

PARTICIPACIÓN DE LOS PD, LOS PVD Y LOS "PAÍSES EN TRANSICIÓN" DE EUROPA CENTRAL Y ORIENTAL EN EL PIB MUNDIAL PONDERADO, EN LAS EXPORTACIONES MUNDIALES DE BIENES Y SERVICIOS, EN CRÉDITOS BANCARIOS Y EN EL MERCADO INTERNACIONAL DE CAPITALES (1990)

	Participación en el PIB mundial ponderado por los tipos de cambios, 1990	Participación en el PIB mundial ponderado por la PPC, 1990	Participación en total de exportaciones bienes y servicios, 1990	Créditos netos extrajeros de los bancos, 1990 mil mill USD	Participación como prestatarios, mercado internacional de capital, 1990
Países industrializados	6,8	54,4	75,9	75	88,4
Estados Unidos	26,1	22,5	13,6		
Japón	14,6	7,6	8,9		
CEE	24,8	18,5	42		
G8	63,1	46,9	55,8		
Países en desarrollo	20,6	34,4	20,3	-80	6,6
África	1,7	4,1	2	(Excluidos los centros extraterritoriales)	
América	4,4	8,2	3,4		
Asia	7,3	17,7	10,7		
Medio oriente y Europa	4,3	4,5	4,2		
Países en transición	9,1	11,2			

FUENTE: Federico Manchón: "Globalización, regionalización y comportamiento financiero", en *Globalización y bloques económicos: realidades y retos*, Juan Pablo Editores S.A., México, 1995, p.42.

subdesarrollados, la relación de las IED con el Producto Interno Bruto ha bajado en el último decenio. Y agrega el propio informe: "Por cuanto las corrientes de inversión suelen ir relacionadas con transferencia de tecnología, esto significa que regiones enormes del mundo están quedando excluidas del adelanto tecnológico" (454, 94).

CUADRO 12

CONSUMO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN MASIVA Y OTROS BIENES
Y SERVICIOS CULTURALES POR REGIONES DEL MUNDO (1992)
(por cada 1000 habitantes)

	Diario	Libros*	Asientos de cine	Receptores de radio	Receptores de televisión
Europa	332	565	58	699	375
América del Norte	248	392	40	2 017	798
Oceanía	206	454	20	944	375
América Latina y Caribe	94	96	17	342	164
Asia	64	74	7	182	64
Estados árabes	39	29	4	252	102
África subsahariana	17	21	3,1	148	22
<i>Total Mundial</i>	111	159	30	342	156

* Número de títulos por millón de habitantes.

FUENTE. Néstor García Canclini (coordinador): *Culturas en globalización*, Nueva Sociedad/CLACSO, Caracas, 1986, p. 52.

No podría ser de otra forma, si se considera que, en 1990, en los países industrializados había 3 600 científicos e ingenieros por cada millón de personas; mientras que en el mundo subdesarrollado sólo 200 por cada millón (167). Además —como puede verse en el Cuadro 12—, en 1992, el consumo de medios culturales de la "galaxia de Gutenberg" (los impresos) o de la "galaxia de Marconi (los audiovisuales), en Europa, América del Norte (Estados Unidos y Canadá) y Oceanía (Australia y Nueva Zelandia) duplicaban, triplicaban, cuadruplicaban o quintuplicaban, según el caso, a los que se consumían en diferentes subregiones de Asia, África y América Latina. Ello, sin dudas tiene un inmenso impacto en los niveles educativo-culturales de la población.

Como resultado, en 1994, el 99 % de las actividades vinculadas a la Investigación y el Desarrollo (sobre todo las relativas a las tecnologías de punta) se emprendieron en los 24 países más ricos del mundo (41). Alrededor de la propia fecha, el 90 % de las computadoras personales, el 70 % de

las líneas telefónicas, el 90 % de los suscriptores de teléfonos móviles y el 97 % de los usuarios de INTERNET estaban concentrados en los países capitalistas desarrollados (240; 239, 9-13). En consecuencia, y a pesar de los notables crecimientos experimentados en los países asiáticos de industrialización reciente (NIC), en 1995, las más de 150 naciones subdesarrolladas (incluida la República Popular China) solamente participaban en un 19,7 % de la producción manufacturera mundial (571, 82); mientras que las cerca de 30 naciones industrializadas lo hacían en un 80,3 %.

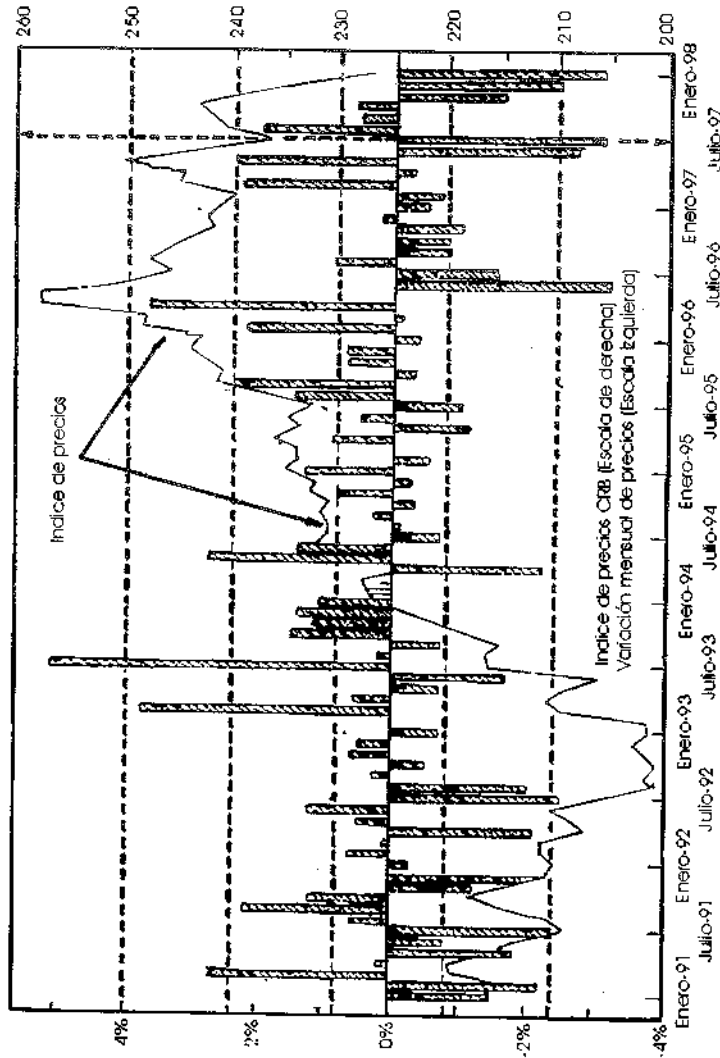
Como ya indiqué, en todo ello influyó e influye la aún irresuelta crisis de la deuda externa de las naciones subdesarrolladas, la persistente volatilidad del mercado financiero internacional (con su consiguiente influencia en la estabilidad monetario-financiera de las economías del Sur y del Este), el constante deterioro de los términos de intercambio (sólo entre 1980 y 1991 los países subdesarrollados perdieron por ese concepto 290 mil millones de dólares) y la tendencia a la caída de los precios de los productos básicos que exportan los países del Tercer y Cuarto Mundos. Según el PNUD (454, 10), en los primeros años de la década del 90 los precios reales de los mismos fueron 45 % inferior a los de la década del 80, y en un 10 % de los casos, menores al nivel alcanzado durante la Gran Depresión.

Aunque éstos tuvieron un movimiento favorable entre enero de 1994 y junio de 1996 (ver Gráfico 16), en esa fecha comenzó un nuevo descenso (506). Según Francisco Soberón (521), desde mayo de 1997 los precios de los productos básicos han caído en un 30 % como promedio y los precios del petróleo crudo han descendido en un 40 %, lo cual ha sido particularmente perjudicial para las naciones exportadoras del mundo subdesarrollado, al igual que para Rusia.

Independientemente de la coyuntura creada por la crisis asiática y el "efecto Dragón", en la estructura de esa situación ha venido influyendo la sobreoferta de materias primas que existe en el mercado mundial, el llamado proceso de "desmaterialización" de la producción (menor cantidad de materias primas y combustibles por producto terminado), la invención de tecnologías que permiten el reciclaje de los mismos, así como la aparición de nuevos materiales (edulcorantes sintéticos, fibras ópticas, cerámicas conductoras...) que tienden a sustituir o disminuir el consumo de los productos básicos exportados por los países del Sur. A ello se agrega la creciente participación de los países del Norte en la producción-exportación (muchas veces subsidiadas o a precios de *dumpings*) de más de treinta productos primarios; incluidos los alimentos.

Como consecuencia de todos esos procesos, a partir de 1973 se ha venido observando una clara tendencia en los países capitalistas centrales

DIAGRAMA ELABORADO POR EL SELA SOBRE LA EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE GENERAL DE LOS PRECIOS DE LOS PRODUCTOS PRIMARIOS ENTRE ENERO DE 1991 Y ENERO DE 1998



FUENTE. SELA: *Impacto de la crisis asiática en América Latina*, SP/DRE/D1, No.21-98, Caracas, 1998, p. 12.

hacia la reducción del consumo de productos básicos (incluidos los combustibles), así como a contener la importación de los mismos. Paralelamente, como ya indicamos, ha aumentado el peso de las manufacturas en las exportaciones mundiales (579, 108-124) y, como veremos después, las medidas neoproteccionistas que adoptan las principales potencias imperialistas contra algunas manufacturas (como los textiles, el calzado y el vestuario) producidas por el mundo subdesarrollado. El ejemplo más elocuente de lo antes dicho es el llamado Acuerdo Multifibras que ha venido actualizándose desde el año 1961. Por medio de éste, los países productores-exportadores tienen contingentes fijos (el llamado "comercio administrado") en el mercado mundial. Por encima de esas asignaciones, se les aplican elevados y desestimulantes aranceles en los países productores-importadores.

Todo ello ha venido erosionando las llamadas "ventajas comparativas estáticas o espúreas" (fundadas en la posesión de vastos recursos naturales y de amplios contingentes de mano de obra barata y poco calificada) con las que los países del Sur y algunos del Este participaban en la división internacional del trabajo de las últimas décadas e interactuaban con el comercio mundial. A tal grado que —según coinciden diversos especialistas— éstos, para hacer frente a la división internacional del trabajo que se está gestando al calor de la "tercera revolución científico-técnica", estarán obligados a construir *nuevas ventajas competitivas dinámicas* (provenientes de las producciones manufactureras que incorporan intensivamente nuevas tecnologías y conocimientos al proceso productivo) para insertarse, en forma competitiva, en los mercados subregionales, regionales o directamente en el mercado mundial.

La imposibilidad estructural y sistémica que tienen la mayor parte de los países del mundo de acometer esos desarrollos, unido a los procesos de automatización, informatización y robotización que se emprenden (con el consiguiente aumento de la productividad del trabajo y la concomitante disminución de la demanda de fuerza de trabajo no calificada) tienden a marginalizar del mercado mundial a la mayor parte de los países subdesarrollados. Por ello, más allá de algunos enfoques voluntaristas,¹⁶ parece

16 Dentro de estos enfoques voluntaristas incluyo los de la propia CEPAL. Su manifiesto *Transformación productiva con equidad*, parte del supuesto de que —a partir de la sola implementación de ciertas políticas nacionales y del desarrollo del llamado "regionalismo abierto"— virtualmente todos los países latinoamericanos y caribeños estarán en condiciones de insertarse competitivamente en el mercado capitalista mundial. Ese enfoque desconoce las leyes del desarrollo desigual y combinado del capitalismo y que el mercado, tanto interno como internacional, es una asimétrica y polarizada relación social.

indudable que la absoluta mayoría de los mismos no estarán en condiciones de generar los continuos e interconectados procesos de formación de los recursos humanos que ahora se les demandan. Mucho menos de emprender los costosos procesos de investigación, inversión e incorporación de nuevas tecnologías a sus producciones manufactureras y a la estructura de sus fondos exportables.

Por el contrario, como se ha demostrado fehacientemente, la brutal asimetría persistente en la distribución y asignación de recursos dedicados a la investigación básica y a la investigación-desarrollo entre las naciones del Norte y del Sur tienden a perpetuar y ensanchar la brecha tecnológica, y las relaciones de dependencia que, en ese orden, siempre han existido. Éstas, incluso, deberán profundizarse como consecuencia de los acuerdos de la Ronda Uruguay del GATT (que dieron origen a la OMC) referidos a los pagos de derechos por la transferencia y empleo de las propiedades intelectuales (patentes y marcas) predominantemente producidas en y por los países del Norte. Según consigna el PNUD (454, 98): "En una economía mundial con densidad de conocimientos, el acceso a la tecnología en condiciones razonables determina si los países pueden aprovechar las oportunidades que brinda la globalización".

Lo anterior se acentúa por la constante disminución de las transferencias de Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) o por la relocalización geográfica de sus flujos. En la actualidad, el monto total de esa cooperación sigue siendo muchísimo más reducido que la meta mínima (0,7 % del PIB) acordada por la ONU hace cerca de dos décadas. Por ejemplo, a principios de la década del 90, los aportes de AOD de Estados Unidos representaban el 0,2 % de su PIB; mientras que Japón y Alemania (las dos potencias centrales en los subsistemas asiático y europeo) sólo aportaron, respectivamente, el 0,31 % y el 0,4 % de su producto. Además —como indicó el *Informe sobre el Desarrollo Humano* del PNUD correspondiente a 1994— las principales potencias dirigieron sus flujos, en primer lugar, hacia sus más cercanos aliados político-militares en el Tercer Mundo y, sólo después, hacia las denominadas "naciones en vías de desarrollo" o de "menor desarrollo relativo".

Ello a pesar de los constantes reclamos en relación con la urgencia de reorientar las AOD hacia estos últimos países que ha dominado las Declaraciones y los Planes de Acción de todas las conferencias mundiales sobre problemas del desarrollo efectuadas por la ONU, desde la Cumbre Mundial en favor de la Infancia de 1990, hasta el Cincuenta Aniversario de la Organización Mundial para la Salud, efectuada en Suiza en 1998. Las tendencias negativas se profundizaron en la segunda mitad de la década

del 90. A tal grado que, con toda propiedad, ya se habla de "la crisis de la cooperación para el desarrollo". Junto a los crecientes condicionamientos económicos, ecológicos y políticos que se le imponen a los países receptores, los montos de la AOD son cada vez menores. En 1998, el Instituto de Relaciones Europeo-Latinoamericanas (IRELA) informó (300) que, entre 1992 y 1996, en términos reales, los recursos globales dedicados a la cooperación para el desarrollo cayeron en un 16 %. Otras fuentes —como la UNICEF— estiman que, en 1997, los flujos de AOD habían descendido a su nivel más bajo en los últimos 45 años (330).

En esos años, el lema "comercio e inversiones sí, ayuda al desarrollo no" comenzó a permear el comportamiento de casi todos los países donantes (y a ratos también de los receptores) en sus diferentes interacciones económicas, sociales y políticas. Sin embargo, la falacia del discurso quedó expuesta en toda su crudeza en la concluida Ronda Uruguay del GATT y en la posterior formación de la Organización Mundial para el Comercio (OMC). Lo que parecía ser una oportunidad para disminuir sensiblemente o para eliminar las barreras proteccionistas arancelarias y no arancelarias a las exportaciones de los países subdesarrollados, terminó siendo —más allá del establecimiento de algunas normas claras para el comercio internacional de bienes y servicios (110)— un acuerdo entre las grandes potencias capitalistas de dudosos beneficios, al menos en el corto y mediano plazo, para la mayor parte de las naciones del denominado Tercer Mundo y, mucho menos, para las del Cuarto Mundo.

Por el contrario, independientemente de las salvaguardas que perduran para estas últimas, los compromisos vinculados con la reducción de los subsidios y las barreras al comercio de productos agrícolas —además de ser débiles— sólo comenzarán a materializarse en un plazo de aproximadamente seis años. A su vez, el desmonte del ya mencionado Acuerdo Multifibras, de tanta importancia para las exportaciones manufactureras de los países subdesarrollados, sólo quedará completo en el año 2006. En cambio, los acuerdos sobre el comercio de servicios y sobre los derechos a la propiedad intelectual (TRIPS) reclamados por los países capitalistas centrales y por las corporaciones transnacionales, tendrán virtualmente una implementación inmediata (344, II).

Lo mismo ocurrirá si finalmente se aprueba (ya sea en el ámbito de la OCDE o en el de la OMC) el ya mencionado Acuerdo Multilateral de Inversiones (AMI) que no sin dificultades venía negociando, desde 1995, la OCDE (211, 2-7). El proyecto que se debatía incluye medidas destinadas a liberalizar y superproteger las Inversiones Extranjeras Directas (IED) o

en cartera en todos los países del mundo, pero especialmente en los países periféricos o semiperiféricos. Para competir por ellas, a los nuevos o viejos inversionistas extranjeros habrá que darles un trato igual o mejor que a los inversionistas nacionales. Incluso algunas potencias, como los Estados Unidos, han propugnado —como denunció el presidente cubano, Fidel Castro (99)— que esas acciones tengan un carácter retroactivo con respecto a las nacionalizaciones y expropiaciones realizadas por los países del mundo subdesarrollado en las décadas del 50, 60 o 70. Por fortuna, hasta ahora, las contradicciones euro-norteamericanas —y en especial la oposición de Francia y Canadá— cancelaron la culminación de ese acuerdo.

No obstante, a lo antes dicho se agrega la progresiva sustitución de la preferencialidad por esquemas de "reciprocidad" que —dada la asimetría de poderes y recursos existentes— poco o nada beneficiarán a la mayor parte de las naciones subdesarrolladas. Mucho menos, si finalmente las naciones del Norte imponen en la agenda inmediata de la OMC (o la llamada Ronda del Milenio) sus consideraciones sobre los llamados "nuevos temas del comercio mundial"; tales como las políticas internas vinculadas a la competencia, la política ambiental, las normas laborales, las políticas migratorias, así como otros asuntos que —a su decir— producen y reproducen el denominado "comercio desleal del Sur hacia el Norte".

Como bien se ha expresado (503; 454), el afán de los países capitalistas centrales de "igualar las reglas del juego" mediante la armonización y universalización de las normas del comercio mundial, implica grandes peligros para la participación de la mayor parte de los países (incluso los del Nuevo Segundo Mundo) en la distribución de los costos y beneficios de los incrementos del comercio mundial de bienes y servicios que, según se espera, se producirá en los próximos años.

De hecho, los "nuevos temas del comercio mundial" ya están replanteando nuevas formas de proteccionismo favorables a las principales economías del Norte. Por ejemplo, según el PNUD (454), en los últimos años los países capitalistas centrales duplicaron con creces las llamadas medidas *antidumpings*. Ello a pesar de que —según la propia fuente— un estudio de la OCDE había concluido que un 90 % de las acciones de ese carácter emprendidas por la UE y por los Estados Unidos carecían de justificación. Además, otro estudio de la OCDE estimó que, en 1995, los países industrializados continuaron transfiriendo jugosos subsidios a sus productores y exportadores (en particular a los agropecuarios) por un monto de 182 mil millones de dólares. En ese año, sólo la "ayuda federal" a los agricultores

norteamericanos ascendió a 29 000 dólares per cápita. Esto es 100 veces más que el ingreso medio de un productor tradicional de maíz en Filipinas o México.

Todo ello ocurrió en el momento en que los países subdesarrollados, acorde con las políticas neoliberales, abrían unilateralmente sus economías y exponían a sus agricultores a una abrumadora competencia con las importaciones agropecuarias provenientes del Primer Mundo. También cuando —según la FAO— los 88 países del mundo de bajos ingresos y deficitarios en alimentos no estaban en condiciones financieras de sostener las importaciones de tales rubros. Esas importaciones, además, desestimulan las producciones agrícolas nacionales, con el consiguiente costo económico y social. Del mismo modo, a pesar de los acuerdos de la Ronda Uruguay de GATT, mediante las barreras arancelarias continúan desestimulándose las producciones y exportaciones manufactureras (intensivas en mano de obra) que predominantemente se radican en las naciones del Tercer y Cuarto Mundos.

Según el PNUD (454), los bienes elaborados (manufacturas) de los llamados "países en desarrollo" tendrán aranceles mayores que las materias primas. Así, en casos como el del cuero, las oleaginosas, las fibras textiles y las bebidas, los gravámenes al producto final serán entre un 8 % y un 26 % superiores a los que afectan a sus insumos básicos. El arancel medio que afecta a las industrias textiles es tres veces el promedio de los que se aplican a las exportaciones manufactureras (intensivas en conocimientos) de los países industrializados. Esto último significa una pérdida anual para los "países en vías de desarrollo" estimada en unos 15 mil millones de dólares.

A partir de datos como el anterior, de otros ya mencionados, así como de algunos excluidos en aras de la síntesis (como el costo de las actuales restricciones a las migraciones del Sur hacia el Norte) se concluye que todos los años los países subdesarrollados pierden nada más y nada menos que 500 mil millones de dólares. Esto es 10 veces más que lo que recibieron por concepto de AOD en 1992, poco más de un cuarto de su deuda externa en 1995 y casi el doble de las IED que recibieron en los mejores años de la presente década. Igualmente, doce veces más que los montos financieros anuales adicionales que —según el PNUD (454, 126)— se necesitarían hasta el año 2005 para garantizar el acceso de toda la población del mundo a los servicios sociales básicos (ver Cuadro 13).

CUADRO 13

ESTIMACIONES DEL PNUD SOBRE EL COSTO DEL ACCESO UNIVERSAL
A LOS SERVICIOS SOCIALES BÁSICOS
(miles de millones de dólares)

<i>Necesidad</i>	<i>Costo anual</i>
Enseñanza básica para todos	6
Salud y nutrición básicas	13
Salud reproductiva y planificación de la familia	12
Suministro de agua y saneamiento de bajo costo	9
<i>Total de los servicios sociales básicos</i>	<i>40</i>

FUENTE. PNUD: *Informe sobre el Desarrollo Humano 1997*, Ediciones Mundi-Prensa, 1997, p. 126.

LA CRISIS ECOLÓGICA Y SOCIAL DEL MUNDO

De todos los elementos antes revisados, se desprende, con toda claridad, que los procesos de "la globalización" —más allá de sus reales y presuntas potencialidades— conducen, objetivamente, a una marginalización cada vez más acentuada de la mayoría de los países subdesarrollados, tanto del comercio de bienes y servicios y de las inversiones productivas, como de los créditos y de las transferencias tecnológicas mundiales. Ello, sin dudas, agravará las condiciones materiales y espirituales de existencia de inmensos contingentes humanos que, en la búsqueda de su sobrevivencia inmediata, continuarán depredando los ecosistemas con una intensidad que compromete el futuro de ciertas regiones del planeta. Pero a ello hay que agregar —como también veremos en este acápite— la explotación cada vez más extensiva e intensiva de los recursos humanos y de las riquezas naturales derivadas de la lógica de la reproducción ampliada del capitalismo mundial y de la cultura despilfarradora y consumista que prepondera en los llamados "países industrializados" (455).

Según el *Informe sobre el Desarrollo Humano* correspondiente a 1997 que anualmente elabora el PNUD, en la actualidad más de la cuarta parte de la población del planeta (estimada en cerca de 6 mil millones de personas) sigue viviendo en la pobreza, medida a partir del Índice de Pobreza Humana que, por primera vez, incluye en sus análisis sobre la situación social del mundo. Este índice sintetiza indicadores tales como la esperanza de vida al nacer, la población sin acceso a los servicios de salud o al agua potable, la tasa de analfabetismo de los adultos, la tasa de los niños que no llegan al quinto grado de enseñanza y de los niños menores de cinco años con peso

insuficiente o desnutridos. Como ya se indicó, también toma en cuenta la pobreza de ingresos.

Aún con estos complejos y estratificados indicadores, diversas fuentes calculan que en la actualidad existen más de 1 600 millones de personas que sufren la llamada "pobreza de ingresos", 100 millones de ellos se colocaron en tal situación entre 1987 y 1993, o sea, cuando se desplegaron en todo el mundo los Programas de Ajuste y Reestructuración conducidos por las instituciones de Bretton Woods, e inmediatamente después del derrumbamiento del llamado "socialismo real europeo". Para vergüenza del capitalismo, unos 100 millones de esos pobres viven en los países industrializados, más de 120 millones en los "países en transición hacia las economías de mercado" y 1 300 millones en los denominados "países en vías de desarrollo" o de "menor desarrollo relativo". Ello a pesar del enorme esfuerzo realizado por la República Popular China para contener la pobreza que caracterizó a su población en la época previa —o inmediatamente posterior— a su liberación nacional y a que emprendiera su desarrollo económico, social y político independiente bajo las banderas del socialismo.

Los indicadores de pobreza de ingresos antes mencionados adquieren todo su dramatismo cuando se considera que, a pesar de que el mundo produce anualmente 2 500 billones de dólares, 2 500 millones de sus habitantes no tienen acceso a viviendas con saneamiento adecuado, 1 600 millones corren el riesgo de padecer de cretinismo y otras lesiones cerebrales, además de bocio por deficiencias en el consumo de yodo, 507 millones morirán antes de cumplir los 40 años, 800 millones de hombres y mujeres no tienen suficientes ingresos para comer, 500 millones sufren de desnutrición crónica, 840 millones de adultos siguen siendo analfabetos, 800 millones carecen de acceso a los servicios de salud, 1 200 millones padecen carencias de agua potable, 800 millones carecen de empleo, 160 millones de niños están desnutridos, 560 millones corren el riesgo de padecer de serias enfermedades visuales a causa de falta de vitamina A, 110 millones no asisten a la escuela y otras decenas de millones mueren antes de haber rebasado el primero o el quinto año de vida a causa de enfermedades materno-infantiles prevenibles y curables. Además, 75 millones de niños entre los 10 y los 14 años de edad trabajan; frecuentemente, en carácter de esclavos, en condiciones peligrosas o son obligados a prostituirse. Sólo en Asia se estima que un millón de niñas son obligadas a prostituirse anualmente (382).

La inmoralidad de la situación es mayor si se considera la inmensa polarización y las agudas asimetrías que existen entre los habitantes del Norte, del Este y del Sur, así como entre las clases dominantes de esas zonas

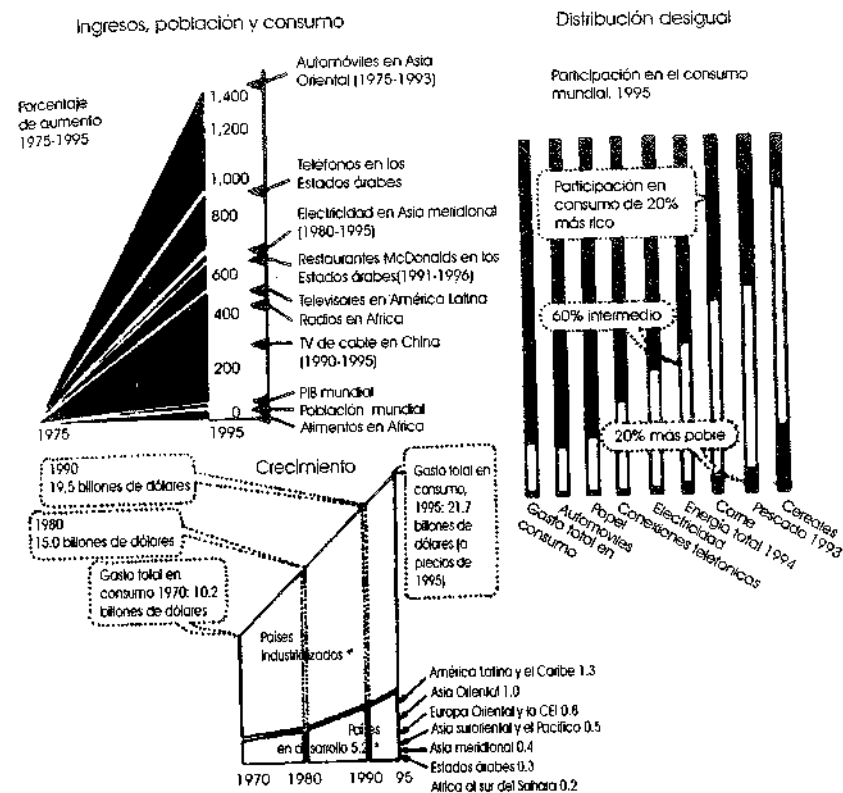
DISTRIBUCIÓN DE LOS INGRESOS, LA POBLACIÓN Y EL CONSUMO MUNDIAL ENTRE 1970 Y 1995 (según el PNUD de la ONU)*

del mundo y amplios sectores dominados y marginados en sus correspondientes sociedades. Según el PNUD, de los 175 países respecto de los cuales se tienen cifras más o menos confiables, sólo el 23 % de su población puede incluirse en la categoría de "alto desarrollo humano"; mientras que el 77 % restantes estarían colocados en los niveles de desarrollo medio y bajo. Estos últimos alcanzan al 32 % (1 800 millones) de la población. Pero, además, cuando se valoran todos los parámetros considerados en sus tablas, aparecen con toda nitidez, las grandes diferencias que existen entre los países del Norte y del Sur.

Por ejemplo, el ingreso medio per cápita de los países del Sur es sólo un 6 % de los del Norte. La tasa de mortalidad infantil en los países subdesarrollados es 15 veces mayor que en los países desarrollados. La tasa de mortalidad materna es 14 veces mayor en el Sur que en el Norte. La correspondiente a la mortalidad de los niños menores de 5 años es cinco veces mayor en todos los países en desarrollo que en los países industrializados. Éstos tienen un médico por cada 350 habitantes, en tanto que los subdesarrollados sólo tienen 1 por cada 6 mil. El consumo de energía de los países del Sur es sólo un octavo que la de los países industrializados. La esperanza de vida al nacer es 14 años superior en los países industrializados que en los países en vías de desarrollo y 26 años superior entre los primeros y los denominados "países menos desarrollados". La tasa de analfabetismo es muy superior en los países subdesarrollados que en los industrializados. De los 23 millones de infectados con el SIDA, el 94 % vive en los países en desarrollo.

Todo ello refleja la enorme desproporción que existe en el consumo mundial (ver Gráfico 17). Así, según el *Informe sobre el Desarrollo Humano* correspondiente al año 1998, en 1995 el consumo privado y público llegó a los 24 billones (millones de millones) de dólares, el doble del nivel de 1975 y 16 veces más que al comienzo del siglo. Sin embargo, los 4 400 millones de personas que viven en los países subdesarrollados (o sea, el 80 % de la población) apenas disfrutaban del 14 % de esa magnitud. Además, en 70 países, con una población total de cerca de mil millones, el consumo era más bajo que hace 25 años atrás. De el informe se deduce (64, 10-11) que un mayor nivel de consumo no se traduce, necesariamente, "ni en un mayor nivel de felicidad de la población, ni en una superación de las profundas desigualdades sociales y nacionales que caracterizan a la actual sociedad mundial".

Por el contrario, el crecimiento del consumo de los últimos años ha ido acompañado por una distribución cada vez más desigual de la riqueza mundial. Según el PNUD (454), en los últimos 35 años la relación entre los



* Los países de Europa oriental y la CEI no han sido incluidos entre los industrializados.

** El total de los países en desarrollo incluye países que no figuraron en los agregados regionales.

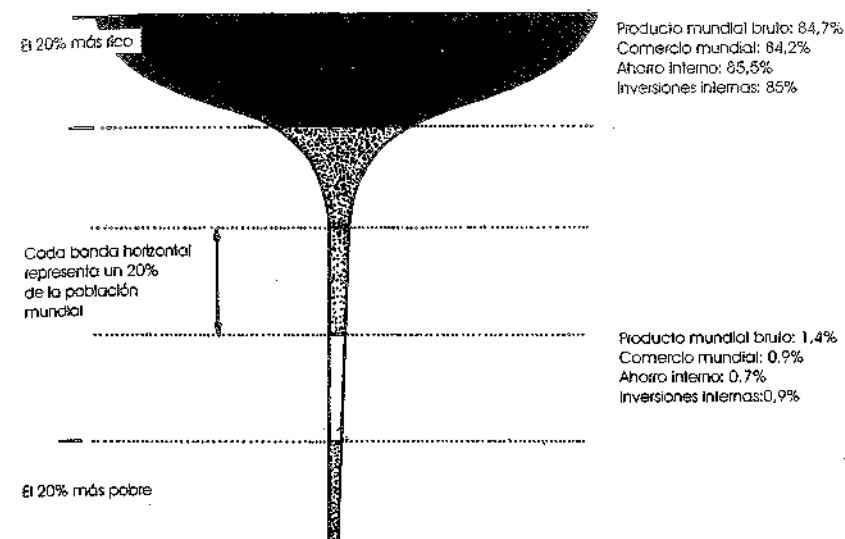
ingresos del 20 % más rico de la población y el 20 % más pobre, ha pasado de 30 sobre 1 en 1960 a 78 sobre 1 en 1994. En ese año, la participación en la economía mundial de los más ricos había aumentado al 86 %, mientras que la de los más pobres se había reducido el 1,1 %. Esto fue 0,3 % menor que en el año 1991 (ver Gráfico 18). En ese año, el 20 % más rico usufructuó el 84,7 % del Producto Mundial Bruto (PMB), el 84,2 % del comercio, así como fue el responsable del 84,2 % y del 85 % de los ahorros y de la inversión interna. Mientras que el 20 % más pobre, sólo tuvo acceso al 1,4 % del PMB, al 0,9 % del comercio internacional, así como al 0,7 % y 0,9 % del ahorro y de la inversión internas. El 60 % restante —los llamados "sectores medios"— sólo tuvieron acceso al 13,9 % del PMB, al 14,9 % del comercio mundial, al 13,8 % y al 14,1 % del ahorro y la inversión internas, respectivamente.

Como hemos visto en acápites anteriores, las tendencias mundiales prevelcientes toman muy difícil la solución de esta situación en los próximos años. Como puede verse en el Gráfico 19, en los primeros 25 años del siglo XXI, la mayor parte de la población mundial nacerá en los "países en vías de desarrollo" o "de menor desarrollo relativo". A pesar de los positivos ritmos de crecimiento económico que algunos de ellos experimentaron en la última década, se considera que su crecimiento económico será insuficiente para atender las dramáticas situaciones sociales ya referidas.

Mucho más si se tiene en cuenta que en unos 100 países en vías de desarrollo el crecimiento económico puede catalogarse como lento o ha venido declinando. Además, en casi todos los países del mundo, incluidos los países capitalistas centrales, en las últimas décadas, como ya vimos, se acentuaron las disparidades en la distribución de las riquezas y los ingresos. Ello ratifica que el solo crecimiento económico no basta para contener la expansión de la pobreza, la marginación, la indigencia, la desigualdad y las múltiples brechas que separan a los países en vías de desarrollo, de menor desarrollo relativo o en "transición", de los países del Primer Mundo.

Por el contrario, se requieren profundos cambios estructurales internos e internacionales, así como un inmenso esfuerzo de cooperación internacional para poder contener las viejas y las nuevas causas de la pobreza y la marginalidad crítica y crónica, entre estas últimas, los cerca de 30 conflictos armados intraestatales que se han desarrollado después del fin de la Guerra Fría. Además de algunos escandalosos genocidios (como los de Ruanda y Croacia), ellos han provocado el desplazamiento de sus hogares de cerca de 80 millones de personas en todo el mundo. La mayor parte, otra vez, en los países subdesarrollados.

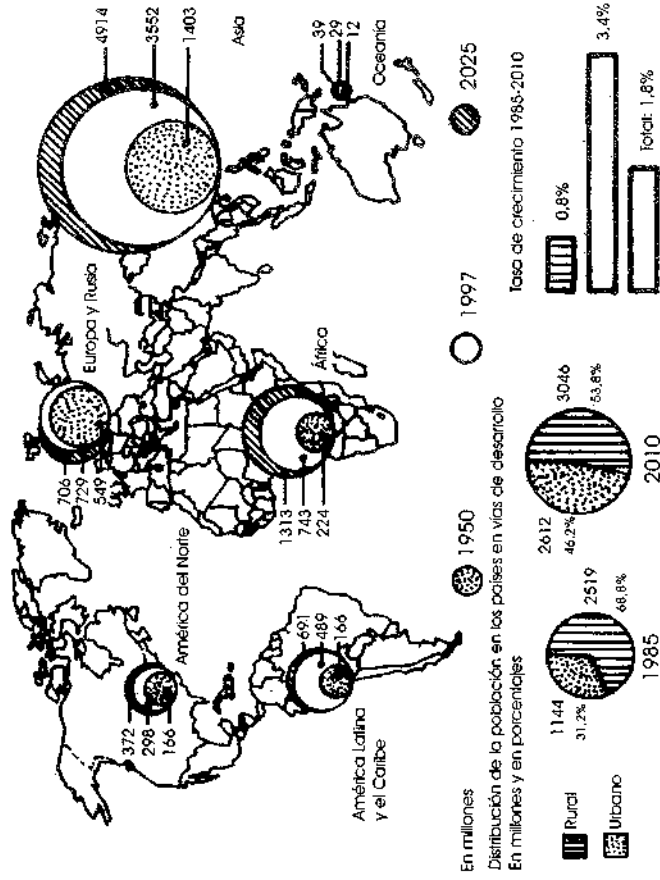
GRÁFICO 18
DISTRIBUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS, 1991
(porcentaje de total mundial)



FUENTE. Caroline Thomas: *Globalization and the South*, Southampton University, UK, 1996, p.2.

La urgencia de atender estas situaciones es mayor porque, como se ha demostrado (ver Gráfico 20), existe una relación directa (aunque no unívoca) entre estos y otros conflictos armados, el incontrolado y asimétrico crecimiento de la población mundial, la inestabilidad política, las injusticias y marginaciones de todo tipo, la desigual distribución de los ingresos, la opresión socioclasista, nacional o cultural, la inseguridad humana y la degradación ambiental. El presidente cubano, Fidel Castro, hablando en nombre del Movimiento de Países No Alineados en el XXXIV Período de Sesiones de la Asamblea General de la ONU (12 de octubre de 1979), sintetizó estas correlaciones indicando que no habría paz sin desarrollo, ni desarrollo sin paz. Así lo documentó en su libro *La crisis económica y social*

PROYECCIONES DEL CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN MUNDIAL HASTA EL AÑO 2025



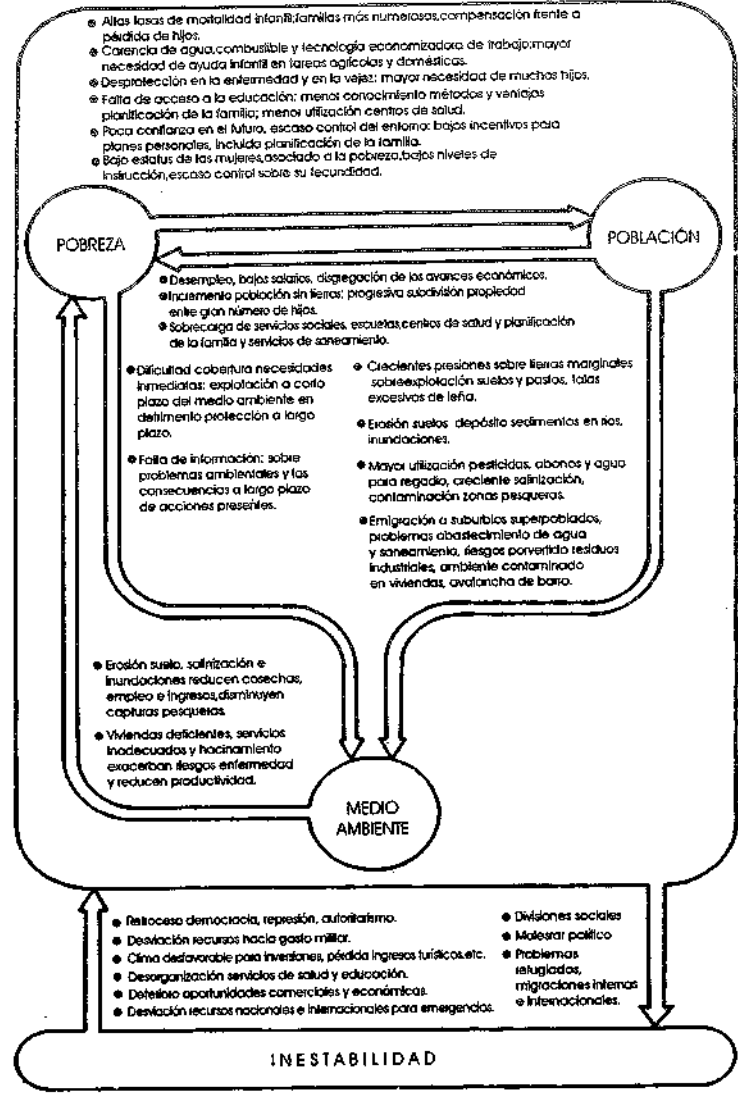
NOTA: En 1997 la población mundial fue estimada en 5 840 millones de personas. Los países de mayor población son la RPh (1 218 millones) y la India (930 millones). Este último país sobrepasó el número de nacimientos anuales de la RPh.

FUENTE: *Bilan Du Monte*, París, 1998, p. 18.

GRÁFICO 20

DIAGRAMA DE LA ESPIRAL PPA (POBLACIÓN, POBREZA Y MEDIO AMBIENTE) ELABORADO POR LA UNICEF

El informe sobre el Estado Mundial de la Infancia del año pasado analizaba la interacción entre pobreza, crecimiento de la población y deterioro del medio ambiente. Para acentuar la naturaleza inseparable de estos problemas, el informe utilizaba el término "problema PPA". El informe de este año amplía el análisis remarcando que la nueva generación de amenazas contra la seguridad humana debida, en gran parte, a los sinérgicos efectos de los problemas PPA y las inestabilidades sociales y políticas. El gráfico adjunto presenta este análisis de forma esquemática.



El gráfico sólo refleja los procesos que tienen lugar en el mundo en desarrollo. Sin embargo, la espiral PPA se ve agravada por las políticas del mundo industrializadas en materia de ayuda, comercio, finanzas y deuda externa.

FUENTE: UNICEF: *Estudio mundial de la infancia 1995*, Barcelona, España, 1995, p.64.

del mundo, publicado en 1983. Una década más tarde —y recogiendo las nuevas evidencias aportadas por los organismos de la ONU, así como por otras fuentes no gubernamentales— volvió sobre el tema en el documento que distribuyó en la Cumbre de la Tierra, efectuada en Río de Janeiro, Brasil, en 1992. En este último documento (85, 51-52) afirmó:

Mucho se ha hablado en términos políticos y militares sobre la seguridad global. Se crearon en su búsqueda gigantescas fuerzas militares; se han sacrificado tras esos intereses millones de inteligencias y el peso fundamental de la investigación científica a nivel mundial; se han dilapidado recursos esenciales que se requerirían para enfrentar un desastre económico y social del mundo subdesarrollado cuyos resultados políticos, sociales y ecológicos eran previsible. En las condiciones actuales, a partir de que se creara un clima real de paz y distensión internacionales, la seguridad global descansaría en la protección de la naturaleza, que a todos nos incumbe, y la solución efectiva del subdesarrollo y la pobreza del Tercer Mundo.

Después de ese alegato, el ex secretario general de la ONU, Boutros Boutros Ghali, retomó el asunto en el Programa para el desarrollo que presentó ante la Asamblea General de la ONU en 1994. En ese documento (61, 16-17), expresó, entre otras ideas, las siguientes:

La interconexión entre el medio ambiente, la sociedad, la economía y la participación política resaltan la importancia de contemplar el aspecto ambiental del desarrollo [...] El vínculo entre pobreza y la sostenibilidad ambiental es particularmente fuerte. [...] Los más pobres, que se debaten en el nivel de subsistencia, se preocupan por su supervivencia diaria. Muy a menudo son al mismo tiempo víctimas y autores de la degradación ambiental [...] Las políticas que consiguen realmente aliviar la pobreza contribuyen a disminuir el crecimiento demográfico y las presiones sobre el medio ambiente.

Dándole seguimiento a estos asuntos, el *Informe sobre el Desarrollo Humano* correspondiente a 1997 constató, entre otras cosas, que a pesar de (o quizás por) la desigual propiedad y distribución de las tierras cultivables, así como de la concomitante existencia de extensos latifundios, más de las tres cuartas partes de la población más pobre del mundo vive en zonas rurales y depende de la actividad agrícola para ganarse la vida. También que más de la mitad de los pobres del mundo se ganan la vida en zonas ecológicamente frágiles y de baja productividad. En ellas, los intentos por reducir la pobreza deben ir de las manos de los esfuerzos por redistribuir la propiedad

de la tierra y por proteger el medio ambiente. De lo contrario, se fortalecerá el círculo vicioso entre la pobreza, la inequidad y el deterioro ambiental.

Así, el abastecimiento de agua per cápita en los países en desarrollo es sólo un tercio de lo que era en 1970. En estos mismos países, cada año se pierden entre 8 y 10 millones de acres de tierras forestales. La deforestación incontrolada y el mal uso del suelo y de las aguas lleva al agotamiento de la tierra, al empobrecimiento de la vegetación y a las alteraciones climáticas, comenzando por las modificaciones en el régimen de lluvia y terminando por la desertificación de importantes zonas del planeta. Según el PNUD (454), sólo en el África subsahariana, donde se concentran las naciones más pobres del mundo, 65 millones de hectáreas de tierra se han hecho improductivas en los últimos 50 años.

Los especialistas Carlos Lopes y Procopio Mineiro (347), afirman que la acelerada desertificación (6 millones de hectáreas por año) ya afecta a cerca del 25 % de la superficie terrestre y amenaza la subsistencia de 900 millones de personas en cerca de 100 países. La situación es especialmente grave en África, cuya superficie abarca 66 % de desiertos y tierras secas, y donde el 73 % de las tierras agrícolas sufren problemas de degradación. Partiendo del Sáhara, esa franja de desolación continúa por los desiertos de Libia y de Nubia, se une al de Arabia y a la región sirio-jordano-iraquí, prosigue por Irán, alcanza Pakistán y el noroeste de la India, avanza por China y por parte de la Siberia. Si no existiese el Océano Pacífico, la senda de arenales podría tener continuidad con los desiertos de Colorado y del Norte de México. No obstante, pese a esa "defensa oceánica", en América Latina la desertificación ya afecta a una vasta área del nordeste brasileño, así como a regiones de México, Argentina, Chile, Perú y Bolivia. En consecuencia, también se ha venido produciendo una creciente salinización de los suelos, al igual que la contaminación del agua y del aire.

Pero esta crisis ambiental no es privativa del mundo subdesarrollado. La contaminación del aire está devastando los bosques de Europa. En la década del 90, en los llamados "países desarrollados" se degradaron cerca de 400 millones de hectáreas de tierra como consecuencia del empleo de pesticidas y fertilizantes químicos, así como por la compactación de los suelos. Los habitantes urbanos de los países industrializados producen entre 2 y 10 veces más basura que un habitante urbano en el mundo en desarrollo. Por otra parte, a comienzos de la década del 90, los países industrializados producían 258 mil toneladas métricas de desechos considerados como peligrosos. Éstos eran aproximadamente el 90 % de los desechos peligrosos

(incluido los nucleares) que se generaban y se almacenaban en dudosas condiciones de seguridad a nivel mundial.

Por otra parte, según la Cuarta Conferencia de la ONU sobre Cambios Climáticos realizada en Buenos Aires (noviembre de 1998), los 39 países industrializados que existen en el mundo —con un 20 % de la población mundial— liberan anualmente el 80 % de los gases (en particular el dióxido de carbono) que producen el "efecto invernadero". A la cabeza de ellos se encuentra los Estados Unidos que, en 1990, con un 4 % de la población mundial, producía el 36,1 % de las emisiones. A pesar de los acuerdos de la Cumbre de la Tierra, entre 1990 y 1996, ese país incrementó sus emisiones en un 9 %. Por ello, insiste tanto en que la "solución" del problema es ponerle precio a la capacidad de contaminar la atmósfera y crear lo que algunos especialistas denominan "el mercado del aire" (343, 18-19).

Como ha indicado Helmut Schmidt (498), si los países desarrollados no avanzan en la reducción de esas emisiones y le cierran el espacio para emitir gases provenientes de los combustibles fósiles que necesitan los países en vías de desarrollo para encarar su industrialización, se pueden provocar conflictos futuros entre el Norte y el Sur. Pero además, la temperatura mundial continuará aumentando. Se estima que si no se adoptan medidas para solucionar la situación, la temperatura media del planeta subirá entre 2,6 y 5,8 grados centígrados en el próximo siglo.

Esto provocará un incremento del nivel del mar en unas 8 pulgadas para el año 2030, el doble de lo que aumentó en todo el siglo XX. Ello afectará directamente a diversos países del mundo. Sobre todo porque en las áreas costeras vive un tercio (2 mil millones de personas) de la actual población mundial y existen valiosas infraestructuras que podrían desaparecer por la acción de las aguas, de la salinización de los suelos, por las inundaciones y por el incremento de las tragedias naturales (incluidos los ciclones, los tifones) que se han observado en los últimos años, de alguna manera vinculados a los denominados "fenómenos del Niño y de la Niña".

Como consecuencia, más de 37 Estados isleños (sobre todo los de las pequeñas islas) e importantes zonas costeras podrían correr el riesgo de desaparecer del planeta. Sobre todo si se cumple el pronóstico de que, a fines del siglo XXI, el actual nivel del mar podría aumentar en 26 pulgadas. Urge, por tanto, encontrar nuevas fuentes de energía no contaminantes (aélica, solar), buscar vías científica y técnicamente seguras para el cuidadoso empleo pacífico de la energía atómica, para el control de sus desechos y para

restablecer el desequilibrio que existe entre la producción de los mismos —y de otros desechos sólidos— y la capacidad del planeta para absorberlos.

Como ha planteado la especialista Sally Burch (64, 10-11), "el problema más urgente a resolver ya no es el agotamiento de los recursos no renovables, sino la destrucción de los renovables y [la solución] de la contaminación". Mucho más porque —como ya vimos— a pesar de que el consumo se concentra en la población de altos ingresos, el impacto de los daños ambientales afecta principalmente a la población más pobre.

Todas las modificaciones ambientales antes referidas, al igual que la deforestación de amplios espacios del planeta, también influyen en la destrucción de las reservas de biodiversidad. Según sugieren los especialistas, 350 especies de aves, 200 de mamíferos y 25 mil especies de plantas están al borde de desaparecer. Ello interactúa con la creciente contaminación de las aguas y de los mares, así como con la tendencia decreciente en las reservas pesqueras. Sólo en el Mar Caribe, se estima que anualmente se vierten unos 7 millones de barriles de petróleo, producto de la limpieza de las bodegas de los buques que transitan por esa región (355). Esto tiene un grave impacto en la flora y la fauna marina. A su deterioro —al igual que al de otros mares del mundo— también contribuyen la sobreexplotación causada por la pesca industrial y la contaminación resultante de verter en el mar residuos de la vida urbana y de la actividad turística. Como señaló el presidente cubano Fidel Castro (85, 52), la pérdida de todos esos recursos genéticos constituye uno de los más graves resultados del deterioro del medio físico global, con todas las consecuencias negativas sobre la vida humana en el planeta.

UNA BREVE MIRADA HACIA EL FUTURO: ALGUNAS PREGUNTAS Y REFLEXIONES

En el *Estado mundial de la infancia en 1995*, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF, por sus siglas en inglés) describió dos visiones hipotéticas acerca del escenario del mundo para la primera mitad del siglo XXI. La que pudiera considerarse como una "visión pesimista" (recuerden el adagio de que "un pesimista no es más que un optimista bien informado") parte del supuesto de que en el futuro previsible no se emprenderá ningún nuevo esfuerzo internacional para superar los peores aspectos de la pobreza y el subdesarrollo. Por ende, los gobiernos del mundo

permitirán, por acción u omisión, la persistencia de la marginación económica que hoy caracteriza a la humanidad. En consecuencia se acentuarán todas las desigualdades existentes en el fin del siglo XX.

Una parte importante de la población pobre del planeta continuará teniendo familias numerosas en un intento por compensar las altas tasas de mortalidad infantil que todavía prevalecen, sobre todo en los países del Sur. Además, las mujeres de esas naciones aún no han sido suficientemente habilitadas para controlar su propia fecundidad y muchas familias no tienen acceso a servicios de calidad para la planificación familiar. Como resultado, siempre según el pronóstico de UNICEF, en el año 2050, la población mundial rondará los 12 mil millones de habitantes y, dada las leyes demográficas, amenaza con seguir creciendo.¹⁷ A partir de ahí, un número cada vez mayor de pobres cultivarán tierras cada vez más degradadas. La tala de los bosques y la erosión de los suelos se acelerará, con la consiguiente escasez de alimentos y de madera combustible. Los sedimentos sólidos obstruirán los cauces de los ríos, los embalses y los sistemas de riego.

Debido a esto (y al incremento del nivel del mar) una gran parte de las tierras cultivables se habrán vuelto salobres o quedarán anegadas. Las tierras sufrirán inundaciones cada vez más frecuentes y desastrosas. Millones de personas tendrán que emigrar hacia los fugurios urbanos. En ellos la pobreza, el hacinamiento y el saneamiento inadecuado crearán condiciones de vida casi insostenibles. El principal pasatiempo se basará en complejas tecnologías de comunicación, dedicadas a exhibir continuas imágenes de la opulencia existente en algunas naciones del planeta y en algunos grupos éliticos de esas sociedades, frente a las realidades de la pobreza y la marginalidad galopantes. Hace tiempo que se derrumbaron las estructuras comunitarias y los valores tradicionales, y una proporción significativa de los desesperados seguirán la vía de la criminalidad o buscarán alivios en el alcohol y en las drogas "duras".

También se acentuarán las divisiones sociales y las antiguas tensiones étnicas, religiosas, raciales. Las consiguientes turbulencias políticas socavarán a las democracias, dejando el campo libre para demagogos y dictado-

¹⁷ Los últimos pronósticos sobre las tendencias demográficas del mundo no coinciden con esa proyección del UNICEF. Según recientes estudios de la ONU, en el año 2050 la población mundial oscilará entre 8 900 y 9 400 millones de personas. Tal descenso en el pronóstico está dado por el aumento de los índices de mortalidad en el mundo subdesarrollado, especialmente en el África subsahariana. Según el especialista Lester Brown, muchas naciones en desarrollo recuerdan a la primera parte de la Edad Media cuando las altas tasas de mortalidad hacían muy lento el crecimiento de la población.

res. Éstos dedicarán cada vez más recursos al poder militar, de cuyo respaldo dependen sus gobiernos. Los cada vez más numerosos conflictos civiles e internacionales degenerarán en luchas por el poder y el control de territorios. Se multiplicarán los problemas de los refugiados, las presiones migratorias internas e internacionales. Además, proliferarán los actos de terrorismo a nivel internacional, cometidos por organizaciones movidas por la frustración y por un profundo sentimiento de ser víctimas de las injusticias.

Por otra parte, el número de "Estados fracasados" habrá aumentado. La intervención internacional, en un intento por contener la inestabilidad, se volverá más frecuente, y se desviarán los escasos recursos mundiales para operaciones de mantenimiento de la paz y para hacer frente a las emergencias. Mientras tanto, los países industrializados seguirán consumiendo y contaminando. A ese grupo se habrán sumado varios de los países más poblados de Asia y de América Latina, cuyo consumo de energía fósil y las emisiones de dióxido de carbono y de otros gases productores del "efecto invernadero" ya superarán apreciablemente a los del antiguo mundo industrializado. En consecuencia, se acentuarán todos los peligros para la estabilidad de los ecosistemas y la propia vida sobre el planeta.

En una segunda visión, que podría calificarse como "optimista" o como "realista", el UNICEF parte del supuesto de que, atendiendo a las Declaraciones y a los Planes de Acción de las Cumbres y conferencias mundiales sobre los problemas del desarrollo realizadas durante esta década, a finales de la misma y durante la primera mitad del siglo XXI se renovarán los esfuerzos por superar los peores aspectos de la pobreza y del subdesarrollo. En consecuencia, se producirá una importante reestructuración del gasto público y de los programas de ayuda al desarrollo. Ello posibilitará invertir en la creación de nuevos empleos, en los servicios sociales básicos, incluidas la salud, la educación y la nutrición. Además, los gobiernos abordarán el desafío de una reforma progresiva de la propiedad de la tierra y la formación y concesión de créditos para los pequeños agricultores, así como realizarán importantes inversiones destinadas a promover incrementos ambientalmente sostenibles de la productividad de las pequeñas poblaciones agrícolas. Los excedentes generados fomentarán la creación de empleos en otros sectores y la mayoría de las familias dispondrán de medios para satisfacer sus necesidades básicas.

Además, los gobiernos encabezarán los esfuerzos para acelerar los procesos hacia la igualdad de género, concediendo particular importancia a la educación femenina, a la mejora de los servicios de planificación familiar,

a tecnologías destinadas a aliviar la carga de trabajo de las mujeres y a la regulación jurídica de la igualdad de oportunidades. Como resultado de esas medidas y de un lento incremento en los ingresos de la población, se reducirán marcadamente las tasas de mortalidad infantil y las familias reducidas serán la norma.

El crecimiento de la población alcanzará un nivel máximo de 8 mil millones de personas y pronto comenzará a descender. Las inversiones en las pequeñas explotaciones y en nuevas tecnologías agrícolas permitirá prevenir el avance de la erosión y frenar la progresiva emigración hacia las ciudades. Gracias a una lenta mejora de los niveles de instrucción y a la creciente seguridad económica, se consolidarán los gobiernos civiles y las diversas formas de democracia participativa pasarán a convertirse en los procesos habituales.

Los beneficios del crecimiento se repartirán en forma razonablemente equitativa. En consecuencia, la población no se sentirá distanciada de sus instituciones. La voz de los pobres ya no permanecerá ignorada en las decisiones vinculadas a la asignación de los recursos públicos. Los Estados ya no se encontrarán al borde de la quiebra. Los actuales gastos militares y para el mantenimiento de la paz se desviarán gradualmente hacia las inversiones en el desarrollo económico, el progreso social y la protección del medio ambiente. Todos los países industrializados también reducirán sus gastos militares, restringirán las ventas de armamentos y, en colaboración con los países en desarrollo, incrementarán sus inversiones en recursos humanos y en la búsqueda de tecnologías adecuadas para satisfacer las legítimas aspiraciones de los 7 mil millones de habitantes que entonces existirán en estos últimos países. Ello permitirá preservar la integridad del medio ambiente local y mundial. Para ello, los países industrializados de nuevo y viejo cuño aprovecharán los cambios impuestos por la crisis ecológica para explorar un patrón de progreso que conduzca a una mayor satisfacción humana y a una más sólida cohesión social.

Luego del despliegue de esas dos proyecciones alternativas, sus redactores concluyen indicando: "La elección entre ambos futuros no deberá hacerse dentro de cincuenta años, sino ahora. Se han desperdiciado más de dos décadas que el mundo podría haber dedicado a ocuparse de los problemas urgentes (...). Otra década perdida probablemente será decisiva para el porvenir de la humanidad. Es preciso actuar de inmediato con decisión y urgentemente. Todo lo que debe hacerse, debería haberse hecho ayer.

Mañana será más costoso. El tiempo es la variable más importante en la ecuación del futuro".

Ante ese perentorio aldabonazo, surgen inevitablemente varias preguntas. ¿Será capaz el sistema capitalista mundial de resolver las galopantes crisis sociales, ecológicas, socioambientales, políticas y geopolíticas antes reseñadas? ¿Cambiarán las principales potencias imperialistas y sus megacorporaciones sus destructivos cursos de acción? ¿Podrá "la mano invisible" del mercado libre y supuestamente perfecto superar los problemas que él mismo ha creado y agudizado? ¿Podrá el nuevo orden y la nueva institucionalidad mundial, nortecéntrica y plutocrática que se está gestando abordar la adecuada solución de los problemas globales de la humanidad? ¿Estarán los actuales Estados y gobiernos del mundo subdesarrollado en capacidad de aunar sus esfuerzos, resolver las incoherencias y dedibilidades de los organismos internacionales que pretenden representar sus intereses e imponer reglas distintas a las actualmente preponderantes? ¿Podrán los actuales Estados y gobiernos del Segundo, Tercer y Cuarto Mundos convertirse en sujetos de las profundas transformaciones estructurales internas, regionales e internacionales que demanda la humanidad? ¿Se dispondrán los sectores dominantes en el Primer Mundo (en primer lugar, la oligarquía financiera tecnocrática transnacionalizada) a encontrar soluciones realistas a los problemas del futuro de la humanidad?

Sin negar el impacto que pudieran tener las diversas resistencias nacionales e internacionales que hoy se desenvuelven contra "la globalización neoliberal" y las contradicciones que se desarrollan y seguramente se desarrollarán en el futuro previsible en los ejes Norte-Sur, Norte-Este y Norte-Norte, mis respuestas a todas esas preguntas son negativas. Como ha demostrado la historia reciente, el capitalismo mundial, la "mano invisible" del mercado, la creciente concentración y centralización del poder y las riquezas, "la globalización" y la "mundialización ideológico-cultural" hegemónica por las megacorporaciones y por "grandes comunicadores globales" son parte del problema y no de la solución de los inmensos peligros que afronta la humanidad.

Sin embargo, a diferencia de otros analistas, lo antes dicho no me coloca en un actitud apocalíptica, ni catastrofista. Acudiendo a la inexorable dialéctica de la historia (que nunca debe ser confundida con el "evolucionismo", el "gradualismo", ni mucho menos con el "determinismo economicista") y sin triunfalismos, ni enfoques de corto plazo, pienso en la

posibilidad de que en el futuro previsible y como consecuencia de la agudización de todas las contradicciones y crisis del nuevo estadio del fenómeno imperialista, surgirá más tarde o más temprano una nueva constelación de fuerzas socioclasistas, extraclasista, de género, raza y generación, locales, nacionales, regionales, transnacionales y pannacionales portadoras de nuevas utopías de transformación social y mundial, de nuevos programas alternativos al *status quo*, de nuevas estrategias y tácticas dirigidas a confrontar la dominación imperialista. Como advirtió el marxismo, en su propio desarrollo el capitalismo va produciendo sus sepultureros.

Pero ello no surgirá de un modo espontáneo. Se requerirá reconstruir la voluntad de lucha. A la contraofensiva global del capital contra el trabajo y del Norte sobre el Sur y el Este no queda más remedio que oponerle —sin reduccionismos sociológicos de ningún tipo— un nuevo frente internacional, un nuevo internacionalismo de las clases trabajadoras, un nuevo internacionalismo social que sea capaz de sintetizar las aspiraciones de todos los que quieren preservar la vida, el planeta, al igual que construir una vida más digna y mejor para la mayoría de sus moradores. Esa constelación de fuerzas, más tarde o más temprano, tendrá que plantearse —según las circunstancias de cada país, subregión o región— la tarea de arrebatarnos (por la razón o la fuerza) el poder político-militar a las clases dominantes y, en particular, a los sectores monopólicos u oligopólicos que crecientemente están controlando y destruyendo las principales riquezas del planeta, incluidos los recursos humanos.

Lo anterior seguramente será antecedido por disímiles crisis, por el despliegue de múltiples formas de luchas (algunas de ellas inéditas) en diferentes escenarios locales, nacionales, regionales y mundiales. Igualmente, por imprevisibles victorias y derrotas, por múltiples interacciones entre las reformas y las contrarreformas, las revoluciones y las contrarrevoluciones.

Así lo enseña la Historia. La Santa Alianza decimonónica no pudo impedir el avance del capitalismo en toda Europa, en América y en otras partes del mundo. La derrota de la Comuna de París, no impidió el triunfo de la Revolución de Octubre. El facismo y el imperialismo no pudieron impedir el desmoronamiento del mundo colonial. El derrumbe del falso socialismo europeo ha golpeado, pero no ha impedido la continuidad de las transiciones socialistas que todavía perduran. Es cierto que éstas atraviesan inmensas dificultades objetivas y subjetivas, pero también lo es que el nuevo

orden mundial plutocrático y nortecéntrico que se quiere imponer no ha podido aniquilarlas. Ello interactúa con el proceso de formación de las condiciones —en especial las subjetivas— que posibiliten el avance de las fuerzas populares.

¿Será éste un proceso inmediato? ¿Qué tiempo demorarán en construirse los nuevos sujetos sociales y políticos, nacionales, transnacionales y pannacionales capacitados para disputarle el poder (incluido el poder ideológico-cultural) a las clases dominantes y a las principales potencias imperialistas? ¿Cuáles serán los nuevos eslabones débiles de la cadena de la dominación imperialista? ¿Serán en el Segundo, en el Tercero o en el Cuarto Mundos o, más bien en aquellas naciones del Primero donde crecientemente se van creando las premisas objetivas y materiales de la nueva formación económica y social? ¿Podrán los trabajadores de los países capitalistas más desarrollados, la vieja y la nueva clase obrera, liberarse de la dominación del capital sin antes contribuir a la emancipación de las nuevas "colonias" del capitalismo megamonopolizado, transnacionalizado y cada vez más desnacionalizado, desterritorializado, especulativo y parasitario?

No lo sé. Sólo intuyo que el desarrollo y desenlace de esas luchas estarán, de una forma u otra, vinculados al destino de la Revolución Cubana. Éste también se relacionará con los avatares de todas las luchas que hoy se producen contra el imperialismo, contra el capitalismo, contra el neoliberalismo y el neoconservadurismo, al igual que contra todas las clases y los grupos dominantes locales, nacionales o transnacionales. Asimismo, con el despliegue y desenlace de las contradicciones interimperialistas, más o menos violentas, que seguramente se desarrollarán en el futuro previsible, y con todas las resistencias —estatales o no estatales, transnacionales o pannacionales— que se desarrollan contra el nuevo orden y la nueva institucionalidad mundial nortecéntrica y plutocrática que pretenden imponerle a la mayor parte de las naciones del mundo las principales potencias imperialistas.

Por otra parte, el porvenir de los hechos revolucionarios cubanos seguramente estará vinculado, de una u otra manera, a la forma específica en que todos estos procesos mundiales se expresen en América Latina y el Caribe. Esta región constituye el ámbito natural de existencia de la nación cubana. Siempre ha desempeñado un papel dinámico en la confrontación histórica entre Cuba y la potencia dominante en el hemisferio occidental. Por ello, antes de abordar el tema central de este ensayo, o sea, las posibili-

dades y desafíos que en la perspectiva del ya próximo siglo tiene ante sí la proyección externa de la Revolución Cubana, es imprescindible analizar la situación económica, social y política de la América Nuestra en sus polivalentes relaciones entre sí, con los Estados Unidos y con las otras potencias integrantes de la Tríada (o la pentarquía) del poder global. Ese será el contenido del próximo capítulo.

2. LAS DÉCADAS PERDIDAS EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: ¿HACIA UN NUEVO ORDEN PANAMERICANO?

Parfraseando a la CEPAL, los últimos cuatro lustros del siglo XX bien pudieran pasar a la historia de la mayor parte de las naciones de América Latina y el Caribe con el calificativo de "las décadas perdidas", en su desarrollo económico, social y político, independiente, autosostenido y sustentable desde el punto de vista ambiental.¹

Con independencia de la inestable mejoría que en los años más recientes han exhibido algunos de sus indicadores macroeconómicos, de las heterogéneas reestructuraciones de sus aparatos productivos y de sus relaciones económicas intrarregionales e internacionales, de los avances de ciertos acuerdos de integración subregional (119) y de las superioridades de las llamadas "democracias restringidas", tuteladas o poliarquías en relación con el orden dictatorial precedente (474; 417),² sólo los apologistas del capitalismo subdesarrollado y dependiente se atreven a ocultar que, en los últimos dos decenios, el continente ha venido hipotecando su futuro.

1 La década del 80 fue calificada por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) de la ONU como "la década perdida" para el desarrollo de la región. Aunque ese organismo no ha hecho una valoración similar de la década del 90, por las razones que explicaré en el texto considero válida la extensión del concepto al comportamiento de la situación latinoamericana y caribeña en los últimos dos lustros del siglo XX.

2 El término poliarquía fue acuñado por el politólogo norteamericano Robert Dahl (156). En opinión del sociólogo estadounidense William Robinson (474, 19-28), la "poliarquía de Dahl no es más que un apéndice de las teorías elitistas sobre la democracia que proliferaron en el siglo XIX", en tanto propugna la edificación de sistemas políticos en los cuales gobierna un pequeño grupo de personas. La participación política de la ciudadanía queda limitada a seleccionar a los órganos representativos o ejecutivos en elecciones cuidadosamente manipuladas por las élites.

Esta hipoteca es el resultado tanto de la galopante privatización y desnacionalización de sus principales riquezas, de los multiplicados recursos de todo tipo —incluidos los biogenéticos— que ha remitido y continúa remitiendo hacia las economías capitalistas centrales, como del acentuado deterioro de su situación socioeconómica y socioambiental.

Al igual que en otras regiones del Sur y del Este (ya examinadas en el capítulo anterior), en lo antes dicho han tenido y tienen un peso determinante las brechas, asimetrías, marginalidades y vulnerabilidades que caracterizan la inserción subordinada de la región en el globalizado y nortecéntrico sistema mundial. Pero a ello se agrega su papel subalterno en el "unipolar" subsistema interamericano. También los perversos y contradictorios efectos de los programas de ajustes y reestructuración de corte neoliberal que —con el pretexto de "honrar" la abultada deuda externa y reinsertarse en forma competitiva en el mercado mundial— han impulsado e impulsan los sectores hegemónicos de las clases dominantes, sus políticos e intelectuales orgánicos, en coalición con las megacorporaciones transnacionales y con los organismos político-financieros internacionales (el FMI y el Banco Mundial) o panamericanos controlados por los Estados Unidos. Éstos son la Organización de Estados Americanos (OEA) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

La continua aplicación "fundamentalista" de esos programas de ajuste y reestructuración neoliberales han determinado las aperturas unilaterales e indiscriminadas de las economías latinoamericanas y caribeñas. Asimismo, han profundizado las inequidades, desigualdades, polarizaciones y deformaciones que históricamente han caracterizado el subdesarrollo de la región. Además, han erosionado y minimizado sobremanera la capacidad y la soberanía de sus Estados y gobiernos para impulsar estrategias de desarrollo autónomas, autosostenidas y orientadas a la satisfacción de las necesidades más perentorias de la mayoría de sus habitantes.

Al margen de ciertas mejoras muy recientes en sus estadísticas macro-sociales (118; 454), la situación sigue siendo tan dramática, las tendencias estructurales y coyunturales, endógenas y exógenas, tan adversas y los pronósticos tan cargados de incertidumbres que, en la misma medida en que se acerca el comienzo del nuevo milenio, crecen los peligros de que se generalice —con todas sus consecuencias— una nueva crisis del capitalismo dependiente en esta parte del mundo (102; 103).

En esa situación seguramente tendrá una influencia decisiva la evolución de las crisis que viene sufriendo el sistema financiero internacional desde los primeros años de la década del 90 (568; 303); pero, particularmen-

te, desde la crisis mexicana y del llamado "efecto tequila" de 1994. Como se recordará, ésta fue calificada por el presidente del FMI, Michael Camdessus (68), como "la primera crisis de la globalización". En el caso de que esas crisis se expandan hacia otros países del hemisferio occidental —como ya viene ocurriendo en Brasil (550, 10-12)—, es de esperar nuevos cuestionamientos de la "governabilidad democrática" de las principales naciones latinoamericanas y caribeñas (604); o, al menos, una profundización de "la crisis dentro de la democracia" (149, 80-86) que están viviendo los sistemas políticos liberales-burgueses hoy entronizados en el área.

Lo anterior —como ya se demuestra en el caso de Colombia, Venezuela y en algunas pequeñas islas del Caribe— replanteará, en toda su magnitud, la necesidad, y quizás la posibilidad, de hacer avanzar programas antineoliberales, reformistas o revolucionarios, dirigidos a subvertir el actual *status quo*. Tal y cual ocurre en el caso de Cuba, la presumible confrontación más o menos violenta con estos procesos de cambios favorables a los intereses de las mayorías, revelarán, en toda su crudeza, las determinaciones más profundas de la bipartidista estrategia norteamericana hacia las naciones situadas al sur del Río Bravo y de la península de La Florida. Esa "gran política" —como veremos a continuación— parece dirigida a edificar *un nuevo orden panamericano* que, al igual que en otras ocasiones históricas, le posibilite a los Estados Unidos consolidar su dominación económica y su hegemonía político-militar sobre el hemisferio occidental (258; 59).

Ello, en la lógica imperial, resulta condición necesaria (aunque, sin dudas, insuficiente) para enfrentar, en mejores condiciones, los problemas estructurales de su economía interna (584; 596, 487; 36; 431), al igual que sus polivalentes relaciones de cooperación, competencia y conflicto con las demás potencias integrantes de la Tríada (o la pentarquía) del poder mundial (327); ya que, como descarnadamente plantearon los redactores de los llamados Documentos de Santa Fe I (1981) y II (1989), las relaciones interamericanas siempre han sido vistas por los círculos de poder norteamericanos como "el escudo y la espada de la proyección del poder global de los Estados Unidos" (507; 527).

CONTINUIDADES Y CAMBIOS EN LA POLÍTICA ESTADOUNIDENSE HACIA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

Cuando en enero de 1993 el demócrata William Clinton ocupó la Casa Blanca, aún estaban frescas en la memoria latinoamericana y caribeña el

respaldo norteamericano a las sangrientas dictaduras militares de Argentina, Brasil, Bolivia, Uruguay y Chile. Asimismo, la estridente proyección geopolítica y político-militar de la denominada Iniciativa para la Cuenca del Caribe (1983),³ la desestabilización de varios gobiernos progresistas en esa subregión (como el de Michael Manley en Jamaica y el de Forbes Burnham en Guyana) y la invasión a la pequeña isla de Granada (1983). También estaba fresca la guerra sucia contra la Revolución Sandinista (1979-90), el apoyo económico y político-militar a los gobiernos genocidas de El Salvador y Guatemala, y la brutal ocupación militar de Panamá (20 diciembre de 1989). Todas esas acciones habían sido perpetradas por los gobiernos republicanos de Ronald Reagan (1981-1988) y de George Bush (1989-1992), con el pretexto del denominado conflicto Este-Oeste, de la inseguridad nacional norteamericana o de la llamada "guerra contra las drogas".

Por otra parte, aún resonaba el lanzamiento por parte de George Bush de la Iniciativa para las Américas (1990), con el propósito declarado de conformar una zona de libre comercio desde Alaska hasta la Tierra del Fuego. Y, sobre todo, su reiterada intención (marzo de 1991 y septiembre de 1992) de edificar un ilegal "nuevo orden mundial" bajo la absoluta hegemonía de los Estados Unidos (237, 47-54). Como se recordará, esos anuncios se produjeron en el contexto del derrumbe del "socialismo real europeo" (1989-1991), de la invasión militar norteamericana a Panamá (1989), de la derrota electoral del Frente Sandinista de Liberación Nacional de Nicaragua (febrero de 1990) y de la destrucción de la URSS (1991). Este último acontecimiento (al igual que sus prolegómenos), sin dudas, facilitó la fulminante "victoria" de las supertecnificadas fuerzas armadas norteamericanas sobre Irak en el conflicto del Golfo Árabe-Pérsico (1991), la "intervención humanitaria" en Somalia (1992) y las diversas balandronadas lanzadas contra la Revolución Cubana por el propio presidente norteamericano entre 1990 y 1992 (538).⁴

3 En la percepción geopolítica y geoeconómica estadounidense, la Cuenca del Caribe no sólo incluye a los territorios y Estados insulares y continentales de esa subregión (Antigua, Bahamas, Barbados, Dominica, Granada, Jamaica, Saint Kitts, Santa Lucía, St. Vicente, Trinidad y Tobago, Cuba, Haití, República Dominicana, Antillas Holandesas, Aruba, Guadalupe, Martinica, Puerto Rico, Islas Vírgenes, Anguila, Islas Caimán, Monserrat e Islas Turcas, Guyana, Suriname, Belice y Cayena), sino también a todas las naciones centroamericanas (Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica) y, en ciertos análisis, también a Panamá.

4 Luego del triunfalismo provocado por la "victoria" norteamericana sobre Irak en el conflicto del Golfo Árabe-Pérsico, George Bush afirmó que él sería el primer presidente de los Estados Unidos que visitaría a "uña Cuba libre y democrática".

Todo lo anterior replanteó el justificado temor de que, si se producía la reelección del mandatario republicano, éste acudiría con renovados artificios (como el narcotráfico, las migraciones incontroladas, la defensa de la democracia liberal y de ciertas nociones decimonónicas sobre los derechos humanos), al empleo del gran garrote (*big stick*) o de la "zanahoria y el garrote" en sus relaciones con diversos países del mundo; y en especial, de América Latina y el Caribe. A tal grado, que algunos publicistas anunciaron la supuesta existencia de un nuevo paradigma para el desarrollo de la política exterior norteamericana: la denominada "Doctrina Bush" (513).

De ahí que la victoria del candidato demócrata fuera recibida con cierta dosis de optimismo por parte de la mayoría de los gobiernos, actores políticos y estudiosos de las relaciones interamericanas. Según la opinión preponderante, ésta inauguraba lo que el ex embajador norteamericano en El Salvador, Robert White,⁵ definió como "una ventana de oportunidades" para replantear, sobre bases nuevas, los principales componentes de la agenda interamericana y para resolver los diferentes asuntos contenciosos que gravitaban en las relaciones hemisféricas; incluido el mal llamado "diferendo cubano-estadounidense".

El optimismo llegó a tal grado que el renombrado politólogo mexicano Jorge G. Castañeda (74) —haciéndose eco de las opiniones que entonces proliferaron entre diversos intelectuales y políticos de la región— al definir los contenidos de lo que denominó "la utopía desarmada" y el "nuevo nacionalismo transversal y longitudinal" que debía desarrollar la "izquierda posrevolucionaria y postsocialista", canceló de manera programática el antimperialismo y el "antinorteamericanismo". También auguró que, en el futuro previsible y luego del fin de la Guerra Fría, no podría producirse ningún cambio progresista en América Latina y el Caribe sin el apoyo o, al menos, sin la neutralidad de importantes círculos de poder en Washington.

Ese nuevo fatalismo se acrecentó cuando en el equipo de la política exterior y de seguridad de William Clinton aparecieron ciertas personalidades (como el secretario de Estado Warren Christopher) que habían estado estrechamente vinculadas a la administración del demócrata James Car-

5 Esta tesis fue sostenida por el ex embajador estadounidense en El Salvador, Robert White, durante un Seminario Internacional realizado en 1994 en Santo Domingo, República Dominicana.

ter (1977-1980).⁶ Asimismo, con la presencia en ciertos puestos claves del nuevo gobierno de algunos académicos que, en la década del 80, habían defendido cambios más o menos radicales en los fundamentos de la política externa de los Estados Unidos y, particularmente, en su proyección hacia las naciones situadas al Sur de sus fronteras. Entre ellos, los profesores Anthony Lake (quien fue designado como presidente del Consejo de Seguridad de los Estados Unidos) y Richard Feinberg. Éste, antes de ser nombrado asistente especial del presidente norteamericano para las relaciones con América Latina y el Caribe, había presidido el prestigioso Diálogo Interamericano y participado en forma destacada en la redacción del informe intitulado *Convergencia y comunidad: Las Américas en 1993*.⁷

Dicho documento —que vindicaba el ya referido "multilateralismo modular" (ver Capítulo 1)— fue adoptado como la guía conceptual de la nueva política latinoamericana y caribeña de William Clinton (398, 37-45). Como resultado, y a tono con la cosmovisión de la heterogénea coalición de intereses que sustentan al Partido Demócrata, así como con las prioridades de su política doméstica, el flamante presidente, además de continuar las principales políticas de su predecesor, incluyó nuevos temas en las relaciones hemisféricas. Entre ellos, la protección del medio ambiente, la promoción de los derechos laborales, el "gobierno transparente y responsable", la participación de la "sociedad civil" (entiéndase los empresarios y algunas Organizaciones No Gubernamentales cuidadosamente seleccionadas) en las decisiones oficiales, así como la lucha contra la corrupción (592).

6 Independientemente de sus vacilaciones y debilidades, la administración de James Carter introdujo algunos cambios progresistas en las relaciones interamericanas. Entre ellos, una dura crítica a las dictaduras militares existentes en la región, la firma de los Tratados Torrijos-Carter sobre el Canal de Panamá y el establecimiento de Secciones de Intereses entre Cuba y los Estados Unidos.

7 El Diálogo Interamericano viene funcionando en los Estados Unidos desde hace más de veinte años. Reúne a destacadas personalidades políticas e intelectuales de ambas partes del hemisferio. En la década del 80 sus informes anuales desempeñaron un importante papel en la crítica a la política de la administración Reagan, tanto respecto a la crisis centroamericana, como al tratamiento del problema de la deuda externa del continente. En el informe mencionado en el texto, esa institución criticó la política de la administración Bush por no haber prestado suficiente atención a los problemas sociales de América Latina y el Caribe, por su unilateral enfoque del tema del "narcotráfico" y por desvalorizar los componentes sociolaborales y medioambientales del Tratado de Libre Comercio de América del Norte que se había negociado, en 1992, entre los Estados Unidos, México y Canadá.

La capacidad de desestabilización política de ese asunto (*issue*) ya se había expresado en el derrocamiento político-jurídico (*impeachment*) del presidente brasileño Collor de Melo (1992) y en la destitución —luego de dos frustradas revueltas cívico-militares— del mandatario venezolano Carlos Andrés Pérez en mayo de 1993.

Recordando la retórica de la frustrada Alianza para el Progreso (agosto de 1961),⁸ el "nuevo" discurso oficial estadounidense también acentuó la necesidad de solucionar los diversos problemas socioeconómicos que caracterizan a las sociedades latinoamericanas y caribeñas. Entre ellos, la pobreza, el desempleo, la informalidad, la distribución regresiva y polarizada de la riqueza, las carencias en materia de educación y de salud, así como la desigualdad de género. En correspondencia con el denominado "consenso pos-Washington" (524, XXXVIII, 691-722),⁹ la solución de esas carencias fue condicionada por el entonces subsecretario de Estado para asuntos interamericanos, Alexander Watson (592), a que los gobiernos del continente —además de mantener y mejorar los comportamientos macroeconómicos necesarios para atraer a los capitales privados— emprendieran las que denominó "reformas económicas de segunda generación". Aunque sin abandonarlas, éstas debían diferenciarse de las reformas neoliberales de "primera generación" impulsadas por las dos últimas administraciones republicanas, por las clases dominantes de la región y por los organismos financieros internacionales. Ambos tipos de reformas debían propender a "un crecimiento incluyente y duradero de las economías del hemisferio".

8 La denominada Alianza para el Progreso fue lanzada, en 1961, por el malogrado presidente demócrata John F. Kennedy (1961-1963) con el fin de buscar salidas reformistas y contrainsurgentes a la crisis de la dominación burguesa-imperialista sobre América Latina y el Caribe que había puesto en el orden del día el triunfo de la Revolución Cubana. A tal fin, le prometió a los gobiernos del área un plan de ayuda por un monto de 20 mil millones de dólares en una década.

9 En 1990, los organismos financieros internacionales (FMI, BM) difundieron el llamado "Consenso de Washington". Según éste, la superación de la crisis económica que venía afectando a diferentes países del mundo (en particular de América Latina y el Caribe) requería de la liberación comercial, de la estabilidad macroeconómica, de la correcta determinación de los precios y de la minimización del papel del Estado en el funcionamiento de la economía. Todo ello posibilitaría que "la mano invisible del mercado" distribuyera eficientemente los recursos y generara un fuerte crecimiento económico (600). La crítica a la unilateralidad de esos criterios en el seno de las propias instituciones financieras internacionales (especialmente en el Banco Mundial) es lo que su vicepresidente, Joseph Stiglitz, ha denominado "el consenso pos-Washington".

Sin embargo, el asunto que más llamó la atención fue la promesa del nuevo mandatario demócrata de eliminar las "incoherencias y las unilateralidades" que —según reconoció el alto funcionario del Departamento de Estado para los asuntos interamericanos, Michael Skol (520)— habían caracterizado la política de los Estados Unidos hacia la región en las últimas décadas. Ese promisorio enfoque fue denominado como "la relación madura" entre los Estados Unidos, Canadá, América Latina y el Caribe. Tales interacciones no sólo serían valederas en el procesamiento de los asuntos económicos, políticos, diplomáticos, medioambientales y sociales ya mencionados, sino también en la imprescindible redefinición de las nociones sobre la seguridad hemisférica en las condiciones de "la globalización" y de la Posguerra Fría.

En ese terreno, el máximo exponente de "la relación madura" sería la total retirada (a fines de 1999) de las tropas norteamericanas acantonadas en Panamá y "la eliminación de la presencia de bases militares estadounidenses en la región" (520).¹⁰ Además —y en correspondencia con la ya mencionada Doctrina de la Expansión de la Democracia y el Libre Mercado, calificada en 1994 por el entonces subsecretario de Estado, Strobe Talbott como la "nueva geopolítica estadounidense"— en América Latina y el Caribe, la Casa Blanca pondría en altos relieves los componentes geoeconómicos (como la libertad de comercio e inversión) en vez de los tradicionales elementos geopolíticos que habían tipificado sus asimétricas y a veces violentas interacciones con la región a lo largo del siglo XX.

Para lograr esto, además de continuar perfeccionando las democracias liberales burguesas y promoviendo las llamadas "libertades fundamentales", la diplomacia política y militar norteamericanas trabajaría —en conjunto con los gobiernos del área—, por contener y derrotar a los "nuevos enemigos de la seguridad y la estabilidad regional". Según los productores de la "nueva" política latinoamericana y caribeña de los Estados Unidos, éstos son: el terrorismo, "el narcotráfico",¹¹ las migraciones incontroladas, la

10 A pesar de esa retórica, la administración de William Clinton nunca se planteó la retirada de las bases militares norteamericanas que aún permanecen en Puerto Rico. Tampoco la de la Base Naval estadounidense ilegalmente enclavada en Guantánamo, Cuba.

11 Entrecorrimo el término "narcotráfico" porque —como he indicado en algunos de mis ensayos sobre el tema (526; 528)— su empleo conduce a generar más de una confusión en relación con el problema de las drogas. Sólo conduce a pensar en la comercialización ilegal de las llamadas "drogas duras", dejando fuera del análisis diversos problemas tan medulares como la producción por parte de empresas farmacéuticas transnacionales de diversas drogas (anfetaminas, barbitúricos) que son comercializadas y consumidas legalmente en diversos países del mundo.

producción, proliferación y venta de armamentos sofisticados o el contrabando de ciertos tipos de armas ligeras (como los explosivos), al igual que los conflictos fronterizos existentes entre los países del continente.

Con independencia de la especificidad de cada uno de esos temas, el elemento que los unificó fue la explícita pretensión estadounidense de redefinir la magnitud, las funciones y las misiones de las Fuerzas Armadas latinoamericanas y caribeñas (603, 82-101). Lo anterior —junto al hecho de subordinarlas a los "poderes civiles"— permitiría que las fuerzas militares de la región se adecuaran "al nuevo escenario estratégico, internacional y hemisférico". En éste, sus funciones principales serían: "la defensa militar del imperio de la ley" (vital para "la consolidación democrática y para enfrentar los vestigios de la insurgencia o del terrorismo"), la participación en "operaciones de apoyo a las autoridades policiales en la lucha contra el narcotráfico", el desarrollo de acciones cívico-militares y su eventual participación en las operaciones de mantenimiento (*peacekeeping*) o construcción (*peacemaking*) de la paz y la seguridad internacionales que ya se venían realizando —como vimos en el Capítulo 1— al amparo del Consejo de Seguridad de la ONU (520).

Todo lo antes dicho también se vinculó con la continuidad de las reformas que, desde fines de la década del 80, se habían emprendido en algunos organismos del sistema interamericano; en particular en el BID y en la OEA. El primero, ya dirigido por el estadista y economista uruguayo, Enrique Iglesias; y, la segunda, liderada desde 1994 —y gracias al ostensible respaldo estadounidense—, por el ex presidente colombiano César Gaviria.

Al BID se le incrementó su capital en más de 40 mil millones de dólares, y se le ordenó —al igual que a la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID, por sus siglas en inglés)— que reorientara sus préstamos hacia la salud, la educación, las "microempresas", la protección del medio ambiente y la construcción de infraestructuras; al igual que hacia las diversas iniciativas económicas del sector privado y el impulso de la labor de ciertas Organizaciones No Gubernamentales (ONG) del hemisferio.

Por su parte, a la OEA (siempre percibida por el gobierno estadounidense como "brazo ejecutor" o "complemento" de su política hemisférica), además de continuar su modernización y de lograr un funcionamiento económico más eficiente, se le habían anunciado nuevas tareas en los campos socioeconómico, socioambiental, cultural y político-jurídico. Entre estos últimos, la ratificación, entrada en vigor e implementación práctica del Protocolo de Washington de 1992. Según sus propugnadores, ese instru-

mento jurídico permitiría derribar el "muro de contención" que implicaba el respeto al principio de la no intervención en los asuntos internos de sus Estados miembros que —a pesar de las reiteradas violaciones por parte de los Estados Unidos— ha servido de base, desde su fundación, al orden jurídico panamericano.

Tales intenciones ya se habían expresado en la aprobación, en 1991, del denominado Compromiso de Santiago de Chile con la Democracia y con la Renovación del Sistema Interamericano. También en la resolución de la OEA no. 1080 del propio año. Ambas, al igual que el Protocolo de Washington, habían sido impulsadas por la administración de George Bush, en contubernio con importantes gobiernos de América Latina y el Caribe. Mediante el Compromiso de Santiago de Chile, la democracia representativa, liberal y burguesa había sido canonizada como la única forma de gobierno aceptable en el hemisferio. Se anuló así el principio del pluralismo político e ideológico que había sido restablecido, bajo presión latinoamericana y caribeña, en las progresivas reformas que se introdujeron en la Carta de la OEA durante la segunda mitad de la década del 70.

En consecuencia, la resolución 1080 instruyó a su Secretario General a convocar, de manera inmediata, al Consejo Permanente de la organización y, eventualmente, a un período extraordinario de sesiones de su Asamblea General en caso de que se produjeran "hechos que ocasionen una interrupción abrupta o irregular del proceso político institucional democrático o del legítimo ejercicio del poder por un gobierno democráticamente electo en cualquiera de los Estados miembros de la organización" (198). A su vez, mediante el Protocolo de Washington, se aprobó la suspensión de la OEA de cualquiera de sus Estados miembros en que se hubiera violado lo establecido en la resolución anterior. Ello le entregó a la OEA (y a su mentor, los Estados Unidos) atribuciones y normativas para juzgar, sancionar y actuar en asuntos que sólo incumben a la soberanía y a la autodeterminación de las naciones latinoamericanas y caribeñas. También le confirió ciertas capacidades (como las sanciones políticas y económicas colectivas) para restaurar la democracia liberal burguesa en cualquier país del área en que ésta, por cualquier motivo, fuera derrocada.

Aunque, como se demostró en el caso de Haití (1991-1994),¹² a diferencia de los Estados Unidos, en la mayor parte de los gobiernos del

12 La intervención militar norteamericana en Haití de octubre de 1994 tuvo que realizarse bajo los auspicios de la ONU, dadas las resistencias de los Estados miembros de la OEA a aceptar esos procedimientos. Ello a pesar de que tal intervención tenía por propósito reinstalar el gobierno constitucionalmente electo de Jean Bertrand Aristide.

hemisferio hay grandes resistencias a emplear las fuerzas militares con tales fines, lo cierto fue que esas decisiones habilitaron la posibilidad jurídica de que se realicen acciones multilaterales y colectivas de diferente índole contra algunos de los países de la región. Lo antes dicho se legitimó ante las diversas dificultades que confrontaron los ordenamientos liberales burgueses en Perú, Guatemala y Paraguay.

Según los promotores de todas las continuidades y los cambios en la política norteamericana antes aludidos, la necesidad y la posibilidad de ese giro, calificado como "histórico", surgía del relativo declive económico de los Estados Unidos (éste le impedía imponer soluciones unilaterales a los problemas económicos internacionales y hemisféricos), al igual que de la progresiva solución de las principales crisis geopolíticas de los años precedentes, como la centroamericana. También de la prioridad que adquirirían los asuntos geoeconómicos en el contexto de "la globalización" y de la Posguerra Fría. A ellos se unían las "convergencias estructurales e ideológicas" existentes entre el Norte y el Sur del hemisferio. Estas últimas, supuestamente habían creado lo que el secretario de Estado, Warren Christopher (131), definió como "una convergencia sin precedentes de valores e intereses entre las naciones latinoamericanas, y entre ellas y los Estados Unidos".

Ese "nuevo consenso hemisférico" también surgía —siempre según el discurso de altos funcionarios del Departamento de Estado— de la salida de los países de América Latina y del Caribe "de su condición de naciones tercermundistas (sic) para integrarse al Primer Mundo" (592). Igualmente, de la proliferación de las democracias liberales-burguesas que se había producido en la subregión a partir de la segunda mitad de la década del 80, así como de la "solución política y negociada de los conflictos en Nicaragua y El Salvador".

También influía la generalizada aplicación de las reformas de corte neoliberal emprendidas —no sin presión externa— por la mayor parte de los gobiernos del subcontinente como respuesta a la aguda crisis económico-social que había explotado a partir de 1982 (431).¹³ Gracias a esas reformas, se desterraron de América Latina y el Caribe lo que Willard

13 En ese año el gobierno de México declaró una moratoria unilateral del pago de su deuda externa. Tal declaración fue seguida por varios gobiernos de la región. Aunque no se corresponde totalmente con la realidad, convencionalmente se acepta esa fecha como el inicio de la crisis económica y social que se generalizó en el continente en la década del 80.

Workman denominó, posteriormente, "el capitalismo estatal" (602), que tipificó el modelo de desarrollo basado en el proteccionismo, en las políticas de sustitución de importaciones y en la "integración hacia adentro" impulsadas por el pensamiento estructural-cepalino desde la década del 50 (546; 358, I, 223-339).

Como ya habían indicado Ronald Reagan y George Bush, lo anterior posibilitaba la acción presuntamente benéfica de las "fuerzas libres e invisibles del mercado", la estabilización y crecimiento de la economía, así como las aperturas unilaterales o multilaterales dirigidas a crear mejores condiciones para la reinsertión de los países del continente en los globalizados mercados mundiales y, en particular, en el mercado financiero internacional. Del mismo modo, éstas propenderían —según el discurso del equipo del gobierno demócrata— a la supuesta desaparición de las "asimetrías de poder y de propósitos que separaban a las naciones del Sur de los Estados Unidos" (592; 593).

En consecuencia, estaba planteada la posibilidad de que esa potencia, Canadá, América Latina y el Caribe colaboraran entre sí para garantizar "su participación en común en la economía mundial". Esa colaboración preparaba el camino para construir lo que el ex presidente de Costa Rica, Rafael Calderón Fourier (67, 4-7), denominó "las Américas del próximo siglo". Y, sobre todo, lo que el mandatario norteamericano, William Clinton, había definido previamente como "una comunidad de naciones libres, diversas en su cultura y su historia, pero unidas por una dedicación al gobierno libre y responsable, a sociedades civiles plenas de vida y a niveles de vida en aumento" (131).

EL "PROCESO DE MIAMI"

Luego de algunas vacilaciones iniciales —típicas del estilo político del mandatario demócrata— que llevaron a ciertos analistas a acusarlo de carecer de conocimientos, experiencias, interés y liderazgo para la definición y el desarrollo de la política exterior (555; 554; 598, 26-29), y, en especial, para elaborar y desarrollar una estrategia coherente, con objetivos claramente definidos respecto a América Latina y el Caribe (545, 2), la situación comenzó a cambiar a partir del 1ro de enero de 1994. En esa fecha, entraron en vigor el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (Estados Unidos, Canadá, México) y los Acuerdos de Cooperación Mediambiental y Laboral que habían sido exigidos por influyentes sectores del

Partido Demócrata como condición para respaldar el TLCAN (o el NAFTA, según sus siglas en inglés) dentro del Congreso norteamericano (262, 141-145).

Esos acuerdos —al igual que la marcha posterior de las relaciones entre México y los Estados Unidos—, fueron presentados por diversos voceros oficiales estadounidenses como "el modelo" en el que deberán inspirarse las futuras relaciones hemisféricas. Con independencia de los múltiples y justificados desacuerdos que existen respecto a esa proyección (incluso dentro de los propios medios políticos, económicos y académicos estadounidenses), lo cierto fue que después de la puesta en marcha del TLCAN —y del simultáneo levantamiento armado en Chiapas, México—, la Casa Blanca convocó, por primera vez en la historia,¹⁴ a una Cumbre de las Américas llamada a "concertar intereses y políticas entre todos los gobiernos democráticamente electos en el hemisferio". Igualmente, a "fortalecer la defensa colectiva de la democracia, luchar contra el comercio de las drogas, liberalizar el comercio y la inversión y promover el desarrollo sostenible" (131).

Esa cita se efectuó en Miami, Florida, el 9 y el 10 de diciembre de 1994. Acudieron treinta y cuatro Jefes de Estados y Gobiernos. A diferencia de la última reunión de igual carácter realizada en Punta del Este, Uruguay, en abril de 1967, participaron —además del Primer Ministro de Canadá— los mandatarios de todos los países independientes del Caribe; con la sola excepción del de Cuba que, a todas luces, fue excluido como parte de la política de hostilidad, bloqueo y agresiones que, desde hace casi cuatro décadas, desarrollan contra ese país los círculos de poder norteamericanos (534, 101-146; 38).

Luego de un intenso proceso de negociaciones —no exento de fuertes discrepancias entre algunos gobiernos de América Latina y el Caribe con el de los Estados Unidos¹⁵, así como de varios cuestionamientos sobre la utilidad del cónclave por parte de los sectores de la derecha republicana que

14 Las dos Cumbres Hemisféricas anteriores fueron realizadas en Panamá (1956) y Uruguay (1967). Ambas fueron formalmente demandadas por América Latina, mientras que la de Miami fue convocada por el presidente norteamericano.

15 Según reconoció posteriormente el subsecretario de Estado norteamericano Jeffrey Davidow (159), cuando faltaban pocos días para la realización de la Cumbre de Miami aún existía una difícil discusión entre los funcionarios estadounidenses y los representantes del Grupo de Río (agrupa a 12 importantes gobiernos de América Latina y el Caribe) acerca de la Declaración de Principios y el Plan de Acción que firmarían los Jefes de Estados y Gobiernos participantes en el cónclave.

semanas antes (noviembre de 1994) habían logrado controlar la mayoría del Capitolio—, la Cumbre aprobó una Declaración de Principios, al igual que un extenso y contradictorio Plan de Acción pomposamente denominado Pacto para el Desarrollo y la Prosperidad de las Américas.¹⁶ En esos textos se reflejaron los principios que en lo adelante regirán las relaciones interamericanas. Entre ellos, el reconocimiento —a instancias latinoamericanas y caribeñas— de la heterogeneidad y diversidad de los recursos y culturas de las naciones firmantes del documento, así como de la necesidad de desarrollar estrechos vínculos de cooperación entre todas las partes, respetando la igualdad soberana de los Estados, la no intervención en los asuntos internos, la autodeterminación de los pueblos y procurando la solución pacífica de todas las controversias.¹⁷

Sobre la base de estos principios, sus signatarios quedaron comprometidos a realizar acciones individuales o conjuntas en campos tan vastos como la preservación y el fortalecimiento de la democracia representativa, la promoción de la prosperidad económica mediante la integración, el libre comercio y la erradicación de la pobreza y la discriminación en el hemisferio; al igual que la búsqueda de garantías para el desarrollo sostenible y la conservación del medio ambiente para las generaciones futuras. Esos cuatro grandes objetivos fueron desglosados, a su vez, en 23 iniciativas y en cerca de 160 acciones nacionales, hemisféricas o internacionales, cuya carga de contradicciones e indefiniciones parecían convertirlos en instrumentos de difícil concreción, al menos en el corto y mediano plazo (534, 101-146).

Mucho más, porque buena parte de las acciones hemisféricas previstas (sobre todo en el campo socioeconómico) carecían de metas claramente definidas, quedaban condicionadas a los avances de las reformas económicas de "primera generación" o estaban colocadas en plazos más extensos que los acordados por las diversas conferencias sobre el desarrollo social previamente realizadas por la ONU. Por otro lado, a pesar de las demandas latinoamericanas y caribeñas —y a diferencia de la Alianza para el Progreso—, el Plan de Acción carecía de precisiones en lo relativo a los recursos

16 Todas las referencias a este documento que a continuación realizaré están tomadas de su versión oficial en español distribuida el 11 de diciembre de 1994 por el United States Information Service (USIS) de la Sección de Intereses de los Estados Unidos en Ciudad de La Habana, Cuba.

17 Cabe recordar que estos elementos no estaban presentes en el primer proyecto de Declaración y de Plan de Acción de la Cumbre de las Américas que, el 20 de septiembre de 1994, circuló el gobierno norteamericano entre las diferentes cancillerías de la región.

financieros suplementarios que transferirían los Estados Unidos hacia los países del área para llevarlo a feliz término. Ello hacía preveer que sus reiteradas menciones a la lucha contra la pobreza y la discriminación recaerían (como efectivamente ha venido ocurriendo) sobre los frágiles y debilitados ordenamientos fiscales y presupuestarios que padecen la mayor parte de los gobiernos latinoamericanos y caribeños (122).

En consecuencia, también se previó que sus enunciados relativos a la promoción de los derechos humanos quedarían circunscriptos a los mal llamados "derechos humanos de primera generación". O sea, las denominadas "libertades fundamentales" o "derechos individuales, civiles y políticos" (43). Ello se confirmaba, además, en la persistente displicencia de los gobiernos del hemisferio para atender los agudos problemas sociales y socioambientales persistentes en cada uno de sus países. Y, a nivel político-jurídico, en las continuadas demoras oficiales para ratificar el Protocolo Adicional a la Convención Americana de Derechos Humanos en el Área de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales.¹⁸

Por otra parte, un buen número de los objetivos acordados por la Cumbre —incluso el deslumbrante llamado a concretar antes del año 2005 el Área de Libre Comercio para las Américas (ALCA)— quedaban condicionados a las precisiones que se realizarían en futuras reuniones de menor nivel político o de carácter técnico. Con esa óptica, defendida como válida y necesaria por algunos altos funcionarios de la administración demócrata y por el propio William Clinton, el cónclave de Miami, más que un fin en sí mismo, había que valorarlo como el inicio de un largo proceso cuya institucionalización y concreción aún tenía muchísimas interrogantes e indefiniciones. Entre ellas, la relativa a la eventual autorización por el Congreso de recursos adicionales del Presupuesto Federal para impulsar los ambiciosos objetivos de la Primera Cumbre de las Américas y para conceder a los países centroamericanos y caribeños —beneficiarios de la Iniciativa para la Cuenca del Caribe— el Tratado de Paridad con el TLCAN que éstos venían solicitando. Los Estados de esas subregiones expresaron sus preocupaciones acerca de que el TLCAN erosionara sus accesos preferenciales al mercado norteamericano (508).

18 En el momento de redactar este trabajo, todavía dicho Protocolo no ha encontrado las ratificaciones suficientes para entrar en vigor. Ello a pesar de que la Cumbre de Miami lo incluyó como parte del Plan de Acción que debían desarrollar los gobiernos del hemisferio.

Sin embargo, lo decisivo era la autorización del Capitolio para que el Presidente dispusiera de la autoridad imprescindible para negociar en forma expedita y sin interferencias del Capitolio (el llamado *fast track*) nuevos acuerdos de libre comercio con los países de la región.¹⁹ Y, especialmente, con el gobierno de Chile. Éste había sido unilateralmente seleccionado por la Casa Blanca como el mejor candidato para continuar el camino previamente emprendido por México.

Aunque, dada la adversa correlación de fuerzas que tiene William Clinton en el Congreso (ambas cámaras están mayoritariamente controladas por el Partido Republicano) y las renovadas tendencias proteccionistas que existen en algunos sectores de la economía, el sistema político y la sociedad norteamericana (incluidos los que respaldan al Partido Demócrata), ninguno de esos problemas ha podido resolverse, lo cierto fue que, luego de haber abordado la "solución" de la crisis financiera mexicana de 1994 y 1995 y de su reelección en noviembre de 1996, el mandatario estadounidense emprendió una nueva ofensiva político-diplomática dirigida a reverdecer lo que el secretario de Estado norteamericano, Warrar Chistopher (133), denominó "el espíritu de Miami".

Además de las interacciones de Clinton con diversos Jefes de Estado o Gobiernos del hemisferio (en primer lugar, con los Presidentes de México y de Chile, así como con el Primer Ministro de Canadá), esta ofensiva incluyó reuniones colectivas con sus homólogos centroamericanos y caribeños (se efectuaron en mayo de 1997 en Costa Rica y Barbados, respectivamente). También se produjeron las primeras visitas del Presidente norteamericano a Brasil, Argentina y Venezuela; todas en octubre del propio año. A pesar de la cautela y los estrechos límites de sus acuerdos, así como de las diversas contradicciones que se expresaron en los entornos de esos encuentros (37; 486), ellos desbrozaron el camino para la realización de la Segunda Cumbre de las Américas (159).

La Segunda Cumbre se efectuó en Santiago de Chile entre el 18 y 19 de abril de 1998. Además de ratificar todos los acuerdos de la cita anterior y de vencer algunas de las resistencias suramericanas (en especial las de Brasil), aprobó el inicio formal de las negociaciones que pudieron conducir

a la firma del ALCA.²⁰ También la institucionalización de las reuniones hemisféricas de Jefes de Estados y Gobiernos. Para ello, la Tercera Cumbre de las Américas se realizará en Canadá a comienzos del próximo siglo. En el ínterin, funcionará un grupo de dirección integrado por representantes de alto nivel de las cancillerías anfitrionas de las dos citas presidenciales precedentes, así como del país sede de la venidera. A su vez, esa *troika* presidirá el denominado Grupo de Revisión de la Implementación de las Cumbres (GRIC). Éste se integrará con los Coordinadores Nacionales designados para estos cónclaves. También con representantes de alto nivel de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), de la OEA, el BID, y la CEPAL. Estos tres últimos organismos actuarán, además, como la Secretaría Técnica del proceso de negociación del ALCA.

La necesidad de que el GRIC se reúna como mínimo dos o tres veces al año, estuvo determinada porque la Cumbre de Santiago de Chile —además de valorar un extenso informe del Departamento de Estado norteamericano titulado *De la palabra a los hechos* (162)— emitió otra Declaración y otro extenso, poco focalizado, reiterativo (respecto al de Miami) y no siempre preciso Plan de Acción. Ambos textos abordaron áreas como la educación (declarada como el principal objetivo de la cita y como "la clave para el progreso"); la preservación y el fortalecimiento de la democracia representativa, la justicia y los derechos humanos (o sea, lo que William Clinton denominó como "las reformas políticas de segunda generación"); la integración económica y el libre comercio; así como la erradicación de la pobreza y la discriminación.

Estas cuatro esferas (que, en algunos casos, como en lo que tiene que ver con la administración de la justicia y "la libertad de prensa", amplían los enunciados de la Cumbre anterior) se subdividieron en 26 iniciativas y en otras 162 acciones nacionales, hemisféricas o internacionales. Pero a ellas hay que sumar la ratificación de las 65 iniciativas y los 16 acuerdos sobre aspectos institucionales, de financiamiento, tecnología y cooperación que previamente habían sido refrendados en la Conferencia Cumbre sobre Desarrollo Sostenible realizada en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, el 7 y el 8 de diciembre de 1996. Esta última fue encomiada por el Departamento de

19 Desde 1975 hasta 1994, todos los presidentes norteamericanos habían gozado de esa facultad. Según el *fast track*, el papel del Congreso se reduce a aprobar o desaprobar los acuerdos económicos internacionales negociados por el Ejecutivo, pero no puede introducir modificaciones en su contenido.

20 Todas las referencias a los acuerdos de la Cumbre de las Américas de Santiago de Chile que en lo adelante realizaré están tomadas de la versión al español de la Declaración y del Plan de Acción distribuida, en abril de 1998, por la USIS de la Sección de Intereses de los Estados Unidos en Ciudad de La Habana, Cuba.

Estado norteamericano (162) por "su decisión sin precedentes" de instar "a la participación de la sociedad civil en la toma de decisiones sobre asuntos públicos". Con ese fin, el BID está impulsando la formación de la Fundación de las Américas, y la USAID ha establecido una red dirigida a enlazar la ridícula cifra de 80 Organizaciones No Gubernamentales (ONG) de todo el hemisferio.

Además, la Cumbre de Santiago respaldó o consolidó las correspondientes declaraciones y Planes de Acción aprobados por las más de cincuenta reuniones a nivel ministerial (más del cuádruple a nivel técnico) que, entre 1995 y el primer trimestre de 1998, se realizaron en diferentes ciudades del hemisferio y bajo la presidencia descentralizada de diversos gobiernos de la región. Por otra parte previó la organización de nuevas reuniones políticas (a nivel ministerial), y técnicas dirigidas a negociar los once grandes temas incluidos en la preparación del ALCA (sobre esto volveré después), al igual que a darle seguimiento a los acuerdos en otras esferas políticas, económicas, sociales, socioambientales o en los complejos y contradictorios dominios de la seguridad interamericana implicados en el "proceso de Miami".

Entre estas últimas se encuentran las 11 resoluciones de "aplicación voluntaria" incluidas en la Declaración de la Conferencia Regional sobre Medidas de Fomento de la Confianza y la Seguridad, celebrada en Santiago de Chile en noviembre de 1995. Ésta, entre otras cosas, le encomendó al Consejo Permanente de la OEA el establecimiento de una Comisión sobre Seguridad Hemisférica dirigida a "crear un foro permanente para considerar el control y la no proliferación de armamentos, y otros asuntos de seguridad". La primera reunión especial de esa Comisión se efectuó en Washington en octubre de 1997, o sea, unos días antes de la segunda conferencia sobre estos temas y de la reunión de alto nivel dirigida a analizar las preocupaciones especiales de seguridad de los pequeños Estados insulares realizadas en San Salvador.

Según el Departamento de Estado norteamericano (162), la aplicación de los acuerdos de estas citas, las diversas resoluciones adoptadas por la OEA al amparo de los mismos, así como la continuidad de las dos reuniones de Ministros de Defensa efectuadas en Virginia, Estados Unidos, en 1995, y en Bariloche, Argentina, en 1996, deben contribuir "a la creación de un ambiente propicio para la efectiva limitación de los armamentos convencionales, que permita dedicar más recursos al desarrollo económico y social de los Estados miembros de la OEA". También a la solución pacífica de "las controversias en curso"; en particular el reverdecido conflicto fronterizo existente entre Perú y Ecuador. Igualmente, y con la ayuda técnica de la

Junta Interamericana de Defensa (JID), a la eliminación de las minas terrestres en Centroamérica, así como a la negociación de "un marco jurídico sobre el tema de la notificación anticipada de las adquisiciones de armamentos importantes contempladas en el Registro de Armas Convencionales de las Naciones Unidas".

Sin dudas, e independientemente de las intenciones estadounidenses, en todas las reuniones a nivel político o técnico antes mencionadas, los gobiernos latinoamericanos y caribeños han logrado incorporar, al menos en la retórica de sus voluminosos documentos, diversos asuntos de especial interés para la región. Verbigracia, la lucha contra la extrema pobreza, la necesidad de financiamientos extraordinarios para resolver los problemas socioambientales de la región y el tratamiento multilateral y corresponsable del problema de las drogas. Asimismo, la protección de los derechos de los migrantes y sus familias, la búsqueda de soluciones para los problemas de la deuda externa de los países de menor desarrollo relativo altamente endeudados (como Haití o Bolivia) y, más recientemente, para los países centroamericanos afectados por el huracán Mitch (307).

Sin embargo, parece evidente que la materialización de lo que William Clinton (142) denominó "el proceso de Miami" se ha inclinado a favor de los intereses compartidos por las clases dominantes de ambas partes del hemisferio, en asuntos tales como la lucha contra "el terrorismo", la defensa más o menos colectiva de las *poliarquías*, y el desarrollo futuro del libre comercio hemisférico. En tales temas se han priorizado, a su vez, las aspiraciones de los Estados de mayor desarrollo relativo de la región. Pero, sobre todo, las acciones vinculadas con aquellos *issues* que, antes o después de la Primera Cumbre de las Américas, fueron definidos como de primer orden por parte de la diplomacia política, económica y militar norteamericanas.

De hecho, puede afirmarse que, como fruto de la aplicación de los acuerdos de esos cónclaves, se ha venido produciendo, paso a paso, un intrincado, superpuesto y recíprocamente fortalecido entramado institucional y político-jurídico que —junto a los desarrollos reales de las relaciones económicas hemisféricas— propenden a la consolidación de lo que, desde 1995, denominé "un nuevo orden panamericano" (533). Éste confluye con los enunciados más generales de la agenda de la política exterior y de seguridad norteamericanas. También con el empleo oportunista y selectivo (ver Capítulo 1) que la administración de William Clinton ha venido dándole a las resoluciones de diversos organismos internacionales, incluidos el Consejo de Seguridad y a la Asamblea General de la ONU.

Así lo demuestran —junto a los multiplicados acuerdos hemisféricos vinculados a las esferas económico-financieras— la entrada en vigor, en

1997, del ya referido Protocolo de Washington. Igualmente, el fortalecimiento de que han sido objeto varias dependencias de la OEA, como la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de las Drogas (CICAD) y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH). Asimismo, el renovado apoyo dado por los Estados Unidos al Instituto Interamericano (IIDH) y el remozamiento de algunas unidades organizativas de la OEA. Entre ellas, su Departamento de Asuntos Culturales y, sobre todo, su Unidad para la Promoción de la Democracia. Ésta ha asesorado la preparación de legislaciones electorales en diversas naciones del área. Del mismo modo, ha participado como observadora o garante de la "pulcritud" de los procesos electorales realizados en más de 10 países de la región.

Con ello ha legitimado sus atribuciones y capacidades para influir en los asuntos internos de sus Estados miembros. Lo mismo ocurrió con las "acciones colectivas en defensa de la democracia" emprendidas —bajo el liderazgo estadounidense, y con la activa participación del secretario general de la OEA, César Gaviria— en los casos de Haití, Perú, Guatemala y Paraguay. En el primero, después del golpe de Estado contra el presidente Jean-Bertrand Aristide (octubre de 1991) y de las "acciones mediadoras" que se emprendieron antes de la intervención armada —conducida por los Estados Unidos— de octubre de 1994. En el segundo, en ocasión del turbio proceso político que se desarrolló después del llamado "golpe de Estado presidencial" del mandatario Alberto Fujimori (1992-1994). En el tercero, cuando el intento golpista contra el ex presidente Jorge Serrano Elías (junio de 1993). Y, en el último, a propósito de la sublevación del ex general Lino Oviedo contra el presidente civil Juan Carlos Wasmosy (abril de 1996).

En esta última ocasión, la OEA contó con el respaldo personal de William Clinton y con el apoyo decidido de los gobiernos integrantes del Mercado Común del Sur (MERCOSUR): Argentina, Brasil, Uruguay y Paraguay. También con la anuencia de los gobiernos del continente integrantes del denominado Grupo de Concertación y Cooperación de Río de Janeiro.²¹ Ambas colectividades, subvalorando en los hechos los componentes socioeconómicos de "la gobernabilidad", también han canonizado

21 El Grupo de Río surgió en 1986, con el nombre inicial del Grupo de los Ocho (Colombia, México, Panamá, Venezuela, Argentina, Brasil, Perú y Uruguay) y pretendía impulsar la solución política y negociada del conflicto centroamericano. A partir de su segunda Cumbre (noviembre de 1987) fue progresivamente ampliando su membresía con otros gobiernos democráticamente electos de América del Sur. Más tarde admitió la presencia en sus deliberaciones de un representante por Centroamérica y otro por el Caribe. Sin embargo, hasta ahora nunca se ha planteado constituirse como un foro político regional alternativo a la OEA.

las "democracias de libre mercado" como requisito *sine qua non* para participar en sus deliberaciones.

Comoquiera que en el Grupo de Río participan, además de México, todos los Estados de América del Sur, sus declaraciones y consensos han venido adquiriendo una gran influencia, positiva o negativa, tanto en el desarrollo de las relaciones intralatinoamericanas, como en las interacciones de la región con la Unión Europea (295; 302; 304). Igualmente, en el funcionamiento de la OEA y de los demás foros de negociación o consulta que se han venido creando al calor del "proceso de Miami".

Esta influencia, sin embargo, siempre se ha visto seriamente limitada por el virtual "poder de veto" que conservan los Estados Unidos en las principales instituciones interamericanas. Ello ha facilitado las aceleradas modificaciones que, a instancias del gobierno estadounidense, se han venido produciendo en el orden jurídico panamericano. Además de lo indicado en párrafos precedentes, esa tendencia se expresó en la aprobación o negociación de nuevas normativas o pactos interamericanos que, paulatinamente, tendrán que incorporarse o reflejarse en las correspondientes legislaciones nacionales. Entre ellas, la Estrategia Interamericana contra las Drogas y otros Delitos Conexos (1996), la Convención y el Programa Interamericano contra la Corrupción (1996 y 1997, respectivamente), la Convención Interamericana Contra la Fabricación y el Tráfico Ilícito de Armas de Fuego, Municiones, Explosivos y Otros Materiales Afines (1997), así como la Declaración de Lima de 1996 dirigida a prevenir, combatir y eliminar el terrorismo, tanto a nivel nacional, como internacional.

Acorde con la ambigua definición de este término que ha venido utilizando el Departamento de Estado y la propaganda política exterior norteamericana, en esa declaración y en las reuniones de expertos realizadas en Buenos Aires (1995) y Washington (1997), fueron calificados como "delitos comunes graves" todos "los actos terroristas, cualesquiera que sean los agentes, manifestaciones, métodos, motivos o lugares de perpetración" (162). A partir de esos conceptos respaldaron la violenta represión contra algunas acciones desatinadas de las organizaciones insurgentes peruanas.²² Se desdibujó así las diferencias existentes, según el Derecho Internacional Público contemporáneo, entre los crímenes comunes y el

22 Además de las acciones de corte terrorista desarrolladas por Sendero Luminoso, me refiero al apoyo interamericano a la violenta represión realizada por el gobierno peruano contra el comando del Movimiento Revolucionario Tupac Amaru que ocupó, en 1997, la Embajada japonesa de Lima.

derecho a la insurrección de los pueblos sometidos a diversas formas de opresión nacional o extranjera. Por otra parte, nada se dijo sobre el "terrorismo de Estado" que tanto ha proliferado en América Latina y en algunos países del Caribe en los últimos lustros y que históricamente ha practicado el propio gobierno de los Estados Unidos.

En consecuencia, los gobiernos del hemisferio quedaron comprometidos a fomentar la ratificación de los convenios multilaterales contra el terrorismo impulsados por los Estados Unidos en la ONU, al igual que a concertar nuevos acuerdos bilaterales o subregionales en la materia. En particular, los destinados "a establecer una cooperación jurídica, policial y de inteligencia para prevenir, enjuiciar y eliminar las actividades terroristas internacionales" (162). En correspondencia con este último compromiso, y sobre la base de las insistentes demandas oficiales norteamericanas, los gobiernos del hemisferio convinieron en promover "el cumplimiento estricto y oportuno de los tratados de extradición pertinentes".

A pesar de que en los años más recientes ese tema había originado más de un litigio entre Colombia, México y los Estados Unidos, el *issue* se ratificó en los diversos acuerdos bilaterales o multilaterales vinculados a la lucha contra la corrupción y contra el problema de las drogas ilícitas y otros delitos conexos. En particular, en los 42 puntos que aparecen en la Estrategia contra las Drogas en el Hemisferio Occidental aprobada en Uruguay en diciembre de 1996. Sobre la base de ésta, se han firmado diversos acuerdos bilaterales o multilaterales entre los países del Continente y los Estados Unidos.

Además, la CICAD elaboró un Plan Hemisférico calificado por el propio gobierno de los Estados Unidos como "integrado y ambicioso". Como parte de éste, junto al BID y al Grupo de Acción Financiera del Caribe, la CICAD, con la asesoría estadounidense, también está trabajando en un programa dirigido a "impedir que los lavadores de dinero socaven las instituciones financieras de la región" (162). Para ello se ha formado un Grupo de Expertos sobre Lavado de Dinero que tiene como propósito materializar los acuerdos en la materia suscriptos en la reunión de Presidentes de Bancos Centrales del hemisferio (Buenos Aires, 1995) y, sobre todo, en la reunión de Ministros de Finanzas celebrada en New Orleans, Estados Unidos, en mayo de 1996.

Sobre los acuerdos de esta reunión volveré en el próximo acápite, pero antes creo necesario insistir que tanto los acuerdos relativos al "lavado de dinero", como la Estrategia contra las Drogas en el Hemisferio Occidental, de hecho han contribuido a debilitar las resistencias que habían venido

realizando algunos gobiernos latinoamericanos y caribeños (como los de México, Colombia, Barbados o Jamaica) frente a la pretensión norteamericana de extraterritorializar "la guerra contra las drogas" y de extender unilateralmente, con ese y otros pretextos, la jurisdiccionalidad de sus fuerzas represivas y de sus tribunales.

El asunto se tornó más conflictivo por algunas operaciones encubiertas realizadas por los órganos especializados de los Estados Unidos (la llamada Operación Casablanca) contra 16 banqueros mexicanos capturados, en mayo de 1998, bajo la acusación de facilitar el "lavado de dinero". Sin embargo, las instituciones financieras norteamericanas implicadas en el asunto (como el *Bank of America*) nunca fueron inculpadas (186, 38).

También complican las relaciones hemisféricas la reiterada pretensión del Congreso estadounidense de "descertificar" —y, por tanto, suspender la ayuda económica bilateral y los créditos multilaterales— a algunos gobiernos del continente (Bolivia, Perú, Colombia, Haití, o México) que, según la percepción unilateral de los Estados Unidos, no mantengan una actitud cooperativa en la erradicación de cultivos y en la intercepción del tráfico de drogas dirigido hacia el vasto y multimillonario mercado estadounidense.

Aunque muchas de esas "descertificaciones" han sido anuladas por el presidente William Clinton, aduciendo razones de seguridad nacional o los intereses más generales de la política norteamericana hacia América Latina y el Caribe, lo cierto es que tal amenaza aún pende cual Espada de Damócles sobre diversos países latinoamericanos y caribeños. Ello a pesar de los acuerdos de la Cumbre de Santiago de Chile respecto a que tales "certificaciones" tuvieran un carácter multilateral y se realizaran atendiendo al principio de la corresponsabilidad política entre los llamados "países productores", los "países de tránsito" y los "países consumidores". Entre estos últimos, en primer lugar, los Estados Unidos de América.

A pesar de esos y otros acuerdos interamericanos, la Estrategia Anti-drogas de la administración Clinton ha venido impulsando en forma silenciosa la militarización de la lucha contra ese flagelo. En particular, la erradicación forzosa de cultivos y la intercepción de drogas en los llamados "países de tránsito", en su espacio aéreo, sus fronteras terrestres y en sus aguas jurisdiccionales. Con independencia de la retórica del ex general Barry M. Caffrey (el nuevo "Zar de las drogas" en los Estados Unidos), ello continúa las políticas impulsadas por los dos últimos mandatarios republicanos. Así se ha puesto de manifiesto en los casos de México, Colombia, Perú y Bolivia. En estos países, sus correspondientes gobiernos han de-

sarrollado —de buena gana o bajo presión norteamericana— diversas acciones represivas que contradicen los distintos acuerdos internacionales dirigidos a lograr el denominado "desarrollo alternativo e integral" de las regiones agrarias donde se cultivan la mariguana y, sobre todo, las plantas de coca y de amapola que sirven como materia prima para la producción de la cocaína y la heroína que se consumen, en forma creciente, en los mercados domésticos norteamericano y europeos (304).

Como se ha denunciado (526; 528; 218; 337), además de la reconocida ineficacia de esas prácticas represivas para la solución de tan agudo problema político, económico, social y antropológico-cultural, los mencionados acuerdos interamericanos también facilitan el empleo por parte de los Estados Unidos del tema del "narcotráfico" con fines políticos, económicos, diplomáticos o militares. En especial, para la reconversión, en las condiciones de la Posguerra Fría, de los injerencistas programas de ayuda militar y policial que desarrollan los Estados Unidos hacia diversos países de América Latina y el Caribe. Así se confirma en los acuerdos firmados en 1997 y 1998 —entre la administración demócrata y algunos gobiernos caribeños— para la realización de acciones conjuntas con los guardacostas norteamericanos en las aguas jurisdiccionales de esas naciones (los denominados *shipriders agreements*).²³ Igualmente, en el sibilino incremento de la presencia de asesores militares o policiales norteamericanos (incluidos la DEA y el FBI) en México y en varios países andinos. Especialmente en Bolivia, Perú y Colombia.

Como indicó el IRELA (304), el asunto ha venido cobrando especial significación en este último país. A pesar de las agudas contradicciones que se presentaron entre los Estados Unidos y el ex presidente liberal Ernesto Samper (1994-1998) en relación con el supuesto financiamiento de su campaña electoral con "dineros calientes", en esa nación no existe una clara frontera entre la voluminosa ayuda militar norteamericana (100 millones de dólares en 1997) dirigida a combatir el "narcotráfico" y el apoyo a las Fuerzas Armadas colombianas en su enfrentamiento a las organizaciones guerrilleras. Como se conoce, éstas —y en particular las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo (FARC-EP)— han venido desarrollando una potente ofensiva político-militar en los últimos años.

²³ En 1999 los gobiernos caribeños congelaron la aplicación de esos acuerdos debido a la negativa actitud de los Estados Unidos en el llamado "conflicto del banano".

A pesar de las acciones terroristas sistemáticamente realizadas por ciertos grupos paramilitares asociados a las Fuerzas Militares colombianas y de las masivas y flagrantes violaciones de los derechos humanos que éstos cometen, tanto el Departamento de Estado como el Pentágono, han venido defendiendo ante el Congreso la necesidad de incrementar su ayuda militar y policial hacia ese país andino. En la base de esta demanda, y en contradicción con la llamada "relación madura" con América Latina y el Caribe, está el concepto expresado por el jefe del Comando Sur (SOUTHCOM) de las Fuerzas Armadas norteamericanas, General Charles Wilhelm, acerca de la incapacidad de las fuerzas militares colombianas para controlar una situación que —a su decir— "constituye la mayor amenaza para la seguridad nacional norteamericana en la esfera de acción de SOUTHCOM" (304, 18).

Al margen del discurso de la administración demócrata, esa postura podría dificultar la solución política y negociada de la guerra civil que desde hace cerca de cinco décadas se desarrolla en Colombia. Mucho más porque demuestra que el *establishment* de la política exterior y de seguridad norteamericano continúa difundiendo la indemostrada acusación —puesta de moda por algunos de los redactores de los Documentos de Sante Fe— respecto a la existencia de una supuesta alianza entre las organizaciones guerrilleras y los *cartels* colombianos dedicados a la producción y exportación de cocaína y heroína hacia los Estados Unidos. Esto es lo que el ex embajador norteamericano en Colombia, Louis Tamps, denominó, en la década del 80, "la narcoguerrilla". La persistencia de ese enfoque, objetivamente, podría servir de pretexto para otras acciones intervencionistas de los Estados Unidos en los asuntos internos colombianos.

LA "RECOLONIZACIÓN" DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

Todo lo antes dicho tiende, objetivamente, a favorecer las intenciones de los círculos de poder estadounidenses de consolidar su hegemonía política, diplomática y militar sobre las naciones colocadas al Sur de sus fronteras. Sin embargo, a las modificaciones que, al calor del "espíritu de Miami", se han venido produciendo en la institucionalidad y en el orden jurídico panamericano, hay que agregar la exitosa ofensiva desarrollada por los Estados Unidos para consolidar las aperturas unilaterales de los mercados latinoamericanos y caribeños. Tanto para sus exportaciones de bienes y servicios, como para los acrecentados flujos de Inversiones Extranjeras Directas (IED) o de capitales de corto plazo que —debido a la tendencia a

la disminución de la cuota media de ganancias en la economía norteamericana (402; 487)— se están colocando en forma creciente en los países del mundo subdesarrollado (123).

Con los también llamados "capitales en cartera", la oligarquía financiera y tecnocrática de origen estadounidense pretende utilizar a su favor el ambiente especulativo que reina en los globalizados mercados monetarios, financieros y bursátiles (ver Capítulo 1). Y, especialmente, en algunas "grandes" bolsas de valores de América Latina, como las de México, Sao Paulo y Buenos Aires (431). Del mismo modo, con sus IED se benefician de la ola de privatizaciones y desnacionalizaciones que se han venido desarrollando en la mayor parte de los países del continente. También de las reservas de materias primas, combustibles y mano de obra cada vez más barata que encuentran en la mayor parte de las naciones latinoamericanas y caribeñas. En especial, en México, Centroamérica y en algunas naciones del Caribe, como Haití, Jamaica y República Dominicana. En estos países —como veremos después— se han venido instalando, en forma creciente, las llamadas Zonas Francas de Importación, Producción y Exportación (ZFIPE), también conocidas como "las maquiladoras".

Tal cual ha demostrado la CEPAL (123) y reconocido públicamente el gobierno de los Estados Unidos (158; 1), todas esas inversiones se han incorporado a las estrategias que desarrolla el Departamento del Comercio de los Estados Unidos y las megacorporaciones transnacionales o algunas medianas empresas norteamericanas en proceso de "globalización" para enfrentar la acrecentada competencia europea y asiática, tanto por el control de los mercados latinoamericanos y caribeños, como del mercado doméstico norteamericano. Ello explica que —como parte del "proceso de Miami"— la administración demócrata haya impulsado —además de las negociaciones del ALCA— un entramado de reuniones interamericanas entre los Ministros y técnicos encargados de los diferentes sectores de la economía. Algunas de las mismas (como las cuatro conferencias de Ministros de Comercio realizadas en Denver, Cartagena, Bello Horizonte y San José de Costa Rica) han contado con la destacada participación de cientos de representantes del sector privado en el llamado Foro Empresarial de las Américas.

Por otra parte, en esas y otras reuniones oficiales se han firmado múltiples declaraciones, acuerdos y planes de acción que se refuerzan mutuamente y que, a su vez, como expresó el subsecretario del Departamento del Comercio de los Estados Unidos David Aaron (1), consolidan, amplían y tienden a tornar irreversibles las reformas económicas de "primera generación" que se han venido desarrollando en los últimos años en la

mayoría de los países de América Latina y el Caribe. Así, en la Declaración de la Primera Reunión de Ministros de Finanzas del Hemisferio Occidental —efectuada en Nueva Orleans, Estados Unidos, en mayo de 1996—, se emitió un largo comunicado con 18 acuerdos, múltiples incisos y dos detallados anexos donde se ratificó el funcionamiento de la Comisión de Cuestiones Financieras Hemisféricas.²⁴ Ésta había venido trabajando, a nivel de Viceministros, desde junio de 1995. A tal comisión se le encargó formular las normas políticas que reduzcan la inflación, logren "un equilibrio fiscal y externo sostenible, así como que aumenten el ahorro interno".

Los titulares de finanzas también acordaron seguir adelante con el proceso de desnacionalización y privatización que se ha venido desarrollando, así como "formular y reforzar las leyes, instituciones de supervisión y mecanismos de aplicación de la ley que aseguren la solvencia del mercado financiero y la protección de los inversionistas". O sea, mantener y desarrollar el "ambiente normativo propicio para la inversión extranjera" que ha venido impulsando los Estados Unidos en diferentes foros internacionales y en particular en los marcos de la OCDE.

Como indiqué en el Capítulo 1, la presión estadounidense parece haber llevado al fracaso a las negociaciones dirigidas a "protocolizar" un Acuerdo Multilateral de Inversiones (AMI) altamente favorable a los intereses de las megacorporaciones transnacionales y, en particular, a aquellas de origen norteamericano. Pese a ello, y al igual que en otros campos, el gobierno norteamericano continúa presionando a sus homólogos latinoamericanos y caribeños para obtener concesiones unilaterales que trasciendan los actuales acuerdos de la OCDE y de la OMC.

Así, los Ministros de Finanzas del hemisferio estuvieron de acuerdo en desarrollar, liberalizar e integrar los mercados financieros, como "un paso intermedio hacia la integración hemisférica". Ello requiere —según expresaron— "el retiro de regulaciones anticuadas que alteren la situación competitiva". También la continuidad de las contribuciones del BID, del FMI y del BM para "reformular y desarrollar nuestros sistemas financieros"; para "impulsar las corrientes de capital privado de fuentes nacionales y extranjeras"; y para continuar el proceso de privatización de diversas empresas estatales.

24 Todas las referencias a la Declaración de la Primera Reunión de Ministros de Finanzas del Hemisferio Occidental que aparecen en el texto, están tomadas de la traducción al español que fue distribuida por la USIS de la Sección de Intereses de los Estados en La Habana.

A tal fin, ensalzaron las acciones dirigidas al financiamiento o cofinanciamiento de diversas obras de infraestructura (transporte, energía, telecomunicaciones) necesarias para elevar la llamada "competitividad sistémica" de las economías hemisféricas. Aunque no dijeron una palabra con respecto a los nefastos impactos económicos y sociales de la acrecentada deuda externa latinoamericana y caribeña, insistieron en la necesidad de ofrecer "apoyo financiero a las microempresas". A tono con la retórica de las "reformas económicas de segunda generación", el mayor acceso de esas unidades a los servicios financieros fue presentado como "el elemento esencial" para el "desarrollo sostenible y equitativo", al igual que para generar "empleos para la población pobre y, especialmente, para las mujeres".

Lo anterior se unió a los ya mencionados acuerdos dirigidos a "la lucha contra la delincuencia financiera", el "lavado de dinero" y a la lucha contra la corrupción. Por ello convocaron a la precoz adscripción de los países de la región a la Convención Contra el Soborno de Funcionarios Públicos Extranjeros en las Transacciones Comerciales Internacionales, elaborada —bajo presión norteamericana— por la OCDE (608; 2-6). También aplaudieron la ratificación de la Convención Interamericana contra la Corrupción. Ésta fue calificada por el gobierno de los Estados Unidos como "la primera en su tipo en todo el mundo". Menoscabando los aspectos éticos del asunto, la necesidad de garantizar el cumplimiento de esos acuerdos fue presentada por el subsecretario de Hacienda de los Estados Unidos, Jeffrey Shafer como un mecanismo de protección para las empresas transnacionales de origen norteamericano que compiten con sus similares por el control de los mercados de América Latina y el Caribe (512).

En correspondencia con el discurso más general del gobierno de Clinton, Shafer también calificó la lucha contra la corrupción como un componente imprescindible para "crear la infraestructura normativa que debe existir para que puedan florecer los mercados financieros"; para garantizar el crecimiento con estabilidad de las economías del hemisferio y para reactivar los procesos de privatización y desnacionalización en el continente. Igualmente, para "realizar un programa progresista de reformas económicas orientadas al mercado, hacer menos penosas las crisis futuras y continuar avanzando con un programa dirigido a la liberalización de los recursos que impulsarán el desarrollo económico encabezado por el sector privado". Según el secretario de Estado norteamericano, Warren Christopher (133), este sector —y en particular las megaempresas norteamericanas agrupadas en el Consejo de las Américas de Washington—, "tiene un papel esencial que desempeñar: hacer realidad la perspectiva de Miami".

Sobre la base de esos criterios, la Segunda Reunión de Ministros de Finanzas del Hemisferio Occidental (Santiago de Chile, noviembre de 1997) elaboró una Declaración de Principios para Fortalecer, Modernizar e Integrar los Mercados Financieros. Además de ratificar los acuerdos de su primera cita, ese texto instó a los gobiernos de la región a prestar "particular atención a la necesidad de mejorar la transparencia y la divulgación de la información económica a través de normas de contabilidad y auditoría de alta calidad internacional". También a "fortalecer la regulación y supervisión prudentes de las actividades bancarias", así como "el ambiente jurídico, regulador y supervisor de los mercados de valores..." (162). Todas esas declaraciones fueron refrendadas por la Segunda Cumbre de las Américas.

Dicha cita también respaldó los acuerdos y resoluciones de las cinco reuniones de ministros encargados de asuntos vinculados con la construcción de la infraestructura hemisférica que se efectuaron a partir de la Cumbre de Miami. Éstas valoraron la Estrategia para el Desarrollo de la Infraestructura en América Latina y el Caribe que había sido previamente elaborada por el Banco Mundial (BM) y ratificada por el Banco Interamericano de Desarrollo.

Aunque esta institución financiera continuará favoreciendo los créditos oficiales para esos fines, destacó la importancia "del financiamiento y las garantías al sector privado". Sobre esa base, al igual que sobre los ofrecimientos del Grupo de Participación Privada en la Infraestructura del Banco Mundial, se elaboró la denominada Iniciativa de Transporte del Hemisferio Occidental. Ésta tiene por propósito "promover sistemas de transporte terrestre, aéreo y marítimo, integrados, orientados al mercado, ecológica y financieramente viables" (162). También facilitar la aceptación por parte de los gobiernos del hemisferio de la política de "cielos abiertos" que ha venido impulsando los Estados Unidos para favorecer todos los movimientos de su aviación comercial y, eventualmente, militar y paramilitar.

Todo lo anterior interactúa con la Iniciativa Hemisférica de Energía que fuera aprobada en la reunión de titulares del ramo realizada en Washington, en octubre de 1995. La misma se planteó la integración de los mercados energéticos, el incremento de la producción y la distribución de energía sustentable, la protección del medio ambiente y —no podía faltar— el fomento de la inversión privada en el sector energético. Para ello —según convinieron— es cada vez más necesario "reducir el papel del gobierno" y trabajar "cada vez más a través del sector privado y del libre mercado" (162). Para concretar esos resultados se integró un Comité Guía Hemisférico de

Energía. Éste —junto a representantes del BID, del BM, del PNUD, de la OLADE y del Grupo de Energía Renovable en las Américas— estableció ocho grupos de trabajo que en la actualidad puntualizan las diferentes dimensiones de los acuerdos adoptados.

Las deliberaciones iniciales de estos grupos fueron respaldadas tanto por la Cumbre de Desarrollo Sostenible de Santa Cruz de la Sierra (diciembre de 1996), como por la Segunda y Tercera Reunión Hemisférica de Ministros de Energía realizadas, respectivamente, en la propia ciudad y año, así como en Caracas, Venezuela, en enero de 1998. La última reconoció que "el fomento de los vínculos regionales en el sector energético y el incremento del comercio de energía, fortalecen y promueven la integración de las Américas". También acordó promover, en conformidad con las leyes de los respectivos países, "marcos normativos transparentes" que faciliten y fomenten las inversiones en la explotación del gas natural y en la electrificación rural. La meta para este último empeño es tener una cobertura hemisférica del 80 % de la población para el año 2010. No hay que ser muy suspicaz para percatarse que en todos esos acuerdos subyace la vieja intención estadounidense de controlar los vastos recursos energéticos de América Latina y el Caribe. También el de revertir las nacionalizaciones y estatizaciones de los mismos que se produjeron en la década del 70.

De una u otra forma, esas intenciones también están presentes en los acuerdos adoptados al calor del "proceso de Miami" en el campo de las telecomunicaciones y en el concomitante terreno de la denominada "infraestructura mundial de la información" (240). Para tal fin, se efectuó en Washington (1996) una reunión de Altos Funcionarios de Telecomunicaciones. Éstos aprobaron una Declaración de Principios y un Plan de Acción que contiene 10 aspectos específicos; entre los que se destacan los esfuerzos dirigidos a la edificación de la Infraestructura Mundial de la Información para la Iniciativa de las Américas. Para ello, se le encomendó a la Comisión Interamericana de Telecomunicaciones (CITEL) de la OEA el desarrollo de las normas jurídicas y las pautas tecnológicas para mejorar y ampliar las "autopistas electrónicas de la información en las Américas".

Refrendando la hegemonía tecnológica y financiera estadounidense en esos dominios, se estimuló un mayor uso de INTERNET. Tanto para coordinar y hacer avanzar los acuerdos de las Cumbres, como para la formación de otras redes hemisféricas vinculadas a la información científico-técnica, a la educación, al cuidado de la salud, a la preservación de la vida humana y de la seguridad pública en caso de emergencias o desastres

naturales. Los propósitos "altruistas" de esa declaración, fueron compensados con un llamado a "alentar la competencia justa entre los proveedores de servicios e interconexiones, de acuerdo con los principios de transparencia y no discriminación". También cuando se puso como ejemplo de las acciones que en ese sentido tenían que desarrollar los gobiernos latinoamericanos y caribeños, las políticas ya emprendidas por el gobierno de los Estados Unidos.

Éste ha venido alentando grandes inversiones del sector privado para lograr "que la revolución de las telecomunicaciones llegue a todos los miembros de la sociedad". Para ello ha favorecido e impulsado la liberalización y privatización de todos los servicios de telecomunicaciones, así como su empleo creciente en el ámbito comercial. En consecuencia, la Segunda Cumbre de Santiago de Chile aprobó la formación de un Comité de Comercio Electrónico encargado —junto al sector privado— de promover las "reglas para el comercio electrónico". Según el subsecretario de Comercio norteamericano, David Aaron (1), sus labores irán dirigidas a lograr "un comercio electrónico libre de impuestos en todo el hemisferio". Esos esfuerzos se complementan con el Marco Estructural del presidente Clinton para el Comercio Electrónico Mundial.

En la base de todas las propuestas antes mencionadas está la intención norteamericana de garantizar la liberalización de las telecomunicaciones y áreas afines en su "mercado natural": América Latina y el Caribe. También el deseo de arrastrar a los gobiernos de la región (en particular México, Costa Rica, Argentina y Brasil) a adscribirse a la total liberalización del comercio de productos vinculados con las tecnologías de información que —al margen de la OMC— fuera negociado en Singapur por los 30 países que controlan más del 80 % del comercio mundial de esos productos; entre ellos, la UE, Japón y los Estados Unidos. Éste es el segundo exportador global (casi 98 mil millones de dólares anuales) de productos vinculados a las tecnologías de la información (117, 33-34).

Ofrece una idea de la importancia que tiene la aguda competencia que se desarrolla entre los proveedores japoneses, norteamericanos y europeos los siguientes datos: los ingresos derivados de las telecomunicaciones ya se acercan a los 700 mil millones de dólares anuales. Se estima que en el año 2000 éstos sobrepasarán los mil millones de dólares. A su vez, las ventas de equipos de telecomunicaciones ascenderán a otros 300 mil millones de dólares. Ello convertirá a las telecomunicaciones en la tercera industria de servicios después de la salud y los servicios bancarios. También en el elemento central del mercado de la informática y la tecnología de la

comunicación. En 1995, todos esos sectores producían ventas estimadas en 1 370 millones de dólares anuales.

A las ventajas económicas mencionadas habría que agregar —como señalé en el Capítulo 1— el enorme poder ideológico-cultural que le conferirá a los Estados Unidos el control sobre las llamadas "superautopistas electrónicas de la información". Según el ex secretario Adjunto de Defensa para asuntos de seguridad internacional de los Estados Unidos, Joseph Nye Jr. (416, 26-35), ellas le permitirán a la potencia hegemónica en el Hemisferio Occidental conservar y enriquecer lo que él denomina el "poder suave" (*soft power*). Éste es —según su concepto— el que proviene y provendrá de la capacidad de los Estados Unidos para, a través de sus industrias culturales, de sus "grandes comunicadores planetarios" y de su poderosa propaganda política exterior, lograr que "otros quieran y hagan" lo que "quieren y desean" los círculos de poder norteamericanos. De ahí la insistencia de William Clinton (142) en que una de las prioridades de la política norteamericana hacia América Latina y el Caribe es garantizar la más "absoluta libertad de información y de prensa": idea que fue ratificada por la Segunda Cumbre de las Américas.

Ese cónclave también endosó el Programa Interamericano para el Desarrollo Sostenible del Turismo, que fue finalmente aprobado en la Asamblea General de la OEA efectuada en Caracas en junio de 1998. Previo a ella se había establecido la Unidad Intersectorial para el Turismo de esa organización hemisférica; la que, entre otros, tiene como objetivo "la promoción de actividades cooperativas entre los Estados miembros de la OEA y entre las instituciones coordinadoras e implementadoras de los sectores públicos y privados". A este último se le confiere un papel protagónico en las actividades "de cooperación técnica" dirigidas al "desarrollo del turismo en todo el hemisferio". La importancia del asunto radica en que, según el Departamento de Estado norteamericano (162), los ingresos provenientes del turismo internacional en las Américas (excluidos los costos del transporte) han aumentado de 95 mil 400 millones de dólares, en 1994, a 119 mil 800 millones de dólares, en 1997. Buena parte de ellos captados por la economía norteamericana.

No estaría completo este recuento del "proceso de Miami" sin incluir los acuerdos adoptados en relación con el contenido y los calendarios de la negociación del ALCA. A tal fin —y proponiéndose avanzar hacia un "acuerdo global y único" (*single undertaking*) que, en ciertas esferas, trascienda los acuerdos actualmente vigentes en la Organización Mundial

del Comercio— se formaron nueve grupos de negociación. Éstos son los de acceso a los mercados, inversión, comercio de servicios, compras del sector público, solución de diferencias, agricultura, derechos de propiedad intelectual, subsidios y *antidumping*; así como el de derechos compensatorios y políticas de competencia. Junto a ellos funcionará un Grupo Consultivo sobre las Economías más Pequeñas. Éste tendrá por propósito canalizar hacia los diversos grupos de negociación del ALCA las inquietudes e intereses de los Estados de menor nivel de desarrollo relativo del hemisferio (281).

Todas esas negociaciones se desarrollarán con presidencias y vicepresidencias, así como sedes rotativas. Hasta el año 2001 serán en Miami; hasta el 2003 en Panamá, y hasta el año 2005 en México, país que —según la percepción norteamericana—, deberá actuar como "la locomotora del ALCA". Como dato significativo, la ronda final (comenzará el 31 de diciembre del 2004) será copresidida por los Estados Unidos y Brasil, probablemente el gobierno latinoamericano y caribeño que más ha resistido la aceleración de las negociaciones del ALCA (302; 305).

Según el criterio brasileño —respaldado por el MERCOSUR— estas negociaciones deberían haber comenzado en el año 2003; o sea, después que se hubieran consolidado los diversos proyectos integracionistas que en la actualidad se desarrollan en América Latina y el Caribe. Especialmente, las gestiones dirigidas a la eventual institucionalización de un Acuerdo de Libre Comercio Suramericano (ALCSA) que permitiera equilibrar el peso que objetivamente tendrán en las negociaciones del ALCA los países septentrionales de América Latina y el Caribe, sobre todo, los integrantes del TLCAN.

Como era de esperar, la posición del MERCOSUR fue rechazada por los negociadores estadounidenses. Según el actual secretario de Comercio de los Estados Unidos, William Daley (157), el haber aceptado esa demanda suramericana implicaba una inadecuada demora en la implementación del ALCA. También propiciaba la continua proliferación de diversos acuerdos bilaterales o multilaterales de libre comercio, similares a los que ha venido firmando Chile con el MERCOSUR, con México y Canadá. O como los que, por su parte, ha establecido México con Venezuela y Colombia (el denominado Grupo de los Tres) y con Costa Rica. Además, habría facilitado los acercamientos que han venido realizando algunos gobiernos latinoamericanos a los acuerdos integracionistas del sudeste asiático, o acuerdos birregionales como los que se están preparando en forma separada entre Chile y el MERCOSUR con la Unión Europea (305; 306). Según el criterio oficial estadounidense, ello plantea el riesgo de crear un entramado de

compromisos, regionales y extrarregionales, potencialmente contraproducentes con los propósitos de la política comercial norteamericana.

Aunque hasta ahora esta política percibe como afluyentes del ALCA los diversos acuerdos integracionistas latinoamericanos y caribeños (tales como el MERCOSUR, la Comunidad Andina, el Sistema de Integración Centroamericana y la Comunidad del Caribe), según William Daley (157), los Estados Unidos sólo los aceptarán y respaldarán en la medida que los valore como mecanismos para "inculcar disciplinas comerciales entre sus miembros", "introducir competitividad en sus economías" y prepararlos "para su participación final en el ALCA". Dicho de otra forma, en la medida en que sean útiles a los propósitos de la potencia hegemónica en el hemisferio.

Como veremos después, lamentablemente, con excepción del MERCOSUR todos los demás esquemas integracionistas latinoamericanos y caribeños se orientan a integrarse de *iure o de facto* con el mercado estadounidense. Lo anterior hace suponer que, al igual que ocurrió durante la crisis de la deuda externa, en las negociaciones del ALCA los Estados Unidos impondrán otra vez un estilo de negociación que *balcanice* las posiciones de los gobiernos del Hemisferio Occidental.

Todo lo antes dicho coloca a esa potencia multidimensional en una posición absolutamente privilegiada para garantizar su hegemonía sobre sus vecinos del Sur. No es casual, por tanto, que el presidente del Banco Mundial, James D. Wolfensohn (601), se haya comprometido con los 34 gobiernos participantes en la Segunda Cumbre de las Américas a darles todo su respaldo técnico y financiero para concretar lo que pomposamente denominó —diferenciándolo de los mencionados Consensos de Washington y pos-Washington— el Consenso de Santiago de Chile. Tampoco que —según el subsecretario de Estado norteamericano Jeffrey Davidow (159)— el BM, el BID, la USAID y otras instituciones financieras controladas por los Estados Unidos (como el EXIMBANK), se planteen movilizar al menos 45 mil millones de dólares para hacer realidad el "espíritu de Miami". Como se conoce, el desinterés y la filantropía no es un rasgo dominante de la política exterior estadounidense.

Por el contrario, en la opinión del subsecretario de Estado, Jeffrey Davidow (159), toda la arquitectura y el entramado de acuerdos adoptados al calor de las Cumbres de las Américas favorece la pretensión estadounidense de contener la creciente presencia en la región de ciertas potencias extrahemisféricas, como la UE, Japón y, en muchísima menor medida, la RPCh y Rusia. Siguiendo la lógica neorealista de Henry Kissinger (327), la consolidación de esos acuerdos —y en especial del ALCA— le otorgará a los Estados Unidos todo el poder necesario para competir eficazmente con

cualquier otro "bloque o agrupamiento regional discriminatorio". Asimismo, para persuadirlos de que lo mejor es "mantener abierto el comercio mundial" y evitar pugnas político-comerciales con la potencia hegemónica en el Hemisferio Occidental. Según Joseph Ney Jr. (416, 26-35), lo anterior también le posibilitará a los Estados Unidos conservar sus posiciones en el "tablero de ajedrez tridimensional" (militar, económico y transnacional) que caracteriza la actual distribución del poder mundial.

En los "tableros económico y transnacional", el "proceso de Miami" coloca a las megacorporaciones transnacionales de origen norteamericano en excelentes condiciones para salir airoso de la aguda competencia crucial y multidimensional que, en el futuro previsible, se desarrollará en los cada vez más "globalizados" mercados mundiales. Como ya indique en el Capítulo 1, siguiendo a Kenichi Ohmae (418), América Latina y el Caribe (al menos algunos de sus potenciales "Estados-regionales") serán la "cuarta cabeza" del tetraedro que necesitan las corporaciones triádicas de origen norteamericano para enfrentar la virtual guerra que se desarrolla con sus congéneres; ya sean de origen estadounidense, europeas, japonesas o de otros países asiáticos o latinoamericanos.

Cualquiera que sea la exactitud —o inexactitud— de esos análisis y proyecciones, lo cierto es que, en los últimos años, se ha observado lo que bien pudiera denominarse —siguiendo a Vladimir I. Lenin (339)— como "el asalto a América Latina y el Caribe por la oligarquía financiera norteamericana"; o, en mis palabras, un proceso de "reconquista" y de "recolonización" del continente por parte de los Estados Unidos y de sus principales megacorporaciones.

Veamos algunos datos. Según diversas fuentes (596; 448), prácticamente la única región del mundo con la que los Estados Unidos tuvo un importante superávit comercial en 1995 y 1996 fue con América Latina y el Caribe. Hasta octubre del primer año, esa ganancia —según fuentes oficiales norteamericanas— fue del orden de los 645 millones de dólares. Y, en el segundo, saltó a 3 mil 500 millones de dólares. La cifra debe haber aumentado significativamente, si se tiene en cuenta el agudo déficit comercial que —según CEPAL (117; 119; 124)— han sufrido las economías latinoamericanas y caribeñas en 1997 y 1998. En este último, el desbalance del comercio de bienes y servicios de América Latina y el Caribe acumuló más de 50 400 millones de dólares, 22 mil 300 millones más que el año precedente.

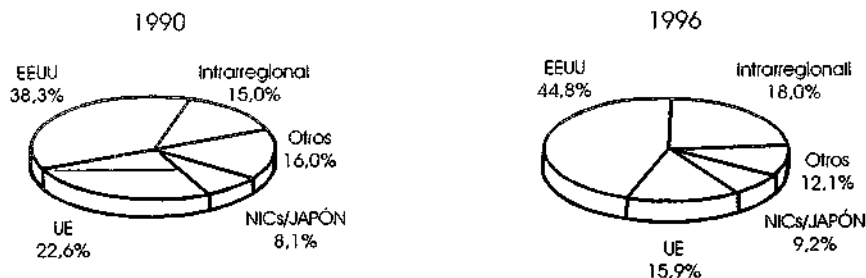
Debe recordarse que en el intercambio de servicios (telecomunicaciones, exportaciones de películas, discos y videos, al igual que el transporte,

el turismo, los seguros y otras actividades financieras), la balanza estadounidense siempre ha sido superavitaria en el hemisferio. Por ello —según Weintraub (596)—, si se incluyeran estos rubros en los balances comerciales entre los Estados Unidos y América Latina y el Caribe ya mencionados, las ganancias norteamericanas se incrementarían, al menos, en un 20 % anual. Sobre todo porque, en la década del 90, los países latinoamericanos y caribeños mantuvieron un persistente déficit estructural en su comercio de servicios. En 1997 y 1998, su promedio fue de 17 mil millones de dólares anuales. En contraste, a nivel individual, los Estados Unidos se consolidó como el primer exportador mundial de esos rubros (119). Según datos de la OMC citados por el economista español Enrique Palazuelos (431), en 1996 la economía norteamericana exportaba el 18,8 % de los 1,3 billones (millones de millones) de dólares que anualmente movilizan los intercambios de servicios en todo el mundo.

Por demás, como se podrá ver en el Gráfico 21, a lo largo de la década del 90, esa potencia amplió considerablemente su participación en todos los

GRÁFICO 21

DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA Y PRINCIPALES SOCIOS COMERCIALES DE AMÉRICA LATINA, 1990-1996



flujos del comercio exterior latinoamericano. En 1996, sus posiciones relativas ya alcanzaban el 45 % de todo el comercio regional. Ésta era un 7 % mayor que a comienzos del decenio (300; 308). Tal salto tuvo entre sus fundamentos un incremento significativo de su participación en las importaciones latinoamericanas y caribeñas. Sólo entre 1990 y 1995, las ventas norteamericanas se incrementaron a una tasa promedio anual del 26,21 %; guarismo superior al crecimiento promedio de las exportaciones totales de los Estados Unidos, y un 95,28 % mayor que el crecimiento promedio de sus ventas de bienes a las naciones del denominado Primer Mundo (487). Sin embargo, en el propio quinquenio, el peso de América Latina y el Caribe en todas las compras externas de los Estados Unidos registró una caída de cerca de un 2 % en relación con el período 1980-1984, y apenas subió 1,5 puntos respecto al quinquenio 1985-1989.

Pero hay más. Según el subsecretario de Comercio de Estados Unidos, David Aaron (1), los mercados del hemisferio han sido los líderes del crecimiento de las exportaciones norteamericanas en cinco de los seis últimos años, y en el futuro próximo, el atractivo comercial de la región se incrementará como consecuencia de la crisis asiática y de los voluminosos flujos de IED norteamericanas que están llegando a América Latina y el Caribe.

Según la propia fuente, las empresas norteamericanas están capitalizando aceleradamente las "nuevas oportunidades" en el campo de las telecomunicaciones, la energía, el transporte y las concesiones vinculadas a las tecnologías para la protección del medio ambiente que se han abierto en América Latina y el Caribe. Se estima que el monto de las exportaciones de esas tecnologías pudieran llegar a los 40 mil millones de dólares anuales. De ahí que, según su criterio, las naciones latinoamericanas y caribeñas son y serán "el mercado caliente para las empresas norteamericanas" (*"the hot market for U.S. companies"*) y uno de sus "mejores consumidores en todo el mundo".

En la base de ese juicio se encuentra el hecho empíricamente demostrado (487) de que, sólo entre 1990 y 1995, el continente generó 1 de cada 5 dólares que arribaron a la economía norteamericana como producto de las operaciones globales de sus corporaciones transnacionales. A su vez, según la CEPAL (123), entre 1990 y 1997, sin incluir los Centros Financieros de la Cuenca del Caribe, el continente captó un 43 % de las IED estadounidenses dirigidas al mundo subdesarrollado.

Como puede verse en el Cuadro 14, si incluimos los centros financieros, el promedio anual de sus inversiones en el área fue de 15 074 millones

CUADRO 14
ESTADOS UNIDOS: IED EN LAS PRINCIPALES ECONOMÍAS LATINOAMERICANAS Y CENTROS FINANCIEROS
(en millones de dólares)

	1980-1989	1990-1997	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997
Argentina	123	958	379	367	558	1 079	1 455	2 048	3	1 774
Brasil	663	3 467	876	890	2 054	3 263	3 338	6 954	3 812	6 545
Chile	106	759	520	174	106	198	1 875	1 291	1 066	842
Colombia	-116	180	77	33	406	4	336	164	131	292
México	357	3 021	1 926	2 321	1 320	2 516	4 457	2 983	2 713	5 933
Perú	26	209	-83	-44	-3	-8	283	334	702	494
Venezuela	27	723	177	1 245	692	555	1 021	654	703	735
América Latina	1 474	10 048	4 232	5 411	5 473	8 560	13 611	15 350	9 924	17 825
Centros financieros	1 329	5 026	5 909	1 783	7 278	8 335	4 099	690	6 157	5 959
América Latina y el Caribe	2 803	15 074	10 141	7 194	12 751	16 895	17 710	16 040	16 081	23 784

FUENTE: CEPAL: *La inversión extranjera de América Latina y el Caribe*, Santiago de Chile, 1998, p. 207.

de dólares anuales, más de 12 mil millones por encima de la década anterior. En ello han tenido mucho que ver los procesos de privatización y desnacionalización que se están desarrollando en el continente; en particular, en algunos países tan atractivos como México, Argentina y Brasil. En 1997, este último país fue el mayor receptor de las IED norteamericanas en todo el continente, seguido de cerca por México; pero bastante distante de Argentina, Chile, Venezuela, Perú y Colombia (123).

De ahí que, en la década del 90, la región ya representa el 20 % del acervo total de IED norteamericanas en todo el mundo. Sus inversiones saltaron de 10 141 millones de dólares en 1990, al récord histórico de 23 784 millones en 1997 (123, 26). Ello sin contar los más de 86 mil millones de dólares en "inversiones en cartera" (de corto plazo) que se realizaron en las economías latinoamericanas y caribeñas entre 1990 y 1996 (ver Cuadro 15). Buena parte de esos flujos se colocaron en los denominados Centros Financieros de la Cuenca del Caribe (Antillas Neerlandesas, Bahamas, Bermuda, Isla Caimán, Islas Vírgenes y Panamá) y en las más dinámicas bolsas de valores del continente, o fueron simples reinversiones de las utilidades de sus filiales en el continente. Muchas de ellas se dirigieron a participar en la "segunda ola" de privatizaciones que se ha venido desarrollando en la región.

Ésta —según la CEPAL (123, 59)— se caracteriza por la transferencia al sector privado —en forma de concesiones— de servicios antes provistos por el Estado; entre otros, la infraestructura vial, portuaria y los servicios de correos. También se dirigieron a la compra de empresas privadas latinoamericanas y caribeñas. Esas fusiones y adquisiciones constituyeron —según los estimados de la CEPAL— alrededor del 43 % de las IED que llegaron a América Latina y el Caribe. Como ha indicado el economista cubano Antonio Romero (487), ello matiza el "optimismo generalizado" acerca del alto nivel de acceso de América Latina y el Caribe a los "nuevos" flujos de IED que se están moviendo en todo el mundo. En el caso de los Estados Unidos, el 58 % de los flujos de IED que se colocaron en América Latina y el Caribe entre 1990 y 1995, fueron reinversiones de las utilidades obtenidas por las filiales de las megacorporaciones estadounidenses que operan en la región.

Según la CEPAL (123, 63), en 1997 esas megacorporaciones participaron en el 48,5 % de las ventas (260 mil millones de dólares) de las 250 mayores subsidiarias o filiales de empresas transnacionales que actúan en el sur del hemisferio. O en casi el 50 % de las ventas de las 100 mayores empresas transnacionales con operaciones en los siete países de América Latina para los cuales hay datos disponibles.

CUADRO 15

ESTADOS UNIDOS: INVERSIONES EN CARTERA EN AMÉRICA LATINA
Y EL CARIBE, 1990-1996
(en millones de USD-salidas netas)

	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996
Total	31 617	46 795	47 864	124 343	84 399	98 960	101 245
Hacia A. Latina y el Caribe	8 854	(759)	4 340	9 549	36 432	10 885	16 489

FUENTE. Antonio Romero: Estados Unidos: relaciones económicas con América Latina, 1980-1995, La Habana, 1997, p. 29 (mimeografiado).

Además, según los activos consolidados, en junio de 1997, de los 25 mayores bancos extranjeros que operaban en América Latina, el 29 % son estadounidenses. En 1995, en esos bancos estaban colocados más del 46 % de los activos bancarios norteamericanos en todo el mundo (487). A ellos se unen los inmensos intereses norteamericanos en los centros financieros y en los "paraísos fiscales" radicados en Panamá y en algunas pequeñas islas del Caribe, lo que explica el por qué en 1997 un 50 % de las IED acumuladas por los Estados Unidos en la región se ubicó en actividades financieras diferentes a la banca de depósitos.

Lo antes dicho se une a las crecientes inversiones norteamericanas en las telecomunicaciones y la telefonía celular, en la energía eléctrica, en la extracción y exportación de recursos naturales (minería en Chile, hidrocarburos en Venezuela y Trinidad y Tobago, gas natural en Bolivia, etc.) y en los servicios destinados a abastecer los mercados locales. Estos dos últimos sectores son "la nueva frontera para los inversionistas estadounidenses en la región" (123, 226). De esta manera, y trascendiendo la concentración en el sector manufacturero que caracterizaban sus operaciones en la década del 80, varias empresas transnacionales estadounidenses o empresas medias en proceso de "globalización" han logrado situarse entre las primeras en los mercados latinoamericanos de la energía y los servicios. En consecuencia, siempre según la CEPAL, se han incorporado a "la competencia global" que existe entre las empresas transnacionales que operan en esos sectores.

Lo mismo ha venido ocurriendo en el sector automotriz y en otras actividades manufactureras. En el primero, las megacorporaciones norteamericanas General Motors, Ford y Chrysler ocupan lugares prominentes en las ventas internas y en las exportaciones de las 11 empresas transnacionales que operan en ese sector (ver Cuadro 16). En el segundo, éstas se han concentrado en las industrias de ensamblaje (las maquiladoras) radicadas

CUADRO 16

PRINCIPALES SUBSIDIARIAS DE EMPRESAS TRANSNACIONALES AUTOMOTRICES EN AMÉRICA LATINA, 1997
(en millones de dólares y porcentajes)

Posición Todas ET	Subsidiaria (país)	Origen	Ventas	Exportaciones	Exportaciones/ventas
7	1 General Motors (México)	Estados Unidos	7 126	5 548	78
9	2 Volkswagen (Brasil)	Alemania	6 531	563	9
10	3 Chrysler (México)	Estados Unidos	6 501	4 862	75
12	4 Fiat (Brasil)	Italia	5 824	928	16
14	6 General Motors (Brasil)	Estados Unidos	5 730	725	13
18	8 Ford (México)	Estados Unidos	4 871	3 014	62
25	9 Ford (Brasil)	Estados Unidos	3 759	1 000	27
29	10 Volkswagen (México)	Alemania	3 423	2 600	76
41	15 Mercedes Benz (Brasil)	Alemania	2 852	316	11
64	22 Nissan (México)	Japón	2 153	1 257	58
75	25 Ford (Argentina)	Estados Unidos	1 866	748	40

FUENTE. CEPAL: *La inversión extranjera en América Latina y el Caribe*, Santiago de Chile, 1998, p. 221.

en México y la Cuenca del Caribe. A pesar de toda la retórica clintoniana acerca de la defensa de los derechos laborales y del libre comercio, las megacorporaciones estadounidenses vinculadas a la producción de automóviles y sus piezas —así como las ubicadas en las Zonas Francas de Importación, Producción y Exportación (ZFIPE)—, han venido utilizando como elemento de competitividad con sus congéneres asiáticas los bajos salarios que se pagan en América Latina y el Caribe, al igual que su acceso preferencial al mercado doméstico estadounidense.

Así, según la CEPAL, resumiendo la situación existente antes de la puesta en marcha del TLCAN (la que John Saxe Fernández calificó, en 1996, como la "integración silenciosa" de México a los Estados Unidos"), las producciones de esas empresas maquiladoras constituían, en 1995, cerca del 25 % de todas las exportaciones "mexicanas" hacia su vecino del Norte. En particular, las vinculadas a las producciones de maquinaria eléctrica, equipos y aparatos electrónicos, la fabricación de circuitos para la distribución de electricidad y las telecomunicaciones, así como, en menor medida, a las confecciones textiles. Estas últimas, sin embargo, donde más se han desarrollado es en República Dominicana y en Costa Rica. En el primer caso, ya constituyen casi el 50 % las exportaciones "dominicanas" hacia los Estados Unidos; mientras que, en el segundo, significan un 36 % de las ventas "costarricenses" al propio mercado.

Todas ellas —al igual que las que se desarrollan en otros países centroamericanos o caribeños— han sido favorecidas por las preferencias arancelarias y las mayores cuotas de exportación que les confirió la Iniciativa de la Cuenca del Caribe. También por las normas de origen establecidas por el TLCAN. Según éstas, los insumos procedentes de México se consideran como de origen norteamericano. Ello le confiere a las megacorporaciones estadounidenses una ventaja competitiva adicional frente a sus congéneres de otras latitudes.

Algo parecido ocurre con la denominada regla HTS 9802. Ésta le permite a las empresas radicadas en los Estados Unidos exportar componentes originarios de ese país para su ensamblaje en el exterior y luego retornarlas, como importaciones, pagando solamente el arancel correspondiente al valor agregado producido en el exterior. En la mayoría de los casos, éste sólo está vinculado a los menguados salarios que les pagan a los trabajadores latinoamericanos y caribeños (123), entre un 10 % y un 15 % de los que perciben los trabajadores estadounidenses empleados en esas mismas industrias.

Al amparo de la regla HTS 9802 han venido entrando a los Estados Unidos el 38 % de las exportaciones "mexicanas", el 59 % de las "dominicanas", el 35 % de las "costarricenses", el 55 % de las "hondureñas", el 34 % de las "guatemaltecas", el 62 % de las "salvadoreñas" y el 54 % de las "jamaicanas". De esa forma —según la investigación de la CEPAL que he venido mencionando— las empresas estadounidenses han aprovechado las aperturas unilaterales realizadas por los gobiernos latinoamericanos y caribeños para obtener diversos beneficios: Compiten en mejores condiciones con las empresas asiáticas o europeas con acceso al mercado doméstico estadounidense; se benefician de los bajos costos salariales existentes en los países de la región y obtienen las concesiones arancelarias para importar, ensamblar y reexportar desde las ZFIPE que han venido otorgándoles varios gobiernos de América Latina y el Caribe. También se benefician de las reducciones impositivas por sus exportaciones e importaciones desde y hacia los Estados Unidos, así como las vinculadas a la repatriación de capitales y utilidades. Por último, disminuyen los costos administrativos derivados de la simplificación de los trámites aduanales.

Lo anterior confirma las tesis de diversos organismos internacionales acerca de la importancia creciente que ha venido adquiriendo el comercio de bienes y servicios "intrafirmas" en el comercio mundial y hemisférico (119). También las tesis de ese organismo regional (123) respecto a que este *modus operandi* se ha incorporado a las estrategias de las megacorporaciones norteamericanas para enfrentar, en mejores condiciones, la competencia multidimensional en los mercados globalizados.

A lo anterior hay que agregar —como han indicado, entre otros autores, Antonio Romero (487); James Petras (448) y Eric Toussaint (562)— las ganancias que obtienen los Estados Unidos y sus megacorporaciones por el intercambio desigual, por la sub o sobrefacturación a conveniencia del comercio "intrafirmas", al igual que por el cobro de *royalties* y utilidades derivadas de sus inversiones en la región y por los intereses de la abultada deuda externa latinoamericana y caribeña. Según Romero, sólo en 1994 y 1995 los ingresos recibidos por la economía estadounidense como resultado de sus inversiones, préstamos y otros activos generales ubicados en América Latina y el Caribe, superaron en cerca de 20 mil millones de dólares las erogaciones norteamericanas.

A esas ganancias también habría que agregar los pagos por Derecho de Propiedad Intelectual que tienen (y tendrán) que realizar los países latinoamericanos y caribeños a causa de las transferencias tecnológicas y del empleo de patentes y marcas de origen estadounidense, incluidos los

derechos de "descubrimiento" que vienen reclamando las megacorporaciones norteamericanas vinculadas a la biotecnología. Como ha denunciado Vandana Shiva (516), la contribución del plasma germinal salvaje proveniente de los países subdesarrollados ha venido beneficiando, desde 1976, al sector agrícola norteamericano en un monto estimado en 340 millones de dólares anuales. Ello sin contar lo que se enguyen las empresas agroquímicas y las vinculadas a la farmacología. Éstas —empleando los avances de la biogenética— están creando, a partir de las simientes y especies animales que extraen gratuitamente de América Latina y el Caribe —así como de otros países subdesarrollados—, nuevas variedades de semillas y medicamentos que luego serán monopólicamente producidos y exportados a los países del Sur. Según Eric Toussaint (562), todas esas prácticas —calificadas por el PNUD (455) como "la piratería biológica"— han beneficiado en los últimos años a la economía norteamericana en un monto estimado en 66 mil millones de dólares.

Esas multimillonarias cifras iluminan, desde otro ángulo, las preocupaciones del gobierno de los Estados Unidos en las Cumbres de las Américas respecto al desarrollo sostenible. Mucho más si se considera que —según fuentes norteamericanas— en América Latina y el Caribe, con un 16 % de la superficie de la tierra, se encuentra el 37 % de los mamíferos conocidos, el 43 % de los reptiles, el 47 % de las aves, el 34 % de los animales anfibios y, sobre todo, el 53 % de las especies vegetales y las plantas conocidas en todo el mundo. De ahí la gran importancia global que tiene la protección de los bosques tropicales en el hemisferio. Seis países del continente se encuentran entre las 17 naciones del mundo consideradas como poseedoras de altas concentraciones de biodiversidad. No es de extrañar, por tanto, los recursos que el BID y la USAID están movilizando para garantizar la ampliación y conservación de múltiples "parques naturales" en el territorio continental latinoamericano.

Esto contrasta con la displicencia oficial estadounidense para cumplir otros acuerdos de la Cumbre de la Tierra (1992), como los vinculados a la emisión de gases productores del "efecto invernadero" o de las "lluvias ácidas", cuyos impactos —como vimos en el Capítulo 1— tanto pueden perjudicar a los Estados insulares del Caribe. Basta recordar que, en 1993, las industrias norteamericanas emitían 20 millones de toneladas métricas de dióxido de sulfuro, eran las principales responsables, a nivel mundial, de las emisiones de dióxido de carbono y de cerca del 85 % de los desechos peligrosos que producen todos los países de la OCDE (454; 455). Como se ha denunciado en diversas oportunidades, muchos de esos desechos —in-

cluidos los radioactivos— se transportan a través del Mar Caribe y del Canal de Panamá hacia otras áreas del mundo subdesarrollado; incluidos Uruguay y Paraguay.

A todo lo antes dicho respecto al "proceso de Miami" hay que agregar los contenidos de la Declaración y el Plan de Acción de cuatro puntos, con varios incisos, que fuera aprobado por la Reunión de Ministros del Hemisferio encargados de la Ciencia y la Tecnología que se efectuó en Cartagena, Colombia, en marzo de 1996. Éstos acordaron "fortalecer la cooperación hemisférica en ciencia y tecnología, basándose en el beneficio mutuo y la participación en los costos entre los países e instituciones participantes" (162). También dejaron establecido de manera explícita o implícita la necesidad de fortalecer el Sistema Interamericano de Metrología y de "respetar las legislaciones existentes en el hemisferio en materia de propiedad intelectual y de derechos sobre las marcas y patentes". Este tema, como se conoce, previamente había generado conflictos entre los Estados Unidos y algunos países de la región, como fueron los casos vinculados a la industria farmacéutica argentina.

A pesar de lo perjudicial que pueden ser los acuerdos vinculados a la propiedad intelectual e industrial para la mayoría de los países de la región, la mayor parte de los gobiernos de América Latina y el Caribe han optado por adelantar los plazos de ejecución de los compromisos adoptados en esas materias por la OMC. Y ello lo han hecho con el único propósito de atraer inversiones extranjeras y las nuevas tecnologías que supuesta o realmente ellas difunden. Para atender a esos acuerdos interamericanos en ciencia y tecnología, metrología, marcas y patentes se emprendió la formación de una Secretaría Técnica financiada por la OEA. Ésta también gestionará con el BID los recursos necesarios para desarrollar actividades de interfase entre ciencia, tecnológica y desarrollo, incluidas —no podían faltar— las demandas que provengan del sector privado.

Dichos acuerdos —al igual que los sintetizados en los párrafos y acápites precedentes— confirman las tesis del reconocido politólogo latinoamericano John Saxe-Fernández (495, 62-83). Éste, al valorar las tendencias actuales de la política norteamericana hacia América Latina y el Caribe —en particular los ya mencionados avances de la integración subordinada de México a la economía estadounidense—, indicó que mediante el "proceso de Miami", los Estados Unidos avanzaban hacia lo que definió como "la regionalización neomonroista del Hemisferio Occidental". Con tal definición, además de reconocer las actuales tendencias de lo que conceptualizó como la "micro y la macrorregionalización del hemisferio" impulsadas por

los círculos de poder estadounidenses y sus megacorporaciones transnacionales, también resaltó la modernizada aplicación de los enunciados de la célebre Doctrina Monroe: "América para los (norte)americanos".

LAS INCONSISTENCIAS DE LA "RELACIÓN MADURA" ENTRE LOS ESTADOS UNIDOS, CANADÁ, AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

Sin embargo, esa tesis no debe interpretarse desde una aproximación neofatalista, ni neodeterminista en el análisis de los desarrollos y perspectivas de las relaciones entre los Estados Unidos, Canadá y América Latina y el Caribe. Por el contrario, esas multifacéticas interacciones han implicado e implicarán una inmensa carga de contradicciones vinculadas, de una u otra forma, a la teoría y a la práctica de la estrategia norteamericana hacia el hemisferio. Quizás las de mayor calado son y serán las relacionadas con las inmensas discrepancias que existen entre los grandilocuentes objetivos del llamado Pacto para el Desarrollo y la Prosperidad de las Américas y los métodos y medios con los que los Estados Unidos y las clases dominantes en la región se proponen obtenerlos. Sobre todo —como veremos en otro acápite— aquellos relacionados con la continua irresolución de los agudos problemas socioeconómicos y socioambientales de la región. Pero a ellos hay que agregar —como veremos a continuación— la perdurabilidad de los conflictos estatales, subestatales o supraestatales derivados de lo que el politólogo chileno Alberto Van Kleveren denominó, en 1983, "la propensión de la potencia hegemónica en el Hemisferio Occidental a intervenir en los asuntos internos de sus vecinos" (583).

A pesar de los ya referidos enunciados de la "relación madura" y de los "altos" principios que al respecto fueron aprobados por la Cumbre de Miami y reiterados por la de Santiago de Chile, lo cierto ha sido que la administración Clinton no se ha abstenido de intervenir "colectiva" o unilateralmente, cuando así lo ha entendido necesario, en los problemas internos de las naciones de América Latina y el Caribe. Tampoco ha aceptado aquellos acuerdos de los foros interamericanos que no coinciden con los propósitos de la política norteamericana hacia la región. A las ya mencionadas diferencias que se produjeron antes y durante la intervención militar "colectiva" en Haití (1994), a la actuación como virtuales procónsules de algunos de sus embajadores en los países del área, así como a las negativas prácticas y tendencias implicadas en la "guerra contra las drogas",

hay que añadir la abismal diferencia de enfoques y comportamientos que existen en torno a la situación cubana entre los Estados Unidos y la absoluta mayoría de los gobiernos y otras fuerzas políticas y sociales del hemisferio.

Como veremos detenidamente en el próximo capítulo, esas diferencias se agudizaron luego de la promulgación, en octubre de 1992, de la llamada Enmienda Torricelli. A pesar del fuerte rechazo de Canadá (país que, al unísono, mantiene estrechas relaciones políticas, diplomáticas, económicas y culturales con la Isla y con los Estados Unidos), y de la absoluta mayoría de las naciones de América Latina y el Caribe a la extraterritorialidad de ese instrumento jurídico, el mandatario demócrata no hizo nada por modificar ni su letra, ni su espíritu. Por el contrario, luego de cuatro años de fallidos intentos por reinterpretarla de una manera "aperturista", firmó, en marzo de 1996, la denominada Ley Helms-Burton, normativa que llevó al paroxismo la pretensión imperial de expandir *ad infinitum* la jurisdiccionalidad de las leyes y los tribunales norteamericanos.

Con estas intenciones, la administración demócrata ha presionado constantemente a los gobiernos y a los sectores empresariales del hemisferio para que rompan sus vínculos con la mayor de las Antillas. Y ello lo ha hecho desconociendo, no sólo los reiterados acuerdos adoptados contra esa política por la Asamblea General de la ONU, sino también el dictamen de la Corte Interamericana de Justicia. La misma reconoció la falta de correspondencia que existe entre la Ley Helms-Burton y el derecho público internacional e interamericano contemporáneo. A pesar de la acérrima oposición de los representantes diplomáticos estadounidenses —incluida la secretaria de Estado Madeleine Albright—, tal sentencia fue aceptada por diferentes Asambleas Generales de la OEA. No obstante —como recientemente reiteró el presidente del Parlamento Cubano, Ricardo Alarcón (21)—, Clinton ha continuado defendiendo y fortaleciendo la letra y el espíritu de esa "superley".

Así se demostró el menosprecio de la Casa Blanca hacia todos aquellos acuerdos y resoluciones de la institucionalidad hemisférica que sean discrepantes con los criterios de los Estados Unidos. También se exteriorizó la "lógica imperial" con que los círculos de poder norteamericanos se aproximan a los principios que establecieron las Cumbres de Miami y de Santiago de Chile respecto a la igualdad de los Estados, la no injerencia en sus asuntos internos y la solución política y negociada de todas las controversias que se desarrollen entre las naciones del hemisferio.

Aunque con ciertas inconsecuencias, la aplicación de esos principios al caso cubano ha sido demandada por la absoluta mayoría de los Estados y gobiernos de la región. También por los diferentes foros multilaterales

(como las Cumbres Iberoamericanas, el CARICOM, el MERCOSUR y el Grupo de Río) en que éstos participan. Algunos gobiernos lo han expresado, además, en las propias Cumbres de las Américas. Sin embargo, sus propuestas fueron rechazadas sobre la base de los contenidos del ya mencionado Protocolo de Washington de 1992.

En contraposición, la administración Clinton no ha demostrado el mismo celo para cumplir otros acuerdos interamericanos. Así se ha puesto de manifiesto en las discusiones hasta ahora desarrolladas con el gobierno de Panamá en relación con la formación de un Centro Multilateral Antidrogas (CMA) en áreas del istmo hasta hace poco ocupadas por algunas bases militares norteamericanas. El ex presidente Ernesto Pérez Valladares condicionó el asunto a que el CMA fuera una entidad multilateral de tipo civil y regida por los civiles.

A pesar de las ya mencionadas declaraciones de los voceros de la administración demócrata respecto a que los Estados Unidos retiraría, en 1999, las bases militares enclavadas en territorio panameño (520), el Consejo de Seguridad Nacional de Washington canceló las negociaciones con el gobierno panameño. Condicionó su continuidad a que éste acepte la pretensión estadounidense de acantonar en el CMA, hasta el año 2 015, a 2 500 efectivos militares norteamericanos. Asimismo, a que esas fuerzas —subordinadas al SOUTHCOM— puedan realizar "operaciones humanitarias" en otros países de América Latina y el Caribe (17, 8-9, 15).

Pero lo peor es que la negativa del actual gobierno panameño a aceptar esas demandas ha puesto en peligro el cumplimiento de aquellos aspectos del Tratado Torrijos-Carter (1977) que comprometen al gobierno estadounidense a descontaminar entre 7 mil y 17 mil hectáreas de tierras adyacentes al Canal de Panamá. Esas extensiones fueron utilizadas como polígonos de tiro y experimentación por parte del Pentágono. El costo de esa descontaminación ha sido estimado en 10 mil millones de dólares, ya que en estas áreas existen municiones y minas sin detonar, agentes contaminantes y restos de armas químicas, bacteriológicas y, tal vez, radioactivas. No obstante toda la retórica de la administración demócrata en torno a la necesidad de eliminar las minas antipersonales en Centroamérica, hasta ahora se ha mostrado renuente a financiar la descontaminación del territorio panameño. Salvo cambios en las legítimas demandas de las autoridades de Panamá, es de esperar que este asunto se incorpore a las múltiples ejes de conflicto que existen entre las naciones de América y el Caribe con los Estados Unidos.

A ellos hay que agregar las complejas relaciones que se desarrollan entre México y otros países de la Cuenca del Caribe con su poderoso vecino

del Norte en el sensible tema de la migración. Éstas se han enervado como consecuencia de las draconianas medidas adoptadas por algunos Estados norteamericanos y por la propia administración demócrata para sancionar a los inmigrantes ilegales y a sus familias. También por la amenaza de deportarlos masivamente hacia sus países de origen y por la extensa muralla (comparada por algunos autores con el famoso Muro de Berlín) que está levantando los Estados Unidos a lo largo de su extensa frontera con México.

Con ésta y con otras medidas represivas, los círculos de poder en los Estados Unidos quieren "criminalizar" los naturales desplazamientos humanos que se producen a causa, entre otras, de las abismales diferencias en los niveles de desarrollo socioeconómicos existentes entre el Norte y el Sur del hemisferio. Tal práctica viola el espíritu y la letra de las convenciones internacionales en la materia y, en particular, el Plan de Acción de la Cumbre de Santiago de Chile en relación con el adecuado tratamiento que los Estados partes deben ofrecerle a los migrantes y sus familiares.

El racista y xenófobo abordaje de este asunto que se ha venido expresando en la sociedad y el sistema político norteamericano, también se ha incorporado a la estrategia de seguridad nacional estadounidense. Ello, seguramente, generará más de un conflicto con las naciones situadas al Sur de sus fronteras. Mucho más porque, como han demostrado diversos especialistas en asuntos demográficos de México y de otros países del Gran Caribe (183; 202; 354), históricamente la migración ha constituido "una válvula de escape" ante los agudos problemas socioeconómicos, socioambientales y políticos que afectan a todas las naciones (incluida Cuba) ubicadas al Sur del Río Bravo y de la península de La Florida. Éstos se han visto agudizados a causa de los programas de ajuste y reestructuración neoliberales que se vienen aplicando en la subregión. Y, en el caso de la mayor de las Antillas, como resultado de las penurias económicas y la tensión política a las que los Estados Unidos ha sometido, durante cerca de cuatro décadas, al pueblo cubano. Asimismo, de aquellas políticas "diferenciadas" que tienden a favorecer la emigración ilegal y el "tráfico de personas" entre Cuba y su poderoso vecino del Norte.²⁵

25 A pesar de la existencia de un Acuerdo Migratorio entre Cuba y los Estados Unidos que, entre otras cosas, ordena devolver al territorio cubano a aquellos migrantes ilegales capturados en aguas internacionales o en las fronteras marítimas norteamericanas, cualquier cubano que entre a territorio estadounidense (no importa el medio con que lo logre) tiene garantizado la concesión de "asilo". Como se comprende, ello diferencia radicalmente la política migratoria hacia Cuba de la que se aplica hacia los demás países del mundo. Y, en particular, hacia América Latina y el Caribe.

Además, como se ha comprobado de manera empírica, el incremento de las migraciones mexicanas y de otros países de la Cuenca del Caribe ha estado íntimamente vinculado a las tendencias promigratorias derivadas de "la globalización", de la "mundialización ideológico-cultural" y de las múltiples interdependencias surgidas al calor de los diversos procesos de "regionalización" que se desarrollan en la actualidad. En el caso del Caribe, esas tendencias mundiales también podrían amplificarse como consecuencia de la demanda presentada por los Estados Unidos en la OMC contra las cuotas de importación de banano que históricamente le ha ofrecido la UE a algunas de las naciones del Caribe insular.

En caso de que prospere (como todo parece indicar) la posición norteamericana, sin dudas, se verán favorecidas las empresas transnacionales estadounidenses (en particular la *Chiquita Brands*) que monopolizan la producción y exportación del banano en Centroamérica. Ello afectará sensiblemente a una amplia masa de pequeños agricultores caribeños que son los que tienen el peso de la producción y la exportación de banano en las islas. Ante la clausura de sus tradicionales fuentes de empleo y de trabajo, muchos de ellos pudieran ser empujados a migrar hacia los territorios más cercanos.

El denominado "conflicto del banano" ha acentuado las fundadas preocupaciones que tienen los Estados y gobiernos del Caribe insular ante las tendencias geoeconómicas y geopolíticas imperantes en los Estados Unidos. Éstas subestiman los serios problemas socioeconómicos y socioambientales que está sufriendo la subregión como consecuencia de "la globalización" y de la regionalización neomonroista del Hemisferio Occidental, al igual que del "efecto invernadero" y de la creciente contaminación de sus aguas adyacentes. De ahí la percepción predominante en las islas acerca de que la subregión ha perdido importancia en la actual agenda de la política exterior norteamericana. Sólo les interesa lo concerniente a algunos *issues negativos* vinculados a la seguridad nacional norteamericana, como son las ya referidas migraciones incontroladas, el "narcotráfico", el "lavado de dinero" y el "tráfico de armas".

Lo paradójico es que todos estos asuntos tienen su origen y determinaciones más profundas en la sociedad y el mercado interno del Coloso del Norte (318, 5-15). Lo antes dicho explica la reciente decisión (marzo de 1999) de los gobiernos del Caribe de congelar sus acuerdos antidrogas con los Estados Unidos mientras esa nación no modifique sus conductas respecto al "conflicto del banano". La percepción de que el Caribe ha perdido importancia en la agenda de la política exterior norteamericana también se

alimenta de la notable disminución que han sufrido en la Posguerra Fría los flujos de AOD estadounidense hacia las naciones latinoamericanas y caribeñas.

Según el especialista para América Latina y el Caribe de la USAID, Mark Schneider (500), en el año fiscal de 1998 la AOD norteamericana hacia la región (553 millones de dólares) fue sólo un tercio de la que se otorgó en 1990 y 400 millones menos que en 1992 (300). Ello afecta particularmente a los Estados del Caribe y en particular del Caribe oriental. Dada las pequeñas dimensiones de sus territorios, poblaciones y economías, su sobrevivencia como naciones independientes prácticamente dependen de ese tipo de flujos externos. Pero a ello hay que agregar el poco interés demostrado por el mandatario demócrata en lograr que el Congreso apruebe el Tratado de Paridad con el TLCAN solicitado por todas las naciones beneficiarias de la Iniciativa para la Cuenca del Caribe.

Así se ha puesto de manifiesto en todos los encuentros desarrollados por William Clinton con sus homólogos de esa subregión, incluido el que sostuvo, en marzo de 1999, con los mandatarios centroamericanos para evaluar los devastadores efectos económicos y sociales provocados en buena parte de los países de esa subregión por el huracán Mitch (307). En esa ocasión el mandatario demócrata se limitó a formular vagas promesas de que emprendería consultas con el Congreso para estudiar la posibilidad de que se aprobaran las reducciones solicitadas a la deuda externa de esos países, así como para que el Capitolio reincorporara a su agenda el Tratado de Paridad con el TLCAN que desde años han venido solicitando los gobiernos de la Cuenca del Caribe.

Independientemente del complejo juego de intereses económicos que a favor y en contra de esa concesión se despliegan en el Congreso norteamericano, la atención de este asunto siempre ha sido condicionada por la Casa Blanca a que los gobiernos centroamericanos y caribeños continúen liberalizando y disciplinando sus economías para ajustarlas "al entorno competitivo" que hoy existe en los mercados mundiales y hemisféricos. Una respuesta parecida les ofreció el gobierno canadiense.

Las frustraciones centroamericanas y, sobre todo, caribeñas pudieran fortalecerse durante las negociaciones del ALCA. A pesar de la formación del Grupo de Trabajo Consultivo sobre las Economías más Pequeñas, es de esperar que los intereses y problemas específicos de los pequeños Estados insulares tengan un escaso despliegue en los restantes grupos de negociación. En última instancia, los criterios de "reciprocidad" entre naciones desiguales son los que, en general, están gobernando —como vimos en el

Capítulo 1— las negociaciones comerciales que se desarrollan al amparo de los acuerdos que dieron origen a la OMC, incluidas las vinculadas al ALCA. Como ha documentado el PNUD (454), esos criterios tienden a marginalizar a los países de menor desarrollo relativo de las actuales corrientes comerciales, inversionistas y tecnológicas mundiales.

De ahí, el alto interés que tienen todos los gobiernos del Caribe en continuar desarrollando sus vínculos con la UE, en el marco de los llamados Convenios pos-Lomé (442, 4). Aunque el gobierno norteamericano no tiene frente a esos acuerdos la hipersensibilidad que demuestra ante las relaciones UE-MERCOSUR, no hay dudas que la mayor o menor presencia europea en la Cuenca del Caribe interactúa —favorable o desfavorablemente, según el caso—, con los márgenes de autonomía que tienen sus gobiernos frente a su poderoso vecino del Norte. Ello explica la necesidad que tienen las naciones insulares de la Cuenca del Caribe de buscar y edificar todos aquellos recursos defensivos y factores de equilibrios en el nortecéntrico sistema mundial y en el unipolar subsistema interamericano.

Lo antes dicho contribuye a explicar —como veremos en el próximo acápite— el interés caribeño en profundizar y ampliar los acuerdos de integración que se desarrollan al amparo de la Comunidad del Caribe (CARICOM). También sus acciones dirigidas a tratar de consolidar la Asociación de Estados del Caribe (AEC). Con tales pasos aspiran a incrementar sus capacidades negociadoras no sólo frente a la UE, los Estados Unidos y Canadá, sino también con respecto a México, Colombia y Venezuela (223; 226).

En tal afán, diversos gobiernos del Caribe le han venido confiriendo una enorme importancia a la presencia de Cuba en la AEC, en la nueva ronda de negociaciones de los convenios de Lomé (los vigentes culminan en febrero del año 2000), así como en el CARICOM. Además, y como ha ocurrido en otras ocasiones históricas (59), la problemática cubana, y en particular los desarrollos y desenlaces del conflicto entre Cuba y los Estados Unidos, pueden afectar sensiblemente la frágil seguridad nacional de algunas naciones caribeñas. De ahí que, como se ha puesto de manifiesto en varias ocasiones, el tema de Cuba constituya uno de los ejes de conflictos entre los gobiernos y otras fuerzas políticas y sociales del Caribe con los Estados Unidos.

Esas pugnas se han incrementando —como veremos en el próximo capítulo— en la misma medida en que la teoría y la práctica de la política exterior cubana ha demostrado una mayor sensibilidad frente a los problemas económicos, sociales, políticos, ecológicos y de seguridad que afectan

a las naciones de esa subregión. Las adversas reacciones norteamericanas frente a esa realidad hay que incorporarlas en el inventario de las contradicciones que acompañan a la cacareada "relación madura" entre los Estados Unidos, Canadá, América Latina y el Caribe.

Éstas también se expresaron, a fines de 1997, cuando unilateralmente la secretaria de Estado norteamericana, Madeleine Albright, declaró a la Argentina como "aliada extrarregional de la OTAN" (298). Ello produjo una inmediata reacción adversa por parte del gobierno de Brasil. Para algunos analistas de los asuntos de la región (entre los que me incluyo), la actitud oficial norteamericana fue dirigida a debilitar el MERCOSUR, así como las nada ocultas intenciones brasileñas dirigidas a conformar el ALCSA. Igualmente, a incentivar las contradicciones argentino-brasileñas en torno al tema de la reestructuración del Consejo de Seguridad de la ONU. Como se conoce, aunque ambas naciones están de acuerdo en modificar la actual composición de ese órgano, pugnan entre sí por ocupar la representación de América Latina y el Caribe.

En ese contexto, Argentina defiende una representación rotativa, mientras que Brasil favorece una representación permanente de su gobierno en el Consejo de Seguridad de la ONU si finalmente se aprobara la llamada Fórmula 2 + 3 (ver Capítulo 1). Independientemente de los argumentos en disputa, lo cierto es que ésta puede favorecer la posición norteamericana dirigida a entorpecer la conclusión de las negociaciones de ese importante asunto.

Válidas o no esas hipótesis, lo hasta ahora demostrable es que el anuncio de la administración Clinton tuvo un impacto negativo en los equilibrios estratégicos existentes en América del Sur. De hecho, se planteó el peligro de que —en dirección contraria a la retórica del Departamento de Estado norteamericano y de los acuerdos del "proceso de Miami"— se pudiera desatar una nueva carrera armamentista en esa parte del continente. El riesgo es mayor porque —según se ha demostrado (298)— detrás del anuncio de la Secretaria de Estado norteamericana se encuentran, como en otras ocasiones, los intereses económicos y comerciales de algunas megacorporaciones transnacionales estrechamente vinculadas al Complejo Militar Industrial. Entre ellas, las poderosísimas Lockheed y la Mc-Donell Douglas.

Además de sus vínculos corporativos con algunas empresas europeas productoras y exportadoras de material bélico (como la firma sueca SAAB exportadora del avión Gripen), estas megaempresas norteamericanas quieren competir con sus congéneres francesas productoras del avión *Mirage*

2005 y con las empresas rusas que fabrican y abastecen los aviones *Migs* 29. Estos dos últimos equipos han sido adquiridos desde hace años por algunos países de la región, como es el caso de Perú; tanto por la prohibición de ventas de armamentos de alta tecnología a las Fuerzas Militares latinoamericanas que rige desde el gobierno de James Carter (1976-1980), como por la decisión de algunas de esas naciones de diversificar sus suministros militares. Con tal decisión han buscado ciertos márgenes de autonomía frente a la "unipolaridad" político-militar que caracteriza al Hemisferio Occidental.

Lo antes dicho quizás contribuya a explicar las dificultades que continúa confrontando los Estados Unidos en la materialización de lo que Michael Skol (520) definió como "la relación madura" en el campo de la seguridad interamericana. Como en otros asuntos ya referidos, esa noción unilateral es confrontativa con las nociones sobre la seguridad hemisférica definidas por los estamentos político-militares canadienses (553; 328, 605-617). También con el acento que algunos países de la región (y sobre todo las pequeñas islas del Caribe) colocan en los componentes socioeconómicos, ecológicos y socioambientales de la seguridad regional. Esos enfoques son más cercanos a las nociones sobre "la seguridad interamericana cooperativa" que han venido siendo elaboradas por algunos "tanques pensantes" (*think tanks*) de ambas partes del hemisferio (566). En la gestación de tales conceptos han participado algunos gobiernos y representantes de las fuerzas militares y policiales de la región, incluidos ciertos medios científico-intelectuales y político-militares de Cuba.

Pero a ello también habría que agregar el hecho de que algunas Fuerzas Armadas latinoamericanas se resisten a disminuir su papel en la vida política de sus correspondientes naciones. Aunque el caso más notorio es el de Chile (por las altas cuotas de poder político, económico y militar que conserva "el pinochetismo"), esto también se ha expresado, de una u otra forma, en El Salvador, Guatemala, Ecuador, Perú, Colombia, Argentina, Paraguay y Venezuela. Al menos, en ninguno de esos últimos seis países se ha disminuido sensiblemente el número de sus efectivos castrenses. En algunos casos (como el de Chile, Perú y Argentina), las fuerzas militares presionan a los poderes civiles para que autoricen la modernización de sus armamentos; en otros casos (como el de Venezuela), éstas demuestran su interés en impulsar cambios contra la corrupta democracia liberal representativa que ha imperado en dicho país. Y no faltan instituciones armadas que se niegan a incorporarse a "la guerra contra las drogas", ni las que son refractarias a participar en las operaciones de *peacekeeping* o *peacemaking* que los

Estados Unidos y algunos de sus más poderosos aliados ha venido impulsando al amparo de la ONU (ver Capítulo 1).

Al parecer, lo antes dicho se encuentra en la base del escaso entusiasmo que hasta ahora ha despertado en las Fuerzas Armadas del continente, y en otros actores públicos y privados, la iniciativa del ex presidente argentino Carlos Saúl Menem (aprobada por la Cumbre de Miami) de conformar un cuerpo de Cascos Blancos que —junto a los Voluntarios de Naciones Unidas ONU— contribuya a las actividades de asistencia humanitaria de emergencia, socorro y, en ciertos casos, a la rehabilitación, la reconstrucción y el desarrollo a largo plazo de ciertas zonas del continente.

A pesar del entusiasmo norteamericano en relación con la constitución de ese destacamento paramilitar (al menos potencialmente utilizable para desarrollar "intervenciones humanitarias" en los asuntos de la región), hasta la celebración de la Cumbre de Santiago de Chile no se habían conseguido los recursos financieros suficientes para formar el Fondo Especial Cascos Blancos llamado a sostener las actividades de esas fuerzas en el Hemisferio Occidental (162).

Sin embargo, donde las dificultades para la concreción de los conceptos estadounidenses en relación con la seguridad interamericana parecen exteriorizarse con mayor fuerza, es en las ambigüedades de los acuerdos de la más reciente Cumbre de las Américas en torno a la eventual celebración de una Tercera Cumbre de la Defensa. Según sus promotores, ésta tendría entre sus propósitos darle continuidad a las deliberaciones de las dos reuniones anteriores efectuadas en Estados Unidos (1995) y en Argentina (1997). Además de la escasa autoridad real que tienen los titulares civiles de la región sobre sus respectivas Fuerzas Armadas, en ello se ponen de manifiesto las resistencias que existen en los estamentos militares del hemisferio a reformar la Junta Interamericana de Defensa (JID). Y, en particular, su rechazo a subordinar el funcionamiento de la JID (y sus conferencias de Jefes de Ejércitos) al entramado político-diplomático de la Organización de Estados Americanos (OEA).

A lo anterior hay que sumar —como veremos más adelante— los conflictos que surgen entre los gobiernos del hemisferio, vinculados con la aguda competencia que se está produciendo entre las megacorporaciones transnacionales europeas (en mucha menor medida asiáticas) —y las de origen norteamericano— por el control de los mercados latinoamericanos y caribeños. Igualmente, por controlar el sector bancario-financiero y las empresas productivas o las dedicadas a los servicios públicos (como la aviación civil, la electricidad y las telecomunicaciones) que se han subastado

o se están pignorando en la actualidad. Sin negar que este fenómeno tiene diversas expresiones en diferentes países de la región (vinculados, incluso, con las pugnas dentro del bloque dominante), quizás el ejemplo más notable puede observarse entre los países integrantes del MERCOSUR. En ese mercado producen y compiten duramente las megasempresas transnacionales de origen norteamericano y europeo.

Ello, y la superior importancia que tienen para Brasil y para otros países integrantes del MERCOSUR los mercados del viejo continente, ayudan a entender las ya mencionadas reticencias brasileñas a la aceleración de las negociaciones del ALCA. También el interés del MERCOSUR por avanzar en la protocolización de un diálogo político y de un Acuerdo de Libre Comercio con la UE. Una lógica parecida guía los comportamientos de la diplomacia chilena. Además de que su comercio exterior exhibe una diversificada estructura geográfica (300; 306), los capitales corporativos de ese país han comenzado una exitosa ofensiva "globalizadora". Ésta se expresa en la ampliación de sus niveles de inversiones directas en algunos países latinoamericanos y, en mucha menor medida, caribeños (123). Ello, objetivamente, genera áreas de confrontación y competencia con los Estados Unidos y con algunas de sus empresas transnacionales que, en el futuro previsible, pudieran extenderse a los conflictos que seguramente se generarán entre ciertos gobiernos de la región y los Estados Unidos por la depredadora y desnacionalizadora acción de sus megacorporaciones transnacionales.

De ello se deriva la relevancia que algunos gobiernos e intereses privados europeos le confieren a sus relaciones con el cono sur latinoamericano (298; 305). En su perspectiva, el MERCOSUR —y sus correspondientes acuerdos con Chile y Bolivia— se ha convertido "en el mercado emergente más prometedor y dinámico de las Américas". También en un nuevo escenario para desarrollar la competencia europea con los Estados Unidos. A diferencia de lo que ocurre en otras subregiones latinoamericanas, donde esa poderosa nación es una referencia económica y política primordial, en el cono Sur, la UE ha venido consolidando posiciones dirigidas a garantizar lo que ellos definen como "una presencia privilegiada en Sudamérica". Sobre todo si se concretara el ALCSA (305). Ello, junto a las acciones emprendidas por la UE en sus relaciones con México, Centroamérica y sus históricas posiciones en el Caribe, colocarían al bloque europeo en mejores condiciones para enfrentar los retos que, en diferentes terrenos, le plantean los avances del "proceso de Miami" (298).

Sobre todo, porque —en la perspectiva de los principales países latinoamericanos y caribeños (en particular de los que participan en el Grupo de Río)—, sus acuerdos a nivel político, diplomático, económico o en el campo de la seguridad con la UE, le posibilitan diversificar sus dependencias en relación con los Estados Unidos. También le permiten compensar las políticas y las fuerzas neoproteccionistas que actúan en la sociedad, el Congreso y el sistema político norteamericanos. Como hemos visto en párrafos anteriores, algunas de esas fuerzas estadounidenses reaccionan contra la presencia europea o asiática en los asuntos hemisféricos. Sin embargo, se resisten a conceder a William Clinton el *fast track* que le posibilitaría avanzar en nuevas negociaciones económico-comerciales internacionales. La demora en concederle a la Casa Blanca esa autorización también puede constituirse en un eje de conflicto en las relaciones interamericanas.

Aunque el mandatario demócrata expresó en la Cumbre de Santiago de Chile su confianza en que él o su sucesor obtendrán dicha autorización antes de que culminen las complejas negociaciones del ALCA, lo cierto es que el resultado de las elecciones de noviembre de 1998 no modificó decisivamente la adversa correlación de fuerzas políticas que tiene el Partido Demócrata dentro del Congreso.²⁶ Ello mantiene planteada la duda acerca de las posibilidades de que William Clinton pueda legarle a su sucesor (eventualmente el actual vicepresidente Al Gore) las prerrogativas necesarias para concretar uno de los elementos constitutivos del "espíritu de Miami" (475). El desenlace de esa situación, objetivamente pondrá a prueba la consistencia y el alcance del compromiso de los círculos de poder y del *establishment* político norteamericano con los acuerdos de las Cumbres de las Américas.

Lo anterior estará íntimamente vinculado al desarrollo y resultados de la próxima campaña electoral en los Estados Unidos (noviembre del 2000). Nuevos retrocesos políticos de los sectores más reaccionarios y proteccionistas del Partido Republicano y Demócrata podrían disminuir algunos de los ejes de conflictos presentes en las actuales interacciones hemisféricas.

26 En las elecciones de noviembre de 1998, el Partido Republicano mantuvo una mayoría sólida en el Senado (55 senadores sobre 100 miembros) y una débil mayoría en la Cámara de Representantes: 223 sobre 434. También mantuvo su control electoral en 31 de los 50 Estados de la Unión.

En otro escenario, la preservación o la ampliación de las fuerzas de estos últimos sectores en el Congreso podrían exacerbar las múltiples contradicciones que en la actualidad existen entre los Estados Unidos, Canadá y sus vecinos del Sur. Lo mismo podría ocurrir en el caso de una victoria presidencial de ciertos candidatos republicanos. Por improbable que ahora parezca esa hipótesis, nunca debe excluirse del análisis de las perspectivas de las relaciones hemisféricas. Sobre todo porque —como se conoce— los gobiernos republicanos siempre han sido mucho más propensos que los demócratas a emplear instrumentos de fuerza en el desarrollo de sus relaciones con América Latina y el Caribe.

LA "GLOBALIZACIÓN DE LA REGIONALIZACIÓN"

En forma paralela o convergente con todos los procesos antes mencionados, al calor de los eclécticos conceptos neoestructurales y neoliberales que subyacen en el denominado "regionalismo abierto" (111; 386, 23-58), así como presionados por las exigencias de "la interdependencia" y de "la globalización", casi todas las naciones de América Latina y el Caribe han continuado avanzando en la liberalización, desnacionalización y privatización de sus economías. También en la reducción intempestiva y unilateral de las medidas proteccionistas no arancelarias (como las cuotas de importación) o arancelarias establecidas al calor de las políticas de sustitución de importaciones que se implementaron desde la década del 50. Como promedio, las cotas impositivas a las importaciones latinoamericanas y caribeñas descendieron de un 40 % a fines de la década del 80, a un 11 % en la actualidad (295).

En lo anterior, tuvo una gran influencia las frustradas aspiraciones de algunos gobiernos latinoamericanos y caribeños de protocolizar, aceleradamente, acuerdos de libre comercio con los Estados Unidos. Pero también —como se puede ver en el Gráfico 22— las más de dos docenas de superpuestos, cruzados y a veces contradictorios acuerdos aduaneros, de integración económica o de libre comercio intralatinoamericanos e intracaribeños que han surgido o se han fortalecido, según el caso, en la década del 90 (39; 119). Estos últimos han interactuado con todas las concertaciones políticas latinoamericanas y caribeñas que se han desarrollado en los últimos años (476, 69-92; 575). En particular, con las frecuentes reuniones de Jefes de Estados y Gobiernos del Caribe y Centroamérica; al igual que los de México y las naciones suramericanas integrantes del Grupo de Río. Asimismo,

mo, con las Cumbres Iberoamericanas. Sin tomar en cuenta las resistencias de los Estados Unidos, la primera de esas citas se efectuó en Guadalajara, México, en 1990. Y, la más reciente, en Oporto, Portugal, en 1998.

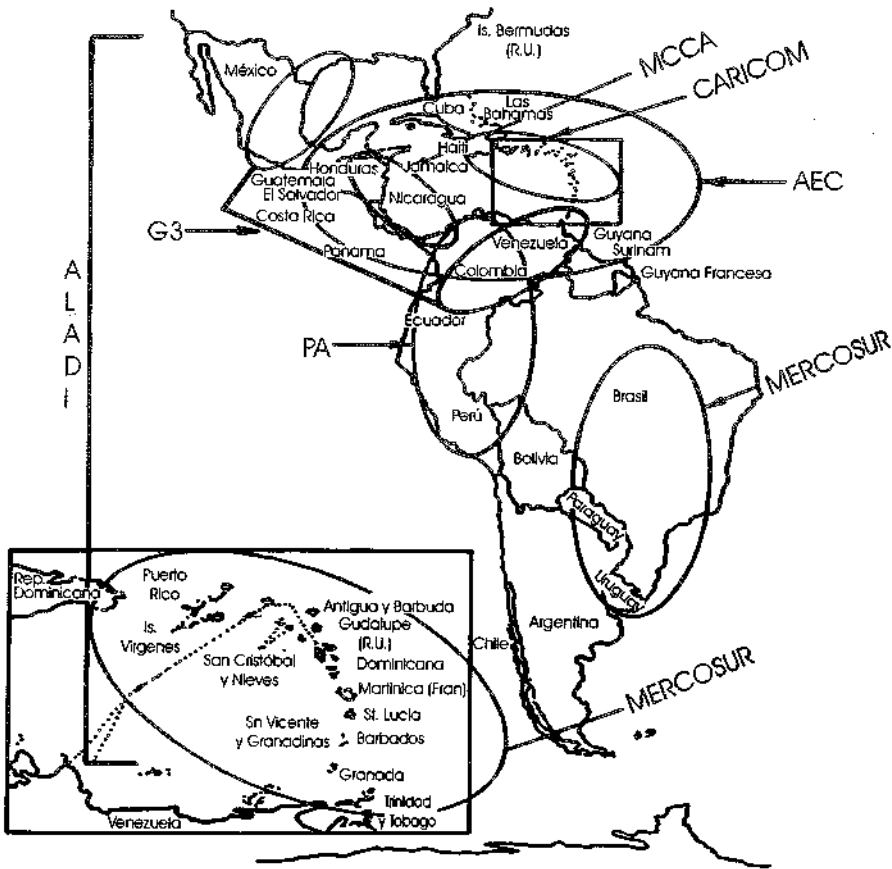
Éstas —al igual que las otras reuniones de primeros mandatarios previamente mencionadas— han facilitado la elaboración de posiciones comunes frente a los principales temas de la agenda internacional y hemisférica, así como la implementación de ciertas acciones de cooperación entre los países del continente. También han creado un entorno propicio para la diversificación de las relaciones políticas y económicas internacionales de los países del área. En especial, para el desarrollo de las relaciones con la Unión Europea. En cierta medida, ello ha contribuido a contrapesar el asimétrico "proceso de Miami" y a señalar las imprecisas bases de la edificación de lo que el científico social peruano Alberto Rocha ha definido como "un Estado-región supranacional" en América Latina y el Caribe (476). Según su criterio, el núcleo de esa proyectada Comunidad Latinoamericana podría constituirse con el Grupo de Río, el Parlamento Latinoamericano (PARLATINO), el Sistema Económico de América Latina y el Caribe (SELA), la CEPAL, la ALADI y el Instituto para la Integración de América Latina (INTAL).

En su base estarían los diversos acuerdos aduaneros, de integración o de libre comercio ya mencionados (Ver Gráfico 23). Éstos, sin duda, han facilitado los entornos normativos necesarios para producir un importante incremento absoluto y relativo del comercio intrarregional. En 1997, éste ascendió a un 17,8 % del total del comercio en la región: 2,8 % por encima de lo logrado en 1990; del mismo modo que, por primera vez en la historia económica de América Latina y el Caribe, se ha observado un interesante flujo de IED entre los países de la región. Según el FMI, las inversiones intrarregionales ascendieron a unos 12 745 millones de dólares entre 1991 y 1996; o sea, el 8 % de los flujos de IED que se movilizaron en el área. Sin embargo, según cifras de la CEPAL (123), sólo en 1997 los recursos comprometidos por inversionistas latinoamericanos en los procesos de privatización y adquisición de empresas locales ascendieron a 8 365 millones de dólares. Los inversionistas más activos son los de Chile (38 %), México (27 %) y Argentina (24 %). Mientras que los principales países receptores fueron Venezuela (39 %), Brasil (23 %), Colombia (19 %) y Argentina (11 %).

Sin embargo, no parecen existir dudas acerca de que esas concertaciones políticas y esos flujos económico-financieros no han podido revertir las polarizaciones, desigualdades y deformaciones que históricamente han caracterizado el subdesarrollo latinoamericano y caribeño. Por el contrario,

GRÁFICO 22

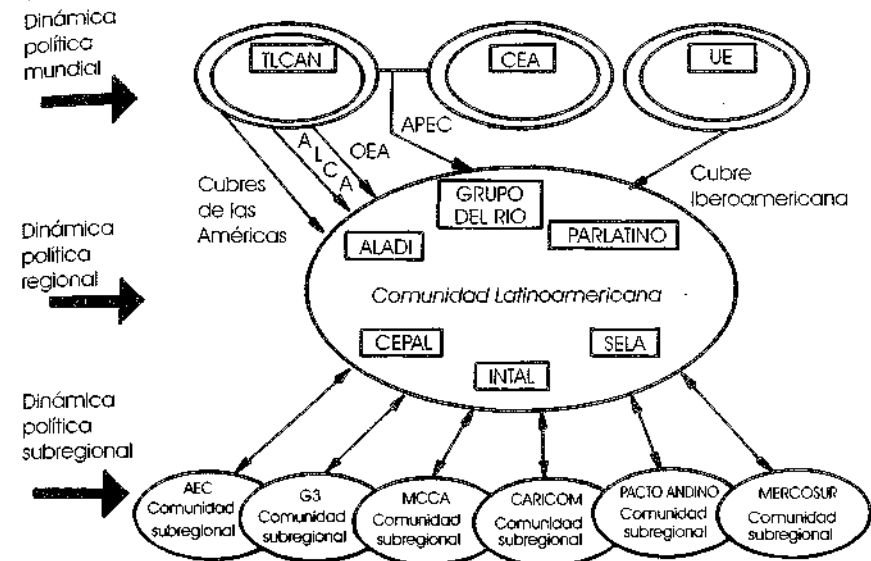
MAPA DE LOS DIFERENTES ACUERDOS INTEGRACIONISTAS Y DE LIBRE COMERCIO EXISTENTES EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE A FINES DE LA DÉCADA DEL 90



FUENTE. Alberto Rocha: "América Latina: la gestación del Estado-región suprarregional en la dinámica política de la integración regional y subregional", en *Estudios Latinoamericanos*, CELA, UNAM, enero-junio de 1997, México, p. 74.

GRÁFICO 23

DINÁMICA POLÍTICA E INSTITUCIONAL DEL PROYECTO DE LA COMUNIDAD LATINOAMERICANA



FUENTE. Alberto Rocha: "América Latina: la gestación del Estado-región supranacional en la dinámica política de la integración regional y subregional", ed. cit., p. 76.

los esquemas integracionistas y de libre comercio que se han generalizado en los últimos años, en lo fundamental, han significado pingües ganancias para las principales potencias capitalistas; en particular, para los Estados Unidos y la Unión Europea. Especialmente, para las empresas transnacionales o multinacionales de esos orígenes que operan en la región. Como ha demostrado la CEPAL (123), las ventas de las 250 mayores subsidiarias o filiales de empresas transnacionales presentes en América Latina y el Caribe se aproximaron, en 1997, a los 260 mil millones de dólares. Ello equivale a

un 20 % del PIB regional (1,3 billones de dólares) y al 72 % de todos los bienes y servicios exportados por el continente en ese año.

Aunque esos datos serían suficientes para demostrar el nivel de concentración, centralización y desnacionalización que padecen las economías latinoamericanas y caribeñas, hay que agregar que el 48,5 % de esas 250 filiales son de origen estadounidense y el 38,4 % son de origen europeo. A su vez, que sus ventas significaron el 40 % de los 662 085 millones de dólares (un 51 % del PIB) que vendieron las 500 empresas más grandes de América Latina (123). Según *América Economía* (30), de esas últimas, 183 son extranjeras. Además, excluidos los centros financieros de Panamá y el Caribe, los 25 mayores bancos extranjeros que, en 1997, operaban en América Latina, tenían activos consolidados por un monto de 178 mil millones de dólares. De ellos, el 65,2 % pertenecen a bancos europeos, mientras que el 29 % pertenecen a los más importantes bancos norteamericanos (ver Cuadro 17). Al igual que en el sector productivo, se destaca la virtual ausencia de capitales japoneses y canadienses. En este último caso, la propiedad de esos activos se distribuye en un 4 % para las instituciones canadienses y un 1,3 % para las de Japón (123).

Esos procesos de megamonopolización, privatización y transnacionalización de la economía regional fueron los que el economista guatemalteco Alfredo Guerra Borges (257) calificó como "la globalización de la regionalización latinoamericana y caribeña". En la base de su juicio, se encuentran las limitaciones que objetivamente imponen a los esquemas de integración y libre comercio en curso su aguda dependencia de poderes extrarregionales y la generalizada aplicación de las recetas neoliberales que han uniformado las políticas económicas y sociales de la mayor parte de los gobiernos del continente. En última instancia, como bien se ha afirmado (469; 226), la integración económica no es más que un complemento y un reflejo de las estrategias y las políticas internas y externas que impulsan los sectores de la oligarquía financiera transnacionalizada. Ésta hegemoniza el bloque social y las clases que controlan el poder político de la mayor parte de los Estados latinoamericanos y caribeños.

Esto se ha puesto de manifiesto en los cuatro principales esquemas integracionistas que en la actualidad interactúan en la región (ver Cuadro 18). Entre éstos, sin dudas, el más dinámico y prometedor es el Mercado Común del Sur (MERCOSUR). Fue fundado, en 1991, por Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay. Sus países miembros, con una población estimada en 203 millones de habitantes, produjeron, en 1996, cerca del 55 % de todo el Producto Interno Bruto de América Latina y el Caribe. Sus

CUADRO 17

LOS 25 MAYORES BANCOS EXTRANJEROS DE AMÉRICA LATINA, SEGÚN SUS ACTIVOS CONSOLIDADOS, 1997
(en millones de dólares)

Posición	País de origen	Banco	Brasil	Argentina	México	Chile	Colombia	Venezuela	Total activos
1	Estados Unidos	Citibank	7 507	4 761	6 203	2 337	918	438	23 484
2	España	Banco Santander	3 545	5 004	5 291	2 131	795	1 257	19 313
3	Estados Unidos	Bank of Boston N.A.	8 664	7 816	67	991	61	...	18 228
4	Reino Unido	Hong Kong Shanghai Bank Corp., HSBC	11 677	2 623	3 518	18 011
5	España	Banco Bilbao de Bizcaya, BBV	...	4 971	4 345	...	1 398	3 422	16 920
6	Francia	Sudameris	7 304	6 99	...	279	501	...	9 338
7	Francia	Crédit Commercial, CCF	8 645	8 645
8	Reino Unido	Lloyds Bank	6 211	1 134	328	...	8 151
9	Países Bajos	ABN Amro	3 806	1 795	41	549	...	25	6 725
10	Austria	Creditanstalt Bankverein	5 605	222	5 827
11	España	Banco Central Hispano, BCH	10	...	1 710	2 556	1 196	...	5 569
12	Estados Unidos	Chase Manhattan	3 099	1 290	206	643	5 239
13	Alemania	Deutsche Bank	928	3 178	4 106
14	Canadá	Bank of Montreal	3 955	3 955
15	Estados Unidos	J.P. Morgan	1 597	1 212	724	205	3 738
16	Reino Unido	ING Bank	2 113	727	75	113	...	75	3 620
17	Italia	Nazionale del Lavoro, BNL	907	2 477	3 384
18	Canadá	Bank of Nova Scotia	...	1 870	...	1 062	3 206

CUADRO 17 (cont.)

Posición	País de origen	Banco	Brasil	Argentina	México	Chile	Colombia	Venezuela	Total activos
19	Alemania	Desdner Bank	1 363	..	141	471	1 976
20	Estados Unidos	Bank of America	..	1 270	131	312	87	..	1 800
21	Portugal	Banco Comercial Português	1 710	1 710
22	Francia	Société Générale	1 055	561	89	1 705
23	Japón	Bank of Tokyo-Mitsubishi	961	266	100	79	1 405
24	Francia	Crédit Lyonnais	..	955	955
25	Japón	Sumitomo	882	882
Total			75 879	42 832	28 305	11 522	5 285	5 421	177 891

FUENTE: CEPAL: *La inversión extranjera en América Latina y el Caribe*, ed. cit., p. 69.

exportaciones e importaciones representaron el 52,4 % y 54,1 %, respectivamente, de todas las exportaciones e importaciones del continente. También tuvo un peso importante en los avances relativos que se han venido obteniendo en el comercio y las inversiones intrarregionales (114; 271; 123, 139). Por otra parte, en 1997, recibieron aproximadamente el 40 % de todas las IED que arribaron a los 11 países que, previo a la incorporación de Cuba (1999), entonces incluía la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI).

CUADRO 18

LOS SISTEMAS SUBREGIONALES DE AMÉRICA LATINA
NIVEL DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA

Sistemas subregionales	Fecha de constitución	Países miembros	Nivel de integración	Objetivo de la integración
AEC	24/julio/1994	25		Zona de libre comercio
G-3	13/junio/1994	3	Zona de libre comercio	Zona de libre comercio
MCCA	13/diciembre/1960	6	Unión aduanera	Unión económica
CARICOM	4/julio/1973	12	Zona de libre comercio	Mercado común
PACTO ANDINO	26/mayo/1969	5	Zona de libre comercio	Mercado común
MERCOSUR	26/marzo/1991	4	Unión aduanera	Mercado común

FUENTE: Alberto Rocha: "América Latina: la gestación del Estado-región supranacional en la dinámica política de la integración regional y subregional" en *Estudios Latinoamericanos*, Centro de Estudios Latinoamericanos, UNAM, México, D.F., enero-junio de 1997, Año IV, no. 7, p. 81.

Ese potencial se incrementa con los acuerdos de complementación económica firmados con Bolivia y Chile. Igualmente, con el Acuerdo Marco que prevé la entrada en vigor en el año 2000 de una zona de libre comercio con la Comunidad Andina (CAN). Con ésta se vinculan Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia. Algunas de esas naciones —al igual que Brasil, México y Chile— han abierto ciertas aproximaciones a lo que los latinoamericanistas rusos Alexandr Sizonenko y Viktor Lumin (519, 79-85), han denominado "el puente transpacífico".

Por otra parte, según algunos pronósticos (300; 305), las convergencias existentes entre el MERCOSUR, la CAN y Chile podrían conducir, en el mediano plazo, a la integración de la Asociación de Libre Comercio de

América del Sur (ALCAS). Ésta agruparía a 10 de los 12 gobiernos que actualmente integran la ALADI. Sólo quedarían excluidos México y Cuba, que ingresó formalmente en esa asociación a mediados de 1999. El ALCAS también incorporaría a 10 de los 13 gobiernos del denominado Grupo de Concertación y Cooperación de Río de Janeiro. Ello, sin dudas, podría fortalecer el papel de suramérica en las negociaciones del ALCA y, eventualmente, impulsar las acciones dirigidas a firmar un acuerdo de libre comercio con la Unión Europea. Sobre todo porque tanto con el Grupo de Río, como con el MERCOSUR, la UE ha venido desarrollando, desde hace años, un intenso y multifacético diálogo político (295; 302).

Se espera que esos entendimientos birregionales registren un salto cualitativo en la primera Cumbre de Jefes de Estados y Gobiernos de las 15 naciones actualmente integrantes de la UE y de todos los mandatarios de los 34 países de América Latina y el Caribe —incluida Cuba— que se efectuará, en junio de 1999, en Río de Janeiro, Brasil. Antes, está prevista la primera reunión de Presidentes y Jefes de Estado de la UE y del MERCOSUR. En ésta podría anunciarse el inicio de las negociaciones dirigidas a formalizar, en forma separada, los Acuerdos de Asociación de la UE con Chile y con esa agrupación integracionista. Sobre todo si —como veremos en el próximo acápite— la parte europea logra resolver las diferencias de enfoques que, respecto a este asunto, existen tanto entre sus Estados miembros, como en la "euroburocracia" de Bruselas.

Además de otros factores ya mencionados, en la base del interés europeo se encuentran las crecientes exportaciones de bienes (en particular manufacturas de alto valor agregado) y servicios que vienen realizando algunas importantes naciones de la UE hacia ese mercado común. Entre 1990 y 1996, sus ventas han aumentado en un 250 %; mientras que las importaciones de las naciones integrantes del MERCOSUR sólo lo han hecho en un 25 %. En consecuencia, entre 1996 y 1997, la UE obtuvo un superávit comercial del orden de los 11 300 millones de dólares. Además, las naciones integrantes del MERCOSUR se han convertido en el primer destino de las IED europeas dirigidas a América Latina. Como promedio, entre 1990 y 1995, éstas fueron superiores a los 8 mil millones de dólares. En 1996, por primera vez en mucho tiempo, las IED europeas en el MERCOSUR superaron a las IED norteamericanas (300; 302).

En esto tuvo mucho que ver la intensa participación de capitales europeos en los procesos de privatización y desnacionalización que se han venido desarrollando en Argentina y, sobre todo, en Brasil. Sólo en este

último país, entre 1991 y julio de 1998, se privatizaron activos estatales por un monto de 65 764 millones de dólares (123). Ello sin contar las ventas de activos que han venido desarrollando las empresas privadas. Sólo en Argentina y Brasil, el valor de las empresas privadas locales vendidas a inversionistas extranjeros ascendió, en 1997, a más de 12 mil millones de dólares; aproximadamente el 40 % de todas las adquisiciones y fusiones industriales y bancarias que se desarrollaron en latinoamérica. En las más grandes operaciones de ese tipo tuvieron una importante participación capitales de Portugal, Reino Unido y, fundamentalmente, de España.

Por ejemplo, el Banco británico Hong Kong Shanghai Corporation (HSBC) compró en Argentina el grupo bancario Roberts y, en Brasil, el Banco Bamerindus. Por su parte, el banco español Bilbao-Viscaya (BBV) compró en el primero de dichos países un 30 % del Banco Francés del Río de la Plata y, a través de éste, adquirió la mayoría accionaria del Banco de Crédito Argentino. A principios de 1998, el BBV también compró el Banco Exel Económico de Brasil. A su vez, el Banco Santander de España adquirió el 35 % del Banco Río de la Plata (uno de los mayores bancos privados de Argentina), el Banco General do Comercio y el Banco del Noroeste de Brasil. Todas esas operaciones les permiten una importante participación en dos de los principales mercados financieros de la región.

Del mismo modo, las transnacionales europeas Fiat, Mercedes Benz, Renault y Volkswagen han venido ampliando sus ventas en el MERCOSUR y estableciendo alianzas estratégicas para transformar a esos países en plataformas de exportación hacia Europa y hacia otros mercados regionales. Igualmente, para contrarrestar a sus competidoras norteamericanas y japonesas. Sobre todo porque las megacorporaciones transnacionales de estas últimas naciones, también han venido utilizando la liberalización, la privatización y la desnacionalización, según el caso, de importantes activos estatales y privados en los principales países integrantes del MERCOSUR y de la CAN. Según la CEPAL (123), las megacorporaciones estadounidenses participaron en más de un 30 % de las compras de activos privados superiores a los 250 millones de dólares que, en 1997, se produjeron en todos los países de la ALADI, incluido México.

A ellas se agregan las compras norteamericanas —y europeas— de buena parte de los activos estatales en los sectores de las telecomunicaciones, energía eléctrica y petróleo, que fueron privatizados en diversas naciones del continente. Según la CEPAL (123, 71), ambas modalidades (la enajenación de activos estatales y de compra de empresas privadas) han sido

"los ejes dinámicos" de las IED llegadas a la región. De manera que la inversión "en nuevos activos desempeñó un papel relativamente secundario en la ola de IED hacia América Latina en la década del 90".

A pesar de las diferencias entre uno y otro, todas esas tendencias han estado presentes en los acuerdos integracionistas que se desarrollan en la parte septentrional de América y el Caribe. Éstos son el Sistema de Integración Centroamericano (SICA) y la Comunidad del Caribe (CARICOM). El primero está conformado por Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica. Sobre la base de la denominada Estrategia Centroamericana para el Desarrollo Sostenible, sus gobiernos tienen entre sus propósitos convertirse en una Comunidad Centroamericana que actúe como complemento político del Mercado Común Centroamericano (MCCA). Con tal fin, en la actualidad trabajan por profundizar sus acuerdos integracionistas; asimismo para firmar nuevos acuerdos de complementación económica o de libre comercio con Chile, Belice, Panamá, República Dominicana y México (116).

Por su parte, el CARICOM está integrado por 15 pequeños Estados del Caribe insular o continental. Éstos son: Antigua-Barbuda, Bahamas, Barbados, Belice, Dominica, Granada, Guyana, Haití, Jamaica, Monserrate, San Kitts-Nevis, Santa Lucía, San Vicente, Surinám y Trinidad y Tobago. Debido a la pequeña dimensión de sus mercados, de su limitada base productiva y exportadora, su dispersión geográfica y las inmensas vulnerabilidades que le plantean los grandes cambios que se están produciendo en el sistema mundial y en el subsistema hemisférico, a partir de la aparición del informe de la West Indian Commission intitulado *Time of Action* (599), sus Estados miembros comenzaron a gestionar la conformación de la Asociación de Estados del Caribe (AEC).

Después de un intenso proceso de negociaciones, y a pesar del ostensible rechazo de los Estados Unidos,²⁷ ésta quedó formalmente constituida en junio de 1995. A ella se incorporaron, junto a los integrantes del SICA y del CARICOM, Cuba, Santo Domingo y Panamá. También participa como observadores representantes de otros territorios del Caribe todavía dependientes de Holanda (Aruba y Curazao), de Francia (Guyana Francesa,

Guadalupe y Martinica) y de Gran Bretaña. Estos últimos son: Anguila, Islas Vírgenes, Islas Caimán y Turcas. Además, participan en la AEC, los gobiernos integrantes del denominado Grupo de los Tres (G-3): Colombia, Venezuela y México; quienes, en mayor o menor medida, comparten intereses geoeconómicos, geopolíticos y geoambientales en el Mar Caribe.

Aunque —a diferencia del SICA, del CARICOM, del MERCOSUR y de la CAN— la AEC no es un acuerdo integracionista, sino un foro de consulta y cooperación (222; 223), sus integrantes se plantean entre sus objetivos de largo plazo la promoción de una zona de libre comercio e inversiones en el denominado Gran Caribe (*The wider o the Great Caribbean*). Entretanto, coordinan acciones dirigidas a reforzar la cooperación mutua de sus Estados miembros, así como a fomentar la presencia del Gran Caribe en los foros mundiales. También han impulsado, con poco éxito, la llamada Alianza Estratégica Centroamérica-Caribe y República Dominicana.

Sin embargo, sus debilidades, asimetrías y contradicciones internas —como las que separan a las naciones centroamericanas y caribeñas por el "conflicto del banano"— hasta ahora le han impedido avanzar en sus propósitos. También le han impedido concertar posiciones frente a otros proyectos de regionalización que se desarrollan en el mundo y, en particular, frente a la UE y ante los desenvolvimientos del "proceso de Miami". Como ha indicado la economista cubana Tania García (226, 16-31), si esa situación no se resuelve en lapsos prudenciales, la AEC corre el peligro de permanecer como una estructura burocrática incapaz de cumplir el papel relevante que le confirió su Acta Constitutiva.

Mucho más por el poco interés que, en los dos últimos años, ha venido demostrando México en el funcionamiento de esa agrupación y porque a pesar de las acciones individuales o colectivas desarrolladas, con mayor o menor consecuencia, por los integrantes del SICA y del CARICOM, éstos no han podido resolver las diferencias de intereses político-económicos que caracterizan los vínculos entre los gobiernos integrantes de la AEC. Aunque, como ha demostrado el politólogo argentino Andrés Serbin (511), en esa situación influyen múltiples factores (incluso antropológico-culturales), la misma está sobredeterminada por la inmensa apertura externa de sus economías y por la alta dependencia que en todos los órdenes tienen las naciones de la Cuenca del Caribe con respecto a los Estados Unidos. Así, según las últimas estadísticas disponibles, el 85 % del comercio de México y más del 50 % del deficitario comercio exterior del Caribe insular se sigue transando en el mercado norteamericano. En lo que corresponde al Caribe, la UE

27 Los únicos Estados y territorios caribeños que no están representados en la AEC son el mal denominado "Estado Libre Asociado" de Puerto Rico y las llamadas Islas Vírgenes norteamericanas. Dadas las condiciones coloniales de ambos territorios, los mismos no pueden desarrollar una política exterior independiente.

concentra un 24 %. Ambas cifras superan con creces el comercio con otros países de la AEC; incluso el propio comercio intracaribeño.

Según la CEPAL (117; 119), en 1996, éste ascendió a un 16,2 %, sólo un 4 % superior a los registros de los primeros años de la década del 90. Una situación parecida puede encontrarse entre las naciones integrantes del SICA. A pesar de todos sus esfuerzos por mantener sus convergencias macroeconómicas y la libertad cambiaria, así como por estimular el comercio intracomunitario, el cual no ha logrado la dinámica requerida. En 1997, el comercio exportador intrazonal fue del orden del 21 %; mientras que sólo alcanzó un 12 % de sus importaciones provenientes de todo el mundo. Independientemente de los avances recientes, estos guarismos aún están muy lejos de los niveles que ambas corrientes comerciales alcanzaron en 1970. La situación se agravará en el futuro inmediato como consecuencia de los fuertes daños ocasionados, en 1998, por el huracán Mitch (307).

No obstante, los fundamentos estructurales del problema hay que buscarlos en los agudos desequilibrios comerciales existentes entre los países centroamericanos, en la escasa propensión a comercializar entre sí que demuestran los intereses privados de sus países miembros y en la heterogeneidad y poca competitividad y complementariedad de sus fondos exportables (116). Aunque ello varía de uno a otro país, buena parte de éstos se comercializan con los Estados Unidos y, en mucha menor medida, en los mercados del viejo continente. A pesar del Acuerdo Marco de Cooperación que existe desde 1993 entre el SICA y la UE, en 1997, los 15 países integrantes de esta última agrupación sólo participaron en el 11 % del comercio global centroamericano y panameño (300).

En contraste, en 1995, el 41 % del comercio exterior de la subregión se realizó con los Estados Unidos (226, 16-31). Según la CEPAL (116), el 40 % de las exportaciones y el 44 % de las importaciones costarricenses tuvieron como destino u origen, respectivamente, a esa nación. La misma también captó u originó el 36 % y el 50 % de las exportaciones o importaciones guatemaltecas, al igual que el 47 % y el 46 %, respectivamente, de los flujos comerciales hondureños. Además, la potencia hegemónica en la subregión fue el principal socio comercial de Nicaragua y El Salvador. Como ya vimos en un acápite anterior, buena parte de las producciones y exportaciones manufactureras originadas en la región, realmente pertenecen a las industrias maquiladoras norteamericanas, que sólo emplean la abundante mano de obra barata que existe en la subregión, al igual que en otros países de la Cuenca del Caribe. Todos esas ZFIPE tienen un escaso nivel de integración con las economías, los mercados internos y con las institucionalidades integracionistas de los países donde están enclavadas.

Por el contrario, muchas veces éstas son socavadas por la *integración de hecho* de esas filiales a los esquemas financiero-productivo-tecnológico-empresarial (la "producción modular mundializada") o a los sistemas de producción integrados a nivel internacional, regional o subregional que desarrollan sus casas matrices. Ello explica la escasa significación que tienen casi todas las naciones de la Cuenca del Caribe (exceptuando los "paraísos fiscales") en los flujos inversionistas, tanto norteamericanos, como europeos. Por ejemplo, entre 1990 y 1995, los flujos netos de IED europeos hacia las naciones hispanoparlantes de la Cuenca del Caribe apenas llegaron a los 343 millones de dólares. Esto fue menos del 3 % de todas las inversiones europeas en el continente.

Esta situación se ha reiterado en los años más recientes. Como vimos en párrafos atrás, las naciones integrantes de la ALADI y, en particular el MERCOSUR, constituyen el principal destino de las IED europeas. Lo mismo ocurre con las norteamericanas y las japonesas. Ello explica que, entre 1990 y 1997, los saldos relativos de las IED que llegaron a todos los países centroamericanos y caribeños —incluidos los centros financieros— tuvieron una tendencia declinante. En 1997 los flujos de IED que llegaron a la Cuenca fueron poco más del 6 % de todos los que arribaron a América Latina y el Caribe, mientras que en 1991 significaban aproximadamente un 35 % del total (ver Cuadro 19).

Sin embargo, ello no ha sido obstáculo para que las megaempresas transnacionales europeas, norteamericanas y algunas de origen latinoamericano incluyan a la región entre sus expansivas estrategias globales. Según la CEPAL (123), en relación con 1996, en 1997 se constató un incremento de los ingresos netos de las IED dirigidas hacia los países de la Cuenca del Caribe. Aunque el 57 % de esos ingresos se colocó en los Centros financieros, fuera de ellos la región recibió 2 892 millones de dólares, 850 millones más que el año precedente. Además de las IED que se colocaron en las ya referidas "industrias maquiladoras", ello obedeció a las ventas realizadas por el gobierno de El Salvador de cuatro distribuidoras de electricidad (600 millones de dólares). A su vez, el gobierno de Trinidad y Tobago vendió diversos activos vinculados a la industria petrolera por un monto cercano a los 980 millones de dólares. Asimismo, el gobierno de Panamá le vendió un 49 % de sus acciones a la empresa británica Cable & Wireles. Ésta pagó 652 millones de dólares.

A partir de esos y otros datos, la CEPAL concluye que las IED hacia la Cuenca del Caribe se están movilizandando a partir de la combinación de tres factores. El primero, la importancia que han adquirido para las estrategias

AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: SALDOS NETOS DE INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA, POR SUBREGIÓN 1990-1997
(en millones de dólares)

	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997
Países de la ALADI								
Ingresos netos	7 297	11 841	13 390	12 783	26 280	28 535	40 048	58 500
Egresos netos	-1 289	-1 523	-1 437	-2 122	-3 951	-3 478	-2 750	-4 378
Saldos netos	6 008	10 318	11 953	10 661	22 329	25 057	37 298	54 122
Países de la Cuenca del Caribe (no centros financieros)								
Ingresos netos	938	1 244	1 140	1 318	1 726	1 865	2 044	2 892
Egresos netos	5	-7	-3	-20	-24	-27	-5	-9
Saldos netos	943	1 237	1 137	1 298	1 702	1 838	2 039	2 883
Centros financieros de la Cuenca del Caribe								
Ingresos netos	1 010	2 558	3 306	4 023	2 457	2 606	3 357	3 807
Egresos netos	-3 186	1 928	-1 233	-146	-92	60	-296	-2 293
Saldos netos	-2 176	4 486	2 073	3 877	2 365	2 666	3 061	1 514
Total general								
Ingresos netos	9 245	15 643	17 836	18 124	30 463	33 006	45 449	65 199
Egresos netos	-4 470	398	-2 673	-2 288	-4 067	-3 445	-3 051	-6 680
Saldos netos	4 775	16 041	15 163	15 836	26 396	29 561	42 398	58 519

FUENTE: Base de datos de la Unidad de Inversiones y Estrategias Empresariales de la División de Desarrollo Productivo y Empresarial, sobre la base de información extraída de las balanzas de pagos de cada país, citado en CEPAL: *La inversión extranjera en América Latina y el Caribe*, ed. cit., p. 42.

competitivas de las empresas transnacionales norteamericanas las ZFIPE. El segundo, la utilización de la capacitación laboral y de la infraestructura que existe en algunos países de la Cuenca (como Costa Rica y República Dominicana) para atraer inversiones en empresas electrónicas, informáticas o especializadas en actividades vinculadas al turismo y orientadas a los mercados internacionales. Y, la tercera, la privatización de servicios telefónicos, eléctricos y financieros o de empresas productivas que antes estaban en poder del Estado.

Tomando en cuenta la importancia creciente de las "maquilas", los anuncios de enajenación de otros activos estatales que se han hecho en Guatemala y República Dominicana, los avances de este último país y de Costa Rica en la atracción de IED sobre la base de las ventajas comparativas vinculadas a la calidad de los factores (infraestructura y recursos humanos), así como la creciente importancia que han venido adquiriendo los "paraísos fiscales" en el movimiento global de las IED norteamericanas, la CEPAL pronóstica que, en los próximos años, se producirá un importante incremento en los flujos de IED o de "inversiones en cartera" hacia la Cuenca del Caribe. Aunque en forma minoritaria, éste acompañará el crecimiento de los flujos que es de esperar se produzca en los países integrantes de la ALADI en la misma medida que se concreten, tanto los acuerdos vinculados "al proceso de Miami", como a la ofensiva europea sobre América del Sur.

Lo paradójico del asunto es que, a pesar de esos acrecentados financiamientos externos, de los "éxitos" del "regionalismo abierto" en la inserción internacional y en la integración regional, de la "estabilidad macroeconómica", al igual que de "los avances en el pluralismo democrático y en la gobernabilidad" de las naciones de América Latina y el Caribe (118), aún no puede definirse ni teórica ni prácticamente cuál ha sido y será la contribución real de todas esas transformaciones a la superación de los problemas estructurales, endógenos y exógenos, que históricamente han impedido el desarrollo económico, social, político, autosostenido, sustentable desde el punto de vista ambiental, soberano e independiente de la América Nuestra. Ni siquiera a "las transformaciones productivas con equidad" (109) que, en la "primera década de la globalización" (320), ha guiado el discurso y la praxis de la CEPAL.

LAS VULNERABILIDADES DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

Como indiqué al inicio de este capítulo, en las últimas dos décadas las naciones latinoamericanas y caribeñas han venido acumulando inmensas

vulnerabilidades que limitan —aunque no anulan totalmente— su capacidad para influir de manera autónoma en el escenario mundial e interamericano. Sin negar la importancia de las resoluciones y acuerdos adoptados por los diferentes foros subregionales ya referidos (el Grupo de Río, la AEC, las Cumbres Iberoamericanas) o los simultáneos espacios de diálogo estratégico, diplomático, político y de negociación económica que paulatinamente se han creado con ciertas naciones de la Cuenca del Pacífico —y especialmente con la UE— no parecen existir dudas acerca de que el cumplimiento de los acuerdos de todas esas citas y concertaciones intra e interregionales confrontan inmensas dificultades endógenas y exógenas.

A las primeras me referiré después, pero entre las últimas, como ya hemos visto, se encuentra la acérrima y multiforme resistencia de los círculos de poder norteamericanos a permitir pasivamente cualquier cuestionamiento a su dominación o a su hegemonía sobre sus vecinos del Sur. Que esto se haya hecho en el siglo XIX, bajo los enunciados de la célebre Doctrina Monroe o del Destino Manifiesto, que en la centuria que concluye se materializara a través del Corolario Roosevelt, del New Deal, de la Doctrina Truman (la llamada "contención al comunismo"), de la Alianza para el Progreso, del Corolario Reagan o de la inconclusa Doctrina Bush; y que, en el siglo que despunta, se realice bajo el propósito de expandir "las democracias de libre mercado", no parecen ser más que modalidades tácticas dirigidas a garantizar el control estadounidense sobre lo que Juan Bosch denominó "su frontera imperial", y lo que otros autores han denominado "el traspatio" de la potencia hegemónica en el Hemisferio Occidental (52).

Lo anterior —junto a las políticas neoliberales en boga— le impone serias limitaciones estratégicas, diplomáticas, sociales y democráticas a las concertaciones políticas latinoamericanas y caribeñas; así como a los cuatro esquemas de integración subregional que se están desarrollando en la actualidad. Como ya vimos en el acápite anterior, todos han tenido, tienen y tendrán una disyuntiva histórica: integrarse de manera subordinada y dependiente a los Estados Unidos o generar formas de concertación política y de integración económica más o menos autónomas, independientes o adecuadamente interdependientes con otros polos del poder mundial (en especial con la UE) que, cuando menos, les posibilite diversificar sus dependencias respecto a los círculos de poder estadounidenses. Y, desde ahí, intentar, posteriormente, un desarrollo endógeno de las economías y de las sociedades de la región. Esto es lo que Alfredo Guerra Borges (257) definió como la "regionalización de la globalización de América Latina y el Caribe".

Sin embargo, contra esa posibilidad conspiran varios factores. En primer lugar, las posturas subalternas frente a los Estados Unidos que exteriorizan las oligarquías financieras hegemónicas en el bloque social dominante en la mayoría de las naciones de la región. Como ha señalado el economista argentino Carlos Vila (586, 64-74), las fracciones más monopólicas y transnacionalizadas del capital han consolidado su control sobre el Estado y su gravitación en la elaboración de las políticas oficiales. En segundo, las profundas polarizaciones y asimetrías que —como indiqué en el Capítulo 1— caracterizan las "globalizadas" relaciones Norte-Sur. En el caso de América Latina y el Caribe, ellas se han expresado, como veremos más adelante, en su constante pérdida de posiciones en el mercado mundial, lo que fortalece sus múltiples dependencias hacia el mercado norteamericano. Esto se refuerza por el lugar secundario que ocupa la región entre las prioridades de las restantes potencias (Rusia, Japón, la República Popular China y la UE) que —según diversos pronósticos (ver Capítulo 1)— competirán o colaborarán con los Estados Unidos en el establecimiento y control del llamado "nuevo orden mundial".

Como se conoce, Rusia ya no es un "actor global" (*global player*) en el actual sistema mundial. Además de resolver sus problemas internos, sus prioridades se orientan a tratar de conservar su hegemonía sobre su antigua periferia euroasiática, así como a contrarrestar, con tal fin, la expansión sobre la misma tanto de la OTAN, como de sus tradicionales rivales asiáticos: Japón y la RPCh. Aunque no sin contradicciones, para todo ello intenta mantener un adecuado nivel de relaciones con los Estados Unidos. Si descontamos sus vínculos con Cuba, sus interacciones económicas con el continente siempre fueron muy débiles (443, 83-98).

A pesar de que en la denominada "era pos-soviética", el gobierno ruso intenta con poco éxito servir de puente en las relaciones de América Latina con el llamado "transpacífico" (519, 79-85), hasta ahora ello no se ha concretado. Lo mismo podría decirse del interés de algunas empresas rusas de expandir sus operaciones hacia ciertos países latinoamericanos y caribeño. Como se ha reconocido, su presencia en la región es muy precaria. Tanto por la tradicional orientación de los países del área hacia las tecnologías y los mercados occidentales, como por la escasa base financiera y los "caducos métodos de penetración en los mercados externos" que exhiben los neófitos empresarios rusos (432, 86-92).

A su vez, para Japón sus prioridades están localizadas en el eje Asia-Pacífico y en el desarrollo de sus intrincadas relaciones de cooperación, competencia y conflicto con los Estados Unidos. Sus relaciones con los países latinoamericanos con costas hacia el Océano Pacífico aún no

tienen suficiente entidad propia. Mucho menos las que desarrolla con las naciones latinoamericanas y caribeñas que gravitan sobre el Atlántico Sur. Si separamos a Brasil (donde existe una importante colonia japonesa) los intereses que la potencia asiática tiene en sus vínculos con los restantes países de la Cuenca del Caribe y de América del Sur no son suficientes para desafiar el control norteamericano. Mucho menos porque la política exterior y de seguridad que se elabora en Tokio continúa subordinada a los acuerdos posbélicos con los Estados Unidos. Por demás, sus corrientes comerciales y financieras oficiales o corporativas se dirigen preferentemente al mercado norteamericano.

Así, en 1994, el 30 % y el 24 % de las exportaciones e importaciones japonesas se transaron con los Estados Unidos. Los países de América del Norte (incluido Canadá y excluido México) recibieron el 43 % de las IED japonesas en todo el mundo. Mientras que todas las naciones de América Latina y el Caribe, África y el Medio Oriente apenas fueron los proveedores o receptores del 16 % de las importaciones, del 9 % de las exportaciones y del 15 % de las IED japonesas en el mundo entero (504, 85-110). Como ya vimos, esas tendencias se mantuvieron en los últimos años. Las IED japonesas que arribaron a las naciones latinoamericanas y caribeñas tuvieron un peso marginal entre todos los flujos de ese tipo recibidos por el continente. Donde único Japón conservó un cierto liderazgo fue en los flujos de la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD). En correspondencia con su política global (en 1997 fue el primer donante del mundo), la potencia financiera y tecnológica asiática pasó a ser, a nivel bilateral, el primer donante de la región. Entre 1991 y 1996, aportó 5 125 millones de dólares. Cerca de un tercio de ellos se concentraron en Perú y México (300).

Ni siquiera puede decirse lo mismo de la República Popular China. Al margen de ciertas aproximaciones político-diplomáticas al continente (entre ellas las visitas realizadas por algunos de sus más prominentes dignatarios en 1997 y 1998) y de sus excelentes relaciones con Cuba (ver Capítulo 3), sus relaciones económicas con las naciones latinoamericanas y caribeñas son virtualmente insignificantes (205, 80-94). Según el economista chino Qin Shi, en 1996, su mayor socio comercial fue Japón, seguido por los Estados Unidos, la Unión Europea, la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental (ASEAN), la provincia de Taiwan y la República de Corea (514). Aunque la RPCh es un receptor neto de IED, sus inversiones externas se concentran en su periferia inmediata o en los Estados Unidos. Entre 1990 y 1997, el 10 % de las IED que ingresaron en este último país provinieron de China (123), mientras que cuando se analizan las estadísticas

de los flujos de IED llegados a América Latina y el Caribe, la RPCh no aparece siquiera registrada.

Como hemos indicado, ésta no es la situación de la UE. En los últimos años, la política europea ha demostrado un creciente interés hacia América Latina y el Caribe. Especialmente, hacia las naciones suramericanas. Y, dentro de ellas, hacia el Cono Sur. Algunos intereses europeos visualizan esa región como "una ventana de oportunidades", tanto para adelantar sus propios criterios sobre diferentes problemas internacionales y hemisféricos, como para resolver algunos problemas de la economía comunitaria o para desplegar sus relaciones globales de cooperación, competencia y conflicto con los Estados Unidos. Sin embargo, esa aproximación se ve limitada por el enfoque atlantista que preponderará en importantes gobiernos europeos, por las preocupaciones que subsisten entre los 15 en relación con las dificultades económicas que les planteará la consolidación de la Unión Monetaria Europea, así como su proyectada ampliación hacia los Países de Europa Central y Oriental (PECO), al igual que hacia otros países (como Turquía) con costas en el Nororiente del Mar Mediterráneo (302; 305).

Otros elementos que conspiran contra la ampliación de las relaciones entre la UE y América Latina y el Caribe es la persistencia de la Política Agraria Común (PAC). Ésta es altamente perjudicial hacia importantes zonas del mundo subdesarrollado. Los multiplicados subsidios que los órganos comunitarios le otorgan a los sectores protegidos por la PAC, objetivamente dificultan la ampliación de las exportaciones latinoamericanas y, en menor medida, caribeñas hacia los mercados europeos. En cierta medida ello explica el pronunciado superávit comercial que exhibe la EU en sus relaciones con el "nuevo mundo". Pero además, según el IRELA (305), el peso político que tienen esos intereses sectoriales sobre algunos gobiernos del viejo continente (como el de Francia) y sobre la euroburocracia es tan grande que incluso podrían poner en peligro el despliegue de su Asociación Económica con Chile y con el MERCOSUR. También podrían limitar los alcances de la Cumbre UE, América Latina y el Caribe que se realizará en junio de 1999.

En los eventuales acuerdos de esa reunión también hay que tomar en cuenta el hecho real de que, para muchos gobiernos europeos, América Latina y el Caribe tienen una importancia marginal. Sus intereses se concentran en otras áreas del mundo subdesarrollado, como los países del Sur del Mediterráneo, de África subsahariana y hacia ciertas naciones asiáticas signatarias o no (como es el caso de la RPCh) de los Convenios de Lomé. Sobre todo porque con los denominados Países ACP (África, Caribe,

Pacífico) algunas importantes naciones europeas están unidas por viejos vínculos coloniales o por sus nuevos intereses económicos, políticos y de seguridad (39).

Esa dificultad podría incrementarse cuando se produzca la nueva ampliación de la UE hacia el nororiente del Mar Mediterráneo y hacia los PECOs. Además de que algunos de los intereses económico-comerciales de estos últimos son contradictorios con los de América Latina y el Caribe (región con la que han mantenido escasos vínculos históricos), su incorporación planteará nuevos desafíos a los mecanismos de adopción de decisión dentro de la UE; y especialmente a la elaboración de una Política Exterior y Seguridad Común (PESC), autónoma a los intereses de su principal aliado noratlántico: los Estados Unidos (299; 302). De ahí la cautela con la que habrá que observar las evoluciones futuras de las relaciones comunitarias con América Latina y, sobre todo, con el Caribe.

Pero además, en correspondencia con su política global, la UE está promoviendo nuevas condicionalidades económicas, ambientales, sociales y políticas en sus relaciones con los países caribeños signatarios de los acuerdos de Lomé. Ellas podrían dificultar el resultado de las negociaciones en curso, e incluso debilitar las posibilidades de que el subsistema caribeño desarrolle vínculos de interés recíproco —estratégicos, políticos, diplomáticos, económicos y culturales— con el viejo continente que le permitan contrarrestar la ancestral pretensión estadounidense de ejercer su dominación sobre la Cuenca del Caribe. Sobre todo porque —como indicó la ex premier británica Margaret Thatcher (552)—, para importantes sectores europeos la consolidación de la OTAN bajo el liderazgo norteamericano y el eventual establecimiento de un Área Transatlántica de Libre Comercio (TAFTA) es condición necesaria para garantizar la estabilidad europea, para presionar hacia la total liberalización del comercio mundial, para enfrentar los retos que le plantean a la paz y "la seguridad internacionales las condiciones de las Posguerra Fría y para la consolidación de las ideas liberales en todo el mundo".

Sin embargo, no todos los factores adversos a una nueva relación de la UE con América Latina y el Caribe están colocados en el noroccidente del Atlántico. Como ya dijimos, objetivamente, los sectores dominantes en la mayoría de los países de América Latina y el Caribe están interesados en impulsar el modelo de regionalización hemisférica que propugnan los círculos de poder norteamericanos. Así se ha puesto de manifiesto en el "proceso de Miami". Con la sola excepción del MERCOSUR (dada la

impronta específica que le introduce a dicho proceso la estrategia de desarrollo y la geopolítica brasileña) la mayor parte de los proyectos "nacionales" e integracionistas en curso se orientan a insertarse como exportadores-importadores en el mercado estadounidense. Ello reduce las positivas fuerzas centrípetas que potencialmente pudieran surgir de la armonización intrarregional de esos procesos de integración.

De ahí la frustración de algunos de los propósitos que dieron vida, primero, a la ALALC y luego a la ALADI. Contra el cumplimiento de los objetivos de esa agrupación integracionistas también conspiran las relaciones de cooperación y conflicto que existen entre Argentina y Brasil, la cada vez más escasa implicación de México en la dinámica de la integración regional, el ostensible debilitamiento de los organismos de concertación y cooperación latinoamericana y caribeña surgidos en la década del 70 —en particular del Sistema Económico Latinoamericano y Caribeño (SELA)— y las heterogeneidades, asimetrías y falta de complementariedades que, en general, padecen las economías latinoamericanas y caribeñas. Adicionalmente, todos esos proyectos integracionistas arrastran la carencia de políticas industriales que posibiliten el desarrollo autosostenido y autosustentable de la región. Y, como veremos posteriormente, grandes déficits democráticos y sociales que le plantean enormes vulnerabilidades a sus proyecciones futuras.

Esos déficits se han visto acrecentados por el abandono casi total de la proyección *hacia adentro* que caracterizó los esfuerzos integracionistas fundados en la política de sustitución de importaciones, así como por las indiscriminadas aperturas externas desarrolladas por la mayor parte de los gobiernos de la región. Son, en síntesis, "modelos" de desarrollo que sólo persiguen la integración del continente "hacia arriba y hacia afuera"; pero que son profundamente "desintegradores hacia adentro y hacia abajo". Ello explica el que buena parte de los gobiernos latinoamericanos y caribeños ya no defiendan con el mismo ímpetu que antes su pertenencia al denominado Tercer Mundo, que otros asuman que están colocados en el ámbito del Nuevo-Segundo Mundo (una especie de "clase media mundial") y que no falten los que hayan decidido (como México) incorporarse al exclusivo club de la OCDE. Tampoco los que, cual es el caso de Argentina, se enorgullecen de ser proclamados por el Departamento de Estado norteamericano como "aliados extrarregionales de la OTAN".

Pese a esas pretensiones "primermundistas", lo cierto es que a pesar de sus grandes diferencias nacionales o subregionales, el continente, visto en su totalidad, ha venido progresivamente marginalizándose de las princi-

pales corrientes del mercado capitalista mundial o perdiendo posiciones frente a otras regiones del cada vez más estratificado y diversificado mundo subdesarrollado (ver Capítulo 1). De esa forma, si en 1980 América Latina y el Caribe participaban en un 6,42 % del Producto Mundial Bruto, en 1992 sólo lo hacía en un 4,55 %. En el propio período, el cociente entre las rentas per cápita latinoamericana y mundial se redujo del 0,81 % al 0,56 %. Si, en 1960, el PIB por habitante de la región representaba el 22,2 % del promedio de los países de la OCDE, en 1987 esta relación era sólo del 12 % (547). Según otros cálculos (455), en 1995 el PIB per cápita del continente en su relación con el de los países industrializados era un 1% menor que 35 años atrás.

De otra parte, si en 1950 el subcontinente tenía una participación en el 10,1 % en las importaciones mundiales, en 1994 sólo lo hacía en un 3,8 %. En ese mismo lapso, las exportaciones latinoamericanas y caribeñas habían caído del 30,7 % de todas las exportaciones de los PVD, hasta el 14,5 % (39) y su importancia en las exportaciones mundiales descendió de un 9,57 % a un 4,8 % (570; 117). Como se puede ver en el Cuadro 20, ello desmejoró sus posiciones relativas no sólo frente a los países desarrollados, sino también en su comparación con las demás naciones del denominado Tercer mundo; y en especial frente a los llamados Países de Industrialización Reciente (NIC por sus siglas en inglés) de Asia. Esos datos también demuestran la virtual insignificancia que tienen las naciones de Centroamérica y el Caribe en el comercio mundial. Éstas apenas alcanzan el 0,1 % de las exportaciones y el 0,2 % de las importaciones globales. En la base de esa realidad sigue estando el escaso peso que tiene el continente en la producción manufacturera de los países subdesarrollados. En los últimos 25 años, ésta se ha mantenido estancada a un nivel oscilante entre el 4,7 %, en 1970, y el 4,6 % en 1995.

Pero, además, cuando se analiza la actual composición de las exportaciones de América Latina y el Caribe, se puede observar que éstas están constituidas en un 70 % por bienes primarios, manufacturas tradicionales y alimentos y bebidas (ver Cuadro 21). Tales rubros sólo representaban un 46 % de los fondos exportables de la región en 1990. Por eso se habla con toda propiedad de la "reprimarización" del comercio exterior latinoamericano y caribeño.

Como vimos en el Capítulo 1, la tendencia declinante de los precios de esos fondos exportables en el mercado mundial está íntimamente vinculada con los cambios que se han experimentado en la composición física de los intercambios de bienes a nivel mundial. Éstos están integrados, cada vez

CUADRO 20
PARTICIPACIÓN DE LAS DIFERENTES REGIONES GEOGRÁFICAS EN EL COMERCIO MUNDIAL, 1960-1994
(porcentaje en dólares corrientes)

	Exportaciones				Importaciones					
	1960	1970	1980	1990	1994	1960	1970	1980	1990	1994
Mundo	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Países desarrollados	65,9	70,9	62,6	71,7	69,4	64,9	71,6	68,3	72,4	67,9
Grupo de los Siete	48,9	52,7	46,3	52,1	51,3	41,9	44,8	43,1	52,3	50,2
Estados Unidos	15,8	13,7	11,0	11,5	12,3	11,1	12,2	12,5	14,5	16,3
Japón	3,1	6,1	6,5	8,4	9,5	3,3	5,8	6,8	6,6	6,5
Unión Europea	32,2	35,5	32,5	39,5	36,5	32,7	35,3	34,6	39,6	34,6
Economías en transición	10,1	9,8	7,7	5,0	3,5	10,2	9,7	7,7	5,5	3,1
Países en desarrollo	21,9	18,4	28,7	23,3	26,7	22,6	17,9	22,9	22,1	28,9
América Latina y el Caribe	7,7	5,5	5,5	3,9	3,8	7,3	5,5	5,9	3,3	4,8
ALADI	5,6	4,0	4,0	3,3	3,4	5,0	3,5	4,1	2,4	4,0
MCCA	0,3	0,4	0,2	0,1	0,1	0,4	0,4	0,3	0,2	0,2
CARICOM	0,5	0,4	0,5	0,2	0,1	0,6	0,6	0,7	0,2	0,2
Asia	9,5	8,1	8,2	16,7	21,4	9,7	7,8	12,3	15,9	22,0
Economías de reciente industrialización (ERIs)	3,4	3,0	6,0	10,3	14,3	3,6	3,8	5,8	10,3	14,6
China	2,0	0,7	0,9	1,8	2,9	1,9	0,7	0,9	1,5	2,7
India	1,0	0,6	0,4	0,5	0,6	1,7	0,6	0,7	0,7	0,6
África	4,2	4,1	4,7	2,3	1,7	4,9	3,4	3,6	2,2	1,8
Países exportadores de petróleo	6,8	6,3	16,4	5,9	5,2	4,8	3,5	7,0	3,9	5,1
Países no exportadores de petróleo	15,1	12,1	12,3	17,4	21,5	17,9	14,4	15,9	18,2	23,8

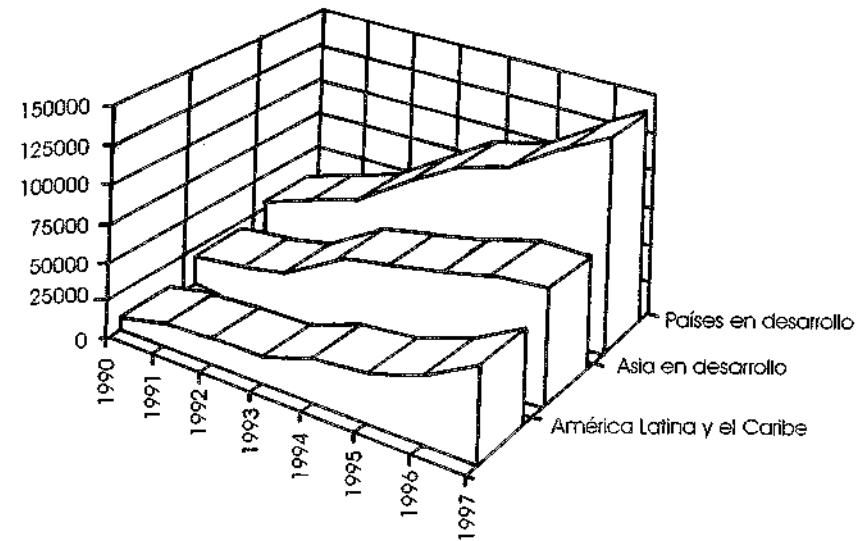
FUENTE: CEPAL. *Indicadores Económicos de América Latina y el Caribe*, Santiago de Chile, 1997, p. 30.

CUADRO 21 (cont.)

	1965		1970		1980		1990		1993		1994		1995		1996	
	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%
IMPORTACIONES																
Bienes primarios	1 619	17,1	2 183	14,7	30 562	29,6	15 259	16,1	14 944	9,0	16 940	8,5	19 526	8,7		
Agrícolas	848	8,9	1 082	7,3	7 226	7,0	5 400	5,7	7 700	4,6	9 540	4,8	10 265	4,6		
Míneros	100	1,0	152	1,0	1 118	1,1	1 394	1,5	1 140	0,7	1 331	0,7	1 795	0,8		
Energéticos	672	7,1	950	6,4	22 218	21,5	8 465	8,9	6 103	3,7	6 069	3,0	7 465	3,3		
Bienes industrializados	7 725	81,4	12 532	84,2	72 019	69,8	79 134	83,3	151 155	90,7	173 806	87,1	98 612	88,4		
Tradicionales	1 644	17,3	2 384	16,0	13 304	12,9	15 487	16,3	33 202	19,9	40 547	20,3	44 725	19,9		
Alimentos, bebidas y tabaco	491	5,2	678	4,6	4 891	4,7	5 845	6,2	8 455	5,1	10 481	5,3	11 342	5,0		
Otros tradicionales	1 153	12,1	1 705	11,5	8 412	8,2	9 643	10,2	24 747	14,9	30 066	15,1	33 384	14,9		
Con elevadas economías de escala	2 446	25,8	3 973	26,7	23 804	23,1	24 684	26,0	36 638	22,0	42 643	21,4	53 123	23,7		
Duraderos	1 042	11,0	1 457	9,8	9 535	9,2	9 591	10,1	25 828	15,5	24 143	12,1	26 519	11,8		
Difusores de progreso técnico	2 594	27,3	4 718	31,7	25 377	24,6	29 371	30,9	55 487	33,3	66 474	33,3	74 245	33,1		
Otros bienes	148	1,6	167	1,1	550	0,5	573	0,6	514	0,3	8 692	4,4	6 449	2,9		
Total	9 492	100,0	14 883	100,0	103 131	100,0	94 965	100,0	166 612	100,0	199 439	100,0	224 587	100,0		
Importaciones de servicios	2 469		4797		28 174		34 666		45 542		49 157		49 295		53 618	
Total importaciones de bienes y servicios	11 961		19 680		131 305		129 631		212 154		248 596		273 881			

FUENTE: CEPAL: *Panorama de la inserción internacional de América Latina y el Caribe*, CEPAL, Santiago de Chile, 1997, p. 180.

GRÁFICO 24
COMPARACIÓN DEL FLUJO DE IED ENTRE LAS DIVERSAS REGIONES DEL MUNDO SUBDESARROLLADO, 1990-1997



FUENTE: CEPAL: *La inversión extranjera en América Latina y el Caribe*, Santiago de Chile, 1998, p. 40.

ron sus más altos registros históricos. Pero además, todas las IED llegadas a América Latina y el Caribe se concentraron en 7 países: Brasil, México, Argentina, Chile, Colombia, Venezuela y Perú. Éstos captaron el 97 % de todos esos flujos dirigidos a los países integrantes de la ALADI y el 90 % de todas las IED que llegaron al continente; incluidos los centros financieros que funcionan en Panamá y en cinco pequeñas islas del Caribe oriental. Esa tendencia se mantuvo en 1998. Según las cifras preliminares de la CEPAL (124), en ese año, el continente recibió 53 195 millones de dólares en IED; casi 4 mil millones de dólares menos que el año anterior; pero nuevamente el 90 % de las mismas se concentró en los 7 países antes mencionados.

Adicionalmente, siguiendo la tendencia observada desde 1997, todos los flujos financieros externos (IED, inversiones en cartera, ayuda oficial al desarrollo, créditos multilaterales y privados, etc.) experimentaron una

caída de 18 mil millones de dólares en relación con el año precedente. Sin embargo, a diferencia de la primera mitad de la década, preponderó el financiamiento de mediano y largo plazo. Como se recordará, en aquellos años, la CEPAL (112) estimó que casi la mitad de los flujos externos eran inversiones en cartera (bonos y acciones) y otro 10 % estaba constituido por capitales de muy corto plazo. Ambos, por su carácter especulativo, poco o nada aportaban a la formación de capital fijo. La veracidad de ese juicio se comprobó en la crisis mexicana y el "efecto tequila" de 1994 y 1995; y, más recientemente, en la crisis brasileña de 1998. Como consecuencia de ésta y del nerviosismo que se creó en los mercados financieros y bursátiles internacionales, huyeron "hacia la calidad" diversos capitales de corto plazo.

También disminuyeron los flujos resultantes de las compras de bonos y acciones emitidas por los países de la región. Muchos de esos bonos y acciones sufrieron una sensible desvalorización en los mercados bursátiles (124). Como resultado, más de la mitad de los países latinoamericanos y caribeños sufrieron una reducción de sus ingresos externos. Entre los más afectados estuvieron Brasil, Chile y Perú; mientras que en Venezuela se produjeron salidas netas de capital. Además de la difícil situación económica que está viviendo ese país como consecuencia del pronunciado descenso de los precios del petróleo, en ello influyó la polarizada campaña electoral que finalmente llevó a la presidencia de la República al popular ex coronel Hugo Chávez (66, 5-7).

A pesar de todo lo antes dicho —según la CEPAL (124)— la afluencia de flujos oficiales y, sobre todo, privados externos "ha sido más que suficiente para financiar el déficit crónico de la cuenta corriente de la balanza de pagos de la región". Triste consuelo a la incapacidad latinoamericana y caribeña de autosustentar el crecimiento estable y duradero de sus economías. Así, entre 1989 y 1994, el déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos de la región promedió 66 mil millones de dólares anuales. Es cierto que ese promedio se redujo a poco más de 54 mil millones de dólares entre 1995 y 1998; pero también que este último indicador fue ampliamente trascendido en 1997 y 1998. En el primer año se acercó a los 64 mil millones de dólares; mientras que en el último ascendió a 84 mil millones.

Se reconfirmó así otra de las tantas vulnerabilidades que tienen las economías de América Latina y el Caribe: su total dependencia del ahorro externo. En consecuencia, la región continúa siendo compulsivamente "adicta" a las crecientes "dosis" de capitales de corto o mediano plazo, más o menos especulativos, de las IED, de las donaciones y de los empréstitos externos, ya sean privados, oficiales, bilaterales o multilaterales. Esa "adicción" y los incrementos de los compromisos externos que exige, produce y

reproduce un círculo vicioso que, a todas luces, compromete los proyectos de desarrollo autosostenidos, socialmente sostenibles y democráticos de la mayor parte de los países de la región (18). Sobre todo por la alta volatilidad y el efecto desestabilizador que tienen buena parte de los flujos financieros especulativos y de corto plazo que, pese a todo, continúan llegando a América Latina y el Caribe. Éstos pueden transferirse rápidamente hacia el exterior, ya sea como consecuencia de mutaciones en el país receptor o producto de evoluciones del ciclo económico en otros espacios de la interconectada economía mundial (155; 431).

En los mencionados déficits crónicos de la cuenta corriente de la balanza de pagos latinoamericana y caribeña, influye sobremanera el agudo desbalance de su comercio de bienes y servicios. Según datos de la CEPAL (117; 124), en el quinquenio 1994-1998, en su conjunto la región mantuvo un déficit promedio de cerca de 25 mil millones de dólares anuales. Ello implica una inserción predominantemente importadora del continente en los flujos del comercio mundial. Como ya dije, las transferencias externas que se realizan por esa vía se incrementan constantemente en razón del intercambio desigual. Pero a ellas hay que añadir las constantes transferencias hacia el exterior que tiene que realizar el continente por concepto del pago de *royalties* y utilidades sobre las tecnologías y las IED que recibe, sobre las "inversiones en cartera" o sobre los capitales especulativos que se invierten en el área. También por el pago de los servicios vinculados a la abultada deuda externa que agobia a buena parte de los países de la región desde comienzos de la década del 80.

A pesar de que entre 1982 y 1996 el continente pagó por los servicios de su deuda externa alrededor de 706 mil millones de dólares (18), en 1998 la deuda desembolsada ascendía a casi 700 mil millones de dólares: más del triple de su monto en 1980. Aunque como bien se ha indicado (431; 124), la carga financiera que, por ese concepto, deben afrontar los países del área se ha aliviado en los últimos años, aún no se ha podido superar el inmenso lastre, la hipoteca, que tales compromisos significan para el crecimiento y el desarrollo de la mayor parte de las naciones latinoamericanas y caribeñas. Por el contrario, la deuda externa per cápita supera en 400 dólares a la que existía en el primer lustro de la década del 80: mil dólares per cápita.

Por otra parte, tal como ha demostrado empíricamente el economista peruano Oscar Ugarteche (568), en el futuro próximo el continente tendrá que continuar erogando una enorme cantidad de recursos para satisfacer sus "compromisos" con la oligarquía financiera y tecnocrática transnacional y con algunas instituciones financieras multilaterales. Como puede verse en

el Cuadro 22, en 1999, América Latina y el Caribe tendrá que pagar 123 mil millones de dólares por ese concepto. Esto es casi el doble de lo que pagó en 1990 y 73 mil millones de dólares más que en 1995 (568; 112).

CUADRO 22

SERVICIO DE LA DEUDA E ÍNDICES DE ENDEUDAMIENTO DE LAS REGIONES SUBDESARROLLADAS, 1990-1997
(en miles de millones de dólares)

<i>Servicio de la deuda</i>	1990	1997	1998	1999
América Latina	63	140	150	123
África	26	28	32	32
Asia	37	71	76	83
<i>Servicio de deuda/deuda</i>	1990	1997	1998	1999
América Latina	14,22%	22,08%	10,09%	17,2%
África	11,16%	9,89%	11,39%	11,23%
Asia	11,11%	11,13%	12,31%	13,24%
<i>Deuda como % de X de bs. y ss.*</i>	1990	1997	1998	1999
América Latina	267	211	223	209
África	219	208	223	208
Asia	163	114	110	106

* Deudas como porcentajes de las exportaciones de bienes y servicios.

FUENTE. Oscar Ugarteche: La deuda de América Latina y la crisis del milenio (ponencia presentada a la Primera Conferencia Latinoamericana de Cancelación de la Deuda-Jubileo 2000), Tegucigalpa, 25 al 27 de enero de 1999, p. 13.

De ahí que sólo en 1997 y 1998 las naciones de América Latina y el Caribe hayan erogado 290 mil millones de dólares para honrar la deuda externa. O sea casi el 39 % de su monto actual. Sin embargo, se espera que, en 1999, ese pasivo ascendió a más de 720 mil millones de dólares. A este círculo vicioso, profunda y constantemente descapitalizador, Carlos Vila (585) lo denominó el "síndrome del barril sin fondo". Entre más pagan las naciones de América Latina y el Caribe, más endeudadas están y más tendrán que pagar en el futuro previsible. Una de las tantas paradojas del asunto es que, en 1995, el monto global de los depósitos latinoamericanos y caribeños "fugados" hacia bancos de fuera de la región ascendió a 366 mil millones de dólares: más del 50 % de la deuda externa desembolsada en la actualidad (562).

En la lógica de las políticas neoliberales, los endémicos desbalances externos antes referidos implicarán nuevos programas de ajustes y reestruc-

turación, nuevas privatizaciones y desnacionalizaciones de las riquezas del continente hasta que, tal vez, un día ya no haya nada que pignorar. Quizás para el pago de esa hipoteca sólo quede —como indicó John Saxe-Fernández (495, 22-83) al referirse al caso mexicano— la realización de concesiones territoriales a los Estados Unidos o la intervención militar en algunos países de la región, tal y como hizo Teodoro Roosevelt a comienzos del siglo XX. Sobre todo porque, como se conoce, la mayor parte de los pasivos latinoamericanos y caribeños están contratados con bancos privados, con los nuevos intermediarios financieros que han surgido en los últimos años o con instituciones oficiales norteamericanas, como la AID.

Todos ellos —respaldados por el famoso Club de París y por el FMI— gozan de una posición altamente privilegiada en la definición de las políticas económicas de la mayor parte de los países del área. Mucho más porque "la deuda eterna" está mayoritariamente nominalizada en dólares estadounidenses. Al igual que otras variables económicas, esto la hace depender de los vaivenes de la economía y la moneda norteamericana (431). También del movimiento que se produzca en las tasas de interés con las que la deuda fue contratada. Según ha señalado el economista belga Eric Toussaint (562), éstas superan con creces las que tienen que pagar los deudores en los países industrializados. Así, durante la década del 80, cuando la tasa de interés era de un 4 % en los países de la OCDE, las naciones subdesarrolladas soportaban una tasa efectiva del 17 % sobre los créditos que recibían.

Tal situación puede repetirse en los albores del tercer milenio; ya que, desde 1997, como consecuencia de la crisis estructural que afecta al sistema financiero internacional y de sus reflejos en los más importantes deudores latinoamericanos (México, Brasil, Argentina, Chile, Colombia y Perú), los especuladores y los "capitales golondrinos" prefirieron huir "hacia la calidad". Esto es comprar los títulos de la deuda u otros valores de los Estados más industrializados y de sus megaempresas más rentables. En consecuencia, se agrandará el foso que separa a los países del Norte y del Sur (ver Capítulo 1); y, en particular, el que separa a los Estados Unidos de América Latina y el Caribe. Estas últimas naciones para colocar los títulos de su deuda y otras obligaciones tendrán que pagar sobretasas por riesgo que seguramente incrementarán, aún más, sus erogaciones futuras.

Por ello, nuevamente, han comenzado a surgir serias inquietudes en relación con la sustentabilidad futura de la situación. Sobre todo por la aguda caída que han sufrido los precios de las materias primas que exportan las naciones latinoamericanas y caribeñas. Éstos (incluido el petróleo) han

descendido entre un 30 y un 50 % entre 1997 y 1998. Ello puede complicar nuevamente la relación que existe entre el servicio de la deuda, las exportaciones y el Producto Interno Bruto de los países de la región. Sobre todo por la escasa diversificación que continúan registrando las exportaciones del área y por su alta dependencia de los precios de los productos primarios. Como ya vimos, las manufacturas con un alto valor agregado, los artículos duraderos o difusores del progreso técnico, sólo integran, cuando más, el 30 % de las exportaciones regionales: casi un 25 % menos que las del promedio de todos los demás países en vías de desarrollo; y especialmente la de los PVD asiáticos.

UNA BREVE MIRADA AL FUTURO

De todo lo antes dicho se infiere que, a pesar de toda la ideologización que acompañan a los programas de ajustes y reestructuración de factura neoliberal y de los rimbombantes enunciados del "proceso de Miami", hasta el presente los mismos no han resuelto ninguno de los principales problemas estructurales de las economías y de las sociedades latinoamericanas y caribeñas a los que teóricamente estaban destinados. Por el contrario, el crecimiento de la economía de la región, aunque superior en un 2,5 % respecto al decenio 1981-1990, continúa siendo inestable. Sus tasas de crecimiento entre 1991 y 1998 (3,5 % promedio anual) han sido notablemente inferiores al 5,5 % que, como promedio, éstas registraron entre 1945 y 1980. Asimismo, son muy inferiores al sostenido crecimiento del 6 % anual que la CEPAL considera como imprescindible para superar los rezagos tecnológicos y sociales acumulados en las últimas dos décadas (118).

Por otra parte, aunque el PIB por habitante tuvo una notable recuperación con respecto a la "década perdida" (1,7 % entre 1991 y 1998 en contraste con el -1 % que se registró entre 1980 y 1990) ha mantenido una tasa promedio anual muy por debajo del sostenido 3 % del PIB per cápita que el PNUD (454; 455) considera imprescindible para poder reducir a la mitad lo que la CEPAL definió, en 1997, como "la brecha de la equidad". En consecuencia, la capacidad de ahorro interno de la región sigue siendo una de las más bajas del mundo. Como se puede ver en el Cuadro 23, sus tasas de inversión solamente superan a las del África subsahariana. Su participación en el producto mundial es una tercera parte inferior a cuando la región cosechaba los frutos de una incipiente industrialización fundada

en la sustitución de importaciones y, como ya señalé, ha registrado un constante deterioro en relación con las naciones del denominado Primer Mundo.

CUADRO 23

CONSUMO PRIVADO PERCÁPITA E INVERSIONES EN DIFERENTES REGIONES DEL MUNDO SUBDESARROLLADO Y EN LOS "PAÍSES EN TRANSICIÓN" DE EUROPA CENTRAL Y ORIENTAL (1980-1996)

	% medio anual de crecimiento del consumo privado per cápita 1980-1996	Inversión interna bruta (% del PIB)	
		1980	1996
Asia oriental y el Pacífico	6,8	32	39
Europa y Asia central	-	25	23
América Latina y el Caribe	0,1	24	20
Cercano Oriente y N. de África	0,6	29	26
Asia meridional	2,1	21	25
África al sur de Sahara	-1,8	23	18

FUENTE. PNUD: *Superar la pobreza humana*, New York, 1988, p. 17.

A todo ello hay que agregar el inmenso costo social de la crisis y los ajustes de la década del 80 y de los años transcurridos durante la década del 90. En 1990, la pobreza invadió un universo estimado (según la metodología que se emplee) entre 196 y 270 millones de latinoamericanos y caribeños. Esto fue entre un 46 % y un 61 % de la población regional.²⁸ Si aceptáramos la discutible metodología de la CEPAL (ésta sólo tiene en cuenta lo que el PNUD denomina "la pobreza de ingresos"), esa pandemia afectó, en 1994, cuando menos a 223 millones de latinoamericanos y caribeños, cerca del 44 % de la población regional. Entre ellos, más de 100 millones estaban colocados en una situación de indigencia. Los indigentes —según algunos criterios— son los pobres que "no logran siquiera adquirir una cesta alimenticia suficiente para evitar la desnutrición" (294).

28 Como indiqué en el Capítulo 1, existe más de una metodología para calcular la pobreza. El dato de 270 millones de personas (61,8 % de la población regional) está tomado del PNUD (452, XLII, 380). El dato de 196 millones es el difundido por la CEPAL. Como se conoce, para sus cálculos este organismo emplea una metodología parecida a la del Banco Mundial.

Como se puede ver en el Cuadro 24, sin contar a los países del Caribe insular, en 1994, el 34 % de los hogares urbanos de la región y el 55 % de los rurales vivían por debajo de la línea de pobreza. A su vez, un 12 % de los primeros y un 33 % de los últimos estaban colocados bajo la línea de indigencia. Esta diferencia de niveles de vida reafirmó el creciente patrón migratorio campo-ciudad que ha venido produciéndose en los últimos años. Por ello —según la CEPAL (118)— contener "la pobreza rural es el gran desafío del fin de siglo"; sobre todo por las desfavorables tendencias demográficas que se registran en las zonas rurales de América Latina y el Caribe.

Aunque el continente en su conjunto ha reducido sensiblemente el ritmo de crecimiento de su población, según las proyecciones del Centro Latinoamericano de Demografía (118, 40), en el año 2000, la población rural seguirá creciendo en 12 de los 20 países de la región de los que se disponen de cifras. Y esto lo hará a un ritmo muy superior al de la población urbana. Ello creará una suerte de "trampa demográfica" que profundizará la reproducción intergeneracional de la pobreza y la indigencia tanto urbana como rural. Esta última continuará expresándose en grandes carencias alimentarias; en altas tasas de analfabetismo real y funcional; en las bajas esperanzas de vida al nacer; en la precariedad de las viviendas; en el aislamiento geográfico y en el terreno de las telecomunicaciones; en la falta de servicios sociales tanto públicos, como privados; en la baja calidad de los puestos de trabajo que generan las parcelas campesinas (cada vez más minifundiaras), las empresas agrícolas tradicionales y otros empleos fuera de la agricultura.

CUADRO 24

MAGNITUD DE LA POBREZA Y LA INDIGENCIA EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE, 1980-1994
(en porcentaje)

	Pobres			Indigentes		
	Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural
1980	35	25	54	15	9	28
1990	41	36	56	18	13	33
1994	39	34	55	17	12	33

FUENTE. CEPAL: *La brecha de la equidad: América Latina, el Caribe y la Cumbre Social*, Sao Paulo, Brasil, 12 de marzo de 1997, p. 28.

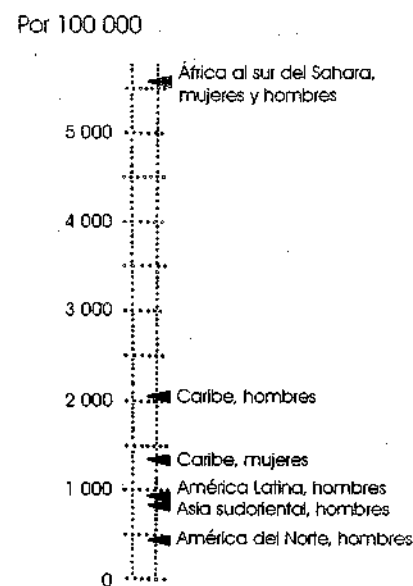
A lo anterior se sumará la baja calidad o la inexistencia de infraestructuras para la educación y la salud (294), con su consiguiente impacto en la mortalidad y la morbilidad infantil, en la consolidación de las llamadas "enfermedades de la pobreza del siglo XIX" —como el cólera, la tuberculosis, el parasitismo, el paludismo— y del siglo XX, tal cual es el caso del

SIDA. Como puede verse en el Gráfico 25, después de los habitantes de África, los hombres y las mujeres latinoamericanos y caribeños son los más afectados por el VIH en todo el mundo.

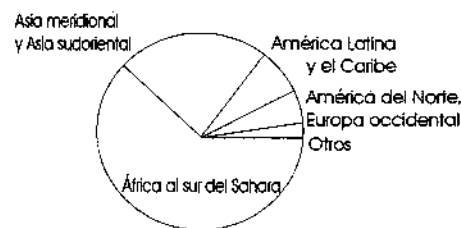
Todo ello será más agudo dentro de las comunidades y pueblos indígenas (éstos representan aproximadamente el 10 % de la población del continente) sobre los niños y las mujeres rurales. Sobre estas últimas racae una doble discriminación: la familiar y la económico-social. Por lo general,

GRÁFICO 25

CONTAGIO DEL VIH (VIRUS DE INMUNODEFICIENCIA HUMANA)
POR REGIONES DEL MUNDO, 1996



Proporción de gente que vive con VIH/SIDA por regiones



FUENTE. PNUD: *Informe sobre el Desarrollo Humano 1997*, p. 73.

la distribución de los alimentos dentro de las familias pobres e indigentes tienden a favorecer a los hombres y a los niños varones. Las niñas y las mujeres también son las más afectadas por la contaminación del aire que se produce dentro de sus precarios hogares. Según el PNUD (455, 70), 180 mil personas mueren anualmente en América y el Caribe por ese concepto.

Aunque hay diferencias entre unos u otros países, todas esas expresiones de la pobreza y la indigencia rural crónica e intergeneracional hunde sus raíces en la desigual distribución de la propiedad de la tierra. Según informó, en 1981, la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), en América Latina y el Caribe, el 66 % de las explotaciones agrícolas con menos de 10 hectáreas sólo controlaban el 3,7 % de toda la tierra cultivable. En contraste, las grandes explotaciones, con un promedio de 514 hectáreas, eran propietarias del 80,3 % de ese precioso recurso. Aunque ya no abundan los estudios sobre la estructura de la propiedad de la tierra en el continente, según el informe del UNICEF sobre el estado mundial de la infancia correspondiente a 1995, en los primeros años de la década del 90, el 10 % de los terratenientes poseían el 90 % de toda la tierra cultivable en América Latina y el Caribe.

Esa situación debe haberse profundizado en los últimos años como resultado del aumento de las empresas agrícolas modernas de mediano y gran tamaño (ya sean controladas por empresarios nacionales o extranjeros) que se ha venido registrando en la década del 90 y de la permanente fragmentación de la tierra que está en manos de los campesinos pobres (118). Asimismo, como consecuencia de las *contrarreformas* agrarias (las denominadas "reformas agrarias orientadas al mercado") impulsadas por "la globalización" (378, 5-9). Según Roy May: "Con su marcado énfasis en la exportación y su ideología que reclama la comercialización de todo, la globalización presiona contra la tierra de los pobres no solamente para fines agrícolas. La explotación maderera y minera también afectan las parcelas de los campesinos, y en especial los territorios de los indígenas".

Así, según el PNUD (455), las constantes invasiones, robos de tierra y de recursos forestales y ambientales de las poblaciones indígenas de Brasil se duplicaron en 1996. Esas acciones privadas u estatales afectaron al 43 % de la población indígena de ese país. Ello ha agravado sus precarias condiciones de existencia. Situaciones parecidas se pueden encontrar en Honduras, Guatemala, Ecuador, Bolivia, Perú, Chile y México. Mucho más porque en los primero cinco países los indígenas representan entre el 40 y el 70 % de toda su población; mientras que en México se ubican más de 12 millones de integrantes de diferentes etnias. Sobre éstas han recaído el peso

de las crisis y de los endémicos programas de ajustes y reestructuración neoliberales desarrollados en los últimos sexenios. Ello explica las sublevaciones de Chiapas y Oaxaca. También las explica —según el PNUD (454)— el que cerca de 800 mil campesinos e indígenas vinculados a los ya desaparecidos egidos vean amenazadas sus condiciones de existencia a causa del TLCAN y de la competencia desleal que les impone las exportaciones de maíz (la base de la alimentación popular) altamente subsidiadas que realizan hacia México los tecnificados productores agrícolas de los Estados Unidos.

Al igual que en otros países del Sur (ya examinados en el primer capítulo) todas la situaciones antes mencionadas interactúan con el deterioro ambiental y, a su vez, con la base productiva de los pobres rurales. Según el PNUD (454) todos los años se talan en América Latina y el Caribe 7 millones de hectáreas de bosques, casi tanto como los que se derriban en todos los países de Asia y África al Sur del Sahara. Por consiguiente, entre 1990 y 1995, se deforestaron 57 576 km², a penas 3 554 km menos que en todo el resto del mundo subdesarrollado. Lo anterior tiene negativas consecuencias humanas, ambientales, en el hábitat y en la biodiversidad. Como consecuencia, en el decenio del 90, 243 millones de hectáreas de suelos sufrieron diversos procesos de degradación.

Lo mismo ocurrió con las llamadas tierras de secano, donde se estima que viven un 26 % (120 millones de personas) de la población latinoamericana y caribeña. El 75 % de esas tierras está en proceso de convertirse en nuevos desiertos. Según los especialistas Carlos Lopes y Procopio Mineiro (347), ello afectará particularmente a vastas regiones de Argentina, Bolivia, Chile, México, Perú y Brasil. Lo anterior es confirmado por Marcelo Monteiro (400), quien indica que sólo en el nordeste de este último país, en 1994, ya estaban afectadas por el fenómeno de la desertificación 666 083 km², más del 55 % de todo el territorio de esa zona. En esa fecha allí vivían cerca de 16 millones de personas.

Aunque existen diferencias entre los estudiosos del asunto, en esa situación influyen las modificaciones climáticas, la cría intensiva de ganado bovino, la explotación irracional de los suelos y el empleo de aguas de baja calidad en ciertos proyectos de irrigación. Ellas salinizan los suelos. Una situación parecida se produce en el Ecuador como consecuencia del cultivo artificial de camarones. Dadas las técnicas empleadas, y el continuo bombeo de las aguas del mar, esas tierras son constantemente degradadas. Por su parte, según Roy May, en tal estado de cosas tiene un fuerte impacto la

acción de las empresas madereras y otras empresas transnacionales (378). En 1996, éstas habían comprado más de 1 millón y medio de hectáreas de bosques en el Estado de Amazonas y tenían planes para adquirir y talar otros 7 millones de hectáreas, con todas las consecuencias que ello puede producir en la modificación del régimen de lluvias en los países amazónicos, al igual que en el deterioro de la biodiversidad.

Esta situación se reproduce en el Sur de Chile y en los bosques tropicales de México, Panamá, Honduras, Costa Rica y Nicaragua. En algunos de estos países el impulso para la deforestación viene de la sobre-explotación del petróleo, el oro, el cobre y otros minerales. Para satisfacer esas necesidades de los mercados mundiales se impone cada vez más "la mina de boca abierta". Esta última destruye el hábitat local y desplaza a decenas de miles de personas de sus hogares. Éstas son las que el PNUD denomina "refugiados ambientales". A la vez el empleo del mercurio y del cianuro envenena los ríos y los suelos de las zonas colindantes y el cauce de las aguas. Ello ha tenido trágicas consecuencias en Venezuela, Guyana y otros países de la región.

En el mejor de los casos, ello reduce la disponibilidad de tierra agrícola per cápita y la productividad del suelo. También el pienso disponible para el ganado, con su consiguiente impacto en las migraciones del campo a la ciudad y en los movimientos de la población campesina que quema y desmonta nuevos bosques en búsqueda de tierras donde sustentarse (455). Como muchas veces lo hace en las laderas de las montañas, su acción contribuye a la erosión de esos suelos. Lo mismo ocurre con la acción de las grandes empresas mineras; para acelerar la maduración de sus inversiones, éstas acuden a la quema de los bosques.

Como se ha denunciado, tal acción es una de las causas de los grandes incendios forestales que se producen en todo el continente. Datos del PNUD (455; 456) indican que sólo en el Amazonas los incendios forestales aumentaron en un 30 % en 1997. Lo mismo ocurrió en Honduras. Allí los ganaderos y agricultores migrantes destruyen unas 65 mil hectáreas de bosques tropicales cada año; y arrojan de esas tierras a muchas comunidades indígenas. Éstas, a su vez, son presionadas en Ecuador, tanto por las empresas transnacionales que se dedican a la exploración y explotación del petróleo, como por los productores camaroneros.

Aunque muchos de estos datos no han podido actualizarse, los que presentamos confirman la relación directa y compleja que existe en América Latina y el Caribe entre la denominada "globalización de la regiona-

lización", la pobreza, la indigencia, la discriminación sexual, étnica y racial, el deterioro ecológico y el socioambiental. También la relación inversa que existe en esta parte del mundo entre el crecimiento económico y la pobreza (455; 456). Esta correlación fue empíricamente demostrada por la CEPAL en su mencionado informe *La brecha de la equidad: América Latina, el Caribe y la Cumbre Social*, que fuera publicado en 1997. Sin embargo, en él pueden encontrarse afirmaciones tan contradictorias, socialmente neutras y tecnocráticas como las siguientes:

1. América Latina y el Caribe se encuentran en un profundo proceso de transformación, caracterizado por avances en el pluralismo democrático y en la gobernabilidad, así como por profundas reformas económicas. Estas últimas pueden exhibir significativos avances en cuanto a estabilidad macroeconómica, inserción internacional e integración regional; gracias a ello, se ha logrado acceder a mayores niveles de financiamiento externo, cuya adecuada gestión puede brindar una oportunidad de reforzar el dinamismo del crecimiento en los próximos años.
2. Al mismo tiempo, la trayectoria de la evolución económica reciente ha revelado importantes insuficiencias. Primero, las tasas de crecimiento del producto han sido moderadas (...). Segundo, la mayor parte de las economías de la región continúa desenvolviéndose en un contexto de vulnerabilidad: en buena parte de los casos la estabilidad macroeconómica ha dependido excesivamente de elevados déficits en la cuenta corriente, financiados a veces con capitales volátiles, lo que tiende a manifestarse en ciclos cortos de expansión y ajuste, acordes al comportamiento de dichos capitales. En varias ocasiones, a ello se ha sumado la fragilidad de los sistemas financieros, con altos costos para las finanzas públicas. Tercero, la brusca caída de los coeficientes de ahorro, y en especial los de inversión, en la crisis de la década del 80, se recupera con lentitud en el actual decenio; la vasta mayoría de los países no alcanza los niveles previos a la crisis.
3. Por otra parte, la intensidad del proceso de reestructuración económica define nuevos ganadores y perdedores. La heterogeneidad estructural, característica de los sistemas productivos de la región, se ha acentuado al ampliarse las diferencias de productividad entre las empresas grandes, líderes de los procesos de modernización, y el amplio y variado espectro de actividades

rezagadas que concentra el grueso del empleo.²⁹ Esto, no sólo sienta las bases materiales de mayores desigualdades sociales, al acentuar las brechas internas de productividad e ingresos, sino también afecta la capacidad de crecimiento, por cuanto limita el enlace entre diversos sectores productivos y la difusión del progreso técnico, así como el arrastre de las exportaciones.

4. La más notable de las insuficiencias, ligada justamente a los fenómenos antes descrito, se encuentra precisamente en (...) que el importante cúmulo de rezagos sociales generados durante la crisis económica de la década del 80 cede en forma muy lenta, sobre todo en tres aspectos interrelacionados entre sí: la situación del empleo, la incidencia de la pobreza y la exclusión social.

¿No hubiera sido más sencillo reconocer que los eclécticos conceptos epistemológicos y teóricos, así como los supuestos políticos, sociales y económicos (endógenos y exógenos) que dieron origen al programa Transformación Productiva con Equidad y al Regionalismo Abierto demostraron su inviabilidad, al menos en la década del 90? ¿No hubiera sido mejor someter todos esos programas a una profunda crítica? ¿No hubiera sido preferible desestimar el supuesto neoestructural-neoliberal que subordina la satisfacción de los derechos universales económicos, sociales, culturales, políticos y civiles, individuales y colectivos a la "buena marcha" de una economía guiada por la lógica asimétrica y excluyente del mercado? ¿Acaso todos estos años no han demostrado que el libre mercado o más propiamente el capitalismo, y en especial el capitalismo dependiente más o menos regulado, no es la solución, sino parte del problema? ¿No hubiera sido mejor reconocer que los Estados latinoamericanos y caribeños no son instituciones socialmente neutras, sino que forman parte del botín que se disputan la oligarquía financiera tecnocrática transnacionalizada y en particular las megacorporaciones norteamericanas, europeas y "latinoamericanas"?

Lo paradójico del asunto es que la propia CEPAL (o al menos algunas de sus unidades organizativas) han venido aportando buena parte de las evidencias del fracaso de sus recomendaciones. En párrafos anteriores nos referimos a la pobreza y la indigencia rural. Según la CEPAL, el número de

29 Invito a los lectores a regresar a las cifras ofrecidas en párrafos atrás sobre el volumen de ventas y la estructura de la propiedad de las 500 empresas más importantes que operan en América Latina y el Caribe.

hogares rurales afectados por la pobreza se redujo en 1 % entre 1990 y 1994. A su vez, aunque hay diferencias entre uno y otro país, el número de hogares urbanos afectados por esas carencias descendió en un 2 % en el mismo lapso. En consecuencia, la cantidad de hogares afectados por la pobreza y la indigencia, como promedio, disminuyó del 41 % al 39 % del total. Sin embargo, como se podrá ver en el Cuadro 25, en términos absolutos, el número de menesterosos latinoamericanos y caribeños es hoy más alto que nunca antes en la historia.

Asimismo, también se evidencia que los hogares en situación de pobreza e indigencia son superiores en un 4 % a los que existían en 1980: un 9 % en el caso de los urbanos y un 1 % en el caso de los rurales (ver Cuadro 24). Algo parecido ocurre con los hogares en situación de indigencia. En 1994 superaron en un 2 % a los de 1980; un 3 % en el caso de los urbanos y un 5 % en el caso de los rurales. De ello se deduce que la pobreza y la indigencia urbana también siguen teniendo altos registros en todos los países de la región. Según la CEPAL (118), lo anterior está determinado por las insuficiencias del proceso de crecimiento, por su débil impacto sobre el mercado de trabajo y por el virtual estancamiento de la productividad laboral; aspecto que, según ellos plantean, "deberá resolverse si se pretende mejorar la competitividad internacional y alcanzar tasas de crecimiento más elevadas y sustentables".

CUADRO 25

POBLACIÓN POBRE Y POBLACIÓN INDIGENTE EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE,
(en miles 1980-1994)

	Pobre			Indigente		
	Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural
1980	135 900	62 900	73 000	62 400	22 500	39 900
1990	197 200	120 800	76 400	91 900	45 400	46 500
1994	209 300	135 400	73 900	98 300	51 900	46 400

FUENTE: CEPAL: *La brecha de la equidad: América Latina, el Caribe y la Cumbre Social*, ed. cit, p. 31

Vinculado a lo antes dicho, en el presente decenio la mayor parte del empleo generado correspondió al sector informal. De cada 100 nuevos empleos creados entre 1990 y 1995, 84 correspondieron a ese sector. Como resultado, a él pertenecen el 56 % de los ocupados en América Latina, lo que explica la creciente diferenciación de ingresos en la estructura ocupacional. Asimismo, que a pesar de cierto crecimiento en la década del 90, las

remuneraciones medias y el salario mínimo real fueron inferiores a los de 1980; al menos en 13 de los 17 países estudiados (118). Pero a ello hay que agregar que la recuperación salarial del primer lustro de esta década se interrumpió en 1996. Ello se unió a las marcadas desaceleraciones en la generación de empleo por unidad de producto. De todo lo anterior se desprende que el desempleo y el subempleo tienen un carácter cada vez más estructural y que los salarios reales siguen siendo más bajos que 15 años atrás.

Ello, obviamente, ha incrementado el nivel de explotación de los trabajadores; sobre todo porque, según se reconoce, las empresas modernas registraron notables incrementos de productividad. En la reproducción de esta situación se encuentra la extrema flexibilidad del mercado laboral y lo que Carlos Vila (586, 64-74) ha llamado "la desestructuración de las clases trabajadoras y del mundo del trabajo". Ello se expresa en un movimiento político-sindical con "niveles decrecientes de eficacia en la defensa de los intereses de sus cada vez menos afiliados".

Sin negar la influencia de ciertos factores históricos (como la dependencia hacia el Estado de las principales organizaciones sindicales de México y Argentina) en tal estado de cosas influyó la violenta represión de que fue objeto el movimiento obrero y popular por parte de las dictaduras militares entronizadas en las décadas del 70 y el 80, al igual que la desarticulación de las organizaciones sindicales que protagonizaron diversas formas de resistencia a las políticas de ajuste neoliberal impulsadas por las democracias burguesas representativas en la década del 90 (448).

En términos de la economía política marxista, lo anterior fue posible, entre otras razones, porque el otrora llamado "ejército industrial de reserva" (o sea los trabajadores informales) ha crecido a límites extraordinarios. Sus integrantes perciben remuneraciones medias que sólo alcanzan a la mitad de los obreros empleados en los establecimientos modernos. Ello, junto a la disminución de los salarios y del empleo estatal, ayuda a entender lo que la CEPAL denominó en 1997 como "la rigidez en la distribución del ingreso que ha acompañado al crecimiento económico reciente. Incluso, en aquellos países que han obtenido crecimientos económicos más dinámicos". También la extensión de lo que algunos analistas han denominado como "los nuevos pobres" (294). Éstos son antiguos integrantes de los denominados "sectores medios", cuyos ingresos han caído por debajo de la línea de pobreza (365 dólares anuales, según el Banco Mundial; 710 dólares anuales según CEPAL) como consecuencia de la crisis, de los programas de ajustes y reestructuración y de la aguda reducción de los servicios sociales (salud, educación, seguridad social, transporte) antes subsidiados por el Estado desarrollista.

Por otra parte, a pesar de los incrementos en los gastos sociales que se han registrado en los últimos años, las necesidades de construcción de viviendas han disminuido en un grado mínimo y en lo fundamental debido a la tendencia a la reducción de la presión demográfica. Sin embargo, una estimación gruesa indica que en América Latina y el Caribe el déficit de viviendas es de 50 millones de unidades. Éste crece todos los años en 2,7 millones, lo cual explica —junto a la perduración de la llamada "pobreza de ingresos"— la extensión de los cordones de villas miserias que tipifican a la mayor parte de las ciudades latinoamericanas y caribeñas.

Éstos son los más dañados por los diversos desastres naturales que han venido afectando en los últimos años a varios países de la región. En esos asentamientos se concentran más del 40 % de los 109 millones de latinoamericanos y caribeños (el 23 % de la población) que, en 1997, carecían de agua potable. Igualmente, los 136 millones (el 29 % de la población) que en el propio año no tenían acceso a los servicios de saneamiento básico y los 99 millones (un 21 % de la población) que prácticamente no tenía acceso a los servicios de salud. Ellos —junto a los ya mencionados menesterosos rurales— forman parte de lo que la CEPAL llama "la pobreza dura".

Este tipo de pobreza se refuerza y consolida a causa de la discriminación étnica, sexual y racial, la segregación residencial, la proliferación de sistemas privados de vigilancia urbana y el incremento de la violencia y la inseguridad en las ciudades. Todos esos fenómenos han creado nuevas situaciones que afectan seriamente los niveles de integración social y la gobernabilidad de las naciones latinoamericanas y caribeñas. Hay que tener en cuenta, además, las frustraciones de las expectativas de los jóvenes urbanos, cuyo capital educacional es superior al de sus padres; pero cuyas tasas de desempleo son enormemente mayores. Como consecuencia de la "mundialización ideológico-cultural" y de la acrecentada propaganda comercial, éstos se encuentran expuestos a la información y al estímulo sobre nuevos y variados bienes y servicios "norteamericanizados" que se constituyen en símbolos de movilidad social, pero mayoritariamente carecen de acceso a ellos.

En la base de lo antes dicho, se encuentra la evidencia de que, con excepción de África al Sur del Sahara, América Latina y el Caribe ha sido la subregión de todo el mundo donde menos creció el consumo privado per cápita en los últimos 16 años (ver Cuadro 23). Además, según el PNUD (454), en ese lapso el continente también conservó el raro privilegio de ser la zona de todo el planeta que peor distribuye sus ingresos: "En todas las regiones el ingreso per cápita del 20 % más rico es naturalmente mucho

mayor que el del 20 % más pobre; pero en grados diferentes. En el mundo en desarrollo es ocho veces mayor, y en los países industrializados es siete veces mayor; en América Latina y el Caribe es 19 veces mayor". Esta proporción está bastante alejada de los indicadores de distribución del ingreso que, a comienzos de la década del 90, la CEPAL consideraba como necesarios para definir los niveles de equidad existentes en los países de la región.

No obstante, esta situación no es nueva. Fue denunciada por el presidente cubano Fidel Castro en su famoso libro *La crisis económica y social del Mundo*, publicado en 1983. Por aquellos años se estimó que el 20 % más pobre de la población de la región, sólo tenía acceso al 4 % de la renta nacional. Esa persistente brecha estructural se agravó a la largo de la década del 80. En 1990, la participación en la riqueza del 20 % más pobre había disminuido al 3,1 %; mientras que el 20 % de los ingresos más altos disfrutaba del 57,7 % del producto nacional bruto (311,2). Otras estimaciones señalaron que, en 1994, el 30 % de los habitantes latinoamericanos y caribeños con mayores recursos disfrutaban el 53,8 % del producto (39). En 1996, ello fue confirmado por la CEPAL cuando señaló: "La evidencia disponible indica que la mayor parte de los costos de la crisis y de las políticas de ajuste recayeron en los hogares de los siete últimos deciles de la distribución del ingreso". En 1997, el propio organismo ratificó: "El balance de los cambios distributivos entre mediados de la década pasada y la actual muestra aumentos de la desigualdad de ingresos en la mayoría de los países de la región. En este resultado ha influido la capacidad del 10 % más rico para sostener o acrecentar su participación, en tanto que la del 40 % de hogares más pobres se ha mantenido o deteriorado" (ver Cuadro 26). Por su parte, en 1998, el PNUD afirmó: "algunas de las situaciones de desigualdad más graves se encuentran en América Latina y el Caribe, donde el 20 % más pobre recibe sólo el 4,5 % del ingreso nacional".

Ello explica por qué mientras en América Latina y el Caribe existen 22 ultrarricos —cuya riqueza media es de 2 500 millones de dólares per cápita—, en 1996, el ingreso promedio del 20 % más pobre de la población apenas alcanzó los 933 dólares. En ese mismo año, se estimó que 36 millones de latinoamericanos y caribeños no llegarían a los 40 años de edad; que el 10 % de los niños del continente menores de cinco años tenían un peso insuficiente; que el 26 % de ellos no llegaron al 5to grado de enseñanza; que un 13 % (42 millones) de su población adulta era analfabeta real y un número mayor analfabeta funcional; que un 31 % de sus menores

CUADRO 26

CAMBIOS EN LA DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO EN LAS ZONAS URBANAS DE AMÉRICA LATINA (1986-1994)

País	Índice de Gini				Cambios de la participación en el ingreso entre 1990 y 1994			Participación en el ingreso en 1994 comparada con la de 1986		
	1986	1990	1992	1994	40 % de los hogares más pobres	10 % de los hogares más ricos	40 % de los hogares más pobres	10 % de los hogares más ricos	de los hogares más pobres	de los hogares más ricos
					disminuyó	se mantuvo	menor	mayor	igual	mayor
Argentina (Gran Buenos Aires)	0,41	0,42	0,41	0,44	disminuyó	se mantuvo	menor	mayor	igual	mayor
Bolivia	-	0,48	0,47	0,43	aumentó	disminuyó	-	menor	-	mayor
Brasil	0,54	0,54	0,51	-	aumentó	disminuyó	mayor	mayor	mayor	mayor
Chile	0,49	0,47	0,47	0,48	se mantuvo	aumentó	mayor	mayor	mayor	mayor
Costa Rica	0,36	0,35	0,36	0,36	se mantuvo	aumentó	igual	igual	igual	igual
Colombia	0,46	0,45	0,45	0,51	disminuyó	aumentó	igual	igual	igual	menor
Honduras	-	0,49	0,46	0,46	aumentó	disminuyó	-	-	-	-
México	0,32	0,42	0,41	0,41	aumentó	disminuyó	menor	menor	menor	mayor
Panamá	0,43	0,45	0,45	0,45	aumentó	aumentó	menor	menor	menor	mayor
Paraguay (Asunción)	0,40	0,36	0,39	0,42	disminuyó	aumentó	igual	igual	igual	mayor
Uruguay	0,39	0,35	0,30	0,30	aumentó	disminuyó	mayor	mayor	mayor	menor
Venezuela	0,38	0,38	0,38	0,39	se mantuvo	aumentó	igual	igual	igual	mayor

FUENTE: Elaborado por el autor a partir de CEPAL: *La brecha de la equidad: América Latina, el Caribe y la Cumbre Social*, ed. cit. p. 46.

y jóvenes no asistían a ningún tipo de escuela, y otros iban a escuelas que no garantizaban adecuados rendimientos educativos, ni siquiera para incorporarse a trabajar en el sector moderno de la economía; que decenas de millones de niños se ven obligados a trabajar formal o informalmente antes de cumplir la edad requerida, a prostituirse o deambular por la calles en busca de sustento.

En 1993, se estimó que 40 millones de menores latinoamericanos y caribeños se esforzaban por sobrevivir en las calles, exponiéndose a amenazas múltiples como el hambre, el crimen, la drogadicción y los abusos sexuales. Nada hace pensar que esa situación haya cambiado en los últimos años. Por el contrario, según denuncias recientes, este fenómeno se incrementó en Centroamérica y el Caribe como consecuencia de los desastres naturales que afectaron a dichas subregiones en 1997 y 1998. Dichas tragedias también tendrán un efecto de mediano y largo plazo sobre las economías de esos países (307); y, vinculado a ello, sobre los niveles de desempleo y subempleo tanto rurales como urbanos. Ello engrosará las sesgadas estadísticas que al respecto produce la CEPAL.³⁰ Según éstas, en 1998, el desempleo urbano afectó al 7,9 % de la población económicamente activa. Este fue el registro más alto de la presente década. La mayor parte de los desempleados siguen siendo mujeres (20 %) y jóvenes (50 %). Los guarismos fueron mayores en el Caribe. Según la metodología que se aplica en esa subregión (mucho más abarcadora que la que emplea la CEPAL), en 1996 el desempleo urbano abierto se movió entre un 16 % y un 21 % de la población económicamente activa en diferentes países de esa subregión.

La situación se agrava porque los seguros al desempleo son prácticamente inexistentes en América Latina y el Caribe (118). Ello se tornará más crítico en los años venideros. Las estimaciones del IRELA (294) indican que a fines del siglo la población latinoamericana y caribeña en edad activa (15 a 64 años) aumentará a más de 390 millones de individuos, de los que, eventualmente, 189 millones pugnarán por mantenerse o integrarse en el mercado laboral. En algunos países, la fuerza de trabajo podría triplicarse sin que se observe ninguna posibilidad para que la agricultura y la industria absorban ese exceso de mano de obra. Se acentuará así el carácter estructural de la informalidad y del desempleo, tanto urbano como rural.

30 Como podrá observarse en los estudios sobre el desempleo urbano de la CEPAL, en buena parte de los casos las cifras se obtienen solamente a partir de los trabajadores que buscaron trabajo en las principales áreas metropolitanas. La representatividad de esas cifras es, por tanto, de dudosa generalización al resto de los conglomerados urbanos de esos países.

Además, como la población latinoamericana y caribeña tendrá un promedio de edad cercano a los 25 años y será predominantemente urbana, se generarán agudas demandas sobre todos los servicios sociales en momentos en que nada hace pensar que los Estados de la región superarán de manera significativa las serias limitaciones fiscales y financieras que vienen sufriendo en los últimos años. Por el contrario, según los estudios de la CEPAL (122), los sistemas tributarios en América Latina y el Caribe —y por ende la capacidad redistributiva del Estado— están sometidos a grandes presiones, debido a las reformas económicas neoliberales y a las aperturas externas más o menos indiscriminadas que se han producido en la década del 90. Por ende, se ha reducido "el grado de autonomía con que las autoridades nacionales pueden tomar y ejecutar decisiones de política económica interna, y de política fiscal en particular". Asimismo, ha disminuido la presión tributaria sobre las ganancias de las grandes empresas y sobre el comercio exterior. También se ha hecho más regresiva la recaudación tributaria, tanto a causa del descenso de las *cotas mínimas* de recaudación sobre las rentas, como del incremento de los impuestos indirectos y en particular de los vinculados al consumo.

Como se sabe, el famoso Impuesto al Valor Agregado (IVA) ha generado diversos conflictos sociopolíticos redistributivos y tendencias a la disminución del consumo de los sectores de menores ingresos. A lo anterior se une la transitoriedad y la tendencia al agotamiento de los impactos de corto plazo que ha tenido sobre el equilibrio fiscal los recursos provenientes de las privatizaciones y desnacionalizaciones. También la tensión presupuestaria que continuará ejerciendo la deuda pública externa e interna, así como las restantes brechas e inestabilidades de la economía regional.

Todos esos factores llevaron a la CEPAL a concluir que "a pesar de los importantes avances registrados en muchos países en materia de institucionalidad, política y administración fiscal, en general éstos siguen siendo insuficientes para que los Estados de la región puedan enfrentar sólidamente los desafíos del entorno nacional e internacional del cambio de siglo". En ello también influirá el envejecimiento relativo de la población latinoamericana y caribeña, lo que incrementará la ya abultada carga de la seguridad social. De ahí la demanda de la CEPAL acerca de la necesidad de que los gobiernos latinoamericanos y, en menor medida los caribeños, continúen avanzando hacia lo que denominó "un nuevo pacto fiscal" llamado a garantizar, perspectivamente, los clásicos objetivos de control del déficit fiscal en límites macroeconómicos sustentables, así como la "suficiencia

recaudatoria, simplificación de las normas y procedimientos, neutralidad en la asignación de los recursos y equidad en la distribución de la carga".

Del cumplimiento de esos objetivos dependerá, en gran medida, la realización del hasta ahora frustrado proyecto de la CEPAL de lograr la transformación productiva con equidad. ¿Podrá resolverse ese peliagudo problema? ¿Tendrán los sectores más concentrados y transnacionalizados de las clases dominantes de la región la sensibilidad social y política necesaria para reducir sus ganancias de corto plazo en aras de la estabilidad de su sistema de dominación? Las lecciones de la historia dicen que no, que, por el contrario, la oligarquía financiera transnacionalizada latinoamericana y caribeña —y sus políticos y militares orgánicos— han demostrado su creciente propensión a la cleptomanía. Siguiendo el ejemplo norteamericano, también han concebido la reducción de sus cargas fiscales como uno de los componentes de su estrategia de acumulación.

Por otra parte, cada vez que ha sido necesario han trasladado sus capitales hacia sitios seguros, como son los grandes bancos e instituciones financieras transnacionales donde garantizan una mayor rentabilidad. Así se demostró durante las décadas del 70 y el 80: en la primera, con el hecho de que buena parte de la deuda desembolsada fue literalmente robada por parte de los gobiernos militares de la época, con el silencio cómplice de las clases dominantes; y en la segunda, con la permanencia en el exterior (como vimos en un acápite anterior) de un volumen de capitales similar al 50 % de las obligaciones externas que actualmente tiene el continente. En la década del 90, esa situación se ha repetido cada vez que se han presentado turbulencias financieras en diversos países de la región.

Si ese pronóstico fuera exacto, es de esperar que en el futuro previsible se agudizarán todas las tensiones sociales, socioclasistas, sociopolíticas y sociodemográficas en América Latina y el Caribe. La situación será particularmente crítica en las ciudades y en las grandes urbes, donde se ha venido concentrando buena parte de la población del continente. Se estima que en el año 2000, un 77 % de la población latinoamericana y caribeña vivirá en las ciudades. Ello incrementará todos los déficit de los servicios públicos y de los servicios sociales básicos que se padecen en la actualidad. También influirá en el deterioro socioambiental.

Según diversas fuentes (294; 455), el incesante crecimiento urbano irá acompañado de un grave deterioro del medio ambiente. En particular con la falta de saneamiento y de viviendas adecuadas, así como de servicios básicos como el agua potable. También de crecientes niveles de residuos sólidos y de contaminación atmosférica. Los primeros imponen enormes

costos de depuración en los menguados presupuestos nacionales; mientras los últimos fueron la causa principal de que en 1993 se presentaran 2,3 millones de casos de enfermedades respiratorias crónicas en la población infantil. Por otra parte, se estimó que casi 15 millones de niños menores de dos años de edad corren el riesgo de perder cocientes de inteligencia como consecuencia de la inhalación de emisiones elevadas del plomo que contienen algunos combustibles utilizados en el transporte automotor.

Aunque se han hecho pocos estudios sobre el particular, algunas estimaciones sugieren que en América Latina y el Caribe mueren anualmente más de 200 mil personas como consecuencia de la contaminación del aire en las zonas urbanas. La mitad de ellos mueren a causa de la contaminación en los hogares, en los tugurios donde se hacinan los pobres de algunas ciudades (455). Pero a ello no se reducen los problemas ambientales que se generan en las ciudades. Sus desechos sólidos y sus aguas albañales contaminan las fuentes de agua o, como ocurre en el Caribe, sus ecosistemas costeros; en particular, los estuarios y arrecifes de coral, los ecosistemas de marismas y los vinculados a los importantes bosques de manglares (355). Ello influye de forma negativa sobre la pesca artesanal, de la cual depende, en no pocas ocasiones, la alimentación y el consumo de proteínas de los sectores más pobres de la población latinoamericana y caribeña.

La profundización en las últimas dos décadas de muchas de las brechas sociales y socioambientales antes referidas (tanto en las ciudades, como en el campo) se ha incorporado a la estructura de las sociedades de la región. Ha sido el resultado lógico, virtualmente "natural", de todo el esfuerzo realizado por las clases dominantes y los gobiernos "nacionales"; primero, para honrar la deuda y, luego, para restablecer todas las condiciones necesarias para la reproducción ampliada del capitalismo dependiente en América Latina y el Caribe.

Como el restablecimiento de tales condiciones ha quedado asociado al libre funcionamiento de la economía de mercado, a la minimización y refuncionalización del papel del Estado, a la desnacionalización de las riquezas, a la privatización de la mayoría de los servicios públicos y de buena parte de los servicios sociales; en fin a la creación de un "clima de confianza" para la propiedad privada y el incremento de las tasas de ganancia para el capital, la ampliación del mercado interno —al que se refieren las condiciones de vida de decenas de millones de seres humanos— es sólo una variable dependiente y absolutamente subordinada a otros propósitos. Éstos son: crear nuevos ejes de acumulación capitalista acordes con las modificaciones ocurridas en la división internacional del trabajo, fortalecer la subordinación de América Latina y el Caribe a las necesidades de la reproducción capita-

lista a escala planetaria y, particularmente, como hemos visto a lo largo de este capítulo, de las megacorporaciones norteamericanas.

Todo lo antes dicho ha acentuado las dependencias de la región y profundizado su desarrollo desigual y distorsionado. De ahí la explosiva expansión de la pobreza y la marginalidad social y política a ella asociada. También se han acentuado los rasgos de desintegración nacional y social que, de una u otra forma, han estado históricamente presentes en la morfología y la fisonomía de las sociedades latinoamericanas y caribeñas. Ello plantea serias dudas sobre la gobernabilidad perspectiva de los procesos sociopolíticos en la región. La crisis que viven los partidos tradicionales, las criticadas inoperancias del presidencialismo, las impotencias de los poderes legislativos y la corrupción que infecta todos los poderes del Estado (incluido el poder judicial) no son más que expresiones de la irresuelta crisis que, no obstante sus superioridades en relación con los ordenamientos dictatoriales preexistentes, continúan afectando la consolidación de las democracias liberales burguesas existentes en América Latina y en el Caribe.

De no superarse las condiciones estructurales —endógenas y exógenas— que han determinado y continúan reproduciendo esa situación, ésta tenderá a agravarse en los próximos años. Según indican las proyecciones demográficas, en el año 2025, la población latinoamericana y caribeña ascenderá a 691 millones de habitantes (54). Si se mantienen las tendencias actuales, en las próximas dos décadas habitarán en el continente al menos unos 315 millones de pobres e indigentes. La mayor parte de ellos se concentrará en las ciudades o en las megalópolis en las que ya se han convertido conglomerados urbanos como Ciudad México y Sao Paulo. Ello planteará agudas situaciones sociales y políticas que seguramente acentuarán la tendencia de los actuales sistemas políticos liberales a convertirse en *democracias de apartheid* en las que una gran masa de la población estará excluida —cada vez más— del pleno disfrute de su ciudadanía social y, por ende, de los derechos económicos, sociales, culturales, civiles y políticos consagrados en diversos instrumentos y pactos internacionales.

Así se confirmará la aguda contradicción existente entre la "globalización" de la economía regional, entre el "nuevo orden panamericano" y entre los excluyentes y desintegradores (hacia adentro y hacia abajo) modelos de "regionalización-integración" hoy imperantes y el anhelado desarrollo económico-social sostenible, sustentable, democrático e independiente de la mayor parte de las naciones de América Latina y el Caribe. Lo antes dicho mantendrá planteada la necesidad y el espacio social para el despliegue de innovadores proyectos políticos que impulsen alternativas al capitalismo

dependiente, a las *mercadocracias* actualmente preponderantes en el continente y a los diferentes esquemas de regionalización-integración que hoy están en boga. Quizás reverdezca la utopía bolivariana y martiana de construir un Estado-región supranacional en América Latina y el Caribe fundado en la independencia y la justicia social o, en palabras de José Martí, "con todos y para el bien de todos".

Que estos cambios se desarrollen, como en Cuba, mediante lo que Régis Debray cuando posaba como revolucionario denominó la *crítica de las armas* (161), a través del avance de lo que Jorge G. Castañeda ha llamado la *utopía desarmada* (74), de lo que el prominente político e intelectual dominicano Narciso Isa Conde denominó, en 1997, como "un nuevo paradigma para el progreso de la sociedad humana fruto del multiforme combate anticapitalista y de la crítica revolucionaria a las frustradas transiciones prosocialistas de Europa del Este" (310) o mediante una complicada e inédita dialéctica entre la reforma, la contrarrevolución y la revolución, no dependerá solamente de la voluntad de las vanguardias o de los partidos y movimientos políticos y sociales que actualmente integran la heterogénea y plural izquierda regional (586).

También se vinculará con las respuestas que ofrezca el imperialismo y las clases dominantes latinoamericanas y caribeñas a lo que —a partir del análisis de las luchas políticas, sociales, armadas y desarmadas que se desarrollan en diferentes países latinoamericanos— el intelectual norteamericano James Petras (448) definió como el inicio del "ocaso del ciclo neoliberal", así como la contigua emergencia de una "tercera ola revolucionaria" en América Latina y el Caribe. Ésta, en su criterio, continuará y superará dialécticamente el camino abierto, en 1959, por la Revolución Cubana y, en 1979, por las frustradas revoluciones granadina y sandinista.

Se compartan o no esos enfoques, lo que sí parece ser cierto es que la agudización de las contradicciones del capitalismo monopolista transnacional, su incapacidad para resolver las crisis cíclicas y de onda larga que afectan al sistema desde hace más de dos décadas, así como los evidentes costos sociales, ambientales y políticos del "modelo" neoliberal, han abierto en todas partes —incluso en algunos de los principales países del Norte—, los espacios tanto para la crítica y la protesta, como para la creativa elaboración de propuestas contestarias y alternativas al actual *status quo*. Aunque lentamente crece la conciencia de que este injusto e inequitativo "orden" social, panamericano y mundial tiene que ser subvertido. Y esto exige, como demandó el Comandante Ernesto Che Guevara en la década

del 70, nuevas rebeliones contra el imperialismo, contra las oligarquías y contra los dogmas revolucionarios.

También exige la edificación de un nuevo internacionalismo social que sin sectarismo, ni reduccionismo sociológicos de ningún tipo, sea capaz de confrontar la lógica opresiva y excluyente de la globalización del capital y de la regionalización neomonroista del Hemisferio Occidental con el ejercicio de la más amplia solidaridad emancipadora entre los oprimidos, explotados y los excluidos de todo el continente y de todo el mundo.

Ello creará mejores condiciones que las actuales para el replanteo de los rasgos que deberá tener la *renovada utopía socialista* que demanda el próximo milenio, y en especial las características autóctonas que deberán exhibir los actualizados proyectos socialistas latinoamericanos y caribeños. Éstos, a partir de sus historias, sus contextos socioclasistas y sus culturas específicas no podrán ser, como señaló Juan Carlos Mariátegui, calco, ni copia. Deberán ser, por sobre todas las cosas, creaciones heroicas capaces de huir al máximo —como demandó el Che (191)— "de los lugares comunes de la democracia burguesa". Esto es inventar una institucionalidad que "permita la más perfecta identificación entre el gobierno y la comunidad en su conjunto", así como que garantice la participación consciente, individual y colectiva de ésta en todos los mecanismos de dirección y producción.

Sólo de esa manera —como indicó Narciso Isa Conde (309; 310)— se podrá crear una nueva sociedad que evite (como ocurrió en los falsos socialismo europeos) "super-Estados" antidemocráticos y opresivos y "la usurpación del poder por la burocracia estatal o partidista". Solo así se podrá potencializar el protagonismo de la sociedad, combinar la socialización de la propiedad y de la economía, con la socialización del poder, propiciar la participación y las capacidades de decisión, de autogestión y de autogobierno de todos los sectores oprimidos, explotados y excluidos por la "lógica" del capital y por la cultura racista y sexista hoy dominante. Y es, desde esas perspectivas que, como veremos en el próximo capítulo, habrá que analizar y observar las posibilidades, los desafíos, las realidades y las utopías que, pese a lo cambios mundiales y regionales ya referidos, así como a sus viejos y nuevos problemas endógenos, continúa encarnando la proyección externa del socialismo que se construye en Cuba.

3. CUBA, ¿A LA DERIVA EN UN MUNDO POSCOMUNISTA?

La "primera década de la globalización" se inició con malos augurios para la Revolución Cubana. Entre el común de los observadores y especialistas de la realidad internacional y hemisférica —especialmente entre los cubanoólogos de "la diáspora" u otros radicados en los Estados Unidos— ganó espacio la tesis de que el liderazgo político de la Isla —arrastrado por el peso de las ineficiencias sistémicas, y sobre todo por el "efecto dominó"—¹ no sobreviviría al derrumbe del llamado "socialismo real europeo". Tampoco, al aislamiento internacional en que esos y otros acontecimientos de importancia mundial (como las "cuatro modernizaciones" de la República Popular China) o latinoamericana y caribeña (como "la derrota sin cuartel ni clemencia de la izquierda" y "la entronización de las democracias representativas de libre mercado") supuestamente lo habían colocado (74). Mucho menos, a las multiformes presiones, amenazas y agresiones que, con redobladas fuerzas, desarrolló contra el pueblo cubano la única potencia multidimensional "vencedora en la recién culminada Guerra Fría": los Estados Unidos de América.

A comienzos de la última década del siglo XX, la duda sólo parecía estar en la forma y los tiempos en que se produciría "la muerte anunciada" del socialismo cubano. Para algunos, el modelo rumano o el paradigma alemán signarían "la caída del gobierno de los hermanos Castro" (597); para otros, los acontecimientos en la Isla seguirían un patrón parecido al de la cruenta invasión norteamericana a Panamá (diciembre de 1989). Los que

¹ El "efecto dominó" partía del supuesto de que, cual fichas de ese juego colocadas y pegadas en forma vertical, el socialismo cubano caería por el impacto que produciría sobre la Isla el sucesivo derrumbe de las "democracias populares europeas" y la desintegración de la Unión Soviética.

descartaban esos abruptos desenlaces auguraban que en el mediano plazo, el decursar de la situación cubana se comportaría según los cánones que condujeron a la derrota electoral del Frente Sandinista de Liberación Nacional de Nicaragua (febrero de 1990).

Según esas lógicas, la única opción que tenía la máxima dirección cubana para intentar sobrevivir en las condiciones del "fin de la historia", de la llamada posmodernidad y del mundo posterior a la Guerra Fría era realizarle concesiones unilaterales a los Estados Unidos. También, como en Nicaragua, El Salvador, Angola, Mozambique o Palestina, buscar una solución político-negociada con la "oposición radicada en Miami" e iniciar —bajo observación internacional— una "reforma" política demoliberal. Ésta posibilitaría que la administración de William Clinton "levantara el embargo" que desde hace cerca de cuarenta años pesa sobre el pueblo cubano (341, 44; 447, 335-348; 259).

El transcurrir del tiempo fue demeritando la credibilidad de esas hipótesis. Incluso en sectores del "exilio cubano" y en algunos centros intelectuales orgánicos al *establishment* de la política exterior y de la seguridad nacional estadounidense comenzó a circular la tesis de que la "transición de Cuba hacia una democracia de libre mercado" solamente sería posible mediante el estímulo del descontento interno y de las contradicciones operadas en "la cúpula del poder" (incluidas las Fuerzas Armadas) como resultado inexorable de las profundas crisis económica, geoeconómica, política y geopolítica que —al decir de los investigadores de la Rand Corporation, Edward González y David Rondfelt (235)— habían colocado a la Isla "a la deriva en un mundo poscomunista". Según esas interpretaciones, las presiones externas sobre "el régimen cubano" eran necesarias, pero insuficientes. La nueva administración norteamericana tenía que desarrollar una política de *dos carriles* ("el embargo" y el multifacético estímulo a la "disidencia interna") o de *veinte flechas*, dirigidas a lograr lo que el ex consejero presidencial para asuntos cubanos de la Casa Blanca, Richard Nuccio, denominó "la subversión pacífica del régimen cubano".

En otras visiones —sobre todo producidas en ciertos medios de la socialdemocracia europea y latinoamericana—, para lograr los cambios demoliberales que supuestamente se necesitan en Cuba había que prohiar el desarrollo de reformas económicas orientadas a la consolidación del libre mercado. Por el peso de su propia dinámica, éstas, más tarde o más temprano, conducirían a la "apertura" del unipartidista sistema político existente en la mayor de las Antillas. A ella también contribuirían las presiones provenientes de "la globalización", así como de "las nuevas interdependencias" de la

Isla con algunos países de la Unión Europea y con ciertos gobiernos de América Latina y el Caribe.

Según esos puntos de vista, el bloqueo norteamericano contra Cuba era un desatino. Había que desarrollar una política de "persuasión" sobre el liderazgo histórico cubano —en especial sobre el presidente Fidel Castro— para que encabezara un ordenado y "pereztroiko" proceso de transformaciones "en el ineficiente e insostenible sistema socioeconómico y político cubano". Esas "reformas" se presentaban como "la única alternativa" para evitar "el aislamiento internacional del país" y "un cruento desenlace de la crisis cubana" (293; 342, 275-280; 175, 281-306).

La insistencia del liderazgo revolucionario cubano en vindicar el soberano derecho de su pueblo a defender "las principales conquistas del socialismo", al igual que ciertos desatinos cometidos en esos empeños, fueron interpretados por algunos de sus analistas o interlocutores como la mejor demostración de la presunta "irracionalidad de Fidel Castro". Incluso, ciertos sectores de la cada vez más heterogénea izquierda mundial, latinoamericana y caribeña valoraron, con mayor o menor razón, algunas posiciones y acciones de la vanguardia política cubana como expresiones del dogmatismo, del sectarismo, del maniqueísmo o del autoritarismo que habían caracterizado al llamado "modelo soviético". Todo ello, objetivamente, enajenó o lastimó solidaridades que sólo con el transcurrir del tiempo, lograrían reconstruir total o parcialmente.

Aunque la conservación y enriquecimiento de esas solidaridades están perennemente sometidas a las dinámicas de la sociedad y el sistema político cubano —así como a la calidad de la información sobre estos procesos que se transmiten hacia el exterior— lo cierto es que, en el ocaso del siglo XX, puede afirmarse que los hechos revolucionarios cubanos lograron superar el peligro de quedar aislados política e ideológicamente de amplios sectores que los habían acompañado solidaria o respetuosamente durante más de treinta años.

Puede probarse —como lo haremos en este capítulo— que Cuba no está aislada y que —a pesar de latentes dificultades— logró reinsertarse en diversos subsistemas regionales y en algunos segmentos del mercado capitalista mundial. En todo ello influyó, decisivamente, el *heroísmo cotidiano* del pueblo cubano y la disposición del liderazgo de la Revolución —en especial del Comandante Fidel Castro— para rectificar algunos de los rasgos y comportamientos que el calco y la copia del "modelo soviético", así como los dogmatismos endógenos, han incorporado a la cosmovisión y al funcionamiento del sistema político cubano.

Sin demeritar la inmensa carga de problemas y contradicciones que le plantearon (y aún le plantean) a la transición socialista que se desarrolla en Cuba la irresolución de sus crisis, el ajuste y la reestructuración "heterodoxa" o "superheterodoxa" de su economía, al igual que sus disímiles interacciones con el nortecéntrico y excluyente sistema mundial y con el unipolar subsistema interamericano (28; 530; 531; 72; 574; 488; 360); también puede aceverse que el proyecto nacional, social y político cubano logró sobrevivir al impacto combinado de sus errores, ineficiencias e insuficiencias endógenas; así como al endurecido entorno internacional que caracterizaron, sobre todo, los primeros años de la década del 90 (81, 93-117; 433; 434; 436; 91). Más aún, próximos a culminar el segundo milenio, ya se observa la viabilidad de las reformas políticas y económicas desarrolladas con vistas a garantizar lo que el presidente cubano Fidel Castro definió "como las principales conquistas del socialismo" (87; 351, 17-40; 436; 457).

Todo ello —independientemente de las insuficiencias, ineficiencias y contradicciones que subsisten y de los innegables costos sociales, políticos, axiológicos e ideológicos generados por las crisis, el ajuste y las reestructuraciones en curso (436; 152, 4-5)— le ha garantizado al liderazgo cubano el consenso nacional inevitable, el respeto internacional y hemisférico el "tiempo político" imprescindible para tratar de readecuar, paulatinamente, su proyecto de desarrollo económico, social y político a las cambiadas y cambiantes realidades del mundo, del hemisferio y de la propia sociedad cubana. Y ello, a pesar del fortalecimiento y la readecuación de la estrategia norteamericana contra Cuba.

LA "REPENTINA SOLEDAD GEOPOLÍTICA DE CUBA"

Cuando el 26 de julio de 1989 el líder de la Revolución Cubana, Fidel Castro, insinuó públicamente la posibilidad de que desapareciera la Unión Soviética (82), muy pocos podían imaginarse que veintinueve meses después su elíptico pronóstico se convertiría en una dura realidad. Ese acontecimiento y sus prolegómenos (la *pereztroika*, la caída del Muro de Berlín, la rápida desintegración de los sistemas políticos de las democracias populares de Europa central y oriental, al igual que la inestabilidad y la fragmentación nacional de la URSS), produjeron un fuerte desequilibrio en el bihegemónico orden mundial de la Guerra Fría, en las interacciones Norte-Sur y Sur-Sur, y en todas las relaciones interamericanas (256).

Como indicó el propio dirigente cubano (83; 87) la desaparición de la denominada "confrontación Este-Oeste" y las múltiples intervenciones armadas o desarmadas en diferentes naciones del mundo subdesarrollado (Panamá, Nicaragua, El Salvador, Somalia, Irak...) impulsadas impunemente por los Estados Unidos, *de iure o de facto* parecían signar la emergencia de un mundo unipolar construido sobre las bases de la *pax norteamericana*.

La sorpresiva eclosión de esos procesos internacionales, los reveses transitorios o las derrotas sufridas por algunos de sus destacamentos latinoamericanos más connotados (como el FSLN de Nicaragua o el FMLN de El Salvador)² tuvo un efecto desmoralizador sobre el otrora llamado Movimiento Comunista, Obrero y de Liberación Nacional y sobre una buena parte de sus instituciones supranacionales.³ El oportunismo, el *liquidacionismo*, el *posibilismo* y el neofatalismo se enseñoreó por doquier. En consecuencia, aparecieron diversos "revolucionarios arrepentidos" que le reclamaron a la Revolución Cubana que arriara sus banderas y procediera a iniciar las "reformas" económicas y políticas que le exigían los Estados Unidos y las clases dominantes dentro o fuera de la región (74).

En antítesis, otras organizaciones y dirigentes de la heterogénea izquierda mundial, latinoamericana y caribeña, con toda consecuencia, mantuvieron su respaldo incondicional a los hechos revolucionarios cubanos. Y, algunos de ellos (230, 207-225; 309; 351, 17-40; 381, 24), fundamentaron —con toda honestidad— la importancia de que la vanguardia política de la Isla emprendiera acciones que la diferenciara, radicalmente, de los errores y deformaciones que habían causado el derrumbe de lo que el destacado sociólogo brasileño Emir Sader (493) denominó "las primeras formas de socialismo existentes en la historia".

A pesar de que en ocasiones esos mensajes no fueron suficientemente entendidos en Cuba, muy pronto se hizo evidente que resultaba imprescin-

2 Debe recordarse que en diciembre de 1989, el FMLN emprendió una impresionante ofensiva político-militar. No obstante su derroche de heroísmo, ella no pudo dar al traste con el genocida gobierno de Alfredo Cristiani. Lo anterior agudizó ciertas contradicciones en el FMLN que, después de firmados los acuerdos de paz en 1992, llevarían a la fragmentación política de esa organización.

3 Como se recordará, después de la desaparición de la URSS se desintegraron o limitaron extraordinariamente su funcionamiento organizaciones tan antiguas como la Federación Sindical Mundial (FSM), la Organización Internacional de Periodistas (OIP), la Federación Mundial de Juventudes Democráticas (FMJD) y el Consejo Mundial para la Paz. También desapareció la *Revista Internacional* que, al igual que la FMJD y la OIP, tenía su sede en Praga, capital de la desaparecida Checoslovaquia.

dible replantear, sobre nuevas bases, el proyecto de la transición socialista cubana. Sobre todo porque como indicaron diversos economistas —entre ellos Julio Carranza (72; 73), Pedro Monreal y Manuel Rúa (397)— la economía de la Isla no podía seguir sustentándose en la movilización de "ahorros externos" provenientes del campo socialista, y porque —como expresó el historiador y sociólogo cubano Haroldo Dilla (170, 20-46)— la agudización de la crisis estaba fracturando algunos de los consensos políticos internos y la forma de elaborarlos que habían caracterizado los primeros decenios de la Revolución.

Como en más de una ocasión se ha reconocido en los medios políticos o intelectuales cubanos, la velocidad de los acontecimientos desconcertó a ciertos sectores de la sociedad e incluso del propio Partido Comunista y de la Unión de Jóvenes Comunistas (UJC) de Cuba. Mucho más porque no obstante las diferencias teóricas y prácticas respecto a sus homólogas del este de Europa, esas organizaciones habían perdido algunos de los referentes político-ideológicos que —como reconoció autocríticamente el presidente Fidel Castro (80; 81; 93)— le habían servido como inspiración y a veces como "modelo" para la transición socialista cubana.

Lo antes dicho —y la profundidad de la crisis económica que se expandió entre 1990 y 1993 (en ese período el Producto Interno Bruto tuvo una caída de un 35 % en relación con 1989)— tuvo un innegable efecto desestabilizador sobre la sociedad y el sistema político de la mayor de Antillas. De hecho, la desarticulación de lo que el entonces vicepresidente cubano Carlos Rafael Rodríguez (482) calificó como los falsos socialismos europeos —al igual que otros procesos regionales— colocó a la Revolución en una de las crisis económicas, geoeconómicas, ideológicas y geopolíticas más profundas de toda su historia. También le planteó la urgencia de resolver lo que el filósofo cubano Fernando Martínez Heredia (366, 46-64) formuló en el siguiente tríptico: *la sobrevivencia* de la Revolución, *la viabilidad de la estrategia político-económica* que debía desarrollarse para superar las crisis antes mencionadas; y *la naturaleza del sistema socioeconómico y político* que emergería como resultado de las acciones que se emprendieran para cumplir los objetivos anteriores, al igual que para resolver lo que el politólogo centroamericano Ángel Saldomando había definido como la "repentina soledad geopolítica de Cuba" (494).

En apenas dos años, la Isla había perdido, simultáneamente, a sus principales aliados estratégicos y a sus suministradores militares. También el espacio de integración económica que desde 1972 venía edificando a través del Consejo de Ayuda Mutua Económica (CAME). Igualmente, sus más importantes fuentes de créditos y de Ayuda Oficial para el Desarrollo y sus inserciones, más o menos eficaces, en ciertos segmentos del subsistema

científico-técnico internacional. Asimismo, sus más seguros y equitativos mercados importadores y los suministradores de aquellos alimentos, refacciones, insumos, combustibles y lubricantes imprescindibles para garantizar el normal funcionamiento de la economía y la sociedad cubanas.

Como consecuencia de ello, de los límites físicos y estructurales que continúan afectando a la economía del país, de su dependencia funcional respecto a los mercados externos y de sus ineficiencias internas, prácticamente se paralizó el funcionamiento del centralizado esquema empresarial del país. También se deterioraron todos los indicadores de la macroeconomía, se registró una profunda caída de su Producto Interno Bruto, tanto nacional como per cápita y se profundizaron dramáticamente las carencias de los suministros y servicios individuales y sociales a la población.

Por otro lado, dado el alto nivel de apertura externa de la economía de la Isla, las diversas asimetrías que caracterizan las relaciones Norte-Sur (ver Capítulo 1) y el retraso de las interacciones Sur-Sur —sobre todo en América Latina y el Caribe (ver Capítulo 2)— se deterioraron peligrosamente todos sus intercambios externos. Las importaciones cayeron en un 75 % y el país sólo pudo adquirir la mitad del combustible que necesitaba. Asimismo, se profundizaron los déficit de su balanza de pagos, se incrementó de manera automática su abultada deuda externa en divisas libremente convertibles y se contrajeron y encarecieron casi todos los créditos de corto plazo que el país necesitaba (y necesita) para el normal funcionamiento de su comercio exterior (72; 71; 115; 121). También se paralizó el proceso inversionista y se cancelaron buena parte de los programas de Ayuda Oficial al Desarrollo que venían ejecutando algunos países de Europa occidental; en particular, la recién unificada Alemania (213, 143-158).

Fue precisamente esa la situación que el presidente Fidel Castro (87) definió como el Período Especial Crítico en Tiempo de Paz. En su contexto, se incrementó el descontento interno y se multiplicaron las multicausales presiones migratorias hacia diferentes países del mundo; en particular hacia los Estados Unidos, estimulados por la ley norteamericana de Ajuste Cubano que permite permanecer en los Estados Unidos a todo ciudadano de la Isla que llegue a sus costas (478). Estos procesos tuvieron manifestación en los disturbios que se presentaron en el Malecón de la capital de la Isla en agosto de 1994. No obstante su dramatismo, su incruento desenlace reiteró lo que ya habían demostrado los resultados de las elecciones generales de 1992-1993: la perduración del carisma y la capacidad de convocatoria que conservaba (y conserva) el líder histórico de la Revolución Cubana y, sobre todo, las enormes reservas morales, culturales e ideológicas con que contaba la Revolución dentro de la absoluta mayoría de la población políticamente activa del país.

Para mantener esos soportes —y en algunos casos como *solución de continuidad* al proceso de rectificación de errores y tendencias negativas que venía desarrollándose a partir de la segunda mitad de la década del 80—, el gobierno cubano emprendió una complicada reestructuración "superheterodoxa" o "heterodoxa" de su economía (531).⁴ Igualmente, introdujo ciertos cambios en su sistema político dirigidos a perfeccionar la democracia popular, representativa y participativa que se viene edificando desde hace cuatro décadas; y readecuó los objetivos, las prioridades, los métodos y los actores institucionales que participan en el diseño y la implementación de su política exterior (538). Estos últimos cambios dieron cuenta de la agudización de las contradicciones que habían existido entre los objetivos estratégicos de la proyección externa cubana y el limitado poder material de la nación para garantizar, por sí sola, el cumplimiento de los mismos.

Estas transformaciones también dejaron establecido que, en las difíciles circunstancias internas y externas en que tenía que desenvolverse la transición socialista cubana, el principal objetivo de su política exterior había pasado a ser —más que nunca antes desde los primeros años de la década del 60— la defensa de su amenazada soberanía nacional y la búsqueda de todos los medios y vías posibles para preservar las principales conquistas del socialismo cubano. Ello requería la construcción de un renovado e integral espacio de seguridad en el sistema mundial y el subsistema hemisférico; y, en ese contexto, lograr la derrota, la irrelevancia o la radical modificación del bloqueo económico y político de los Estados Unidos. Lo anterior implicaba aislar las posturas más agresivas que perduraban (y perduran) en los círculos de poder norteamericanos y en la mal denominada "comunidad cubana en los Estados Unidos".⁵

4 Como veremos al final de este Capítulo, la expresión *ajuste ortodoxo* pertenece a la CEPAL (115; 121), mientras que el término *ajuste superheterodoxo* lo utilicé por primera vez en 1993 para diferenciar las soluciones que se buscaban en Cuba a la crisis de la década del 90, de todos los planes de ajustes y reestructuración que se habían desarrollado o se estaban desarrollando en América Latina y el Caribe con el supuesto propósito de superar las causas estructurales que habían provocado la mal llamada "crisis de la deuda externa".

5 Como en párrafos anteriores y posteriores, estrecomillo el término "comunidad cubana en los Estados Unidos" porque —como bien han demostrado los especialistas cubanos Milagros Martínez Reinoso y Jorge Hernández Martínez (367, 26-33), su validez es dudosa. El término "comunidad" induce a pensar en una coincidencia de intereses y valores cada vez menos existentes en la heterogénea migración cubana radicada en territorio norteamericano y en otros países del mundo.

Y esto último no estaba movido —como pretenden algunos autores (74; 447)— por un nacionalismo intolerante e irreflexivo o por un "antimperialismo ya en desuso", sino por la comprensión más profunda respecto a que, al margen de todos los cambios mundiales y hemisféricos de la década y de la entonces reciente elección del demócrata William Clinton, la Casa Blanca no abandonaría su casi bicentenario propósito de ejercer su dominación sobre la Isla. Desde 1982, ese objetivo fue actualizado por el ex presidente Ronald Reagan, quien, en medio de la denominada "revolución neoconservadora" y en consuno con las organizaciones más reaccionarias del exilio cubano, redefinió las acciones que tendrían que emprender para intentar, otra vez, la destrucción de la Revolución Cubana (38).

Como se recordará, en la opinión del ex secretario de Estado Alexander Haig, ella era "la fuente" de la constante erosión de la hegemonía estadounidense en diferentes zonas del Tercer Mundo y, en particular, en la Cuenca del Caribe. De ahí que el también republicano George Bush —en medio del triunfalismo que lo embargó a partir de la caída del Muro de Berlín y de su apabullante victoria en Panamá (1989) e Irak (1991)— llegara a afirmar que él sería el primer presidente de los Estados Unidos en visitar lo que inadecuadamente llamó "una Cuba libre y democrática".

Como al término de su mandato habían fracasado todas las presiones y agresiones políticas, económicas, psicológico-militares y paramilitares emprendidas durante su administración contra las mayor de las Antillas —y conociendo el criterio del Pentágono acerca del alto costo que tendría para los Estados Unidos el intentar una agresión militar directa ("a menos que pudiera llevarse a cabo de manera magistral y casi instantáneamente abrumadora")—,⁶ en el contexto de la campaña electoral de 1992, con mayor o menor entusiasmo, Bush aceptó firmar la mal denominada Ley para la Democracia Cubana que había sido promovida en el Capitolio por el representante demócrata Robert Torricelli. Con la intención de captar los votos del Estado de La Florida, esa "enmienda" había sido respaldada por el entonces candidato presidencial demócrata, William Clinton. La aprobación de esa normativa sintetizó y reverdeció el arsenal de acciones desarrolladas por los círculos de poder norteamericanos para tratar de asfixiar económica, social y políticamente al pueblo cubano.

Particularmente ilustrativa de esa intención fueron las sanciones previstas por ese instrumento jurídico contra las filiales de las empresas

6 Los interesados en ampliar en estos conceptos pueden consultar el texto de Edward González y David Rondfeld (235) que aparece referenciado en la bibliografía.

norteamericanas —radicadas en terceros países— que entonces abastecían algunos alimentos y medicinas deficitarias en el mercado cubano (470, 607).⁷ Y, asimismo, las amenazas y acciones que se emprendieron contra todos los gobiernos y agentes económicos privados que mantuvieran o establecieran relaciones normales con la Isla. Con ello, objetivamente, se pretendía cercenar los respaldos externos que necesitaban las autoridades cubanas para intentar llevar a feliz término el ajuste y la reestructuración de su economía.

A pesar del ostensible rechazo internacional e interamericano que de inmediato encontraron esas pretensiones extraterritoriales, el mandatario William Clinton careció de la decisión y la voluntad política necesaria para intentar las modificaciones de ese instrumento jurídico. Cuando más, en su primer período, de manera vacilante e inconsistente, intentó ciertas interpretaciones y aplicaciones "aperturistas" de algunos de sus enunciados. Particularmente de aquellos que le posibilitaran implementar lo que más tarde se popularizó en Cuba y en el exterior como el denominado "carril dos de la Enmienda Torricelli".

Así, después de las elecciones congresionales de noviembre de 1994, de la Cumbre de las Américas de Miami (ver Capítulo 2) y de la firma de los acuerdos migratorios con Cuba de septiembre de 1994 y enero de 1995, la Casa Blanca emprendió una nueva ofensiva política, diplomática y publicitaria dirigida a intentar el aislamiento internacional del gobierno cubano; así como la erosión del consenso político interno que a pesar de (o quizás por) las sucesivas oleadas migratorias hacia los Estados Unidos (478) y de los desórdenes ocurridos en el Malecón de La Habana en agosto de 1994, continuaba exhibiendo —como ya dije— la Revolución y su máximo dirigente político. Los enunciados públicos de esa "nueva" política norteamericana contra Cuba fueron los siguientes:⁸

- Fortalecer todas las presiones económicas y políticas contra el gobierno cubano, al igual que contra los diferentes países y actores privados que mantienen relaciones con la Isla, como un medio para

7 Según los datos del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos, el comercio de Cuba con subsidiarias de empresas norteamericanas radicadas en terceros países ascendía, en 1990, a 705 millones de dólares: 172 millones eran ventas cubanas y 553 se correspondían con compras realizadas por ese país. El 93,81 % de ellas eran alimentos.

8 Lo indicado en el texto sintetiza diferentes comparecencias públicas realizadas entre 1995 y 1996 por el entonces consejero presidencial de los Estados Unidos para asuntos cubanos, Richard Nuccio. Los entrecorridos que aparecen en esa parte del texto corresponden a frases o definiciones difundidas por Nuccio.

aislarla de la comunidad internacional; así como de impedir la recuperación de su economía y la reestructuración de sus relaciones económicas internacionales.

- "Racionalizar, sin eliminar, el embargo económico" que desde hace más de treinta y cinco años han impuesto sucesivas administraciones norteamericanas contra la mayor de las Antillas.
- Impulsar la llamada "transición pacífica" del socialismo que se edifica en Cuba hacia una democracia liberal burguesa de libre mercado.
- Enviar una "clara señal" al pueblo y a "las estructuras de poder" cubanas acerca de que el gobierno de los Estados Unidos estaría dispuesto a "ayudar y facilitar, sin injerencias externas la inevitable transición" del sistema socialista cubano hacia el antes mencionado "modelo hemisférico".
- Colocar al gobierno norteamericano en posibilidades de ofrecer "respuestas calibradas" ante aquellos cambios económicos y políticos favorables a los intereses de los Estados Unidos que pudieran producirse en Cuba.
- Mantener la capacidad de liderazgo del gobierno estadounidense para concertar a todos los actores multilaterales, estatales, no estatales y privados de los Estados Unidos y de otras partes del mundo, interesados en impulsar las reformas económicas y políticas que tendría que producir "el gobierno cubano" para, hipotéticamente, impulsar la restauración del capitalismo y de la democracia liberal en la Isla.
- Favorecer la negociación y el diálogo que "tienen que tener lugar entre los cubanos de la Isla con los cubanos que han salido del país y quieren regresar".
- Apoyar y "fortalecer el desarrollo de la sociedad civil cubana", en especial de aquellas instituciones y organizaciones calificadas como "verdaderamente independientes" frente al Partido Comunista de Cuba, el Estado y el gobierno cubanos.
- Facilitar el procesamiento de las licencias de "ayuda humanitaria" dirigidas al "pueblo cubano" que fueran solicitadas a los Departamentos del Tesoro y del Comercio por instituciones y organizaciones no gubernamentales y no empresariales de los Estados Unidos.
- Favorecer las "comunicaciones pueblo a pueblo", así como los intercambios científicos, académicos y culturales con el fin de demostrar "al pueblo cubano" las supuestas superioridades del "modo de vida, de pensar y actuar de los norteamericanos".

- Facilitar los intercambios y las remesas familiares provenientes de la "comunidad cubana radicada en territorio norteamericano", teniendo en cuenta de que éstas serían "la expresión más eficaz de la ayuda externa de los Estados Unidos"; así como un medio para "apoyar a aquellos sectores de la sociedad civil y del sector privado" que la política norteamericana pretende desarrollar en Cuba como parte de una táctica de reversión gradual del socialismo.

Ante los ostensibles fracasos de esas pretensiones, esa proyección cambió a partir del 24 de febrero de 1996. En esa fecha y haciendo caso omiso a las reiteradas advertencias de las autoridades cubanas, tres avionetas Cessnas-337, transferidas por el Pentágono a la organización contrarrevolucionaria Hermanos al Rescate (con base en Miami), en forma deliberada violaron por tercera vez consecutiva en ese año el espacio aéreo cubano.⁹ Protegiendo la soberanía y el territorio nacional de eventuales acciones paramilitares y terroristas, fuerzas de las defensas antiaéreas de la Isla derribaron a dos de dichas aeronaves, algunos de cuyos restos fueron encontrados, unas horas más tarde, en aguas jurisdiccionales de la Isla.

Como denunció el presidente de la Asamblea Nacional del Poder Popular (ANPP) cubana, Ricardo Alarcón (20, 5-28), a pesar de sus ineludibles responsabilidades en el asunto —y de las evidencias acerca de que, al menos, sectores del aparato estatal norteamericano conocían previamente de esa provocación— la administración de William Clinton utilizó el incidente como pretexto para intentar que el Consejo de Seguridad de la ONU aprobara una resolución de condena (y eventuales sanciones) contra Cuba.

Además de esto, intentó alimentar su constante y poderosa campaña propagandística contra el gobierno cubano, así como para limitar los intercambios directos de diferentes tipos que, de manera creciente, vienen produciéndose entre la "comunidad cubana radicada en Estados Unidos" y sus familiares en la mayor de las Antillas. Así, el 26 de febrero de 1996 incrementó los fondos y trasladó hacia Miami a las insolentes Radio y TV Martí, suspendió los vuelos *charters* que se desarrollaban entre La Habana y Miami, al igual que reiteró la prohibición —decretada en agosto de 1994— de las remesas financieras que envían personas radicadas en los Estados

Unidos a sus familiares en Cuba. Aunque no existen datos fidedignos, en 1996, la CEPAL las estimó en unos 800 millones de dólares.

El mandatario demócrata también utilizó la llamada "crisis de las avionetas" para proceder a la histriónica firma, el 12 de marzo de 1996, de la mal llamada Ley para la Solidaridad Democrática y la Libertad de Cuba, universalmente conocida como la Ley Helms-Burton. Aunque existe más de un elemento que permite afirmar que, movida por los "nuevos" conceptos geopolíticos que pululan en Washington (ver Capítulo 1) y por consideraciones electorales, la administración demócrata encaminaba sus pasos a firmar el proyecto de esa Ley previamente negociada entre senadores demócratas y republicanos.¹⁰ De todos modos tal acto significó un cambio en las tácticas de la vacilante política hacia la Revolución Cubana que venía tratando de implementar durante su primer mandato (1993-1996) el presidente William Clinton.

En un movimiento típico de sus inconsistencias políticas —y limitando sobremanera sus facultades (y la de sus sucesores) en el diseño de la política exterior—, el mandatario demócrata asumió en buena medida (aunque no totalmente) la política de confrontación con la Isla y con otros actores internacionales con ella relacionados que venían impulsando sus "opositorres": los sectores más conservadores y reaccionarios de los partidos Republicano y Demócrata, y los grupos revanchistas que actúan en la "comunidad cubana en Estados Unidos"; en particular, la llamada Fundación Nacional Cubano-Americana (FNCA). Pero lo peor fue que, rompiendo precedentes históricos, Clinton aceptó una recodificación de la estrategia norteamericana contra Cuba. A partir de la Ley Helms-Burton esta estrategia se convirtió en una Ley de los Estados Unidos de América. De ahí que, en lo adelante, cualquier modificación sustantiva de esa política tendrá que ser sometida a la aprobación del Congreso. Las facultades presidenciales quedan reducidas a interpretar las estipulaciones de ese instrumento jurídico. En consecuencia, la Casa Blanca desdibujó, reformuló o canceló las interpretaciones "aperturistas" que había venido dándole a algunas de las estipulaciones de la Enmienda Torricelli.

9 Antes de este incidente, el 9 y el 13 de enero de 1996, avionetas de Hermanos al Rescate habían esparcido sobre la ciudad de La Habana diversos panfletos instando a la subversión del gobierno cubano.

10 Según informaciones de fuentes públicas norteamericanas, en noviembre de 1995, la única dificultad que persistía para que el presidente firmara la Ley, eran las estipulaciones de los capítulos III y IV, los cuales sancionan a los ciudadanos o empresas de terceros países que, según afirma, "trafiquen" con aquellas propiedades norteamericanas supuestamente expropiadas "en forma ilegal" por el gobierno revolucionario cubano en los primeros años de la década del 60.

Por todo esto, en enero de 1997, apenas dos meses después de su reelección, William Clinton dio a conocer sus planes para apoyar la llamada "transición democrática en Cuba". Estos proyectos, por su contenido, recordaron las políticas de las *veinte flechas* desarrolladas por los Estados Unidos contra el movimiento popular y revolucionario de diversas naciones en el contexto de los denominados "conflictos de baja intensidad" (315). Además de mantener las endurecidas disposiciones del bloqueo (incluso las medidas decretadas en agosto de 1994 y febrero de 1996), así como adoptar actitudes displicentes frente a las actividades terroristas o subversivas orquestadas por algunas agencias del aparato político-estatal estadounidense (como la National Endowment for Democracy), por la FNCA o por otros sectores de la "diáspora cubana",¹¹ la Casa Blanca fortaleció sus presiones contra las empresas y los empresarios extranjeros que negocian con Cuba.

También blandió cual Espada de Damocles el presunto derecho de los ciudadanos estadounidenses (y cubano-estadounidenses) a presentar demandas ante tribunales norteamericanos contra las empresas y países extranjeros que "trafiquen" con sus propiedades nacionalizadas en la Isla, e insistió en sus frustradas gestiones para organizar lo que el entonces canciller cubano, Roberto Robaina, definió como una "Santa Alianza contra la Revolución Cubana".

Aunque dicho plan contiene más de una idea "gradualista" que recuerdan los enunciados del "carril dos de la Enmienda Torricelli", así como otras medidas sugeridas por los propugnadores del llamado "compromiso constructivo entre Cuba y Estados Unidos",¹² sin dudas evidenció el espíritu

11 Aparte de otros grupúsculos terroristas que continúan actuando en Miami, en la etapa que abarca este trabajo la Fundación Nacional Cubano-Americana (FNCA) se vinculó con la preparación de diversos actos terroristas contra objetivos cubanos. A mediados de 1997 y a comienzos de 1999, las autoridades cubanas denunciaron y documentaron la relación de la FNCA con la colocación de explosivos en varias instalaciones turísticas de la ciudad de La Habana por parte de dos mercenarios de nacionalidad salvadoreña. Meses antes el FBI había encontrado evidencias de la participación de dicha organización en la preparación de un plan de atentado contra el presidente cubano Fidel Castro, durante su asistencia a la Cumbre Iberoamericana de Margarita, Venezuela. En ese mismo año, los tribunales cubanos sancionaron a varios años de privación de libertad a un ciudadano estadounidense acusado de haber viajado a la Isla para cumplir tareas subversivas y de espionaje financiadas por la National Endowment for Democracy (NED).

12 Los promotores del "compromiso constructivo entre Cuba y los Estados Unidos" propugnan, entre otras cosas, el levantamiento incondicional del bloqueo de medicinas y alimentos. El resto de las estipulaciones del bloqueo se mantendrían como parte de un esquema de negociaciones entre ambos países. Según esta visión, se producirían modificaciones en las leyes y regulaciones del bloqueo, si Cuba emprende cambios en su

imperial, neojeffersoniano, neomonroista, neoplattista y crudamente revanquista de los artífices de la "superley Helms-Burton".¹³

En primer lugar porque, aunque retóricamente lo proclama como válido, en sus enunciados le niega el más mínimo derecho a la autodeterminación al pueblo cubano. Este derecho sólo podría ejercitarse si en Cuba se hace lo que el gobierno norteamericano considera como pasos imprescindibles para avanzar hacia "una democracia de libre mercado". En segundo, porque anula cualquier posibilidad de introducir modificaciones sustantivas en la política de bloqueos y agresiones contra la Isla mientras se mantenga toda la institucionalidad del Estado popular cubano. En tercero, porque autoproclama al gobierno de los Estados Unidos como juez y parte de la susodicha transición, al definir desde ahora las principales acciones que deberá emprender "el gobierno cubano" que la administre. En cuarto, porque se autoatribuye el liderazgo para definir y organizar todas las acciones internacionales que serían necesarias para llevar a "feliz término" ese proceso. Y, por último —como reiteradamente han denunciado las autoridades cubanas—, porque, además de intentar reblandecer la unidad del sujeto popular cubano, mantiene una recurrente insistencia en las vías que se emplearán para indemnizar las propiedades norteamericanas y de los cubano-estadounidenses expropiadas y nacionalizadas por la Revolución. Tema éste que —como se recordará— fue uno de los "aportes" de la Ley Helms-Burton a todo lo anteriormente legislado en relación con el bloqueo.

sistema económico y político que sean percibidos por parte del gobierno norteamericano como "aperturistas" y "liberalizadores". También sugirieron que la Casa Blanca diera garantías de que no empleará medios militares contra Cuba y que planteara su disposición a negociar el tema de la Base Naval de Guantánamo. Aunque este último asunto está presente en el nuevo plan de Clinton, su valoración está condicionada al "derrocamiento pacífico" del actual gobierno cubano.

13 Debe recordarse que, en el caso de Cuba, el deseo de anexionar la Isla a los Estados Unidos fue enunciado por el presidente Thomas Jefferson en el primer lustro del siglo XIX. Por tanto, antecedió históricamente a la afamada Doctrina Monroe (1823), dirigida —junto al autoproclamado Destino Manifiesto— a garantizar la expansión territorial, la hegemonía y la dominación norteamericanas sobre América Latina y el Caribe. En lo que a la mayor de las Antillas corresponde, esta política se concretó en la "intervención humanitaria" de los Estados Unidos en la llamada Guerra Cubano-Hispano-Norteamericana (1898) y en la posterior imposición, en 1902, de la Enmienda Platt. Esta última "legalizó" un régimen de soberanía absolutamente limitada para Cuba en sus relaciones con su poderoso vecino del Norte.

Lo antes dicho explica todas las acciones posteriores desarrolladas contra Cuba por la administración demócrata. También la rápida y enérgica reacción del gobierno y del pueblo cubanos ante este "enjundioso" plan, así como las duras críticas públicas formuladas contra él y los fuertes calificativos empleados en esa ocasión por el presidente Fidel Castro (91) para referirse al mandatario demócrata.¹⁴

Las múltiples actividades realizadas al calor del respaldo popular a la Ley de la Soberanía y la Dignidad Cubanas (promulgada por la Asamblea Nacional del Poder Popular, en diciembre de 1996), así como a la Declaración de los Mambises del siglo XX (propugnada por los oficiales y combatientes de las Fuerzas Armadas Revolucionarias y del Ministerio del Interior), fueron demostrativas, por sí solas, del rechazo que encontró en la mayor de las Antillas la "novísima" política del presidente William Clinton.

Como indiqué en un texto anterior (538), esas réplicas, además de preanunciar el fracaso de estas maniobras, reiteraron cuanto ha calado en la cultura política y en la memoria histórica de la mayoría de los sectores políticamente activos de la sociedad cubana, la indisoluble relación existente entre el socialismo, la justicia social, la democracia política y, lo que es más importante aún, la genuina independencia nacional. Junto a otros elementos que veremos en este capítulo, confirman empíricamente este acerto el respaldo popular que, a comienzos de 1999, encontraron en la mayoría de la ciudadanía cubana la promulgación por parte de la ANPP (parlamento) de la Ley de Protección de la Independencia Nacional y la Economía de Cuba (Ley No. 88 de 1999) y de la Ley No. 87 Modificativa del Código Penal. Esta última surgió como respuesta al inusual incremento de ciertos delitos especialmente peligrosos que venían produciéndose en Cuba (105); y la primera se instituyó para ofrecer oportunas respuestas a las "nuevas tácticas contrarrevolucionarias" que utiliza los Estados Unidos "para destruirnos desde fuera o desde dentro" (255).

Esa voluntad subversiva volvió a manifestarse el 5 de enero de 1999. Para alegría del *lobby* anticubano que actúa en Washington, Miami y New Jersey, en esa fecha el presidente William Clinton rechazó la posible conformación de una Comisión Bipartidista (similar a la que se formó en

¹⁴ Estos calificativos contrastaron con las formas respetuosas con las que usualmente el mandatario cubano se refiere al presidente William Clinton. Casi siempre, ha resaltado su sensibilidad frente a diversos temas sociales, sus capacidades intelectuales y las complicadas situaciones que le crean las fortalecidas presiones de los sectores derechistas que actúan en el sistema político y en la sociedad civil estadounidenses.

1982 respecto a "la crisis centroamericana") para estudiar la eficacia de la política norteamericana contra Cuba. Tal Comisión había sido propuesta, en el último semestre de 1998, por el ex secretario de Estado Henry Kissinger y por otras prominentes figuras del *establishment* de la política exterior y de seguridad de los Estados Unidos.

Igualmente, el mandatario norteamericano anunció que respaldaría con un monto mínimo de dos millones de dólares anuales a la "sociedad civil" cubana y a la "disidencia interna"; que ampliaría el número de residentes en los Estados Unidos "elegibles para enviar dinero a la nación caribeña"; que levantaría las restricciones que impiden "enviar alimentos a entidades cubanas no gubernamentales"; que autorizaría la "promoción de los intercambios culturales y deportivos entre las dos naciones"; así como el incremento de "los vuelos *charters* entre Cuba y diferentes ciudades de los Estados Unidos". Para fundamentar tales acciones y al igual que había hecho entre 1995 y 1996 su asesor para asuntos cubanos, Richard Nuccio, convocó a otros intereses privados o no gubernamentales norteamericanos a sumarse a sus empeños (185).

Como señaló la especialista en asuntos cubano-norteamericanos Pamela Falk (185), esas supuestas concesiones "lejos de anticipar un replanteamiento de la política de los Estados Unidos hacia Cuba, están orientadas a detener los intentos de levantar el embargo en el corto plazo". Más aún, se proponen neutralizar las crecientes presiones sociales, políticas, académicas y empresariales dirigidas a revisar la estrategia o, cuando menos, las actuales tácticas norteamericanas contra la Revolución que se han venido acrecentando —como veremos después— en los últimos dos años. De ahí la rápida reacción de las autoridades cubanas contra los anuncios presidenciales del 5 de enero de 1999.

En opinión del presidente de la ANPP de Cuba, Ricardo Alarcón (21), éstas demuestran fehacientemente "el carácter demagógico e hipócrita" de la política de la administración Clinton hacia algunos de sus aliados hemisféricos y extrahemisféricos (como Canadá y la UE), así como hacia la mayor de las Antillas. Sobre todo por la falta de concreción que se ha observado en la implementación de las "flexibilizaciones del embargo" que había anunciado la Casa Blanca en mayo de 1998 y porque los anuncios presidenciales de enero de 1999 fueron anteceditos por la inclusión (como enmienda a la Ley del Presupuesto Federal norteamericano) de nuevas exigencias de los sectores derechistas que actúan en el Capitolio. Entre ellas, la obligación del presidente de rendir cuentas periódicas al Congreso acerca de la forma en que se viene aplicando el Capítulo IV de la Ley Helms-Burton. Éste

prohíbe la entrega de visas para ingresar a los Estados Unidos a aquellos empresarios extranjeros o sus familiares que "trafiquen" con antiguas propiedades norteamericanas en Cuba.

Todo lo antes dicho volvió a tensionar las relaciones cubano-norteamericanas y a incrementar el tono de la propaganda política exterior estadounidense y de otros "grandes comunicadores planetarios" contra el gobierno de la mayor de las Antillas. Éste replicó denunciando "los turbios, muy sutiles a veces, despectivos, burdos, toscos, descarados casi siempre, arrogantes y prepotentes" métodos y tácticas que emplean los Estados Unidos y la *maffia* de Miami para justificar ante la opinión pública mundial y norteamericana "la monstruosa guerra económica que lleva a cabo Estados Unidos contra nuestro pueblo" (255). Las autoridades cubanas aprovecharon la ocasión para presentar públicamente sus irrefutables pruebas acerca de la implicación oficial estadounidense —en particular de la CIA y de su brazo ejecutor la FNCA (38; 255)— en la preparación de diversos actos terroristas realizados contra algunas instalaciones turísticas de la Isla —en 1997— por parte de dos mercenarios de nacionalidad salvadoreña.

También mostraron diversas evidencias —incluidos testimonios de agentes de la seguridad del Estado infiltrados en las organizaciones revanchistas de Miami— sobre la vinculación directa que existe entre la Sección de Intereses de los Estados Unidos en La Habana, la NED y la FNCA con acciones de estímulo y respaldo financiero y material a la denominada "disidencia interna", así como a los llamados "periodistas independientes" que sistemáticamente (des)informan sobre la realidad cubana (tanto mediante los órganos de la prensa plana de Miami, como a través de la insolente Radio Martí). Así lo pusieron en evidencia en los juicios orales contra los terroristas salvadoreños ya mencionados y contra cuatro integrantes del denominado Grupo de Trabajo de la Disidencia Interna que, en 1997, habían dado a conocer un manifiesto llamando a "la resistencia cívica" contra el gobierno cubano. En contubernio con algunas organizaciones del "exilio" también habían emprendido una campaña dirigida a que los cubanos radicados en los Estados Unidos estimularan a sus familiares en Cuba a emprender acciones sediciosas y contestarias contra el orden político-jurídico existente en la mayor de las Antillas.

La condena a la privación de libertad (entre tres y cinco años) a los integrantes del llamado "Grupo de los Cuatro", la solicitud de la pena de muerte para los dos terroristas salvadoreños antes mencionados y las soberanas modificaciones establecidas en el Código Penal cubano para contra-

restar a la delincuencia interna fueron mezcladas por el Departamento de Estado y la propaganda política exterior norteamericana para emprender una nueva campaña mundial contra la supuesta violación de los derechos humanos en Cuba, para movilizar en favor de su política contra ese país a otros gobiernos del mundo (especialmente de Europa y de América) y para impulsar —tal cual ha venido haciendo en forma reiterada a lo largo de esta década— una nueva resolución anticubana en la Comisión de Derechos Humanos de la ONU; ahora promocionada nada más y nada menos que por el gobierno de la República Checa.

EL BLOQUEO: PERJUICIOS PARA CUBA

Sobre este tema volveré después; pero ahora parece necesario precisar que, a pesar de que la "superley" Helms-Burton no ha logrado cumplir sus objetivos máximos, sin dudas continúa afectando severamente el desarrollo económico y social de la mayor de las Antillas. También influye en forma negativa en el normal desenvolvimiento de sus relaciones económicas y políticas internacionales. Así, según un informe de la American Association for World Health (32), "el embargo de los EE.UU. contra Cuba ha dañado dramáticamente la salud y la nutrición de un gran número de ciudadanos cubanos", ha "aumentado significativamente el sufrimiento en Cuba, y hasta ha ocasionado muertes". También ha dificultado el "libre intercambio de ideas e información científica entre los investigadores-médicos cubanos y sus colegas norteamericanos", el suministro de medicinas a la población, "la extensión del abastecimiento de agua y su tratamiento", al igual que ha "causado estragos" en el generalizado sistema de atención primaria a la salud que, pese a todas las dificultades, continúa funcionando en la Isla.

A pesar de los reconocidos esfuerzos que realiza el gobierno cubano para mantener un alto nivel de apoyo presupuestario a todas las dimensiones de su integral y eficaz política social (121; 457), en la base de esa situación se encuentran las afectaciones que el bloqueo norteamericano ha generado en la imprescindible recuperación de la economía de la Isla. Según el vicepresidente cubano, Carlos Lage (333, 1, 2), en los últimos tres años se produjo una incuantificable inhibición en el ritmo de afluencia de IED a la mayor de las Antillas. De hecho —como puede verse en el Cuadro 27—, en 1996 la afluencia de IED a la Isla prácticamente fue un 10 % en relación con el año precedente. Aunque en 1997 éstas aumentaron significativamen-

te, su monto apenas sobrepasó el 55 % de los 800 millones de dólares que habían ingresado en 1995.

CUADRO 27

CUBA: EVOLUCIÓN DE LA IED (1990-1997)

Flujo de Inversión	UM	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997
Inversión directa ¹	MP	-	-	-	54,4	563,4	4,7	82,1	442,0
Inversión directa ²	MP	100,0	150,0	250,0	54,4	553,4	800,0	82,1	442,0

¹ Informaciones de CEPAL.

² Banco Central de Cuba. Informe Económico 1997, La Habana, Mayo de 1998.

FUENTE. Hiram Marquetti: "El sector externo de la economía cubana: una evaluación actual", en *Análisis de coyuntura*, AUNA, La Habana, 1998, año 2, No. 9, p. 38.

Por otra parte, se encarecieron los fletes y los seguros vinculados al comercio exterior y se incrementaron hasta un 20 % los intereses de los créditos predominantemente de corto plazo y con seguro de exportación que se están recibiendo en la mayor de las Antillas. Ello engrosó los 60 mil millones de dólares que, en los últimos 38 años, le ha costado a la economía cubana el bloqueo estadounidense (15). Pero además hay que agregar el negativo impacto que tuvo para la misma la suspensión de varios préstamos (aproximadamente 300 millones de dólares) previamente contratados. Según el economista cubano Hiram Marquetti (360), lo anterior afectó, sobre todo, los planes dirigidos a la recuperación de la industria azucarera. En el primer trimestre de 1997, esa industria sólo pudo disponer del 36 % del financiamiento externo (en su mayoría créditos pagaderos con azúcar) que había recibido en igual período del año precedente.

En ello también influyeron la caída de los ingresos derivados de las exportaciones de la zafra de 1996-1997, las afectaciones provocadas por el huracán Lily (1996), la aún débil eficiencia de esa agroindustria y el escaso estímulo que entonces existía para los productores cañeros (288, 9). Como resultado combinado de esos y otros factores, en la zafra 1997-1998 se produjo una nueva caída de la producción azucarera cubana. Ésta registró un descenso de más de 1 millón de toneladas métricas de azúcar en relación con la cosecha precedente (4,2 millones de toneladas). Se convirtió así en la segunda peor zafra del presente siglo. Independientemente de que se produjeron nuevos crecimientos en otros importantes sectores de la economía cubana (como el turismo, la industria básica y ligera, etc.), ello reper-

cutió en forma negativa en los principales indicadores macroeconómicos del país (ver Cuadro 28). En particular, en el crecimiento del PIB (éste descendió en un 5,3 % en relación con el año anterior), en la ampliación del déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos, así como de la balanza comercial de bienes y servicios. Esa brecha no pudo cerrarse a causa de la continua tendencia descendente que, desde 1989, experimenta la cuenta de capital (121, 37).

Por otra parte, hasta comienzos de 1998 se mantuvieron virtualmente "congeladas" las gestiones cubanas dirigidas a renegociar su deuda externa en divisas libremente convertibles. Según el Banco Central de Cuba (49), a fines de 1997 ésta ascendía a 10 146 millones de pesos.¹⁵ Ello junto a la escasa capacidad de pago del gobierno antillano, ha afectado (y aún afecta) sus relaciones económicas, comerciales y financieras con Europa y Japón, al igual que con algunos países de América Latina y el Caribe, como es el caso de Argentina. Como puede verse en el Gráfico 26, ese país concentra el 12,6 % de todas las deudas cubanas. En la solución de este asunto también influyen las presiones norteamericanas sobre los acreedores oficiales o privados de la Isla, así como sobre las instituciones financieras internacionales. A diferencia de otros países del Tercer Mundo y de América Latina y el Caribe, éstas tienen prohibido respaldar financieramente los esfuerzos del gobierno cubano para continuar el ajuste y la reestructuración de su economía.

El bloqueo norteamericano también impide la reinserción cubana en los cada vez más globalizados y socorridos mercados crediticios, monetarios y financieros internacionales. Además, dificulta la plena interacción de la Isla con el subsistema científico-técnico mundial. Particularmente en aquellas ramas de punta (como la biotecnología, la informática y la robótica) de la revolución científico-técnica contemporánea. Como vimos en el Capítulo 1, en ellas tienen un enorme peso los descubrimientos, patentes y marcas de las principales potencias y megacorporaciones transnacionales, en particular las de origen estadounidenses. Según las legislaciones del "embargo", ningún artículo (ni siquiera medicinas y equipamientos médicos) que incor-

15 A partir de la reforma bancaria del 28 de mayo de 1997, el antiguo Banco Nacional de Cuba pasó a cumplir las funciones de los Bancos Centrales que existen en otros países del mundo. De ahí el cambio de nombre que aparece en el texto. Por otra parte, es necesario aclarar que la deuda externa se nominaliza en pesos (al cambio oficial igual a un dólar), ya que como se conoce ésta está contratada en diversas monedas diferentes al dólar estadounidense. Según el propio informe del BCC (49, 30), sólo el 25 % de la deuda externa cubana está nominalizada en esa moneda.

CUADRO 28

CUBA: PRINCIPALES INDICADORES ECONÓMICOS
(1989-1997)

	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	
	<i>Tasas de variación</i>									
Crecimiento										
Producto interno bruto	--	-2,9	-10,7	-11,6	-14,9	0,7	2,5	7,8	2,5	
Producto interno bruto por habitante	--	-4,0	-11,5	-12,2	15,4	0,5	2,1	7,5	1,9	
Producto interno bruto sectorial										
Bienes	--	-3,5	-16,2	-19,2	-16,7	4,2	7,1	11,7	6,0	
Servicios básicos	--	-8,2	-10,4	-13,2	-17,2	-0,9	6,9	7,0	4,6	
Otros servicios	--	-1,5	-6,1	-5,5	-13,4	-1,2	-1,3	5,2	-0,6	
Índice de precios al consumidor (diciembre-diciembre)	--	--	--	--	--	--	-11,0	-5,0	2,0	
				<i>Puntos porcentuales</i>						
Descomposición de la tasa de crecimiento del PIB	--	-2,9	-10,7	-11,6	-14,9	0,7	2,5	7,8	2,5	
Consumo	--	-2,9	-8,6	-9,6	-4,2	0,6	0,6	2,0	2,1	
Gobierno general	--	-0,1	-3,1	-1,5	-0,3	-0,7	-0,1	0,6	0,7	
Privado	--	-2,7	-5,5	-8,1	-3,8	1,3	0,7	1,3	1,4	
Inversión bruta interna	--	-0,8	-12,3	-9,5	-3,0	0,3	3,3	0,9	0,7	
Exportaciones	--	-1,1	-1,1	-1,9	-8,5	-0,3	-0,4	8,0	3,1	
Importaciones	--	-1,8	-11,2	-9,4	-0,8	-0,1	1,0	3,0	3,4	
Sector externo										
Relación de precios de intercambio (1989=100)	100,0	85,6	63,6	50,6	57,5	79,7	70,5	61,0	61,0	
Tipo de cambio oficial (peso por dólar)	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	
Tipo de cambio extraoficial (pesos por dólar)	--	7,0	20,0	35,0	55,00	60,0	25,0	19,0	23,0	

CUADRO 28 (cont.)

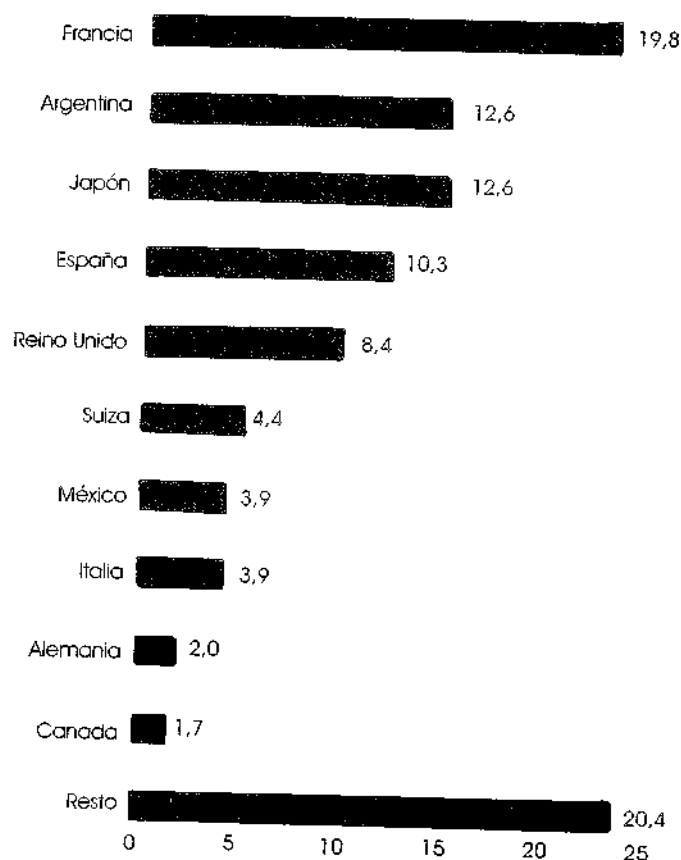
	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	
	<i>Millones de dólares</i>									
Balance de pagos										
Cuenta corriente	-3,001	-2,545	-1,454	-420	-388	-242	-518	-137	-428	
Balance comercial	2,615	-2,076	-1,138	-215	-382	-211	-639	-390	-878	
Exportaciones de bienes y servicios	5,993	5,940	3,563	2,522	1,992	2,197	2,926	3,690	4,018	
Importaciones de bienes y servicios	8,608	8,017	4,702	2,737	2,373	2,408	3,565	4,080	4,896	
Cuenta de capital	4,122	2,621	1,421	419	404	240	596	145	438	
				<i>Porcentajes sobre el PIB</i>						
Ingresos y gastos del Estado										
Ingresos totales	65,0	62,4	67,4	62,1	63,0	66,4	60,0	52,6	51,7	
Egresos totales	72,3	72,4	90,6	94,8	96,5	73,9	63,5	55,1	53,7	
Resultado financiero (déficit fiscal)	-7,3	-10,0	-23,2	-32,7	-33,5	-7,4	-3,5	-2,5	-2,0	
Sector externo										
Cuenta corriente	-15,6	-13,0	-8,9	-2,8	-2,6	-1,3	-2,4	-0,6	-1,8	
Balance comercial	-13,6	-10,6	-7,0	-1,4	-2,5	-1,1	-2,9	-1,7	-3,7	
Deuda bruta	31,7	34,6	40,0	42,9	58,2	47,3	48,3	45,0	44,7	
Moneda										
Liquidez monetaria	21,6	25,4	40,0	56,1	73,2	51,8	42,6	41,0	39,7	
Efectivo en circulación	10,9	11,9	20,4	27,4	30,2	18,8	16,3	17,1	15,9	
Depósitos de ahorro ordinario	10,7	13,5	20,0	28,7	43,0	33,0	26,2	23,9	23,8	

FUENTE: CEPAL: Cuba: evolución económica durante 1997, LCMEX/L.352, 15 de julio de 1998, p.13.

GRÁFICO 26

DEUDA EXTERNA DE CUBA EN MONEDA LIBREMENTE CONVERTIBLE
POR PAÍSES

(en por ciento, al 31 de diciembre de 1997)

FUENTE. BCC: *Informe Económico 1997*, La Habana, mayo de 1998, p. 29.

pore esas patentes y marcas puede ser exportado a Cuba sin previa autorización de los Departamentos del Comercio y del Tesoro de los Estados Unidos, quienes por lo general la deniegan sobre la base de los añejos presupuestos de las "leyes de comercio con el enemigo".

Del mismo modo, no puede ingresar a territorio norteamericano ningún producto o equipo que contenga insumos producidos en Cuba o en el que

estén incluidos marcas y patentes cubanas. Ni siquiera los puros cubanos, ni los novedosos adelantos en los usos clínico-farmacéuticos y agrícolas de la biotecnología o de la informática aplicada a la fabricación de modernos equipos de diagnósticos clínicos que, en los últimos años, ha venido produciendo la industria cubana.¹⁶

Por otra parte, la "nueva" estrategia norteamericana provocó disímiles vacilaciones en algunos gobiernos latinoamericanos que mantienen relaciones con Cuba. Entre ellos, los integrantes del ya mencionado Grupo de Concertación y Cooperación de Río de Janeiro (ver Capítulo 2). Aunque desde 1989, en su reunión de Ica, Perú, sus gobiernos se pronunciaron a favor del retorno de la Isla a la OEA y, en la década del 90, han criticado sistemáticamente las políticas estadounidenses contra la mayor de las Antillas (en particular la extraterritorialidad de la Enmienda Torricelli y de la Ley Helms-Burton), en más de una ocasión han condicionado sus interacciones colectivas con el gobierno cubano a partir de argumentos parecidos a los empleados por la administración de William Clinton.

Según la opinión difundida en La Habana, el consenso vertebral existente entre las clases dominantes del Hemisferio Occidental frente al "proceso de Miami" (ver Capítulo 2), también había determinado que algunos países latinoamericanos (Argentina y El Salvador) en más de una ocasión votaran a favor de las sistemáticas resoluciones anticubanas presentadas por los Estados Unidos en la Comisión de Derechos Humanos de la ONU, y que otros (México, Brasil, Chile, Ecuador, Guatemala, Perú, Uruguay y Venezuela) se abstuvieran.

Las presiones estadounidenses también continuaron y continúan influyendo en forma negativa en el proceso de diálogo —entre las autoridades cubanas y las de la UE— para formalizar un acuerdo de cooperación entre ambas partes. En la suspensión de las conversaciones que al respecto se habían iniciado en 1995, tuvo mucho que ver la actitud anticubana desplegada, desde su elección, por el mandatario español José María Aznar. Ésta se evidenció durante el viaje realizado a Madrid, en mayo de 1996, por el

16 Desde fines de la década del 80, la industria biotecnológica cubana ha venido trabajando aceleradamente en la producción de nuevos medicamentos. Entre ellos se encuentra el llamado PPG, la eficiente vacuna antimeningocócica tipo B, la vacuna contra la hepatitis, los interferones que se utilizan en el tratamiento del SIDA y en otras aplicaciones, la estraptoquinasa recombinante para tratamientos de problemas cardíacos, etc. A esto podemos añadir, la industria de equipos médicos para diagnósticos informatizados (los llamados Medicid, Cardiocid, Neurónica, Pasek y Suma).

vicepresidente norteamericano Albert Gore. En esa ocasión, el gobierno ibérico suspendió su ayuda humanitaria a Cuba. A fines del propio año, las principales autoridades peninsulares también difundieron diversas declaraciones injerencistas en los asuntos internos de la Isla. Como respuesta, el gobierno de Cuba denegó el beneplácito al candidato a Embajador de España en Cuba, José Coderch, quien —rompiendo las más elementales normas del Derecho Diplomático (174)— había realizado desatinadas declaraciones relacionadas con asuntos internos de la Isla.

Ese y otros incidentes bilaterales (como la suspensión de créditos previamente contratados y el trato discriminatorio ofrecido al presidente de la ANPP de Cuba en ocasión de la VII Reunión de Presidentes de Parlamentos Iberoamericanos efectuada en Madrid) mantuvieron tensionadas las relaciones iberocubanas desde el segundo semestre de 1996 hasta los primeros días de mayo de 1998. En el ínterin, la Embajada española en Cuba fue atendida por un Encargado de Negocios. El asunto quedó solucionado con el nombramiento de un nuevo Embajador en la Habana; hecho que —según algunos analistas (301)— reveló los cambios de la política en relación con Cuba que, como consecuencia de la visita del Papa a la Isla y de otros factores de política interna, se disponía a emprender el gobierno ibérico.

Aunque no se descartan nuevas vacilaciones y ambivalencias en la conducta oficial española, lo cierto es que desde el segundo semestre de 1998 se aprecia un claro acercamiento entre los gobiernos de ambos países. Éstos están organizando la visita del Rey Juan Carlos y de la Reina Sofía a Cuba a fines de 1999. Sin embargo, al momento de concluir la redacción de este texto, los Estados Unidos, otras fuerzas derechistas de la península —en consuno con el revanchista *lobby* anticubano que actúa en Madrid y en especial de la llamada Fundación Nacional Cubano-Española— presionaban al gobierno ibérico para que condicionara el viaje de los Monarcas a la excarcelación del "Grupo de los Cuatro" que —como ya dije— fueron condenados por los tribunales cubanos en los primeros días de marzo de 1999. Como resultado, el presidente José María Aznar declaró que "esas condenas, así como la dura legislación antidisidencia aprobada por el parlamento cubano, podría hacer peligrar el viaje de los reyes de España a la isla caribeña" (14).

A pesar de que aún no se ha despejado el asunto, lo anterior, como en otras ocasiones, podría influir negativamente en las relaciones iberocubanas. También podría influir en la actitud de España (y de otros gobiernos europeos, como el de Alemania) frente a una eventual solicitud del gobierno

de la Isla de ingresar como miembro permanente en la Convención de Lomé signada entre la UE y sus ex colonias de Asia, el Caribe y el Pacífico (ACP). Aunque la cancillería de Cuba ha insistido en rechazar cualquier condicionamiento político a esas gestiones (247; 254), desde septiembre de 1998 las autoridades de la Isla participan como observadoras en la ronda de negociaciones que decidirá el contenido de los convenios Pos-Lomé. Ésta deberá concluir en febrero del año 2000.

Según algunos analistas, la eventual incorporación de Cuba a esa Convención podría contribuir en forma importante a la plena inserción de la nación en la política latinoamericana y caribeña de la UE. En un futuro próximo, también podría propiciar el "descongelamiento" de las conversaciones dirigidas a arribar a algunos acuerdos de cooperación entre ambas partes; ya sean bilaterales o en los ámbitos multilaterales de los países ACP (301).

Sin embargo, bajo la constante presión de su principal aliado noratlántico, la UE ha condicionado la firma de tales acuerdos a "los avances que realice Cuba en materia de democracia y de derechos humanos". Ello a pesar de que los órganos comunitarios tienen firmados acuerdos de cooperación con todos los gobiernos de América Latina y el Caribe, incluidos algunos (como los centroamericanos o el colombiano) con reprochables expedientes en materia de satisfacción y promoción de todos los derechos humanos, así como de las llamadas "libertades fundamentales".

En el trato discriminatorio que ofrece la UE a Cuba, influyen diversos factores. Entre ellos, las consabidas fragilidades del consenso existente entre los gobiernos comunitarios en torno a sus relaciones con la Isla y las tradicionales ambivalencias de la denominada "euroburocracia de Bruselas". Ésta, en más de una ocasión, por asuntos absolutamente externos a las conversaciones, ha dilatado o suspendido sus diálogos con las autoridades de la mayor de las Antillas.

En 1990, el diálogo entre Cuba y la entonces denominada Comunidad Económica Europea (CEE) no se inició, con el pretexto de la entrada de una decena de ciudadanos cubanos a algunas sedes diplomáticas europeas en La Habana y ante la negativa del gobierno de la Isla a conceder *status* de asilados políticos a los que emplearon esos ilegales procedimientos. Aunque, en correspondencia con la tradicional política migratoria cubana (ésta prevee la autorización de la salida del país a todos los ciudadanos que realicen sus gestiones por los canales legalmente establecidos), y con el principio proclamado por el presidente Fidel Castro de que "la construcción del socialismo es una tarea voluntaria", esos incidentes se solucionaron, las

conversaciones sobre la posible cooperación de Cuba con la CEE quedaron postpuestas indefinidamente.

Algo parecido ocurrió con el proceso de diálogo iniciado en 1995. Éste fue suspendido aduciendo la ya referida "crisis de las avionetas" (24 de febrero de 1996), así como a otras decisiones absolutamente internas del Partido Comunista de Cuba (PCC) y del gobierno cubano. Entre ellas, la supuesta represión a "la celebración de una reunión pública y pacífica de los 130 grupos disidentes" que hipotéticamente integraban el en Cuba desconocido Concilio Cubano (296), y el "endurecimiento del clima político interno posterior al V Pleno del Comité Central del Partido Comunista de Cuba" efectuado el 23 de marzo de 1996 (297).

Ese comportamiento de los órganos de la UE se reiteró, a propuestas de España, en la Posición Común respecto a Cuba definida por el Consejo de la UE en diciembre de 1996. Para alegría de la administración Clinton, ésta fue ratificada por el propio órgano en cinco ocasiones sucesivas a lo largo de 1997 y de 1999. También en la reunión de Ministros de Asuntos Exteriores de la UE realizada en Luxemburgo a fines de junio de 1998, donde finalmente se aprobó la participación del gobierno cubano como observador en la nueva ronda de negociaciones de la Convención de Lomé. Pero, bajo presión del gobierno alemán,¹⁷ la eventual incorporación de Cuba como miembro pleno de los ACP quedó expresamente condicionada a su "pleno respeto a las disposiciones de la presente y futura Convención", así como a que realice "progresos sustanciales en materia de derechos humanos, recto gobierno y libertades políticas" (404).

Pese a que, como ya vimos, los argumentos para esas declaraciones han sido diversos, todos aparecen unidos por los criterios eurocéntricos respecto a la supuesta violación de los derechos humanos en la Isla. También por lo que algunos analistas denominan "la negativa cubana a realizar los cambios y las concesiones democráticas" supuestamente exigidas a todos los países para la firma de tales acuerdos de cooperación (296; 297). De ahí que, para la UE (567), "el aliento a los cambios en la Isla" debe provenir de

17 Según las informaciones recibidas sobre el desarrollo de la reunión de Ministros de Relaciones Exteriores de la UE (Luxemburgo, 29 de junio de 1998), Alemania presentó objeciones vinculadas a la eventual irritación que ese acuerdo podría producir en las relaciones entre los órganos ejecutivos de Los Quince y los Estados Unidos. Asimismo, depuso sus reservas ante los condicionamientos políticos impuestos a la eventual incorporación cubana como miembro pleno de la Convención de Lomé.

la intensificación del diálogo y de ciertas formas de cooperación con las actuales autoridades y con todos los sectores de la sociedad cubana interesados "en promover la apertura progresiva e irreversible de la economía cubana, el respeto a los derechos humanos y un progreso efectivo hacia una democracia pluralista".

La Posición Común antes mencionada reiteró las coincidencias de objetivos existentes entre los círculos oficiales norteamericanos y los de la UE en cuanto a la búsqueda de mutaciones demoliberales y mercadocráticas en el ordenamiento socialista existente en Cuba. Esto también se expresó en el "entendimiento" (*understanding*) entre la UE y los Estados Unidos acerca de la Ley Helms-Burton y la Ley D'Amato-Kennedy (esta última contiene otras disposiciones extraterritoriales dirigidas a impedir el comercio de diversas naciones del mundo con los gobiernos de Libia e Irán) firmado entre el presidente William Clinton y el ex presidente de la Comisión Europea, Jacques Santer, en ocasión de la Cumbre Transatlántica celebrada en Londres el 18 de mayo de 1998.

Aunque existen diferentes interpretaciones entre los signatarios de ese *understanding* y todavía quedan pendientes nuevos trámites de ambas partes para su ratificación y puesta en práctica, todo parece indicar que —a cambio de algunas ambiguas concesiones estadounidenses respecto a las inversiones europeas ya realizadas en Cuba y en Irán—, la UE aceptó presentar en forma conjunta con los Estados Unidos un cuerpo de obligaciones contra "las expropiaciones ilegales" en el ámbito de las difíciles negociaciones que, desde mayo de 1995 hasta fecha reciente, se desarrollaban en la OCDE para formalizar el denominado Acuerdo Multilateral de Inversiones (AMI) ya referido en el primer capítulo de este texto (542; 211, 2-17).

También se comprometió a disuadir —mediante complejos y diversos procedimientos propios— las futuras inversiones de empresas y ciudadanos de ese continente en aquellas de las 5 911 empresas norteamericanas que hubieran sido confiscadas "en forma ilegal" o "discriminatoria" por parte del gobierno cubano a tenor de la Ley 851 de 6 de julio de 1960.¹⁸ Aunque,

18 Ver "Ley no. 851 de 6 de julio 1960" en *Gaceta Oficial de la República de Cuba* (La Habana, 7 de julio de 1960, p. 16367). Por medio de ella el gobierno cubano fue autorizado para "nacionalizar empresas y bienes de ciudadanos norteamericanos por vía de expropiación forzosa". Para una crítica cubana a la supuesta ilegalidad de las expropiaciones realizadas por Cuba al amparo de ese instrumento jurídico, ver la intervención de la doctora Olga Miranda (393, 22-30).

al parecer, de esas disposiciones se excluyeron las empresas y bienes norteamericanos expropiadas por el gobierno revolucionario cubano mediante otros instrumentos jurídicos "no discriminatorios", como las Leyes de Reforma Agraria y Urbana; los negociadores europeos aceptaron incluir en sus análisis las propiedades de los cubano-estadounidenses que así lo reclamaran y documentaran ante los mecanismos creados por ambas partes para formalizar las reclamaciones contra Cuba (301).

A partir de esos elementos, tanto la secretaria de Estado, Madeleine Albright, como el encargado de asuntos cubanos en el Departamento de Estado, Michael Rannenberger (466), resaltaron el "dramático cambio" que, en correspondencia con los objetivos de la Ley Helms-Burton, habían sufrido las posiciones europeas respecto "a las violaciones de las leyes internacionales" en que, según él, incurrió el gobierno cubano "al expropiar empresas y bienes de ciudadanos norteamericanos". También insistieron en que el acuerdo político con la UE tiene un carácter global y que elimina el engorroso tratamiento "caso a caso".

Sin embargo, estos argumentos no fueron convincentes para los medios de la derecha, ni para los sectores revanchistas del "exilio cubano". Estos últimos —encabezados por el senador Jesse Helms— advirtieron que impedirán todo intento de "flexibilizar el embargo contra Cuba" (561). A tal fin, en mayo de 1998 presentaron un nuevo proyecto de ley al Congreso, denominado "Acta de Solidaridad y Asistencia a Cuba de 1998", que prevee enviar durante cuatro años "asistencia humanitaria" a la Isla por un monto de 25 millones de dólares anuales. Según sus propugnadores, si esta ley fuera aprobada, la Casa Blanca no sólo quedaría obligada a continuar trabajando para "respaldar activamente a la disidencia cubana", sino también para aislar al gobierno de Cuba de la comunidad internacional (409). Con ese propósito, el 28 de abril del propio año el Senado de los Estados Unidos aprobó una nueva iniciativa dirigida a congelar la ayuda a países que envíen petróleo a la Isla y cooperen (como es el caso de Rusia) en la construcción de la Central Nuclear (CEN) de Juraguá en la provincia cubana de Cienfuegos (301).

De esa forma ratificaron sus múltiples presiones dirigidas a fortalecer la Ley Helms-Burton, así como a evitar las modificaciones de ese instrumento jurídico que vienen promoviendo un importante grupo de congresistas norteamericanos o las que, en forma paralela, supuestamente impulsará la Casa Blanca como parte de sus acuerdos políticos con la UE. No obstante, dada sus propias vacilaciones y la adversa correlación de fuerzas que tiene

la administración Clinton en el Capitolio, parece difícil que éstas puedan introducirse, al menos antes de las elecciones congresionales y presidenciales de noviembre del año 2000.

Según fuentes comunitarias, si el Congreso estadounidense rechaza la formalización de "exenciones seguras y duraderas para las empresas europeas", el acuerdo de Londres "no valdrá nada" (4; 5). En consecuencia, se mantendrá latente la posibilidad de que se desate un conflicto comercial entre ambas partes. Sobre todo porque —en una Declaración Unilateral adjunta al mencionado "entendimiento"— la UE reafirmó "que presentará una nueva querrela ante la OMC si alguna empresa europea se viera afectada por las sanciones de la Ley Helms-Burton" (301).

A pesar de lo anterior, la reacción cubana no se hizo esperar. El presidente Fidel Castro (99) calificó estos "entendimientos" entre EE.UU. y la UE como "confusos, contradictorios, amenazantes y nada éticos". También como "una sorprendente y astuta maniobra" de los Estados Unidos para, de manera retroactiva, "dictar en el marco de la OCDE nuevas pautas en el derecho internacional" sobre la supuesta ilegalidad de las nacionalizaciones realizadas por Cuba y otros países del mundo subdesarrollado a partir de los últimos años de la década del 50. Igualmente se refirió a ellos como un nuevo intento norteamericano de internacionalizar y legitimar la extraterritorialidad del bloqueo y "los principios de la infame Ley Helms-Burton". En consecuencia, llamó a la OMC a impedir ese "genocidio económico" y a los gobiernos europeos (integrantes o no de la UE) a rechazar en forma clara el "impensable deshonor" de intentar resolver a costa de Cuba sus diferendos con Estados Unidos.

Días más tarde, y después de recibir las interpretaciones oficiales europeas sobre el asunto, la cancillería cubana emitió una declaración expresando su confianza en que esos países "mantendrán su rechazo a la extraterritorialidad e injerencia de la ley Helms-Burton; honrarán los acuerdos suscritos para la promoción de inversiones en Cuba y harán todo lo necesario para proteger a sus hombres de negocios en el ejercicio del libre comercio e inversión" (564). Previamente, varios altos funcionarios cubanos habían denunciado las implicaciones negativas de los acuerdos de Londres. Entre ellos, el viceministro primero de Relaciones Exteriores, Jorge Bolaños, en ocasión de la reunión del Buró de Coordinación del Movimiento de Países No Alineados (NOAL), celebrada en Santafé de Bogotá, Colombia, entre el 19 y el 21 de mayo de 1998 (248, 8).

Sobre ello volveremos en otro acápite; pero ahora es necesario indicar que el *understanding* de Londres reiteró las debilidades que aún tiene la UE para la elaboración e implementación de una Política Exterior y de Seguridad Común (PESC), desvinculada de los intereses de su principal aliado noratlántico (440; 441). Tal y como han insistido diferentes voceros oficiales estadounidenses, un cambio positivo de la postura de Los Quince en relación con Cuba podría generar inconvenientes en las polivalentes relaciones existentes entre sus órganos ejecutivos comunes, sus gobiernos miembros y los Estados Unidos (296; 299). En muchas ocasiones, tal postura norteamericana y de algunos de sus más estrechos aliados europeos (como Alemania) han logrado interferir y neutralizar las favorables posiciones que han adoptado frente a Cuba influyentes gobiernos europeos, como los de Inglaterra, Francia e Italia.

LA CRISIS DEL BLOQUEO NORTEAMERICANO CONTRA CUBA

Las fructíferas relaciones con Cuba desarrolladas por esos y otros gobiernos europeos, sin dudas ha contribuido a ensanchar a límites nunca vistos el rechazo mundial a la estrategia anticubana desarrollada por la administración demócrata y, en especial, a la "superley" Helms-Burton. A los actores sociales y políticos norteamericanos, cubano-americanos e internacionales tradicionalmente contestarios a la política de bloqueos y agresiones contra la Isla desarrollada por los últimos nueve mandatarios estadounidenses,¹⁹ se sumaron explícitamente, por primera vez, ciertos sectores privados de los Estados Unidos, como la gran prensa y representantes de la comunidad empresarial.

También, gobiernos centroamericanos (como Honduras y Guatemala) o europeos (como Portugal), al igual que organizaciones regionales o internacionales, como los NOAL, la OEA y la OCDE. Asimismo, grupos empresariales y otros actores estatales y subestatales de diferentes partes del mundo que, hasta ahora, habían mantenido una posición cautelosa frente al histórico conflicto cubano-estadounidense o que, previamente, habían ex-

¹⁹ La única excepción que confirma la regla fueron los vacilantes pasos para normalizar las relaciones con Cuba —como la apertura de Secciones de Intereses en La Habana y en Washington— que emprendió la administración demócrata de James Carter (1977-1980).

presado proclividades a respaldar aquellas tácticas norteamericanas dirigidas a lograr la destrucción, más o menos "gradual y pacífica", del socialismo cubano.

Expresión de ese rechazo virtualmente universal fue el excepcional respaldo que en 1996, 1997 y 1998 encontró la resolución contra el bloqueo norteamericano a Cuba que, desde hace seis años, se discute en la Asamblea General de la ONU. En esas ocasiones —como puede verse en el Cuadro 29— la votación a favor de la resolución cubana sumó, respectivamente, 137, 143 y 157 Estados integrantes del máximo organismo internacional. A ello seguramente contribuyó las sistemáticas condenas expresadas por el Movimiento de Países No Alineados (NOAL) a la estrategia norteamericana contra Cuba.

CUADRO 29

VOTACIONES EN LA ASAMBLEA GENERAL DE LA ONU ACERCA DE LA RESOLUCIÓN DE CONDENA AL BLOQUEO NORTEAMERICANO CONTRA CUBA

Año	A favor	En contra	Abstenciones	Ausencias*
1992	59	3	71	46
1993	88	4	57	35
1994	101	2	48	33
1995	117	3	38	27
1996	137	3	25	20
1997	143	3	17	22
1998	157	2	12	14

* Se incluyen los gobiernos que por diferentes razones estaban inhabilitados para ejercer su derecho al voto en la Asamblea General de la ONU.

FUENTE: Cuadro confeccionado por el autor de este trabajo a partir de la información entregada por la Dirección de Asuntos Multilaterales (DAM) del Ministerio de Relaciones Exteriores (MINREX) de la República de Cuba.

A pesar de las debilidades que desde hace años acompañan el funcionamiento del NOAL (ver Capítulo 1), a lo largo de la década esta importante organización internacional ha rechazado constantemente, tanto la ilegal permanencia de la Base Naval norteamericana en Guantánamo, como todas las disposiciones extraterritoriales del ejecutivo, y de los poderes legislativo y judicial de los Estados Unidos. Especialmente, la política de certificaciones unilaterales, como las que pesan contra Colombia o México por el tema del "narcotráfico" (557), y las incluidas en las Leyes D'Amato-Kennedy y Helms-Burton.

Esas resoluciones antinorteamericanas fueron resaltadas por el ex-Mandatario colombiano y entonces presidente *pro tempore* del NOAL, Ernesto Samper Pizano, durante su visita a la Isla a fines de junio de 1998. En esa oportunidad, inauguró la Conferencia de Ministros de Salud Pública de esa organización internacional, divulgó la "agenda social" del movimiento, visitó la Feria del Caribe que anualmente se desarrolla en Santiago de Cuba y sostuvo intensas conversaciones con su homólogo cubano. En ellas —como veremos posteriormente— se adoptaron nuevos acuerdos que tienden a ampliar las relaciones políticas y económicas bilaterales. También se proyectaron las principales coincidencias de opiniones entre ambos gobiernos respecto a los más importantes problemas de las relaciones Norte-Sur. Entre ellos, los relativos a la lucha por democratizar el funcionamiento de la ONU y particularmente de su Consejo de Seguridad.

Como se conoce, desde hace varios años el gobierno cubano ha venido desplegando, junto con otros gobiernos tercermundistas, una larga batalla diplomática contra la composición de ese Consejo, contra el derecho del veto de que gozan sus cinco miembros permanentes (los Estados Unidos, Rusia, la RPCh, Francia e Inglaterra) y contra la falta de transparencia que caracteriza su funcionamiento. Como vimos en el Capítulo 1, las condiciones de la Posguerra Fría propiciaron que se abrieran negociaciones multilaterales que, en algunas de sus propuestas, recogen esa tradicional vindicación de la política exterior de la Revolución Cubana.

El significado político de todos esos acontecimientos se incrementó porque, a comienzos de 1996, los Estados Unidos (a pesar de que lo presidía *pro tempore*) no pudo lograr que el Consejo de Seguridad de la ONU condenara a Cuba por la llamada "crisis de las avionetas". Rompiendo otros precedentes de la Posguerra Fría y luego de un intenso proceso de negociaciones, ese poco transparente órgano se limitó a "deplorar el derribo por las fuerzas aéreas cubanas de dos aeronaves civiles", a recordar los tratados internacionales que regulan los movimientos de la aviación civil y a solicitar a la Organización Internacional de Aeronáutica Civil (OACI) una investigación detallada de los acontecimientos. Después de la discusión en la OACI de un ambivalente informe realizado por una comisión técnica, y de su presentación oficial ante el Consejo de Seguridad, este órgano —contraviendo el deseo norteamericano— dio por concluido el incidente.

Además, el Grupo de las siete principales potencias capitalistas mundiales (G-7) y la Reunión Ministerial de la OCDE, aunque con tonos diplomáticos, se pronunciaron contra la extraterritorialidad de la "superley" y contra los obstáculos que ésta impone a la libertad de comercio e inversión.

De igual forma, mediante dos votaciones virtualmente unánimes, la misma también fue rechazada por la OEA. Como ya indiqué en el Capítulo 2, a pesar de las claras presiones estadounidenses, en esa organización continúan expresándose insistentemente las voces de los diferentes gobiernos del área que reclaman el retorno de Cuba a la llamada "comunidad interamericana".

Aunque el gobierno de la Isla ha insistido en rechazar cualquier condicionamiento político para su reincorporación a la OEA, así como en indicar que esto no está entre las prioridades de su política exterior (8), diversas naciones del hemisferio (como Canadá, México, Colombia y otros países caribeños), han expresado de manera más o menos consistente, la necesidad de resolver la exclusión de la mayor de las Antillas de ese organismo regional. Sin formalizarse en propuestas específicas, esas posiciones se manifestaron nuevamente durante la realización de la Cumbre de las Américas de Santiago de Chile (18 y 19 de abril de 1998) y, a fines del propio mes, en la celebración del 50 aniversario de la OEA efectuada en Santafé de Bogotá, Colombia.

En la primera de esas ocasiones, el Primer Ministro de Barbados, Owen Arthur, recogiendo el sentir de otros participantes, expresó su esperanza de que esa "debería ser la última Cumbre de las Américas sin Cuba" (245; 5; 549). Días más tarde, durante la celebración en Caracas, de la XXVIII Asamblea General de la OEA, la canciller mexicana, Rosario Green —con el respaldo de otros gobiernos del área— propuso abrir un diálogo constructivo entre todos los países miembros que pudiera conducir al retorno del gobierno de la Isla a ese organismo hemisférico (250; 8; 372). Si la idea no prosperó fue, entre otras razones, por la fuerte oposición norteamericana y por la pretensión de algunas cancillerías latinoamericanas (como las de Brasil, Venezuela y Nicaragua) de que el gobierno cubano aceptara como condición para su reingreso al organismo regional el ya referido Compromiso de Santiago de Chile con la Democracia Representativa y el Protocolo de Washington que fuera ratificado por la mayor parte de los integrantes de la OEA en 1997 (361; 7; 583).

Como ya dije (ver Capítulo 2), estas normativas panamericanas canonizan la democracia liberal burguesa, eliminan el pluralismo político-ideológico en el funcionamiento del organismo regional y abren la posibilidad de "intervenciones colectivas" en los asuntos internos de los países de la región. Por ende, lesionan la autodeterminación y la soberanía de sus Estados miembros. En consecuencia, la XXVIII Asamblea General de la OEA —tratando de equilibrar posiciones y siguiendo la rima de la campaña anticubana de los Estados Unidos— refrendó un informe de la Comisión

Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) en el que, junto a criticar al gobierno cubano por presuntas "violaciones de los derechos civiles y políticos de sus ciudadanos", ratificó su rechazo a la Ley Helms-Burton (6, 373).

Lo antes dicho fue antecedido por las llamadas "leyes antidotos" promulgadas por diferentes países (México, Canadá, Reino Unido, Francia, etc.), por la irrealizada amenaza de la Unión Europea (UE) de iniciar un litigio contra Estados Unidos ante la Organización Mundial de Comercio (OMC) y —como puede verse en el Cuadro 30— por la resonante derrota que, a fines de abril de 1998, sufrió la resolución anticubana que, desde hace seis años, venían presentando sistemáticamente —con el copatrocinio de diferentes países europeos, al igual que de Canadá— el gobierno norteamericano y el parcializado Relator Especial, Carl Johan Groth, ante la Comisión de Derechos Humanos (CDH) de la ONU. Con toda razón, ese desenlace fue calificado por los medios oficiales cubanos como un "durísimo golpe a la esencia misma de la política imperialista de los Estados Unidos contra nuestro país", así como a "los pilares que sustentan todos los mecanismos de agresión, manipulación y propaganda contra Cuba", con los que fallidamente se le ha intentado aislar de la comunidad internacional. Asimismo, como "una victoria histórica" del pueblo cubano y de los pueblos del Tercer Mundo, víctimas de "los ejercicios discriminatorios mediante los que se ha pretendido convertir a la CDH en un tribunal para juzgar a las naciones del Sur".

CUADRO 30

VOTACIÓN NOMINAL POR LA RESOLUCIÓN "LA LLAMADA SITUACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS EN CUBA" EN LA CDH DE LA ONU, 1992-1998

Año	A favor	En contra	Abstención	Ausencias
1992	23	8	21	1
1993	27	10	15	1
1994	24	9	20	
1995	22	8	23	
1996	20	5	28	
1997	19	10	24	
1998	16	19	18	

FUENTE. Cuadro confeccionado por el autor a partir de informaciones de la Dirección de Asuntos Multilaterales (DAM) del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Cuba.

No obstante, y preparándose para enfrentar la eventualidad de que los Estados Unidos retomara el tema en las sesiones de la CDH de 1999, las autoridades cubanas reiteraron su disposición "a dialogar y discutir, desde posiciones honestas, de respeto y en pie de igualdad", con todos los gobiernos que se sumaron a ese "ejercicio anticubano" (246). Esa declaración, sin dudas, "tendió puentes" hacia todos los gobiernos del mundo (en particular del Hemisferio Occidental) que, en forma más o menos sistemática, adoptan posturas convergentes con las propuestas norteamericanas en la CDH de la ONU.

Como era de esperar, en 1999 la diplomacia estadounidense pasó nuevamente a la ofensiva, mediante la presentación de otra resolución anticubana ante esa comisión del Consejo Económico y Social (ECOSOC). Ahora con el pretexto —como denunció el vicepresidente cubano, Carlos Lage (334, 1-4)—, de "las sanciones de privación de libertad impuestas soberanamente por los tribunales cubanos a cuatro supuestos presos de conciencia", convictos de colaborar con los Estados Unidos y con la FNCA en su planes de promover la desestabilización de la sociedad y del gobierno de la mayor de las Antillas.

Aunque esta resolución fue aprobada por un estrecho margen, no hay dudas que este resultado, al igual que la derrota de 1998 en el seno de la CDH, constituyeron fracasos trascendentes de la diplomacia norteamericana. Éstos se produjeron a pesar de la intensa ofensiva política, diplomática y propagandística desplegada por la administración demócrata para tratar de disminuir el creciente aislamiento internacional de su estrategia anticubana. Con este último fin, entre 1996 y 1999, la Casa Blanca desplegó innumerables iniciativas. Además de persistir en sus acusaciones sobre las supuestas violaciones de los derechos humanos en Cuba, utilizó las atribuciones que le confieren los capítulos III y IV de la Ley Helms-Burton como arma de presión sobre sus aliados externos, así como para extorsionar a diversos ejecutivos de las compañías extranjeras que hacen negocios en la mayor de las Antillas.

Según el Coordinador para los Asuntos Cubanos del Departamento de Estado, Michael Rannenberger (466), desde la promulgación de la "superley", y obedeciendo a las acciones oficiales estadounidenses, 19 firmas han cambiado o cancelado sus planes de inversión en Cuba, se continúa presionando a otras 12 empresas, a la par que ejecutivos y familiares de otras tres empresas transnacionales (Sherritt International de Canadá, el Grupo Doms de México y el grupo israelí BM, con base en Panamá) han sido afectados por las limitaciones migratorias hacia los Estados Unidos que

impone el capítulo IV de ese instrumento jurídico. Paralelamente, y para disminuir las reacciones internacionales adversas, la administración democrática suspendió de manera temporal y en varias ocasiones sucesivas el supuesto "derecho de los ciudadanos estadounidenses a presentar ante los tribunales norteamericanos demandas contra las compañías que se aprovechan de las propiedades confiscadas por el régimen cubano".

Asimismo, desarrolló intensos cabildos "para construir una coalición internacional más fuerte en pro de la democracia en Cuba", para "lograr el aislamiento del gobierno cubano", para "aumentar la presión con vistas a que éste se abra política y económicamente", al igual que para "apoyar las fuerzas del cambio dentro de la Isla". Según el presidente William Clinton (139), todas esas acciones deben conducir "a forjar un consenso internacional" contra el gobierno cubano que, a su vez, evite disputas comerciales que perjudiquen "a los trabajadores y empresas estadounidenses" y erosionen "el liderazgo y la autoridad (norteamericanas) en las organizaciones internacionales".

Para cumplir con esos propósitos, designó al actual subsecretario de Estado, Stuart Eizenstadt, como su enviado especial. Éste visitó más de veinte países del mundo —tanto de Europa como del continente americano— para intentar disuadirlos de tomar represalias contra la Ley Helms-Burton. También para impulsar otras dimensiones de la política anticubana de los Estados Unidos.²⁰ Sin embargo, fue tan claro el rechazo a sus gestiones, que en más de una ocasión el propio Departamento de Estado tuvo que reconocer públicamente "la fuerte oposición internacional" que habían encontrado sus acciones contra Cuba" (466).

De todos modos, si exceptuamos el "congelamiento" por parte de la UE de su litigio contra Estados Unidos ante la OMC, ninguna de las acciones anunciadas contra la "superley" fueron anuladas, al menos totalmente, por sus propugnadores. Por el contrario, como ya indiqué, la promulgación de la Ley D'Amato-Kennedy incrementó el recurrente debate doméstico en torno a la eficacia y los costos que tienen la proliferación de sanciones unilaterales norteamericanas contra más de setenta naciones de todo el

20 Un ejemplo de lo planteado en el párrafo fue la frustrada gira centroamericana realizada en el verano de 1997 por el enviado especial del presidente Clinton para movilizar a los gobiernos de dichos países contra la celebración en Cuba de la IX Cumbre Iberoamericana programada para fines de 1999.

mundo (501).²¹ Igualmente, agudizó las contradicciones de los Estados Unidos con sus aliados noratlánticos.

Así, el 28 de octubre de 1996, la Unión Europea aprobó un reglamento antibloqueo y, el 20 de noviembre del propio año, solicitó a la OMC un panel de solución de controversias con los Estados Unidos. Luego de intensas negociaciones bilaterales, la oficialización de ese panel expiró en forma reglamentaria el 21 de abril de 1998, en virtud de la criticada decisión de la UE de resolver ese contencioso asunto al margen de los canales de la OMC (29), del reiterado aplazamiento por parte del mandatario norteamericano de los contenidos del capítulo III y, más recientemente, del ya mencionado acuerdo político entre los Estados Unidos y la UE sobre las Leyes Helms-Burton y D'Amato-Kennedy del 18 de mayo de 1998.

Según éste el gobierno norteamericano habría reconocido la legalidad de todas las inversiones europeas realizadas "en bienes estadounidenses expropiados por el régimen cubano" antes del 18 de mayo de 1998. Y, tomando en cuenta "los esfuerzos de la UE por fomentar la democracia en Cuba", también se había comprometido a conseguir del Capitolio una modificación del capítulo IV de la Ley Helms-Burton (163; 232; 301). Al igual que la existente respecto al capítulo III, en caso de aprobarse, ésta, le otorgaría al presidente facultades para suspender (*waiver*) de manera más o menos temporal la aplicación de sus estipulaciones a los empresarios de aquellos países que, en el caso de Cuba, acepten las disciplinas en materia de inversión en "propiedades ilegalmente expropiadas" que ha venido impulsando los Estados Unidos en diferentes foros multilaterales, tales como la OMC, la OCDE y en el "proceso de Miami" (ver capítulos 1 y 2).

Sin embargo, lo antes dicho no ha sido obstáculo para el ascendente desarrollo de las relaciones bilaterales entre Cuba y diversas naciones del viejo continente, ni para que diferentes órganos de la UE (como el Parlamento Europeo) continúen expresando su nítido rechazo a la extraterritorialidad de algunas de las disposiciones de la Ley Helms-Burton (164, 5).²²

21 Según denunció el presidente cubano Fidel Castro en la sesión conmemorativa del 50 aniversario del Sistema Multilateral de Comercio, efectuada en Ginebra, Suiza, el 19 de mayo de 1998 (99), en los últimos años, en los Estados Unidos se aprobaron más de 40 leyes y decisiones ejecutivas que contienen sanciones económicas unilaterales contra 75 naciones del mundo.

22 Como bien ha indicado el presidente de la Asamblea Nacional del Poder Popular de Cuba, Ricardo Alarcón, la extraterritorialidad de la Ley Helms-Burton no se reduce a sus capítulos III y IV. De hecho, ese principio ha estado presente, desde 1960, en todas las normativas norteamericanas (incluida la Enmienda Torricelli) dirigidas a estrangular económicamente y aislar a Cuba de la comunidad internacional.

La ponderación de todos estos factores seguramente fueron determinantes en las prudentes —aunque firmes— respuestas del gobierno cubano a las declaraciones y posturas de los órganos de la UE referidas en el acápite anterior. En ello también debe haber influido la conciencia que tienen las autoridades de la Isla en torno a la importancia estratégica de Europa en la edificación de los *nuevos factores de equilibrio* que necesita el mundo y que le resultan imprescindibles a Cuba para actuar en el nortecéntrico y excluyente sistema mundial de la Posguerra Fría. Pero, sobre todo, para lidiar con su desproporcionada asimetría de poderes frente a la potencia hegemónica en el Hemisferio Occidental (96).

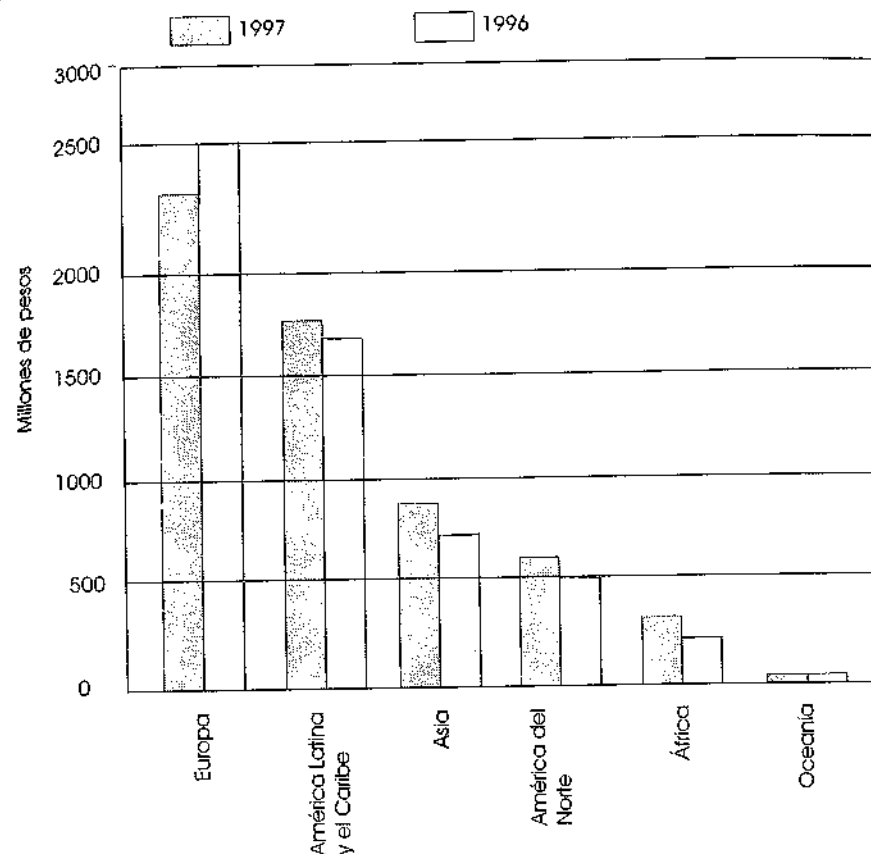
Además, han de considerar que tales declaraciones del Consejo de la UE, aunque las dificultan, no impiden el ascendente desarrollo experimentado en sus relaciones con la mayor parte de los países del viejo continente. Por el contrario, según las informaciones disponibles, entre 1996 y 1998, continuó el proceso de estrechamiento de las relaciones bilaterales, económicas y políticas entre Cuba, los gobiernos y otros actores privados, no gubernamentales, sociales y políticos de esa importante subregión. Ya desde 1995, Europa occidental comenzó a participar en cerca de un tercio de todas las transacciones de bienes realizadas por Cuba (464). Como puede verse en el Gráfico 27, esa situación se consolidó en 1997. Por otra parte, a fines de 1997 alrededor del 40 % de las 317 empresas mixtas que operaban en la Isla tenían participación de capitales europeos,²³ y cerca del 50 % de los turistas que arribaron a Cuba provinieron de naciones pertenecientes a esa comunidad. Según la agencia italiana Inter Press Service (283), 546 mil turistas de Italia, España, Francia, Alemania y Reino Unido visitaron Cuba en 1997.

Si el volumen de los intercambios mutuos no es mayor, se debe, entre otras razones, a las dificultades que le imponen a la Isla las ya mencionadas prácticas neoproteccionistas de la UE y, en particular, la Política Agraria Común (ver Capítulo 2). Se debe incluir también las crecientes condicionales políticas a la Ayuda Oficial al Desarrollo que viene imponiendo la UE a diferentes países del mundo subdesarrollado, y, en especial, a Cuba; así como las inflexibles actitudes que han adoptado los principales acreedores europeos frente a todas las gestiones que ha desarrollado el gobierno cubano para encontrar una solución mutuamente conveniente a los compro-

23 Los datos correspondientes a la participación europea en las asociaciones cubanas con capital extranjero, fueron confirmados al autor de este trabajo por Miguel Figueras, asesor del Ministro para la inversión extranjera y la cooperación de la República de Cuba.

GRÁFICO 27

CUBA: INTERCAMBIO DE MERCANCÍAS POR REGIONES



FUENTE: BCC: *Informe económico 1997*, ed. cit., p. 25.

misos vencidos que tiene la Isla; tanto con los gobiernos, como con algunas instituciones privadas. La seriedad del asunto es mayor porque, según el BCC (ver Gráfico 26), a fines de 1997 el 48,2 % de todas las obligaciones externas cubanas en divisas libremente convertibles estaban contraídas con Francia (19,8), España (10,3), Reino Unido (8,4), Suiza (4,4), Italia (3,9) y Alemania (2,0).

Lo anterior, sin embargo, no ha sido obstáculo para el ascendente desarrollo de las relaciones político-diplomáticas de Cuba con la mayor parte de los países de Europa occidental. En el decenio analizado, los hitos

de esos avances han estado vinculados, de una u otra forma, a las visitas realizadas por el presidente Fidel Castro a España (en ocasión de la III Cumbre Iberoamericana); a Dinamarca (en oportunidad de la Cumbre sobre Desarrollo Social); a Francia (especialmente invitado para asistir al 50 Aniversario de la fundación de la UNESCO y, posteriormente, al cepelio del ex presidente Francois Mitterant); a Turquía (cuando la Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos); a Ginebra, Berna y Lausana, Suiza (cumpliendo una invitación oficial y como invitado especial a las celebraciones del 50 Aniversario de la Organización Mundial de la Salud y de la creación del Sistema Multilateral de Comercio); a Portugal y España (en ocasión de la VIII Cumbre Iberoamericana); al igual que, previo a ésta última, a Italia y al Estado Vaticano (en estos casos, durante la asistencia del presidente cubano a la Cumbre Mundial sobre la Alimentación convocada por la FAO a mediados de 1997).

Estas dos últimas visitas —además de estimular la impresionante solidaridad italiana hacia la Revolución Cubana, así como las vinculaciones entre las ONG de ambos países—, consolidaron todas las condiciones que finalmente hicieron posible que, entre el 21 y el 25 de enero de 1998, se realizara la primera visita a Cuba del Sumo Pontífice, Juan Pablo II. A reserva de algunas discrepancias de enfoques sobre las interacciones externas de la Isla (como la discutible afirmación del Papa de que "Cuba debe abrirse al mundo"), tanto el gobierno cubano como el Vaticano manifestaron, cada uno con sus razones, su satisfacción por el éxito de esas intensas jornadas (97; 230, 207-225; 321).

Además de la respetuosa masividad de todas las misas y encuentros de su Santidad con diversos sectores de la sociedad cubana, ambas partes resaltaron las evidentes coincidencias de puntos de vistas sobre diversos aspectos de la actual situación del mundo, el rechazo compartido a los nocivos efectos sociales y socioambientales de las políticas neoliberales en voga y la necesidad de "globalizar la solidaridad".²⁴ Por su parte, los medios de comunicación internacionales resaltaron las manifestaciones de empatía que se produjeron entre Juan Pablo II y Fidel Castro.

24 En lo que atañe al Vaticano su satisfacción se exteriorizó en el Discurso del Santo Padre al Episcopado de Cuba, pronunciado en Ciudad Vaticano el 9 de junio de 1998 (322). Pero también, previo a éste, en el Mensaje de los Obispos Católicos de Cuba después de la visita del Papa Juan Pablo II y en las reflexiones que al respecto publicó el ex secretario de la Conferencia Episcopal cubana, Monseñor Carlos Manuel de Céspedes (160, 14-17). En lo que atañe al gobierno cubano, la satisfacción se hizo pública a través de una conferencia televisada del presidente cubano Fidel Castro, que fuera publicada *in extenso* por el diario oficial *Granma* el 23 de junio de 1998.

Como habían previsto los especialistas cubanos en esos temas, Aurelio Alonso Tejada y Enrique López Oliva (27; 349, 127-130), aunque sin hacerlas desaparecer totalmente, el acontecimiento disminuyó en forma significativa las tensiones que en algunos momentos han existido (y todavía existen) en las relaciones entre la alta jerarquía de la Iglesia Católica y el gobierno cubano.²⁵ Los fundamentos de esas contradicciones pueden encontrarse en los intentos de importantes segmentos de la Curia romana y del Episcopado cubano de contraponer sus interpretaciones de la Doctrina Social de la Iglesia al ordenamiento socialista existente en Isla (230; 207-225; 276). Independientemente de esto, lo que más se proyectó a todos los rincones del planeta fue el rechazo de la Conferencia Episcopal de la Isla y del Estado Vaticano a las persistentes políticas de bloqueos y agresiones contra Cuba desarrolladas por los Estados Unidos. En forma explícita, Juan Pablo II (321) las calificó como "injustas y moralmente inaceptables".

Dicha declaración —y la decisión posterior del gobierno cubano de excarcelar, a solicitud del Vaticano y por razones humanitarias, a cerca de tres centenares de convictos (390)— repercutió de manera inmediata en los círculos políticos norteamericanos. A tal grado que el presidente William Clinton (141) —luego de intensas consultas con la FNCA y con otros representantes de "la diáspora cubana"— las tomó como argumento para anular, el 20 de marzo de 1998, por mandato ejecutivo, las disposiciones (referidas al comienzo de este capítulo) que impedían los "vuelos humanitarios directos a Cuba" desde territorio norteamericano. También para suspender la prohibición adoptada en el verano de 1994 de que personas radicadas en los Estados Unidos "envíen remesas humanitarias a sus familias en Cuba a razón de 300 dólares por trimestre", así como para anunciar la realización de consultas entre el Departamento de Estado y el Congreso con vistas a elaborar "sobre bases bipartidistas, una estrategia de transferencia de alimentos al pueblo cubano".²⁶

25 Para una aproximación a las coincidencias y discrepancias de enfoques subsistentes entre la alta jerarquía de la Iglesia Católica y el gobierno cubano puede consultarse la Pastoral de los Obispos Católicos de Cuba en ocasión de la Solemnidad del Pentecostés (La Habana, 31 de mayo de 1998) y Giulio Girardi (230).

26 Como ya indiqué en páginas anteriores, según denunció el Presidente de la ANPP de Cuba, Ricardo Alarcón (21), casi todas esas ideas fueron recortadas y complicadas semanas más tarde, cuando el Departamento de Estado dio a conocer oficialmente las modificaciones que se habían introducido en las disposiciones ejecutivas para implementar los anuncios presidenciales ya mencionados.

Para justificar esas tímidas y, en algunos casos, imprecisas e irrealizadas acciones, el mandatario demócrata retomó algunos de los componentes de la retórica que acompañó el frustrado despliegue del denominado "carridos de la Enmienda Torricelli". Según indicó, esas "flexibilizaciones" iban dirigidas a buscar las formas de "apoyar al pueblo cubano sin apoyar a su régimen", a aumentar "los contactos humanos" entre ciudadanos de ambos países, así como a estimular "los esfuerzos de los cubanos que buscan construir una sociedad civil pujante y asegurar el respeto a los derechos humanos básicos".

Sin embargo, demostrando los límites y el carácter demagógico de sus decisiones, también señaló que éstas eran consistentes con "la letra y el espíritu" de la Ley Helms-Burton. En consecuencia, ratificó que continuarán las "severas sanciones económicas" contra la mayor de las Antillas, que se fortalecerán todos los controles para evitar que personas radicadas en los Estados Unidos realicen "gastos ilegales" en la Isla, que impulsará "más acciones multilaterales concertadas para promover la democracia y los derechos humanos en Cuba", y que mantendrá los "arreglos de cooperación para dirigir la migración por canales libres de riesgos, legales y ordenados".²⁷

Como resultado de esto último —y con el consenso bipartidista que existe en los Estados Unidos en torno a la necesidad de controlar a toda costa las migraciones latinoamericanas y caribeñas (ver Capítulo 2)— en 1998 se efectuaron normalmente la novena y la décima ronda de las conversaciones migratorias entre Cuba y los Estados Unidos (253). Cabe destacar que, en correspondencia con el acuerdo migratorio existente entre ambos países desde 1995, las autoridades norteamericanas han dado diversos pasos para cumplir las cuotas de migración legal establecidas (hasta 20 mil visas anuales). También han devuelto a la Isla a decenas de cubanos que pretendían emigrar ilegalmente hacia los Estados Unidos; pero de esas atinadas prácticas han quedado excluidos todos los que *lleguen* a territorio norteamericano por cualquier vía y a través de cualquier medio (incluidos los que lo logren en actos vinculados al tráfico de personas o a la piratería aérea y marítima).

Sin embargo, ello no ha evitado las duras reacciones de los medios políticos y periodísticos de la derecha y de los sectores revanchistas de la "comunidad cubana en los Estados Unidos". Éstos, sistemáticamente, han

27 Los interesados en ampliar sobre este asunto pueden consultar las declaraciones del vocero del Departamento de Estado, James Rubin, mencionadas en la bibliografía (492).

criticado cualquier acción que interpreten como una "suavización del embargo". Así lo hicieron en el contexto de las referidas medidas presidenciales del 20 de marzo de 1998 y, sobre todo, frente a la filtración del informe del secretario de Defensa, William Cohen (144), en el que —en respuesta a la Enmienda Graham al presupuesto de Defensa de 1998—²⁸ se afirmó categóricamente que, en el presente, la Isla no significa un reto para la seguridad de los Estados Unidos, ni para ningún otro país de la región (130).

Como es usual en William Clinton —y tratando de compaginar sus acciones con las presiones de la ultraderecha— en una comunicación dirigida al Congreso, Cohen (145) acentuó los "retos no convencionales" que plantearía a los Estados Unidos la "inestabilidad que podría acompañar el fin del régimen cubano", sus respuestas frente a las "protestas pacíficas de ciudadanos norteamericanos en el espacio aéreo o en aguas internacionales", así como el "potencial cubano para producir armas químicas o biológicas". Previamente, la secretaria de Estado, Madeleine Albright, había realizado "un viaje relámpago" al Vaticano, con el propósito —según trascendió— de utilizar a la Iglesia Católica como distribuidora de las "ayudas humanitarias" que supuestamente remitirá el gobierno de los Estados Unidos "al pueblo cubano", así como para emplear "los buenos oficios de la Santa Sede para liberar a otros presos políticos existentes en Cuba" (582).

Ese curso de acción encontró el inmediato rechazo del gobierno de Cuba. Luego de sus entrevistas con el Sumo Pontífice y con su Secretario de Estado (efectuadas el 27 de marzo de 1998), la cancillería cubana —después de reconocer "el buen clima" nacional e internacional creado por la visita de Juan Pablo II a Cuba—, fue explícita en indicar que en ningún momento de esa entrevista, ni se tocó, ni se pidió "la mediación del Vaticano para nuestros problemas con Estados Unidos". También fue tajante al afirmar que, "mientras se mantenga el bloqueo" sería inaceptable e indigna "la llamada ayuda humanitaria (a la Isla) por parte del gobierno de los Estados Unidos". Asimismo, calificó la lista de presos, mencionada públi-

28 A fines de 1997, el Congreso norteamericano aprobó una Enmienda del senador Robert Graham como un anexo a la Ley del presupuesto de la defensa estadounidense para el año fiscal 1998. Según esta Enmienda, el Pentágono debía informar al Congreso sus evaluaciones sobre los "peligros no convencionales" que le plantería Cuba a la seguridad nacional de los Estados Unidos. Aunque el documento no se presentó formalmente al Capitolio hasta los primeros días del mes de mayo, el 29 de marzo trascendió su contenido. Ello generó la reacción referida en el párrafo.

camente por Madeleine Albright, como un intento por interferir en las buenas relaciones existentes entre Cuba y la Santa Sede (389,1).

Independientemente de esa confrontación —así como de la ya mencionada reiteración por parte del mandatario demócrata de los principios injerencistas e intervencionistas que guían su estrategia anticubana—, no hay dudas que las posturas del Vaticano, dentro de ciertos límites han ayudado a facilitar los intercambios entre los residentes en los Estados Unidos y sus familiares en Cuba. También tienden a fortalecer las posiciones de los que tanto en el Congreso, como en la comunidad empresarial, dentro de la "comunidad cubana en los Estados Unidos", en la gran prensa y en otros espacios de la sociedad norteamericana han venido propugnando; al menos, el levantamiento incondicional del bloqueo al comercio de alimentos y medicinas entre ambos países.

En los primeros días de enero de 1998, tal demanda se expresó en la formación de la importante coalición sociopolítico-empresarial denominada Americanos por un Comercio Humano con Cuba (ACHC), así como en la celebración de la primera Cumbre de Negocios Estados Unidos-Cuba. En ella participaron ejecutivos o representantes de cerca de 700 empresas estadounidenses interesadas en impulsar "una nueva aproximación a las relaciones cubano-norteamericanas" (286, 9; 405,7). Días después, algunas de estas fuerzas, al igual que otras organizaciones norteamericanas o cubano-norteamericanas comprometidas en la lucha contra la eliminación total del bloqueo, se pronunciaron en Washington y en Miami a favor de los proyectos de leyes presentados al Congreso por el representante Esteban Torres y por el senador Christopher Dodd. Su eventual (aunque ahora improbable) aprobación permitiría la venta y donación a Cuba de alimentos, medicinas, insumos y equipos médicos sin que tales rubros pudieran ser vetados por la Ley Helms-Burton.

Según la prensa cubana, esas propuestas ya cuentan con el copatrocinio de, al menos, 22 senadores y de 112 miembros de la Cámara de Representantes (244,7), lo que refleja —como indicó el presidente cubano Fidel Castro— "la crisis moral" que comienza a sufrir el bloqueo dentro del propio sistema político norteamericano (423, 4). Sobre todo, si se tiene en cuenta que es la primera vez, en casi 40 años, que se conforma una coalición de esa naturaleza y con tan alto respaldo en las propias filas del Capitolio, así como entre importantes grupos religiosos (como los Pastores por la Paz) y empresariales de los Estados Unidos.

Entre éstos se incluyen el potente *lobby* USA Engage, fuertemente opuesto a los embargos unilaterales norteamericanos contra diversos países

del mundo. Según diversas informaciones, éste ha venido incrementando sus actividades en favor de una normalización de las relaciones económicas con Cuba. Como ya indiqué, esos pasos también alentaron al ex secretario de Estado Henry Kissinger, así como a otras prominentes personalidades del *establishment* político y de seguridad de los Estados Unidos, a demandarle a William Clinton la formación de una Comisión Nacional Bipartidista para estudiar la eficacia de la política norteamericana hacia Cuba. Pero, en una nueva muestra de sus inconsecuencias y debilidades, en enero de 1999, el mandatario demócrata rechazó tal demanda.

LAS RELACIONES DE CUBA CON DIVERSOS PAÍSES DEL MUNDO

La contundente condena del Sumo Pontífice al bloqueo norteamericano y su llamado a que "el mundo se abra a Cuba" favoreció algunos cambios de actitudes en el gobierno español. También propició la aceptación del gobierno cubano como observador en las negociaciones de los Acuerdos Pos-Lomé; y el que, finalmente, se aprobara la participación del presidente Fidel Castro en la Cumbre de la Unión Europea, la América Latina y el Caribe que se efectuó en junio de 1999 en Río de Janeiro, Brasil.

Independientemente de las consecuencias (positivas o negativas) que ambos acontecimientos pudieran tener en el porvenir de las relaciones entre Cuba y la UE, lo cierto es que en lo inmediato constituyeron aportes netos al sostenido ensanchamiento que han experimentado las relaciones cubanas con diversos gobiernos de Europa occidental, Canadá, América Latina y el Caribe, la Federación Rusa y con otras repúblicas integrantes de la desaparecida Unión Soviética; al igual que con importantes naciones de África, el Medio Oriente y de la populosa región Asia-Pacífico.

En esta última área, en la década del 90 Cuba mantuvo sus positivas y, en algunos casos, muy estrechas relaciones con Viet Nam, la República Democrática de Corea, Laos, Cambodia, Filipinas, Indonesia y Sri Lanka. Asimismo, restableció relaciones diplomáticas con Brunei y Singapur; acordó la apertura de una nueva Embajada en Malasia (cuyo Primer Ministro visitó la Isla en 1997), y mantuvo fructíferos diálogos de alto nivel político con la República Popular China (RPCh), con Japón y con la India; en este último país, en ocasión de la exitosa participación del Canciller cubano en la Reunión Ministerial del Movimiento de Países No Alineados (abril de 1997) y, respecto a la RPCh, al calor de la gira realizada —a fines del propio

año— por una delegación encabezada por el Primer Vicepresidente y Jefe de las Fuerzas Armadas Revolucionarias cubanas, General de Ejército Raúl Castro.

Aunque todavía no se han hecho públicos sus resultados, trascendió que en ésta —al igual que en otros importantes contactos entre delegaciones partidistas, gubernamentales y militares de ambos países²⁹— se especificaron y ampliaron algunos de los acuerdos adoptados durante el viaje realizado, a fines de 1995, por el presidente cubano Fidel Castro a esa emergente potencia asiática.

En lo que atañe a Japón —además del fluido intercambio de visitas y mensajes oficiales de alto nivel político vinculados a la infructuosa búsqueda de una solución política y negociada de la ocupación de la Embajada nipona en Lima por parte de un comando del Movimiento Revolucionario Túpac Amaru—, el hecho más significativo de los últimos años lo constituyó el protocolo de reescalamiento de la deuda comercial cubana (aproximadamente 700 millones de dólares) firmado, en marzo de 1998, entre el presidente del Banco Nacional de Cuba, Francisco Soberón, y el de la Conferencia Económica Cuba-Japón, Takehiko Tsuchiya. Dada las favorables condiciones del acuerdo, así como la cantidad de empresas niponas que lo aceptaron (180), éste debe favorecer el desarrollo más o menos inmediato de las relaciones comerciales, financieras, inversionistas y de cooperación para el desarrollo entre ambos países. Sobre todo si se tiene en cuenta el destacado papel que ha venido desempeñando Japón en los flujos mundiales de la Ayuda Oficial para el Desarrollo.

Según el periodista cubano Carlos Batista (48), la actitud japonesa frente a la deuda cubana también pudiera marcar un camino para el resto de los acreedores de La Habana. Sobre todo, por el alto peso que tiene la potencia económico-tecnológica asiática en la distribución geográfica de todas las deudas cubanas en divisas libremente convertibles. Como puede verse en el Gráfico 26, a fines de 1997, el 12,6 % de todas las obligaciones

29 Sólo en el año 1997 y 1998 visitaron Cuba, entre otros, el miembro del Comité Permanente del Buró Político del PCCh, Hu Jintao; dos delegaciones de alto nivel del Ejército Popular de Liberación y el vicepresidente chino, Li Lanqing. A su vez, previo o posterior a la visita del General de Ejército Raúl Castro, viajó a Beijing el Ministro del Interior y miembro del Buró Político del Partido Comunista de Cuba, General de División, Abelardo Colomé Ibarra, y se efectuaron la octava, la novena y la décima sesiones de la Comisión Intergubernamental de las relaciones económicas y comerciales chino-cubanas. Ambas partes proclamaron el éxito de todos estos encuentros y visitas.

externas cubanas en esas monedas estaban contraídas con instituciones privadas u oficiales niponas. También estaban nominalizadas en yenes el 17,4 % de toda la deuda cubana. Por tanto, en esa fecha, a nivel individual, Japón compartía con Argentina la segunda posición entre los acreedores de la Isla.

Las gestiones para hacer avanzar las relaciones nipo-cubanas se concretaron en encuentros posteriores de las autoridades de ambas naciones y, sin dudas, formaron parte de la agenda de la nueva visita realizada a Tokio por el entonces canciller cubano, Roberto Robaina a comienzos de 1999. Según sus declaraciones (563;4), ésta constituyó la primera visita oficial de un Canciller cubano a Japón desde 1982. La misma —al igual que su recorrido por la RPCh y por Viet Nam— "abrió nuevas puertas para las relaciones de Cuba con los tres países visitados".

En lo que a la Federación Rusa concierne, a pesar del conocido cambio de las bases y del ambiente ideológico que las guiaron hasta 1991, continuó el restablecimiento paulatino del nivel de sus relaciones con Cuba. Además de la suscripción de las actas finales de la primera y la segunda sesiones intergubernamentales para la colaboración económica, se conoció que ambos países han venido aproximándose a la formación de un consorcio entre capitales oficiales y privados ruso-cubanos que posibilite el mantenimiento y la posterior culminación de la Central Electronuclear (CEN) de Juraguá, en la provincia cubana de Cienfuegos. También trascendió la posibilidad de que se formen otras empresas mixtas que garanticen la terminación de algunos importantes objetos económicos iniciados en la Isla durante los últimos años de "la era soviética". Asimismo, el proyectado ensanchamiento de las relaciones comerciales mutuas. Éstas incluyen el importante intercambio azúcar-petróleo restablecido desde 1995 (284, 19; 285, 8-9).

A ello se unió la visita realizada a la mayor de las Antillas, a comienzos de diciembre de 1997, del Jefe del Estado Mayor General de las fuerzas armadas de Rusia, y un nuevo viaje a Moscú (marzo de 1998) del canciller cubano Roberto Robaina. En esta ocasión, además de entrevistarse con su homólogo ruso y con representantes de la comunidad empresarial de dicho país, viajó a la República Autónoma de Tatarstán con el propósito de restablecer las relaciones económicas y de cooperación (242, 5; 243,8). Todos estos acontecimientos, junto a la continuidad de los intercambios político-económicos con Ucrania (cuyo Canciller visitó La Habana en dos oportunidades) y al intenso desarrollo de los vínculos con Bielorrús (46;47), posibilitaron que las naciones de la llamada Comunidad de Estados Independientes (CEI) —nucleadas alrededor de Rusia— volvieran a convertirse

en unos de los primeros socios comerciales de la Isla y retornaran un importante lugar en el destino de su comercio exterior (ver Gráfico 28).

Como puede verse en el propio gráfico, América del Norte ya ocupa un respetable 11 % en las exportaciones de la mayor de las Antillas. En ello tiene un peso decisivo los indudables saltos cuantitativos y cualitativos que han experimentado las relaciones económico-comerciales y político-diplomáticas entre Cuba y Canadá. Pese a las presiones norteamericanas, ese país participó, en 1997, en un 9,0 % de todos los intercambios de bienes realizados por la Isla. En consecuencia, a nivel individual se convirtió en su segundo socio comercial (ver Cuadro 31). En el propio año, se ratificó como el segundo emisor de turistas hacia la mayor de las Antillas. Según el BCC (49, 33), en 1997 el 14,5 % de los 1 170 082 turistas que llegaron a Cuba provinieron de Canadá. Del mismo modo que, a fines de 1998, los capitales canadienses participaban en 66 de las 345 empresas mixtas que en esa fecha operaban en la Isla, incluidas las vinculadas con el desarrollo estratégico de la producción y refinación de níquel y cobalto.³⁰ Cabe destacar que las empresas mixtas cubano-canadienses ya abastecen el 10 % de la demanda mundial de este último mineral (121).

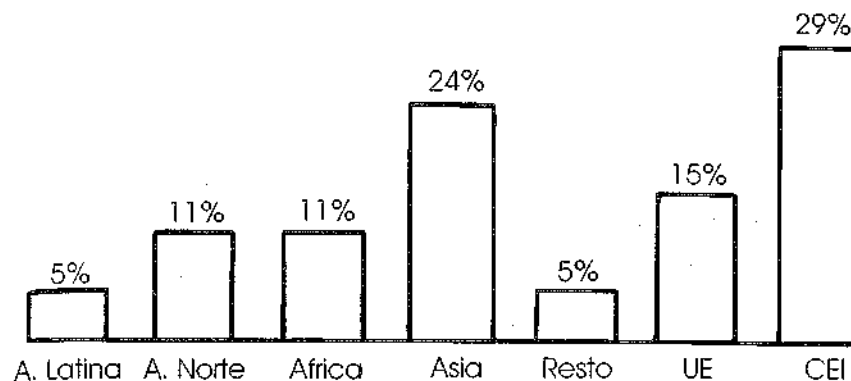
A la consolidación y ensanchamiento de esas relaciones contribuyó la visita realizada a La Habana, a fines de abril de 1998, del premier Jean Chrétien. Este reafirmó su política de "diálogo constructivo con Cuba", así como la oposición canadiense a la Ley Helms-Burton y a la pretendida extraterritorialidad de las leyes norteamericanas. Acompañado por el presidente Fidel Castro, también presidió la inauguración de una moderna terminal aérea en la capital cubana (construida con créditos canadienses) y asistió a la ceremonia donde se firmaron tres nuevos acuerdos de cooperación entre ambas partes (425, 1-4; 424, 1, 4, 5). Ellos concretaron algunos de los 14 aspectos incluidos en la declaración cubano-canadiense que fuera suscripta en ocasión del viaje a La Habana (enero de 1997) del canciller Lloyd Axworthy. También se sumaron a los diversos acuerdos de cooperación que, al calor de sus enunciados, fueron firmados en la segunda visita a Ottawa (febrero de 1998) del vicepresidente cubano Carlos Lage (241,8).

No obstante las diferentes percepciones que subsisten entre ambas partes en torno al tema de los derechos humanos (exacerbadas en marzo de 1999 por la condena de que fueron objeto los integrantes del llamado "Grupo

30 Entrevista sostenida por el autor de este trabajo con Miguel Figueras, asesor del Ministro para la inversión extranjera y la cooperación de la República de Cuba.

GRÁFICO 28

EXPORTACIONES CUBANAS POR ÁREAS GEOGRÁFICAS, 1997



FUENTE. Ministerio de Economía y Planificación: CUBA, Informe económico del Año 1997, La Habana, 1998, p. 4 (mimeografiado)

de los Cuatro"), esos acuerdos reverdecieron las múltiples acciones desarrolladas por Canadá (al igual que por México) contra la Ley Helms-Burton, y previamente contra la Enmienda Torricelli; tanto dentro como fuera de los órganos del Tratado de Libre Comercio de América del Norte. Por ende, reforzaron las posiciones contra la política anticubana de los Estados Unidos históricamente sostenida por la diplomacia azteca. Esta actitud fue reiterada en la visita realizada a La Habana, a fines de junio de 1998, por la canciller Rosario Green. En esa ocasión, sesionaron la VIII Reunión de la Comisión Mixta Intergubernamental General Cuba-México y la IV Reunión de la Comisión Mixta contra el Narcotráfico Internacional.

Según se informó, en estos encuentros se acordó proseguir el diseño de un esquema de créditos compensados que contribuyan a equilibrar el comercio mutuo. Como puede verse en el Gráfico 26 y en el Cuadro 32,

CUADRO 31
INTERCAMBIO COMERCIAL. PRINCIPALES PAÍSES

Países	1997 (en millones de pesos)	Tasa anual de variación	Por ciento del total del intercambio
España	663,3	17,9	11,9
Canadá	499,3	9,5	9,0
Venezuela	456,5	328,4	8,2
Rusia	386,6	-32,3	6,9
México	379,1	14,7	6,8
R. P. China	329,9	23,0	5,9
Antillas Holandesas	301,1	-9,3	5,4
Francia	298,1	13,2	5,3
Italia	222,9	28,9	4,0
Argentina	164,3	51,1	2,9
Sub-total	3 7601,1	9,0	66,4
Total	5 572,5	2,5	100,0

FUENTE. BCC: *Informe económico 1997*, La Habana, mayo de 1998, p. 24.

México es el séptimo acreedor de Cuba y el origen del 4,5 % de los turistas que arribaron a la Isla en 1997. Ambas partes también tienen interés en ampliar las IED de México en Cuba, ya que los capitales de esa nacionalidad solamente están presentes en 12 de las 345 empresas mixtas que funcionaban en la mayor de las Antillas a fines de 1998. De ahí que hayan acordado iniciar las negociaciones para formalizar un Acuerdo para la Promoción y la Protección Recíproca de Inversiones; así como para preparar un Programa de Acciones Bilaterales en Materia Turística. Igualmente, las partes pasaron revista a los positivos desarrollos de otras áreas de las relaciones bilaterales (educación, energía, recursos minerales, transporte y comunicaciones, etc.) y dieron nuevos pasos para estrechar la cooperación mutua en materia de prevención del abuso de drogas, al igual que en el intercambio de información y experiencias sobre el combate al "narcotráfico y otros delitos conexos", como "el lavado de dinero" (251,8).

Más allá de su importancia bilateral, los acuerdos antes señalados influyeron en forma positiva en el desarrollo global de las relaciones de Cuba con América Latina y el Caribe. Como puede verse en el Gráfico 27, las naciones latinoamericanas y caribeñas han venido incrementando su participación en el intercambio de mercancías con la Isla. Por otra parte, México,

CUADRO 32
PRINCIPALES EMISORES DE TURISTAS HACIA CUBA (1996-1997)

Países emisores	Miles de personas		Relación porcentual		Variación 1997-1996
	1996	1997*	1996	1997	
TOTAL	1 004 336	1 170 082	100,0	100,0	165 746
Italia	192 297	200 238	19,1	17,1	7 941
Canadá	162 766	169 686	16,2	14,5	6 920
España	117 957	116 606	11,7	10,0	-1 351
Francia	62 742	93 897	6,2	8,0	31 155
Alemania	80 185	86 509	8,0	7,4	6 324
México	37 229	52 712	3,7	4,5	15 483
Reino Unido	28 077	46 215	2,8	3,9	18 138
Argentina	31 331	41 511	3,1	3,5	10 180
Colombia	25 251	28 745	2,5	2,5	3 494
Suiza	10 149	14 042	1,0	1,2	3 893
Chile	12 416	13 607	1,2	1,2	1 191
Portugal	14 467	13 350	1,4	1,1	-1 117
Brasil	8 513	12 993	0,8	1,1	4 480
Holanda	13 964	12 432	1,4	1,1	-1 532
Bélgica	5 981	10 674	0,6	0,9	4 693
Venezuela	8 270	8 558	0,8	0,7	288
Suiza	3 922	8 354	0,4	0,7	4 432
Otros	188 819	239 953	18,8	20,5	51 134

* Preliminar.

FUENTE. BCC: *Informe económico 1997*, ed. cit., p. 33.

Argentina, Colombia, Chile, Brasil y Venezuela acumulan el 13,5 % de todos los visitantes que llegaron a Cuba en 1997 (ver Cuadro 32). En la actualidad, 29 de los 32 países latinoamericanos y caribeños tienen relaciones diplomáticas y consulares con la mayor de las Antillas. Sólo se excluyen El Salvador, Honduras y Costa Rica. Sin embargo, con estos dos últimos países Cuba tiene establecidas Secciones de Intereses en sus correspondientes capitales. En el caso de Honduras, los vínculos bilaterales se fortalecieron a propósito de las visitas realizadas, a fines de 1998 por el entonces canciller cubano Roberto Robaina, para coordinar toda la ayuda médica ofrecida en forma inmediata por la Isla a esa y otras naciones centroamericanas (Guatemala y Nicaragua) seriamente afectadas por el huracán Mitch.

En esa oportunidad, el gobierno cubano anunció la condonación de la deuda oficial bilateral que tenía Nicaragua con la Isla. Igualmente, promovió un movimiento internacional para que otros países siguieran su ejemplo y enviaran ayuda a los damnificados por ese meteoro. Esa iniciativa cubana tuvo un positivo impacto en diferentes países de dentro y fuera de la región. No sería una exageración decir, por tanto, que fue uno de los motivos de la tardía visita (marzo de 1998) del presidente William Clinton a Centroamérica. Con ella, la administración demócrata también pretendía contrarrestar los avances de las relaciones cubanas con otros países hispanoparlantes de la Cuenca del Caribe; en especial, con República Dominicana y Guatemala. En el primer caso, luego de la resonante visita realizada por el presidente cubano Fidel Castro a varias ciudades de ese país y de la importante ayuda médica que le ofreciera Cuba para restañar los daños causados por el huracán Andrew (1998). Y, en el segundo, por los positivos resultados del viaje realizado a la Isla por el Vicepresidente guatemalteco a fines de 1997.

En la década que analizamos, también han realizado visitas más o menos oficiales a la capital cubana los presidentes de Perú, México, Panamá, y Colombia. En el caso de este último país lo hicieron tanto el presidente liberal Ernesto Samper Pizano, como el recién electo mandatario conservador Misael Pastrana. La visita de este último coincidió con el segundo viaje a La Habana del ahora presidente de Venezuela, ex coronel Hugo Chávez (diciembre de 1998). Aunque cuando viajó a la capital cubana Hugo Chávez aún no había tomado posesión del cargo, trascendió que ambos mandatarios emprendieron nuevos pasos dirigidos a fortalecer las relaciones entre Venezuela y la mayor de las Antillas. Sobre todo porque, en 1997, ese país suramericano fue el tercer socio comercial cubano (ver Cuadro 31) y porque el actual mandatario venezolano arribó al poder con un programa nacionalista, latinoamericanista, antineoliberal y reformista altamente coin-

cidente con las actuales proyecciones de la política latinoamericana y caribeña de la Revolución Cubana.

Según trascendió, tanto Pastrana como Chávez movilizaron el apoyo del gobierno cubano en las negociaciones de paz que se desarrollan con el potente movimiento guerrillero colombiano; y en particular con las longevas Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército Popular (FARC-EP), ideológicamente vinculadas al Partido Comunista colombiano. Esto se consolidó en las entrevistas sostenidas por el presidente Fidel Castro con su homólogo colombiano, en ocasión de los actos de toma de posición de Hugo Chávez realizados en Caracas en febrero de 1999. Por otra parte, como se conoce, desde la visita del presidente liberal Ernesto Samper a Cuba, quedó planteada la posibilidad de organizar la importación de productos farmacéuticos cubanos, así como la eventual exportación a la Isla de portadores energéticos (carbón y petróleo) de factura colombiana (252, 8).

A pesar del expreso desacuerdo estadounidense y de las ya referidas vacilaciones de algunos importantes gobiernos latinoamericanos, todos esos adelantos estimulan las demandas respecto al retorno de Cuba a la OEA, al igual que los sistemáticos rechazos del Grupo de Río (y de sus sucesivas reuniones a nivel ministerial con la UE) a las vertientes más reaccionarias de la política anticubana de los círculos de poder en Washington. Aunque en la actualidad no existen unanimidades entre los integrantes del Grupo de Río en el tratamiento del tema cubano (427), en los próximos meses esos pronunciamientos deben fortalecerse como resultado de la incorporación del gobierno cubano como miembro pleno en la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) y en el contexto de la IX Cumbre Iberoamericana que se realizará en La Habana a fines de 1999.

En lo inmediato, los referidos avances de las relaciones oficiales cubanas con Centroamérica —al igual que con los integrantes del G-3 (México, Colombia y Venezuela)— consolidan la participación del gobierno de Cuba en las concertaciones políticas y en los diversos acuerdos de cooperación adoptados (o que se adopten) por las Conferencias de Ministros de Relaciones Exteriores de la Asociación de Estados del Caribe (AEC). Mucho más por la destacada participación del presidente cubano Fidel Castro en la II Cumbre de la AEC efectuada en abril de 1999 en la República Dominicana. En ella el mandatario cubano desplegó, otra vez, sus positivas aproximaciones hacia los principales problemas que afectan a los países de la subregión; y en particular a los territorios insulares del Caribe. Lo anterior ha fundamentado el alto nivel político que han alcanzado las relaciones de la mayor de las Antillas con los principales gobiernos de esa parte del mundo.

En los últimos años, así se expresó en la participación del presidente Fidel Castro en la Cumbre de Comercio, Turismo y Transporte del Caribe, en la Conferencia Mundial sobre el Desarrollo Sostenible en los Pequeños Estados Insulares, así como en sus visitas a Jamaica, Barbados, Granada y República Dominicana. En reciprocidad, varios Jefes de Estados y Gobiernos de esa subregión visitaron La Habana. Entre ellos los Primeros Ministros de San Vicente y las Granadinas, de Granada, de Jamaica, de Barbados, de Dominica, de la Federación de San Cristóbal y Nevis, así como de Santa Lucía y Belice. También visitó La Habana el actual Presidente de Haití. A ellos se agregan los sistemáticos intercambios bilaterales sostenidos por la cancillería y otros organismos oficiales cubanos con sus contrapartes de la región. Además, y por diferentes razones —bilaterales o multilaterales— varios cancilleres caribeños viajaron a La Habana en la etapa analizada.

Ello viabilizó la participación de representantes de Cuba por primera vez en el CARIFORUM (marzo de 1998) y en la reunión del Consejo de Ministros de los Países ACP efectuada en Barbados el 5 y el 6 de mayo de 1998. Con el ostensible respaldo de importantes naciones africanas, asiáticas y de la mayor parte de los gobiernos europeos con intereses en el Caribe, ambos eventos endosaron la solicitud del gobierno cubano de incorporarse como observador a las negociaciones para renovar la Convención de Lomé.

Por otro lado, a partir de los avances en las relaciones bilaterales y multilaterales (cual es el caso de los Acuerdos de Cooperación del CARICOM con Cuba), algunos de sus dignatarios impulsan la incorporación del gobierno de la Isla como miembro pleno de ese acuerdo integracionista, al igual que del Grupo de países ACP que negocia los acuerdos Pos-Lomé. Como ya indiqué, hasta ahora la mayor de las Antillas sólo ha estado participando como observador en esos ámbitos multilaterales.

Aunque el gobierno cubano no ha tomado una decisión acerca de su eventual incorporación al CARICOM y ha condicionado su plena incorporación a la Convención de Lomé al resultado de las negociaciones que deberán terminar en febrero del año 2000 (187, 12,13; 247,8), en lo inmediato, el abrumador respaldo de los países ACP (al igual que el de la Asamblea parlamentaria paritaria UE-ACP) propició que —pese a las resistencias de Alemania—, a fines de junio de 1998 los órganos ejecutivos de la UE aceptaran el antes referido acuerdo del Consejo de Ministros de los países ACP efectuado en Barbados.

Además de las favorables posiciones del gobierno español, a ello también contribuyó el desarrollo que han experimentado las relaciones económicas de Cuba con España, Inglaterra, Italia y Francia. Inde-

pendientemente de las dificultades políticas mencionadas en un acápite anterior, España es el primer inversionista europeo en Cuba: está presente en 70 de las 345 empresas mixtas que existían en la Isla en 1998.³¹ También es el primer socio comercial, el tercer emisor de turistas y el cuarto acreedor de Cuba. Por su parte, en 1998, Gran Bretaña fue el sexto emisor de turistas y el quinto acreedor cubano. Esa posición se consolidó a causa del crédito oficial por 30 millones de dólares que le concedió a Cuba la Commonwealth Development Corporation. A su vez, capitales ingleses participaban en 15 de las 345 empresas mixtas que existían en la mayor de las Antillas a fines de ese año.

En lo que corresponde a Italia, en 1998 viajó a La Habana el canciller Lamberto Dini y, en marzo de 1999, lo hizo el Ministro de Transporte. Con estas visitas se reciprocaban los diversos viajes realizados a Roma por el ex canciller cubano Roberto Robaina, así como los fluidos contactos de alto nivel político que desde fines de 1997 vienen desarrollándose entre ambos países. Además del ya mencionado viaje realizado a la capital italiana por el presidente Fidel Castro, hubo una visita no oficial a ese país del Primer Vicepresidente cubano Raúl Castro, así como una visita oficial del vicepresidente Carlos Lage en octubre de 1998.

Además, debe tenerse en cuenta que —como puede verse en los gráficos 26 y 27, así como en el Cuadro 32—, en 1997 Italia fue el primer emisor de turistas a Cuba, el décimo acreedor, el noveno socio comercial y el tercer inversionista europeo en la Isla. En 1998, capitales italianos participan en 52 empresas mixtas (*joint ventures*) con contrapartes cubanas. A su vez, a fines de 1998, los gobiernos de Cuba e Italia firmaron un acuerdo de renegociación de la deuda cubana (aproximadamente 396 millones de dólares) y la apertura de seguros al crédito italiano. En la opinión del entonces premier Romano Prodi —a pesar de la persistencia de enfoques distintos en el tema de los derechos humanos— esos acuerdos "permitirán la expansión de la presencia italiana en la isla caribeña" y contribuirán "al proceso de reformas económicas impulsados en Cuba" (13).

En el caso de Francia, tal y como reportó la agencia AFP (3; 9; 10; 11), en esas fechas —y reflejando los cambios que se han producido en la composición política del gobierno galo—, viajaron sucesivamente a la

31 Salvo que expresamente indique lo contrario, todos los datos sobre las inversiones y participación europeas en Cuba que aparecen en este acápite me los ofreció Miguel Figueras, asesor del Ministro para la inversión extranjera y la cooperación de la República de Cuba.

capital cubana los ministros Charles Josselini (para la Cooperación) y Jean Claude Gayssot (para el Transporte y la Vivienda). En esas visitas se suscribieron diversos acuerdos o cartas de intención en los sectores portuarios, del transporte y turismo. También se abordó la necesidad de buscar soluciones conjuntas a la deuda de mediano y largo plazo que tiene Cuba con Francia. En 1997, Francia se había convertido en el primer acreedor de la Isla, en su octavo socio comercial y en el origen del 8,0 % de los turistas que viajaron a Cuba. También era uno de los inversionistas extranjeros del país.

A fines de 1998 los capitales franceses participan en un 4 % de las empresas mixtas que funcionaban en la Isla. Algunos observadores suponen que esta proporción se modificará favorablemente en los próximos meses debido al positivo resultado que tuvo la visita realizada a París (fines de 1998) por el vicepresidente cubano Carlos Lage. Según AFP (12) algunos empresarios integrantes del Consejo Nacional de la Patronal Francesa se disponían a emprender nuevas inversiones en la Isla. También trascendió que el gobierno galo había ampliado una línea de créditos de compensación comercial hasta por 200 millones de dólares y que se habían firmado otros acuerdos en el campo de la colaboración científico-técnica.

En todo lo antes dicho —al igual que con el ya mencionado restablecimiento de las relaciones diplomáticas, económicas, culturales y consulares de Cuba con América Latina y el Caribe— también influye la sistemática y destacada participación del presidente Fidel Castro en las conferencias anuales de Jefes de Estado y Gobierno de Iberoamérica. No obstante las diferencias de aproximaciones al ordenamiento socialista cubano subsistentes entre sus miembros, en todas sus ediciones se ha ratificado el rechazo expreso a la política norteamericana contra Cuba y especialmente a la Enmienda Torricelli y a la Ley Helms-Burton. Esa censura se hizo más nítida en las Cumbres de Santiago de Chile, Isla Margarita, Venezuela, y Oporto, Portugal.³² En ellas sus Estados miembros también reafirmaron los principios fundacionales de ese mecanismo de cooperación y concertación política. Éstos —contrastando fuertemente con el "espíritu de Miami"—, han sido, desde Guadalajara (1990) hasta Oporto (1998), el pluralismo político-ideológico, el respeto a la autodeterminación y la soberanía de sus naciones

32 Las informaciones de todas las declaraciones y acuerdos de las Cumbres Iberoamericanas fueron consultadas en el Centro de Documentación del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Cuba.

miembros, la solución pacífica de todas las controversias, la igualdad de los Estados, y el rechazo a las injerencias foráneas en los asuntos internos de los Estados iberoamericanos.

Como indicó, en 1998, el entonces Director Jurídico de la cancillería cubana, doctor Peraza Chapeaux (439), dada su adversa ubicación geopolítica, la vindicación y defensa de esos principios del Derecho Internacional Público (DIP) contemporáneo ha sido, es y será uno de los principales objetivos de la política exterior de la Revolución Cubana. Independientemente de su condena política y moral a los crímenes de la dictadura militar chilena (y a su mentor: los Estados Unidos), esa posición reiteró lo planteado por el presidente cubano Fidel Castro en relación con la captura en Londres y eventual sanción por parte de tribunales españoles del homicida dictador chileno, Augusto Pinochet. También, la poca entusiasta posición oficial cubana respecto a la Corte Penal Internacional, cuyo estatuto fundacional fuera aprobado en la Conferencia de Roma en agosto de 1998 (16).

Sin embargo, la actualizada defensa de esos postulados del DIP no ha sido obstáculo para que el gobierno cubano exprese su disposición a elaborar *intersoberanías* con otros Estados del mundo y en particular con los de América Latina y el Caribe. Incluso las autoridades de la Isla han llegado a afirmar que estarían en disposición de introducir ciertas modificaciones en su sistema político interno si ellas fueran imprescindibles para realizar el sueño bolivariano y martiano de construir lo que el investigador peruano Alberto Rocha denominó, "un Estado-región supranacional" latinoamericano o caribeño (476). Mientras ello llega, las autoridades cubanas han reafirmado su disposición a discutir —en pie de igualdad y sobre bases recíprocas— las características de su sistema político con los demás Estados del mundo y en especial con los iberoamericanos. Tal posición fue reiterada por el presidente Fidel Castro en la Cumbre Iberoamericana de Isla Margarita.

En esta Cumbre, el éxito de la diplomacia cubana fue resonante, ya que se neutralizaron las acciones emprendidas por los Estados Unidos y algunos de sus aliados (como el presidente argentino Carlos Saúl Menem y el mandatario de Nicaragua, Arnoldo Alemán) orientadas a impedir la realización en La Habana de la IX Cumbre Iberoamericana pautada para fines de 1999. Esa derrota estadounidense fue antecedida por una intensa y bien acogida ofensiva político-diplomática —de importantes dignatarios del gobierno cubano— dirigida a desmontar las falacias estadounidenses respecto al supuesto incumplimiento por parte de Cuba de los acuerdos de las

Cumbres iberoamericanas, así como a denunciar las connotaciones negativas que podrían tener para las relaciones internacionales contemporáneas las enmiendas a la Ley de Reforma de la Política Exterior estadounidense aprobadas a mediados de 1997 por el Congreso norteamericano.

Con estas modificaciones los sectores de la derecha congresional pretendían, entre otras cosas, obligar al presidente Clinton a rendir constantes informes al Congreso sobre la aplicación del capítulo IV de la Ley Helms-Burton; asunto que —como denunció el presidente de la ANPP de Cuba, Ricardo Alarcón (21)— finalmente introdujeron como Enmienda a la Ley del Presupuesto Federal norteamericano correspondiente al año fiscal 1999. Ello a pesar de que la presunta modificación de ese capítulo formó parte del "entendimiento" EE.UU.-UE sobre la Ley Helms-Burton, e independientemente del creciente aislamiento que tanto en la propia sociedad norteamericana, como a nivel internacional sufren los artífices de esas iniciativas.

Esto último se evidenció de nuevo durante la gira realizada —a fines de abril de 1998—, por el presidente William Clinton a algunas naciones del llamado "Continente Negro". Liderados por Sudáfrica, la mayor parte de los gobiernos de esa región rechazaron los principales componentes de la "nueva" estrategia africana diseñada por el mandatario demócrata y, dentro de ella, sus intentos por marginalizar al gobierno cubano del desarrollo de las relaciones internacionales de esa importante parte de los llamados Tercer y Cuarto Mundos.³³

En la base de esa riposta se encuentran los extensos vínculos diplomáticos, culturales y de cooperación para el desarrollo que históricamente ha mantenido Cuba con las naciones africanas. Según la africanóloga cubana Clara Pulido (463, 18-23), esa colaboración comenzó desde fecha tan temprana como 1963. A mediados de 1998, en 19 países del África subsahariana se concentraban más del 90 % de los colaboradores internacionalistas civiles cubanos que trabajan en todo el mundo en los campos de la salud y la educación. Por otra parte, a pesar de todas las dificultades económicas

33 Como ya vimos en el Capítulo I, los agudos procesos de diferenciación que se han venido produciendo en los países del Sur, han determinado la aparición de un importante grupo de naciones que por su virtual desconexión del mercado mundial y por sus precarias condiciones de existencia, pueden ser catalogadas como un Cuarto Mundo. En el lenguaje de la ONU, éstos serían los cerca de 50 países eufemísticamente denominados "países de menor desarrollo relativo" (*less development countries*). La mayor parte de ellos están ubicados en el África subsahariana.

de la Isla, aún estudiaban en ella 2 732 becarios de las naciones de esa parte del mundo.

Por otra parte, a fines del primer trimestre de 1999 Cuba tenía relaciones diplomáticas con 52 de los 53 Estados africanos y, en los años previos, habían visitado La Habana más de 30 ministros (incluidos varios Cancilleres) y los Jefes de Estado y de Gobierno de Bostwana, Cabo Verde, Mali, Niger y Nigeria.³⁴ Ello contribuye a entender el por qué del amplio respaldo africano al eventual ingreso del gobierno de Cuba a los países ACP, así como su consistente apoyo —tanto en la Asamblea General de la ONU, como en el NOAL— a las resoluciones contra el bloqueo y la agresiva estrategia norteamericana hacia la mayor de las Antillas.

También explica el decisivo aporte de los Estados africanos a la derrota que sufrió, en 1998, la resolución contra Cuba presentada por los Estados Unidos en la CDH de la ONU. Más del 50 % de los 19 votos que permitieron ese resultado fueron emitidos por los gobiernos africanos que entonces integraban esa comisión del ECOSOC; actitud que fue inmediatamente reconocida por la diplomacia cubana (423, 1, 4, 5) y por el presidente Fidel Castro, en ocasión de su caluroso reencuentro en Suiza con el líder sudafricano Nelson Mandela (mayo de 1998) y durante su segunda visita oficial a Sudáfrica en septiembre de 1998.³⁵

En esa ocasión también realizó una escala técnica en Namibia, participó en la Cumbre del NOAL realizada en Durban y se encontró con otros mandatarios africanos. En todas esas oportunidades el presidente cubano reverdeció las multiformes relaciones solidarias que, durante cerca de 40 años, han existido entre el Estado cubano, la mayor parte de los gobiernos y otras fuerzas políticas progresistas, anticolonialistas, antisegregacionistas, antisionistas y antimperialistas de África. También recordó la importante contribución política y militar cubana a la derrota del régimen del *apartheid* y a la desconolización de la mayor parte de las naciones del Cono Sur africano. Asimismo, demandó la solidaridad del mundo hacia las naciones colocadas al sur del Sahara y reiteró las principales posturas cubanas respecto al llamado "mundo árabe". Especialmente, sus desacuerdos con

34 Información entregada al autor de este trabajo por la Dirección de África Subsahariana del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Cuba.

35 La primera visita del presidente Fidel Castro a Sudáfrica se realizó con motivo de la toma de posesión del presidente Nelson Mandela, en mayo de 1994. En esa oportunidad se establecieron las relaciones diplomáticas entre ambos países.

las políticas agresivas de los Estados Unidos (y otras potencias occidentales) contra Libia e Irán; la necesidad de encontrar soluciones políticas y negociadas a los múltiples conflictos subsistentes en esa inestable subregión y, en particular, en el Golfo Árabe Pérsico.

Del mismo modo, reiterando las posiciones adoptadas por Cuba desde el comienzo de la década del 90 (538), rechazó la agresión militar de que es objeto el gobierno y el pueblo iraní por parte de las fuerzas anglo-norteamericanas acantodas en ese Golfo. También volvió a plantear el tradicional respaldo del gobierno cubano a las plurales luchas de los pueblos árabes por recuperar los territorios ocupados por Israel, así como insistió en su apoyo a la "vigente causa de la creación de un Estado palestino independiente" (249,4).

Estas tradicionales posiciones cubanas, al igual que sus consistentes aproximaciones a la conflictiva agenda Norte-Sur y su vindicación de los objetivos fundacionales del Movimiento de Países No Alineados, sin dudas favorecieron (y favorecen) el rechazo de los gobiernos de esa parte del mundo subdesarrollado a las agresiones estadounidenses contra Cuba reiteradamente aprobadas por los NOAL y por la Asamblea General de la ONU. También demuestran que —al margen del bloqueo norteamericano y de las múltiples crisis que afectan la Isla— el gobierno cubano continúa siendo un *actor global* y un *sujeto activo* en la reconfiguración de las relaciones y el orden internacional en el mundo de la Posguerra Fría. Como indiqué en textos anteriores (525; 538), en la base de esos procesos siguen presentes las múltiples inserciones y roles que conserva y desempeña Cuba en la llamada "sociedad internacional".

Por su ordenamiento político, económico e ideológico interno y por su proyección externa, la Isla se articula con lo que se preserva de la otrora denominada comunidad socialista. En especial —y no obstante las diferencias existentes en sus correspondientes "modelos" para la transición socialista—, con los grandes objetivos de la política interna y exterior de la RPCh, de Viet Nam, la República Democrática de Corea y de otros países indochinos de orientación socialista, como es el caso de Lao. Sin embargo, el gobierno cubano reivindica su pertenencia al mundo subdesarrollado. Ambas realidades se reflejan —por una parte— en sus extensas relaciones con el populoso continente asiático; y por otra parte en sus múltiples interacciones con los pueblos latinoamericanos, caribeños y africanos. Con estos últimos comparte, entre otras cosas, sólidos vínculos antropológicos y religiosos que se enraizan en más de un componente de la cultura y la sincrética religiosidad popular cubanas.

Esto último se cumple también para ciertas zonas de Brasil y en la mayor parte de la Cuenca del Caribe. Con excepción de las raíces indígenas (sólo presentes en la memoria histórica, la cultura material y en la toponimia cubana), algo parecido ocurre con las naciones de América Latina, escenario histórico, geopolítico, geoeconómico y cultural de la existencia de Cuba como nación y como Estado-nacional. Con los países latinoamericanos la mayor de las Antillas comparte, además, las raíces antropológicas ibéricas y muchas aspiraciones y problemas. Las más de las veces la han unido idénticos adversarios o enemigos externos. En particular, la bicentennial pretensión de los círculos dominantes estadounidenses de ejercer, a toda costa, su hegemonía o su dominación sobre los Estados-nacionales ubicados al Sur del Río Bravo y de la Península de la Florida. Ello explica la consistente impronta antimperialista, latinoamericanista y antillana que, desde el siglo XIX, ha acompañado la proyección de la teoría y la *praxis* revolucionaria cubanas.

Por otra parte, la independencia lograda por Cuba en el diseño y desarrollo de su política exterior durante, y sobre todo después del fin de la Guerra Fría, le ha permitido a su dirección política —y en especial a su carismático líder, Fidel Castro— actuar como *conciencia crítica*, tanto frente al desarrollo de las relaciones internacionales contemporáneas, como ante los desafíos que tienen ante sí las relaciones interamericanas (ver Capítulo 2). Asimismo, el persistente compromiso cubano con la defensa, y la solidaridad con las causas de los pueblos oprimidos, le ha posibilitado reivindicar y representar, de alguna manera, los desoídos e invisibilizados intereses de aquella parte de la población del planeta que sufre las diversas formas de explotación imperialista y la marginación o la enajenación a que los somete el capitalismo ahora "globalizado". En particular, el capitalismo dependiente y periférico.

Las injusticias y desigualdades sociales, políticas, económicas y culturales intrínsecas a la dominación del gran capital sobre el trabajo y del Norte sobre el Sur, permiten proyectar el profundo humanismo del socialismo cubano como una alternativa ética frente a ese excluyente e injusto "modelo de civilización y desarrollo" hoy preponderante en todo el mundo (56, 4-13; 230, 207-225).

No obstante todos los problemas endógenos que quedan por resolver, las realizaciones nacionales, morales, políticas y sociales de la Revolución Cubana contrastan de manera positiva con las profundas debilidades que demostraron los socialismos reales europeos y con algunos rasgos de las transiciones socialistas asiáticas. Ello conecta la proyección externa de los

actuales hechos revolucionarios cubanos con todos aquellos sectores del Primer Mundo —incluidas las potentes Organizaciones y Movimientos No Gubernamentales que se han desarrollado en algunos países— que tienen una perspectiva crítica o crítica-transformadora frente a los ordenamientos societales de sus correspondientes países y, sobre todo, frente a los profundos problemas de todo tipo que corroen a la llamada "Civilización Occidental y Cristiana". Y, en especial, frente a la ideología y la *praxis* neoliberal y mercadocrática que —contra toda evidencia empírica (ver capítulos 1 y 2)— se pretende presentar como la supuesta panacea para resolver las crisis económica, social, ecológica y socioambiental que viven la absoluta mayoría de las naciones del planeta.

En la década del 90, los procesos antes mencionados se han puesto de manifiesto en la presencia del PCC, de la UJC, así como de las organizaciones de masas, sociales y profesionales cubanas en diversos foros y eventos internacionales; entre los cuales siempre habrá que destacar al Foro de Sao Paulo. A pesar de la crisis que objetivamente han sufrido (y todavía sufren) los diversos paradigmas crítico-transformadores, ese foro ha conseguido agrupar a una extensa y heterogénea gama de partidos y movimientos políticos de izquierda de América Latina y el Caribe. En su seno cohabitan fuerzas ideológicas y políticas tributarias de lo que Carlos Vila (586) definió como las "tres posiciones típicas", que mayoritariamente han adoptado los destacamentos de la izquierda en la región: los que "han bajado su nivel crítico frente al orden dominante" en busca de votos y de respetabilidad frente a los factores de poder político-económico internos e internacionales; los que han "elevado el decibaje de las críticas ideológicas y constantemente producen juicios apocalípticos sobre la crisis definitiva e inminente del capitalismo"; y los que "buscan de manera creativa una reformulación del presente orden de cosas, haciendo de la democracia el eje de la transformación social en un sentido progresivo".

Por otra parte, y no obstante algunas incomprensiones internas (435; 350, 26-52; 351, 17-40), a ese esfuerzo por interactuar con la heterogénea "izquierda" mundial también se han sumado un numeroso grupo de Asociaciones y Organizaciones No Gubernamentales cubanas que —desde sus correspondientes orígenes, misiones, diversidades y especialidades— participan en el esfuerzo mundial por construir nuevas identidades transnacionales (femeninas, obreras, juveniles, estudiantiles, intelectuales, profesionales o de discapacidades) y nuevos "internacionalismos sociales" (ver Capítulo 1) sucedáneos de los que, en las primeras ochos décadas de este siglo, se lograron articular tanto a través del desaparecido Movimien-

to Comunista, Obrero y de Liberación Nacional y de la pequeña y persistente (aunque dividida) IV Internacional, como de las alicaídas y desconcertadas internacionales socialdemócrata o socialcristiana.

La construcción de esas nuevas identidades transnacionales es jalada por la crisis de representación que están sufriendo los diversos partidos políticos (193, 17-22; 338, 104-113) y por los llamados "viejos movimientos sociales"; especialmente el sindicalismo y el movimiento campesino. Este último aquejado por los procesos de *descampesinización* que se han venido produciendo en buena parte de los países del mundo occidental (274). Y, el primero, por la persistente y multiforme ofensiva del capital contra el trabajo, al igual que por las profundas mutaciones que están introduciendo en el mundo del trabajo —y por ende en la sociedad— las ya mencionadas tendencias de la revolución científica contemporánea.

Pese a ello, las diferentes organizaciones del sistema político cubano han reconocido la creciente importancia que está adquiriendo la "nueva clase obrera", así como la legitimidad de las reivindicaciones de los movimientos feministas y ecologistas que, en la actualidad, tienen tanta importancia en la opinión pública y en la sociedad internacional. A pesar de algunas incomprensiones mutuas, un fenómeno parecido se ha venido dando en relación con los extendidos movimientos de defensa de los derechos humanos que tanta fuerza han adquirido en las dos últimas décadas del siglo.

Confirman esos aciertos las positivas acogidas que en el ámbito de las Organizaciones No Gubernamentales han tenido diversos dignatarios oficiales cubanos (incluido el presidente Fidel Castro), y representantes de las ONG cubanas en todas las conferencias sobre los problemas sociales o socioambientales de la humanidad convocadas por la ONU, desde la Cumbre de la Tierra (1992) hasta las actividades conmemorativas del 50 Aniversario de la ONU, de la OMS y del sistema multilateral de comercio que se efectuaron sucesivamente en 1998.

A nivel interestatal, lo antes dicho se expresa en la amplia representación que tiene el gobierno cubano en 14 de los 32 órganos electivos que componen el Sistema de las Naciones Unidas; incluido su importante Consejo Económico y Social (ECOSOC) y, dentro de él, la Comisión de Derechos Humanos de la ONU (164). En el caso del ECOSOC, el asunto es más significativo, porque para ello se requieren dos tercios de la votación de la Asamblea General de la ONU y porque, a comienzos de 1997, el gobierno cubano fue reelecto por tercera vez consecutiva. En el propio año, Cuba fue ratificada como integrante de la Comisión de Derechos Humanos de la ONU a pesar de las sistemáticas y poderosas campañas contra el

gobierno cubano que despliegan los Estados Unidos y sus aliados en el seno de dicha comisión.

Junto a otras variables —que analizaremos en los próximos acápite—, esos hechos diplomáticos reflejan la amplitud que han alcanzado las relaciones oficiales cubanas con la absoluta mayoría de los gobiernos del mundo. A fines de 1998, Cuba tenía relaciones diplomáticas plenas con 167 de los 185 Estados reconocidos por el máximo organismo mundial y 116 misiones diplomáticas: 93 embajadas, 21 consulados y 2 oficinas de intereses. Por otra parte, entre 1997 y 1998 visitaron la Isla más de 4 decenas de Jefes Estados y Gobiernos de diferentes rincones del planeta. Ello, por sí sólo, demuestra la falsedad de las tesis difundidas por algunos analistas y cubanólogos de dentro y fuera de "la diáspora cubana" acerca del supuesto aislamiento internacional en que se encuentra la Revolución Cubana.

En el decenio que estamos analizando, se confirmó que prácticamente no existe ningún asunto esencial de las relaciones internacionales contemporáneas, ni sobre los problemas globales que afectan a la humanidad, en los que las posiciones cubanas no tengan que tomarse en consideración tanto por su peso político propio, como por su capacidad para convocar o concertar a otros relevantes actores internacionales. Aunque ese protagonismo no siempre es suficiente para edificar los nuevos conceptos e instituciones que requiere el mundo de la Posguerra Fría, de manera objetiva obstaculiza las intenciones de las potencias hegemónicas —y de las clases dominantes locales— en su afán por consolidar una institucionalidad excluyente y nortecéntrica que desconozca los intereses, la soberanía y la autodeterminación de la mayoría de las naciones y de la mayor parte de la población de la Tierra.

Sin dudas, a todo ello contribuyó el carisma que acompaña al máximo líder de la Revolución Cubana. En particular, sus tradicionales mensajes tercermundistas y sus sistemáticas críticas al injusto e inequitativo orden internacional dominante. También sus documentadas denuncias sobre los dramáticos efectos ecológicos y sociales de la llamada "globalización neoliberal" y sus constantes llamados a la más estrecha unidad de los países subdesarrollados en la defensa de sus legítimas aspiraciones. Igualmente, su vindicación de las vigencias de los ideales socialistas y en especial de lo que denominó "la globalización socialista".

Sin embargo, las causas más profundas de la calurosa y respetuosa acogida que han tenido sus radicales discursos —y, por ende, de la eficaz proyección externa de la Revolución Cubana— hay que buscarlas en otros

factores endógenos y exógenos. A los primeros me referiré en los próximos acápite, pero entre lo segundos creo imprescindible destacar las crecientes resistencias al hegemonismo norteamericano que se observan en la comunidad internacional e interamericana y la cada vez más generalizada crítica a las negativas consecuencias sociales, económicas, ecológicas y políticas de los programas de ajuste y reestructuración neoliberal aplicados en los últimos años. También las justificadas incertidumbres que plantean a las naciones subdesarrolladas las crecientes brechas, asimetrías y dependencias frente al Primer Mundo y frente a otros poderes transnacionales derivados de las contradictorias tendencias de "la globalización" y, en particular, de las constantes crisis cíclicas del sistema financiero internacional que vienen produciéndose desde 1994.

Por otra parte, ante las plurales fuerzas estatales, subestatales y supraestatales que resisten y buscan opciones nacionales, regionales, subregionales e internacionales frente a los nefastos efectos de esos procesos, las realizaciones y posiciones del liderazgo, del sujeto popular y del proyecto socialista cubano aparece, cada vez más, como un eficaz "modelo de resistencia" frente al nuevo orden societal, mundial y panamericano que impulsan las principales potencias imperialistas del planeta y, en particular, los Estados Unidos de América.

EL "MILAGRO POLÍTICO" DE LA REVOLUCIÓN CUBANA

Como indiqué en anteriores párrafos, en el trasfondo de los positivos comportamientos de la política exterior cubana se encuentran diferentes factores endógenos. Entre ellos los reconocidos logros sociales de la Revolución, los pequeños pero importantes éxitos que se han venido obteniendo en la reestructuración *superheterodoxa* de la economía cubana, así como los avances que se han registrado en la implementación de un modelo socioecológico que sustente el futuro de la Isla. Pero, sin dudas, el más importante ha sido el persistente respaldo de la mayor parte del pueblo cubano a la Revolución. Como indicó el presidente de la ANPP, Ricardo Alarcón (22, 6-10), sin ese apoyo popular y sin la participación consciente de la población políticamente activa del país en disímiles y complejas tareas —incluidas las de la defensa de la soberanía y la seguridad nacional— no se habría producido el "milagro político" de haber garantizado la sobrevivencia de la transición socialista cubana en la dura década del 90.

Ese respaldo popular —fundamentado en las reservas morales creadas en la conciencia colectiva del sujeto popular por lo que el conocido intelectual cubano, Rafael Hernández, denominó certeramente como "la mano invisible del socialismo"—, se puso de manifiesto de diferentes maneras y en diferentes ocasiones. Sin embargo, merecen mencionarse las siguientes:

- El estoicismo y el sentido de solidaridad con que la mayoría de la población cubana ha soportado las agudas carencias materiales que se han padecido en estos años y; en especial, en el primer lustro de la década.
- Las masivas celebraciones anuales del Día Internacional de los Trabajadores.
- Las intensas discusiones realizadas en 1994 por los llamados Parlamentos Obreros y Estudiantiles acerca de las políticas que había que emprender para cerrar las enormes brechas que desde 1990 ha venido padeciendo la economía del país.
- La firme —y a la vez benévola— actitud asumida por importantes sectores populares de la capital de la República ante los protagonistas de los disturbios que se produjeron en el malecón de La Habana en agosto de 1994.
- Las festividades vinculadas con la celebración en la Isla del Festival Internacional Juvenil ¡Cuba Vive! (agosto de 1995) y del XIV Festival Mundial de la Juventud y los Estudiantes (agosto de 1997).
- La discusión y aprobación por millones de trabajadores, así como la identificación de la mayoría políticamente activa de la ciudadanía con los contenidos esenciales de la tesis del V Congreso del PCC intitulada *El Partido de la Unidad, la Democracia y los Derechos Humanos que defendemos* (436).
- La multitudinaria bienvenida que el pueblo de la capital y de las provincias occidentales del país (La Habana, Matanzas y Villa Clara) le ofreció a los restos del Comandante Ernesto Che Guevara y de otros de sus compañeros de lucha (octubre de 1997).
- Las concurridas, tolerantes y disciplinadas misas ofrecidas por el Sumo Pontífice en las tres más importantes capitales provinciales del país (Santiago de Cuba, Camagüey y Santa Clara), así como en diferentes espacios abiertos y cerrados de la capital de la República (enero de 1998).

En estas últimas circunstancias y a pesar de algunos discursos de representantes del Episcopado cubano —y en especial del Obispo de San-

tiago de Cuba, Pedro Maurice Estiú (1998)— que tendían a resaltar las diferencias existentes entre su plataforma político-ideológico-religiosa y el ordenamiento socialista existente en Cuba, no se produjo ningún incidente digno de mención. Por el contrario, esos mensajes fueron ripostados con la ostensible y silenciosa retirada de muchos de los participantes en esas misas. Independientemente de la absoluta desmilitarización que acompañó a esas grandes concentraciones humanas, ninguno de los representantes de los cientos de órganos de información del mundo —incluidos los principales "comunicadores planetarios"— pudo captar la más mínima imagen reveladora de una protesta colectiva contra la obra o las políticas actuales de la Revolución. Incluso, algunos incidentes aislados fueron controlados por los propios participantes, por los laicos que custodiaban dichas actividades o por los representantes de la Iglesia Católica cubana.

Las observaciones sociológicas mencionadas en los párrafos anteriores ratificaron los positivos resultados de las elecciones generales de fines de 1997 y comienzos de 1998. Como se verá en el Cuadro 33 en ellas se confirmaron las principales tendencias político-electorales que se habían expresado en los comicios de igual carácter realizados a fines de 1992 y comienzos de 1993. Más aún, en los correspondientes a 1997-1998 se registró una disminución tanto absoluta como relativa del número de votos nulos y en blanco que se habían depositado en las elecciones generales precedentes. Además, y atendiendo otra vez a la exhortación del liderazgo político y en especial del presidente Fidel Castro, se mantuvieron los guarismos correspondientes al voto unido por todos los candidatos a diputados a la Asamblea Nacional del Poder Popular (parlamento) presentados por la Comisión Nacional de Candidatura, con el apoyo de las Asambleas Municipales del Poder Popular (AMPP).³⁶

Todo esto ocurrió a pesar de las difíciles condiciones económicas y sociales en que se desarrollaron esos comicios, de las campañas provenientes del "exilio" dirigidas a boicotear los resultados electorales, y de que la

36 En el sistema electoral vigente (Ley 72 de octubre de 1992), la candidatura a Delegados a las Asambleas Provinciales del Poder Popular (APPP) y a Diputados a la ANPP la elabora una Comisión de las Organizaciones sociales y de masas creada al efecto. Sin embargo, corresponde a las AMPP aprobar total o parcialmente la lista. Las AMPP —integradas por los delegados electos por el voto universal, secreto y directo de los electores— tienen todas las facultades legales y políticas para sustituir o agregar propuestas en las listas que finalmente se presentarán al escrutinio directo de la ciudadanía.

Ley Electoral aprobada en 1992 le otorgó el derecho y las garantías legales y extralegales a todos los ciudadanos de 16 años o más (que gocen de sus facultades políticas y mentales) de emitir su voto directo y absolutamente secreto de manera selectiva sobre "las listas cerradas, pero no bloqueadas" que aparecen en las boletas impresas por la Comisión Electoral (531; 536, 101-146).³⁷ Por ello puede afirmarse que esos escrutinios permitieron calibrar, nuevamente, el nivel de respaldo popular a la Revolución, a los órganos del Poder Popular en sus diferentes niveles y, en particular, a las reformas introducidas en la Constitución de la República y en la Ley Electoral en julio y octubre de 1992, respectivamente.

No obstante sus limitaciones e imperfecciones (536), ellas ampliaron el ejercicio de los derechos políticos de todos los ciudadanos, con independencia de sus ideas políticas. Siguiendo las modificaciones que previamente se habían realizado en los Estatutos que regulan la vida interna del Partido Comunista de Cuba (PCC) y de la Unión de Jóvenes Comunistas (UJC), también se eliminaron todas las formulaciones discriminatorias hacia los ciudadanos con creencias religiosas que existían en la Carta Magna y que, de una u otra forma, se reflejaban en la práctica social y política cubana. Además, las nuevas normativas electorales también constriñeron aún más el papel del PCC en la nominación de los candidatos a las Asambleas Provinciales y a la Asamblea Nacional del Poder Popular.³⁸

37 Según el Diccionario electoral del Instituto Iberoamericano de Derechos Humanos (San José, Costa Rica, 1989), una "lista cerrada pero no bloqueada" es aquella en la que el elector puede seleccionar entre los candidatos que aparecen en la boleta. Ese fue el sistema empleado en las dos últimas elecciones generales cubanas. Cada elector podía votar a su libre albedrío por todos los candidatos o selectivamente por uno u otro de los propuestos. También podía anular totalmente su boleta. Sólo resultan electos los que obtengan la mitad más uno de los votos válidos.

38 En las dos legislaciones electorales precedentes (Ley no. 1305 de 1976 y Ley no. 37 de 1982), el Partido Comunista de Cuba presidía las Comisiones de Candidaturas que elaboraban las listas de los Candidatos a Delegados a las Asambleas Provinciales del Poder Popular y de Diputados a la Asamblea Nacional del Poder Popular (Parlamento). A partir de la reforma electoral de 1992, esas Comisiones de Candidatura están presididas por la Central de Trabajadores de Cuba (CTC). Ni el PCC ni la UJC integran tales Comisiones. Los delegados a las Asambleas Municipales del Poder Popular que constituyen la base del sistema siempre han sido nominados en las diversas asambleas de electores que se realizan en las áreas de nominación de cada circunscripción electoral. En ellas cada ciudadano que goce de sus derechos políticos tiene derecho a proponer y a ser propuesto. El candidato se decide por el voto directo y público de la mayoría simple de los participantes en la Asamblea.

Como indiqué en ensayos anteriores (530; 536; 531), todos esos cambios tienden a fortalecer y desarrollar la institucionalidad que deberá regir los destinos del país una vez que desaparezcan, con el paso del tiempo, el indudable peso político y moral, el carisma, que conserva el liderazgo histórico de la Revolución y, en especial, el Comandante Fidel Castro. Se alcanzó así un nuevo escalón en la institucionalización y en la formalización de una democracia nacional, popular, representativa, participativa y de corte parlamentario en el diseño del régimen político cubano. A su vez, la votación respaldó el concepto de plurirrepresentación social, alternativa al pluripartidismo, que anima toda la experiencia democrática cubana (530; 429, 40-42; 169).

CUADRO 33

RESULTADOS DE LAS ELECCIONES GENERALES DE 1997-1998.
COMPARACIÓN CON LAS DE 1992-1993

	Datos de las elecciones		
		1997-1998	1992-1993
	<i>cifras absolutas</i>	% [*]	% [*]
Población total	11 094 000**		
Potencial electoral	8 064 205		
Abstención	132 976	1,65 ^{***}	0,27
Votos emitidos	7 931 229	98,35	99,73
Votos en blanco	266 215	3,30	3,03
Votos nulos	131 792	1,63	3,97
Votos válidos	7 533 222	93,41	93,26
Voto unido	7 114 845	88,22	88,15
Voto selectivo	418 377	5,19	4,58
Suma de las abstenciones votos nulos y en blanco	530 983	6,58	7,27

* Como todos los porcentajes están calculados sobre la base del potencial electoral, se introducen algunas modificaciones en los datos relativos difundidos por las autoridades de la Isla. Éstos se calculan sobre la base de los votos emitidos o de los votos válidos.

** Oficina Nacional de Estadísticas: *Cuba: estadísticas seleccionadas 1997*, La Habana, junio de 1998, p. 2.

*** Según el presidente Fidel Castro ("Comparecencia ante la televisión cubana del 16 de enero de 1998", en *Granma*, 20 de enero de 1998), el incremento de las cifras de abstención obedeció a las medidas que se adoptaron para facilitar la participación en los comicios generales de todos los electores que así quisieran hacerlo, independientemente de su lugar de residencia.

FUENTE: Cuadro confeccionado por el autor de este trabajo a partir de la información oficial aparecida en *Granma* del 14 de febrero de 1998, p. 5, y de sus propios cálculos de los resultados de las elecciones generales de 1997-1998 y de 1992-1993.

Esa representatividad social se fortaleció, además, por la exigencia legal de que buena parte de los Diputados a la Asamblea Nacional del Poder Popular y a las Asambleas Provinciales hubieran sido elegidos previamente por el voto universal, directo y secreto de la ciudadanía como Delegados a las Asambleas Municipales del Poder Popular. También por la demanda política y social de que el cuerpo parlamentario se rejuveneciera e incorporara a un mayor número de mujeres entre sus miembros, en consonancia con las modificaciones que se han venido produciendo en la estructura demográfica, laboral y sociocultural del país.

Como se conoce, a fines de 1996, aproximadamente el 25 % de la población cubana tenía entre 16 y 29 años de edad; y la mujer cubana constituía el 49,8 % de la población del país; el 42,3 % de los trabajadores del Sector Estatal Civil; el 64,6 % de los profesionales y técnicos empleados; el 59,6 % de la matrícula universitaria; el 42 % de los investigadores científicos; el 73 % de los trabajadores de la salud y el 28,8 % de los dirigentes administrativos (420;421). Sin embargo, por diversas razones culturales, históricas o actuales, esos adelantos no siempre se reflejan en los principales cargos de dirección del sistema político (169; 535; 457).

Teniendo en cuenta estas realidades es necesario continuar eliminando progresivamente las prácticas "machistas", gerentocráticas, formalistas y centralistas que tanto se expresaron en los sistemas políticos de los falsos socialismos europeos y en algunas etapas de la propia experiencia estatal-parlamentaria de la Revolución Cubana (433; 434). La crítica-transformadora de esas tendencias debe contribuir, además, a que el máximo órgano del sistema estatal cubano (la Asamblea Nacional del Poder Popular) sirva para mantener la unidad y lograr elevar el consenso entre los diversos intereses y las plurales opiniones y demandas surgidas de la composición cada vez más heterogénea del sujeto popular cubano (173, 165-181; 179, 25-36; 559).

Tal práctica debe tener en cuenta que esa heterogeneidad ha sido el fruto de las profundas transformaciones estructurales y culturales de la Revolución y de las condiciones creadas por las crisis y las políticas de ajuste y reestructuración *heterodoxas* o *superheterodoxas* que se han aplicado en la década del 90. Igualmente, deberá conciderar que el enaltecimiento ciudadano y la adecuada expresión política de la sociodiversidad —y de los mecanismos representativos y participativos en que ella se exprese— son condiciones imprescindibles para edificar lo que la prestigiosa socióloga latinoamericana María López Vigil (350, 26-52; 351) define como "un enriquecido biosistema socialista en el que todos quepan".

Por otra parte, a diferencia de lo que ocurre en la mayoría de los países del mundo y en especial de América Latina y el Caribe, la experiencia democrática cubana debe preservar a toda costa —y a todos los niveles— los principios de revocabilidad y rendición de cuentas de todos los elegidos ante sus electores. Éstos han estado presentes en las tres normativas electorales promulgadas por la Revolución (536). Además, interactuando con ello, también debe superar de manera constante la calidad de la participación directa de la ciudadanía y de las comunidades en el diseño, la aprobación y la evaluación de las políticas públicas, al igual que en el necesario perfeccionamiento y actualización del sistema legislativo del país. Mucho más por las positivas experiencias que respecto a este último asunto ha acumulado la Revolución y por la evidente necesidad que existe de adecuar, acorde con los intereses nacionales, la actual legalidad socialista a los cambios que, en todos los órdenes, se están produciendo en la sociedad cubana, en el hemisferio y el mundo.

Cualesquiera que sean los juicios de valor que motiven las afirmaciones y proyecciones anteriores, lo que sí resulta muy difícil de desmentir es que el resultado de los dos comicios generales de la presente década demostraron —como ya he indicado en otros textos— que la crisis económica, geoeconómica y geopolítica que ha sufrido la Isla, así como los indudables costos sociales, ideológicos y políticos derivados de éstas y de los procesos de ajuste y reestructuración económicas desarrollados en la década del 90, no se han reflejado —como especulan algunos analistas de la realidad cubana (341; 597; 385; 74; 235; 236; 447; 176)— en una crisis ideológica, política, social o societal que cuestione la continuidad del sistema y del liderazgo político del país.

Por otra parte, no se ha producido, como indica el ecléctico sociólogo chileno Fernando Mires (394; 395), ningún rompimiento que haga peligrar, en el corto o mediano plazo, el carácter socialista de las transformaciones estructurales y supraestructurales que se han realizado en casi cuatro décadas de Revolución, incluidos, a pesar de todas sus contradicciones y problemas, los nueve años del denominado Período Especial en Tiempos de Paz. Obviamente, ello no niega —por el contrario presupone— la necesidad de que, en el próximo siglo, se reelaboren —sobre la base de las nuevas realidades— la utopía, el proyecto y los perfiles axiológicos, políticos, socioeconómicos, ideológico-culturales y socioambientales que deberán guiar el futuro del socialismo cubano y —vinculado a ello— la proyección del socialismo del futuro en todo el mundo.

LA "REVOLUCIÓN (SOCIO) AGROECOLÓGICA"

Sobre esos temas volveré en el próximo capítulo, pero ahora quiero resaltar que a los resultados de las dos elecciones generales realizadas en la década del 90 —por tanto a la consistente proyección externa de la Revolución Cubana— también han contribuido la conservación y, en algunos casos, el enriquecimiento de los principales logros sociales obtenidos por el país en las últimas décadas; tanto en el campo de la salud pública, la educación, la cultura, el deporte, la seguridad social, la construcción o reparación de viviendas adecuadas para sus moradores, como en la preservación en límites internacionalmente aceptables de la alimentación de la población.³⁹ En 1993 (el peor año en materia alimentaria) el consumo de calorías y proteínas tuvo un comportamiento promedio per cápita del orden del 78 % y el 64 % de las necesidades medias, respectivamente (457, 57).

Aunque hubo muchas carencias y crecieron los índices de patologías (como la tuberculosis) o surgieron nuevas enfermedades (como la neuropatía epidémica) vinculadas a una nutrición inadecuada, no se presentaron en Cuba las hambrunas o las indigencias que, en otras partes del mundo subdesarrollado suelen acompañar a crisis económicas tan profundas y repentinas como la que sacudió a la economía cubana entre 1990-1994. Como ha indicado la joven economista cubana Viviana Togores (559), en ello tuvo un peso determinante la preservación del suministro normado y subsidiado de la canasta de alimentos básicos que en forma equitativa oferta el Estado cubano a toda la población.

Aunque tales ofertas se mantienen por debajo de las necesidades de la familia cubana media, la apertura, en 1994, del Mercado Agropecuario —donde comercializan sus excedentes los productores privados y cooperativos, así como algunas granjas estatales— ha contribuido a mejorar la situación alimentaria de los hogares; en especial, los de mayores niveles de ingreso. En 1996 —dos años después de creado el Mercado Agropecuario, así como los Mercados Industrial y Artesanal— fuentes académicas estimaron que el consumo privado —incluidos los alimentos— ya se había incrementado en un 13,7 % con respecto al año 1993 (457).

³⁹ Recordemos al lector que los conceptos de alimentación y nutrición no son equivalentes. Los índices de la alimentación se miden según la cantidad de calorías, proteínas y grasas que se consuman. La nutrición incluye, además, las vitaminas, los minerales y otros elementos que de manera equilibrada necesita el organismo humano.

Por otro lado, aún en medio de las difíciles condiciones económicas de la década del 90, y de las consiguientes caídas que se produjeron en otros indicadores de la salud (como algunas enfermedades diarreicas agudas motivadas por la falta de tratamiento del agua), el país mantuvo en 75 años las esperanzas de vida al nacer y disminuyó sensiblemente las tasas de mortalidad infantil y materno-infantil (ver Cuadro 34).

En 1998 la tasa de mortalidad infantil fue de 7,2 por cada mil nacidos vivos; 3,9 por debajo del registro de 1990. A su vez la tasa de mortalidad materna fue, en 1996, de 23,5 por cien mil nacidos vivos; 8,1 inferior al año 1990 (420). Igualmente, disminuyó la aparición de nuevas enfermedades curables o prevenibles (como es el caso del SIDA); se incrementó el número absoluto de camas para la asistencia médica y la asistencia social (81 549 en 1996; 0,2 % superior a las del año anterior) y continuó ascendiendo el número de médicos y estomatólogos por habitantes. En el último caso esta proporción era de 1 141 por cada mil habitantes; y en el primero, de 182 por mil. De modo que, en 1996, Cuba era el país del mundo con una mayor proporción de médicos por habitantes.

CUADRO 34

TASA DE MORTALIDAD MATERNA ENTRE 1955 Y 1996

Años	Tasa por 100 mil nacidos vivos	Años	Tasa por 100 mil nacidos vivos
1955	145,0	1979	51,5
1956	134,0	1980	52,6
1959	115,5	1981	40,4
1960	120,1	1982	48,2
1963	111,0	1983	31,5
1964	112,2	1984	31,3
1965	109,1	1985	30,8
1966	91,3	1986	37,3
1967	89,2	1987	34,0
1968	83,0	1988	26,1
1969	85,0	1989	29,2
1970	70,5	1990	31,6
1971	67,6	1991	36,2
1972	52,0	1992	32,5
1973	55,3	1993	26,9
1974	58,1	1994	42,8
1975	68,4	1995	32,6
1978	45,2	1996	23,5

FUENTE. ONE: Cuba: *Anuario Estadístico de 1996*, La Habana, 1998, p. 289.

Como consecuencia, en 1996 también se habían ampliado los servicios de atención primaria a la salud que ofrecen los denominados Médicos de la Familia. En 1996, este sistema ya atendía al 90 % de la población de todo el país, incluidas las personas de las más agrestes zonas rurales. Ello había posibilitado que en 1995 el grupo de médicos y paramédicos que trabajaba en ese esquema realizara un 26 % de visitas de terreno más que cinco años antes. También había ofrecido casi un 2 % más de consultas por habitantes en el propio período. A su vez, las restantes coberturas del sistema de salud ofrecieron un 0,4 % de consultas por habitantes más que al comienzo del quinquenio. Como ha reconocido la OMS y la OPS (organización de la cual, en 1998, el gobierno cubano fue electo vicepresidente) todo ello mantuvo al sistema de salud cubano como uno de los mejores y más equitativos de todo el mundo; incluidos el de algunos de los países capitalistas industrializados.

Algo parecido ocurre con el sistema educacional gratuito que funciona en el país. En 1996, la Isla tenía la mayor proporción mundial de maestros y profesores por cada mil habitantes. En consecuencia, la cobertura del sistema abarcaba al 100 % de la población en edad escolar (incluidos los niños con diferentes discapacidades congénitas, adquiridas en la primera infancia, o con trastornos de conducta). En 1996, la llamada Educación Especial atendía a 55 538 educandos (420). Para eliminar algunas de las insuficiencias de los educadores, se adoptaron medidas dirigidas a incrementar la calidad académica del sistema, y la creciente superación de todo el personal docente, incluidos los maestros primarios (en su mayoría ya estos últimos son graduados universitarios). Según la UNESCO, ello ha colocado a Cuba en el primer lugar entre todos los países subdesarrollados del mundo en el Índice de Educación Fundamental.

Vinculados o no a las formalidades del sistema educacional, en el decenio también se matuvo funcionando la masiva infraestructura cultural y deportiva del país. Ello posibilitó que prominentes atletas de alto rendimiento (surgidos desde las bases) obtuvieran nuevos lauros internacionales. Quedarán en la historia, las altas posiciones ocupadas por los atletas cubanos en los Juegos Panamericanos y en las Olimpiadas de Barcelona y Atlanta: 31 y 25 títulos respectivamente. Las realizaciones del deporte —al igual que las de la educación y la salud— contribuyen mucho más de lo que a veces se supone a elevar la autoestima y la integración social de los cubanos, así como a proyectar positivamente la imagen de la Revolución Cubana en todo el mundo. Algo similar podría decirse en relación con la cultura artística y literaria. Diversos autores y realizadores cubanos han obtenido altas distinciones a nivel nacional e internacional.

Por otra parte, en el último decenio, se construyeron en la Isla (ya sea por vías privadas, cooperativas o estatales) más de 350 mil nuevas viviendas (121, 28) y se extendió la propiedad de las mismas al 85 % de la población que las habita. La mayor parte de las nuevas viviendas edificadas en los últimos años cuentan con agua potable y saneamiento adecuado para sus moradores. Con ello se atendió (sobre todo en las áreas rurales) las nuevas demandas de viviendas, y se incrementó el número de las reportadas "en estado bueno o regular". Ello permitió eliminar algunos de los tugurios que habían comenzado a formarse en la periferia de las grandes ciudades, y en particular de la capital de la República.

Así se garantizó que, en 1995, el número de hogares urbanos con conexión domiciliar de agua potable se incrementara un 8,7 % en relación con el año 1980. A su vez, los hogares rurales con conexión domiciliar se incrementaron en un 11,5 %. A otro 4,4 % se les garantizó un fácil acceso al precioso líquido. Con ello, se logró que en 1996 el 91,1 % de la población del país tuviera acceso al agua potable. Por otra parte, en 1996, el 87,6 % de la población disponía de servicios de saneamiento adecuados. En 1995 el número de hogares con saneamiento adecuado ascendía a un 92,2 % en las áreas urbanas y a un 74,4 % en las rurales (457).

Aunque en todos esos campos existen carencias más o menos significativas y algunas de ellas se han agudizado en el Período Especial, ya sea en cantidad o calidad, no hay dudas que la persistente política social del Estado ha permitido colocar y mantener a Cuba en uno de los mejores lugares del mundo subdesarrollado en cuanto a la erradicación de la pobreza humana; y especialmente de lo que la CEPAL denomina "pobreza crónica", intergeneracional o "indigencia".

Sin exageraciones puede decirse que estas formas degradantes y marginalizadoras de pobreza han desaparecido en Cuba. Según el PNUD (454, 142, 143), en los indicadores que incluye el Índice de la Pobreza Humana (población que se estima no superará los 40 años de vida, privaciones en materia de educación y conocimientos, tasa de analfabetismo de adultos, población sin acceso a agua potable y a servicios de salud, niños menores de cinco años con peso insuficiente), entre 78 países del Tercer y el Cuarto Mundos, los positivos indicadores cubanos sólo son superados por una pequeña isla del Caribe rica en petróleo y otros recursos naturales: Trinidad y Tobago. En 1994, ese país, tenía —según el propio PNUD (454, 162, 163)— un PIB real per cápita casi 198,3 % superior que el PIB real per cápita cubano.

Por otra parte, de los 18 países latinoamericanos y caribeños incluidos en esa muestra, únicamente se aproximaban a los indicadores cubanos Chile y Costa Rica (ver Cuadro 35). Ello a pesar de que ambos tienen PIB per cápitas reales que casi duplican al cubano y de que ocupan posiciones muy superiores a las de la Isla en el Índice de Desarrollo Humano (IDH). En este último indicador Cuba ocupa el lugar 86; mientras que Chile y Costa Rica están en los lugares 30 y 33, respectivamente.

Como ha señalado el especialista cubano Fernando López Coll (348, 145-175), el hecho de que Cuba ocupe ese lugar en el IDH demuestra las dificultades que tiene la metodología que se emplea para calcularlo. Según ha reconocido el PNUD, en el IDH tiene un peso muy alto el PIB real per cápita o, en otros enfoques, la llamada "pobreza de ingresos". De ahí el contraste entre las posiciones que ocupan Cuba, Chile y Costa Rica en ese indicador y en el Índice de Pobreza Humana (IPH). De esto se puede concluir que la Isla es una de las naciones en vías de desarrollo de todo el plantea —y sin dudas de América Latina y el Caribe— que mejor distribuye sus riquezas nacionales.

Según el Informe Nacional de Cuba a la Primera Conferencia Regional de Seguimiento de la Cumbre de Desarrollo Social efectuada en Brasil en abril de 1997, el 20 % de la población cubana con mayores ingresos recibía el 34 % de la riqueza nacional, mientras que el 20 % de la de menores ingresos tenía acceso al 9 % de la misma. Aunque al parecer estos últimos han tenido una reducción en su acceso a la riqueza en relación con la década del 80 (457, 29), una encuesta realizada en las zonas urbanas del país, arrojó que su participación en el ingreso es sólo 4 veces inferior a la del 20 % de la población de mayores ingresos. Como vimos en el Capítulo 2, ello contrasta de manera altamente favorable con el abismo que existe entre ambos segmentos poblacionales en todas las regiones del mundo y, en particular, en América Latina y el Caribe. En esta subregión los ingresos del 20 % más rico de la población son 17 veces superiores al del 20 % más pobre. Según el PNUD (455), los más pobres sólo tenían acceso al 4,5 % de los ingresos: la mitad del promedio cubano.

En los indicadores sociales antes mencionados —y en otros excluidos en aras de la síntesis (como el altamente favorable lugar que tiene en Cuba la atención a la infancia)—, también influye el alto nivel de empleo formal. En 1996, había en la Isla 3 626 700 ocupados. Si descontamos los 191 700 ocupados en el sector privado (predominantemente campesinos no cooperativizados), los trabajadores por cuenta propia (única categoría ocupacional

CUADRO 35

ÍNDICE DE POBREZA HUMANA EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE:
EL LUGAR DE CUBA

<i>País</i>	<i>1997</i>
1 Trinidad y Tobago	4,1
2 Cuba	5,1
3 Chile	5,4
4 Costa Rica	6,6
5 Colombia	10,7
6 México	10,9
7 Panamá	11,2
8 Uruguay	11,7
9 Ecuador	15,2
10 República Dominicana	18,3
11 Honduras	22,0
12 Bolivia	22,5
13 Perú	22,8
14 Paraguay	23,2
15 Nicaragua	27,2
16 El Salvador	28,0
17 Guatemala	35,5
18 Haití	46,2

FUENTE. BCC: *Informe económico 1997*, ed. cit., p. 31.

que podría homologarse con los "informales" latinoamericanos y caribeños)⁴⁰ sólo significaban un 3,3 % de todas las ocupaciones registradas (ver Cuadro 36).

Esta tendencia debe haberse mantenido en 1997 y 1998. En el primer año, el empleo formal se incrementó en 1,9 % en relación con el año precedente (121); mientras que en el segundo se crearon 133 mil nuevos empleos como resultado de la reanimación de la economía (559). Ello

40 Debe tenerse en cuenta que los trabajadores por cuenta propia que existen en Cuba tienen un amplio y equitativo acceso a todos los servicios sociales básicos que ofrece gratuitamente el Estado. Además, por los altos precios de los productos que ofertan, por lo general tienen niveles de ingresos personales superiores a los de los trabajadores formales.

CUBA: NÚMERO DE OCUPADOS POR FORMAS DE PROPIEDAD, 1970-1996

	1970 ^a	1981 ^a	1994	1995	1996
			<i>Miles de trabajadores</i>		
Total de ocupados	2 408,9	2 867,6	3 839,8	3 591,0	3 626,7
Entidades estatales	2 078,8	2 632,8	3 134,6	2 798,0	2 817,5
Cooperativas	-	30,7	324,1	348,6	348,8
Empresas mixtas y sociedades mercantiles	-	-	82,4	85,4	110,3
Organizaciones políticas, de masas y sociales ^b	-	-	34,6	33,3	38,4
Privado nacional	300,1	157,6	143,0	187,6	191,7
Por cuenta propia	30,1	46,5	121,1	138,1	120,0
			<i>Estructura (por ciento)</i>		
Total de ocupados	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Entidades estatales	86,3	91,8	81,6	77,9	77,7
Cooperativas	-	1,1	8,4	9,7	9,6
Empresas mixtas y sociedades mercantiles	-	-	2,2	2,4	3,0
Organizaciones políticas, de masas y sociales	-	-	0,9	0,9	1,1
Privado nacional	12,5	5,5	3,7	5,2	5,3
Por cuenta propia	1,2	1,6	3,2	3,9	3,3

^a Se refiere al Censo de Población y Viviendas.

^b En los años 1970 y 1981 están incluidas en entidades estatales.

FUENTE: ONE: Cuba: Anuario Estadístico de 1996, La Habana, 1998, p. 109.

propició una mayor ubicación de los trabajadores disponibles, de los técnicos medios de la reserva calificada, de los graduados universitarios y de las personas discapacitadas. Todo ello ofrece un contraste altamente positivo frente al constante incremento del desempleo estructural y la informalidad que se aprecia en todo el mundo; y en especial, en América Latina y el Caribe.

A ello se agrega que en el caso de Cuba, se mantuvieron los pagos de los subsidios a los desempleados (hasta un 60 % del último salario devengado); y la seguridad social de los pensionados, tanto por edad como por otras razones, incluidas la maternidad y las discapacidades temporales o permanentes. Igualmente siguieron funcionando las más de 200 instituciones estatales dedicadas a la atención de ancianos e impedidos físicos, así como las prestaciones monetarias, en servicios o especies que reciben más de 130 mil beneficiarios de la asistencia social. Por esa vía se incrementó la atención a las madres solteras con bajos recursos financieros, a los ancianos y a 70 450 núcleos familiares que se han visto seriamente afectados por la crisis y por las políticas económicas aplicadas para tratar de resolverla.

A diferencia de lo que ocurre en todo el Este y en el Sur, los gastos de seguridad social consumieron, en 1998, un 11,2 % del PIB de ese año. O sea un 1,8 % superior a 1996. A fines de 1998, el número de pensionados ascendía a 1 millón 400 mil personas, casi el 13 % de toda la población residente en el país. Aunque en la actualidad se estudian nuevas soluciones a este problema (como los aportes individuales de los trabajadores a los fondos del sistema de seguridad social y la ampliación paulatina de la edad del retiro tanto para los hombres como para las mujeres), en Cuba jamás se ha pensado en la privatización de estas prestaciones, ni en la desaparición del actual sistema público de pensiones sustentado en la solidaridad intergeneracional. Ello a pesar de la inmensa carga que tendrá para el presupuesto estatal, tanto la seguridad como la asistencia social, debido al proceso de envejecimiento (transición demográfica) que está viviendo la sociedad cubana. De hecho, y sin tener una provisión garantizada de recursos, ésta ya tiene una estructura demográfica similar a la de los llamados "países desarrollados".

A su vez, como puede verse en el Cuadro 37, desde 1994 se ha venido produciendo una redistribución progresiva de la tenencia o el usufructo de la tierra en el país. En contraste con lo que ocurre en América Latina y el Caribe, donde cada vez está más concentrada la propiedad de la tierra, las cooperativas de campesinos o de trabajadores agrícolas (Unidades Básicas

de Producción Cooperativa fundadas en 1994), con el apoyo crediticio y técnico del Estado, han venido recibiendo crecientes extensiones de tierras cultivadas o cultivables que, desde la Segunda Reforma Agraria (1962) hasta 1994, habían ido pasando paulatinamente a manos estatales.

CUADRO 37

CUBA: TENENCIA DE LA SUPERFICIE DE LAS TIERRAS CULTIVADAS, 1997
(miles de hectáreas)

	Estatal	Cooperativa	Privada	Total
Diciembre/1989	3 441,4	449,5	519,5	410,4
Estructura porcentual	78,0	10,2	11,8	100,0
Diciembre/1994	1 050,2	2 347,6	575,9	3 973,7
Estructura porcentual	26,4	59,1	14,5	100,0
Diciembre/1995	977,8	2 235,2	594,3	3 807,3
Estructura porcentual	25,7	58,7	15,6	100,0
Diciembre/1996	958,9	2 170,9	636,7	3 766,5
Estructura porcentual	25,5	57,6	16,9	100,0

FUENTE: CEPAL: Cuba: Evolución económica durante 1997, LE/MEX/L.352. 15 de julio de 1998, p. 25.

Ese proceso de resocialización, cooperativización y privatización de la propiedad o del usufructo de la tierra —así como de la búsqueda de una gestión más participativa y menos burocrática y centralizada en la agricultura— fue denominado por el sociólogo cubano Juan Valdés Paz (577) como "la Tercera Reforma Agraria", para diferenciarla de las dos leyes que al respecto había promulgado la Revolución en 1959 y 1962. A través de la formación de las UBPC, miles de campesinos, trabajadores agrícolas o cooperativistas adquirieron la propiedad o el usufructo de más de 91 mil hectáreas de tierras agrícolas. Con ello la propiedad cooperativa o privada pasó a explotar el 74,5 % de toda la superficie cultivada del país (121, 25).

Como ya vimos, ese proceso ha sido acompañado por un ingente plan de construcción de viviendas por parte de las cooperativas, en un nuevo empeño por mejorar la calidad de la vida de la población rural y evitar así las crecientes migraciones del campo a la ciudad. Esto se hizo necesario porque, en 1996, cerca del 75 % de la población cubana vivía en áreas urbanas (420, 59). Para contrarrestar esa tendencia, sólo entre 1994 y 1998 las cooperativas y las UBPC terminaron —según mis estimaciones— más de 30 mil nuevas viviendas. Ello posibilitó que el 75 % de la viviendas rurales estuvieran en buen o regular estado. En muchos casos, ello ha ido acompañado de la construcción de otras infraestructuras sociales, de mejores vías de comunicación y de la electrificación de los hogares. Se estimó

que, en 1997, la electricidad ya había llegado al 91 % de toda la población del país.

Este esfuerzo por redistribuir y socializar la propiedad o el usufructo de las tierras en Cuba, y por incrementar constantemente el nivel de vida de la población rural, ha sido acompañado por el abandono de la explotación intensiva de la tierra, cuyos rendimientos siguen siendo insuficientes para garantizar la seguridad alimentaria del país. También se ha producido una disminución significativa de la cantidad de fertilizantes, pesticidas químicos y maquinarias que estaban degradando aceleradamente la fertilidad de las relativamente escasas tierras agrícolas existentes en la Isla (0,6 hectáreas por habitantes).

Aunque en esa decisión tuvo mucho que ver la incapacidad del Estado para mantener el "gigantismo" de las empresas agrícolas estatales y para continuar importando desde el desaparecido "campo socialista" europeo productos químicos, fertilizantes, maquinarias, refacciones, combustibles y lubricantes, lo cierto es que el hecho produjo lo que el asesor de la FAO, Peter Rosset (350, 26-52), describió como "la conversión de una agricultura industrial en una agricultura orgánica o semiorgánica a la escala más vasta que el mundo haya conocido".

Por ejemplo, a comienzos de la década del 90, Cuba se convirtió en el primer país del mundo en aplicar a escala masiva el biofertilizante azotobácter fabricado en la Isla. También aplicó 100 mil toneladas de abonos provenientes de la lombricultura. A su vez, el uso de bueyes y otras soluciones técnicas (como el multiarado) para cultivar la tierra están llamados a detener el peligroso proceso de compactación de los suelos agrícolas que se estaba produciendo en buena parte de la Isla. A reserva de que las presiones de la economía —en particular de la producción azucarera— y el relativo incremento de la capacidad importadora han generado retrocesos en la aplicación de esos conceptos "verdes", algunos especialistas consideran que —en la década del 90— se han comenzado a sentar las bases internas para producir lo que definen como "una revolución (socio)agroecológica en Cuba" (350, 26-52).

Ésta, en su desarrollo, además de resolver diversos problemas económicos, sociales y ambientales presentes en la Isla, contrasta (al menos en el mundo subdesarrollado) con la "segunda revolución verde" que están impulsando algunos organismos internacionales. Según han denunciado sectores ecologistas y tercermundistas, esa "revolución" está siendo aprovechada por las grandes transnacionales que producen y exportan en forma monopólica u oligopólica muchas de las "semillas mejoradas y

transfiguradas" por la biotecnología, al igual que los agroquímicos (pesticidas y fertilizantes) que se requerirían para ese empeño (562). Esas empresas también son responsables de la "piratería biológica" que facilita los intentos de las potencias capitalistas centrales de controlar las reservas y los bancos de germoplasma que se han venido conformando en algunos países del Tercer Mundo, como es el caso de Cuba.

Válida o no esa proyección, lo cierto es que, al calor del Período Especial y a diferencia de lo que ocurre en buena parte del mundo y de América Latina y el Caribe, en la mayor de las Antillas han comenzado a experimentarse o generalizarse diferentes soluciones sociales, biotecnológicas u orgánicas aplicadas a la agricultura que, por sus resultados y promisorias perspectivas, separan la Isla de las tendencias depredadoras del medio ambiente planetario y de importantes ecosistemas que hemos mencionado en los capítulos 1 y 2 de este texto. Sobre todo porque en Cuba se ha logrado fracturar el espiral Pobreza, Población, Medio Ambiente (PPA) que —según el UNICEF (572)— amenazan la paz, la seguridad internacional y la estabilidad social y política de diversas naciones del mundo. A ello contribuye el incremento de la conciencia ecológica que viene produciéndose en diferentes sectores de la sociedad y del sistema político cubano.

No es posible en este trabajo referirnos a todos los resultados obtenidos por Cuba en esas materias en los años más recientes,⁴¹ pero es suficiente señalar que, junto a la ya indicada "Tercera Reforma Agraria" y a la construcción de nuevas viviendas —así como de otras infraestructuras rurales en el campo de la salud, la educación, los servicios públicos, la cultura o el deporte— también se ha emprendido un importante esfuerzo dirigido a la preservación del medio ambiente. Éste se expresa en la recuperación de la llamada "voluntad hidráulica" (ampliar la capacidad de embalse y de tierras bajo riego en la agricultura cubana) y en el más o menos incipiente empleo de formas sustentables de energía, como la eólica, la proveniente de la biomasa, de las microhidroeléctricas o de la energía solar, las cuales son alternativas a los combustibles fósiles.

Además, los pequeños agricultores, las cooperativas agrarias, las UBPC o las empresas agrícolas y agroindustriales pertenecientes al Estado han desarrollado un enorme esfuerzo en la reforestación del país. Entre 1994 y 1996, Cuba fue, probablemente, el único país de América Latina y el Caribe donde se incrementó en más de 200 mil hectáreas la superficie dedicada a la repoblación forestal (121, 19). Y ello se logró a pesar de las

41 Los interesados pueden encontrar suficientes datos en el ensayo de María López Vigil que hemos referenciado en párrafos atrás.

tendencias negativas que se produjeron en el primer lustro del decenio. En esos años, de forma más o menos indiscriminada, se utilizó la madera para paliar la escasez de combustibles industriales que padecía (y todavía padece) la Isla.

Por otra parte, en la década del 90 también se desarrollaron enormes esfuerzos (a través del llamado Plan Turquino) para garantizar el desarrollo socioeconómico y socioambiental de las principales zonas montañosas del país. Con ello —además de elevar la calidad de la vida de los habitantes de las montañas y de incrementar la producción de fondos exportables como el café y el cacao—, se persigue detener la constante migración de la población de las montañas hacia los llanos y las ciudades. Igualmente, romper el círculo vicioso que pudiera generarse entre las carencias materiales y espirituales de esas poblaciones y la depredación ambiental. Mucho más porque, al igual que en casi todos los países del mundo (455), las poblaciones que viven en zonas montañosas tienen niveles de vida inferiores a los que viven en otras zonas rurales.

Por otra parte, y a pesar de la escasez de recursos financieros y materiales que han caracterizado el Período Especial, en Cuba se emprendieron nuevas inversiones para proteger y ampliar los principales parques naturales del país, así como para continuar creando nuevas fábricas de semillas y de plantas. También para detener el deterioro de las cuencas hidrográficas como las del Valle del Cauto o el Parque Metropolitano existente alrededor del Río Almendares en la capital de la República. En este último caso, y con el apoyo de algunas ONG internacionales, se trabaja en "forma horizontal" por vincular a la población, así como a las industrias contaminantes de sus aguas, a la búsqueda de soluciones a esa importante vía fluvial.

Paralelamente, las nuevas inversiones nacionales, extranjeras o mixtas que se están desarrollando (o que en el futuro de desarrollen) en la minería, el turismo, el sector energético o el industrial han sido legalmente obligadas (por la Ley de Minas de 1994 y por otras disposiciones administrativas del Ministerio de Ciencia Tecnología y Medio Ambiente) a garantizar la preservación del entorno donde operan. Como reiteró recientemente la ministra de Ciencia Tecnología y Medio Ambiente, doctora Rosa Elena Simeón,⁴² en Cuba hay que garantizar progresivamente que el que conta-

42 Esta fue la esencia de las palabras de la Ministra antes referida al anunciar en presencia del autor de este texto la formación del Fondo Nacional del Medio Ambiente, el cual tiene por propósito movilizar recursos internos y externos para continuar resolviendo los diferentes problemas que afectan la ecología o el habitat de la Isla.

mine pague los daños causados a la naturaleza, a los seres humanos o al habitat.

Esa exigencia también recae sobre las instalaciones industriales o de servicios que vierten sus desechos sobre las principales bahías (en especial de la bahía de La Habana), sobre la rica plataforma marina cubana (donde existen importantes bancos coralinos) o las que afectan a los no menos importantes bosques de manglares existentes en las costas cubanas. También se han planteado nuevas exigencias sobre las empresas pesqueras estatales o cooperativas que durante años realizaron una explotación intensiva de las riquezas marinas y sobre las demás industrias contaminantes o productoras de desechos sólidos peligrosos. En especial, sobre las que vierten sus residuales en fuentes de agua o en zonas aledañas a los principales asentamientos humanos.

Una demanda particular ha recaído sobre la industria azucarera. Ésta se ha enfrascado en un empeño por emplear el mosto resultante de la elaboración de azúcar en la producción de fertilizantes orgánicos para la agricultura. También en mejorar su eficiencia energética, así como en continuar empleando el bagazo, tanto para sustituir los combustibles fósiles, como para la producción de electricidad, de papel, de pienso para el ganado o de tableros para la industria de muebles u otros usos industriales que, sin contaminar, contribuyan a diversificar esa tradicional industria del país.

Por otra parte, cada vez existen mayores presiones sobre las autoridades y empresas locales encargadas de la recolección y tratamiento a los residuos urbanos. Sobre todo por el deterioro que tuvo la recolección de basura en las más grandes ciudades del país y en especial en La Habana. También se trata de evitar la contaminación de las ciudades —con sus negativos efectos sobre la salud humana— que produce el transporte automotor. En ese sentido el uso de las bicicletas que tanto se popularizó en Cuba durante los primeros años del Período Especial debiera preservarse como contribución a que las principales ciudades cubanas no terminen sufriendo la misma suerte que sus similares latinoamericanas y caribeñas o de otros países del Tercer Mundo.

Estaría incompleto este recuento de los logros sociales, socioambientales y políticos de la década del 90, si no mencionáramos el profundo sentido humanista, solidario y ético que acompaña a la obra y la proyección internacional de la Revolución Cubana. Estos rasgos —como hemos visto

en más de un momento en este capítulo— han contribuido a mantener y desarrollar la solidaridad, el respeto y la confiabilidad en el liderazgo político cubano entre amigos, aliados, adversarios y hasta en algunos de sus enemigos externos. Pero, en su expresión interna, esas virtudes que hunden sus raíces en la memoria histórica y en las mejores subjetividades presentes en el *cubano medio*, han sido imprescindibles para abordar y redistribuir los costos sociales de todas las crisis que afectaron (y afectan) a la sociedad cubana en el aún inconcluso Período Especial. En esas difíciles condiciones se puso en alto —como pocas veces— el *heroísmo cotidiano* que le demandara el Che al pueblo cubano.

Independientemente de las erosiones axiológicas y éticas que se han venido produciendo en los últimos años (152, 4-5), a la preservación de esa cultura política han contribuido las cerca de 2 300 Asociaciones y Organizaciones No Gubernamentales legalizadas que existen en el país; pero sobre todo el sistema de organizaciones sociales, de masas y profesionales que actúan en la sociedad civil cubana. La de más reciente creación fue la Asociación de Combatientes de la Revolución Cubana. Además de ex oficiales, clases o soldados de las Fuerzas Armadas y el Ministerio del Interior, a ella se pueden integrar voluntariamente las decenas de miles de ciudadanos que han cumplido misiones internacionalistas en los últimos años.

Según su perfil específico, y sobre la base de sus correspondientes estatutos, esas organizaciones sociales, de masas y profesionales han participado —junto al Partido Comunista de Cuba, la Unión de Jóvenes Comunistas y en cooperación con diversos órganos estatales— en el cumplimiento de disímiles tareas vinculadas al desarrollo económico, social y político del país. A pesar de que en las condiciones del Período Especial en algunas de ellas comenzaron a presentarse problemas relacionados con su funcionamiento cotidiano, nadie les puede negar el mérito histórico de haber sido y de ser poderosos vehículos para la socialización de la cultura política de la ciudadanía y para canalizar ciertas formas de participación popular en las tareas del desarrollo económico, político y social; incluido, —como ya indiqué— la organización y desarrollo de los procesos electorales que periódicamente se realizan en Cuba (265).

Además, casi todas ellas —al igual que algunas de las principales Asociaciones y Organizaciones No Gubernamentales que se han formado en Cuba durante las dos últimas décadas— también han contribuido a proyectar en el escenario internacional las posiciones críticas, contestatarias, antihegemónicas e internacionalistas de la Revolución Cubana y a conformar las nuevas identidades transnacionales que están surgiendo allende a

las fronteras cubanas. Particularmente, entre todos aquellos actores subestatales o supranacionales interesados en promover modificaciones en el actual *status quo*, en democratizar y humanizar el funcionamiento del sistema internacional y del subsistema interamericano, así como en impulsar la extendida solidaridad hacia Cuba que hoy se expresa en todos los continentes e incluso en la propia sociedad norteamericana.

LA REESTRUCTURACIÓN SUPERHETERODOXA DE LA ECONOMÍA

Los resultados sociales, socioambientales y políticos antes referidos no han sido fruto de la espontaneidad. Por el contrario, están íntimamente vinculados a los conceptos desarrollados por la teoría y la *praxis* de la Revolución Cubana respecto a la integralidad que debe acompañar cualquier esfuerzo de desarrollo que pretenda convertir a los seres humanos en sus principales beneficiarios y protagonistas. Para los más importantes estadistas cubanos (en particular para el Comandante Ernesto Che Guevara, para el doctor Carlos Rafael Rodríguez y para el presidente Fidel Castro) el crecimiento económico nunca ha sido ni es un fin en sí mismo. Es sólo un medio para elevar constantemente el nivel de vida de la población cubana y para construir lo que ahora se llama la "ciudadanía social", como condición necesaria, pero insuficiente, para ejercer a plenitud la "ciudadanía política emancipada" (376).

Ello explica el carácter radicalmente distinto que ha tenido (y está teniendo) el ajuste y la reestructuración de la economía cubana en relación con los *ajustes ortodoxos* (entiéndase neoliberales) impulsados por el FMI y el Banco Mundial, así como respecto a los *ajustes heterodoxos* que intentaron desarrollar, con efímeros éxitos, algunos gobiernos latinoamericanos —como los de Brasil (el Plan Cruzado) y Argentina (el Plan Austral) a fines de la década del 80.

Por ello, en 1993, calificué los ajustes y la reestructuración que se iniciaban en Cuba como *superheterodoxos* (531). Independientemente de la mayor o menor exactitud que pudiera tener esa expresión, lo que traté y trato de connotar son las profundas diferencias que existen entre lo que la CEPAL (115; 121) llama la "reforma económica heterodoxa cubana" y todos los conceptos que guiaron y guían tanto la ortodoxia, como la heterodoxia neoliberal encarnadas en los denominados Consenso de Washington y Consenso pos-Washington, así como en el ecléctico neoestructuralismo que unifica la teoría y la práctica del manifiesto Transformación Productiva con Equidad y del Regionalismo Abierto (ver Capítulo 2).

Esto es así, porque los cambios que se han producido en la política económica cubana preservan la propiedad social sobre los principales medios de producción y la capacidad reguladora y empresarial del Estado. Independientemente de las dificultades que actualmente tienen las autoridades económicas cubanas, no renuncian a recuperar ciertos contenidos y formas de la llamada Planificación Socialista. Asimismo, han mantenido al máximo posible el patrimonio sobre las principales riquezas del país. Como norma, las *desestatizaciones* que se han realizado han sido a favor de empresas mixtas entre capitales estatales y capitales extranjeros o en lo que corresponde a las tierras estatales, a favor de las UBPC o de unos pocos campesinos individuales. Del mismo modo, las líneas centrales de la política económica fueron discutidas con amplios sectores de la ciudadanía y, en particular, con los sindicatos.

Ello condicionó (y condiciona) el ritmo de las reformas. Muy pocas fueron emprendidas acudiendo a los mecanismos de choque (*shock*) que han caracterizado a las políticas neoliberales. Incluso algunas acciones incluidas en la reforma fiscal (como los impuestos sobre el salario), aunque luego de muchas discusiones se aprobaron por la ANPP (Parlamento), quedaron pospuestas indefinidamente ante la oposición de los trabajadores y las fundadas dudas de los diputados más directamente vinculados con el movimiento sindical. En consecuencia, sólo se aplicarán, paulatinamente, en la misma medida que vaya avanzando, poco a poco y ordenadamente, el redimensionamiento empresarial iniciado en 1997 y las nuevas regulaciones salariales a ello asociadas. Tal redimensionamiento empresarial tiene como propósito principal el crear todas las condiciones que permitan descentralizar la gestión, así como incrementar la eficacia, la eficiencia y la productividad microeconómica de la que, salvo excepciones, carecía el centralizado sistema empresarial surgido en la década del 60.

El primer paso para incorporarse a los estudios que culminarán con la reestructuración de cada empresa será su saneamiento financiero y poseer controles económicos y estudios de factibilidad confiables. Hasta ahora —a pesar de los múltiples problemas que perduran y de los grandes desafíos que plantea el futuro— el ritmo pausado de esas reformas no ha impedido su viabilidad. Tampoco ha sido obstáculo para resolver el agudo déficit fiscal que se presentó en Cuba desde comienzos de la década del 90. En 1997 éste ascendió a un 2 % del PIB; 31,5 % por debajo del nivel que tenía en el año 1993 (49, 32). La abrupta disminución del déficit fiscal también contribuyó decisivamente a reducir la tasa de inflación (o el índice de precios al consumidor) en los años 1995 y 1996.

Sin embargo, en 1997 se produjo un nuevo repunte como consecuencia del comportamiento negativo de diversas producciones; pero particularmente por la caída de la producción agrícola, por las condiciones virtualmente monopólicas en que se establecen los precios en los mercados agropecuario, artesanal e industrial y por la interacción entre la alta concentración de los recursos monetarios en ciertos segmentos de la población y el volumen de la oferta. Estos factores —junto a la excesiva masa monetaria sin respaldo material que aún perdura (9 441,3 miles de millones de pesos) "permiten mantener niveles de precios altos y rentables sobre la base del equilibrio oferta-demanda asentado en el monopolio de los vendedores y compradores" (559).

Esta situación se fortaleció en 1998 como consecuencia de la disminución del índice de incremento de la economía cubana. A causa de difíciles condiciones climáticas y de la perdurabilidad de los adversos factores externos mencionados en un acápite anterior (el bloqueo, el encarecimiento de los créditos externos, etc.), el crecimiento del PIB sólo fue de 1,2 % respecto a 1997. Como se vio en el Cuadro 28, en ese último año, el PIB había crecido un 2,5 %, lo que posibilitó un promedio anual del 5 %, entre 1995 y 1997 (332). Con ello se revirtió la profunda caída (-35 %) que éste había experimentado entre 1990 y 1994. El mérito mayor de la reanimación de los últimos tres años es que se produjo a pesar de las continuas afectaciones que produce el bloqueo norteamericano, de las persistentes brechas de las finanzas internas y externas (la cuenta corriente de la balanza de pagos sigue siendo deficitaria), del continuo descenso de la producción azucarera, de la inestabilidad de los precios del azúcar y del níquel en el mercado mundial y del consiguiente deterioro de los términos de intercambio del comercio exterior cubano. Según la CEPAL (121, 29), éstos tienen una tendencia claramente declinante desde 1989. En el caso cubano, esto se refleja en las adversas tendencias de los precios de los productos básicos, de otras manufacturas tradicionales y de las bebidas y licores que caracterizan su comercio exterior.

A esos datos negativos hay que agregar los onerosos costos de los créditos de corto plazo que está recibiendo la Isla (entre un 17 % y un 20 % de interés anual), la ya mencionada caída en 1997 del monto de los créditos necesarios para mantener en funcionamiento la economía del país, la influencia negativa que tuvo en toda la agricultura cubana las difíciles condiciones climáticas que se presentaron a fines de 1996 y comienzos de 1997 (el huracán Lily produjo daños estimados en 800 millones de pesos, 3,5 % del PIB) y de la sequía que afectó a diferentes zonas del país en 1998. También hay que incluir la denunciada diseminación, en 1997, de una plaga del agente

biológico *thrips palmi* por parte de un avión con matrícula norteamericana.⁴³ Esta plaga afectó importantes cosechas en diversos puntos de la Isla (384; 565;121); pero a pesar de las documentadas denuncias cubanas sobre esa nueva agresión biológica norteamericana y de los peligros que ella pudiera representar para la agricultura de otras naciones de la Cuenca del Caribe, como es usual, la Casa Blanca negó sus responsabilidades en ese asunto.

Dado el alto nivel de apertura externa que tiene la economía cubana (entre un 40 % y un 55 % en 1997) y su dependencia funcional de diversos factores exógenos, sus modestos avances en los últimos cinco años no hubieran sido posibles sin la consistente (aunque insuficiente) reestructuración que se ha venido produciendo en el desarrollo de todas sus relaciones económicas internacionales. Como se puede ver en el Cuadro 38, continuó el positivo proceso de relocalización geográfica del comercio exterior

CUADRO 38

CUBA: ESTRUCTURA GEOGRÁFICA DEL COMERCIO DE BIENES.*
EN PORCIENTOS

Zona geográfica	1990	1995	1997
Europa del Este	74,9	14,1	16,0
Unión Europea	10,4	33,1	30,0
América Latina	4,9	30,2	30,0
China	4,5	8,3	5,9**
Otros	5,3	14,3	18,1***

* Los datos de 1990 y 1995 fueron tomados de Nancy Quiñones y Tania García: Oportunidades de la integración de Cuba a la Cuenca del Caribe, Informe de Investigación realizado por encargo del Sistema Económico Latinoamericano (SELA), en Sección de Información Científica del Centro de Estudios sobre América (CEA) de La Habana (mimeografiado). Los correspondientes a 1997 fueron aportados por José Álvarez Portela, Director de Política Comercial para América Latina del Ministerio de Comercio Exterior de la República de Cuba, en el seminario sobre oportunidades de negocios con Cuba, celebrado el 26 de marzo de 1998 en Río de Janeiro, Brasil. Por ello no coinciden exactamente con los que aparecen en el Gráfico 27. En éste, además, no se separan los datos de Europa del Este de los de la UE.

** Tomado de BCC: Informe económico 1997, ed. cit. p. 24.

*** Ese estimado surge de la sumatoria de los datos incluidos en la propia columna.

FUENTE. Cuadro confeccionado por el autor de este trabajo.

43 El *thrips palmi* es un insecto polífago (comedor de plantas), muy voraz, que ataca gran variedad de cultivos. Tiene una alta capacidad de reproducción y resulta muy resistente a los insecticidas conocidos.

cubano. Aunque, en 1997, éste apenas sobrepasó el 41 % de los valores de 1989 (13 539,7 millones de pesos) y persiste un importante déficit comercial (en 1997, éste había alcanzado los 2 037 millones de pesos) se ha venido registrando un sostenido incremento tanto de las importaciones, como de las exportaciones de bienes y servicios. Las primeras crecieron en un 56,6 % entre 1993 y 1997, mientras que las segundas han venido registrando un sostenido incremento desde 1990 hasta 1997. Según la CEPAL (121, 37) en 1997 las exportaciones de servicios cubanos llegaron a los 2 157 millones de dólares: 1 555 millones más que en 1989 (ver Cuadro 39).

CUADRO 39

COMERCIO EXTERIOR DE CUBA, 1988-1997
(en millones de pesos)

Años	Exportaciones	Importaciones	Intercambio total	Saldo comercial
1988	5 518,3	7 579,8	13 098,1	- 2 071,5
1989	5 399,2	8 139,7	13 538,9	- 2 740,5
1990	5 415,0	7 416,6	12 831,6	- 2 001,6
1991	2 961,5	4 149,0	7 110,5	- 1 187,5
1992	1 784,0	2 315,0	4 099,0	- 531,0
1993	1 156,0	2 008,2	3 164,9	- 851,5
1994	1 330,8	2 016,8	3 347,6	- 538,3
1995	1 491,6	2 882,5	4 374,1	- 1 390,9
1996	1 866,2	3 656,5	5 522,7	- 1 790,3
1997	1 815,5	3 852,6	5 668,6	- 2 037,2
1998	2 218,5	4 264,8	6 483,3	- 2 046,3

FUENTE. Hiram Marquetti: "El sector externo de la economía cubana: una evolución actual", en *Análisis de coyuntura*, AUNA, La Habana, 1998, Año 2, No. 9, p. 29.

En esos resultados tiene un peso determinante el turismo. A pesar de las afectaciones causadas por las acciones terroristas contra varias instalaciones hoteleras de La Habana, en 1997, visitaron el país 1 170 082 turistas, un 16,5 % más que en 1996 (ver Cuadro 32). Éstos dejaron un ingreso bruto estimado en 1 500 millones de dólares, un 8,7 % superior al año precedente (121, 34). Lo anterior consolidó las posiciones de la mayor de las Antillas en el mercado turístico internacional y la ratificó como uno de los polos más dinámicos en América Latina y el Caribe (283; 289; 290). En 1997, las habitaciones disponibles para esa actividad (29 mil capacidades) se incrementaron en un 7,8 % en relación con 1996; lo que indica que el incremento en el número de turistas obedeció a una mejor utilización de la infraestructura existente. Como puede verse en el Cuadro 40, el índice de ocupación

lineal superó en 1,3 puntos porcentuales el que se había registrado en 1996 (55,9 %).

A ello contribuyeron los contratos de administración firmados con diferentes operadores turísticos transnacionales. El 41 % de la infraestructura hotelera es operado a través de esa forma de gestión; otro 49 % es operado directamente por empresas estatales cubanas. O sea el 90 % de la infraestructura hotelera del país pertenecen al patrimonio nacional. Sólo el 10 % restante es compartido con propietarios extranjeros a través de diferentes formas de *joint ventures*. Estas forman parte de las 340 empresas mixtas constituidas en los últimos ocho años (148). El 34 % de las mismas se formaron a partir de 1996. A pesar de las afectaciones previamente indicadas en este capítulo, ello demostró el fracaso de la Ley Helms-Burton en producir un proceso de desinversión en la Isla.

Por el contrario, según Miguel Figueras, asesor del Ministro para la Inversión Extranjera y la Colaboración, el *stock* de IED continuó ascendiendo progresivamente hasta colocarse, en 1998, en 2 700 millones de dólares. Según la propia fuente, ello implicaría un nivel de IED per cápita similar al de Brasil (212). Por lo demás, el capital provino de más de 40 naciones de todos los continentes. Con la mayor parte de ellas, Cuba ya ha firmado Acuerdos de Protección y Promoción Recíproca de Inversiones (49, 26); al propio tiempo capitales de origen cubano participan en cerca de un centenar de proyectos inversionistas en otros países del mundo. Como indicó el vicepresidente cubano Carlos Lage (332) y ratificó un año más tarde el Ministerio para la Inversión Extranjera y la Cooperación (392), en muchos de ellos, el aporte cubano radica, precisamente, en los calificados recursos humanos y en los avances científico-técnicos obtenidos por el país en los últimos años.

Lo anterior —según los pronósticos iniciales de las autoridades cubanas— también debe favorecer la radicación de empresas industriales extranjeras con tecnologías de punta en las tres Zonas Francas de Importación Producción y Exportación que —luego de la promulgación de la Ley correspondiente en 1996— están funcionando en la mayor de las Antillas. A pesar de su relativa novedad, hasta fines de 1998 en ellas ya se han radicado 250 operadores extranjeros, en su mayor parte (70 %) dedicados a operaciones comerciales. Otro 15 % estaba especializada en el sector de servicios.⁴⁴ También operarían en zona franca unas 30 empresas cubanas, entre las más de 285 autorizadas para realizar directamente operaciones de

44 Entrevista del autor de este ensayo con Miguel Figueras, asesor del Ministro para la Inversión Extranjera y la Colaboración Económica.

CUBA: INDICADORES SELECCIONADOS DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA
(1991-1997)

	Tasas de crecimiento												
	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997 ^a	1992	1993	1994	1995	1996	1997 ^a
Visitantes ^b	424	461	546	619	742	1,004	1,170	8,7	18,4	13,4	19,9	35,3	16,5
Existencia de habitaciones ^b	16,6	18,7	22,1	23,3	24,2	26,9	29,0	12,7	18,2	5,4	3,9	11,2	7,8
Nivel ocupacional ^c	43,0	42,0	43,8	46,0	52,6	55,9	57,0	-2,3	4,3	5,0	14,3	6,3	2,0
Ingresos brutos ^d	387,4	567,0	720,0	850,0	1,100,0	1,380,0	1,500,0	46,4	27,0	18,1	29,4	25,5	8,7

^a Estimaciones oficiales.^b Disponibles para el turismo internacional (en miles).^c Porcentajes.^d Millones de dólares.FUENTE: CEPAL: *Cuba: evolución económica durante 1997*, LC/MEX/L.352, 15 de julio de 1998, p. 34.

comercio exterior. Lo anterior contribuye a modificar el monopolio del comercio exterior que existía previo a los cambios institucionales en el sector externo de la economía que se produjeron en los primeros años de la década del 90 (397).

Además de esto, a fines de 1997 operaban en Cuba representaciones de 660 empresas extranjeras (360, 33). También se habían otorgado licencias a 16 Oficinas de Representación de entidades financieras extranjeras, de las cuales 13 eran bancos (49, 6). Además, se habían formado tres Fondos de Inversión dirigidos a reinvertir dividendos o a canalizar fondos externos hacia los sectores productivos y de servicios que se han priorizado como parte de los planes de desarrollo socioeconómico del país. A ello contribuyó la reforma que se produjo en el sistema bancario nacional.

A partir de mayo de 1997 (fecha en que se promulgó el Decreto-Ley no. 173), el antiguo Banco Nacional de Cuba se transformó en el Banco Central de Cuba. Además de las funciones propias de las entidades oficiales de ese tipo, éste tendrá la responsabilidad de supervisar a los 7 bancos comerciales, a las 10 entidades financieras no bancarias, así como a las 14 Oficinas de Representación de entidades financieras creadas a partir de la normativa antes referida. Contribuyó a preparar el terreno para las reformas institucionales de ese sector, la aprobación por parte de la Asamblea Nacional del Poder Popular de la Ley de Inversiones Extranjeras de 1995 (212, 2-17; 391). Ésta agilizó e incrementó la transparencia de todos los procedimientos necesarios para autorizar las nuevas inversiones que se realicen en Cuba. Según el economista cubano Miguel Figueras (212) la normativa cubana se compara en forma favorable con las existentes en otros países del mundo —y en especial de América Latina y el Caribe—; ya que garantiza la adecuada conciliación de los intereses del desarrollo económico y social cubano con las legítimas aspiraciones de los inversionistas extranjeros.

Ello es así, en primer lugar, porque las *joint ventures* que se autoricen sólo tendrán un papel complementario en los esfuerzos nacionales en pos del desarrollo. En particular mediante el aporte de nuevas tecnologías, mercados, flujos turísticos o del "capital fresco" que tanto necesita el país. Esto diferencia la experiencia cubana de las privatizaciones y *desnacionalizaciones* "salvajes" que en forma creciente se han venido produciendo en América Latina y el Caribe (ver Capítulo 2). En segundo, porque los activos cubanos que son parte de esas empresas mixtas, como norma, continúan siendo parte del patrimonio nacional. En tercero, porque los capitales extranjeros podrán invertirse en todas las actividades económicas con excepción de los servicios de educación y de salud pública que se prestan a

la población cubana, así como en las instituciones armadas. En cuarto, porque a las IED que ingresan a Cuba se le otorgan plenas garantías para facilitar la ejecución de sus operaciones, para enviar sus remesas y utilidades al exterior y, si la inversión líquida, se vende o toca a su fin, para la libre repatriación del capital invertido. Y, por último, porque el gobierno cubano respeta las patentes, las marcas y todo tipo de propiedad intelectual que se incluyan en las inversiones o en las tecnologías utilizadas.

En ello las autoridades cubanas son consecuentes con sus compromisos internacionales, tanto frente a la Organización Mundial de Propiedad Intelectual como con los compromisos asumidos al ingresar a la OMC. En función de esto, el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente —en coordinación con el Ministerio de Comercio Exterior, el de Inversión Extranjera y Colaboración Económica, así como con otros organismos de la Administración Central del Estado— trabaja aceleradamente para adecuar las normativas cubanas a los acuerdos adoptados por la última Ronda del GATT (ver Capítulo I). Aunque hay conciencia de las afectaciones que ellos pudieran producir a ciertos sectores de la economía nacional, también se considera que la adecuada protección y validación internacional de las marcas y patentes producidas por Cuba pueden contribuir a los proyectos de desarrollo del país.

El Partido Comunista y el gobierno cubano le atribuyen una gran importancia a la implementación de una adecuada Estrategia de Ciencia e Innovación Tecnológica que articule todos los esfuerzos (incluidos los financieros) y las posibilidades que en las últimas décadas ha venido materializando el país en sectores de punta como la biotecnología aplicada a la industria farmacéutica y a la producción de pesticidas y fertilizantes orgánicos, así como al desarrollo *in vitro* de nuevas variedades de semillas más productivas y resistentes a las condiciones de la agricultura tropical (437; 138). También el esfuerzo que ha venido realizándose en el terreno de equipos y *softwares* aplicados a las Ciencias Médicas.

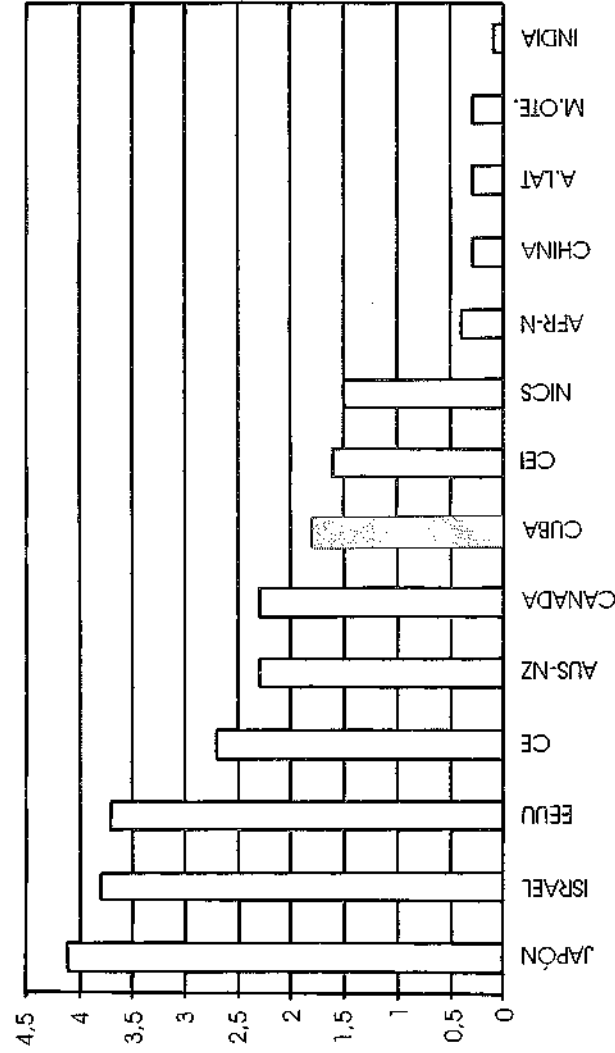
Para ello, el país cuenta con inmensos recursos humanos formados por la Revolución, siguiendo las ideas expresadas por el presidente Fidel Castro acerca de que Cuba debía ser un país "de hombres de ciencia". En 1995, el país contaba con 11 mil científicos e invertía 25 dólares por habitante en las actividades vinculadas a las ciencias. Con sólo el 2 % de la población latinoamericana, la Isla contaba con el 11 % de los científicos e ingenieros del continente. Ello la colocaba en una posición altamente privilegiada en relación con los demás países del Segundo y Tercer Mundos (ver Gráfico 29). En 1998, esos profesionales laboraban en las 221 Unidades de

Ciencia y Técnica con que cuenta el país. Ellas empleaban a 34 276 personas, de las cuales el 30 % eran graduados universitarios y 5 395 eran investigadores de diferentes categorías. Las UCT y los científicos de las Universidades trabajaban 203 programas científico-tecnológicos que incluían 2 427 proyectos, de los cuales más del 50 % correspondían a programas de las ramas productivas.

Este esfuerzo en el desarrollo científico-técnico del país tiene su principal apoyo en los ingentes recursos humanos que ha formado la política educacional de la Revolución en los últimos 40 años. Según la ONE (420, 114), en 1996 la fuerza laboral del país estaba compuesta por 462 902 graduados de nivel superior (13 %); 1 133 619 de nivel medio superior (37 %) y 1 295 824 graduados de nivel medio (33,3 %). Solamente el 17,3 % de los trabajadores no habían superado los seis grados de la enseñanza primaria; lo que significa que cerca del 83 % de los trabajadores habían estudiado, al menos, 9 grados de enseñanza. Con ese potencial se ha desplegado en toda Cuba un inmenso movimiento denominado el Foro Nacional de Ciencia y Técnica.

Este foro está organizado por la Asociación Nacional de Innovadores y Racionalizadores (ANIR), que, en 1998, tenía 435 mil integrantes. De ellos, el 50 % eran profesionales y técnicos. En una cadena de eventos que van desde los centros de trabajo y estudio hasta el nivel nacional, en él se discuten y premia anualmente los mejores resultados de la actividad de ciencia e innovación tecnológica. Según estimados, en toda la historia de los Foros se han presentado 900 mil "soluciones a diversos problemas de la economía con una variada gama de validez y de posibilidades de aplicación y generalización" (350). Solo en 1998, se aplicaron 28 mil innovaciones y racionalizaciones con un efecto económico estimado en 153 millones de pesos. Como en otros campos socioeconómicos del país, las mujeres han venido adquiriendo posiciones relevantes. En 1998, eran el 30 % de la membresía de la ANIR y cerca de 130 mil más que en 1990 (497).

Ese caudal de recursos humanos es el que le debe posibilitar a la socioeconomía cubana la construcción paulatina de las ventajas competitivas dinámicas (vinculadas a la sinergia investigación-desarrollo-innovación tecnológica-formación de recursos humanos-exportaciones) con que insertarse de manera virtuosa en los modificados mercados mundiales de bienes y servicios. Pero para ello será necesario —como veremos en el próximo capítulo— incrementar sostenidamente la alicaída productividad del trabajo, así como edificar las competitividades sistémicas que le posibiliten interactuar con "la economía sin fronteras" que —según Kenichi Ohmae



FUENTE. CITMA: *La ciencia y la innovación tecnológica en Cuba*, La Habana, marzo de 1998, p.22.

(418; 419)— se está construyendo en diversas regiones del mundo. A juicio del economista chileno Ricardo Ffrench-Davis (210, 27-33), esas socioeconómicas regionales caracterizan los actuales flujos de la economía mundial.

DOS PREGUNTAS, UNA TESIS Y VARIAS HIPÓTESIS

Todos los elementos antes revisados permiten responder la pregunta que aparece en el título de este capítulo. ¿Está o no Cuba o la deriva en un mundo poscomunista? Obviamente, esa interrogante —formulada a partir de las afirmaciones de los investigadores de la Rand Corporation (vinculada al Pentágono) Edward González y David Rondfelt (235)— lleva incorporada dos preguntas y una tesis. Ambas interrogantes son obvias: ¿Está o no Cuba a la deriva? ¿Estamos viviendo o no en un mundo poscomunista? Y la tesis lo único que hace es repetir, en forma transfigurada, las discutidas, discutibles y no probadas afirmaciones ideológicas de Francis Fukuyama acerca del supuesto *fin de la historia*.

A ese asunto me referí de forma extensa en el primer capítulo de este ensayo. En él afirmé y creo que demostré que la llamada "economía de mercado", el capitalismo y en especial la fase más reciente del fenómeno imperialista (la "globalización") no tienen solución para los inmensos problemas que padece y padecerá la humanidad. Por el contrario, son la causa principal de la profunda crisis económica, social, ecológica y socioambiental que afecta a todo el mundo; y particularmente, al mundo subdesarrollado.

También señalé que tal cual demuestra la Historia y como fruto de las exacerbadas contradicciones del "imperialismo globalizado", más tarde o más temprano, surgirán nuevas constelaciones de fuerzas populares, nacionales, transnacionales, panacionales o nuevos internacionalismos sociales portadores de flamantes utopías de transformación social, así como de programas alternativos al "orden" mundial nortecéntrico y plutocrático que se quiere imponer a todos los Estados, naciones y pueblos del planeta.

Para la búsqueda de soluciones radicales e independientemente de sus plurares vindicaciones sectoriales más o menos inmediatas, esas constelaciones de fuerzas sociales tendrán que plantearse —según las circunstancias de cada país, subregión o región— la edificación de una nueva sociedad y de un mundo más humano, digno y mejor. Condición necesaria para tal empeño será el arrebatarles, por la razón o la fuerza, el poder económico,

político-militar e ideológico-cultural a la oligarquía financiera y tecnocrática triádica y a sus aliados "nacionales", que crecientemente están destruyendo las principales riquezas renovables y no renovables del planeta, incluidos sus recursos humanos.

En ese contexto, no me cabe dudas que las utopías y los programas alternativos al *status quo* antes mencionados, para llegar a sus últimas consecuencias, tendrán que identificarse progresivamente con las aspiraciones libertarias del verdadero socialismo o, si se prefiere, del comunismo. De ahí que a diferencia de Fukuyama, González o Rondfeldt me atreva a afirmar que estamos viviendo en un mundo precomunista o, a decir de Carlos Marx y Federico Engels, en la prehistoria de la humanidad.

Con esas contiendas por el verdadero socialismo tendrán que articularse las luchas populares, democráticas, antimperialistas y anticapitalistas que se desarrollen en América Latina y el Caribe. Mucho más porque —como señalé en el segundo capítulo de este texto— ese continente se ha convertido en uno de los principales "cotos de caza" de las más poderosas potencias imperialistas y de las megacorporaciones transnacionales; especialmente, las de los Estados Unidos y las de la Unión Europea.

Lo antes dicho, junto a otros procesos endógenos, profundizan los rasgos de desintegración nacional y social que históricamente han caracterizado a la mayor parte de las sociedades de esa región del mundo. Ello plantea serias dudas acerca del porvenir de las denominadas "democracias de libre mercado" que "el proceso de Miami" y ciertos sectores de las clases dominantes "nacionales" y transnacionales pretenden canonizar como el único "modelo" político aceptable para el mundo; y en particular, para Hemisferio Occidental.

Por ende, es de esperar que en los primeros lustros del próximo siglo se potencializarán las agudas contradicciones que existen entre "la globalización de la regionalización", el "nuevo orden panamericano", el capitalismo dependiente que impera en la región y el anhelado desarrollo socioeconómico, sustentable, genuinamente democrático e independiente de "la América mayúscula" (188). En consecuencia, probablemente reverdecirá la utopía bolivariana y martiana de construir un Estado-continente latinoamericano y caribeño —una "República moral"— fundado en el decoro de los "ciudadanos y ciudadanas emancipados" (376) de esa región, así como en su más absoluta independencia frente a la potencia que —como previó Simón Bolívar— ha llenado el Continente de incuantificables miserias en nombre de la libertad.

Es en ese escenario en el cual se debe analizar y observar las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades, las realidades y las utopías que, pese a todos los cambios mundiales y regionales, continúa encarnando la Revolución Cubana. Como hemos visto a lo largo de este capítulo ésta *no está a la deriva*. Por el contrario, en la década del 90 demostró todas sus capacidades para sobrevivir a las crisis internas y externas derivadas de sus insuficiencias endógenas y del desestabilizador impacto que le causó lo que Fidel Castro denominó "el doble bloqueo" causado por la redoblada agresividad de los círculos de poder norteamericanos y por el derrumbe del llamado "campo socialista formado alrededor de la URSS".

A partir de sus conceptos integrales sobre el desarrollo, esa lucha por la sobrevivencia fue acompañada de la elaboración de un "modelo de resistencia" que también ha demostrado su viabilidad en estos años. A pesar de todas las contradicciones, interrogantes, debilidades y problemas que perduran en la sociedad y el sistema político cubano, ese paradigma se elaboró y se aplicó desde la actualizada defensa de los ideales del socialismo y desde el imprescindible rescate de las dimensiones más autóctonas y creativas que —a lo largo de su historia— han acompañado a los hechos revolucionarios cubanos. También ineludiblemente apoyado en las mejores subjetividades (patriotismo, internacionalismo, solidaridad, altruismo y heroísmo) presentes en la memoria histórica y el imaginario colectivo de la mayoría de la población políticamente activa del país. Sin valorar en toda su profundidad las potencialidades de ese heroísmo cotidiano no se puede entender "el milagro" de la sobrevivencia de la Revolución en la dura década del 90.

En estos años, junto a afirmaciones y erosiones éticas y axiológicas, junto a recuperaciones y deformaciones ideológicas, a creatividades y dogmatismos, nuevas construcciones democráticas y nuevos centralismos, viejas amplitudes y nuevos sectarismos, nuevas integridades y viejas mediocridades; en fin junto a aciertos y errores, fueron emergiendo —por necesidad o por virtud— las líneas maestras de lo que podríamos definir como *la nueva utopía* que demanda el futuro del socialismo en Cuba y el socialismo del futuro en todo el mundo. Sobre todo si entendemos la utopía al igual que el destacado teólogo y filósofo costarricense-alemán Franz Hinkelammert (272) como "una permanente crítica del presente a partir de la perenne esperanza en un futuro mejor", y si coincidimos en que —no obstante sus errores, carencias y dificultades— la Revolución Cubana continúa siendo, por sobre todas las cosas, un "laboratorio social" de cuyas

victorias y reveses, éxitos y pffias, afirmaciones y negaciones, se nutren (o deberían nutrirse) todos los interesados en elaborar programas crítico-transformadores frente a la injusta situación que existe en el mundo de hoy.

Pero para que esa nueva utopía socialista o, si se prefiere comunista, pueda abrirse paso y encarnarse en el corazón, la imaginación y la inteligencia de las actuales y futuras generaciones de cubanos tendrá que derrotar, otra vez, las lógicas resistencias a los cambios que existen en la sociedad y en el sistema político cubano. También las poderosas fuerzas centrípetas del sistema capitalista mundial, las interiorizaciones que algunos de sus "valores" están teniendo en ciertos sectores de la sociedad cubana y, sobre todo, las "fuerzas de gravedad" geoeconómicas, geopolíticas y geoculturales que desde hace casi dos siglos han determinado la pretensión de los Estados Unidos de América de ejercer su dominación y su hegemonía sobre la Isla. Y ello demanda —como dijo el presidente Fidel Castro (106)—, continuar construyendo una cultura cubana, latinoamericana, caribeña y universal capaz de fertilizar las ideas y las conciencias que se requieren cada vez más, tanto para defender el socialismo cubano, como para "combatir a todo lo largo y ancho del inmenso mundo" las pretensiones hegenómicas de las principales potencias del capitalismo mundial.

Todo lo antes dicho —unido a los contradictorios procesos de reestructuración de su economía, su sociedad, su sistema político, su cultura y su ideología, así como a sus múltiples interacciones externas (en particular con el "orden panamericano") y a sus fragilidades ambientales— le plantea inmensas posibilidades e imprevisibles desafíos a la Revolución Cubana en el ya cercano siglo XXI. A la presentación de esos desafíos (debilidades y amenazas) —en su indestructible dialéctica con las posibilidades oportunidades y fortalezas que hasta ahora hemos analizado— dedicaré el próximo y último capítulo de este texto.

4. POSIBILIDADES Y DESAFÍOS PARA LA PROYECCIÓN EXTERNA DE LA REVOLUCIÓN CUBANA

Cuando el 1ro. de enero del año 2001 la humanidad esté reverenciando, llena de esperanzas, angustias o incertidumbres, el advenimiento del Tercer Milenio,¹ el pueblo cubano estará celebrando el 42 aniversario de la victoria de su Revolución. La ocasión seguramente se empleará para hacer un recuento de las contiendas y las realizaciones pretéritas. Entre ellas, el haber garantizado —luego de más de 130 años de lucha— la independencia del país, tanto frente al carcomido coloniaje español, como frente al "Norte revuelto y brutal que nos desprecia". También el haber forjado —bajo las banderas del socialismo— una identidad nacional abierta a lo mejor de la cultura universal, tercermundista, latinoamericana y caribeña como fundamento de una de las sociedades más justas, equitativas, solidarias, cohesionadas e internacionalistas de todo el mundo.

Pese a ciertos desatinos, esas conquistas han sentado las bases para la edificación de un paradigma de desarrollo socioambiental, económico, social y político que continúe transformando al pueblo cubano en el principal beneficiario y protagonista de sus destinos. Igualmente, han convertido a Cuba en referencia inevitable para la edificación de diversas utopías o proyectos alternativos ante el injusto orden social, hemisférico y mundial preponderante. Asimismo, ha devenido símbolo viviente de las luchas por la defensa de la soberanía y la autodeterminación nacional que caracterizaron al siglo que culmina. Y todo ello, a pesar de (o quizás por) su pequeña extensión geográfica, el limitado número de sus habitantes y la precariedad de sus recursos económicos; así como las difíciles y complejas condiciones

1 Para algunos autores el milenio de la era cristiana comienza el 1ro de enero del 2001, mientras que para otros, el 1ro de enero del año 2000. Convencionalmente nos hemos adscrito al primer criterio.

creadas por cuatro décadas de multiformes agresiones norteamericanas y, más recientemente, por *los grandes acontecimientos históricos* (el fin de la Guerra Fría y el derrumbe del "socialismo real europeo") con los que, a decir de Eric Hobsbawm (274), culminó, a fines de la década del 80, el "corto" siglo XX.

Sin embargo, el merecido regocijo por esos y otros éxitos no deberá ser obstáculo para que los sectores populares que integran la sociedad civil y el sistema político cubano emprendan —como en otras ocasiones— una profunda, mesurada y equilibrada reflexión crítico-transformadora acerca de su pasado-presente, al igual que sobre los grandes desafíos del porvenir. Sobre todo, porque al margen de las fortalezas endógenas demostradas por el socialismo que se construye en Cuba y de las oportunidades exógenas que éste pudo aprovechar en la década del 90 —o que pudieran aprovecharse en el futuro— ninguno de los elementos que caracterizan el endurecido contexto interno e internacional en que tiene que desenvolverse el proceso revolucionario cubano podrán revertirse fácilmente; al menos, en lo que se alcanza a ver del próximo siglo. Por el contrario —según todos los pronósticos— el entorno mundial y hemisférico se caracterizará por grandes incertidumbres y disímiles turbulencias que podrían afectar el devenir de los hechos revolucionarios cubanos.

Por ello, constantemente será necesario identificar las viejas o nuevas debilidades que se acumulan o resurgen en la vida económica, social y política cubanas. También las amenazas provenientes de las negativas tendencias preponderantes tanto en el sistema mundial, como en el subsistema interamericano. Precisamente, a realizar una primera reflexión, sintética y seguramente incompleta, sobre algunos de esos asuntos va dirigido el presente capítulo. Advierto que —dado las limitadas capacidades congénitas de su autor y el espacio disponible— no se referirán todos los aspectos que —según el especialista cubano Ángel Luis Portuondo Vélez (458)— serían necesarios para completar una visión estratégica del socialismo cubano. Tampoco podré desplegar los diversos *escenarios* que pudieran presentarse en el futuro previsible. Por ende, lo que sigue es sólo una propuesta dirigida a estimular la reflexión y el imprescindible debate colectivo sobre éstas y otras aristas del tema.

LA UTOPIA DE UN "SOCIALISMO MÁS BONITO Y MEJOR"

Como ya indiqué, en las difíciles condiciones de la primera década del Período Especial se expresaron con mucha nitidez las fortalezas endógenas

y las oportunidades exógenas que tiene ante sí el socialismo que se construye en Cuba. Muchas de ellas seguramente podrán mantenerse y hasta enriquecerse en los primeros lustros del próximo siglo. Sin embargo, el método dialéctico nos enseña que, con o sin *solución de continuidad*, es de esperar que aparezcan nuevas debilidades y "flamantes" amenazas —algunas de ellas imprevisibles— en la economía, la sociedad, la cultura, la ideología, el sistema político y las múltiples interacciones externas del país.

La perenne identificación y solución revolucionaria de las contradicciones entre las fortalezas y las debilidades, entre las amenazas y las oportunidades, al igual que de todas ellas entre sí, es y será condición imprescindible para el constante avance de la Revolución o, lo que es lo mismo, para lo que Fernando Martínez Heredia (363) ha definido como una permanente "violentación monstruosa" —a través de la acción consciente y organizada de las masas—, de las difíciles condiciones de reproducción de la economía, la política y la ideología en que se han desarrollado y se seguirán desarrollando los hechos revolucionarios cubanos. Esa constante revolución dentro de la Revolución requiere de lo que Narciso Isa Conde (309) definió como la necesidad de "revitalizar las utopías".

Esa perenne restauración de lo que el presidente Fidel Castro (86) ha denominado "los sueños revolucionarios" es y será la mejor garantía de evitar el inmovilismo que caracterizó a los fenecidos socialismos europeos. En ellos, la apelación a defender el "socialismo real" (supuestamente el único posible) fue utilizada como coartada para ocultar y contener las críticas internas o desde el movimiento revolucionario mundial —incluidas las provenientes de algunas de las figuras emblemáticas de la Revolución Cubana— a las inmensas deformaciones que, desde décadas atrás, venían corroyéndolos. También, para reclamar la solidaridad o el silencio incluso hacia algunos actos tan reprochables como las represiones internas de corte estalinista previas o posteriores a la Gran Guerra Patria, o las intervenciones militares —disfrazadas con las banderas del "internacionalismo proletario"— que se habían emprendido en Polonia, Hungría, Checoslovaquia o Afganistán.

Aunque sin dudas la Revolución Cubana ha logrado escapar de esos errores extremos, no ha estado, ni está, ni estará exenta del dogmatismo que —como ha resaltado el profesor uruguayo Rodrigo Arocena (40)— provienen del éxito y de "lo que ha dado resultado", sin percatarse que, por definición, cualquier avance, tanto como los retrocesos, trastocan las propias condiciones que los hicieron posibles.

Tampoco ha estado, está, ni estará exenta de la instalación en ciertos espacios del imaginario social de lo que el destacado político e intelectual cubano Armando Hart Dávalos (264) definió como una "cierta nostalgia e

idealización del pasado". Esa postura conservadora y marcadamente refractaria a los cambios, bloquea la crítica-transformadora del pasado-presente del mismo modo que dificulta la promoción de "un futuro más rico y prometedor".

Por lo general, esa visión nostálgica e idealizada del pasado supone, falsamente, que es posible retrotraer la situación cubana a las condiciones objetivas o subjetivas de los primeros años del triunfo de la Revolución o a las que existían antes de la desaparición de la URSS. Esta última aproximación —basada en el adagio de que "todo tiempo pasado fue mejor"— olvida olímpicamente los errores y las tendencias negativas —entre ellas, ciertas expresiones del calco y la copia del "modelo soviético"— presentes en la sociedad, la economía, la ideología y el sistema político cubanos. Éstas fueron denunciadas por el presidente Fidel Castro (80; 81, 93-117) y por todos los órganos de dirección del Partido Comunista de Cuba entre 1986 y 1991, año en que se efectuó el IV Congreso del PCC.

Ese histórico evento, tanto por su contenido como por el masivo método democrático-participativo con que se preparó, constituyó uno de los mayores y mejores esfuerzos del liderazgo político y del sujeto popular cubanos por sentar las bases de un modelo para la construcción socialista radicalmente autóctono, profundamente martiano y alejado de las deformaciones *administrativistas*, tecnoburocráticas, autoritarias y éticas que determinaron el derrumbe de los falsos socialismos europeos (388; 230).

Por todo ello, el análisis de los errores y las tendencias negativas que en la actualidad existen en el socialismo cubano deberá realizarse desde la constante actualización de "la utopía de un socialismo más bonito y mejor". Pero para que ésta sea viable, tendrá que expresarse en proyectos de transformación progresiva de la realidad social, económica y política que garanticen "la triunfante combinación del realismo necesario para hoy con el utopismo del mañana" (40). Y ello es así porque —como indicó el presidente Fidel Castro (86)— "luchar por una utopía es, en parte, construirla".

De lo anterior se infiere que, desde una misma utopía pueden elaborarse diversos proyectos *dentro de la Revolución*. Esa capacidad autocrítica ha constituido una de las fortalezas de la sociedad y el liderazgo político cubano. Aunque no sin errores, en Cuba, de manera más o menos periódica, se ha criticado el pasado-presente en busca de un futuro mejor. Independientemente de sus resultados, ello ha condicionado la emergencia de distintos proyectos para la transición socialista en la Isla. Cada uno de ellos, a su vez, ha tenido un proceso específico de realización condicionado, tanto por razones internas, como por las modificaciones ocurridas en los entornos internacionales que han rodeado los hechos revolucionarios cubanos.

Con esas perspectivas, el principal desafío y, a su vez, las mayores posibilidades del proyecto nacional y social cubano pasan por profundizar en la crítica transformadora de su presente para redefinir y proyectar, con la mirada puesta en el próximo siglo, *una nueva utopía revolucionaria y socialista*, que sea capaz, otra vez, de catalizar y potencializar todas las energías y mejores subjetividades (autoestima, nacionalismo, solidaridad, heroísmo, internacionalismo) presentes en la cultura política, la memoria histórica y el imaginario colectivo de importantes sectores del sujeto popular cubano.

Esto resulta así porque —como demuestra la historia de la Isla a lo largo del siglo XX— el socialismo fue, ha sido y continuará siendo condición imprescindible para garantizar la independencia del país y para resolver, teniendo en cuenta los intereses de las mayorías, los problemas de la nación. Asimismo, para la edificación de una democracia popular, representativa y, sobre todo, participativa alejada de las cleptocracias civiles y de las dictaduras militares que en forma pendular la gobernaron en toda su etapa pseudo republicana. Igualmente, para que el Estado nacional y popular cubano pueda mantener —como hasta ahora— su inserción política e ideológica contestaria en el "orden" mundial y hemisférico dominantes.

Pero para que sea así, esa nueva utopía revolucionaria, además de fundarse en una profunda y calificada crítica teórico-práctica del capitalismo contemporáneo —en especial del capitalismo neoliberal, periférico y semi-periférico—, al igual que de las profundas inequidades y deformaciones que caracterizan a la mayor parte de las democracias liberales burguesas "realmente existentes", estará obligada a alejarse explícitamente de todos los conceptos y las prácticas que determinaron el derrumbe de los "socialismos de Estado europeos" (40), así como de los errores, insuficiencias, ineficacias e ineficiencias presentes en las transiciones socialistas que perduran y en la propia transición socialista cubana. En particular, de las tendencias heredadas de una cierta comprensión y práctica del marxismo-leninismo que —como bien se ha dicho (363; 366, 46-64; 169)— supone falsamente que la única manera posible de crear una nueva sociedad es construyendo "super-Estados" que más tarde o más temprano, conducen a "la usurpación del poder por la burocracia estatal o partidista" en vez de potencializar el protagonismo de la sociedad y especialmente de las comunidades y de los sujetos y organizaciones populares (310).

Igualmente, es preciso rechazar aquellas nociones y prácticas "socialistas" que han confundido la necesaria propiedad estatal sobre los recursos

estratégicos de la nación —y algunas de las formas de la planificación centralizada— con la socialización de los medios de producción que tiene que caracterizar cualquier auténtico proyecto socialista o, si se prefiere, comunista. Esa confusión ha ocultado la posibilidad de combinar "la socialización de la propiedad y de la economía, con la socialización del poder" (310) como condición imprescindible para potenciar la participación de las masas —en primer lugar de los trabajadores— en la decisión, la autogestión y el autogobierno de los diferentes espacios de la economía y de la sociedad; incluidos aquellos donde se reproducen y se socializan las representaciones simbólicas que acompañan a la cultura y la ideología.

Como se ha demostrado en otras experiencias socialistas fallidas y en diversos momentos de la propia Revolución Cubana (80; 433; 434), la obliteración de la participación de las masas en la toma de decisiones o la reducción de su involucramiento en la política a actos movilizados-ejecutivos destinados a legitimar las decisiones adoptadas por otros poderes de la nación, tienden a reproducir formas de enajenación y dominación dentro de la sociedad y, por tanto, a castrar el ímpetu libertario presente en la más que centenaria tradición revolucionaria cubana y en los más avanzados pensadores de la humanidad, incluidos los clásicos del marxismo. La reapropiación y resignificación de esos conceptos libertarios, sin duda, crearán mejores condiciones para el replanteo de los rasgos que deberá tener la *renovada utopía socialista* que demanda el futuro del socialismo y el socialismo del futuro. En especial, las características autóctonas que deberán exhibir los proyectos socialistas cubanos dirigidos a transformar esos "sueños revolucionarios" en realidad.

Como demandó el Comandante Ernesto Che Guevara (192) esa constante rebelión contra las oligarquías y los dogmas revolucionarios, propios o ajenos, será la única manera de materializar la temprana y muchas veces desoída demanda del Amauta peruano Juan Carlos Mariátegui: "No queremos, ciertamente, que el socialismo sea en América calco y copia. Debe ser creación heroica. Tenemos que dar vida en nuestra propia realidad, en nuestro propio lenguaje, al socialismo indoamericano. He aquí una misión digna de una generación nueva". De ahí que el socialismo cubano, a partir de su historia, de sus profundas identidades nacionales, de sus nuevos contextos socioclasistas y de la correlación de fuerzas regionales y mundiales que lo rodea, deberá luchar por trascender lo que el filósofo cubano Gilberto Valdés (574, 101-144) ha calificado como "las concepciones habituales sobre el socialismo".

Lo antes dicho implica abordar, de nuevas maneras, y con visión estratégica lo que el también filósofo cubano, Miguel Limia (345, 18-27), ha definido como "las falsas dicotomías" existentes entre la propiedad social y la propiedad estatal, entre el plan y el mercado, entre la descentralización y la centralización, entre la pluralidad y la uniformidad social, entre el Estado, la sociedad política y la sociedad civil, entre la participación movilizativa ejecutiva y la participación en las decisiones, entre la mayoría y la minoría, etc. Igualmente, entre la libertad y la responsabilidad; entre los intereses de los individuos, de los grupos sociales y de la sociedad en su conjunto.

Dadas las objetivas contradicciones existentes entre esas categorías y dimensiones de la realidad su solución revolucionaria implica la búsqueda de una nueva síntesis teórico-práctica que —a diferencia de lo ocurrido en diversas experiencias socialistas— tienda a evitar que la responsabilidad anule la libertad; que el Estado absorba a la sociedad; que las mayorías anulen los derechos de las minorías; que las cuotas de mercado que —como han indicado, entre otros, los economistas Julio Carranza, Pedro Monreal y Luis Gutiérrez (71)— tendrán que subsistir en el socialismo, no conduzcan al "totalitarismo empresarial que transite hacia una nueva división de clases"; y que las imprescindibles formas de la planificación central no encubran formas de centralismo y dominación sobre el sujeto popular por parte de los sectores tecnoburocráticos colocados en las estructuras centrales del Estado (574, 101-114).

Quizás, el único camino para escapar de esas deformaciones se encuentre en la constante transferencia de poder a los individuos, colectivos laborales, las comunidades, los municipios, en fin al sujeto popular para que éste, de manera activa y resuelta, controle a la vez, las desviaciones que suelen producir y reproducir las relaciones monetario-mercantiles, los excesivos centralismos de la tecnoburocracia y los efectos perversos que la contradictoria dinámica de esas relaciones sociales puedan tener —como alertó precozmente el Comandante Ernesto Che Guevara (191, II)— en diferentes esferas de la subjetividad de los sectores populares —y en especial de los trabajadores. Mucho más en las condiciones de Cuba, donde se ha venido construyendo el socialismo desde el subdesarrollo, la dependencia funcional y estructural de factores exógenos y en una constante confrontación con la única potencia multidimensional del planeta que se declaró vencedora de la Guerra Fría.

De ello —y de la lucha que se desarrolla contra la cultura machista, racista, antropocéntrica, patriarcal y ateísta que todavía perdura en ciertos sectores de la sociedad y del sistema político— se desprende que la *nueva utopía socialista cubana* deberá tener muy presente que la transición pos-

capitalista (aunque lo incluye) no persigue únicamente un modo distinto de distribución de la poca o mucha riqueza existente, sino que implica fomentar una constante transferencia de poder hacia las masas, hacia los representantes del sujeto popular, hacia las comunidades, hacia las familias y hacia los individuos. Ello debe ir unido a una actividad consciente de la vanguardia política y de todos los mecanismos de socialización de que dispongan, tanto el Estado popular como las organizaciones sociales y de masas que actúan en la sociedad civil. Todo ello debe producir, paulatinamente, y con un gran aliento libertario, transformaciones radicales en la cultura, los valores, las motivaciones, así como en las relaciones cotidianas entre los seres humanos y la naturaleza, entre las estructuras del Estado popular, la sociedad política y la sociedad civil, entre éstas y los diversos grupos sociales, entre los hombres y las mujeres, las generaciones, las razas y las naciones.

Lo anterior implica —como lo pensó el Che (191, II)— una inmensa revolución democrática, participativa, educativa, cultural, ideológica y moral que, en su dialéctica con el cambio científico-técnico y con la edificación de la base material, fecunde todos los días nuevos "hombres nuevos" capaces de ser protagonistas, y dueños de su transformación individual y de su revolución social. Igualmente, dispuestos a defender, en cualquier lugar del mundo, los más nobles ideales de la humanidad.

Esto último —como ha demostrado la joven historia del socialismo mundial— porque el internacionalismo no es sólo un deber externo, sino una necesidad endógena de los procesos populares y revolucionarios (19). Además de los apoyos y solidaridades internacionales que estos necesitan para confrontar la agresividad imperialista, su altruista proyección internacional —junto al desarrollo de otras formas de la conciencia social— contribuirá a derrotar los individualismos, *empresarialismos* y *sectorialismos* que la ideología dominante en el mundo ha instalado en la subjetividad de ciertos ámbitos de la sociedad cubana.

Tal cual ha demostrado la historia del siglo XX, el olvido, la tergiversación o la manipulación geopolítica del internacionalismo, estuvo entre las causalidades de la derrota y el fracaso de "las primeras formas de existencia del socialismo en el mundo" (493). Por ello, entre otras razones, la *nueva utopía socialista* y sobre todo los proyectos para viabilizarla que se elaboren en la mayor de las Antillas tendrán que plantearse, de manera consciente, la necesidad y la posibilidad de demostrar las verdades presentes en el acerto del Che (191, II): "No puede existir socialismo si en las conciencias no se opera un cambio que provoque una nueva actitud fraternal frente a la humanidad, tanto de índole individual, en la sociedad que construye o está

construyendo el socialismo, como de índole mundial en relación con todos los pueblos que sufren la explotación imperialista".

Además de su importancia interna, ello debe contribuir a movilizar a favor del proyecto nacional y social que se edifica en la mayor de las Antillas, a todas las fuerzas sociales, políticas, morales y culturales portadoras tanto de críticas más o menos transformadoras del capitalismo y el *status quo*, como de las deformaciones de lo que Fernando Martínez Heredia denomina "los socialismos primitivos". Entre esas fuerzas también habrá que incluir —sin sectarismos de ningún tipo— a todos aquellos sectores de la izquierda política, social e intelectual del continente y del mundo que, desde posiciones honestas y por diferentes razones, no tienen una aproximación positiva hacia algunos rasgos de los "socialismos de mercado" que en la actualidad se experimentan en algunas naciones asiáticas. Igualmente, a los que apuntan críticas constructivas del "modelo de sobrevivencia" que adoptó la dirección revolucionaria cubana en la década del 90 para hacer frente a todas las crisis endógenas y exógenas que afectaron a la nación. Una postura antiapologética, abierta al conocimiento y al análisis crítico-transformador de los contradictorios procesos que se desarrollan en la sociedad cubana, seguramente posibilitará continuar ensanchando los actuales marcos de la solidaridad internacional hacia la Revolución. Mucho más porque las "solidaridades incondicionales" cada vez son más escasas y, casi siempre, menos eficaces.

Más allá de su importancia material (que también la tiene) esas conductas altruistas más o menos incondicionales hacia el pueblo cubano también contribuirán a forjar las voluntades políticas continentales e internacionales que necesita la Revolución para evitar cualquier tendencia a su aislamiento político o ideológico internacional. Como se ha demostrado en las experiencias de Irak o Yugoslavia, el aislamiento ideológico y político internacional y las incapacidades de sus correspondientes liderazgos para resolver por medios políticos sus problemas internos (incluidas sus graves problemas étnico-nacionales), les ha enajenado las simpatías de la influyente opinión pública internacional. Lo anterior, de cierta manera, ha facilitado las intervenciones militares colectivas en sus asuntos internos de las principales potencias del capitalismo mundial.

Ello ratifica —como veremos detenidamente después— que para que el proyecto socialista cubano pueda enfrentar su presente y reelaborar su futuro, además de analizar crítica y autocríticamente su actualidad y su pasado, necesitará congregarse todas las voluntades internas y externas interesadas en preservar la autodeterminación y la independencia del pueblo cubano.

Aunque la organización y la movilización de todas las mejores voluntades del país y del mundo es una tarea esencialmente política, también se vincula —en las presentes circunstancias históricas— con la necesidad de actualizar, producir y reproducir la ideología de la presente etapa de la Revolución Cubana. No sólo porque la experiencia histórica demuestra que ningún sistema económico-social puede funcionar sin estímulos ideológicos que contribuyan a garantizar su legitimidad, la cohesión y movilización del cuerpo social, así como a proyectar una imagen del futuro (una utopía) del movimiento de la sociedad, del origen, lugar y el destino de cada una de sus instituciones, sectores sociales y ciudadanos, sino también porque para Cuba y su proyección externa, la producción y reproducción de esa ideología revolucionaria sigue y seguirá siendo condición ineludible para interactuar fructífera y dinámicamente con el complejo mundo del siglo XXI.

POSIBILIDADES Y RETOS IDEOLÓGICO-CULTURALES

Lo antes dicho me coloca ante otro de los grandes desafíos y ante otra de las grandes posibilidades que tiene por delante el sujeto popular y la vanguardia política cubana: la actualización y el enriquecimiento de los valores ideológico-culturales forjados y sintetizados por la Revolución. Obviamente, y como en otras esferas de la vida social que referiré después, lo anterior se vincula con la necesidad de producir un profundo análisis crítico-transformador y con visión de futuro del sistema de concepciones e ideas morales, filosóficas, políticas, económicas, jurídicas, religiosas, científicas y artísticas actualmente presentes en la sociedad cubana. Igualmente, con la asimilación creadora —sin sectarismos, dogmatismos, ni reduccionismos sociológicos de ningún tipo— de los mejores hallazgos de la cultura universal, latinoamericana y caribeña, incluidas las nuevas y plurales lecturas revolucionarias del cristianismo, del ecologismo, del feminismo y del marxismo que se están produciendo en diferentes partes del mundo.

Todo ello tiene una profunda conexión con la reflexión crítica que tendrá que producirse desde las instituciones populares de la sociedad civil, de la sociedad política y del Estado acerca de la eficacia, actualidad, democraticidad, composición y funcionamiento de las instituciones y de los aparatos educativo-ideológicos oficialmente encargados de la producción, reproducción y socialización de todos y cada uno de los aspectos teórico-prácticos vinculados a la formación de la conciencia y de la identidad nacional. Como se ha reconocido en diversos eventos culturales realizados

en Cuba esas instituciones educativas-ideológicas, al igual que los medios de comunicación, deberán prestar una mayor atención a la formación de los nuevos valores y a la ya mencionada consolidación de las mejores subjetividades del pueblo cubano. Esfuerzos que obviamente habrá que articular con la proyección de las nuevas utopías y de los remosados proyectos para la transición socialista cubana a las que me he referido en párrafos anteriores.

Como precursoramente indicó el Comandante Ernesto Che Guevara (189, II), y como se ha dicho posteriormente (363; 574, 101-144; 353, 56-64), sólo así se logrará que la ideología de la Revolución Cubana continúe siendo un sistema vivo y propulsor del desarrollo progresivo y progresista de la sociedad cubana y de la necesaria proyección externa del socialismo que se construye en Cuba. Así lo demandan el adverso contexto externo y las aceleradas modificaciones que se están produciendo —para bien o para mal— en la sociedad civil, la economía, el sistema político, las relaciones internacionales y la situación objetivo-subjetiva del sujeto popular cubano.

Tal como se insistió en los recientemente celebrados Congresos de la UNEAC (1998) y de la UPEC (1999), en lo externo los desafíos más evidentes para el mantenimiento de los valores culturales e ideológicos de la nación y la Revolución provienen de los polivalentes ataques procedentes de los ideólogos del supuesto fin de las ideologías y del supuesto fin de la historia. También de la ofensiva contra la conciencia y las identidades nacionales de los países del mundo subdesarrollado, impulsados por los poderosos intereses globales que difunden la idea del supuesto fin, *hic et nunc*, del Estado-nacional y un homogenizador imaginario transnacional dirigido a convertir a buena parte de los habitantes del mundo —en particular a sus élites— en simples y pasivos consumidores de los bienes y servicios, así como del llamado *pensamiento único* que se oferta en el cada vez más sofisticado "supermercado global".

A ellos se unen los potentes mensajes de los aparatos de la propaganda política exterior norteamericana (reproducidos por los medios de las clases dominantes de la región) que —contra toda evidencia— ensalzan el panamericanismo y las democracias liberales burguesas de libre mercado, al igual que al neoliberalismo, como la única vía para lograr la "prosperidad y el progreso" de los pueblos situados al sur del Río Bravo y los de la península de la Florida.

En el caso de Cuba —como ha señalado su Ministro de Cultura, Abel Prieto (459)— esa ofensiva imperial se expresa en los nuevos intentos por "descubanzar" la identidad nacional que son ejecutados por los "grandes

comunicadores planetarios" predominantemente controlados por los Estados Unidos y por los diversos medios en poder de los sectores revanchistas, anexionistas, plattistas o autonomistas de "la diáspora" cubana. A ese empeño también contribuyen algunos de sus corifeos internos.

Sin embargo, y sin descartar la importancia de estos factores externos (o externos internalizados), la necesidad de replantear y actualizar la ideología de la Revolución también tiene profundas e importantes causalidades internas. Entre ellas, la necesidad de eliminar los sedimentos que dejaron en la superestructura cubana los componentes ideológicos (en el peor sentido de la palabra) calcados y copiados de los "socialismos reales europeos" y de una lectura ateísta, escolástica, sectaria y metafísica del marxismo-leninismo.

Es cierto que, pese a ellos, la ideología de la Revolución Cubana conservó fuertes componentes provenientes de la tradición ética, humanista, dialéctica, antimperialista, internacionalista y latinoamericanista que históricamente han acompañado al recio pensamiento revolucionario cubano. Pero también lo es que durante un largo período de tiempo (al menos entre 1970 y 1986) los aparatos educativo-ideológicos más o menos oficiales reprodujeron una lectura manualista y acrítica de los principales componentes del marxismo y del leninismo que todavía pesa en la subjetividad de ciertos sectores de la sociedad y del sistema política cubano (27; 230, 207-225).

A ello no fue —ni ha sido ajeno— un abandono de los estudios y de la adecuada socialización de la historia nacional y de los hechos más destacados de la historia de los pueblos latinoamericanos y caribeños, así como sobre lo mejor del pensamiento filosófico, político y social del mundo y de la región. A tal grado que —como se reconoció autocriticamente en el vigésimo aniversario de la caída en combate del Che (1987) y en el contexto de la preparación, desarrollo y aplicación de los acuerdos y resoluciones del Cuarto Congreso del Partido Comunista de Cuba (1991)— el sistema educativo de la Isla había simplificado el estudio de la historia de Cuba, difundido ciertas visiones sesgadas de la misma y olvidado o ritualizado, según el caso, el estudio de la historia del pensamiento social y político cubano; incluidos el de figuras cimera de la talla del Presbítero Félix Varela, de José Martí y del Comandante Ernesto Che Guevara. Y ello, al igual que lo anterior, ha marcado los procesos de socialización de amplios sectores de la actual población cubana.

La insistencia en estudiar y difundir lo que José Martí metafóricamente denominó "la historia de los arcontes de Grecia" muchas veces sustituyó "la

enseñanza al dedillo" de la historia de América. Algunas de esas tendencias negativas se han venido superando, poco a poco, en la década del 90. En ella los estudios y la difusión de la historia nacional —y en menor medida del pensamiento político y social revolucionario cubanos y latinoamericanos— han adquirido nuevos impulsos. Sin embargo, aún resulta necesario incrementar la eficacia y la calidad de los conocimientos sobre la historia de América y de Cuba que se socializan a través de las diferentes instituciones del país. Mucho más porque importantes sectores de la sociedad desconocen las contradicciones de ese acontecer y porque aún coexisten en la difusión de la historia de Cuba nociones políticas e ideológicas sesgadas, mitificadas o unilaterales que —como ha señalado el historiador cubano Jorge Ibarra (278, 9-17)— no siempre contribuyen a que el sujeto popular cubano esté en mejores condiciones de "pensar sus problemas actuales" y de entender la dialéctica de los cambios implícitos en el devenir social.

Este último rasgo, a su vez, se vincula con las tendencias no totalmente superadas de las ciencias sociales y humanísticas cubanas a pensar sus investigaciones —como ha indicado la socióloga cubana Mayra Espina (194)— con "un bajo despliegue de la capacidad crítica y transformativa de la realidad". Y, por tanto, buscando en la sociedad real, a toda costa, las evidencias de las grandes regularidades históricas que caracterizó el pensamiento sociológico soviético o las evidencias de que el modelo ideal trazado por el discurso político e ideológico se materializaban de manera indefectible, sin complejidades, ambivalencias y agudas contradicciones. Se desentendían así de sacar a la luz los problemas más profundos y las tendencias conflictivas que —según enseña el método dialéctico— por definición están presentes en el movimiento de la realidad. Esto se acompañó por la difusión de resultados investigativos que más que resultados científicos parecían "otra forma de existencia del discurso político oficial" (345, 18-27).

Aunque a lo largo de la década del 90 algunos de esos problemas se han ido eliminando, por parte de ciertos colectivos de investigadores, aún se está lejos de haber superado las tendencias negativas indicadas en párrafos atrás. Mucho menos porque —como resultado de la justa crítica al "doctrinarismo"— en las ciencias sociales, humanas y económicas cubanas ha ganado espacios un cierto retorno al empirismo y a la microsociología que no siempre es capaz de dar cuenta en la teoría y en la práctica de los procesos sistemáticos —mundiales, hemisféricos o nacionales— que condicionan el devenir de ciertas esferas de la realidad. En ello influye en forma negativa el impacto que ha tenido en Cuba la denominada "crisis del

marxismo", la escasa difusión y socialización de los nuevos conocimientos adquiridos por la ciencias sociales en diferentes partes del mundo y por las propias ciencias sociales cubanas, que —salvo honrosas excepciones— se produce en las pocas publicaciones de esas disciplinas que circulan en el mercado nacional.

Por otra parte, y salvo contadas ocasiones, en las publicaciones que aparecen no abunda la difusión de los debates explícitos que se desarrollan en diversos espacios del país o del exterior. En ello las ciencias sociales han compartido con el periodismo y con los medios de comunicación masiva la negativa tendencia a reflejar en sus páginas y espacios sólo una parte de la verdad o —como se señaló recientemente en el Congreso de la UPEC— mensajes e informaciones poco concordantes con los rigores de la vida cotidiana de la nación. También, como apuntó el Comandante Ernesto Che Guevara (191, II), algunos medios continúan guiados por la absurda pretensión de que "el arte en el socialismo sólo fuera una representación mecánica de la realidad social, de una inexistente sociedad ideal, casi sin conflictos, ni contradicciones, y simplificado al grado de lo que entiende todo el mundo, que es lo que entienden los funcionarios".

A esta actitud no han sido ajenas las demandas más o menos explícitas formuladas por ciertos sectores de la tecnoburocracia estatal, de que las ciencias sociales, el periodismo o la cultura se abstengan de reflejar o difundir el cúmulo de problemas que las condiciones del Período Especial han hecho aparecer en la dinámica de la sociedad civil, de la economía y del sistema político cubano; tanto como fruto de las crisis endógenas y exógenas, como de las acciones reestructuradoras que se han emprendido para capearlas.

Por otra parte, no hay dudas de que la aparición y agudización de diversas contradicciones en la sociedad cubana —con su ineludible reflejo en la ideología y la cultura— objetivamente se vinculan con la *internalización* de hábitos, costumbres e ideas provenientes del actual imaginario transnacional que poco tiene que ver con la realidad cubana. A ello contribuyen los flujos y efectos del capital extranjero, de las acrecentadas corrientes turísticas, de los intercambios con las migraciones cubanas en el exterior y la influencia que tienen en el país los mensajes de los "grandes comunicadores planetarios" y las industrias culturales de factura predominantemente norteamericanas.

Además, cualquier aproximación profunda a los desafíos y las posibilidades ideológico-culturales que tiene la Revolución Cubana también tiene

que tener en cuenta la creciente heterogeneidad del sujeto popular, las polarizaciones y desigualdades ajenas al trabajo que han reaparecido en la Isla, así como lo que Haroldo Dilla (173) definió como el resquebrajamiento, en la década del 90, de las capacidades regulatorias del Estado cubano, tanto para la asignación "vertical y jerárquica de recursos", como "para la producción de una ideología legitimadora". Como veremos después, ello ha tenido un impacto particularmente adverso en la subjetividad de algunos sectores de la juventud cubana. Pero a ello hay que agregar la repercusión actual y futura que sobre el movimiento de los símbolos e ideas (éticas, culturales, políticas, económicas, jurídicas, etc.) predominantes en Cuba, tendrán la paulatina extensión de las relaciones monetario-mercantiles en la economía cubana.

Como han insistido diversos científicos sociales del país (363; 173, 165-181), la necesidad de abrir nuevos espacios al mercado como premisa de la reestructuración y de las nuevas formas de gestión y planificación económica, no puede implicar el abandono de ciertas fórmulas de regulación por parte del Estado. Mucho menos, la búsqueda de nuevas vías para la socialización de la producción y la política; tales como la autogestión, la cooperación y el control ciudadano sobre la actividad del Estado, al igual que sobre la desconcentración y descentralización hacia los municipios de recursos y facultades. También de los diferentes agentes económicos privados y semiprivados, nacionales y extranjeros, que han reaparecido en la sociedad cubana. Mirando hacia el próximo siglo, ello también tiene que vincularse con la producción y la reproducción de la ideología y la cultura de la Revolución Cubana. Dicho en las palabras de Gilberto Valdés (574, 101-114):

Los nuevos conceptos de competitividad, flexibilización y productividad inherentes a la modernización de la economía cubana, tendrán que estar acompañados de una constante acción moral e intelectual de la sociedad. Todas las necesidades que plantea la reinserción mercantil no tienen que ser apologetizadas como virtudes en sí misma. Tampoco rechazadas a nombre de una eticidad abstracta, sino, para decirlo de alguna manera, "domesticadas", reguladas por el Estado y por la sociedad en su conjunto.

Ello le confiere un nuevo papel a los diversos sectores del sujeto popular —no sólo a "los proletarios" y a la "clase obrera"— en la producción y la reproducción de la ideología y de la cultura. También en la defensa de la identidad nacional en un movimiento que, para ser eficaz, tendrá que producirse desde las propias bases donde habitan —como se ha demostrado

en el Período Especial— las inmensas reservas intelectuales, culturales (en el sentido más general de la palabra) y morales creadas por la Revolución.

En tal movimiento deben participar los mejores representantes de la cultura, de las ciencias sociales y humanísticas, así como de la intelectualidad nacional. Como ha dicho el intelectual cubano Ambrosio Fomet (214), por su historia, por su aporte a la construcción de la identidad nacional y a la liberación nacional y social, así como por su actitud consecuente frente a la Revolución, éstos tienen todos los atributos para reclamarle al liderazgo político, no sólo su derecho a equivocarse, sino también a tener la razón en sus análisis acerca de los grandes problemas de la nación. O, como ha indicado el poeta, ensayista y publicista cubano Rafael Hernández Rodríguez (268):

La política puede aprovechar inteligentemente el enorme caudal de la cultura, sin instrumentalizarla, para operar mecanismos que faciliten la consecución de metas comunes. Pero sobre todo puede interactuar con la cultura y aprender de ésta, de su poder social insustituible.

Mucho más cuando esa cultura (como es el caso de la cubana) es uno de los componentes y los frutos más legítimos y perdurables de toda la obra liberadora y transformadora de la Revolución. Para que ello siga siendo así, esa cultura cubana —además de nutrirse de la sabia proveniente de absolutamente todos los sectores que integran el actual sujeto popular cubano— tendrá que hacer verdad, todos los días, lo planteado por José Martí: "Injértese en nuestras Repúblicas el mundo; pero el tronco ha de ser el de nuestras Repúblicas". Ello es igualmente válido para las ciencias sociales y humanísticas. Frente a éstas está el inagotable desafío de desarrollar el pensamiento social y político cubano. Tanto a través de la recuperación creadora de sus mejores raíces, como de las interacciones con los nuevos adelantos de todas aquellas disciplinas del saber social —incluidas las nuevas y plurales interpretaciones del marxismo— que posibiliten profundizar en los diagnósticos y pronósticos del mundo, del continente, así como sobre la propia realidad del país.

Ello implica disponer de los medios y crear todos los ambientes y vías necesarias para desarrollar y difundir conocimientos y debates explícitos sobre las diferentes aproximaciones que existen dentro y fuera de Cuba a los complejos problemas que tendrá que enfrentar la humanidad, el continente y la Isla en el próximo siglo. El llamado "mundo del conocimiento" no sólo tiene que ver con el desarrollo de las ciencias naturales y técnicas; también plantea nuevos conocimientos empíricos, nuevas teorías y novedosas metodologías vinculadas al desarrollo de todas las ciencias sociales y humanas. Y si la ideología de la Revolución Cubana pretende seguir

vindicando el carácter científico de sus elaboraciones, así como su capacidad para reflejar acertadamente los procesos sociales y enriquecer el sistema de ideas que contribuyan al cumplimiento práctico de los grandes objetivos de la Revolución, en el futuro previsible, tendrá que inscribir con letras de oro lo planteado en 1949 por el Canciller de la Dignidad de la República de Cuba, Raúl Roa García (473):

En ningún terreno, como en el de [las] ciencias sociales son tan múltiples y variados los criterios, las perspectivas y las soluciones propuestas. [...] El espíritu científico y la intolerancia son incompatibles. El espíritu científico se nutre y enraíza en la libertad de investigación y de crítica. La intolerancia —esa extensión hacia afuera del dominio exclusivo ejercido dentro de nosotros por la fe dogmática— intoxica la inteligencia, deforma la sensibilidad y frustra la actividad científica, que es impulso libérrimo hacia la conquista y la posesión de la verdad.

Así y sólo así se podrán conservar y enriquecer todos los días el profundo contenido independentista, nacional-liberador, latinoamericanista, antimperialista, internacionalista, libertario, democrático y humanista, así como la sensibilidad frente a la naturaleza que deberá caracterizar la cultura y la ideología de la Revolución Cubana. Mucho más porque de confirmarse todas las tendencias "globalizadoras" y "regionalizadoras" actuales, con toda su carga de desafíos y posibilidades, el sistema de ideas que guíe a la sociedad civil, a la sociedad política y a la nación cubana tendrá que estar presidido —como nunca antes— por el acerto de José Martí (319, 24):

En el periódico, en la cátedra, en la academia, debe llevarse adelante el estudio de los factores reales del país. Conocerlos basta, sin vendas ni ambages; porque el que pone de lado, por voluntad u olvido, una parte de la verdad, cae a la larga por la verdad que le faltó, que crece en la negligencia, y derriba lo que se levanta sin ella. Resolver el problema después de conocer sus elementos, es más fácil que resolver el problema sin conocerlos (...) Conocer es resolver. Conocer el país, y gobernarlo conforme al conocimiento, es el único modo de liberarlo de tiranías.

LOS PROBLEMAS SOCIOAXIOLÓGICOS

De ello se desprende que la nueva utopía y la nueva ideología revolucionaria cubana que *grosso modo* he delineado en los acápites precedentes, nunca

será un simple acto de creación intelectual. De hecho, no podrá perfilarse, completarse, ni hacerse verdad sin que en su elaboración participen activamente las plurales y cada vez más heterogéneas fuerzas sociales y políticas internas (en el lenguaje de la PE, los llamados "grupos implicados") interesadas en garantizar la continuidad del socialismo que se construye en Cuba. Mucho menos, sin la participación decidida y decisiva de las nuevas generaciones de cubanos. Tampoco podrá avanzar sin la sabia proveniente del esfuerzo colectivo del sujeto popular y sin el fermento de las multiformes luchas anticapitalistas y antimperialistas que se desarrollen en otras partes del continente y del mundo. Igualmente, deberá basarse en la *clarificación* de un *proyecto socialista autóctono y viable* que guíe las necesarias transformaciones de la nación en las condiciones de los primeros lustros del próximo siglo.

La necesidad de reelaborar tal proyecto proviene de las adversas condiciones exógenas y endógenas que determinaron el Período Especial y, particularmente, de la redoblada y multiforme agresividad imperialista. Como consecuencia de ellas, la sociedad y el sistema político cubanos no pudieron llevar hasta sus últimas consecuencias las críticas transformadoras que previamente se habían realizado al modelo socialista que se había instaurado en el país aproximadamente entre 1972 (fecha en que Cuba se integró al CAME) y 1986. Como se recordará, en abril de ese año, el presidente Fidel Castro (80), dándole continuidad a las discusiones del III Congreso del PCC, inició lo que posteriormente se denominó "el Proceso de Rectificación de Errores y Tendencias Negativas presentes en la transición socialista cubana" (363).

En el ulterior desarrollo de "la rectificación" influyó la natural y comprensible lógica de la sobrevivencia de la Revolución y el enfrentamiento inmediato a las nuevas tendencias negativas que han aparecido en la sociedad cubana. Es verdad —como expresé en el capítulo anterior— que detrás de las acciones emprendidas en los últimos años subyace una cierta visión utópica del futuro del socialismo y, sobre todo, el afán de preservar el integral modelo de desarrollo que encarna la Revolución Cubana. Igualmente, que en el contexto del Período Especial, se experimentaron, con mayor o menor éxito, múltiples soluciones socioeconómicas, sociopolíticas y socioecológicas que deberán incorporarse y enriquecerse sistemáticamente en los primeros años del próximo siglo. Pero también es cierto que, con un alto nivel de "reduccionismo táctico" y dirigidas al "cumplimiento de las prioridades de la coyuntura" (574, 101-114) se han adoptado decisiones en diferentes sectores de la economía o de la sociedad (algunos de ellos,

oficialmente calificados como "concesiones al capitalismo") cuyos contradictorios resultados o efectos no deseados deberán ser reanalizados y enmendados —según el caso— en el corto o en el mediano plazo.

Algunas de esas deformaciones han reaparecido como consecuencia de la perduración de conceptos, deficiencias e ineficiencias anteriores al Período Especial; pero otras —como se ha reconocido autocríticamente (435; 436)— están íntimamente vinculadas a las imperfectas fórmulas (o, según otros autores, a la incompleta e inconsistente aplicación) de los mecanismos de gestión del llamado "socialismo de mercado" que se ha venido teorizando por algunos estudiosos eurooccidentales (484) y que se han venido ensayando en otras latitudes (como la República Popular China y Viet Nam) en los últimos años. Quizás los efectos negativos más notorios de esa situación se encuentren en las erosiones axiológicas e ideológicas que se están registrando en diferentes espacios de la sociedad cubana y, vinculado a ellas, en las polarizaciones de ingresos, el consumo y otras desigualdades no vinculadas al trabajo o a otras circunstancias totalmente legítimas y legales (como la recepción de recursos de los familiares en el exterior) que han reaparecido en la fisonomía del cuerpo social cubano.

Según algunas investigaciones académicas (559), entre 1994 y 1998, se produjo un "empobrecimiento de vastos sectores de la fuerza laboral", la aparición de "una élite trabajadora", la "exclusión de importantes segmentos de la población del consumo en ciertos mercados o, al menos, la reducción del acceso a un grupo muy limitado de productos", el "surgimiento de niveles de vida divorciados del trabajo" y una cierta reestratificación social.

Lo anterior puede inferirse del análisis de diversos indicadores socioeconómicos, tales como el consumo privado, estatal y social; el marcado desequilibrio entre los ingresos y los egresos de la población; el deterioro de los consumos nutricionales-alimentarios (ambos no alcanzan el nivel previo a la crisis); la rearticulación virtualmente oligopólica (y no necesariamente consciente) de las relaciones entre los proveedores, intermediarios y los consumidores de los nuevos mercados agropecuarios, artesanales e industriales y el alto nivel de los precios (respecto al salario) que todavía exhiben todos los bienes y servicios que se ofertan tanto en los mercados, como en las redes estatales no normadas o en las llamadas Tiendas de Recaudación de Divisas (TRD) que han proliferado en los últimos años.

No obstante la indiscutible contribución que los mercados antes mencionados han realizado a la gestión de la crisis, así como al sostenimiento de la política social del Estado (399, 10-11), lo cierto es que han provocado

una reconcentración del consumo y de los abultados excedentes monetarios que —como indicó a mediados de 1998 el Ministro de Finanzas y Precios, Manuel Millares (387, 25-28)— aún caracterizan el funcionamiento de la economía cubana. Como se ve en el Cuadro 41, según el Informe del BCC correspondiente a 1997 —y a pesar de las reducciones en relación con el año precedente— aún permanencia en poder de la población poco más de 9 mil 441 millones de pesos. El 42,5 % era efectivo circulante; y el resto, estaba depositado en cuentas de ahorros colocadas, en lo fundamental, en el Banco Popular de Ahorro (BPA) de la República de Cuba.

Independientemente de su potencial repercusión en los desequilibrios financieros y macroeconómicos del país (en última instancia el ahorro no es más que una demanda contenida), el dato sociopolítico más preocupante es que de los 5 400,27 millones de pesos colocados como ahorros en el BPA, al menos el 45,8 % (2 474,75 millones de pesos) estaba en manos de particulares. Por otro lado, el 0,9 % de la cuentas de más de 20 mil pesos concentraba el 23 % de los depósitos: 1,5 % más que en 1996. A su vez, el 2,01 % de las cuentas entre 10 mil y 20 mil pesos concentraba el 23,3 % del ahorro (1 264,5 millones de pesos), un 10 % superior al año precedente.

En el otro extremo, el 86,8 % de las cuentas entre 200 y 2 000 pesos (sin dudas correspondientes a los sectores de más bajos ingresos) sólo eran las poseedoras de apenas el 15 % de los depósitos (814 millones de pesos); más o menos la misma magnitud que un año antes, pero un 7 % por debajo de los depósitos que tenían esas mismas cuentas en 1994. Ello indica la necesidad que tiene una alta proporción de la población cubana de recurrir constantemente a sus ahorros para cerrar la amplia brecha existente entre sus ingresos y sus egresos.

CUADRO 41

MASA MONETARIA, 1997-1998
(en millones de pesos)

Concepto	1996	1997*	Variación
			(por ciento) 1997/1996
Total	9 534,3	9 441,3	-1,0
Efectivo en circulación	3 981,1	4 014,2	0,8
Cuentas de ahorro	5 553,2	5 427,1	-2,3

* Preliminar

FUENTE. BCC: *Informe económico 1997*, ed. cit., p. 20.

Aunque como puede verse en el Cuadro 42, un 33,3 % de esas cuentas son colocaciones de las empresas —y otro 21,1 % aparece registrado como otras formas no definidas de depósitos— estos datos (sobre todo el de las cuentas en manos de particulares) constituyen otro elemento indicativo de la polarización y la concentración de los recursos, el ingreso y el consumo que se ha venido produciendo en la sociedad cubana. A pesar de que ese fenómeno es pálido respecto a lo que está ocurriendo en el resto del mundo (ver Capítulo 1) y especialmente en América Latina y el Caribe (ver Capítulo 2), no hay dudas que ha significado una erosión en los niveles de homogeneidad, igualdad y equidad que progresivamente fue caracterizando a la sociedad cubana como consecuencia de las diversas medidas aplicadas en las primeras tres décadas de la Revolución.

La disfuncionalidad de estos fenómenos en relación con las utopías y con todos los proyectos implementados desde 1959 es mayor porque buena parte de los recursos financieros que se concentran en los estratos intermedios (las cuentas entre 10 mil y 20 mil pesos) y sobre todo —como se verá en el Cuadro 43— en las cuentas bancarias entre 20 mil y más de 100 mil pesos (el estrato superior), en su mayoría no son frutos directos del trabajo. En opinión de algunos analistas (173,165-181), es casi seguro que a ellas hayan ido a parar los ahorros externos canalizados a través de las remesas familiares (según las CEPAL entre 600 y 800 millones de dólares anuales) que se han venido recibiendo en los últimos años, así como diversos ingresos

CUADRO 42

CUBA: ESTRUCTURA DE LAS CUENTAS COLOCADAS EN EL BANCO
POPULAR DE AHORRO
(31/12/97)

ESTRUCTURA DEL MOVIMIENTO EN EFECTIVO

Entradas	Por ciento
Depósitos de particulares	45,6
Depósitos de empresas	33,3
Otros	21,1
Salidas	Por ciento
Extracciones de particulares	51,4
Pagos a seguridad social	24,4
Otros	24,2

FUENTE. Informe anual 1997, Banco Popular de Ahorro, La Habana, 1998.

BANCO POPULAR DE AHORRO DE CUBA: NÚMERO DE CUENTAS Y NIVELES DE SALDO. COMPARACIÓN ENTRE 1994 Y 1997

Estructura en %	Número de Cuentas					Importe						
	1994	1995	1996	1997	1994	1995	1996	1997	1994	1995	1996	1997
Rango												
Hasta 200	61,7	66,3	66,5	65,9	4,4	2,8	2,4	2,4				
201-2000	24,2	20,6	20,5	20,9	17,8	13,5	12,7	12,6				
2001-10 000	11,9	10,5	10,2	10,2	41,8	42,3	40,1	38,6				
10 001-20 000	1,7	1,9	2,0	2,01	20,0	22,4	13,3	23,3				
20 001-50 000	0,5	0,6	0,7	0,8	12,7	15,0	16,9	17,8				
50 001-100 000	-	0,1	0,1	0,1	2,7	3,0	3,6	4,1				
Más de 100 000	-	-	-	-	0,6	0,8	1,0	1,2				

FUENTE. Viviana Togoies: Cuba: efectos sociales de la crisis y el ajuste económico de los 90. La Habana, 1999, p. 11 (mimeografiado).

provenientes de la especulación en el mercado negro, del manejo monopólico o concertado entre los productores y los intermediarios (predominantemente privados) de la oferta y de los altos precios que todavía perviven en los mercados agropecuarios y artesanales (559). En esto último influye decisivamente la incapacidad hasta ahora demostrada por la agricultura estatal y cooperativa, al igual que por la industria ligera, de satisfacer las demandas alimentarias básicas, así como otros consumos no suntuarios de la población. Igualmente, las escasas posibilidades que tiene el Estado para suplir esas carencias con la importación de alimentos u otros bienes duraderos a cambio de los bienes producidos por las agroindustrias (en particular por la industria azucarera) y por otros sectores de la economía, incluido el turismo.

Téngase en cuenta que a lo largo de la Revolución la producción agrícola nacional sólo ha logrado cubrir el 40 % de las necesidades alimentarias de la población, que una buena parte del crecimiento del producto industrial bruto registrado entre 1994 y 1998 se concentra en la producción de bienes intermedios que no contribuyen directamente al consumo de la población, y que el sector turístico aún necesita grandes niveles de importaciones para garantizar el constante crecimiento de esa actividad.

Según algunos analistas, todo ello ha determinado que la mayor parte de las familias cubanas (como promedio 4 personas) y, especialmente, las de la capital de la República (donde reside de manera permanente un 26,3 % de la población urbana del país y un 20 % de toda la población de la Isla) requieran ingresos que casi quintuplican el salario medio mensual (en 1997, éste se estimó en 217 pesos). Ello obliga a la mayoría de los núcleos familiares a buscar otras fuentes de ingresos para comprar, solamente, los alimentos y los productos de higiene personal y de limpieza que no se ofertan (o se ofertan en forma esporádica y deficitaria) a través del mercado estatal normado, el cual todavía pervive con discutibles fórmulas de subsidio para todos los sectores de la población, independientemente de sus diferenciadas demandas y niveles de ingreso (233, 4-29).

Entre esas fuentes de ingresos no salariales, están el trabajo por cuenta propia individual o familiar, las remesas familiares provenientes del extranjero, el alquiler de viviendas, la economía sumergida u otras formas delictivas, y la venta de productos normados que exceden las demandas de ciertos núcleos familiares. Tal es el caso de los cigarrillos que comúnmente venden o intercambian por otros productos los pensionados de la tercera edad. A ello hay que agregar los diferentes sistemas de estímulos extrasalariales, pecuniarios o en especies que se han venido extendiendo a diversas empre-

sas productivas o de servicios, en lo fundamental vinculadas a los sectores estratégicos de la economía del país (como la producción de electricidad o la agroexportación) o al denominado "sector emergente" de la economía. En primer lugar, el sector turístico.

Según las estadísticas oficiales, esos sistemas de estímulos benefician a 1 millón 100 mil trabajadores y, por tanto, sumando sus familias, a unos cuatro millones de personas. Si a ellos se les suman los 134 mil trabajadores de las sociedades mixtas (capital cubano con capital extranjero) o de las empresas mercantiles estatales jurídicamente privadas vinculadas de manera directa al mercado externo, las 228 mil personas que trabajan en el sector privado y los 129 mil legalizados como cuentapropistas, así como sus contribuciones al sostenimiento de sus correspondientes familias, podríamos concluir que sólo el 51 % de la población cubana puede satisfacer sus consumos básicos por vías vinculadas de manera directa o indirecta al trabajo.²

Sin hacerle ninguna concesión al economicismo, ni al llamado "positivismo jurídico" (según el cual las causas únicas de la delincuencia y de otras indisciplinas sociales hay que buscarlas en las condiciones económico-sociales), ello contribuye a explicar el incremento absoluto y relativo que —según el presidente Fidel Castro (105)— han venido registrando algunos comportamientos sociales reprochables (como la prostitución) y los índices de delincuencia en Cuba. En particular, los delitos económicos y contra la propiedad. Separando sus expresiones más violentas, socialmente peligrosas y relativamente marginales (como el robo con fuerza sobre las personas, incluidos los turistas, o sobre lo inmuebles habitados) no parecen existir dudas que estos hechos apuntan a una significativa erosión de los valores éticos y morales que tanto ha privilegiado el esfuerzo educativo e ideológico formal e informal de diversas instituciones del socialismo cubano.

Además de los problemas que afectan a las familias, ellos demuestran el fracaso *relativo* de ciertas formas de socialización *verticalistas*, paternalistas, repetitivas, poco participativas y menos atractivas que —según algunos educadores— han florecido en ciertos espacios del masivo sistema educacional cubano, así como en los grandes medios de difusión ideológico-culturales. Ello explica que la Central de Trabajadores de Cuba (152,

2 Según mis estimados, cada trabajador cubano tiene que mantenerse a sí mismo y, como promedio, a otras 2 personas. Este cálculo surge del cociente entre toda la población empleada en 1997 (3 millones 746 mil 800) y las 11 millones 93 mil 152 personas que —según la Oficina Nacional de Estadísticas (421)— residían en el territorio nacional.

4-5) haya llevado la lucha contra "cierto grado de relajamiento de la conducta social y el debilitamiento de algunos valores éticos a los que no podemos renunciar" a la categoría de una de las principales vertientes del trabajo político e ideológico del movimiento sindical. Tanto en los centros de trabajo como en otros espacios de la comunidad y la sociedad donde han aparecido "conductas repudiadas como la prostitución, la utilización de menores para asediar a los turistas, la falsa mendisidad y otros hechos repudiados".

Mucho más porque —según el propio documento— "han aumentado (en el seno del movimiento obrero y en el cuerpo social) las manifestaciones de egoísmo individualista de grupos, el culto a los fetiches del capitalismo y la mentalidad de pequeño propietarios". También las "diferencias adicionales entre los trabajadores de una rama productiva y otras, y entre éstos y los no menos abnegados trabajadores de la educación, la salud y la administración pública".

Sin embargo —además de las lógicas migraciones laborales que ello provoca, incluso hacia empleos de menor calificación, pero de más alta remuneración—, lo más preocupante es lo que la propia CTC define como "las faltas de ética laboral y social, las distintas formas de robo y desvío de recursos, casos de corrupción en funcionarios de bases e intermedios, la prostitución, el ascenso de la mentalidad arribista, el individualismo, la indiferencia de lo que ocurre a nuestro alrededor y la psicología de que, en el marco de la actual situación económica del país, cualquier medio es lícito para resolver problemas y necesidades personales, incluso a costa de otras personas o de la sociedad en su conjunto".

Esto genera diferentes formas de corrupción más o menos larvarias (como el desvío y la venta de recursos estatales no siempre demostrables) que se ha venido incorporando como parte de la estrategia de sobrevivencia frente a la crisis de ciertas familias cubanas. Como bien se ha dicho, parafraseando a José Martí, la pobreza pasa, pero esos vicios pueden perdurar con todas sus nefastas consecuencias futuras. Mucho más porque —según denunció el 7mo. Congreso de la UJC (569)— esas tendencias corrosivas también se han expresado "en el uso oportunista de la condición de militantes (de la UJC y del PCC) para obtener ventajas laborales o la promoción a determinada responsabilidad resultante del compadreo y del 'socialismo'". Igualmente, en "el robo impune del dinero del pueblo", en "la venta de puestos de trabajo, en el tráfico de influencia y de sobornos, en la rendición servil de cultos a los gerentes extranjeros o a los funcionarios cubanos" que trabajan en las empresas mixtas.

Lo anterior demuestra cómo "la doble moral" (denunciada con mucha fuerza durante los preparativos y desarrollo del IV Congreso del PCC) ha continuado contaminando a ciertos sectores —por fortuna minoritarios— de la militancia de la organización juvenil y a otros integrantes de la vanguardia revolucionaria cubana. Según la UJC, ello contribuye a explicar las expresiones de corrupción, cohecho, "el uso de la imagen de la mujer cubana como objeto sexual publicitario", la promoción de símbolos capitalistas, "la comercialización degradante de símbolos cubanos", "que se ofrezcan a los niños productos que les empobrecen el espíritu, o se venda la imagen de una Cuba distorsionada". Igualmente, "la promoción de la peor música producida fuera del país o infames versiones de la nuestra".

Coincidiendo con ese diagnóstico, el destacado intelectual y miembro del Consejo de Estado de la República de Cuba, Roberto Fernández Retamar (201), señaló que los "bolsones de capitalismo" que se han creado en los últimos años —además de acrecentar o acentuar desigualdades y "producir señales de retroceso en el tratamiento de las relaciones sociales"— también han provocado la reaparición de ciertas formas de discriminación racial en la asignación de los empleos mejor remunerados en "el sector emergente". Además, según el propio intelectual cubano, "la imagen de nuestra realidad que aparece en algunos espectáculos y medios refleja de modo harto insuficiente la multirracionalidad (sic) de nuestra cultura". Y agrega:

Sólo la sobrevivencia de prejuicios heredados, unidos a la falta de imaginación, determina que con independencia de las versiones originales, nuestros personajes tengan que ser por obligación "blancos" (...). Añádese a ello una reticencia a ventilar abiertamente el problema de los prejuicios raciales, problema básico de un país de la característica del nuestro y en un momento de escandaloso racismo en tantas regiones del mundo. Por otra parte, el racismo "blanco" tiende a generar un racismo "negro" igualmente inaceptable. Urge apresurar el tratamiento a fondo de (ese) problema, el cual requiere de constante atención por implicar una línea estratégica vital para preservar nuestra comunidad.

Las preocupaciones por este asunto tienden a ser mayores porque —según la socióloga cubana María Isabel Domínguez (178, 31-38)— desde fines de la década del 80, se venía observando un significativo incremento de las mujeres jóvenes de raza blanca entre el estudiantado universitario. También según otros especialistas, la reproducción de las condiciones económicas y sociales que han estado en la causa de la marginación de los cubanos negros y mestizos. Aunque algunas de las tendencias negativas se

han contenido o denunciado en los últimos meses, no han logrado revertirse en la magnitud que se requiere. En consecuencia, las "elevadas proporciones de mujeres jóvenes que cursan estudios universitarios son fundamentalmente blancas e hijas de profesionales". Además aunque aún no están confirmados todos los datos del fenómeno, según algunos estudios académicos, la prostitución femenina en Cuba tiene una alta presencia de mujeres menores de 20 años y con una gran proporción de jóvenes mestizas (204).

Todo lo antes dicho plantea serios desafíos axiológicos para la Revolución Cubana en los primeros años del siglo XXI. Es cierto que comparativamente esos fenómenos son las máculas más notorias de la inmensa obra ética y social de la Revolución. También que como consecuencia de un grupo de medidas prácticas (como el fortalecimiento de los efectivos de la Policía Nacional Revolucionaria) y de otras acciones legales (como las modificaciones al Código Penal y el consiguiente incremento de algunas penas carcelarias), en 1999 se disuadieron ciertos tipos de comportamientos antisociales (como la prostitución y su pareja inseparable, el proxenetismo) o algunos tipos delictivos particularmente peligrosos, como el robo con fuerza sobre las personas y las cosas. Pero la experiencia internacional demuestra que el incremento de los efectivos policiales y la severidad de las penas carcelarias, por sí solas, no resuelven la existencia y proliferación del delito. Muchos menos la expansión de conductas consideradas en Cuba como altamente punibles, tales como los delitos económicos o "de cuello blanco".

Por ello, independientemente de las conveniencias políticas y de la eficacia coyuntural —de corto o mediano plazo— de todas las medidas antes referidas, las fortalezas estratégicas hay que buscarlas —además de en la solución de los problemas socioeconómicos catalizadores de esas conductas— en la eficacia de todos los mecanismos educativos y de socialización formales e informales de que dispone la sociedad, incluidos los grandes medios oficiales u oficiosos de producción y reproducción ideológico-culturales. Como se indicó en el último congreso de la UNEAC y de la UPEC, la eficacia de estos últimos aún está muy por debajo de las necesidades actuales.

Obviamente, todo ese esfuerzo político-estatal no tendrá éxito si la defensa de los valores ético-morales creados por la Revolución, su tenaz lucha contra todas las formas de discriminación que existían en la sociedad cubana prerrevolucionaria, no se interiorizan en las dinámicas de socialización existentes en las familias cubanas. Mucho más porque las condicio-

nes del Período Especial han incrementado los viejos y los nuevos conflictos en su seno. También han hecho reaparecer o agravarse fenómenos indeseados como la violencia intrafamiliar; en particular contra los niños, los ancianos y las mujeres. En opinión de diversos especialistas en el tema, lo anterior requiere la formación de salas y tribunales especializados en los temas de la familia, la apertura de formas extrajudiciales de mediación y solución de los conflictos en esas esferas, así como la actualización de los Códigos de la Familia y de la Niñez y la Juventud.

Pero —como han planteado los propugnadores de este último instrumento jurídico— su eficacia futura, más allá de la calidad formal de la normativa, estará en su capacidad de reflejar y preveer las nuevas tendencias y conflictos que caracterizan a la sociedad cubana, así como en la implicación que en su elaboración tengan los sectores interesados.

En Cuba hay más de una experiencia al respecto (de hecho el Código de Familia vigente fue sometido a una masiva discusión en todo el país) que deberían ser recreadas en las condiciones de la venidera centuria. Esas prácticas apuntan a otra dimensión de la defensa y consolidación de la Revolución Cubana: la lucha por tornar irreversibles la obra positiva realizada por el sistema social y lo que Miguel Limia (345) define como "la gobernabilidad del sistema por medios esencialmente populares, humanistas", como corresponde a la naturaleza del proyecto socialista cubano. Esa gobernabilidad desde lo popular debe formar parte de la nueva utopía revolucionaria y los nuevos proyectos socialistas que necesita la nación. Igualmente de lo que —criticando el discurso liberal— Gilberto Valdés (574) ha definido como la estrategia de orden del Estado popular cubano. Según sus palabras,

Una de las formas más eficaces de enfrentar ese reduccionismo (la supuesta inexistencia de alternativas a la democracia liberal burguesa) radica en el esfuerzo de repensar la estrategia de orden cubana en función del despliegue ininterrumpido de toda su capacidad democrática, alternativa tanto a los esquemas de la democracia liberal, como al tipo de estatalidad conformada por el socialismo histórico.

De ahí que los nuevos conceptos modernizadores de la economía cubana tengan que tener como una de sus premisas sociopolíticas principales la participación activa y consciente del sujeto popular. Y ello debe ser así porque —como se observó entre 1975 y 1986, y se está observando nuevamente en el caso cubano— la lógica del mercado y de las relaciones monetario-mercantiles pueden presentar no pocos obstáculos a la teoría y a

la práctica emancipatoria y a la propia edificación de la base técnico-económica del socialismo. De ahí que asumir esas u otras formas del denominado "socialismo de mercado" presupone encontrar "los modos idóneos de encausar la voluntad humana, social, que delimite su entorno, para que la equidad posible, la justicia y la convivencia humana no se devalúen como supuestas 'espectativas irracionales'"(574).

FORTALEZAS Y DEBILIDADES DE LA DEMOCRACIA SOCIALISTA CUBANA

Todos los elementos antes mencionados —y otros excluidos en aras de la síntesis— apuntan a la definición de los diversos desafíos económico-sociales, culturales y ético-morales que, en los albores del siglo XXI, se le presentan a la democracia popular cubana. Pero a ello hay que agregar el que no siempre las múltiples instituciones democráticas creadas por la Revolución funcionan según lo previsto en el proyecto, ni acorde con las definiciones políticas o las normativas existentes. En ocasiones, ello degrada el papel central que les corresponde desempeñar a los representantes directos de la ciudadanía (en especial a los Delegados a las Asambleas Municipales, Provinciales y a la Asamblea Nacional del Poder Popular) en el ejercicio efectivo de las importantes funciones codificadas en la Constitución y en las leyes vigentes en el país.

En ciertos casos, sus funciones son obliteradas por las diversas estructuras empresariales (mixtas, cooperativas, estatales de subordinación nacional o provincial) que actúan en sus correspondientes territorios. También por los Consejos de Administración a nivel municipal y provincial o de ciertas instancias del gobierno nacional teóricamente subordinados a la voluntad colectiva, según el caso, de las Asambleas Municipales, Provinciales o de la Asamblea Nacional del Poder Popular. En otros, los vínculos directos de los representantes en los niveles nacional y provincial con sus electores directos están excesivamente formalizados o intermediados por las Asambleas Municipales del Poder Popular.

En ocasiones, las demandas populares no pueden ser satisfechas por las carencias de recursos financieros y materiales o, en el peor de los casos, por una inadecuada y excesivamente centralizada planificación y asignación de los mismos. Ese conflicto entre "lo local-municipal" y "lo central-nacional" objetivamente se agudiza por los déficits que padece la economía cubana, en particular de monedas libremente convertibles. La racionalidad del empleo de los escasos recursos existentes en esas monedas, sin dudas

obliga a centralizar las decisiones respecto a su empleo; lo que no siempre resulta compatible con la necesidad de descentralizar el funcionamiento de las estructuras del Estado y del gobierno.

En ello influye negativamente el que aún no se hayan promulgado las normativas que establezcan claramente cual es el papel, las funciones y las atribuciones de los municipios —y, por ende, de las provincias— en el funcionamiento global del sistema político y administrativo del país. Ello determina que a veces las Asambleas Municipales o Provinciales del Poder Popular y sus correspondientes Consejos de Administración no dispongan de suficiente información o de recursos propios para tomar las mejores decisiones respecto a sus correspondientes demarcaciones territoriales.

Algunas de esas demarcaciones aún están en disputa entre unos y otros municipios. Aunque es mucho menos frecuente, la falta de información oportuna y suficiente sobre los problemas que discute, a ratos también afecta el adecuado funcionamiento de algunas comisiones o de la propia Asamblea Nacional del Poder Popular. Ello, en ocasiones, también limita las iniciativas legislativas del parlamento cubano.³

En la solución de muchos de esos problemas, desempeña un papel central el funcionamiento —a todos los niveles— del Partido Comunista de Cuba. Dado su innegable prestigio y el peso político, ideológico y moral que tiene sobre la mayor parte de los ciudadanos políticamente activos del país, sobre el Estado y sobre lo que en Cuba se denomina "la sociedad civil socialista" (2, 87-94; 436), los procesos internos de la vanguardia política tienen una particular repercusión en el funcionamiento democrático de todo el sistema político cubano (576).

De ahí se deduce que, en el próximo siglo, el funcionamiento cada vez más democrático de la sociedad y del sistema político también se vinculará con la capacidad que exprese la vanguardia política cubana para continuar transfiriendo crecientes cuotas de poder a las estructuras que integran todos los órganos elegibles del Estado popular. También a las diferentes instancias del gobierno y al nuevo sistema empresarial que está surgiendo como resultado del perfeccionamiento de los mecanismos de gestión de la economía. Ello explica la reverdecida importancia que, otra vez, le han venido confiando sus máximos niveles de dirección a que el Partido Comunista

3 Entrevista sostenida por el autor de este trabajo con el doctor Ramón de la Cruz Ochoa, ex presidente de la Comisión de Asuntos Jurídicos y Constitucionales de la Asamblea Nacional del Poder Popular.

de Cuba abandone definitivamente los conceptos o las prácticas *administrativistas* que, en ciertos momentos pasados o más recientes, han enturbiado la adecuada comprensión de las formas específicas en que esa organización política debe ejercer el papel dirigente sobre la sociedad que le confirió la Constitución de la República de 1976 y que ratificó la reforma constitucional de 1992 (33; 42).

Con una perspectiva de futuro, el autoconfinamiento y la delimitación precisa de los espacios de actuación del PCC también están llamados a garantizar que en Cuba no se expresen las agudas tendencias *partidocráticas* que tanto daño le infringieron a los sistemas políticos de los socialismos reales europeos. En particular, en el caso soviético. Como han narrado algunos protagonistas, el Buró Político del PCUS prácticamente tenía un poder omnímodo sobre todas las demás estructuras del Partido (incluyendo el Comité Central) y del Estado. Ello degradó la democracia partidista y agudizó a límites extremos las contradicciones que existían entre el papel dirigente del Partido sobre la sociedad en su conjunto y el funcionamiento práctico de la democracia socialista, en especial de todos los organismos representativos y teóricamente participativos de la sociedad. Como se indicó en un análisis difundido por la Dirección Política de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Cuba (388), esto precipitó la crisis de legitimidad de los que pretendían ser sus máximos eslabones de poder y, consiguientemente, de la vanguardia política.

Aunque en el caso de Cuba la contradicción entre el papel dirigente del Partido único y el funcionamiento de la democracia socialista nunca ha adquirido los grados de conflictividad que se expresaron en la experiencia soviética y de otros países de Europa oriental y central, no se puede obviar que, en términos objetivos y subjetivos, perviven conceptos y prácticas que tienden a devaluar el papel de los órganos elegibles del Estado y del gobierno frente al papel de ciertas estructuras de dirección del PCC. Ello se refleja en diferentes espacios del Estado, de la sociedad política, de la sociedad civil y de la población en su conjunto. Ésta tiende a identificar al PCC como el canal más eficaz para resolver sus demandas y problemas. Mucho más porque en el vórtice superior del sistema político, los principales cuadros del Estado y del gobierno también son integrantes de los máximos órganos de dirección del PCC, ya sea del Buró Político o del Comité Central.

Quizás, en el futuro, la adecuada solución teórico-práctica de esas superposiciones entre los máximos dirigentes del Partido, del Estado y del gobierno recabarán la atención por parte del liderazgo político cubano. Mucho más porque —tal como ha expresado en diferentes ocasiones el

presidente Fidel Castro, entre ellas en su discurso de clausura del 5to. Congreso del PCC (94)— la consolidación de la institucionalidad democrática participativa y representativa que paulatinamente ha venido conformándose en Cuba, será condición necesaria para evitar que, en el caso cubano, se expresen las tendencias autodestructivas que después de la desaparición física de sus más carismáticos líderes históricos explotaron en otras experiencias revolucionarias, como las de la URSS después de la pérdida de Lenin; la República Popular China después de Mao y en Yugoslavia después de la muerte de Tito.

En todos esos casos, la salida de la escena política de sus principales líderes fue seguida por intensas pugnas (algunas violentas) entre sus sucesores políticos y por pugnas interpretativas (por lo general cargas de lecturas dogmáticas) sobre sus correspondientes legados políticos. Estos fenómenos, sin dudas, marcaron negativamente el desarrollo de la teoría y la práctica revolucionarias, y en especial la teoría y la práctica del funcionamiento de las vanguardias políticas en el poder.

Más allá de cualquier deseo, lo cierto es que en los primeros lustros del siglo XXI paulatinamente irán saliendo de la escena política los líderes y dirigentes históricos de la Revolución Cubana. Objetivamente, ello implicará adecuaciones en la institucionalidad y los estilos de trabajo que hasta ahora han guiado el funcionamiento del sistema político del país. Tal vez, la única forma genuinamente perdurable de resolver las dificultades y los desafíos que en ese terreno pudieran presentarse, hay que encontrarla en la construcción de una fuerte institucionalidad popular, democrática, representativa y participativa acatada y respetada por todos, que actúe como garante de la unidad, sin *unanimismos*, ni sectarismo estériles, del sujeto popular cubano. De la preservación de esos valores dependerá, decisivamente, el futuro de la Revolución y el paulatino y prolongado proceso de extinción en la sociedad socialista cubana de las fronteras entre lo que Antonio Gramsci denominó la sociedad civil, la sociedad política y el Estado.

Obviamente, ello implica el fortalecimiento y la profundización del carácter popular de las instituciones estatales, así como de todas las organizaciones de la sociedad política; el perfeccionamiento de las normas de funcionamiento y el trabajo del PCC y de la UJC; la solución en favor de la democracia de las contradicciones implícitas en el principio del centralismo democrático que gobierna dichas organizaciones políticas; el respeto escrupuloso de sus estatutos por parte de todos sus dirigentes y militantes; el continuo fortalecimiento de la vinculación de la vanguardia política con las

masas; así como de los niveles de autonomía y representatividad de las principales organizaciones políticas, sociales y de masas que actúan en la sociedad civil y en la sociedad política cubanas. Dados los cambios socio-clasistas que se están produciendo, la actualización de sus programas, estructuras y modos de funcionamiento, sin dudas, les plantean a esas organizaciones sociales y de masas nuevos desafíos y nuevas posibilidades en los próximos años.

De una u otra forma, lo anterior también se vincula con la culminación de la construcción y la consolidación de la institucionalidad popular, democrática, representativa y participativa creada por la Revolución y la ampliación de la conciencia política y jurídica de la ciudadanía; al igual que el perfeccionamiento del Estado de Derecho, del sistema legislativo, del sistema electoral y de la impartición de justicia en Cuba.

Según ha planteado, entre otros, el jurista cubano Danilo Rivero García (471) esto último implica potenciar los componentes "acusatorio garantista" que tiene el sistema "inquisitorial reformado"⁴ de administración de justicia que en la actualidad existe en la Isla. Esto conlleva delimitar de una forma más precisa los papeles que desempeña el Ministerio Fiscal (como representante del Estado o de la ciudadanía), las diversas instituciones de la Defensa (ya sea profesional o de oficio) y los Tribunales Populares es a todos los niveles, con el propósito de proteger, aún más, los derechos de los ciudadanos, de las víctimas, de los acusados y de los reclusos en diferentes establecimientos carcelarios.

Esos cambios deben de ir acompañados por una creciente preparación de los jueces profesionales, así como por una adecuada selección y preparación técnico-jurídica de los jueces legos —como representantes de la comunidad— con el fin de que estos tengan un papel más importante en las decisiones de los tribunales. Igualmente, debe conseguirse cada vez más un adecuado equilibrio en la denominada "carga de las pruebas", en la individualización de las condenas y en el carácter reeducativo del régimen carcelario. Además, se requiere explorar otras alternativas a la privación de libertad para los convictos de los delitos menos graves, así como la constante

4 Según diversos juristas, se define como tal aquellos sistemas de impartición de justicia donde los jueces conservan cierta capacidad acusatorias, y algunas etapas del proceso de instrucción pueden desarrollarse en forma secreta. En los diversos "sistemas garantistas o acusatorios", las capacidades acusatorias están reservadas al Ministerio Fiscal y las instituciones de la defensa tienen total acceso al proceso de instrucción desde que se inicia el sumario.

vigilancia por parte de los representantes electos por la ciudadanía sobre el adecuado funcionamiento de los Tribunales y sobre la probidad y capacidad de los jueces, fiscales y abogados. Obviamente, sin negar la independencia que ellos deben tener ante las políticas contingentes y ante otros poderes permanentes o temporales del Estado.

Todo ello —al igual que la consolidación de la autonomía de la función judicial ante otros órganos del Estado— se vincula directa o indirectamente con la promoción y la creciente satisfacción de todos los derechos humanos y las libertades fundamentales consagradas (o que en el futuro se consagren) en la Constitución socialista del país. Estos temas fueron llevados a categoría programática por parte del 5to. Congreso del Partido Comunista de Cuba en su conocida tesis *El Partido de la unidad, la democracia y los derechos humanos que defendemos* (436).

La realización de esos propósitos debe tener por base la persistente aspiración de que en Cuba —cada vez más— se logre hacer coincidir el Derecho con la Justicia. Como bien ha expresado el profesor y jurista cubano Julio Fernández Bulté (200), esa correspondencia debe continuar siendo la brújula ética de cualquiera de las normativas que se promulguen o aprueben por los órganos correspondientes del Estado. Así se enriquecerá el papel del Derecho y de la legalidad socialista en la realización de los "sueños revolucionarios" (la visión) que aúdi en párrafos atrás.

En los primeros lustros del próximo siglo, como anunció el desaparecido jurista cubano Hugo Azcuy Henríquez (42), entre las acciones dirigidas a fortalecer la legalidad socialista deberá incluirse la incorporación al Derecho Constitucional de las nuevas circunstancias de la economía, la sociedad y el sistema político cubano, así como sus actualizadas interacciones con el mundo y, en especial, con América Latina y el Caribe. Ello seguramente implicará la promulgación de todas las normativas complementarias a la Constitución que quedaron pendientes desde la reforma constitucional de 1992. De igual modo, el reordenamiento del frondoso y no siempre eficaz sistema legislativo vigente en el país; especialmente de aquellas instituciones del Derecho Civil, Financiero y Económico que hoy demandan las múltiples interacciones cubanas con el mercado capitalista mundial y la proliferación de personas jurídicas que ha venido registrándose al calor de las reformas económicas de la década del 90.

Es fundamental, que en la elaboración de las principales normativas se garantice la participación activa de los diferentes sectores sociales interesados (los "grupos implicados") y se vigile que sus correspondientes redac-

ciones garanticen todas las funciones preventivo-educativas, protectoras de los derechos ciudadanos y coactivas que —por vocación y definición— debe cumplir el ordenamiento legislativo cubano.

También es necesario que se recuperen las mejores experiencias que en ese orden ha acumulado la Revolución. Mucho más porque, en el futuro previsible, el ordenamiento legal del país tendrá el reto de perfeccionarse y actualizarse con una comprensión cada vez más clara de las múltiples modificaciones que se están produciendo en el Derecho Internacional Público (DIP) contemporáneo. En correspondencia con las tendencias "globalizadoras" y "regionalizadoras" de la economía, de la política, de la ideología y de la cultura, el DIP será cada vez menos estadocéntrico. Probablemente incorporará cada vez más nuevas instituciones jurídicas vinculadas a la edificación de las nuevas *intersoberanías* estatales que se están conformando. De ahí la importancia del estudio crítico del Derecho de la Integración —o del Derecho Comunitario— que ha venido desarrollándose en Europa y en algunas subregiones de América Latina y el Caribe.

Ello plantea la necesidad de que los esfuerzos dirigidos a profundizar y actualizar el Estado de Derecho en Cuba, se acompañen con la asimilación en forma creadora de las mejores experiencias filosófico-jurídicas, ético-jurídicas y doctrinarias existentes en Cuba, así como de los adelantos de las ciencias jurídicas en todo el mundo. En especial, de los aportes que al respecto han venido realizando diferentes tratadistas del llamado Derecho Crítico o Alternativo en el mundo hispanoparlante y, eventualmente, los que provengan de la tradición jurídica anglosajona. En este último caso, por la importancia que progresivamente deben adquirir los vínculos integracionistas de Cuba con las naciones del Caribe insular. Por otra parte, como bien se ha dicho, para que la Constitución y las Leyes cubanas no sean letra muerta, ellas deberán ir acompañadas de las máximas garantías para el disfrute de todos los derechos ciudadanos, así como de la recalificación práctica de todos los logros sociales y políticos de la Revolución.

En especial, se deberá hacer énfasis en todos aquellos derechos que garanticen la "ciudadanía social" como condición imprescindible para el efectivo ejercicio de la "ciudadanía política" y, de ambas, para la proyección de lo que ha venido denominándose como la "ciudadanía emancipada" (376). Para ello será insustituible la preservación de hecho y de derecho de la igualdad de oportunidades para todos los residentes permanentes en el país, independientemente de su condición social, sexo, preferencia sexual, raza e ideas políticas, filosóficas o religiosas.

También será imprescindible la consolidación del sentido de equidad presente en toda la obra de la Revolución. Esto último, seguramente requerirá el replanteo de las bases económico-financieras en que se ha fundado la extensa y eficaz política social cubana y el reconocimiento de las crecientes heterogeneidades que se están presentando en el sujeto popular cubano. Se deberá continuar creando nuevos espacios institucionales y organizativos donde se exprese esa pluralidad, en la que se realice el derecho de los ciudadanos de la Isla, consagrados en la Constitución, a organizarse autónomamente —y dentro de la legalidad establecida— con diversos fines sociales y sin afectar la unidad imprescindible de la nación.

Igualmente, deberá tenerse en cuenta la necesidad de nuevos avances en la descentralización administrativa del país; en la transferencia de facultades y recursos a los municipios y territorios; así como el incremento de la cantidad y la calidad de los flujos ascendentes, descendentes y horizontales de información que reciben (o producen) la ciudadanía y sus representantes. Todo ello contribuirá a ampliar constantemente la participación de los ciudadanos en la identificación, evaluación, decisión y solución de todos los asuntos que les incumben y afectan, incluidos los cada vez más complejos procesos de la economía y de la política exterior. En las difíciles condiciones que Cuba tiene por delante, es cada vez más cierto lo planteado por Vladimir Ilich Lenin (340, II), en el sentido de que son las masas las que determinan el poderío del Estado. Éste es más fuerte "cuando las masas lo saben todo, pueden juzgarlo todo y lo hacen todo conscientemente".

Mucho más si, junto al profesor cubano Roberto González (238), entendemos el *poderío estatal*, como la capacidad del Estado popular cubano para actuar, influir, cumplir o hacer cumplir sus propósitos en el ámbito internacional, al igual que para impedir la imposición de la voluntad de otros Estados en sus políticas interna y externa. Este poderío estatal está determinado por diversos factores geográficos, económicos, demográficos, políticos, morales y militares, pero principalmente por la capacidad del bloque socioclasista dominante para conservar su hegemonía y el consenso político de la nación, así como para concertar posiciones y alianzas con otros Estados y con otros actores políticos y sociales que actúan en la denominada sociedad civil internacional. Especialmente, como veremos después, con los gobiernos y otras fuerzas políticas, sociales y culturales de América Latina y el Caribe.

Tal y como se indicó en el Capítulo 3, para la realización de todos esos propósitos, el socialismo cubano cuenta con importantes fortalezas acumu-

ladas en casi cuatro décadas. Entre ellas están los profundos cambios que se han producido en la cultura política del pueblo cubano, según expresaron hace más de una década los investigadores sociales Rafael Hernández y Haroldo Dilla (265), a ella se ha incorporado la participación popular en las diferentes tareas de la Revolución, incluidas las vinculadas con la defensa de la soberanía, la seguridad nacional y la tranquilidad ciudadana. Lo anterior ha posibilitado construir un amplio entramado de espacios participativos en la vida política cotidiana al que el presidente de la ANPP, Ricardo Alarcón (21) —parafraseando a Hans Kelsen (323; 324)— ha denominado "la parlamentarización de la sociedad". También ha posibilitado el funcionamiento de un sistema de organizaciones sociales y de masas que —independientemente de sus dificultades y deficiencias— han creado las estructuras básicas para canalizar demandas y aspiraciones sectoriales hacia las principales instancias del Estado y de lo que Antonio Gramsci denominó "la sociedad política".

El profesor cubano Jorge Luis Acanda (2, 87-94) señala que el origen de algunas de esas organizaciones (como los CDR o la FMC) o el nuevo papel social que pasaron a desempeñar otras (como los sindicatos, las organizaciones estudiantiles y campesinas) se conectan con el "crecimiento explosivo de la sociedad civil cubana" que se produjo desde los primeros años de la Revolución. Sin embargo, ese fenómeno político no puede reducirse a la existencia de esas organizaciones de masas y sociales. Por el contrario, incluyó "el redimensionamiento de todo el sistema de instituciones encargadas de producir y difundir las nuevas formas ideológicas que cimentaban el nuevo bloque histórico", así como "la inserción activa, en esa sociedad civil, de amplios sectores sociales que antes tenían un papel pasivo o que, por su posición marginal, ni siquiera podían considerarse incluidos en ella". Fue a través de esa nueva sociedad civil como la Revolución logró la obtención de la hegemonía que le permitió consolidar y legimitar el poder político.

Con esa perspectiva teórico-práctica, el mayor desafío —y a la vez las mayores posibilidades para el proyecto democrático de la Revolución Cubana— radica, precisamente, en integrar a la elaboración de la nueva utopía revolucionaria y a la edificación de los proyectos para la transición socialista que se elaboren en el próximo siglo, a las diversas subjetividades populares que coexisten dentro de la sociedad civil y la sociedad política cubanas, ya sea como fruto de la obra creadora de la Revolución previa al Período Especial o como resultado de la "reestructuración superheterodoxa"

de la década del 90. En cualquier caso, la lucha por incorporar a los "agentes sociales emergentes" a la dinámica social y política del país sigue siendo parte de la construcción de la hegemonía del bloque popular sobre aquellos otros sectores de la sociedad civil contestarios al proyecto socialista cubano. También será parte de la utopía de un socialismo cada vez más abarcador y tolerante frente a lo que María López Vigil ha denominado "la sociodiversidad" (350; 351).

Lo antes dicho también posibilitará la edificación de un modelo socialista que tenga la capacidad de incorporar a todos los actores sociales interesados en preservar la independencia del país y de enriquecer las principales conquistas sociales, culturales, éticas y políticas de la Revolución. Esa capacidad deberá formar parte, como hasta ahora, del plan para derrotar la intención norteamericana de desarrollar a aquellos sectores de la sociedad civil cubana supuesta o realmente interesados en impulsar la llamada "subversión pacífica del socialismo cubano" (ver Capítulo 3).

De todos modos, más allá de esas conveniencias, el fortalecimiento y la continua ampliación de los espacios de participación en la sociedad civil y en la sociedad política cubanas debe seguir siendo parte intrínseca del proyecto emancipador y libertario que, desde 1959, encarna la Revolución Cubana. Al igual que en el pasado, su sobrevivencia futura dependerá de la capacidad del sistema político para integrar de manera virtuosa a la abrumadora mayoría de los diversos intereses existentes en la sociedad civil (2).

Al logro de esos objetivos no son, ni serán ajenos, el sistemático funcionamiento de los órganos del Poder Popular y, especialmente, sus Asambleas Municipales. No obstante las múltiples deficiencias y formalismos que perduran, los delegados a las mismas constituyen importantes eslabones para la vinculación de la ciudadanía con los órganos administrativos en esas y otras instancias. La composición social, racial, sexual y generacional de las mismas posibilitan la representación y la integración de las demandas de los principales sectores que conforman la sociedad cubana. Sin embargo, en los primeros años del próximo siglo, será necesario emprender todas las acciones políticas que sean necesarias para que en todas las instancias del Poder Popular estén adecuadamente representados —en función de su peso demográfico— la pluralidad de sectores presentes en la sociedad cubana; en particular, los diferentes segmentos femeninos y juveniles. Como se ve en el Cuadro 44, la representación de ambos sectores sociales está muy por debajo de su peso absoluto y relativo en la población del país.

CUADRO 44

CUBA: COMPARACIÓN DE LA COMPOSICIÓN POLÍTICA, OCUPACIONAL, SOCIAL, RACIAL, DE GÉNERO Y GENERACIÓN DE LOS DELEGADOS ELECTOS A LAS ASAMBLEAS MUNICIPALES DEL PODER POPULAR (1997-1995)

	Proceso de 1997	Proceso de 1995	Diferencia
Delegados a elegir	14 533	14 229	304
Mujeres	2 595	2 211	384
Por ciento	17,86	15,54	2,32
Obreros	2 265	2 243	22
Por ciento	15,59	15,76	-0,18
Técnicos	2 649	2 592	57
Por ciento	18,23	18,22	0,01
Trabajadores Administrativos	1 426	786	640
Por ciento	9,81	5,52	4,29
Trabajadores de Servicios	441	374	67
Por ciento	3,03	2,63	0,41
Dirigentes	5 388	5 919	-531
Por ciento	37,07	41,60	-4,52
Estudiantes	10	28	-18
Por ciento	0,07	0,20	-0,13
Miembros de la FAR	380	368	12
Por ciento	2,61	2,59	0,03
Miembros del MININT	453	424	29
Por ciento	3,12	2,98	0,14
Jubilados	624	611	13
Por ciento	4,29	4,29	0,00
Amas de casas	170	136	34
Por ciento	1,17	0,96	0,21
Trabajadores por cuenta propia	64	43	21
Por ciento	0,44	0,30	0,14
Campeños	575	489	86
Por ciento	3,96	3,44	0,52
Otros	88	216	-128
Por ciento	0,61	1,5	-0,91
Militantes del PCC	11 071	10 218	853
Por ciento	76,18	71,81	4,37
Militantes de la UJC	1 048	1 241	-193
Por ciento	7,21	8,72	-1,5
Jóvenes menores de 30 años	1 824	2 223	-399
Por ciento	12,55	15,62	-3,03
Composición étnica:			
Blancos	9 555	9 428	127
Por ciento	65,75	66,26	-0,51
Negros	2 220	2 104	116
Por ciento	15,28	14,79	0,49
Mestizos	2 758	2 467	291
Por ciento	18,98	17,34	1,64

FUENTE. Elaborado por el autor a partir de datos ofrecidos por la secretaria de la Asamblea Nacional del Poder Popular.

No obstante, el desafío mayor está en crear todas las condiciones que paulatinamente vayan garantizando la participación de la ciudadanía y de sus representantes en el autogobierno de las comunidades y de la sociedad. Ello permitirá evadir, en favor de la democracia, las supuestas antinomias existentes entre la participación y la representatividad. A ello también debe contribuir la creación de todos los espacios en la sociedad política, en la sociedad civil y en los órganos del Estado, que posibiliten la expresión directa del caudal de experiencias y conocimientos en todos los órdenes que se acumulan en la sociedad cubana.

El empleo de esas energías creativas, el abandono de cualquier empeño de condicionar su expresión a la agenda previamente definida "desde arriba" tienen que formar parte del proceso de reabsorción paulatina del Estado y de la sociedad política, por parte de la sociedad civil, que ha estado presente en las utopías libertarias de la humanidad, al menos desde la Comuna de París hasta la actualidad (51). Quizá lo sugerido contribuya a conformar tanto lo que se ha denominado una "política socializada", como una "economía politizada" que garantice, al unísono, la creciente participación de los ciudadanos emancipados en la política cotidiana y una intervención no burocratizada, ni formal, de la sociedad política y de la sociedad civil en el gobierno de lo que más adelante referiré como la *oikonomía*.

VIRTUDES Y RETOS DE LA SOCIODIVERSIDAD

En el cumplimiento de los propósitos antes indicados, así como en la elaboración de *la nueva utopía revolucionaria* a la que me referí al comienzo de este capítulo deberán desempeñar un papel decisivo las nuevas generaciones de cubanos. No sólo (aunque también) porque a ellas les corresponde delinear sus propios conceptos sobre el socialismo que desean, sino además porque de muy poco valdría una utopía liberadora que no sea capaz de captar el corazón, las mentes, la imaginación y la inteligencia de los que conducirán los destinos de la nación en el siglo venidero. De ellas, en su continuo relevo, dependerán las posibilidades de mantener y desarrollar el socialismo que se construye en Cuba, así como de proyectar su influencia y sus realizaciones allende a sus fronteras. Y esto último, a su vez, continuará siendo condición imprescindible "para elevar su desarrollo socialista y humano a un grado y ritmo superior a lo que le permitiría una lucha estrictamente nacional contra (...) la manera de producir y de vivir burguesa" que todavía persisten o asedian al régimen de la transición socialista cubana (363).

En lo interno, pese a las inmensas dificultades actuales y a la adversa correlación de fuerzas que existe en el mundo, la vanguardia política —y

en especial el liderazgo juvenil y estudiantil cubanos— tienen que ser capaces de convencer a las nuevas generaciones de que es posible y necesario su implicación y su participación no sólo en las tareas más inmediatas, sino en otras que les permitan opinar, debatir, decidir, equivocarse, soñar, así como proyectar la construcción de un socialismo más bonito y mejor del que hasta ahora hemos conocido. Pero para ello, como sugiere Acanda (2), la juventud tiene que autoconstituirse como sujeto social, formar su autoconciencia, fijar sus propias metas y desplegar en forma libre y creadora sus propias identidades, potencialidades y capacidades. Como ha indicado María López Vigil (350, 26-52), sólo así el proyecto cubano dejará de ser "el sueño realizado, defendido o impuesto (por) los más ancianos" para convertirse en "el proyecto querido y asumido (por) los recién llegados a la aventura de la vida".

Lo antes dicho resulta imprescindible, si tomamos en cuenta que, en 1996, por su edad sólo 3 de cada 10 residentes en la Isla (por tener 50 años o más) conocieron y padecieron en carne propia (muchos de ellos en su infancia) el capitalismo dependiente instaurado en Cuba desde la ocupación militar norteamericana de 1898 (ver Cuadro 45). Por ende, cuando menos, el 71 % de la población que actualmente vive en el país nació cuando la Revolución ya había triunfado. Una buena parte de esta población (al menos el 40 %) entró a la vida política cuando lo más trascendental estaba virtualmente hecho. Sin dudas, adquirieron grandes capacidades técnicas y profesionales; pero, como generación, "están más acostumbrados a recibir que a dar" (350).

Por otra parte, más de un 15 % de los actuales residentes en Cuba adquirieron la ciudadanía política en medio de las agudas confusiones y contradicciones societales e ideológicas creadas en la década del 90. La crisis de ese decenio —además de deteriorar sus condiciones de vida previas— los colocó ante un horizonte incierto. Sobre todo, porque fracturó uno de los principales mecanismos de movilidad social ascendente que tenía la sociedad cubana antes del Período Especial: el continuo estudio-empleo-mayores niveles de vida. No sólo por las limitaciones en las matrículas universitarias (que las hubo y las hay), sino también porque muchos jóvenes (sobre todo varones) prefirieron buscar opciones laborales que les garantizaran ingresos reales y accesos a consumos de bienes o servicios (algunos de ellos de prestigio) que no podían (ni todavía podrían) obtener con los salarios devengados en el ejercicio de las actividades profesionales.

Como ha indicado la socióloga cubana María Isabel Domínguez (179, 25-36), algunos importantes sectores de esa generación juvenil aún coincidiendo con los objetivos de la Revolución, "manifiesta una actitud pasiva ante los problemas. En general, las dificultades sociales actuales son vistas

CUBA: POBLACIÓN RESIDENTE POR SEXOS Y EDADES
(ESTIMACIONES AL 31 DE DICIEMBRE DE 1996)

Edades (años)	Población residente (U)		Relación Masculinidad	
	Total	Varones		Hembras
Total	11 038 602	5 529 246	5 509 356	1 004
Menos de 5	740 223	382 088	358 135	1 067
5-9	896 698	460 526	436 172	1 056
10-14	808 514	413 879	394 635	1 049
15-19	709 031	362 362	346 669	1 045
20-24	956 015	483 656	472 359	1 024
25-29	1 124 731	566 358	558 373	1 014
30-34	1 133 625	564 201	569 424	991
35-39	793 956	393 511	400 445	983
40-44	690 482	340 495	349 987	973
45-49	663 229	327 482	335 747	975
50-54	593 866	292 073	301 793	968
55-59	498 572	247 945	250 627	989
60-64	389 497	193 694	195 803	989
65 y más	1 040 163	500 976	539 187	929

FUENTE: ONE: *Anuario Estadístico de 1996*, La Habana, 1998, p. 50.

como algo que los afecta personalmente, pero ante las cuales no pueden hacer nada para modificarlas; la solución se pone en manos de otros, en ocasiones entes abstractos como 'la sociedad', 'la Revolución' o la personalizan en 'el gobierno' o 'la dirección del país...'. Además, sus aspiraciones tienen una mayor orientación individual, con un mayor peso de aquellas referidas al mejoramiento de sus condiciones de vida.

Otro grupo (minoritario, pero existente) "se caracteriza por la interiorización de un modelo de bienestar basado en la máxima jerarquización del consumismo, que es a su vez el elemento central de su escala de valores". En este grupo se aprecia una debilidad de los valores morales que se expresa, entre otras cosas, en una valoración negativa de Cuba "sustentada casi exclusivamente en las limitaciones de tipo material y en una sobrevaloración de aquellas sociedades donde hay amplias posibilidades de consumo". En ese grupo, "hay posiciones indiferentes o desfavorables hacia la Revolución y el socialismo como sistema" (179).

Otra observación sociológica sobre ciertos sectores de la juventud cubana (350) los define como un segmento que tiene claras tendencias a la pasividad política; "no los convence la sociedad justa, pero excesivamente pautada en que nacieron. No conocen de verdad —sólo en el cine— las sociedades desgarradas por las desigualdades en las que viven los jóvenes latinoamericanos de su misma edad. Son hipercríticos, pero pasivos, y no saben bien cómo encauzar sus inquietudes". Pero están ahí. "Su reloj de carbono es vigoroso, son los más fuertes físicamente y han sido colocados por la historia en el filo de una crisis preñada de responsabilidades históricas".

Aunque con algunos rasgos diferentes a la población juvenil masculina (las féminas tienden a asumir papeles de adultos mucho antes que los varones), estos fenómenos también se están reflejando en ciertos estratos entre las mujeres jóvenes. Según una observación preliminar de María Isabel Domínguez (178, 31-38), en la década del 90, sobre ellas han recaído una pareja de vulnerabilidades generadas por el Período Especial. Por un lado las afectaciones que sufrió su correspondiente grupo generacional; y por otro, las nuevas exigencias que la crisis provocó dentro de los grupos femeninos. Los conflictos derivados de las exigencias y múltiples responsabilidades que recaen sobre las mujeres jóvenes (estudiar, trabajar, participar en las tareas sociales, esposa, ama de casa, madre ejemplar) le han generado conflictos que una parte de ellas evitan refugiándose en el espacio doméstico tradicional.

Semejante repercusión pudo observarse en la disminución de las matrículas universitarias que se produjo a partir de la década del 90. En el

curso 1994-1995 ésta fue un 43,7 % inferior a la del curso 1989-1990. Se dio prioridad entonces al estudio de carreras politécnicas, con predominio de las vinculadas al sector agropecuario. Como para esa fecha el 73 % de las jóvenes cubanas vivían en las ciudades, un grupo considerable de ellas, una vez terminada la Secundaria Básica, se desvinculó de los estudios con pocas opciones de empleo en la economía formal.

Una de las opciones que se abre para estas jóvenes es emplearse como trabajadoras por cuenta propia; pero sobre todo como ayudantes no remuneradas dentro de una economía familiar. Ello produce retrocesos funcionales en los niveles de educación y participación en la vida política y social que hasta ese momento habían mantenido. Otras se incorporan a los llamados "quehaceres del hogar" y avanzan hacia la constitución prematura de una pareja y hacia la maternidad temprana; fenómeno que tiene una negativa repercusión sobre ellas, sobre la familia y sobre sus descendientes.

Aunque no se han difundido estudios precisos al respecto, algunas de estas jóvenes —sobre todo las incluidas en el grupo generacional con mayor deterioro de los valores morales y con una alta jerarquización del consumo como elemento central de su proyección social— se han incorporado al llamado "trabajo sexual" o, como se le ha dado en llamar en Cuba, al "jineterismo". En lo fundamental, son jóvenes menores de 25 años; pero donde preponderan las que tiene 20 años o menos y —como ya dije— entre ellas tienen una alta proporción las jóvenes mestizas.

Todo lo antes dicho contribuye a explicar el decrecimiento que ha registrado el número absoluto de militantes de la UJC, la disminución del número de organizaciones de base en centros de trabajo o estudios con presencia juvenil y la cantidad de jóvenes (casi un millón) que no está siendo directamente influidos por el trabajo de la organización juvenil. También el incremento del número de sanciones sin reclamación que, al menos hasta fecha muy reciente, se estaba produciendo en las filas de la UJC. Igualmente, la "disminución de la cantidad de jóvenes comunistas que al arribar a los 30 años ingresan al Partido" (569). Muchos de ellos —aunque revolucionarios— tienden a privilegiar su preparación profesional y declaran no sentirse identificados con las actuales formalidades, lenguajes, mensajes y dinámicas funcionales de la vanguardia política cubana.

En esto último ha influido —además de las complejas situaciones político-ideológicas del Período Especial— las reconocidas dificultades que tuvo el funcionamiento orgánico de la UJC y las criticadas debilidades del trabajo de atención a la organización juvenil que registran muchos núcleos del PCC. También la imagen excesivamente formal y ritualizada que pro-

yecta el PCC ante ese grupo poblacional. De ahí la importancia que —tanto el PCC como la UJC— le han conferido a la consolidación, a través de tareas prácticas, del compromiso político de sus militantes, así como a su labor de influencia sobre los jóvenes del país. También al desarrollo del debate dentro de sus filas y a lo que el 7mo. Congreso de la UJC definió como una instrucción política que sea capaz "de reflejar las contradicciones de la vida desde una clara posición de principios" (569).

Esto último, sin dudas, es un desafío para todas las organizaciones que actúan en el sistema político cubano. Mucho más por la capacidad que han demostrado otras organizaciones de la sociedad civil (como la jerarquía de la Iglesia católica) para incorporar a sus mensajes y publicaciones análisis críticos de la realidad socioeconómica del país que —a pesar de que algunos de ellos también se producen dentro de las propias filas de la Revolución— no aparecen adecuadamente reflejadas y debatidas en los medios masivos de comunicación o en las publicaciones académicas que circulan en la Isla.

Aunque con lenguajes y propósitos distintos, la necesidad de reflejar y discutir las contradicciones de la vida con lenguajes diversos, así como de abandonar el estilo apologético y maniqueo que a veces ha florecido en diferentes instituciones de la sociedad civil y del sistema político cubanos, también fue expresada en los debates de los Congresos de la Unión Nacional de Escritores y Artistas de Cuba (1998) y de la Unión de Periodistas de Cuba (1999). Se reiteró así lo planteado por el Segundo Secretario del CC del PCC, Raúl Castro (107). Según sus palabras, la diversidad de lenguajes y el análisis profundo de las nuevas contradicciones existentes en la sociedad cubana tienen que formar parte de la labor de las diferentes estructuras del Partido Comunista de Cuba. También de los órganos formales e informales que participan en la producción y la reproducción de la cultura y la ideología de la Revolución Cubana. Como ha demostrado la historia de las ideas revolucionarias, el debate las fortalece y depura frente a sus antagonistas; mientras que su lectura dogmática, escolástica, sectaria e intolerante frente a otras corrientes de pensamiento las debilita y las torna cada vez más ineficaces.

Además de los problemas generacionales antes señalados hay que apuntar que en los próximos lustros habrán salido de la escena política cubana la generación que luchó directamente contra la dictadura proimperialista de Fulgencio Batista y tuvo experiencias más o menos directas en relación con las deformaciones y los vicios de la cléptoma democracias liberal burguesa que mal gobernó la nación en la década del 40. Dos nuevas generaciones entrarán en la vida política del país con sus propias cosmovi-

siones, aspiraciones y formas de comunicarse. De ahí la necesidad de que en el futuro próximo, se amplíen los espacios de reflexión y debate en la sociedad y el sistema político cubanos. Esa demanda es mayor por la creciente complejidad que están adquiriendo los problemas mundiales, hemisféricos y nacionales, así como por la heterogeneidad que ya tiene y continuará adquiriendo la sociedad civil cubana. Como es lógico, en ésta también están presentes actores e instituciones que de manera implícita o explícita no comulgan con la proyección socialista de la Revolución. Arrebatarnos a éstas su pretendido monopolio sobre la crítica de los problemas existentes en la sociedad, también será una manera de fortalecer al sujeto popular cubano y de elevar a la sociedad cubana a niveles superiores de desarrollo. En última instancia —como dijo el presidente Fidel Castro (79)— quizás de la constante crítica y autocritica de los errores de la Revolución surgirá el camino que "algún día nos lleve al comunismo".

Esa actitud crítica y autocritica es más necesaria que nunca, por la importancia de incorporar las legítimas aspiraciones, lenguajes y aportes de la juventud a la utopía y a los proyectos que se elaboren para continuar avanzando en la difícil transición socialista que se desenvuelve en el país. Esto también es válido para otros sectores del sujeto popular cubano. En el Capítulo 3, señalé las enormes capacidades que han adquirido y están adquiriendo las mujeres. En los primeros lustros del siglo XXI, esas capacidades modificarán radicalmente la composición estructural y el papel que ellas deben desempeñar en la sociedad, en la economía y en el sistema político. Por tanto, las féminas tienen que participar aún más directamente con sus aspiraciones, lenguajes y percepciones de género en la elaboración de "los nuevos sueños revolucionarios".

Si nos guiamos por las estadísticas sobre la participación femenina en los puestos de dirección de la sociedad, esto no siempre ocurre en forma suficiente y, mucho menos, en la cantidad y la calidad deseada. Como puede verse en el Cuadro 46, en las elecciones generales de 1997-1998, de los 601 diputados electos sólo el 27,62 % eran mujeres. Es cierto que mejoraron sus posiciones en relación al proceso electoral precedente; pero también lo es que ambos guarismos aún están muy lejos del peso demográfico, de la participación en la fuerza laboral, en la fuerza técnica y entre los graduados y estudiantes de nivel superior que han venido adquiriendo las mujeres cubanas.

A pesar de su importancia, los cambios referidos en la juventud o en las mujeres no agotan la creciente heterogeneidad que ha venido adquiriendo la estructura socioclasista de la sociedad civil cubana. Independientemente de discrepancias interpretativas en relación con el efecto político, más o

CUADRO 46

CUBA: COMPARACIÓN DE LA COMPOSICIÓN OCUPACIONAL, RACIAL Y DE GÉNERO DE LOS DIPUTADOS A LA ASAMBLEA NACIONAL DEL PODER POPULAR (PARLAMENTO), 1997-1995

DIPUTADOS			
	Elecciones de 1998	Elecciones de 1993	Diferencia
Diputados elegidos	601	589	12
Mujeres	166	134	32
Por ciento	27,62	22,75	4,87
Composición ocupacional			
Obreros	11	49	-38
Por ciento	1,83	8,32	-6,49
Técnicos	56	76	-20
Por ciento	9,32	12,90	-3,59
Trabajadores Administrativos	10	26	-16
Por ciento	1,66	4,41	-2,75
Dirigentes	446	367	79
Por ciento	74,21	62,31	11,90
Estudiantes	6	3	3
Por ciento	1,00	0,51	0,49
Miembros de las FAR	26	21	5
Por ciento	4,33	3,57	0,76
Miembros del MININT	9	11	-2
Por ciento	1,50	1,87	-0,37
Campeños	14	24	-10
Por ciento	2,33	4,07	-1,75
Otros	33	24	9
Por ciento	5,49	4,07	1,42
Composición étnica			
Blancos	431	419	12
Negros	76	92	-16
Por ciento	12,65	15,62	-2,97
Mestizos	94	24	70
Por ciento	15,64	4,07	11,57

FUENTE. Elaborado por el autor a partir de datos ofrecidos por la Secretaría de la Asamblea Nacional del Poder Popular.

menos inmediato, que pudieran tener esas mutaciones, todas las fuentes consultadas (435; 173,165-181,430) —al igual que mis propias observaciones— coinciden en señalar que, al calor de la reformas económicas de la década del 90, se modificó sustantivamente la estratificación social de lo que continuó definiendo como el sujeto popular cubano.

Así, según una primera aproximación al asunto realizada por el historiador y sociólogo cubano Haroldo Dilla (173), en la década del 90 apareció, de manera incipiente, lo que él define como un "nuevo bloque social". Este sector emergente estaría integrado por "una capa de empresarios y gerentes nacionales que comparten experiencias vitales, modos de vida y aspiraciones sustancialmente diferentes a las del resto de la población". También por los directivos de las empresas estatales que se han convertido en sociedades mercantiles privadas y "han logrado posiciones ventajosas en el mercado mundial"; y por un grupo de personas (campesinos acomodados, intermediarios comerciales, proveedores de ciertos servicios...) que, mediante diferentes operaciones —incluidas algunas vinculadas a la especulación en el mercado negro— han acumulado fuertes sumas monetarias.

Otro sector social que ha experimentado notables cambios son los asalariados estatales. Su participación tanto absoluta como relativa entre el número de ocupados ha descendido notablemente entre 1994 y 1996. Como contraparte, se ha incrementado el empleo que ofrecen las cooperativas; entre ellas, las Unidades Básicas de Producción Cooperativas (UBPC) que surgieron en el año 1993 (ver Cuadro 47). Ellas modificaron la adscripción socioclasista de una gran cantidad de obreros agrícolas. Éstos han pasado a ser usufructuarios de la tierra y copropietarios de todos los activos que les entregó o les vendió el Estado por medio de créditos que serán resarcidos a partir de sus ganancias futuras. A su vez, el sector privado ha ampliado su participación absoluta y relativa en la estructura del empleo. En ello tuvo mucho que ver el incremento del número de campesinos, aparceros o de usufructuarios privados de antiguas tierras estatales (446, 69-75). Como se vio en el Capítulo 3, éstos ya ocupan un 5 % de todas las tierras cultivadas del país.

Otra modificación importante fue la aparición, como un sector socio-laboral totalmente inédito en la sociedad cubana, de los trabajadores de diferentes categorías empleados por las 365 empresas mixtas, por las más de 200 sociedades mercantiles privadas cubanas ya referidas y por las cerca de 700 representaciones extranjeras que actúan en Cuba. Dado que la mayoría de ellos perciben diversos estímulos extrasalariales en monedas libremente convertibles (como las propinas en el caso de los que trabajan en el sector turístico), éstos podrían considerarse como una especie de

CUADRO 47
CUBA: NÚMERO DE OCUPADO POR FORMAS DE PROPIEDAD
(1990-1996)

	1970 ^a	1981 ^a	1994	1995	1996
	<i>Miles de trabajadores</i>				
Total de ocupados	2 408,9	2 867,6	3 839,8	3 591,0	3 626,7
Entidades estatales	2 078,8	2 632,8	3 134,6	2 798,0	2 817,5
Cooperativas	-	30,7	324,1	348,0	348,8
Empresas mixtas y sociedades mercantiles	-	-	82,4	85,4	110,3
Organizaciones políticas, de masas y sociales ^b	-	-	34,6	33,3	38,4
Privado nacional	300,1	157,6	143,0	187,6	191,7
Por cuenta propia	30,0	46,5	121,1	138,1	120,0
	<i>Estructura (por ciento)</i>				
Total de ocupados	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Entidades estatales	86,3	91,8	81,6	77,9	77,7
Cooperativas	-	1,1	8,4	9,7	9,6
Empresas mixtas y sociedades mercantiles	-	-	2,2	2,4	3,0
Organizaciones políticas, de masas y sociales	-	-	0,9	0,9	1,1
Privado nacional	12,5	5,5	3,7	5,2	5,3
Por cuenta propia	1,2	1,6	3,2	3,9	3,3

^a Se refiere al Censo de Población y Viviendas.

^b En los años 1970 y 1981 están incluidas en entidades estatales.

FUENTE: ONE: *Anuario Estadístico de 1996*, ed. cit., p. 101.

"nuevo estrato" entre los trabajadores asalariados. Además, aunque existen diferencias, podrían incorporarse a esa categoría los trabajadores empleados por el Estado que reciben algún tipo de estímulo extrasalarial. Ello diferencia sus ingresos reales de la mayoría de los trabajadores estatales y, en particular, de los profesionales que trabajan en la educación, la salud, en la administración central del Estado y las estructuras o empresas subordinadas a los gobiernos municipales o provinciales.

Por otra parte, se produjo un importante incremento en el número de trabajadores por cuenta propia. Aunque ya existían desde la década del 80 y, según un estudio efectuado en 1996 por la economista cubana Tania García (224), el 26 % de estos últimos todavía conservaban un empleo formal, no hay dudas que —como sector social *en sí*— adquirió una fuerza indiscutible en la década del 90. Según algunos cálculos, el número total de ellos (los registrados y los no registrados, así como los que participan en el trabajo familiar) podrían ascender a una 600 mil personas. Algunos de ellos obtuvieron los recursos iniciales para sus empeños de las remesas familiares enviadas desde el exterior. Aunque no se disponen de estadísticas fiables, en la década del 90, también se incrementó el número de familias cubanas cuyos ingresos principales dependen de las remesas provenientes del exterior y, en especial, de la llamada "comunidad cubana en los Estados Unidos".

Aunque la política oficial norteamericana y algunos de sus seguidores internos apuestan a utilizar a ese y a otros "sectores sociales emergentes de la sociedad civil cubana" en sus planes dirigidos a destruir la Revolución, y algunos especialistas indican que la modificación que se ha producido en la estructura socioclasista de la sociedad cubana —en particular la existencia de un nuevo sector "tecnocrático-empresarial"— podría sentar las bases para la futura conformación "del entramado social básico que pudiera conducir a una restauración capitalista en Cuba" (173, 165-181), al menos hasta donde alcanzo a ver, ese juicio parece apresurado. En primer lugar, porque ninguno de esos actores emergentes se han constituido en sujetos sociopolíticos autónomos. Es cierto que ello podría ocurrir en el futuro más o menos próximo; pero esto sólo sucederá si el poderoso bloque popular que integra la sociedad civil cubana abandona totalmente su labor de influencia y control social sobre los mismos.

En segundo lugar, porque muchos de los integrantes de esos "sectores sociales emergentes" podrían incorporarse de manera más activa a la dinámica de un proyecto socialista renovado si se propicia la inclusión de las diversas formas de propiedad privada urbana, cooperativa, autogestionaria o entre ciertas formas de trabajo (como es el caso de los trabajadores por

cuenta propia y el trabajo familiar) que no sean antagónicos con los objetivos estratégicos del socialismo. Con esa perspectiva su creciente sociodiversidad podría transformarse en una virtud y en una fortaleza de la transición socialista cubana. Y, en tercer lugar, porque pese a los adversos cambios internacionales y regionales de la década del 90, la correlación de fuerzas políticas y sociales internas a favor de la Revolución sigue siendo incuestionable. Ello actúa como un poderoso disuasivo para cualquier sector social o político interesado en modificar el régimen económico-social y el actual sistema político cubano.

Además de los elementos que se aportaron en el Capítulo 3 en relación con el multiforme respaldo popular a la Revolución, hay que agregar la evidencia de que, a pesar de las dificultades señaladas en páginas anteriores, tanto el Partido Comunista de Cuba como la Unión de Jóvenes Comunistas conservan una innegable influencia dentro de los sectores políticamente activos de la sociedad cubana.

En la actualidad, el PCC cuenta en sus filas con más de 600 mil militantes. Incluso en la dura década que concluye incrementó su membresía. En ello tuvo una influencia positiva la eliminación, en sus Estatutos, de la disposición que impedía militar en sus filas a los ciudadanos con creencias religiosas. En lo que a la UJC corresponde, su militancia ronda el medio millón de jóvenes. De ellos decenas de miles también militan en el PCC. Además, los militantes de ambas organizaciones tienen un peso decisivo en todos los órganos representativos del Estado; incluso dentro de las Asambleas Municipales del Poder Popular. Dada la forma en que se proponen y eligen estos delegados, el dato parece confirmar el alto prestigio y reconocimiento de que ellos gozan en sus correspondientes zonas de residencia.

Por otra parte, durante el proceso de discusión del documento que sirvió de base al 5to. Congreso del PCC participaron más de 3,5 millones de ciudadanos, lo que reitera la alta capacidad de convocatoria que conserva esa organización política. Algo parecido ocurrió en las diferentes asambleas abiertas que antecedieron al 7mo. Congreso de la UJC. En ellas participaron más de un millón de jóvenes trabajadores (569). Estos últimos datos confirman las conclusiones a las que arribó la ya mencionada socióloga cubana María Isabel Domínguez (179, 25-36).

Según esa investigadora, junto a los sectores juveniles con ciertos distanciamientos hacia los objetivos de la Revolución (referidos en párrafos anteriores), coexiste un importante grupo juvenil "que se caracteriza por un fuerte sentimiento nacional, alta correspondencia entre sus metas individuales y sociales, solidez de su escala de valores y coherencia entre ésta y su

conducta, orientada sobre todo a desempeñar el papel que les corresponde como contribución a la solución de los problemas colectivos". A partir de ahí y del hecho objetivo de que el 25 % de los actuales militantes del PCC tienen menos de 35 años de edad, concluye:

En resumen, el grupo juvenil en Cuba enfrenta numerosas dificultades derivadas de la crisis socioeconómica que el país ha atravesado y de la que se empieza lentamente a salir, a pesar del poderoso obstáculo que significa el bloqueo de Estados Unidos (...), pero apoya la continuidad de una alternativa socialista de desarrollo para el país, porque la visualizan como la única real garantía de inserción social para la totalidad de la juventud.

Estos últimos elementos —junto a la influencia que conservan en la sociedad civil y en la sociedad política las principales organizaciones sociales, de masas y profesionales— permiten afirmar que la Revolución Cubana cuenta con las fuerzas, la hegemonía y, por tanto, el tiempo político necesario para continuar avanzando pausada, ordenada, pero consistentemente en el proceso de reestructuración de su economía y de su sistema político, al igual que para procesar las contradicciones y debilidades axiológicas e ideológicas-culturales que han aparecido en la fisonomía de la sociedad civil de la mayor de las Antillas.

A ello contribuye el hecho de que en la mayoría de la población políticamente activa del país persiste la convicción de que, más allá de sus imperfecciones, el socialismo continúa siendo precondition para garantizar la independencia de la nación frente a los afanes hegemónicos de los Estados Unidos. También para conservar los logros sociales y culturales de la Revolución, así como habilitar las opciones socialmente menos costosas para capear las adversidades externas y las grandes dificultades internas del presente y del porvenir.

Por otra parte, aún está presente en la memoria histórica y en la cultura política de casi un 30 % de la población políticamente activa del país todos los problemas causados a la nación, a su desarrollo y a su soberanía por los esquemas burgueses y demoliberales, alternados con dictaduras militares, que administraron la Isla por más de 50 años (1902-1958). Ni el pluripartidismo, ni la alternancia de partidos burgueses en el gobierno, ni siquiera el hecho de tener la Constitución burguesa más avanzada de su época (la Constitución de 1940) resolvió ninguna de las lacras —entre ellas el latrocinio y la difundida corrupción política y administrativa— que caracterizaron la sociedad y el sistema político cubano prerrevolucionario. El respaldo

de los partidos burgueses a la agresión norteamericana contra Cuba, y la salida del país de sus principales dirigentes, terminó por deslegitimar su representatividad política ante la nación. Por otra parte, la emigración favorecida por los Estados Unidos (como parte de sus planes contra la Revolución) arrastró al exterior a las potenciales bases de sustentación interna de los proyectos políticos alternativos a la Revolución (38; 531).

Desde otro ángulo, la Revolución Cubana, el cambio del carácter clasista del Estado, abrió las posibilidades de solucionar diversos problemas democráticos —la discriminación social, racial y de género, entre otros— que existían en Cuba. No obstante sus insuficiencias, imperfecciones y límites pasados y presentes, la nueva institucionalidad democrática, representativa y participativa que ha venido edificando la Revolución es percibida como inmensamente superior a las fórmulas institucionales prerrevolucionarias. De hecho, la institucionalidad creada por el socialismo ha abierto inéditos canales al control social y al autogobierno de la sociedad; sobre todo porque el proyecto democrático revolucionario no se reduce a la dimensión política electoral. También tiene que ver —como se ha señalado— con la participación ciudadana en la defensa del país, en la administración de la justicia, en el funcionamiento de las organizaciones sociales y de masas, en la vida económica y en otras dimensiones de la cotidianidad.

De ahí que —desde mi punto de vista— la demanda preponderante en la sociedad cubana actual no sea la restitución de la institucionalidad prerrevolucionaria, sino la ampliación o la profundización de los canales de participación democrática ya presentes en la sociedad y en el actual ordenamiento político-jurídico. La apertura de los canales existentes, la creación de otros espacios de debate y reflexión sobre la situación actual de la nación, así como sobre su porvenir, debe conducir —junto a las formas de participación ya existentes— a la consolidación del consenso político interno; pero sobre todo a incorporar a la política cotidiana a los sectores juveniles que —a pesar de tener una identificación general con la obra de la Revolución— no se sienten atraídos a participar en los formalizados y pautados canales actualmente existentes.

A favor de esa opción actúa el hecho de que en la actualidad no existen en la sociedad cubana otras alternativas socialmente aceptadas y diferentes a las que puede ofertar la Revolución para solucionar los problemas internos y externos que en los primeros años del próximo siglo, tendrá que enfrentar la nación. La "minúscula, disgregada y personalizada disidencia interna" (235), al igual que los disímiles grupos actuantes en "el exilio", son vistos —por la mayoría de la población políticamente activa del país— como

apéndices de la política norteamericana contra Cuba. Sus reivindicaciones políticas (como el retorno a una democracia liberal burguesa), aunque atractivas para ciertos sectores de la opinión pública internacional, carecen de raigambre en la inmensa mayoría de la sociedad cubana. Sus formas de hacer política y su lenguaje político poco tienen que ver con la cultura del sujeto popular cubano. Su incapacidad de comunicarse con el país real tiene mucho más que ver con la carencia de un código adecuado para transmitir sus mensajes al conjunto de la sociedad que con la aducida "inexistencia de libertad para expresar sus ideas".

A ello también han contribuido los cambios que se han producido en la política de la Revolución dirigidos a normalizar las relaciones entre las autoridades del país y los asentamientos cubanos en el exterior. Igualmente, los diálogos con las denominadas "organizaciones moderadas del exilio". Sin negar que algunos de los participantes en esos diálogos tienen posiciones no coincidentes con las que preponderan en el sujeto popular cubano, lo cierto es que sus proyecciones públicas han contribuido a potencializar las fuerzas de la "mayoría silenciosa" de la inmigración cubana radicada en los Estados Unidos; así como a desarrollar una perspectiva crítica respecto a "la política" y al modo de vida de los principales dirigentes de las organizaciones del exilio. La difusión de esas percepciones en la sociedad cubana ha fortalecido y fortalece indirectamente la defensa del modelo socialista cubano por su excelente contraste frente al proyecto revanchista elaborado por las organizaciones de la denominada "mafia de Miami".

Un efecto similar producen las acciones propiciadoras de la normalización de las relaciones entre las familias residentes en Cuba y sus familiares en el exterior. De ahí la importancia de continuar avanzando en todos los procesos endógenos y exógenos vinculados a la llamada "reunificación familiar". También la conveniencia de avanzar en la redefinición y formalización de los conceptos constitucionales sobre la nacionalidad y la ciudadanía. Igualmente, de continuar eliminando las restricciones que respecto al retorno de los cubanos que están en el exterior tienen reglamentaciones migratorias de la Isla. La adecuada relación con los cubanos que por diferentes razones se encuentran en el exterior y la modificación de todas aquellas políticas que tiendan a separarlos de sus familiares y de los procesos sociopolíticos que se desarrollan en su patria, pueden ofrecer un aporte neto al consenso político dentro de la Isla. Mucho más si se toma en cuenta que, al menos, 1 de cada 10 cubanos se encuentra en el exterior y que una gran cantidad de los núcleos familiares residentes en el país tienen ascendientes

o descendientes en otros países del mundo; en particular, en los Estados Unidos.

También fortalecen las opciones futuras de la Revolución, el análisis crítico que han elaborado diversos sectores de la sociedad civil y la sociedad política cubana acerca de las deformaciones burocráticas causantes del derrumbe del llamado "socialismo real europeo" y la comprobación de que las soluciones demoliberales y mercadocráticas implementadas en la mayoría de esos países, lejos de resolver los problemas del socialismo terminaron provocando la virtual ingobernabilidad de esas naciones. Los costos sociales, políticos y nacionales de las regresiones al capitalismo de Europa central y oriental (en particular de la URSS) son inaceptables para la mayoría de la población políticamente activa de la Isla.

Ésta también se proyecta críticamente frente a lo logrado y lo no logrado por las experiencias demoliberales en la mayoría de los países del mundo subdesarrollado y, en especial, de América Latina y el Caribe. En general, los ordenamientos políticos de esas sociedades son percibidos por los sectores políticamente activos de la sociedad cubana como inestables e incapacitados para resolver la inmensa deuda social acumulada en las naciones del resto del continente, así como para garantizar la genuina soberanía nacional en el manejo de la política estatal. Los devastadores impactos económicos y sociales que han venido produciendo las políticas neoliberales y la crisis estructural del sistema financiero internacional (ver Capítulo 2) han alimentado el criterio preponderante en la sociedad civil y en la sociedad política cubana acerca de la necesidad de que el proyecto revolucionario cubano encuentre opciones diferentes para lidiar con los contradictorios procesos de "la globalización" y de la regionalización neo-monroísta del Hemisferio Occidental.

Sin embargo, nada de lo antes dicho puede ni debe ocultar la necesidad que tiene el Estado, el sistema político y la sociedad de la Isla de emprender nuevas acciones dirigidas a fortalecer y enriquecer las principales convicciones antes mencionadas. Ninguno de ellos se mantendrá como fruto del movimiento espontáneo de la subjetividad individual y social. Más bien todo lo contrario. Las tendencias sociopolítico-demográficas ya mencionadas tienden a disminuir el peso específico dentro de la sociedad de los sectores de la población en los que se han enraizado algunas de las ideas que sirven de pilares a esas cosmovisiones. Por otra parte, muchos de esos consensos se han visto asediados en la década del 90, como consecuencia del ya mencionado descenso que se ha registrado en el nivel de vida de la población cubana, así como de los embates de la crisis y del proceso de reestructuración

sobre importantes sectores populares. En especial, sobre ciertos estratos del mundo del trabajo y de la población juvenil-estudiantil (predominantemente urbana) que históricamente han conformado la base de sustentación social de la Revolución.

Nada hace suponer que en el corto y mediano plazos desaparecerán las razones objetivas y subjetivas que han determinado y determinan esos comportamientos. Aunque —como ya se indicó— los problemas axiológicos e ideológicos, al igual que los retrocesos en los niveles de implicación en la actividad política de ciertos sectores populares (en primer lugar los juveniles) aún son manejables, sin dudas pueden tener implicaciones negativas para el futuro de la Revolución y de la transición socialista cubana. Mucho más porque —como se ha visto— las grandes tendencias económicas e ideológicas mundiales y hemisféricas están cargadas de adversidades para la utopía y el proyecto nacional y social cubano. También porque la sociedad cubana no es totalmente inmune a las grandes corrientes de ideas, hábitos y costumbres que, en todas partes, está canonizando lo que en el primer capítulo de este texto denominé "la mundialización ideológico-cultural".

Más allá de la eficacia de cualquier pretendido "control oficial" sobre las informaciones y mensajes que llegan al país, ese imaginario transnacional tiende a incorporarse a la subjetividad de ciertos sectores de la población cubana; ya sea como resultado de la apertura hacia las grandes corrientes turísticas internacionales, o como consecuencia de la creciente gravitación en la economía de las IED y de otras formas de presencia del capital privado extranjero. En ese contexto, tampoco puede subestimarse el impacto subjetivo que la extensión de las relaciones monetario-mercantiles tendrán sobre las diversas y contradictorias variables incorporadas a la subjetividad, la ideología y a la práctica de la Revolución Cubana.

En los próximos años ese conflicto ideológico seguramente se agudizará, debido al efecto de los hábitos de consumo y de las tendencias de "clase media" que proyecta el *turista medio* que visita Cuba. Éstos, objetivamente, contrastan con las creencias y carencias existentes en muchas de las familias cubanas. Ese contraste también se ha profundizado y se profundizará por la "imagen de éxito" que proyecta la denominada "comunidad cubana en el exterior". Del mismo modo que la "eficiencia" de las formas de propiedad y de gestión vinculadas al capital privado extranjero o las propiedades nacionales articuladas exitosamente con el mercado capitalista mundial todavía contrastan agudamente con las ineficacias, la baja calidad y las ineficiencias que hasta ahora ha preponderado en las empresas de propiedad estatal-socialista e incluso en algunas cooperativas.

Independientemente de que este enfoque ignora el movimiento real de la economía capitalista (donde muchas empresas ineficientes quiebran constantemente), lo cierto es que buena parte de las empresas extranjeras que actúan en Cuba proyectan una imagen de solvencia y modernidad hasta ahora superior a las empresas de propiedad estatal. Además de los desafíos que ello plantea al trabajo político-ideológico y a las instituciones oficiales vinculadas con la educación y socialización de la población, también constituye —como se verá en el próximo acápite— un reto de marca mayor para la economía cubana.

DILEMAS DE LA OIKONOMÍA

Como vimos en el Capítulo 3, en la década del 90 el liderazgo político y estatal cubano emprendió una multiforme *reestructuración superheterodoxa* de la economía, de sus formas de gestionarla y de sus múltiples articulaciones con el exterior. Además de la relativa conservación de las principales variables de equidad y justicia social que han estado en la base de la ideología de la Revolución y del mayoritario respaldo político de la ciudadanía, no existen dudas de que los cambios conceptuales, institucionales, funcionales, estructurales, micro o macroeconómicos emprendidos permitieron controlar los desequilibrios de diversas variables económicas internas y —como puede verse en el Cuadro 48— sacar a la mayor parte de los sectores productivos y de servicios del país (con excepción de la agricultura azucarera) de la profunda caída que habían experimentado entre 1990 y 1993.

Como ya hemos señalado, esta reactivación económica se evidencia en los relativos crecimientos del PIB y del PIB per cápita; al igual que en la disminución del déficit fiscal, de la inflación y de la cantidad de dinero circulante en manos de la población. También en la revalorización del peso cubano, los incrementos promedios del consumo individual (incluidos los alimentarios), la relativa mejoría de los servicios estatales a la población (como la electricidad, la distribución de agua potable, las comunicaciones, el transporte) y en la preservación de las principales conquistas del socialismo en los campos de la educación, la salud pública, la seguridad social, la construcción, el mantenimiento de viviendas baratas, etc. (209, 88-98).

Igualmente, e interactuando con todo lo anterior, deben incluirse la reanimación del comercio exterior, los cambios en el origen y destino de las

CUBA: PRODUCTO INTERNO BRUTO POR CLASE DE ACTIVIDAD ECONÓMICA
(Tasas de crecimiento)

	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997
Otros servicios	48,5	49,2	51,8	55,3	56,3	55,2	53,2	51,9	50,4
Comercio	26,3	26,0	25,9	27,0	23,0	22,8	22,6	22,9	21,8
Finanzas, seguros y servicios prestados a las empresas	3,0	3,2	3,8	3,6	4,0	3,8	3,7	3,7	3,7
Servicios gubernamentales	19,2	20,1	22,1	24,7	29,3	28,6	26,9	25,4	24,8
Tasas de crecimiento									
Producto interno bruto	0,7	-2,9	-10,7	-11,6	-14,9	0,7	2,5	7,8	2,5
Bienes	1,2	-3,5	-16,2	-19,2	-16,7	4,2	7,1	11,7	6,0
Agricultura	0,4	-8,7	-24,0	-10,3	-22,7	-4,9	4,2	17,4	-0,1
Minería	5,3	-25,5	-10,9	29,5	-8,8	1,1	55,9	16,4	2,8
Industria manufacturera	-1,1	-5,0	-9,5	-16,5	-11,5	7,6	6,4	7,9	8,3
Construcción	11,8	11,7	-28,0	-44,4	-36,1	-0,5	7,3	30,8	3,2
Servicios básicos	1,6	-8,2	-10,4	-13,2	-17,2	-0,9	6,9	7,0	4,6
Electricidad, gas y agua	9,3	0,6	-6,2	-11,3	-11,4	4,4	9,7	3,6	6,0
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-0,7	-11,1	-11,9	-13,9	-19,6	-3,4	5,5	8,7	3,9
Otros servicios	0,0	-1,5	-6,1	-5,5	-13,4	-1,2	-1,3	5,2	-0,6
Comercio	-1,4	-4,2	-10,9	-7,9	-27,5	0,0	-1,7	8,9	-2,3
Finanzas, seguros y servicios prestados a las empresas	6,3	3,1	6,0	-14,9	-5,6	-4,1	-1,7	7,2	5,0
Servicios gubernamentales	1,1	1,4	-1,6	-1,1	0,9	-1,8	-3,6	1,8	0,2

FUENTE: CEPAL: Cuba: evolución económica durante 1997, LC/MEX/L.352, 15 de julio de 1998, p. 18.

importaciones y exportaciones de bienes y servicios (incluido el turismo), la modificación en la composición de estas últimas, así como en la inserción del país en algunos de los principales flujos inversionistas que se están moviendo del Norte hacia el Sur o entre algunos países del Sur. Fueron tales los resultados que Miguel Figueras, ex asesor del Ministro para la Inversión Extranjera y la Cooperación, destacó que los flujos de IED que han llegado a Cuba (en términos per cápita) pueden compararse con los que arribaron a Brasil (212), y que el Ministro de Economía y Planificación, José Luis Rodríguez (483, 21-28), disertó en diferentes auditorios sobre lo que denominó —no sin ciertas razones— como "los éxitos de una política económica acertada". Coincidiendo con esos juicios oficiales cubanos, la CEPAL (115) afirmó:

Frente a la magnitud del *shock* externo, el costo de la política de estabilización resultó relativamente bajo y su distribución más equitativa en comparación con otras economías latinoamericanas, gracias a la política de garantizar el empleo y los ingresos de la población.

Comoquiera que estos resultados se obtuvieron en medio de las desfavorables situaciones generadas por el endurecimiento del bloqueo y las agresiones norteamericanas, de las difíciles situaciones que han creado para Cuba el deterioro de los términos de intercambio (en particular la caída de los precios del níquel y del azúcar), el encarecimiento de los escasos créditos externos que ha venido recibiendo, así como las diversas afectaciones que produjeron en la década del 90 distintos fenómenos meteorológicos (ciclones, sequías, penetraciones del mar en ciertas zonas del litoral, etc.), la mayor parte de las valoraciones oficiales y académicas coinciden en resaltar las fortalezas endógenas y las oportunidades exógenas de que disfruta la economía cubana. Incluso, en 1996 (año en que la economía creció en un 7,8 %) uno que otro publicista llegó a indicar que Cuba tenía posibilidades de transformarse de manera más o menos inmediata en uno de "los tigres del Caribe".

Sin embargo, ningún análisis sereno de la socioeconomía cubana puede ocultar los grandes desafíos que ésta tiene con la perspectiva del próximo siglo. Son tales, que el 5to. Congreso del Partido Comunista de Cuba (1997) dedicó buena parte de sus deliberaciones y una de sus principales resoluciones a discutirlos y a trazar la estrategia para enfrentarlos. Por otro lado, casi todos los centros académicos u oficiales especializados en los estudios socioeconómicos invierten ingentes esfuerzos dirigidos a perfilar sus diagnósticos sobre la situación actual, a trazar sus pronósticos sobre

el comportamiento de la economía de la Isla y, sobre todo, a elaborar propuestas dirigidas a garantizar la autosustentación económica del proyecto socialista cubano. Y esa autosustentación es imprescindible porque —como puede verse en el Cuadro 49— la economía de esa nación tiene una altísima dependencia del comercio exterior de bienes y servicios.

Por ello, las variables económicas —con todas sus repercusiones en la subjetividad del sujeto popular cubano (363; 366, 46-64; 362, 76-87)— deben articularse íntimamente con las restantes dimensiones de la utopía, la visión y el proyecto socialista autóctono y viable al que me he referido en los acápites anteriores. En el mundo del siglo XXI sería un vano ejercicio de la imaginación elaborar proyectos o estrategias de transformación social que no lleven incluidos una reflexión sobre su sustentación económica. Mucho más porque —como indicó el Comandante Ernesto Che Guevara en la década del 60 y ha confirmado la historia del socialismo mundial— no todas las soluciones para los problemas de la economía conducen, necesariamente, a las nuevas relaciones socioeconómicas y sociopolíticas capaces de garantizar la reproducción ampliada no sólo de la micro o la macro economía, sino también de la nueva sociedad.

Parafraseando a los ecologistas radicales y holísticos (58, 12-22), los tiempos de la economía no siempre son idénticos a los tiempos de la sociología, de la demografía, de la antropología, de la axiología, de la ideología o de la ecología. Por el contrario, muchas veces se crean diversas contradicciones y conflictos entre unas y otras dimensiones, en grado tal, que lo válido para una de ellas puede ser contraproducente para las otras o las soluciones de corto o mediano plazo pueden poner en peligro el futuro. En consecuencia, además de resolver las múltiples contradicciones implícitas y los efectos no deseados provenientes de cualquier modelo económico que finalmente se elija, uno de los desafíos mayores que tienen los proyectos alternativos al capitalismo es definir cuál será el "paradigma" político con que se gestionará la sociedad, el medio ambiente y la economía.

En el caso cubano, el desafío es mayor, ya que la Revolución históricamente ha arraigado en la sociedad diversos conceptos acerca del *deber ser* del socialismo. Independientemente de su mayor o menor grado de validez actual, esas nociones condicionaron las profundas transformaciones estructurales que se produjeron en la economía y la sociedad cubanas en los primeros 30 años de Revolución. Y es desde estos puntos de partida (absolutamente diferentes a los de otras sociedades subdesarrolladas) que, de una u otra forma, tendrá que definirse cuáles serán los proyectos para la construcción del socialismo en Cuba y, a partir de estos últimos, cuáles serán los modelos con que se gestionará la economía del país en los próximos lustros.

CUADRO 49
NIVEL DE APERTURA EXTERNA DE LA ECONOMÍA CUBANA
(millones de pesos cubanos a precios constantes de 1981)

	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997
PIB	19 586	19 008	16 976	15 010	12 777	12 868	13 185	14 218	14 573
Export (X)*	5 873	5 663	5 463	5 140	3 859	3 822	3 769	4 824	5 266
Import (M)	6 066	5 722	3 588	1 922	1 865	1 858	1 988	2 387	2 864
X+M/PIB (%)	61,0	60,0	53,3	47,5	44,8	44,1	43,7	50,7	55,8
Intercambio de Merc. (Y)	13 539,7	12 831,4	7 213,3	4 094,3	3 164,9	3 347,6	4 374,1	5 329,5	5 572,5
Y/PIB (%)	69,0	65,7	42	27,3	24,8	26,0	33,2	37,5	38,2

* Las Exportaciones (X) e Importaciones (M) están referidas a bienes y servicios. El intercambio de mercancías (Y) se refiere a importaciones y exportaciones de mercancías.

FUENTE. Cálculos de Tania García Lorenzo, basándose en datos tomados de las ediciones citadas de la CEPAL, la ONE y el BCC.

Dicho de otra forma, uno de los mayores retos que tiene el pueblo cubano, su vanguardia y su liderazgo político es definir cuáles serán las articulaciones armónicas y adecuadas que deben de existir entre las características del sistema político; la deseada participación ciudadana en todos los mecanismos de toma de decisiones; sus reconocidas y defendidas realizaciones sociales; las modificaciones que haya que introducir en las interrelaciones entre la heterogénea sociedad civil, la sociedad política y el Estado; y la producción y reproducción de la ideología y de la sociodiversa cultura cubana con lo que comúnmente se denomina "la política económica". Y de ésta con la estrategia política, con la política social, cultural, ideológica, demográfica, familiar, externa y la preservación del medio ambiente y de la rica biodiversidad de la Isla.

Esto es lo que el historiador y teólogo cubano Rafael Cepeda (125) denomina la *oikonomía*. Con tal expresión —que surge de la etimología de algunas de las categorías y conceptos en uso en "la modernidad"— trata de captar, desde su punto de vista bíblico-teológico, el enfoque holístico y coherente que tiene que tener la estrategia económica que finalmente se elabore con los rasgos profundamente humanista, democráticos, ecológica y socioambientalmente responsables que deberá caracterizar al socialismo cubano.

Desde ese enfoque, se puede afirmar que, de cara al siglo XXI, los mayores desafíos que tiene la economía cubana están íntimamente vinculados a la búsqueda de soluciones más o menos duraderas y eficaces a la descentralización y la democratización de la planificación y la gestión económicas. Asimismo, a la obtención de nuevos avances en la socialización (que no es igual a la estatización) de los medios de producción y los servicios; incluido el imprescindible control social sobre los que están o se coloquen bajo diferentes formas de asociación con los inversionistas extranjeros.

Por otra parte, la *oikonomía* cubana tendrá que lograr un uso racional y ambientalmente sustentable de los escasos recursos energéticos, fósiles o alternativos (incluidos los que pudieran provenir de la energía atómica), propios o importados, de que disponga la nación; así como —tal cual veremos después— de las recursos renovables del país. También avanzar en la superación de la polarización de los ingresos y el consumo que se ha instalado en la última década. Y ello —como ya vimos— se vincula en buena medida con la seguridad alimentaria, con un crecimiento económico más orientado hacia el mercado interno, así como con la búsqueda de nuevas vías materiales y morales para estimular el factor trabajo. Entre ellas, la

recuperación de la deprimida capacidad adquisitiva de las prestaciones sociales y del salario (ver Cuadro 50). Asunto que, a su vez, se vincula con la necesidad de buscar las vías más rápidas y eficaces para disminuir los precios de los bienes de consumo, de los artículos de limpieza e higiene personal que se expenden en todos los establecimientos no normados por el Estado; incluidas las llamadas Tiendas de Recaudación de Divisas (TRD). Como se ha demostrado (360; 559), éstas obtienen inmensas ganancias comerciales que —más allá de su redistribución indirecta a través del presupuesto estatal— afectan a los sectores de más bajos ingresos de la población.

Obviamente, como tanto se ha repetido en los últimos años, ni lo uno ni lo otro se podrá obtener de manera consistente sin el incremento de la eficacia, la eficiencia, la integración interna, la productividad y la competitividad sistémica de la economía cubana. Pero, como también se ha indicado, esos propósitos nunca podrán lograrse sin un adecuado sistema de estímulos económicos y extraeconómicos a los productores directos y, especialmente, a los que están llamados a producir para resolver las profundas brechas que en la actualidad tienen los egresos e ingresos de la mayoría de población.

Sobre todo, porque sin el respaldo activo de la absoluta mayoría del pueblo cubano el porvenir de todas las demás reformas económicas o políticas, institucionales o estructurales, pueden verse comprometidas. Y,

CUADRO 50

CUBA: ÍNDICE DE PRECIO AL CONSUMIDOR Y PONDERACIÓN DEL SALARIO MEDIO, NOMINAL Y REAL (1989-1998)

Año	Índice de precio del consumidor	Salario Medio	
		Nominal	Real
1989	1,4430	189	130,98
1990	1,5086	191	126,61
1991	1,8302	187	102,17
1992	3,5146	184	52,35
1993	6,5779	184	27,97
1994	5,5748	186	33,36
1995	2,9402	195	66,32
1996	2,8226	207	73,34
1997	2,9045	214	73,68
1998	2,9830	217	72,75

FUENTE. Vivian Togores: Cuba: efectos sociales de la crisis y el ajuste económico de los 90, La Habana, 1999, p. 12 (mimeografiado).

sin hacerle ninguna concesión al economicismo, no hay dudas que el deterioro de los niveles de consumo y de vida, así como la desfavorable relación ingresos-egresos de la población es una de las fuentes del descontento de la ciudadanía frente a la situación actual. También de ciertas conductas socialmente negativas y de los problemas axiológicos que —como vimos en un acápite anterior— se están presentando en la sociedad cubana.

Por otra parte, sólo con el apoyo de los productores (que son la principal fuente de recursos renovables que tiene el país) se podrá obtener o sostener, según el caso, la reestructuración física del comercio exterior; el incremento de los fondos exportables con mayor valor agregado; la venta y exportación de servicios (incluidos los servicios profesionales de alta calidad); la construcción de nuevas ventajas competitivas dinámicas provenientes del dueto investigación-desarrollo; el balanceado aumento de las importaciones, especialmente de bienes de capital con altos componentes tecnológicos; la deseada sustitución eficiente de las importaciones; la solución del déficit estructural de la cuenta corriente de la balanza de pagos; la solución autosostenida de la abultada deuda externa en monedas libremente convertibles; el incremento del ahorro y el coeficiente de inversión internos; la reestructuración y redimensionamiento del aparato productivo y de servicios y la superación de la dualidad monetaria ("dolarización de la economía"). En fin, todos los demás problemas que tiene el funcionamiento de la economía cubana.

En este texto no es posible abordar todos esos temas. Ellos han sido analizados rigurosamente por otros especialistas. Sin embargo, por su repercusión global y perspectiva sobre la *oikonomía* es necesario realizar una breve referencia a los "cuatro retos", interrelacionados entre sí, que —según el investigador y economista cubano Alfredo González Gutiérrez (233)— tiene la socioeconomía cubana. Éstos son: la paulatina superación de "la dolarización"; la recomposición del fondo de consumo; el empleo y la reorganización empresarial; y la solución del "bajo nivel de efectividad económica del sector agropecuario". Este último problema se vincula, a su vez, con otras dimensiones socioambientales que están afectando o en el futuro próximo pudieran afectar a la Isla. Veamos.

Ya es un lugar común en los análisis acerca de la economía cubana el reconocimiento de los contradictorios efectos que ha tenido sobre la misma la llamada "dualidad monetaria". Según el economista Hiram Marquetti (359), la implantación de esa polémica medida "ha constituido un factor decisivo en la consolidación de las tendencias reanimativas que presenta la

economía cubana desde 1994". A tal grado, que los ingresos provenientes de la oferta de bienes y servicios cobrados en divisas se han convertido en una de las principales fuentes del consumo privado y de los ingresos del país. Entre 1994 y 1996 éstos se estimaron en 1 500 millones de dólares, lo que supera los recursos aportados a la economía por las exportaciones de rubros tradicionales como el tabaco, los cítricos y los productos del mar en su conjunto.

No obstante, y a pesar de sus diferencias con procesos similares ocurridos en otros países latinoamericanos y caribeños, "la dolarización" de la economía cubana ha sumado otros importantes problemas; entre ellos, la pérdida de las llamadas "funciones dinerarias" de la moneda nacional; la reducción sustancial del peso cubano en las relaciones interempresariales; el debilitamiento del papel estimulador del salario; el fomento de estructuras monopólicas en la producción y comercialización de determinados rubros (y como ya se señaló en las relaciones entre productores e intermediarios en los mercados agropecuarios y artesanales); así como la existencia de grandes dificultades para medir los niveles reales de eficiencia y competitividad de las empresas. Este último factor, a su vez, se vincula con la inexistencia de una tasa de cambios económicamente fundamentada del peso cubano (359).

Obviando las complejidades técnico-financieras del asunto, lo cierto es que, según González Gutiérrez (233), "la dolarización" genera diversas afectaciones a lo que él denomina "el modelo semintegrado" con que se ha venido tratando de gestionar la economía cubana desde aproximadamente el año 1994. Este "modelo" —aún en elaboración— conjuga la planificación central financiera (en lo fundamental concentrada en la fijación de los aportes en divisas que deben realizar las entidades generadoras de ingresos en esas moneda), con un amplio predominio de las relaciones monetario-mercantiles y del autofinanciamiento del cada vez más autonomizado sistema empresarial que está surgiendo en el país.

Ésto es de esperar que se consolide como resultado del denominado "perfeccionamiento empresarial" iniciado años atrás; pero relanzado como política oficial después de que el 5to. Congreso del Partido Comunista de Cuba (437) aprobó políticamente la generalización de las positivas experiencias que al respecto se habían acumulado en el sistema empresarial de las Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR). Apoyado en la política tributaria, así como en el alto peso que conserva el Estado cubano, el "modelo semiintegrado" también trata de garantizar el control más o menos administrativo de otros agentes económicos no estatales (empresas mixtas, coope-

rativas, propietarios privados y trabajadores por cuenta propia) que simultáneamente están actuando en la heterogénea socioeconomía cubana.

Haciendo abstracción de las legítimas discusiones acerca de las virtudes o la viabilidad de largo plazo de ese "modelo de planificación emergente", así como respecto al impacto perspectivo que la generalización de las relaciones monetario-mercantiles tendrán en la sociedad, la ideología, la axiología y el sistema político cubano, lo cierto es que —al decir de González Gutiérrez (233)— "el mecanismo de financiamiento en divisas, forzado por la coyuntura económica, se ha extendido más allá de lo previsto, con predominio excesivo en gran número de aspectos de la actividad económica"; y ha llegado a ocasionar "una serie de incidencias negativas tanto en el ámbito económico como social". Entre ellos, el desarrollo de actividades para la obtención directa de divisas en detrimento de las producciones y servicios principales y el surgimiento de compartimentos estancos en la economía que impiden una utilización más plena de los recursos nacionales.

Todo ello genera un círculo vicioso que —según este autor— "obliga a extender la 'dolarización', hasta las producciones y servicios secundarios" y "desvía esfuerzos de actividades básicas, que aunque no generan divisas pueden ser esenciales". También bloquea la posibilidad de que las actividades autofinanciadas en divisas se integren suficientemente al resto de la economía y en especial al tejido industrial del país; implica que éstas consuman gran cantidad de esos recursos para su propio autofinanciamiento (como es proverbial en el caso del turismo) y origina "una fuerte polarización de la fuerza de trabajo —y de la población en general— hacia la búsqueda de ingresos en esa moneda, en detrimento de la capacidad movilizativa del peso (cubano) como contrapartida al esfuerzo laboral".

Pero, además —con una perspectiva más amplia—, "la dolarización" representa una cesión de soberanía económico-monetaria, con todos los peligros que ello tiene para el futuro. Por esa vía, el Estado popular cubano pierde parte de su capacidad para controlar uno de los instrumentos fundamentales de regulación de la economía nacional. Sobre todo porque —como ha indicado el historiador y economista cubano Santiago Díaz Paz— el mayor peligro para los "globalizados" mercados monetario-financieros no está en Brasil o Argentina, sino en la Bolsa de Nueva York.⁵ De ello puede deducirse que una crisis financiera en los Estados Unidos podría terminar involucrando a la economía cubana, no por su articulación estructural con

el mercado norteamericano, sino por la dependencia que tiene el funcionamiento de la socioeconomía de la Isla respecto al comportamiento del dólar estadounidense.

Por otra parte, y como ha señalado Tania García (227, 20-22), ignorar el peso cubano como medida de valor y factor de conducción en la economía puede tener negativas consecuencias cualquiera que sea la moneda foránea que se utilice, en tanto el Estado se ve obligado a reaccionar frente a los cambios en el valor de mercado de tales monedas. Ese también pudiera ser el caso del recién nacido euro. Si —dada las extensas relaciones de la Isla con Europa— el peso cubano se ata a las imprevisibles cotizaciones de esa moneda, una depreciación sostenida del euro en el mercado internacional aumentará la propensión de la economía cubana a incrementar las importaciones y afectará los ingresos por sus exportaciones de bienes y servicios.

Todo ello exigirá un inmenso y multifacético esfuerzo dirigido a lo que González Gutiérrez define como "la necesidad de construir un sistema monetario-mercantil, financiero y bancario, capaz de sustentar a la moneda nacional en todas sus funciones, incluyendo su convertibilidad". Sólo así se restablecerá progresivamente la capacidad de la moneda nacional para actuar como el principal medio de regulación de la socioeconomía del país y de los mecanismos de planificación —cualesquiera que sean sus componentes— que finalmente se pongan a funcionar desde el Estado. Ello implica establecer una tasa oficial de cambios económicamente fundamentada que permita utilizar el peso cubano como una unidad de medida efectiva para la valoración de los recursos (incluido el costo de la fuerza de trabajo) y la toma de decisiones tanto a nivel macro, como microeconómico. Sin esa tasa de cambios económicamente fundamentada será muy difícil medir la eficiencia y la competitividad real de los fondos exportables o de las producciones nacionales dirigidas a sustituir importaciones.

Por otra parte, sin una tasa de cambios económicamente fundamentada es muy difícil aplicar en el mundo del trabajo el principio socialista —hoy fuertemente cuestionado en Cuba— de retribuir a cada trabajador según su aporte a la sociedad. Aunque no las eliminará totalmente, el restablecimiento de ese principio —combinado con otras formas de distribución "comunista" (a cada cual según su necesidad)— en los sectores más vulnerables de la población, objetivamente permitiría disminuir las diferencias y desigualdades sociales vinculadas a los mayores o menores ingresos en divisas que hoy existen entre los diferentes sectores laborales y entre las diferentes familias cubanas.

Lo antes dicho se vincula, a su vez, con la necesidad que tiene la sociedad cubana de resolver la llamada "pirámide social invertida". Ésta es

5 Entrevista con el autor.

la capacidad de los empleos menos calificados (estén o no vinculados al sector emergente de la economía o al trabajo por cuenta propia) de obtener ingresos y, por lo tanto, consumos de bienes y servicios muy superiores a los que obtienen los profesionales que trabajan en la producción, la educación, la salud, las instituciones científicas o en los organismos de la administración pública. Tal situación ha tenido un impacto particularmente negativo cuando ha propiciado migraciones inadecuadas en la fuerza de trabajo del país y —como ya vimos— en los comportamientos laborales de importantes sectores de la juventud cubana. Dada la importancia del sector juvenil para el futuro de la Revolución, éste es un problema que habrá que atender con la prioridad necesaria.

Los mecanismos de estímulos extrasalariales establecidos —aunque coyunturalmente hayan ayudado a atender el problema en ciertos segmentos de la población laboral—, en alguna medida tienden a perpetuar la "pirámide" antes mencionada. Ello tiene un reflejo negativo en variables estratégicas de la economía como la productividad del trabajo, la correlación entre el consumo, el ahorro y la inversión productiva y, por tanto, en la competitividad sistémica —y no sólo microeconómica— de la economía cubana. De la capacidad de ahorro y de inversión internas depende que la nación pueda reducir su dependencia de los créditos externos y de los flujos de IED que está recibiendo. En el primer caso, ello contribuirá a modificar la presión sobre la deficitaria balanza de pagos que proviene de las abultadas deudas cubanas en divisas libremente convertibles; en particular, de las deudas de corto plazo. Ésta compromete al menos el 11 % (1 181,6 millones de dólares) de la deuda externa cubana (ver Cuadro 51).

En lo que atañe a la dependencia frente a las IED, el incremento de la capacidad de ahorro e inversión internas eliminará en el mediano y largo plazo el peligro de descapitalización (incluso en el terreno de los recursos humanos y biogénéticos) que el movimiento "normal" y espontáneo de las mismas ha producido en otros países del mundo subdesarrollado. De ahí la importancia de que —independientemente de sus necesidades actuales— el Estado popular, el sistema político y los sectores populares de la sociedad civil (en particular el movimiento sindical) vigilen constantemente la adecuada relación que debe existir entre el aporte de "capital fresco", tecnologías y mercados externos y la exportación de utilidades y *royalties* que haya que pagarles por las patentes, marcas y tecnologías que ellas utilicen. Como en otros campos de la economía o la sociedad, las "soluciones" de corto plazo y las necesidades actuales no se pueden convertir en virtudes imperecederas y eternas; mucho menos dejarse a su movimiento espontáneo.

CUADRO 51

CUBA: ESTRUCTURA DE LA DEUDA EXTERNA TOTAL EN MONEDA LIBREMENTE CONVERTIBLE, 1996 Y 1997

CONCEPTO	1996	1997*
Deuda total	10 464,5	10 145,6
Oficial bilateral	6 034,6	5 852,9
Préstamos intergubernamentales	1 375,7	1 512,4
Créditos de ayuda al desarrollo	221,6	208,8
Créditos a la exportación con seguro de gobierno	4 437,3	4 131,7
Oficial multilateral	561,2	521,0
Instituciones financieras	2 640,3	2 577,1
Préstamos y depósitos bancarios	2 361,3	2 297,4
Préstamos bilaterales y consorciales a mediano y largo plazo	1 132,6	1 116,3
Depósitos a corto plazo	1 228,7	1 181,1
Créditos para importaciones corrientes	279,0	279,7
Proveedores	1 198,9	1 168,7
Otros créditos	29,5	25,9

* Preliminar.

FUENTE: BCC: *Informe económico 1997*, ed. cit., p. 29.

Por otra parte, de la competitividad sistémica de la socioeconomía cubana dependerá, en última instancia, la manera en que el país pueda o no insertarse virtuosamente en los principales flujos que caracterizan y caracterizarán el comercio mundial en el siglo XXI. Igualmente, de que puedan disponerse de los recursos externos y las tecnologías necesarias para producir una radical modificación de la actual composición física del comercio exterior cubano. Como puede verse en el Cuadro 52, éste es en extremo dependiente de un conjunto de productos básicos o semimanufacturados que —como se señaló en los capítulos 1 y 2— registran una clara tendencia al retroceso o al estancamiento en el comercio mundial de bienes y, por tanto, una clara tendencia decreciente de sus precios en el mercado mundial. No obstante su importancia actual, no se puede confiar en ellos como fuente perspectiva de autosustentación del socialismo cubano.

Es evidente la importancia estratégica que tiene para la economía de la Isla continuar diversificando sus fondos exportables de bienes y servicios; en particular los vinculados a la industria turística y a los productos con un alto valor agregado que se están produciendo en sectores como la biotecnología o la informática aplicada al campo de la salud pública. Sin embargo,

CUADRO 52

PRINCIPALES PRODUCTOS DE EXPORTACIÓN Y VARIACIÓN
EN VALOR, 1997-1996

Productos	1997 (en millones de pesos)	Variación en valor 1997-1996	Relación porcentual 1997-1996
Níquel	414,9	-2,2	99,5
Azúcar crudo	844,5	-107,2	88,7
Mieles finales	8,7	-9,8	47,0
Tabaco torcido a mano	123,0	47,7	163,3
Langosta y camarón frescos congelados	126,3	4,4	103,6
Café trillado	23,4	4,4	123,2
Jugos concentrados	12,2	-9,1	57,3
Rones	12,5	1,0	108,7
Palanquillas de acero	43,3	19,3	180,4
Cemento gris	25,6	9,7	161,0
Total exportaciones	1 811,5	-54,0	97,1

FUENTE. BCC: *Informe económico 1997*, ed. cit., p. 25.

hay que tener en cuenta que el turismo —dada su dependencia de diversos factores externos— para poder actuar como "la locomotora" de la economía nacional (360), tendría que reducir el alto nivel de importaciones que necesita para su propio crecimiento. También tendría que lograr un mayor nivel de integración al resto de los sectores productivos y de servicios del país.

Por otra parte, hasta ahora los productos provenientes de la biotecnología y de la informática aplicadas al campo de la salud no han podido realizar aportes sustantivos a la solución de la deficitaria balanza comercial cubana. En ello, sin dudas, influye el bloqueo norteamericano; pero sobre todo la aguda competencia de las principales megaempresas transnacionales triádicas que controlan monopólicamente u oligopólicamente el comercio mundial de esos sectores.

En ese contexto, es previsible que durante mucho tiempo —y salvo agradables sorpresas en el campo energético— el país dispondrá de una limitada capacidad importadora para atender las necesidades del consumo de la población y, en especial, para garantizar la seguridad alimentaria del país. También tendrá una escasa capacidad inversionista para desarrollar otras producciones destinadas al consumo de la población. Ello nos coloca

en otros de los retos que —según González Gutiérrez (233)— tiene la economía cubana. El primero de ellos es el vinculado con la proverbial incapacidad del sector agropecuario "para cumplir la tarea de alimentar a la población" y, el segundo, son los problemas que confronta el país para ofrecer empleos productivos y socialmente útiles al gran número de profesionales y técnicos que ha venido formando la Revolución.

En 1997, según ciertos cálculos no oficiales, aproximadamente el 30 % de los residentes en Cuba en edad laboral, ni estudiaban, ni trabajaban. En consecuencia, la población ocupada en empleos civiles era sólo un 56 % de los que se encontraban en edad laboral y un 34 % de la población residente en el país (420). También se observaba una significativa caída de la tasa de escolarización universitaria de la población en comparación con el año 1989—. Ello podría erosionar una de las principales ventajas competitivas de que dispone la Isla: la preparación de sus profesionales y técnicos.

Independientemente de que esa retirada de la población en edad laboral y escolar hacia las tareas del hogar, hacia el trabajo familiar no remunerado o hacia "la vagancia", ha permitido mantener bajo control las cifras oficiales de desempleo (aproximadamente el 7 %), en una perspectiva *oikonomica*, ello significa un despilfarro de los recursos humanos de que dispone el país. Lo mismo puede decirse del subempleo que continúa presentándose en diferentes ramas de la economía cubana. Si miramos hacia el futuro, lo más preocupante es la incapacidad que tendrá la llamada "economía formal" para absorber ese potencial humano. Según algunas estimaciones, el redimensionamiento empresarial y la imprescindible y deseada eficiencia técnico-económica de la agricultura cubana podría liberar nuevos contingentes hacia el desempleo o hacia el subempleo. De ahí que uno de los desafíos —y a su vez una de las posibilidades— que tendrá por delante el Estado popular cubano es abrir nuevas fuentes de empleo en los territorios. Esa fórmula se ha venido ensayando con relativo éxito en los últimos años; pero desde conceptos que aún restringen política y administrativamente las posibilidades de expansión de ese sector o propician que a sus integrantes se sumerjan en los vericuetos del mercado negro o la ilegalidad.

Lo anterior se produce, entre otras cosas, porque no están creadas las articulaciones monetario-mercantiles virtuosas con la economía estatal, ni las vías para que éstos puedan abastecerse de los insumos, maquinarias o herramientas que necesitan. Y porque, además, sobre este sector recae una política tributaria que tiende a favorecer a los agentes individuales o las familias más concentradas y pudientes. Según el criterio de diversos especialistas (224; 414, 41-50), la justa preocupación porque el trabajo por

cuenta propia no reproduzca en la sociedad cubana las relaciones de producción y explotación típicas del capitalismo, así como los sujetos sociales que las acompañan (burguesía-pequeña burguesía-proletariado) no debería ser obstáculo para favorecer el autoempleo o el trabajo familiar en diversas actividades directamente vinculadas al desprovisto mercado interno, y a las necesidades más inmediatas de la población.

Tampoco debe impedir que se habiliten las posibilidades de desarrollar otras formas de propiedad autogestionarias, comunitarias o cooperativas —compatibles con la transición socialista— en sectores tales como las pequeñas y medianas industrias locales, los diversos e insatisfechos servicios a la población, la recuperación y empleo de materias primas, el reciclaje de los desechos sólidos urbanos, así como la recuperación ecológicamente sustentable de espacios públicos en diversas áreas urbanas o rurales. Mucho menos en la construcción o reparación de viviendas (en particular de las de bajo costo con empleo de recursos predominantemente locales), en la extensión de la agricultura o la piscicultura urbana o en la pesca artesanal, fluvial o de plataforma.

Como ha expresado el especialista cubano Armando Fernández Soria (203), ese tipo de actividades sustentadas en la más amplia participación, autogestión y autogobierno de la población, además de su importancia subjetiva y política (en términos de transferencia de poder a sectores incluidos en la base de sustentación social de la Revolución), también podría contribuir a modificar de manera positiva la desfavorable correlación que existe entre lo que él denomina las entradas (*inputs*), las salidas (*outputs*) y los reciclajes de materiales y energías (incluidas la alimentaria y el transporte automotriz) que tanto afectan en diversos países del mundo (y también en Cuba) el desarrollo armónico de la economía territorial, las comunidades y grupos humanos que en ellos habitan, así como la adecuada conservación del medio ambiente y del hábitat.

Sobre estos últimos temas volveré posteriormente, pero en lo inmediato me parece necesario resaltar que un desarrollo mayor que el que hasta ahora ha adquirido la agricultura urbana también podría contribuir a resolver otro de los grandes desafíos que tiene la Isla: la incapacidad global del sector agropecuario (incluidos los agroindustriales y las *agroexportaciones*) para producir directamente o para obtener los recursos en divisas libremente convertibles que se necesitan para garantizar la seguridad alimentaria del país. González Gutiérrez (233, 4-29) lo expresa en términos muy gráficos y comprensibles:

Si se toman de conjunto todo el sector agropecuario y el industrial cañero; de una parte se pone el total de sus exportaciones, y de otra se

suma el costo de las importaciones directas de alimentos junto con los insumos requeridos para su producción nacional, el balance que se obtiene es negativo. Este sector primario, lejos de brindar un excedente en divisas para el desarrollo de otras actividades, requiere por el contrario del aporte de otros sectores, simplemente para cumplir la tarea de alimentar a la población.

Muchas son las causas que determinan esa realidad. Entre ellas, los especialistas incluyen la alta especialización azucarera de la economía cubana (quizás válida durante la existencia del "campo socialista"; pero profundamente riesgosa en una perspectiva de futuro); la escasa "industrialización" de las amplias posibilidades de diversificación que tiene la agroindustria azucarera; el hecho de que el 50 % de las mejores tierras del país se dedican a sostener a los ineficientes cultivos para la agroexportación (en primer lugar la caña de azúcar) en vez de a la agricultura de *panllevar*; la dependencia crediticia externa que padece todo el sector y las consiguientes afectaciones que les provoca el bloqueo norteamericano; los bajos precios del azúcar en los mercados mundiales; la inadecuada "atención cultural" a los cultivos; la necesidad de mejorar las semillas y variedades que se emplean en la agricultura; la carencia de recursos para sostener los niveles de importación de agroquímicos y fertilizantes; la ineficacia de los mecanismos estatales de acopio y comercialización de la producción agrícola existentes; la escasa productividad de la fuerza de trabajo empleada en la agricultura; etcétera.

Sin embargo, hasta fecha muy reciente no abundaban los enfoques *oikónómicos* de los problemas de la agricultura cubana. Sin pretender reproducirlos en este breve espacio, serían varios los factores interrelacionados que habría que tomar en consideración. En primer lugar está la escasez relativa de mano de obra que padece la agricultura cubana, tanto como consecuencia de las migraciones campo-ciudad, como de las tendencias de la creciente población urbana a rechazar las fuentes de empleos agrícolas disponibles en la actualidad. Obviamente, ello se vincula con los procesos de "modernización" que ha sufrido la sociedad cubana y con las expectativas de empleo que tiene la mayor parte de la población en edad laboral del país; en particular la juventud.

Con la mirada puesta en el futuro, habría que estudiar más profundamente, incluso, el efecto contradictorio que en ello pudiera tener la llamada "ruralización", de los justos conceptos acerca de la vinculación entre el estudio y el trabajo (expresados en el extendido sistema de escuelas en el campo) en la motivación-desmotivación de los jóvenes para emprender el estudio de especialidades vinculadas con el sector agropecuario. Además,

y a pesar de todos los éxitos que ha tenido la Revolución en ese terreno, en circunstancias normales la calidad de la vida en las zonas agrarias o suburbanas —las llamadas poblaciones de base— objetivamente aún está por debajo de las que pueden disfrutarse en las grandes ciudades y en las ciudades intermedias.

En segundo lugar, se encuentran las formas de gestión centralizada, estatizada y extensiva con que hasta fecha muy reciente se venía gestionando la agricultura cubana. Ello provocaba, entre otras cosas, una significativa desvinculación entre los hombres y las mujeres implicados en esas actividades y los frutos de su esfuerzo. Los salarios rurales estaban muy por debajo de los salarios medios urbanos. Tampoco se había realizado un esfuerzo suficiente para la solución de las viviendas rurales y la política oficial iba dirigida a "la descampesinización" de la agricultura cubana (577). En el discurso difundido, las formas estatales de propiedad y en menor medida las cooperativas de pequeños agricultores formaban parte del supuesto *deber ser* de la agricultura socialista. Aunque, como ya indicamos, en las condiciones del Período Especial se modificaron los criterios preexistentes en relación con las formas de propiedad de la tierra y se ampliaron las formas de propiedad cooperativa y el usufructo privado, todavía las formas de gestión han sufrido pocas modificaciones.

A pesar de la formación de las UBPC, de la aparición de los mercados agropecuarios y de otras formas de usufructo privado de las tierras y sus frutos, "las nuevas entidades quedaron insertadas en el mismo esquema de dirección centralizada de la agricultura" (577; 233). Además del empobrecimiento político que ello ha significado para las potencialidades participativas, de autogobierno y de autogestión de las UBPC (446, 69-75; 173), también parece haber constreñido sus niveles de eficacia y eficiencia productiva. Sobre todo porque se han incorporado diversos desestímulos administrativos que no propician la producción de artículos como la leche y los productos lácteos, sobre los que las empresas estatales mantienen un control monopolístico en su distribución y comercialización.

En opinión de González Gutiérrez, ello ha determinado que "a diferencia de los altos rendimientos alcanzados en otros países socialistas que han aplicado reformas en el sector agropecuario —como China y Viet Nam—, en nuestro caso el grado de respuesta ha sido modesto o nulo, como es el caso de la rama cañera". En este último sector, otros estudiosos del tema (288, 9) tienden a acentuar los inadecuados mecanismos de estímulos que hasta hace poco tenían los productores de caña de azúcar en relación

con los que se dedican a otros productos agroexportables como el tabaco (los productores tabacaleros reciben estímulos en divisas vinculados a su aporte a las exportaciones del país en ese campo, cosa que no ocurre en el caso de los productores de caña de azúcar).

No obstante, muy pocos analistas tienen en cuenta lo que, en mi opinión, es uno de los principales desafíos de la agricultura cubana: la baja productividad de las tierras agrícolas, causadas, además, por otros factores históricos, por el empleo intensivo durante más de veinte años de maquinarias, inadecuados sistemas de riego y agroquímicos. La preservación de esos criterios "industrialistas" de la agricultura puede continuar debilitando las bases de sustentación actuales y futuras de las socioeconomías agrarias cubanas y, por tanto, los fundamentos de las estrategias o las políticas que se elaboren para solucionar los serios problemas endógenos y exógenos que siguen afectando la autosustentación económica del socialismo que se construye en Cuba.

Veamos algunos datos. Según los especialistas cubanos Teresita González Novo e Ignacio García Díaz (234), el 76,8 % de los suelos de la Isla presentan problemas de erosión o de degradación motivadas por el empleo de técnicas inadecuadas, por malos drenajes, y por la salinización causada por deficiente planificación del riego; así como por la acidez y compactación de las tierras resultantes del desmesurado empleo de agroquímicos y maquinarias. En consecuencia, el 65 % de la superficie cultivable del país presenta limitaciones naturales que exigen manejos agrotécnicos especiales. Ello ha ido reduciendo progresivamente los niveles de rendimiento de la agricultura cubana y, por tanto, incrementando la dependencia y la inseguridad alimentaria de la población del país. De no resolverse este problema, esta tendencia se agravará en los próximos años. Según las estimaciones demográficas, en el año 2025 la proporción de tierras agrícolas se reducirá a 0,4 hectáreas por habitantes (350).

La única posibilidad que existiría de ampliar la frontera agrícola de la isla de Cuba sería el económico y ecológicamente costoso incremento de la explotación de las montañas o el desmontaje de áreas actualmente dedicadas a la repoblación forestal, con todo el impacto negativo que ello tendría en la preservación del medio ambiente y de la rica biodiversidad que existe en la Isla. De ahí la importancia *oikonomica* de articular el extraordinario potencial alcanzado en la etapa revolucionaria en el desarrollo de la ciencia con el diseño de un modo de vida y una socioeconomía ambientalmente sustentable, que tanto en las ciudades como en el campo garantice el derecho de las generaciones futuras a disfrutar de un medio ambiente y de un hábitat

sano. Ello implica recolocar el tema socioambiental dentro de los principales objetivos programáticos de la transición socialista cubana, así como entre los componentes esenciales de *la nueva utopía revolucionaria* que mencioné en párrafos atrás.

Lo anterior, además de interconectar los hechos revolucionarios cubanos con las amplias sensibilidades ecologistas que se han desarrollado en la opinión pública de todo el mundo, debe contribuir al enorme esfuerzo educativo que en relación con el medio ambiente es necesario realizar con las actuales y las futuras generaciones de cubanos. No obstante lo que se ha avanzado, el *cubano medio* tiene una escasa cultura ecológica, minimiza los desafíos ambientales que tiene el país o le atribuye al Estado la responsabilidad absoluta en la solución de los mismos. Como se ha demostrado en estos cuarenta años de Revolución, la modificación de esas conductas no sólo está en las posibilidades del sistema educativo cubano, sino también en las del entramado de espacios participativos que —tal cual indiqué— caracterizan a la sociedad civil y a la sociedad política cubanas.

Como bien ha dicho María López Vigil (350) —y como han demostrado las mejores experiencias de los últimos años— sin una participación directa y "horizontal" de la población, de las comunidades y de los gobiernos municipales en la identificación y solución de los problemas y las reservas ecológicas existentes en su entorno, será muy difícil limpiar, descontaminar, preservar y enriquecer el medio ambiente; así como la rica biodiversidad que existe en las 4 917 islas, cayos y cañuelos que integran el archipiélago cubano; incluyendo la isla de Cuba y la Isla de la Juventud.

En el próximo siglo, el cuidado, la clasificación y adecuado empleo de las reservas de biodiversidad, pueden convertirse en un recurso de inestimable importancia para el desarrollo socioeconómico del país. Pero lo antes dicho implica resolver, en los menores plazos y, claro está, con los menores recursos económicos y materiales posibles, la "deuda ecológica" que se ha venido acumulando tanto a causa de la nefasta herencia colonial y neocolonial, como de los intentos por desarrollar la economía de la nación a partir de patrones tecnológicos producidos por lo que Juan Antonio Blanco (56, 4-13) denominó "las obsoletas e insustentables culturas industriales modernas" que caracterizaron y todavía caracterizan al sistema capitalista mundial y que también tipificaron, para desgracia de la humanidad, las ambientalmente ineficientes tecnologías que, como norma, producían y exportaban los fenecidos socialismos europeos. Como consecuencia de ello —y de los rigores del Período Especial— Cuba también arrastra un alto nivel de obsolescencia tecnológica, con las consecuencias que ello tiene en el despilfarro de energía y otros recursos primarios.

No es mi propósito explicar cada uno de los problemas socioambientales que ello le ha planteado a Cuba; pero a lo ya dicho respecto a la agricultura habría que agregar los problemas parecidos que se han generado en la piscicultura y en el desarrollo industrial. De hecho, el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente (CITMA) ha venido realizando un detallado inventario de los problemas a resolver en ese orden a lo largo y ancho del país. Sin embargo, hay que insistir en que ningún análisis de largo plazo respecto a las posibilidades y desafíos que en la perspectiva del próximo siglo tiene ante sí la proyección externa de la Revolución Cubana puede excluir las variables ecológica y ambientales. Sobre todo porque durante más de 35 años la estrategia inversionista en el terreno industrial, en la minería, en la prospección, extracción e ineficiente empleo de los combustibles fósiles —al igual que la explotación intensiva de las tierras agrícolas y de los principales recursos ictiológicos existentes en las aguas patrimoniales o jurisdiccionales de la Isla—, se caracterizó por lo que González Novo y García Díaz han denominado "una dimensión ambiental inadecuada".

Ello también se expresa en la contaminación de las aguas terrestres y marinas derivada del hecho de que la casi totalidad de las industrias que existían antes del triunfo de la Revolución —y las instaladas en los últimos 35 años— carecieron de sistemas de tratamientos de residuales. Lo mismo comenzó a ocurrir con algunas de las inversiones extranjeras que fueron autorizadas en el primer lustro de la década del 90, incluidas las realizadas en el turismo (234).

Como demuestran otras experiencias de desarrollo de este sector en el mundo y en otros países del Caribe, el desconocimiento de las variables ambientales y el inadecuado tratamiento de los residuales y desechos que produce esa actividad, puede generar una grave contaminación en las ciudades, en las playas y en las costas. Tal situación, a su vez, puede poner en peligro las afluencias futuras de nuevos visitantes, en tanto muchos de ellos buscan para vacacionar ambientes con baja polución y contaminación.

Como se ha indicado, esta situación puede agravar, constantemente, la contradicción que muchas veces existe entre los "tiempos económicos" y los "tiempos ecológicos"; entendidos estos últimos como el lapso que necesita la tierra y la naturaleza para poder absorber adecuadamente los desechos o las afectaciones que le produce la acción de los seres humanos (350). En el caso de Cuba, el peligro puede ser más grande por las presiones que tiene su economía; y porque, a pesar de ser la más extensa de las Antillas Mayores, comparte muchas de las fragilidades que suelen tener

los ecosistemas insulares; tales como la escasez de recursos hídricos y la dependencia del régimen de lluvia para garantizar la producción agrícola y pecuaria, en particular la menguada masa ganadera existente en el país. También para satisfacer las necesidades de agua potable dirigidas al consumo humano; en particular, en las ciudades, donde ya se concentran aproximadamente el 76 % de los residentes en la Isla. Por ende, el adecuado procesamiento de los desechos urbanos y en especial de los residuos sólidos es otro problema que también habrá que continuar atendiendo en el futuro previsible.

Como ya vimos, Cuba comparte con buena parte de los pequeños territorios insulares del mundo la extrema especialización de sus fondos exportables, la fuerte dependencia de los mercados externos y la escasez de los recursos energéticos imprescindibles para garantizar, en el largo plazo, su desarrollo sostenible y autosostenido (454). Aunque existen ciertas perspectivas halagüeñas en cuanto a la posibilidad de que aparezca petróleo en la Isla o en su plataforma insular, el empleo masivo e ineficiente de los combustibles fósiles también puede generar otros problemas en el terreno ambiental. No obstante toda la seguridad que tiene la planta atomoeléctrica que está pendiente de conclusión en Juraguá, lo mismo puede decirse de la energía atómica. De ahí la importancia que le atribuyen muchos especialistas a que el país concentre sus inversiones futuras en el uso de otras fuentes renovables de energía, como las provenientes del bagazo de la caña, de la biomasa, de las microhidroeléctricas, de la energía aeólica y, sobre todo, de la inagotable energía solar.

No obstante, aún solucionando ese asunto, habrá que contender con la vulnerabilidad de la Isla ante ciertos fenómenos naturales, como los ciclones, los huracanes, las inundaciones de zonas costeras y las agudas sequías que en los últimos años se han venido produciendo en ciertas zonas del país producto del llamado evento El Niño-Oscilación del Sur (ENOS) y, más recientemente, de La Niña. Igualmente, con el progresivo incremento del nivel del mar derivado de los cambios climáticos globales y del llamado "efecto invernadero" causado por la emisión de ciertos gases altamente contaminantes que producen las industrias de los principales países capitalistas desarrollados; y en especial los Estados Unidos. Algunos de esos gases también causan las "lluvias ácidas" que, en ocasiones, afectan a ciertas zonas de la parte occidental de la isla de Cuba (350).

Los estudios realizados en el mundo permiten calcular que, a causa del "efecto invernadero", en el año 2030 el Mar Caribe aumentará su nivel en unos 20 centímetros (350). Ello podría aumentar la salinización de los suelos

y del manto freático, y por ende, afectaría las disponibilidades de agua potable. De ahí la importancia de recuperar con criterios ambientalmente sostenibles lo que el presidente Fidel Castro ha llamado "la voluntad hidráulica". O sea, todos los exitosos esfuerzos realizados en los primeros años de la Revolución por ampliar la capacidad de embalse de las aguas de los principales ríos del país; así como utilizar parte de dichas aguas en adecuados regímenes de irrigación de las áreas agrícolas o de la agricultura urbana. De ello también se deriva la importancia de persistir y generalizar las positivas experiencias en la explotación de la agricultura orgánica que se aplicaron en la década del 90.

También es importante conservar, a toda costa, los bosques de manglares y las barreras coralinas que actúan como protectores naturales frente a los embates del mar. Ambos constituyen importantes incubadoras de diferentes especies marinas llamadas a proteger las cadenas alimentarias que —al final— contribuyan a garantizar, a través del consumo de pescado y otros mariscos, la seguridad alimentaria de la población. Como ha reconocido el Primer Vicepresidente cubano Raúl Castro (107), en las difíciles y seguramente poco modificables condiciones geopolíticas y geoeconómicas de Cuba, la seguridad alimentaria es un componente importante de la preservación de la soberanía y de la seguridad nacional.

Sin dudas, en Cuba se han acumulado suficientes conocimientos y experiencias (como las mencionadas en el Capítulo 3 respecto a la agricultura orgánica o a la biotecnología) que podrían contribuir a revertir en el mediano plazo las tendencias negativas planteadas en párrafos anteriores. Pero ello implicará —como también se ha indicado— importantes cambios conceptuales y prácticos no sólo en el manejo de la economía, sino en la implicación de la población, las comunidades y los municipios en todas las tareas vinculadas con el cuidado y la preservación de los recursos naturales del país. Obviamente, esto interactúa con la modificación de ciertas nociones sobre las relaciones que deben existir entre la centralización y descentralización en el funcionamiento del sistema político y, dentro de él, del aparato estatal del país.

OPORTUNIDADES Y AMENAZAS PARA LA SOBERANÍA NACIONAL CUBANA

Como ya he indicado, la adversa posición geopolítica que tiene Cuba le plantea al sujeto popular cubano serios desafíos en el próximo siglo. Desa-

parecidos todos los vínculos estratégicos, políticos, económicos e integracionistas con el frustrado socialismo europeo, la Isla tendrá que enfrentar —con sus propias fuerzas— las negativas tendencias de las relaciones económicas y políticas internacionales contemporáneas. Entre éstas, los contradictorios procesos de "la globalización", las poderosas tendencias nortecéntricas presentes en el "nuevo orden mundial", así como las asimetrías que caracterizan las relaciones Norte-Sur y las complejidades y retrasos de los vínculos Sur-Sur; especialmente en América Latina y el Caribe.

Y ello tendrá que hacerlo preservando al máximo posible los principales atributos de su soberanía nacional o construyendo adecuadas intersoberanías o identidades panamericanas que eviten que el proyecto nacional y social cubano sea absorbido por las poderosas fuerzas centrípetas, económicas, políticas e ideológico-culturales del sistema capitalista mundial. No obstante sus carencias, crisis y contradicciones, el despliegue de las enormes y multiplicadas potencias que aún conserva ese sistema, al igual que los crecientes impulsos de la interdependencia, plantean un gigantesco reto a la construcción del socialismo en un pequeño país subdesarrollado del Hemisferio Occidental. De ahí que al Estado popular cubano le sea inexcusable edificar un renovado e integral espacio de seguridad para la Isla en el sistema mundial y el subsistema interamericano que se están prefigurando.

Aunque la reconstrucción de ese espacio de seguridad tiene una profunda conexión con las transformaciones que se están produciendo en el sistema político, la economía, la ideología, la cultura, y la sociedad cubana, así como con las variables socioambientales ya mencionadas, en su dimensión externa, sigue pasando, en primer lugar, por aislar, derrotar o (cosa más difícil) tornar intrascendente la estrategia norteamericana contra Cuba.

Independientemente de otros factores internos (como el peso adquirido en el sistema político norteamericano por los sectores más reaccionarios de "la diáspora" cubana), esa estrategia continúa guiada por el afán de reconstruir su dominación sobre la Isla y por destruir, en los menores plazos y con los más bajos costos, el ordenamiento socialista existente en el país (269). Tal desenlace —como ya vimos— es visualizado por los círculos dominantes en los Estados Unidos como un componente de la consolidación de su hegemonía sobre el Hemisferio Occidental, así como del fortalecimiento de sus posiciones en sus relaciones de colaboración-competencia-conflicto con los otros polos de la tríada (o la pentarquía) del poder mundial.

Aunque existen ciertas discrepancias en el *establishment* norteamericano respecto a las vías más eficaces para lograr la derrota del "mal ejemplo cubano", de esos enraizados y ya centenarios conceptos estratégicos y

geopolíticos surgieron todas las fuerzas y conductas que —por acción u omisión—, posibilitaron que la administración Clinton aprobara, en marzo de 1996 —contra sus inclinaciones y argumentos iniciales—, la mal denominada Ley de la Libertad y la Solidaridad Democrática Cubana, internacionalmente conocida como Ley Helms-Burton. A pesar de que esa "superley" ha levantado una ola de condena a nivel internacional —al punto de que nunca como ahora ha estado tan aislada la política norteamericana contra Cuba—, no parecen existir dudas de que, salvo imprevistos, mantendrá su vigencia y que, al margen de interpretaciones ejecutivas de uno u otro signo, condicionará el futuro previsible de las relaciones cubano-estadounidenses.

Sin embargo, la implementación de ese instrumento jurídico no debe eliminar, aunque sí constreñir, el régimen de diálogo sobre el cumplimiento de los acuerdos migratorios entre ambos países, que ha venido funcionando desde el último trimestre de 1994 (el control de las migraciones latinoamericanas y caribeñas hacia los Estados Unidos goza del consenso de las élites norteamericanas). La vigencia de la Helms-Burton tampoco será obstáculo para que la Casa Blanca, además de persistir en su guerra política y económica contra Cuba (el primer carril), desarrolle otras acciones dirigidas a lograr, en el mediano plazo, la pretendida "subversión pacífica del régimen cubano" (el segundo carril). Así parece confirmarlo el plan para "la transición democrática en Cuba" anunciado por el presidente William Clinton en enero de 1997 y las medidas presidenciales de enero de 1999.

A diferencia de lo que ahora ocurre, este segundo carril podría redimensionarse en el futuro más o menos próximo si el poder ejecutivo (al margen de su procedencia política), de consuno con la derecha del Congreso, encuentra fórmulas satisfactorias para modificar aquellas regulaciones de la "superley" (como los capítulos III y IV) que han resultado más irritantes para los socios y aliados de los Estados Unidos en todo el mundo, así como las que impiden el comercio de alimentos y medicinas con Cuba. Aunque como vimos en el Capítulo 3, este cambio le es demandado cada vez con mayor fuerza por diferentes sectores norteamericanos —incluidos importantes componentes de la comunidad empresarial—, y por la absoluta mayoría de los países del mundo, parece poco probable que pueda abrirse paso sin claros compromisos del ejecutivo con aquellos sectores del aparato político y de seguridad que no están dispuestos a convivir "normalmente" con el socialismo cubano.

Las hipotéticas modificaciones a la Ley Helms-Burton antes mencionadas —aunque sin dudas serían convenientes para la mayor de las Anti-

llas— podrían favorecer la recomposición del resquebrajado consenso estadounidense respecto a la política hacia Cuba. También podrían facilitar la eventual concertación de posiciones con otros actores internacionales que no están dispuestos a compartir con los Estados Unidos una política de confrontación extrema con el socialismo cubano y, mucho menos, a admitir la pretendida extraterritorialidad de las leyes norteamericanas.

La eventual (aunque improbable) conformación de esa coalición implicaría un considerable reto para la Isla. Pero, independientemente de las contradicciones que existen (y que previsiblemente existirán) en la cúpula norteamericana y entre las principales potencias capitalistas, la posibilidad de que se conforme (o no) la antes mencionada coalición, así como de que avance una u otra vertiente de la estrategia anticubana de los Estados Unidos, estará determinada, en primer término, por la evolución de la situación interna y de la proyección externa de la Revolución, o lo que es lo mismo, por las fortalezas que demuestre el socialismo cubano.

Desde el punto de vista histórico, muchos de los cambios que se han producido en la política norteamericana contra Cuba —y en la reacción frente a ésta de otros actores internacionales—, han estado determinados por el multifacético poderío demostrado por el Estado popular cubano, incluso en condiciones tan difíciles como las de la Crisis de Octubre de 1962. Por ello, si hoy en algunos sectores dominantes en los Estados Unidos y otros países del mundo se levantan resistencias a la política anticubana de Washington es, entre otras razones, porque hay claras señales de que la Revolución cuenta con suficientes fuerzas propias, socios, aliados y amigos en todo el planeta como para tornar incosteables el cumplimiento de los objetivos máximos de la estrategia norteamericana. Como vimos en el Capítulo 3, el positivo resultado político de las elecciones generales de 1992-1993, de las elecciones municipales de 1995 y de las elecciones generales de 1997-1998, junto a la reanimación que se verifica en la economía cubana desde 1995, son, entre otras, claras señales de que la supuesta "crisis terminal del socialismo cubano" que ellos presuponían a comienzos de la década del 90 no se ha producido. Tampoco ha funcionado el aislamiento internacional del liderazgo político de la Isla. Más bien ha ocurrido todo lo contrario.

En los últimos años, Cuba ha ampliado sus relaciones político-diplomáticas a más de 165 naciones; mantiene su prestigio en los organismos internacionales y en los foros latinoamericanos y caribeños en que participa, y ha ido logrando reestructurar y reorganizar su comercio exterior. También ha podido interactuar de manera fructífera (pero segmentada) con el diná-

mico subsistema científico-técnico mundial y, aunque en montos insuficientes para sus necesidades, se ha beneficiado con algunos de los flujos de inversiones extranjeras directas que se mueven hacia América Latina y el Caribe.

Desde sus tradicionales posiciones tercermundistas, anticapitalistas, internacionalistas y contestarias al "orden" dominante, el liderazgo político de la Isla, poco a poco, ha ido superando las tendencias al aislamiento ideológico que le generó el derrumbe de los falsos socialismos europeos. Ello se ha expresado en las ensanchadas interacciones cubanas con variadas organizaciones políticas, sociales, religiosas y culturales —entre ellas con diversas ONG— que operan en la denominada "sociedad civil internacional". Asimismo, en el consistente incremento de la solidaridad con Cuba que se desarrolla en diversos países del mundo, incluso dentro de los propios Estados Unidos.

La consolidación y ampliación de los logros antes mencionados, junto al constante incremento de la eficiencia y la eficacia de la economía interna y externa, así como su imprescindible rearticulación virtuosa con el mercado financiero y crediticio internacional, serán condiciones ineludibles para incrementar en los círculos políticos, sociales, empresariales y en los medios de difusión masiva estadounidenses (y de otras partes del mundo) las resistencias que ya se observan frente a la Ley Helms-Burton. Ello favorecería, además, aquellos componentes de la estrategia cubana dirigidos a neutralizar las posturas revanchistas que perduran en importantes sectores del poder estadounidense y en minoritarias, pero influyentes, organizaciones de la mal llamada Comunidad Cubana en los Estados Unidos; en primer lugar, las de los denominados Grupos de Interés Especial, entre los que se destaca la Fundación Nacional Cubano-Americana.

Favorable al aislamiento de estas posturas revanchistas, será seguramente la permanente disposición del gobierno antillano de negociar, sobre la base del respeto mutuo, todos los asuntos pendientes en la agenda bilateral cubano-estadounidense, incluido el espinoso problema de las indemnizaciones de las propiedades estrictamente norteamericanas expropiadas al comienzo de la Revolución.

No obstante, las posibilidades de un diálogo respecto a este u otros asuntos de interés bilateral no dependen de la voluntad cubana, sino del cada vez más complicado consenso entre los grupos políticos en los Estados Unidos y, por consiguiente, de las decisiones del gobierno de ese país. Lo más que podría hacer Cuba, sin afectar los límites de su soberanía y autodeterminación, es continuar "tendiendo puentes" hacia aquellos secto-

res del *establishment* político y económico norteamericano, del "cuarto poder", así como hacia los políticos e intelectuales promotores del levantamiento parcial del bloqueo o del llamado *compromiso constructivo* entre Cuba y los Estados Unidos. Estos últimos —aunque desconocen la soberanía cubana— han venido propugnando cambios en las tácticas más agresivas de la estrategia estadounidense.

Otro aporte a la neutralización de los sectores más recalcitrantes seguirá siendo el desarrollo, por parte de las autoridades y de la sociedad cubanas, de una amplia gama de relaciones con los asentamientos cubanos en el exterior, y particularmente con los radicados en los Estados Unidos. Los diálogos denominados La Nación y la Emigración (La Habana, 1994 y 1995), y algunos de los contactos del gobierno cubano con dirigentes de las llamadas "organizaciones moderadas del exilio" demostraron las potencialidades que existen para debilitar a las organizaciones derechistas, así como a los reaccionarios *lobbies* anticubanos que actúan en Miami, New Jersey, Washington, Madrid o Caracas. Deberá tenerse en cuenta, sin embargo, que algunos de los participantes en esos diálogos tienen una agenda política más o menos explícita dirigida a producir cambios en Cuba no coincidentes con los intereses y aspiraciones de la mayoría del pueblo cubano. De ahí que mantener estos contactos en el ámbito de la agenda de la normalización de las relaciones entre la emigración y su país de origen —sin emprender acciones que vulneren el imprescindible consenso político interno—, será otro reto para las autoridades cubanas.

Hay que tener en cuenta que, como se conoce, algunos actores políticos internacionales relevantes para Cuba —en particular ciertos gobiernos europeos y latinoamericanos— han optado por dar audiencias a organizaciones del exilio y la "disidencia interna"; asimismo, han solicitado al gobierno de la Isla que desarrolle semejantes contactos como parte de la búsqueda de lo que inadecuadamente definen como una "solución política y negociada al conflicto cubano" o de la "reunificación nacional y familiar". Este último fue uno de los mensajes que con mayor fuerza envió la Iglesia católica en ocasión de la histórica visita a Cuba del Sumo Pontífice, Juan Pablo II, a fines de enero de 1998. Atender esas demandas externas sin afectar la unidad del sujeto popular cubano, constituye uno de los problemas que tendrá que continuar resolviendo el gobierno de la mayor de las Antillas.

Lo anterior es más significativo si se toma en cuenta la acrecentada relevancia que han adquirido para Cuba las relaciones con diversos actores estatales y no estatales del Primer Mundo, así como con los pertenecientes a aquellos antiguos "países socialistas", que, independientemente de sus juicios de valor sobre el socialismo, defienden el derecho a la autodetermi-

nación del pueblo cubano. Sin desconocer la existencia de otros intereses, esa actitud los convierte en aliados en las luchas contra el bloqueo y contra los planes agresivos que todavía se incuban en los Estados Unidos. En ese contexto, el multifacético desarrollo de relaciones de beneficio mutuo con los gobiernos y otros actores nacionales, transnacionales o multinacionales de los países capitalistas centrales —en particular con las naciones que integran la Unión Europea y con Japón—, puede contribuir a crear nuevos factores de equilibrio favorables a Cuba en el polarizado, contradictorio y excluyente sistema internacional.

Visto con una cierta perspectiva, la elaboración de esos factores de equilibrio también contribuiría a compensar las asimetrías de poder existentes entre la nación cubana y su principal adversario histórico: los Estados Unidos. Igualmente, propendería a que Cuba obtenga beneficios potenciales de la multipolaridad económica —y también político-militar— que se está gestando (50; 154; 327). Esas posibilidades, sin embargo, no pueden hacer perder de vista que —al margen de sus contradicciones actuales o futuras con los Estados Unidos— algunas de esas potencias, con sus propios objetivos y métodos, también persiguen la gradual erosión del proyecto socialista cubano o su integración subordinada y dependiente al sistema capitalista mundial. Así se confirma en las ambivalentes posiciones en relación con Cuba que mantienen diversos países europeos (como España) y, particularmente, la euroburocracia.

Por todo ello, para el Estado cubano continúa teniendo una gran importancia la estabilización de sus vínculos con las repúblicas integrantes de la desaparecida Unión Soviética, y específicamente con la Federación Rusa. Ésta ha sido la heredera de algunos de los más importantes intereses estratégicos que tenía la URSS en sus relaciones con Cuba. Además, pese a sus dificultades actuales, continúa siendo parte del selecto "club nuclear" y miembro permanente del Consejo de Seguridad de la ONU. Esto y sus grandes recursos económicos, eventualmente, le garantizará un lugar en el sistema de hegemonías compartidas que al parecer caracterizará la sociedad internacional del ya próximo siglo XXI. Como vimos en el Capítulo 1, según diversos pronósticos, en las próximas décadas desempeñarán un papel relevante en el sistema mencionado, los Estados Unidos, la Unión Europea (UE) —en particular el eje franco-alemán—, Rusia, Japón y la ascendente República Popular China. Estas tres últimas naciones —junto a los Estados Unidos— tendrán papeles fundamentales en la definición del desarrollo futuro de la región Asia-Pacífico, mientras que la UE dirimirá poderes

con los Estados Unidos tanto en el Atlántico Norte como en el Sur. Por su colindancia con el Mar Caribe y porque baña a importantes países africanos y latinoamericanos, el Atlántico —en particular su zona meridional— sigue siendo el área natural de existencia y proyección de los principales intereses estratégicos, políticos, económicos y culturales del Estado cubano.

Más allá de sus potencialidades y dificultades actuales, la interacción con éstos y otros factores del poder mundial (como el llamado "polo islámico"), así como con otros importantes actores del sistema internacional, podría ayudar a resolver uno de los mayores retos que tendrá que enfrentar la Revolución Cubana: evitar que una eventual (aunque ahora improbable) "normalización" de sus relaciones oficiales con los Estados Unidos generen nuevas tendencias a la dependencia estructural y funcional de la Isla respecto a ese país.

Dadas la cercanía geográfica y la diferencia de potencialidades, el socialismo cubano siempre estará obligado a desplegar una intensa actividad interna y externa a fin de neutralizar las "fuerzas de gravedad" geopolíticas y geoeconómicas que —desde la teoría de la fruta madura— han alimentado la pretensión de los Estados Unidos de ejercer su dominación (o su hegemonía) sobre la Isla, como parte de su poder global y de su constante expansión sobre sus vecinos del Sur.

La elaboración de la estrategia y las tácticas cubanas dirigidas a contrarrestar esa pretensión imperial seguramente tendrá más de un elemento de complejidad. Además de reproducir y enriquecer constantemente el consenso político y la unidad del pueblo cubano, el liderazgo político de la Isla tendrá que resolver el problema de mantener y desarrollar sus relaciones con esas y otras potencias mundiales o regionales sin colocarlas en encrucijadas que les provoquen confrontaciones definitorias con los Estados Unidos y, a su vez, sin concesiones unilaterales que vulneren la independencia del país.

Tal propósito se hace más difícil en las condiciones de las interdependencias, en todos los órdenes, generadas por la emergencia de múltiples problemas planetarios (como los ecológico-ambientales), por las tendencias de la globalización económica y de la mundialización ideológico-cultural, así como por los procesos de transición del Estado-nacional a la "aldea global" que se presentan en la actualidad. Todo ello —y la redefinición nortecéntrica del orden y la institucionalidad mundial en el ámbito de la Posguerra Fría— constriñe y modifica de manera objetiva el despliegue de las soberanías nacional-estatales, particularmente las de los países subdesarrollados (428, 88-99).

Las dificultades para resolver estos dilemas son mayores porque —a diferencia de los Estados Unidos— para ninguno de los otros polos del poder mundial, América Latina y el Caribe (y por tanto Cuba) tienen una clara prioridad estratégica. Para Rusia, por ejemplo, además de la solución de sus difíciles problemas internos, la prioridad principal es tratar de conservar su hegemonía sobre su antigua periferia euroasiática. Igualmente, contrarrestar la expansión de la Organización del Atlántico Norte (OTAN) y de sus tradicionales rivales asiáticos (Japón y China); así como, eventualmente, de otras potencias intermedias del mundo islámico (325).

Para Japón y la República Popular China (RPC) sus prioridades están localizadas en el eje Asia-Pacífico y en el desarrollo de sus intrincadas relaciones de cooperación, competencia o conflicto (mayores en el caso de RPC) con importantes círculos de poder norteamericanos. Sus relaciones con el Atlántico Sur, aunque relativamente importantes, aún no tienen suficiente peso como para poner en peligro sus dinámicas de preferencialidad con el mercado estadounidense. Mucho menos en el caso de Japón, cuya política exterior y de seguridad continúa subordinada a los acuerdos posbélicos con los Estados Unidos.

Para la mayor parte de las quince naciones hasta ahora integrantes de la Unión Europea (UE) —e incluso para sus eventuales nuevos miembros— Cuba tiene un interés marginal. Si se exceptúan a España, Francia, Reino Unido, Italia y, en mucha menor medida, Holanda, los restantes integrantes actuales o potenciales de la UE han tenido escasos intereses históricos en el desarrollo de sus interacciones con América Latina y el Caribe. Es cierto que los intereses europeos respecto al "emergente mercado latinoamericano" se han visto incrementados en el último lustro; pero también que la virtual inexistencia de una Política Exterior y de Seguridad Común (PESC), así como la perduración de los enfoques "atlantistas", todavía limitan la proyección independiente del inmenso poder económico-político de la Europa unificada.

Por otra parte, las prioridades europeas se concentran en su propio escenario (incluido el centro-este); en aquellos países del Norte de África o del Medio Oriente que pudieran afectar directamente su redefinida seguridad regional, en los principales países latinoamericanos (como México, Brasil y Argentina), y —sólo en último término— en las naciones de Asia, África y el Caribe con los que, por antiguos vínculos coloniales, han interactuado en el ámbito de los denominados convenios de Lomé (39). Además, la sustitución de las nociones de preferencialidad por la mal llamada "reciprocidad", en los próximos años modificará en forma sustantiva el contenido de las relaciones de la UE con las naciones caribeñas.

Lo anterior contribuye a explicar —como ya indicamos en el Capítulo 3— las dificultades afrontadas por la diplomacia cubana para avanzar en sus relaciones políticas y de cooperación con algunos gobiernos europeos (como Alemania) y con los órganos ejecutivos de la UE. Éstos, en más de una ocasión, en forma discriminatoria, han condicionado el desarrollo de sus relaciones con Cuba a su aceptación de las interpretaciones "eurocéntricas" del tema de la democracia y los derechos humanos (440). Aunque tienen matices diferentes en relación con las estadounidenses (los europeos son más sensibles a los temas sociales y quizás desearían la "socialdemocratización" del sistema político cubano) esencialmente coinciden en descalificar la institucionalidad democrático-popular edificada por la Revolución.

El abordaje paciente y flexible de este problema continuará implicando no pocas energías y capacidades para la diplomacia cubana. Aunque salvaguardando los principios de la autodeterminación y la no injerencia en los asuntos internos del país, en el futuro seguramente será conveniente estudiar las mejores vías para mantener y, en lo posible, enriquecer ese diálogo y las formas de cooperación con la UE, tanto por los ya mencionados factores de equilibrio que necesita Cuba en el sistema mundial, por la adversa —aunque no siempre consistente— actitud oficial europea frente a todos los intentos norteamericanos de fortalecer el bloqueo sobre la Isla, como por las nuevas interacciones que pudieran derivarse de la recién celebrada Cumbre entre la Unión Europea (UE), América Latina y el Caribe. Este evento —al igual que los resultados de las negociaciones de los acuerdos Pos-Lomé— podría abrir nuevas oportunidades y desafíos para las relaciones con la UE.

Favorecerá el futuro desarrollo de las relaciones entre Cuba y la UE el hecho de que, para algunos importantes intereses europeos la resubordinación de Cuba al poderío global estadounidense no es algo deseable. Estos intereses europeos aspiran a recuperar, al menos, algunas de las posiciones que antes tuvieron en América Latina y el Caribe. De ahí que diversas empresas europeas —con mayor o menor respaldo oficial— hayan avanzado en concretar nuevos negocios inversionistas y comerciales con la Isla.

Como ya vimos, si el volumen de los intercambios no es mayor se debe, entre otras razones, a las dificultades que le imponen a Cuba las políticas neoproteccionistas de la UE (en particular la Política Agraria Común), las crecientes condicionalidades de la Ayuda Oficial al Desarrollo y las poco fecundas actitudes de sus principales acreedores europeos. Sin embargo, este factor ha evolucionado de forma favorable para la mayor de las Antillas. Los acuerdos al respecto con Italia, las conversaciones sobre el particular

con Francia e Inglaterra y el desarrollo de las relaciones de Cuba con España, objetivamente parecen favorecer una solución de este asunto a mediano plazo.

Sin embargo, lo anterior no debe ocultar que el impago de la deuda cubana seguirá afectando y entorpeciendo la reinserción de la Isla en el mercado financiero y crediticio internacional. Teniendo en cuenta la situación de la economía cubana y los persistentes desequilibrios presentes en su sector externo, éste será otro de los desafíos que tendrán que enfrentar en el corto y mediano plazo las autoridades de la mayor de las Antillas. Mucho más, debido a los inflados intereses que el país tiene que pagar por los créditos de corto plazo que está recibiendo y por la reconocida importancia de modificar la estructura de la abultada deuda cubana en monedas libremente convertibles. Como ya indiqué, contra ese propósito también conspira el bloqueo norteamericano.

Los argumentos antes apuntados explican por qué conserva una gran importancia para Cuba el desarrollo de sus relaciones con los países asiáticos socialistas o de orientación socialista; especialmente con la República Popular China, con Viet Nam y con la República Democrática de Corea. Aunque sin las condiciones especiales y de preferencialidad que ofrecía la comunidad socialista formada alrededor de la URSS, en estos países el Estado cubano podría encontrar nuevos espacios para garantizar el funcionamiento y la modernización del sistema militar defensivo del país, así como para el desenvolvimiento estable y potencialmente creciente de sus intercambios económicos externos. Ellos también pueden habilitarle a Cuba importantes puertas de acceso al dinámico e inmenso mercado asiático.

No obstante las diferencias entre sus correspondientes modelos para la transición socialista, así como respecto a otros enfoques sobre la situación internacional, en todos los liderazgos de los países socialistas —o de orientación socialista, como la República Democrática de Laos— de ese continente, Cuba conserva interlocutores identificados por cosmovisiones políticas e ideológicas más o menos comunes. A pesar de que existen dificultades puntuales, esta visión común facilita la coordinación de posiciones dirigidas al cumplimiento de diversos objetivos de la política exterior cubana, en particular los que se despliegan en aquellos foros multilaterales (como la ONU) donde se ventilan los componentes de la complicada agenda Norte-Sur o donde se concertan las posiciones de los países subdesarrollados respecto a los principales problemas que afectan el actual sistema internacional, como es el caso del Movimiento de Países No Alineados (NOAL) o del Grupo de los 77 (G-77).

Al igual que buena parte de los países del Tercer y el Cuarto Mundos, Cuba necesita redoblar sus acciones diplomáticas multilaterales como medio para continuar siendo un sujeto activo en la reconfiguración que se está produciendo en la institucionalidad mundial y, sobre todo, para frenar los impulsos de las principales potencias imperialistas. Como se ha demostrado en los casos de Irak y Yugoslavia, a pesar de sus contradicciones, estas potencias procuran imponer un régimen de soberanía limitada a la mayor parte de las naciones del planeta, así como producir modificaciones —de hecho o de derecho— en los principios de la soberanía, la no injerencia en los asuntos internos de otros Estados y la proscripción del uso de la coacción o la fuerza para dirimir los conflictos internacionales que sirven de base al Derecho Internacional Público contemporáneo.

Dada su adversa posición geopolítica, la defensa de estos principios resulta estratégicamente muy importante para la mayor de las Antillas. Del mismo modo, le resulta relevante la coordinación de posiciones con la República Popular China, con vistas a trabajar por la democratización del funcionamiento de la ONU, y para evitar que los Estados Unidos empleen el Consejo de Seguridad con el propósito de dirimir su conflicto histórico con Cuba. En el futuro previsible, esa vertiente de la diplomacia cubana deberá generalizarse hacia las otras "potencias intermedias" que eventualmente integrarán el antes mencionado órgano cuando se aprueben las reformas de la Carta de la ONU que se negocian en la actualidad.

Sin embargo, todas estas acciones deberán emprenderse desde el reconocimiento de las agudas diferenciaciones que se han producido en el mundo subdesarrollado. Ellas generan aproximaciones distintas respecto a las tendencias presentes en el denominado "nuevo orden mundial", dificultan su imprescindible unidad y debilitan la acción mancomunada tanto del G-77, como de los NOAL. Mantener la cohesión de este último organismo internacional, luchar por su unidad, defender, impulsar y enriquecer el papel que le corresponde desempeñar en las condiciones de la Posguerra Fría, será otro reto para la diplomacia cubana. Su solución continúa pasando por el reverdecimiento de las múltiples articulaciones, coincidencias y solidaridades con los países subdesarrollados de Asia, África y América Latina y el Caribe, así como también por el enfrentamiento —sin romper sus vínculos— con aquellos gobiernos que consideran que, con la desaparición de la bipolaridad ideológica y estratégico-militar, los NOAL han perdido vigencia e identidad (560).

Por todo esto, además de vindicar las esencias del no alineamiento —es decir, la solidaridad mutua en la lucha contra el imperialismo, el colonialis-

mo, el neocolonialismo, el sionismo y la discriminación—, la diplomacia cubana tendrá que redimensionar los nuevos contenidos y temas de las actuales relaciones económicas y políticas Norte-Sur, especialmente los vinculados con la democratización de la ONU, el funcionamiento de la Organización Mundial del Comercio y con la pretensión de los países capitalistas centrales de concluir dentro o fuera del ámbito de la OMC un Acuerdo Mundial de Inversiones (AMI) altamente favorable para los intereses de los capitales y las empresas transnacionales. En caso de que ese acuerdo se apruebe es probable que afecte la afluencia de IED hacia la Isla, dado que la apertura indiscriminada hacia esas inversiones no es compatible con el proyecto socialista cubano.

Las posibilidades de concertar posiciones sobre ese y otros temas de la agenda internacional tanto en los NOAL como en el G-77 provienen de las coincidencias de intereses que existen entre Cuba y buena parte de los países subdesarrollados. El desafío consiste en hacerlo con una renovada conciencia de que los cambios mundiales y regionales provocan acrecentadas subordinaciones y dependencias de los países del Tercer y, sobre todo, del Cuarto Mundo frente a las principales potencias capitalistas. Dada su precaria situación y sin desconocer sus intereses hacia estos últimos, probablemente habrá que elaborar políticas específicas que dificulten su cooptación a través de las promesas de cooperación y ayuda al desarrollo que constantemente les ofrecen los gobiernos del Primer Mundo como un medio para fragmentar las posiciones del mundo subdesarrollado.

En los procesos antes reseñados, tienen una influencia particularmente negativa las modificaciones en la situación de América Latina y el Caribe, así como las actuales tendencias de las relaciones interamericanas. Ya la región no cuenta, como en la década del 70, con aquella fuerza que le permitió —bajo el liderazgo mexicano— desempeñar un papel relevante en la promoción del denominado Nuevo Orden Económico Internacional. No obstante sus valerosas y multifacéticas interacciones con Cuba, tampoco los gobiernos del Caribe reivindican con el mismo ímpetu de antes sus identidades tercermundistas. Por el contrario, como vimos en el Capítulo 2, en los últimos años se ha debilitado el lugar de toda la región en la economía-mundo y se ha fortalecido su dependencia de los Estados Unidos. Éste continúa siendo el principal prestamista, inversionista, importador y exportador de la mayor parte de los países de la región. En tal estado de cosas influye el consenso vertebral existente entre los gobiernos del hemisferio en torno a las supuestas bondades de las políticas neoliberales y de las llamadas "democracias de libre mercado" hoy preponderantes.

Sin negar la persistencia de importantes contradicciones, este consenso expresa las coincidencias de intereses entre las clases dominantes y, en especial, entre las burguesías financieras transnacionalizadas de ambas partes del hemisferio. Así se manifestó en la Cumbre de las Américas de 1994 y en todas las reuniones que como parte del "proceso de Miami" se desarrollaron antes o después de la Cumbre de las Américas efectuada en Santiago de Chile a comienzos de 1998. Como ya indicamos, en esta última se aprobó el inicio del proceso de negociaciones dirigido a concluir, antes del 2005, el Acuerdo de Libre Comercio para las Américas (ALCA). Todo ello —junto a las coincidencias oficiales en el campo de la seguridad interamericana— constituyen retos para la Revolución Cubana; ya que los gobiernos y otros actores políticos de la región desempeñan un papel dinámico en su confrontación con los Estados Unidos.

De todo esto se deduce la importancia de participar activamente en los procesos de concertación política que se desarrollan (575, 108-130; 257). Y, en particular, en aquellos —como las Cumbres Iberoamericanas o la Asociación de Estados del Caribe— en los que los Estados Unidos no tiene, al menos directamente, poder de veto (sin desconocer que la influencia cubana está limitada por las múltiples diferencias ideológicas que tiene con los restantes Estados del continente).

Independientemente de las presiones norteamericanas, en esas diferencias radican los recurrentes afanes de algunos gobiernos de la región —como los de Argentina, Nicaragua o El Salvador— de entorpecer la participación cubana en esos foros o de utilizarlos para exigir cambios en el sistema político de la Isla. Esas actitudes generan dificultades que sólo podrán seguir resolviéndose, como hasta ahora, mediante una aproximación firme, pero flexible, constructiva y actualizada acerca de los temas de la agenda regional e interamericana. Particularmente hacia los problemas que afectan a las naciones del Gran Caribe.

A favor de las posiciones de Cuba actúa el hecho de que buena parte de los postulados de su proyección externa están más cerca de los intereses de las naciones de la región que de los intereses de los Estados Unidos. También que la mayor parte de los gobiernos latinoamericanos y caribeños —no obstante sus vulnerabilidades— vindican, al igual que Canadá —por intereses propios y en respuesta a la propensión intervencionista de la potencia hegemónica en el hemisferio— los principios de la soberanía y la no intervención en los asuntos internos de los Estados. Igualmente rechazan la pretendida jurisdiccionalidad hemisférica de las leyes y los tribunales norteamericanos.

Además, algunos de los gobiernos del área también propugnan proyectos (como la Asociación Suramericana de Libre Comercio) contraproducentes con la regionalización-integración neomonroista del Hemisferio Occidental que impulsan los Estados Unidos. Otros defienden una agenda de seguridad colectiva (deuda, comercio, inversiones, ayuda al desarrollo) o aspectos de una agenda social y política (combate a la pobreza, protección del medio ambiente, etc.) que, sin apartarse de los fundamentos mercadorcráticos, entran en contradicción con las nociones restringidas de la seguridad interamericana (narcotráfico, migraciones incontroladas, no proliferación de armamentos, disminución del poder militar de algunos de sus vecinos del Sur, etc.) que promueve la diplomacia norteamericana.

La existencia de esas contradicciones entre los Estados Unidos, Canadá y América Latina y el Caribe facilita la reinserción cubana en el mercado hemisférico y, eventualmente, a través de él, en el mercado mundial. Teóricamente el proceso se vería favorecido por la incorporación de la Isla a algunos de los esquemas integracionistas o de los múltiples y a veces superpuestos acuerdos de libre comercio firmados en los últimos años. En particular con aquellos —como el Grupo de los Tres (México, Venezuela y Colombia), el Sistema de Integración de Centroamérica (SICA) y la Comunidad del Caribe (CARICOM)— que se están desarrollando en el Gran Caribe (25; 257; 222). Sin embargo, a las claras dificultades que aún tiene la economía cubana para interactuar con los acuerdos de libre comercio existentes, se agrega que la mayoría de los mismos —con la excepción del MERCOSUR y de sus acuerdos con Chile y Bolivia— se orientan hacia el atrayente, aunque esquivo, mercado norteamericano, así como a hacer avanzar las negociaciones para concretar, en los menores plazos y en las mejores condiciones, el ALCA.

Como indiqué en el Capítulo 2, si ese proceso no se ha acelerado es, entre otras razones, por las fuerzas proteccionistas que actúan en la sociedad y el Congreso norteamericanos. Éstas le han negado a la administración demócrata la autorización para negociar de forma expedita (el llamado *fast track*) nuevos acuerdos de libre comercio con los países del área. No obstante, en el mediano plazo la proyección cubana hacia América Latina y el Caribe tendrá que tomar en cuenta la eventualidad de que se concrete el acuerdo de libre comercio hemisférico. Ello podría crearle a la Isla dificultades adicionales en el desarrollo de sus relaciones económicas con los países de la región. Sobre todo si (como es de esperar) se mantiene el bloqueo norteamericano; y si no se superan los déficits que caracterizan su comercio con el área.

De hecho, a pesar de sus más recientes avances formales (la incorporación cubana a la Asociación de Estados del Caribe y a la ALADI) o reales (la apertura preferencial cubana a los capitales privados o el significativo incremento del comercio cubano con las naciones del hemisferio) estos vínculos se ven constreñidos por la constante búsqueda de soluciones a las deudas cubanas con algunos de los principales países latinoamericanos, como es el caso de Argentina.

A lo anterior habría que agregar las incompatibilidades existentes entre el modelo de desarrollo socioeconómico y político-jurídico cubano y los que preponderan en América Latina y el Caribe. Aunque estas diferencias no han impedido el creciente desarrollo de las relaciones bilaterales y multilaterales, no hay dudas que dificultan la integración económica cubana al área y generan más de una incompreensión. Sobre todo porque casi todos los países de la región están atravesados por agudas crisis sociales, por inestabilidades económico-financieras y por serios déficits democráticos que, por sus previsible consecuencias, ponen en duda la estabilidad, la "gobernabilidad" y la consolidación de las restringidas y en algunos casos corruptas democracias liberales —las también llamadas poliarquías— del continente.

Los conflictos sociales y políticos derivados de esas y otras realidades estructurales mantendrán la necesidad y el espacio social para el despliegue de proyectos populares alternativos al actual *status quo* y para el desarrollo de complejas, inéditas y violentas dialécticas entre las reformas, la revolución y la contrarrevolución. Estas evoluciones o revoluciones tendrán una relación intrínseca con la proyección externa de la Revolución Cubana. Nuevas derrotas de las luchas populares en el continente, así como una mayor subordinación de sus naciones y gobiernos respecto a los Estados Unidos agravarán, sin dudas, los desafíos para Cuba. Pero también pudieran acrecentarse si la crisis de la región produce, como se prevé, nuevas explosiones sociales y movimientos políticos o político-militares contra el orden dominante. La propensión de las clases dominantes latinoamericanas y caribeñas, de los Estados Unidos y de algunos de sus corifeos a acusar a Cuba de "exportar su revolución" podría impactar negativamente el desarrollo de sus relaciones interestatales con América Latina y el Caribe, así como, eventualmente, infectar otros ámbitos de las interacciones cubanas con el sistema mundial.

En otro sentido, los avances del movimiento popular y revolucionario en la región, el eventual distanciamiento de sus gobiernos de las políticas norteamericanas o la emergencia de nuevos proyectos reformistas (civiles o militares) —como la llamada "revolución pacífica" que ha comenzado a

desarrollarse en Venezuela—crearían mejores condiciones para la consolidación de las relaciones de Cuba con los países del área y para la proyección externa (política e ideológica) del socialismo que se construye en Cuba.

Por improbables que en la actualidad pudieran parecer los escenarios antes mencionados, siempre deberán ser considerados, por la teoría y la práctica de la proyección internacional de la Revolución Cubana. Sobre todo porque obligarían a repensar las interacciones y las formas de solidaridad cubana con el movimiento popular y revolucionario de la región. Y porque —como ya indiqué— la solidaridad recíproca también es una necesidad de la consolidación interna y de la proyección externa del socialismo cubano.

La exposición de las oportunidades y desafíos que, con la perspectiva del próximo siglo, tendrá la soberanía nacional cubana, no puede reducirse a los escenarios estratégicos, políticos o diplomáticos antes mencionados. La experiencia de Panamá en 1989, de Irak a lo largo de la década del 90 y, más recientemente, de Yugoslavia, demuestran la importancia que tiene la opinión pública mundial en la disuasión o no de las políticas agresivas de las grandes potencias imperialistas. A reserva de las diferencias entre uno y otro caso, las incapacidades de sus correspondientes gobiernos para explicar y defender sus posiciones ante la comunidad y la opinión pública internacional, objetivamente les generó grandes espacios de aislamiento político en sus correspondientes subsistemas regionales y ante diferentes actores de la sociedad internacional.

Es cierto que el monopolio sobre los mensajes y las informaciones que tienen los "grandes comunicadores planetarios" debilita en alto grado la capacidad de ciertas naciones para influir en la opinión pública y en la comunidad internacional. Sin embargo, la experiencia cubana demuestra las posibilidades que existen de contrarrestar la propaganda de las potencias hegemónicas en el sistema mundial, desarrollando una activa diplomacia y una convincente propaganda política exterior. Esos importantes éxitos estratégicos, así como ciertos fracasos en el manejo de la información sobre algunas coyunturas internas, demuestran, al unísono, tanto los desafíos como las posibilidades que existen en ese orden.

Comoquiera que no son previsible cambios significativos en la estructura fundamental del "orden" mundial y panamericano en el mundo de la Posguerra Fría; y tampoco es de esperar modificaciones favorables para Cuba en el control de los medios de comunicación masiva, no caben dudas que las diversas interacciones cubanas con estos medios y con la opinión pública mundial tendrán que incluirse entre las amenazas que tiene la seguridad nacional cubana en el siglo XXI. Ello implica que las autoridades

encargadas de la propaganda política exterior ofrezcan una más calificada información sobre los procesos y las políticas que desarrolla el Estado cubano. También implica un uso más eficaz de los nuevos lenguajes y códigos que se emplean en los mensajes que se emiten desde Cuba hacia el exterior.

Incluye, además, la constante búsqueda de las vías más eficaces para resolver las contradicciones que a veces se presentan entre las necesidades (o las virtudes) del discurso político, ideológico o cultural interno y su difusión hacia una pluralidad de receptores externos que actúan en realidades, culturas y situaciones políticas diferentes. Igualmente, un trato esmerado y cuidadoso —como el que comúnmente le otorga el presidente Fidel Castro— con los representantes de la prensa internacional radicados en forma permanente o los que visiten ocasionalmente el país. Asimismo, una mejor interacción con éstos por parte de los funcionarios estatales o de otras instancias de la sociedad política que estén en condiciones de ofrecerles adecuadas informaciones y respuestas sobre aquellos asuntos de la realidad nacional que más interesan a la opinión pública internacional. Mucho más porque la experiencia demuestra que cada vez que el Estado popular cubano ha abierto las puertas a la prensa extranjera ha salido ganando en el pulseo. Así se puso de manifiesto, entre otras ocasiones, durante la visita de Juan Pablo II a Cuba.

Por otro lado, los avances de la revolución científico-técnica en el transporte y las telecomunicaciones implican la necesidad de que, tanto el Estado como las principales organizaciones populares que actúan en la sociedad civil y la sociedad política cubana, desarrollen todas las vías alternativas que sean posibles para comunicar a través de esos medios electrónicos las posiciones y realizaciones de la Revolución.

En ese entorno, la virtuosa interacción de Cuba, de sus instituciones y ciudadanos con las llamadas "autopistas electrónicas" y con el "ciberespacio" constituyen retos íntimamente vinculados con la creciente informatización de la sociedad cubana, con la producción de las normativas que garanticen el empleo ético y socialmente útil de esos medios, y con la formalización y el disfrute del derecho ciudadano a recibir y transmitir informaciones sobre las realidades que lo rodean. No obstante sus peligros, reales o virtuales, esas "comunicaciones interactivas horizontales" también pueden contribuir a la proyección externa de la Revolución Cubana. Y, por ende, a movilizar a favor del socialismo que se construye en la Isla a amplios sectores de la opinión pública y a otros diversos actores no estatales que actúan con todos los procesos de la sociedad internacional.

No obstante algunas incomprendiones internas, en ello ha tenido y pudiera tener una mayor importancia la labor de aquellas Organizaciones No Gubernamentales cubanas que actúan en diferentes espacios de la denominada "sociedad civil internacional". La expresión externa de la pluralidad de voces que existen en la sociedad cubana, en ocasiones puede ser mucho más eficaz que los monocordes discursos que en ocasiones se transmiten al exterior. Esto, de una u otra forma, se vincula con la necesidad que tienen los diversos actores de la sociedad civil y la sociedad política cubanas de buscar las vías y las formas prácticas de mantener y desarrollar las relaciones de cooperación y solidaridad con el movimiento popular y revolucionario del mundo —incluidos los países socialistas o de orientación socialista asiáticos o africanos—, y especialmente los de América Latina y el Caribe.

Ello supone impulsar un renovado internacionalismo que (aunque lo incluya) trascienda los límites del internacionalismo proletario y se proyecte hacia los nuevos y heterogéneos actores sociales que participan en la denominada "sociedad civil internacional". En particular, con aquellos que —más allá de sus juicios de valor sobre el socialismo— impulsen acciones contra el orden dominante. Ello implica la constante solución de las contradicciones que se presenten entre las necesidades de la política exterior estatal y la vocación y proyección solidaria, antimperialista, anticolonialista y anticapitalista que históricamente han caracterizado la proyección externa de los hechos revolucionarios cubanos. Y esto último tiene una particular importancia porque su inadecuada solución genera más de una tensión en la proyección externa de la Revolución Cubana.

A veces la defensa de la soberanía de algunos Estados-nacionales motivan incomprendiones en ciertos sectores de la izquierda política, intelectual o social que son solidarios con la Revolución Cubana. Estos sectores de izquierdas en ocasiones han criticado los compromisos diplomáticos de la mayor de las Antillas con Estados o gobiernos que —a diferencia de Cuba— fundamentan sus estrategias de orden en la contención, más o menos represiva, del movimiento popular y revolucionario. La crítica ha sido mayor, cuando tales gobiernos utilizan la defensa de su soberanía estatal como pretexto para violar importantes derechos económicos, sociales, culturales, civiles y políticos, consagrados en diversos instrumentos y pactos internacionales.

La constante solución teórico-práctica de esas contradicciones, sin lacerar sus relaciones mutuamente solidarias con las organizaciones representativas de importantes intereses populares, y a la vez sin violar los principios del Derecho Internacional Público contemporáneo que el gobierno cubano está obligado a defender, constituye un desafío para la proyección

externa de la Revolución Cubana. Mucho más, a medida que —como es de esperar— avance el proceso de construcción de nuevas identidades transnacionales y nuevos internacionalismos sociales de cuya solidaridad Cuba necesita para confrontar, en mejores condiciones, las tendencias adversas de la globalización, de los procesos de regionalización y de lo que denominé, en el Capítulo 1, "la mundialización ideológico-cultural".

De todas formas, frente a los inevitables procesos antes mencionados surgen algunas preguntas: ¿Está Cuba preparada para afrontar los desafíos derivados del desarrollo de la denominada Infraestructura Mundial de la Información? ¿Qué implicaciones tendrán para la Revolución Cubana el rápido desarrollo de las superautopistas electrónicas? ¿Cómo afrontar los aspectos nocivos que el anunciado empleo de los multimedia y del ciberespacio podrían tener sobre la soberanía e identidad nacional, así como sobre la subjetividad de importantes sectores del sujeto popular cubano? En el futuro próximo, ¿podrán interferirse y controlarse por medios tecnológicos nacionales, como hasta ahora, los mensajes y símbolos ideológico-culturales que —contra la voluntad del pueblo cubano— se emitan desde los Estados Unidos a través de las superautopistas electrónicas y el ciberespacio con vistas a "subvertir pacíficamente" el socialismo que se construye en Cuba?

En lo que se refiere a las última pregunta, en principio, parece que no. Y que, por tanto, frente a los poderosos medios técnicos de que dispondrán las principales potencias para quebrantar *de iure o de facto* la soberanía y las identidades de las naciones del mundo subdesarrollado, no quedará más remedio que levantar —como demandó José Martí— potentes trincheras de ideas. Pero, obviamente, esas trincheras tendrán que construirse con los materiales y las técnicas del futuro. Esto es, reconociendo las limitaciones de las "galaxias de Gutemberg y de Marconi", empleando creadoramente las potencialidades denominada "galaxia bit". Y ello —como casi todos los temas que se han abordado en este capítulo— implica preparar, desde ahora, a los hombres y mujeres cubanas, en particular a las nuevas generaciones, para interactuar críticamente frente a las informaciones, mensajes y al imaginario transnacional con que la ideología y la cultura dominantes en todo el mundo tratará de influir para convertir a Cuba en una nueva colonia o neocolonia del capitalismo mundial.

A MODO DE CONCLUSIÓN

Todas las reflexiones realizadas a lo largo de este capítulo nos retrotraen a una pregunta que formulé y respondí hace casi una década atrás (529). Ante

los inmensos desafíos endógenos y exógenos que le plantea el porvenir, ¿podrá la Revolución Cubana mantener su dinámica política interna e internacional? Como entonces, las respuestas son varias. Los círculos de poder norteamericanos, las organizaciones revanchistas de "la diáspora" y sectores de las clases dominantes latinoamericanas o europeas apuestan a la destrucción más o menos pacífica del "mal ejemplo cubano". Díganlo o no, casi todos están confiados que ello sucederá cuando desaparezcan del escenario político los líderes históricos de la Revolución y, en especial, el presidente Fidel Castro. Observando y analizando las políticas que emprenden, a veces da la impresión que tras ellas subyacen la marcada intención de crear el compás de espera necesario para que se produzcan tales acontecimientos.

Los sectores revolucionarios, democráticos y progresistas —incluidos ciertos sectores de la burguesía— reconocen lo valioso de la experiencia cubana, tanto para el continente como para el resto del mundo. Independientemente de sus diferentes juicios de valor sobre el socialismo —y en especial sobre el que se construye en Cuba— ven en la tenaz resistencia del pueblo cubano un símbolo de la lucha por la autodeterminación nacional y un obstáculo a las pretensiones de las principales potencias capitalistas —y en especial del imperialismo norteamericano— para consolidar su hegemonía sobre el Hemisferio Occidental y caer, "con esa fuerza más", sobre el resto de las naciones subdesarrolladas e, incluso, sobre algunas de las potencias con las que mantiene intrincadas relaciones de cooperación, competencia y conflicto.

No faltan los que consideran que la preservación de las posiciones de principios del liderazgo político cubano constituyen una guía para tratar de reconstruir lo que otrora fue el denominado Movimiento Comunista, Obrero y de Liberación Nacional; ni los que dentro de ellos, le reclaman un compromiso más creativo a la obra cubana. Tampoco los que creen que Cuba, aún manteniendo su carácter socialista, debería atemperar sus proyectos para la construcción del socialismo y su proyección internacional a la desfavorable correlación de fuerzas mundiales y continentales existentes, así como a las posturas "reformistas" que a fines de la década del 80 pusieron en el orden del día los frustrados reformadores de los socialismos reales europeos o los más afortunados artífices de los "socialismos de mercado" asiáticos.

Sin negar todas las complejidades mencionadas a lo largo del texto, sin idealizar los resultados de las nuevas pruebas de ensayo-error que hoy se realizan para resolver la crisis y las múltiples contradicciones y erosiones políticas y axiológicas presentes en la transición socialista cubana, ni el

impacto negativo que tiene en su sociedad, su *oikonomía*, su cultura, sus valores y su ideología las circunstancias predominantes en el mundo y en el Hemisferio Occidental, en la actualidad todo parece indicar que, en el futuro previsible, la Revolución Cubana podrá mantener las líneas esenciales de su política interna y externa. Ello, obviamente, no excluye —por el contrario, presupone— importantes cambios en sus conceptos, estrategias, métodos y prioridades. También —como ha quedado plasmado en las páginas precedentes— la corrección o el enriquecimiento, según el caso, de las políticas aplicadas en los últimos años.

A favor de esa hipótesis actúa no sólo el alto prestigio que —como vimos en el capítulo anterior— ha alcanzado la Isla en la arena internacional (incluso frente a adversarios y enemigos), sino también su fortaleza mayor: el respaldo práctico a la Revolución, y a buena parte de las políticas en curso, de la mayoría de los ciudadanos políticamente activos del país. Descontando cualquier juicio de valor sobre los efectos no deseados y las limitaciones de las políticas aplicadas, ello quedó refrendado otra vez, a lo largo de la dura década del 90. Aunque, como ya se señaló, hay muchas explicaciones al asunto, las causas más profundas de ese sostenido respaldo popular hay que buscarlas en la forma democrática en que —no obstante errores y deficiencias, e insuficiencias criticadas y criticables— se elabora y se aplica la política interna y externa del país. En la década del 90 esa democraticidad del sistema político cubano tuvo una de sus máximas expresiones en las intensas consultas con diferentes sectores del sujeto popular con vistas a encontrar un consenso en las líneas centrales del ajuste y la reestructuración "superheterodoxa" de la economía y la sociedad cubanas.

Ello —y los resultados de las dos elecciones generales realizadas en la década— ratificaron los estrechos vínculos populares que conserva el liderazgo político del país, el notable carisma y la enorme capacidad de convocatoria del presidente Fidel Castro. Lo antes dicho puso en evidencia las diferencias existentes entre los falsos socialismo europeos y el socialismo cubano. También los contrastes que existen en diversos aspectos de la construcción socialista cubana y los criterios que preponderan en los socialismos de mercados asiáticos; en particular, el que se edifica en la República Popular China.

A pesar de los problemas axiológicos e ideológicos que afectan a ciertos sectores de la población cubana —en particular de la población juvenil— en la cohesión demostrada por el país, sin dudas influye la inexistencia de alternativas a la Revolución que sean socialmente aceptables

por la mayoría del sujeto popular cubano. También la voluntad de resistencia a la agresividad del imperialismo norteamericano que se ha desarrollado en la memoria histórica y el imaginario colectivo de amplios sectores de la sociedad. En éstos, todavía pervive la indisoluble vinculación que —en las condiciones del país— existen entre el socialismo, la justicia social y la equidad; entre el socialismo y la democracia; entre el socialismo y la unidad imprescindible del sujeto popular; entre el socialismo, la solidaridad y el internacionalismo; y, lo que es más importante aún, entre el socialismo y la genuina independencia nacional.

Todos ello forma parte consustancial de las fortalezas con las que el socialismo cubano se enfrentará a las debilidades endógenas y a las oportunidades y amenazas exógenas que le plantean las condiciones del mundo y del hemisferio en el siglo XXI. Sin embargo, el éxito no está garantizado. En última instancia, ni los desafíos, ni las posibilidades transcurrirán fatalmente. Como siempre ha ocurrido, las luchas políticas concretas pueden favorecer las posibilidades y neutralizar los retos, o a la inversa, incrementar las debilidades con las que se enfrentarán las amenazas del provenir. En Cuba hay suficientes fuerzas intelectuales, políticas, sociales, y morales; así como incuantificables experiencias acumuladas para potencializar los resultados de manera favorable a la edificación del socialismo.

La materialización constante de ese empeño será condición imprescindible para evitar la autodestrucción de la Revolución y para que —junto a otros actores internacionales— el sujeto popular cubano pueda participar en el multiforme proceso de conformar los nuevos ideales y las nuevas identidades pannacionales y transnacionales que posibiliten confrontar la poderosa ofensiva del capital contra el trabajo y del Norte sobre el Sur, así como contribuir a resolver los graves problemas que en los albores del nuevo milenio afectan al mundo y, sobre todo, a la América nuestra. Y, en ese empeño, siempre habrá que huir del economisismo y del determinismo que tanto se han difundido en ciertas lecturas del marxismo y del leninismo. Como planteó el presidente cubano Fidel Castro en ocasión del XXV aniversario de "la derrota" del asalto a los cuarteles Guillermon Moncada y Carlos Manuel de Céspedes,

Los hombres no hacen ni pueden hacer la historia a su capricho [...] Pero el curso revolucionario de las sociedades humanas tampoco es independiente de la acción del hombre; se estanca, se atrasa o avanza en la medida en que las clases revolucionarias y sus dirigentes se ajustan a las leyes que rigen sus destinos. Marx, al descubrir las leyes científicas de ese desarrollo, elevó el factor consciente de los revolucionarios a un primer plano en los acontecimientos históricos.

De ahí que, de la acción consciente y organizada del sujeto popular cubano; de la astucia y experiencia de su vanguardia política; de la autonomía de las organizaciones populares que actúan en la sociedad civil y la sociedad política, de la capacidad de sus dirigentes actuales y futuros es que dependerá, en última instancia, la manera en que la Revolución Cubana pueda aprovechar las oportunidades y enfrentar los grandes desafíos del siglo XXI.

EPÍLOGO

Cuando el original de este libro ya estaba en manos de sus editores, llegaron al conocimiento del autor nuevos datos que contribuyen a precisar o actualizar algunas de las oportunidades y desafíos que, en el futuro previsible, tendrá que enfrentar la Revolución Cubana. Sin ánimo de ser exhaustivo, de manera sintética y esquemática, sin orden cronológico, ni de prelación, éstas informaciones fueron las siguientes:

A comienzos de 1999, se informó que en el año precedente las temperaturas registradas en la Tierra fueron las más altas desde que se disponen de adecuados instrumentos de medición. Simultáneamente, se produjeron grandes precipitaciones e inundaciones, inmensos incendios forestales y devastadores eventos meteorológicos, como los huracanes, los tifones, los tornados y los terremotos. Las afectaciones que causaron esos desastres naturales (incluidos los que diezmaron a algunos países centroamericanos y caribeños) ascendieron a más de 92 mil millones de dólares. Junto a las decenas de miles de muertos, desaparecidos y lesionados, 300 millones de personas tuvieron que abandonar sus hogares en diferentes regiones del mundo.

En 1998, se registró un aumento del nivel de las aguas en el Océano Pacífico. Según el Programa para el Medio Ambiente del Pacífico Sur, ello determinó la desaparición de algunas pequeñas islas, la disminución de los terrenos cultivados en las zonas costeras (muchas veces "tragados por el mar") y la aparición de los primeros "refugiados ambientales" en esa zona del planeta. Ellos se suman a las decenas de millones de desplazados que, por causas iguales o parecidas, ya existen en otras regiones del mundo subdesarrollado.

A casi todos esos fenómenos naturales está expuesta la Cuenca del Caribe y, por tanto, la mayor de las Antillas. Mucho más porque se estima que para el año 2010 las emisiones de bióxido de carbono (uno de los gases

causantes del "efecto invernadero") crecerá en un 40 % en relación con los niveles actuales. Ello influirá en el sobrecalentamiento de la atmósfera y éste producirá diversos cambios atmosféricos imprevisibles, modificaciones en el régimen de lluvias, en el deshielo de los polos y, consiguientemente, en el incremento del nivel del mar.

En otro orden de cosas, el 9 de junio de 1999 terminaron los 78 días de indiscriminados y genocidas bombardeos de las fuerzas de la OTAN —capitaneadas por los Estados Unidos— contra el territorio, la infraestructura, la economía y la población de la República Federativa de Yugoslavia (RFY); especialmente, contra el martirizado pueblo serbio. El fin de esa cobarde y brutal forma de agresión se produjo después de una tardía resolución del Consejo de Seguridad de la ONU, prefacturada por los integrantes del G-7 y aceptada por los debilitados gobiernos de Rusia y Yugoslavia. Mediante ésta Kosovo se ha convertido en un virtual protectorado de la OTAN. Ello afectará la integridad territorial de la RFY y de la propia República Serbia.

A pesar de las justificadas dudas que subsisten en relación con el impacto que esos acontecimientos tendrán en la estabilidad futura de las naciones balcánicas y del sudeste europeo, lo cierto es que, en el corto plazo, su desenlace contribuyó a viabilizar el afán de las principales potencias dominantes en la tríada del poder mundial de imponer un régimen de soberanía absolutamente limitada para la mayor parte de los Estados del planeta y, en forma específica, para los situados en la periferia inmediata de las potencias imperialistas ubicadas en el Norte del Océano Atlántico.

Según el profesor del Instituto de Estudios Políticos y de Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Colombia, Juan Gabriel Tokatlián, "el triunfo de la OTAN en Yugoslavia", más que "una fase distinta en el desarrollo tecnológico de los conflictos armados", podría significar un cambio trascendental en los paradigmas teóricos, los principios político-jurídicos y en la estructura misma del sistema de relaciones internacionales preponderantes después de la Segunda Guerra Mundial. En lo conceptual parece ser el inicio de un "realismo ideologizado" dirigido a construir "un orden liberal internacional impuesto-conquistado con las fuerzas de las armas". En ese "orden liberal", la idea de la soberanía será modificada y se creará una estructura internacional abiertamente jerarquizada:

En la cúspide —agrega el mencionado especialista— estarían los "supersoberanos": países con estados consolidados, autoridad interna legítima y eficaz, inviolables territorialmente y capaces de influir en la vida económica, social, política y cultural de otras naciones. Hoy

sólo EE.UU. es un supersoberano. China lo es apenas en forma muy incipiente, y la Unión Europea todavía no llega a serlo. En un escalón intermedio estarían los "soberanos", es decir, países con Estados vigorosos pero cada vez más vulnerables, aún competentes para forjar una identidad nacional propia e incidir en algunos temas importantes de la agenda mundial. Alemania, Francia, Japón, Rusia, India, Brasil, entre otros, se podrían ubicar en esa categoría. En el lugar más bajo y ancho de la pirámide estarían las "suzeranías" a la usanza medieval, que serían los países vasallos que tributan a un poder superior para así preservar su seguridad en virtud de que carecen de recursos suficientes para una gestión interna independiente y para una acción externa autónoma.

Cualesquiera que sean los criterios que merezcan esas reflexiones, lo cierto es que la eventual generalización de esos conceptos y prácticas constituirían un enorme peligro para la Revolución Cubana. Mucho más porque la agresión a Yugoslavia ratificó el empleo oportunista y degradante que las potencias capitalistas centrales, y especialmente los Estados Unidos, han venido dándole a los órganos de la ONU (incluido el Consejo de Seguridad), así como el desprecio que esas potencias sienten hacia los principios del Derecho Internacional Público contemporáneo. Igualmente, porque frente a la actitud atónita de los NOAL y de la Asamblea General de la ONU, la agresión a la RFY sirvió de prefacio y, a la vez, de *test case* (ensayo) de los nuevos conceptos estratégicos dirigidos a transformar a la OTAN en uno de los "policías globales" (*global cops*) del próximo siglo.

Según la Cumbre de esa organización, efectuada en Washington en abril de 1999, en lo adelante sus fuerzas militares podrían intervenir en los asuntos internos de los Estados ubicados en "su zona de responsabilidad" o en sus imprecisas "periferias", en caso de que los integrantes de esa alianza consideren que la seguridad, la estabilidad y la paz internacionales (entiéndase sus intereses hegemónicos) estén amenazados por una inmensa gama de conflictos; tales como la proliferación de armamentos de destrucción masiva, el terrorismo, el "narcotráfico", algunos conflictos internos o las presuntas o reales violaciones de lo que definen como "los derechos humanos y las libertades fundamentales".

Aunque en la opinión de algunos analistas (entre los que se incluye el autor de este texto), la formación de las coaliciones circunstanciales (*shifting coalitions*) que permitan la materialización de tales acciones en uno u otro país siempre estarán sometidas a rigurosos análisis específicos de costo-beneficio, así como a los avatares de las complejas relaciones de

colaboración-competencia-conflicto que existen entre los intereses europeos y estadounidenses, no parecen existir dudas de que, con los acuerdos de Washington, la diplomacia político-militar norteamericana obtuvo una nueva victoria en su empeño por construir una nueva Santa Alianza que le permita continuar actuando como el principal pivote y "garante" del "orden mundial" de la Posguerra Fría.

En unión de los sectores "atlantistas" de las naciones integrantes de la UE, los grupos dominantes en los Estados Unidos también lograron golpear severamente los afanes "europeistas" que aún perduran en importantes sectores políticos y económicos del Viejo Continente, así como constreñir, en grado sumo, el papel de Rusia en los asuntos de las naciones situadas en el centro-este europeo. Aunque esto pudiera ser fuente de futuros conflictos, en lo inmediato crea mejores condiciones para la expansión hacia el este de las fronteras de la OTAN y para la ampliación selectiva hacia el Sur y hacia el Este de los actuales bordes de lo que se ha denominado "la Europa del Gran Capital".

A pesar de la distancia que separa a la mayor de las Antillas del escenario europeo, todos esos procesos internacionales constituyen nuevas amenazas para la Revolución Cubana. Lo mismo podría decirse de la aprobación el 27 de abril de 1999 por parte de la cámara baja de la Dieta (parlamento) de Japón de las tres actas dirigidas a concretar los nuevos acuerdos de defensa firmados, en septiembre de 1997, entre Japón y los Estados Unidos. Según denunció *Beigin Informa*, esos acuerdos estipulan que el gobierno, las llamadas "fuerzas de autodefensa" y las empresas particulares japonesas contribuirán con armas, municiones, soldados, combustibles e instalaciones civiles con el Ejército norteamericano cuando éste participe en conflictos militares en la región Asia-Pacífico. Igualmente establecen la posibilidad de implicar recursos y fuerzas militares niponas en operaciones de mantenimiento (*peacekeeping*) o de construcción de la paz (*peacemaking*) en las llamadas "áreas vecinas" de la principal potencia capitalista asiática.

Según ambas partes, esas operaciones conjuntas podrían desarrollarse en caso de desórdenes internos o guerras civiles con implicaciones internacionales, cuando estas situaciones generen incontrollables flujos de refugiados hacia Japón o cuando se correspondan con sanciones y decisiones del Consejo de Seguridad de la ONU. En tales empeños también podrán apoyarse en las fuerzas y las bases militares norteamericanas en Corea del Sur y en las facilidades aeronavales acordadas por los Estados Unidos con los gobiernos de Filipinas y de Bangladesh.

De ahí que, en opinión de algunos analistas, todo parece indicar que los nuevos acuerdos de defensa nipo-norteamericanos (ahora respaldados por el parlamento japonés) van dirigidos a reformar las misiones defensivas a las que —según los acuerdos derivados de la Segunda Guerra Mundial— estaban constreñidas las fuerzas militares japonesas. Ello posibilitará ampliar la influencia militar de Japón en sus relaciones *vis-à-vis* con sus países vecinos, así como proyectar el acrecentado poder militar y tecnológico de los Estados Unidos y de Japón en operaciones en el Pacífico Sur y en el Océano Índico. En este último caso, dado el reiterado interés de Washington en tener una influencia mayor en los diversos conflictos internos que se desarrollan en el África central y oriental.

El nuevo tratado de defensa nipo-norteamericano también tiende a fortalecer el llamado "eje Washington-Seul-Tokio" como un medio de influir negativamente en los problemas que aún afectan a la dividida Península de Corea, en el desarrollo de las políticas internas y externas de los países integrantes de la ASEAN, así como de contener (*contaiment*) la influencia de la pujante República Popular China y, eventualmente, de Rusia en la región Asia-Pacífico. Ello, objetivamente, debilita en grado sumo la proyección independiente de Japón en el escenario internacional y, por tanto, acentúa la hegemonía "unipolar" norteamericana. Y todo lo que vaya en esa dirección constituye un enorme desafío para la Revolución Cubana.

En ese contexto, en junio de 1999 se efectuó en Antigua, Guatemala, la XXIX Asamblea General de la OEA. En la misma se reeligió al ex presidente colombiano César Gaviria como Secretario General de esa organización para los próximos cuatro años. Independientemente de otros asuntos tratados en la cita, el tema que mayor revuelo causó fue la propuesta oficial estadounidense de crear un mecanismo panamericano (¿una "mini-OTAN"?) mediante el cual "países amigos puedan intervenir en otro Estado de la agrupación si ésta considera que existen peligros para la democracia". Aunque en lo inmediato tal propuesta no prosperó, la solicitud de la delegación estadounidense quedó incluida en la agenda de la Asamblea General ordinaria que se efectuará en el año 2000.

Además del rechazo que perdura entre los gobiernos y las fuerzas políticas y sociales del continente frente al añejo interés de Washington de construir una supuesta Fuerza Interamericana de Paz, en la coyuntura, la propuesta despertó justificados recelos a causa de la solicitud del presidente argentino Carlos Saúl Menem de que su país sea oficializado como "aliado extraregional de la OTAN" y de las reiteradas declaraciones del Jefe del Comando Sur de las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos, general

Charles Walheim, en lo relativo a que las unidades bajo su mando (ahora dislocadas en diferentes países del hemisferio y en especial en su "colonia militar" de Puerto Rico) están elaborando planes de contingencia dirigidos a intervenir en los asuntos internos de Colombia o, eventualmente, de Panamá. En este último caso, con el pretexto de que —después del cierre de la Base de Howard a fines de 1999— las autoridades y las fuerzas policiales panameñas no estarán en condiciones de preservar la seguridad del Canal interoceánico ante "eventuales incursiones de la guerrilla colombiana", ni de contener el presumible incremento del tráfico de drogas a través de su territorio y de sus fronteras. En lo que atañe a Colombia, por la presunta eventualidad de que "fuerzas extranjeras puedan participar en el conflicto interno colombiano". Aunque en ese momento no las identificó, posteriormente, fuentes estadounidenses acusaron a los gobiernos de Cuba y de Venezuela de "inmiscuirse en los asuntos internos colombianos".

Las antes mencionadas declaraciones de Walheim se produjeron previo al viaje realizado a Washington por una delegación encabezada por el Ministro de Defensa de Colombia, con el propósito de solicitar 500 millones de dólares de ayuda militar para el año fiscal 1999-2000, y en el contexto de las visitas que han realizado a ese país suramericano varios altos funcionarios del gobierno norteamericano con el objetivo de evaluar *in situ* la situación del conflicto guerrillero, la evolución de las negociaciones de paz y los avances en la lucha contra el "narcotráfico". Entre ellos, el propio Jefe del Comando Sur, el subsecretario de Estado para Asuntos Políticos, Thomas Pikerling, y el llamado Zar Antidrogas, ex general Barry McCaffrey. Este último señaló ante el Subcomité de Amenazas Emergentes del Comité de las Fuerzas Armadas del Senado norteamericano:

En Colombia, la unión de movimientos guerrilleros, o en algunos casos de grupos paramilitares con organizaciones de tráfico internacional de drogas, ha creado una amenaza sin precedentes para el imperio de la ley, las instituciones democráticas y la fibra misma de la sociedad (...) A nivel regional, los gobiernos de Venezuela, Ecuador, Perú y Panamá están cada vez más preocupados porque la violencia en Colombia se extienda a sus territorios (...) Una situación que una vez fue problema interno colombiano puede convertirse en un desafío regional de largo plazo.

Esas declaraciones, junto a las diversas denuncias públicas de que el Jefe del Comando Sur de los Estados Unidos había contactado a los jefes militares de Argentina, Uruguay, Perú, Venezuela, Ecuador y Brasil para

evaluar su disposición a participar en una eventual "intervención colectiva" en Colombia, han incrementado las preocupaciones en la opinión pública latinoamericana en torno a la posibilidad de que los Estados Unidos comiencen, poco a poco, a incrementar su participación militar directa en la prolongada guerra civil que se desarrolla en ese último país suramericano, así como a potenciar conflictos fronterizos entre los Estados de la región con vistas a elaborar los pretextos para *interamericanizar* el conflicto colombiano. Y, como subproducto, desestabilizar a la llamada "revolución pacífica" que con el respaldo del Polo Patriótico y bajo el liderazgo del ex coronel y ahora presidente de ese país, Hugo Chávez, viene desarrollándose en Venezuela desde febrero de 1999.

Lo anterior —como recientemente denunció el presidente cubano Fidel Castro— también va dirigido a neutralizar las gestiones que vienen realizando diversos gobiernos latinoamericanos (entre ellos los de Cuba y Venezuela) para a lograr una solución política y negociada al conflicto civil colombiano. Este hecho podría tener imprevisibles consecuencias en las relaciones interamericanas. Mucho más porque pese a la retórica de la "relación madura" entre los Estados Unidos, Canadá y América Latina y el Caribe, así como a los avances en la construcción de la Comunidad Andina, los países de esa subregión continúan atravesados por diversos conflictos fronterizos (como el peruano-ecuatoriano o el colombo-venezolano) y por profundas crisis internas (como las de Colombia, Ecuador o Perú) que —junto al tema del "narcotráfico"— podrían catalogarse entre las nuevas causalidades para las intervenciones militares más o menos "colectivas" que ha venido impulsando los Estados Unidos. En caso de producirse, tales injerencias debilitarán los esfuerzos integracionistas de los países de esa parte del mundo y, por tanto, favorecerán el proyecto de regionalización neomonroista del Hemisferio Occidental que están impulsando los círculos de poder en Washington.

En dirección contraria a esos afanes, entre el 28 y el 29 de junio de 1999, se realizó en Río de Janeiro, Brasil, la Primera Cumbre América Latina, el Caribe (ALC) y la UE. Los 47 gobiernos participantes en la cita (no asistió el de Antigua y Barbudas) aprobaron una Declaración y un Plan de Acción con 55 prioridades dirigidas a consolidar lo que definieron como "una asociación estratégica de carácter político, económico, cultural" que permita reforzar las posiciones de ambas regiones (y de cada una de ellas) en el sistema internacional de la Posguerra Fría.

A pesar de algunas contradicciones (finalmente resueltas) en torno a la preservación de los principios de la soberanía, la no intervención, la

igualdad de los Estados y la autodeterminación de los pueblos como los pilares político-jurídicos de las relaciones biregionales, así como de las ambigüedades que subsisten en el campo de las relaciones económicas mutuas (en especial las vinculadas a las políticas neoproteccionistas que aplica la UE en su comercio con América Latina), no hay dudas que el hecho marcó un hito en el desarrollo de las interacciones entre la UE y ALC. También demostró las capacidades que, pese a todo, ha venido adquiriendo la UE para armonizar los diversos intereses de sus Estados miembros en una posición política y económica común.

La importancia del evento fue mucho mayor porque se hizo evidente el interés de la mayoría de los gobiernos latinoamericanos, caribeños y europeos de elaborar sus interacciones mutuas sin interferencias (al menos directas) de los Estados Unidos, porque la parte europea respaldó todos los esfuerzos integracionistas que se desarrollan en ALC y porque, a pesar de ciertos pronósticos pesimistas, en un acto paralelo, se anunció el inicio de las negociaciones entre la UE, el MERCOSUR y Chile, dirigidas a lograr una Zona de Libre Comercio Transatlántico en los primeros lustros del próximo siglo. Al margen de los resultados finales de tales negociaciones, y de las dificultades que en ellas introducirá la persistencia de la Política Agraria Común de la UE, las mismas tienden a fortalecer las posiciones de esos países suramericanos —en especial de Brasil— en las negociaciones paralelas que, bajo la hegemonía norteamericana, se desarrollan con vistas a la formalización del ALCA para el año 2005.

Todos esos acuerdos fueron más significativos porque se produjeron inmediatamente después de “la victoria” de las fuerzas de la OTAN en Yugoslavia y en medio de las diferencias que habían surgido entre los gobiernos de Argentina y Brasil, tanto por la pretensión del Presidente del primero de dichos países de incorporarse como socio menor de la OTAN, como por las diferencias económico-comerciales que se produjeron al calor de algunas acciones brasileñas dirigidas a superar la profunda crisis económica que viene afectando a esa nación. Esas diferencias fueron de tal magnitud que algunos analistas plantearon la posibilidad de que, presionado por poderosos intereses extraregionales (como los de los Estados Unidos), nacionales o corporativo-sectoriales (como los de los productores de azúcar de Argentina), se fracturara ese prometedor acuerdo integracionista.

El escenario de la Primera Cumbre ALC-UE, así como las masivas actividades de solidaridad con Cuba que le antecedieron y sucedieron, fueron empleados por el presidente Fidel Castro para denunciar los peligros que plantean para el futuro inmediato de la humanidad la “globalización

neoliberal”, para propugnar la fundación de un nuevo sistema financiero internacional liberado de la “la tiranía del dólar”, para rebatir los nuevos conceptos estratégicos acordados por la OTAN en Washington, vindicar la urgencia y necesidad de la integración latinoamericana y caribeña, y recabar un compromiso explícito de la UE contra la eventualidad de que los Estados Unidos emprendan nuevas acciones intervencionistas en los países situados al sur del Río Bravo y de la península de La Florida.

Como era de esperar, esa demanda quedó sin una clara respuesta por parte de los 13 mandatarios europeos que asistieron a la cita (faltaron los primeros ministros de Reino Unido y de Irlanda). Sin embargo, en forma general, éstos volvieron a rechazar las acciones unilaterales y extraterritoriales del Congreso y del gobierno de los Estados Unidos contra diferentes países latinoamericanos y caribeños. A pesar de la timidez del enunciado, en opinión del IRELA, esa declaración de la Cumbre se inscribe en “el proceso de resistencia de ambas partes” (UE-ALC) frente a cualquier acontecimiento que conduzca hacia un mundo unipolar —bajo la hegemonía norteamericana— en la Posguerra Fría.

Según el criterio de la mayor parte de los analistas de las relaciones cubano-estadounidense, tal declaración alusiva a la Ley Helms-Burton —al igual que la presencia en la misma del Presidente cubano y las diversas conversaciones bilaterales que sostuvo con varios Jefes de Estados y Gobiernos europeos y latinoamericanos— confirmaron el creciente aislamiento internacional de la actual estrategia norteamericana contra la mayor de las Antillas.

Esta conducta se ratificó en las diversas reuniones a nivel ministerial que se han realizado en La Habana con vistas a la preparación de la IX Cumbre Iberoamericana que se efectuará en noviembre de 1999, en la formalización, en agosto del propio año, del ingreso de Cuba a la Asociación Latinoamericana de la Integración (ALADI), así como, previamente, en la participación del gobierno cubano en la LXIX Reunión Ministerial de los 71 países integrantes de la Convención de Lomé y en la Segunda Cumbre de los Jefes de Estados y Gobiernos de los Estados, Países y Territorios de la Asociación de Estados del Caribe (AEC) efectuada en Santo Domingo, República Dominicana, el 16 y el 17 de abril de 1999. Superando sus propios precedentes, en la Declaración que se aprobó en dicha cita quedó expresa una exhortación “al Gobierno de los Estado Unidos de América para que ponga fin a la aplicación de la Ley Helms-Burton, de conformidad con las resoluciones aprobadas por la Asamblea General de la ONU”.

En la adopción de esa resolución influyó positivamente el ascendente desarrollo de las relaciones de Cuba con la absoluta mayoría de los Estados y gobiernos de Centroamérica y el Caribe, así como la impronta bolivariana (latinoamericanista y *caribianista*) que ha adquirido la política exterior venezolana. En ese contexto, el presidente de esa nación, Hugo Chávez, expresó su disposición a incorporar a Cuba en el denominado Acuerdo de San José, según el cual los países integrantes del G-3 venden petróleo a precios subsidiados a diferentes naciones centroamericanas y caribeñas.

Aunque no se adoptó una decisión formal al respecto dadas las reservas de México frente al asunto, con el respaldo de Cuba, la Cumbre de la AEC concertó nuevos acuerdos dirigidos a impulsar un modelo de desarrollo para la subregión "que tenga al ser humano como eje fundamental", a consolidar al Gran Caribe como una Zona de Turismo Sustentable, a continuar la liberalización comercial y la integración económica subregional y bilateral entre los Estados miembros, a racionalizar las políticas de transporte que faciliten el turismo y el comercio en la subregión, así como a respaldar los esfuerzos del CARICOM (al cual recientemente se incorporó Haití) dirigidos a declarar el Mar Caribe como Zona Especial en el contexto del Desarrollo Sostenible. Este último tema se integrará en la Estrategia Ambiental de la AEC que comenzarán a elaborar expertos de alto nivel de los países miembros. Como parte de esa estrategia, los gobiernos de la subregión continúan rechazando la degradación ecológica y el uso continuado del Mar Caribe "para el transporte de desechos nucleares y tóxicos".

En el plano interno, el 7 de julio de 1999, el órgano oficial del Partido Comunista de Cuba, *Granma*, anunció que durante el primer semestre de este año, la economía cubana registró un crecimiento del 6,1 % en relación con el mismo período del año precedente. Ello propició un nuevo aumento de las fuentes de empleo y la disminución en un 0,6 % del índice de desempleo que se había registrado en 1998 (6,7 %). Igualmente se registró un incremento de un 5 % en la productividad del trabajo. Según las autoridades económicas, tal comportamiento permite pronosticar que el PIB superará el 2,5 % que se había planificado para el presente año. En opinión del ministro de Economía y Planificación, José Luis Rodríguez, si no se presentan imprevistos, podría llegar al 4,0 %. Aunque ese índice es totalmente insuficiente para recuperar en el mediano plazo la abrupta caída que sufrió la economía cubana entre 1989 y 1994 (-34 %), en caso de cumplirse, consolidará el crecimiento del 3,5 % que, como promedio anual, ha venido registrando la socioeconomía de la Isla entre 1995 y 1998.

En los avances obtenidos en el primer semestre de 1999 tuvo un impacto particularmente favorable el ahorro de combustibles, el incremento de todos los indicadores vinculados con la actividad turística, el crecimiento de la producción de níquel y de hidrocarburos (estos ya satisfacen aproximadamente el 43 % de la generación nacional de energía eléctrica), los aumentos experimentados por la agricultura cañera y no cañera (10,7 % en relación con igual período de 1998), así como el favorable comportamiento de la más reciente zafra azucarera.

Por primera vez en los últimos siete años, la principal industria del país incrementó la producción de azúcar en más de 500 mil toneladas métricas. Según el Ministro encargado de esa rama, el mérito fue mayor porque de los 113 centrales que participaron en la zafra, 85 cumplieron el plan de azúcar y 83 el plan de costos; las capacidades industriales se aprovecharon en un 71 %; el costo de la tonelada se redujo en 104 pesos en relación con 1998; el rendimiento industrial fue el mejor desde 1989; el recobrado azucarero fue el mayor de los últimos 20 años; y el índice de calidad del azúcar llegó al 98 %, nivel que no se conseguía desde hacía 15 años. Sin embargo, al igual que en otros sectores de la economía, el liderazgo cubano mantuvo la insistencia en la necesidad de incrementar los índices de eficacia y eficiencia de todo el sistema empresarial del país, en especial de las empresas estatales y de las industrias locales. También destacó la importancia de incrementar la cantidad y la calidad de todos los bienes y servicios que se le ofrecen a la población.

Tales llamados son válidos ya que —según las propias autoridades económicas— la agroindustria azucarera todavía tiene muchos problemas por resolver (en especial los vinculados con los costos de producción y el rendimiento de las tierras dedicadas al cultivo de la caña) y porque aún subsisten decenas de empresas estatales (más del 25 % de las que funcionan a nivel nacional) que no han logrado adecuados niveles de rentabilidad. También presentan serias deficiencias en la contabilidad y en el control de sus recursos. Muchos de estos desvíos son una de las fuentes de la corrupción, el enriquecimiento ilícito y el mercado negro que, pese a todo lo logrado en el primer semestre de 1999 (en éste aumentaron las denuncias y sanciones vinculadas a los delitos económicos), aún conserva multifacéticos y corrosivos tentáculos en la Isla.

Por otro lado, según se reconoció, la relativa estabilidad macroeconómica, al igual que los crecimientos registrados por el PIB en los últimos cuatro años (+14,7 %), aún no se expresan en la imprescindible expansión del consumo individual y familiar. Aunque en lo anterior influyen muchos

factores (como el alto precio de la mayoría de los bienes que se ofertan a la población, las carencias que continúan expresándose en el transporte público y la limitada capacidad importadora de bienes de consumo), los datos disponibles continúan apuntando a considerar que, entre los elementos determinantes de esa situación, están el irresuelto deterioro de los ingresos reales de los asalariados y los pensionados, la alta apertura externa y la orientación exportadora que aún conserva la economía cubana, así como que buena parte de los incrementos del PIB se localizan en la producción de bienes intermedios.

Obviamente, en todo ello también influyó el continuo deterioro de los términos de intercambio que afecta a la balanza comercial de la Isla y las dificultades que, a causa del bloqueo estadounidense, así como de otros factores internos y externos, sigue confrontando el país para obtener los recursos propios, "los créditos blandos" (con bajos intereses y adecuados plazos de amortización) o los voluminosos "capitales externos frescos" necesarios para sustentar su desarrollo integral en el mediano y largo plazo.

Pese a lo anterior, en lo transcurrido de 1999, el gobierno cubano anunció nuevas inversiones en los sectores productivos y de servicios (incluido el turismo y la industria pesquera); continuó el llamado "proceso de perfeccionamiento empresarial" (más de 700 empresas comenzarán a desarrollarlo en el presente año); autorizó incrementos salariales de los trabajadores de la educación, la salud y de los vinculados al orden público y al llamado Sector Jurídico; impulsó nuevas inversiones en el mejoramiento y la ampliación del fondo habitacional del país, al igual que en el suministro de agua potable y energía eléctrica a las comunidades mayores de 300 habitantes, así como a otras situadas en las zonas montañosas que no pueden conectarse con el sistema electroenergético nacional.

Por otra parte, en correspondencia con los objetivos de su política social, el gobierno cubano también emprendió nuevas acciones para garantizar la proyectada mejoría cuantitativa y cualitativa de los servicios educacionales y de atención a la salud. En este último campo amplió nuevamente la cobertura nacional de los Médicos y las Enfermeras de la Familia, adoptó nuevas acciones para garantizar la producción nacional de medicamentos y continuó el mantenimiento o la construcción, según el caso, de las infraestructuras hospitalarias. Según se informó, la conjunción de esas y otras acciones posibilitó que la mortalidad infantil se redujera nuevamente en el primer semestre de 1999. Es probable, incluso, que a fines de ese año descendiera, por primera vez en la historia, a un índice inferior al 7 %, lo cual sólo han podido lograrlo unos pocos "países desarrollados".

En el campo educacional se anunció que en el curso escolar 1999-2000, ingresarán en los distintos niveles de enseñanza más de 2,3 millones de estudiantes. Según el vicepresidente cubano Carlos Lage, en la misma medida que avanza la recuperación económica, se ve más claro que "el reto mayor, más difícil e importante que tiene el país es la formación integral de las nuevas generaciones de cubanos". En función de ello, en el próximo curso escolar, se priorizará la formación de los valores cívicos, éticos y patrióticos.

Según la percepción oficial, para cumplir con ese empeño resulta esencial continuar la preparación multifacética y político-ideológica del personal docente-educativo y garantizar "el protagonismo estudiantil, canalizado mediante la Organización de Pioneros de Cuba 'José Martí', la Federación de Estudiantes de la Enseñanza Media, la Federación de Estudiantes Universitarios y de la Unión de Jóvenes Comunistas". Pero para ello —según los dirigentes de estas organizaciones— será imprescindible eliminar los formalismos, autoritarismos y centralismos que subsisten en los Consejos de Dirección de muchas escuelas y la adecuada atención de los criterios de los estudiantes; ya que, en primera y última instancia, ellos son la razón de existencia de cada centro educacional.

En lo que compete a la enseñanza superior se anunciaron nuevas medidas orientadas a garantizar la formación integral (científica y político-ideológica) de los futuros profesionales. También se anunció que el Ministerio de Educación Superior emprenderá acciones para garantizar que la matrícula universitaria sea más representativa de la composición social y de género de la población cubana; así como la revitalización de los cursos para trabajadores y el aumento de las posibilidades de ingreso a las Universidades de jóvenes (en especial varones) que hayan pasado el Servicio Militar General o tengan relevantes trayectorias como dirigentes en las diversas organizaciones políticas o estatales del país.

Por otra parte, las autoridades de la Isla divulgaron el cumplimiento de los objetivos nacionales incluidos en la declaración de la Cumbre de la Tierra de 1992, así como los principales contenidos de la Estrategia Ambiental Nacional que se viene implementando. Según el CITMA, dándole continuidad a lo realizado en años anteriores, en 1999 se ejecutarán inversiones medioambientales por un monto de 215 millones de pesos y 125 millones de dólares. Con estos recursos se hará énfasis en la reforestación, en la recuperación de los suelos, en la eliminación de focos contaminantes de las principales ciudades (como los que producen algunas industrias y hospitales de la capital de la República), así como en las más importantes bahías (como

las de La Habana, Nuevitas, Nipe) y cuencas hidrográficas del país. Entre estas últimas se ha priorizado la del importante Río Cauto, en cuyas inmediaciones habita una población superior al millón cien mil habitantes.

Todo lo antes indicado, objetivamente, contribuyó a mantener el consenso político que en la actualidad acompaña a la Revolución Cubana. En el segundo trimestre de 1999 éste tuvo una de sus expresiones más destacadas en las celebraciones evangélicas que, bajo el lema Amor, Paz y Unidad, se desarrollaron en diferentes ciudades de la Isla. Éstas fueron convocadas por las 49 denominaciones de las Iglesias Protestantes que actúan en Cuba, y contaron con la presencia de más de 200 invitados extranjeros de diferentes países del mundo; incluido los Estados Unidos.

Aunque esas celebraciones no tuvieron la misma masividad que las que se realizaron durante la visita del Sumo Pontífice Juan Pablo II, fueron tan llamativas y ordenadas como aquéllas. También fueron más explícitas en la condena al bloqueo norteamericano contra Cuba, así como en el reconocimiento de toda la obra de la Revolución. Igualmente, reafirmaron el espíritu pluralista, tolerante y macroecuménico (incluye a los ateos y a otros formas de religiosidad popular, como los cultos afrocubanos) en que, para seguir siendo exitosa, tiene y tendrá que fundamentarse la transición socialista que se desarrolla en Cuba.

Pese a las diferencias que subsisten entre las direcciones de las distintas denominaciones de las Iglesias Protestantes y a las críticas que se produjeron en relación con lo que algunos denominan "la excesiva politización de tales celebraciones", el Consejo Ecuménico de Cuba resaltó que es la primera vez en la historia de la Isla que se produce una actividad de ese tipo. Por su parte, el presidente Fidel Castro resaltó la importancia que tienen tales celebraciones, no sólo para la unidad del pueblo cubano, sino también para la imprescindible integración de las naciones latinoamericanas y caribeñas. En su criterio, en la defensa de la identidad cultural de esa parte del mundo frente a los inmensos desafíos de "la globalización cultural hegemónica por los Estados Unidos", desempeñará un papel central el respeto a los plurales sentimientos religiosos que animan a los pueblos de Nuestra América.

Otra expresión positiva de lo que algunos dirigentes de la vanguardia política cubana denominan como "el estado político y moral de la población" fueron las masivas concentraciones realizadas en las provincias de Cienfuegos y Matanzas con vistas a celebrar el 46 aniversario del asalto a los cuarteles Guillermon Moncada y Carlos Manuel de Céspedes (26 de julio de 1999). En sus correspondientes discursos, el presidente Fidel Castro

—además de enaltecer los éxitos obtenidos por Cuba en los más recientes Juegos Panamericanos (la Isla mantuvo el segundo lugar por países)— denunció de manera pormenorizada y enérgica "las conspiraciones de la derecha política norteamericana y de la mafia de Miami", tanto para destruir los acuerdos migratorios existentes entre ambos países, como para evitar los tímidos pasos que venía dando la administración de William Clinton con el fin de estudiar las posibilidades de formalizar ciertos acuerdos con el gobierno cubano en la lucha conjunta contra el "narcotráfico" en la Cuenca del Caribe.

Según indicó el Presidente cubano, los sectores revanchistas de la "comunidad cubana en los Estados Unidos", sus representantes y acólitos en el Capitolio —mediante enmiendas a diversas leyes de esa nación— pretenden incluir a Cuba en el escrutinio y las certificaciones que periódicamente realiza el gobierno y el Congreso estadounidenses en relación con aquellos países del mundo que estén real o supuestamente vinculados a la producción y el tráfico ilícito de drogas, así como a otros delitos transnacionales conexos, como el "lavado" de dinero o el tráfico de armas y precursores químicos. La derecha cubano-norteamericana también ha propugnado públicamente un eventual bloqueo naval a Cuba para impedir el suministro de combustibles, en caso de que se desate una nueva crisis migratoria entre ambos países.

En opinión del liderazgo político cubano, con tales maniobras los sectores más reaccionarios del *establishment* cubano-norteamericano (en especial la FNCA) pretenden crear una crisis interna e internacional que permita justificar una eventual acción militar contra la Isla similar a la ejecutada por la OTAN contra República Federativa de Yugoslavia. También pretenden contener la "irreversible crisis" que está sufriendo la política de bloqueos y agresiones contra la Isla. Según el presidente de la ANPP, Ricardo Alarcón, en una reciente encuesta realizada en territorio norteamericano, el 70 % de los participantes expresaron criterios favorables a la normalización de las relaciones entre Cuba y los Estados Unidos.

En ese sentido también se pronunció explícitamente el presidente de la Cámara de Comercio de esta última nación en ocasión de la primera visita realizada a la mayor de las Antillas. En opinión del politólogo estadounidense Philip Brenner, esta visita se facilitó por "los pequeños cambios" que, en enero del presente año, introdujo el presidente William Clinton en su política hacia Cuba. Según éstos, las empresas norteamericanas podrían vender alimentos a empresas no estatales, pequeños agricultores, trabajado-

res por cuenta propia o cooperativas cubanos. Igualmente, cualquier ciudadano de los Estados Unidos podría remitir hasta 300 dólares trimestrales a familias cubanas, las ONG estadounidenses podrían desarrollar proyectos con sus homólogas cubanas "verdaderamente independientes del gobierno de la Isla", y los Departamentos de Estado y del Tesoro podrían aprobar visitas a Cuba o a los Estados Unidos de grupos de ciudadanos de ambas naciones interesados en desarrollar intercambios en el terreno cultural, científico o deportivo. También podrían autorizar la realización de vuelos *charters* hacia Cuba provenientes de diferentes ciudades norteamericanas y buscar las vías para restablecer el intercambio postal ordinario entre ambas naciones.

Según el propio autor, la importancia de esas medidas (que en más de un aspecto recuerdan los enunciados del llamado *two track* de la Enmienda Torricelli) sería mayor porque —a diferencia de aquella— se adoptaron unilateralmente por parte de la Casa Blanca y sin que mediara ningún condicionamiento político hacia el gobierno cubano. Igualmente, porque se hicieron a pesar de la agresividad que mantienen los sectores cubano-norteamericanos más reaccionarios y porque se anunciaron cuando ya estaba próximo el inicio de la campaña electoral que decidirá quien será el sucesor de William Clinton a partir del año 2001. El desenlace final de estas elecciones presidenciales y los cambios que podrían producirse en la composición política del Congreso, así como en algunas Comisiones de la Cámara de Representantes y del Senado (como las de las Relaciones Exteriores) podría crear nuevas oportunidades y nuevos desafíos para la Revolución Cubana. Obviamente, estos últimos podrían ser mayores si se consolidaran en la Casa Blanca o en el Capitolio los sectores más reaccionarios de los partidos (tanto el demócrata como el republicano) que —desde comienzos de la década del 80— han venido respaldando a los sectores revanchistas de la llamada "diáspora cubana" en los Estados Unidos.

Pese a los "pequeños cambios" de la política hacia Cuba antes mencionados, tanto el gobierno, como las principales organizaciones sociales y de masas de la Isla rechazaron en forma enérgica esas "zanahorias" estadounidenses. En particular, acentuaron el carácter hipócrita de cualquier política respecto a Cuba que no esté sustentada en el levantamiento incondicional del bloqueo y en la eliminación de todas las agresiones contra el pueblo cubano que, pese a los cambios de retórica de la Casa Blanca, continúan desarrollándose desde el territorio norteamericano.

Todo lo dicho anteriormente, se reafirmó en la demanda que presentaron ante los tribunales cubanos las principales organizaciones populares

que actúan en "la sociedad civil socialista". Según esa demanda, el gobierno norteamericano deberá indemnizar con un monto de 181 mil 100 millones de dólares a los familiares de los 3 478 muertos y a los 2 009 ciudadanos cubanos que sufrieron diversas lesiones graves a causa de las agresiones militares, paramilitares y terroristas contra Cuba fraguadas o admitidas, según el caso, por los últimos nueve presidentes norteamericanos.

Independientemente de la importancia que la decisión del Tribunal Popular Provincial de Ciudad de La Habana pudiera tener en cualquier hipotética negociación dirigida a normalizar las relaciones oficiales entre Cuba y los Estados Unidos (en particular cuando se analice el tema de las indemnizaciones recíprocas), en lo inmediato se resaltó la importancia que la difusión de las pruebas de esas agresiones y de los testimonios de cerca de dos centenares de testigos que comparecieron a la vista, podrían tener en la consolidación de la memoria histórica de las actuales y futuras generaciones de cubanos. Como se ha indicado, el enriquecimiento del antiimperialismo deberá formar parte de las fortalezas que tiene que forjar el sujeto popular cubano con vistas a enfrentar los grandes desafíos del porvenir. Mucho más por los profundos cambios psicosociales que se han venido produciendo en crecientes sectores de la población de la Isla.

Según los investigadores del Instituto de Filosofía del CITMA, Guillermo Milán, Moraima Díaz y Lourdes Urrutia, al socaire de las crisis de la década del 90, han aparecido en importantes sectores de la ciudadanía diferentes formas de insatisfacción y de ruptura con los valores político e ideológicos-culturales que tipifican el imaginario del socialismo que se construye en Cuba. Incluso algunos de los encuestados dijeron que valoraban el capitalismo como una alternativa social que les permitiría obtener su desarrollo individual.

A reserva de la constante actualización que requieren esas conclusiones (en última instancia, las encuestas tienden a reflejar los criterios del sujeto en un momento específico), lo cierto es que la muestra indica que los valores asociados con el individualismo y la erosión de la legalidad y de la solidaridad estarían ganando aceptación en ciertos estratos de la población cubana. En consecuencia, los que así piensan aceptan, entre otras cosas, las ilegalidades, la compraventa de productos de dudoso origen, la propiedad privada sobre los principales medios de producción, así como el suicidio y la emigración (ya sea legal o ilegal) como soluciones válidas a los problemas individuales y familiares.

Este último criterio se ha visto empíricamente comprobado, tanto por las salidas ilegales que continúan produciéndose, como por las investiga-

ciones realizadas por los demógrafos cubanos Alberta Durán Gondar y Ernesto Chávez Negrín. Según las mismas, en los últimos siete años la población de la Isla sólo creció en un +0,7 %: índice muy inferior al +1 % que se considera imprescindible para garantizar el reemplazo poblacional. En ello influyó —además de la notable reducción de la fertilidad que ha caracterizado a la población cubana en las décadas del 80 y el 90— el saldo migratorio externo negativo que se registró entre 1994 (año en que se firmaron los acuerdos migratorios con la administración de William Clinton) y 1997. En ese ínterin, el balance entre los que salieron e ingresaron al país en forma definitiva favoreció a los primeros en 122 044 personas; la mayoría de ellas hombres adultos jóvenes. Se modificó así el patrón de género y generación que había caracterizado a las emigraciones cubanas antes del denominado Período Especial.

Esta tendencia deberá mantenerse en los próximos años, dado el alto potencial migratorio existente (estimado en 800 mil personas) y la persistencia de la política norteamericana, que tiende a favorecer —mediante la llamada Ley de Ajuste Cubano de 1996— a todos los ciudadanos de la Isla que lleguen a territorio norteamericano independientemente de los medios (legales o ilegales) que hayan empleado para lograrlo. Tal y como se ha denunciado reiteradamente en Cuba, la vigencia de esa normativa (que privilegia a los migrantes de la mayor de la Antillas respecto a sus congéneres de otras partes del mundo) constituye un desafío para la Revolución Cubana y, sobre todo, para aquellas vertientes de su política migratoria dirigidas a evitar por todos los medios posibles (excluido el uso de la fuerza) tanto la emigración legal, como las salidas descontroladas de sus ciudadanos hacia el territorio de los Estados Unidos. Paradójicamente, en la actualidad, a los que se les frustra ese último camino, se les preservan todos sus derechos ciudadanos; mientras que sobre los que salen en forma legal y definitiva de la Isla penden un conjunto de decisiones político-administrativas que limitan sobremanera su eventual regreso al país. Ello, sin dudas, contribuye a consolidar el saldo migratorio externo negativo antes mencionado.

Los cambios en los patrones migratorios ya indicados —junto a la propia obra social de la Revolución— ha generado una marcada tendencia al envejecimiento de la sociedad cubana, similar al que se observa en algunos países del Primer Mundo. A pesar de la significativa disminución de la mortalidad infantil y a causa de que Cuba ha logrado conservar sus altos índices de esperanza de vida (como promedio 75,5 años), en la actualidad uno de cada ocho cubanos (el 13,1 % de la población) tienen más

de sesenta años de edad. Como en el presente existe una gran masa de población adulta joven (entre 24 y 38 años de edad), se estima que, de no modificarse las tendencias actuales, en el año 2025 uno de cada cuatro cubanos tendrá más de 60 años. Y que, entre el 2035 y el 2050, esa proporción bajará a un anciano por cada tres habitantes. Uno por cada seis, tendrá más de 75 años de edad.

Además de las implicaciones que esa situación tendrá para los galopantes gastos de la seguridad social y para la preservación de la denominada "solidaridad intergeneracional", al igual que para la satisfacción de los bienes y servicios especializados que requiere la "tercera edad" y para la alta carga económica de los que se mantengan dentro de la población económicamente activa (18-65 años), entre los años 2015 y 2025, ese envejecimiento podría ir acompañado con una disminución absoluta del número de habitantes de la Isla. De ahí que —según Durán y Chávez— si no tiene lugar un desarrollo socioeconómico y tecnológico importante en los próximos lustros o no se adoptan otras acciones persuasivas para contener el descenso de la fertilidad y las llamadas "salidas definitivas del país", esa despoblación provocará, entre otros efectos negativos, "un descenso en nuestras potencialidades productivas y defensivas, que pudieran eventualmente alentar los intentos norteamericanos de ejercer una mayor influencia sobre Cuba mediante la utilización de procedimientos tanto civiles como militares".

En la actualidad, sin embargo, estos últimos procedimientos serían altamente costosos para los Estados Unidos y sus aliados; ya que —según los investigadores del Instituto de Filosofía del CITMA ya mencionados— sus indagaciones también demuestran que existe un fuerte apoyo en la mayoría del pueblo cubano hacia valores vinculados con "la estabilidad económica del país"; hacia la búsqueda de "un mundo en armonía y paz"; hacia el modelo de democracia participativa que existe en Cuba y, sobre todo, hacia la necesidad de mantener la independencia nacional frente a cualquier amenaza o agresión externa; en especial —claro está— a las provenientes de los Estados Unidos.

Quizá ello explique algunas de las razones por las que —a pesar de la polarización política que en la década del 90 se ha creado en la sociedad cubana— las filas del PCC han continuado creciendo en forma sistemática en los últimos cinco años (más de 200 mil militantes). Algo parecido ha comenzado a ocurrir en la UJC. Después del análisis autocrítico sobre sus métodos de trabajo realizado en 1998 por parte del 7mo. Congreso de esa organización, 58 778 jóvenes (particularmente entre los vinculados a las

UPBC) solicitaron su ingreso a la misma. En caso de que éstos sean aprobados, los efectivos de esa organización juvenil volverán a sobrepasar el medio millón de militantes y aspirantes. Éstos serían más del 17 % de los ciudadanos que en 1996 —según la ONE— tenían entre 15 y 29 años de edad.

Sin negar la existencia de otras motivaciones *non santas* (como el arrabismo y la "doble moral"), esos datos reafirman el prestigio que conserva la vanguardia política cubana —y su organización juvenil— en importantes sectores de la población cubana. Entre otros indicadores ya mencionados, ese prestigio también se expresa en el alto número de planteamientos que la población dirige directamente a los órganos de dirección del PCC. Ello a pesar de que la mayoría de tales planteamientos no tienen que ver con las tareas esenciales que, sobre la base de sus Estatutos y Reglamentos internos, debe desarrollar esa organización política. Según *Granma*, solamente en 1998 llegaron a todas las instancias de dirección del PCC, 73 045 planteamientos de la población. De ellos 21 824 eran quejas y denuncias. El 96 % de éstas no tenían que ver con las funciones y tareas que desarrolla el PCC. Más bien se vinculaban con asuntos de competencia directa del Poder Popular y de sus diferentes direcciones administrativas. Como el 77 % de las 1 159 denuncias que fueron estudiadas por las comisiones del PCC tenían fundamentos totales o parciales, el dato demostró —siempre según la misma fuente— el espíritu burocrático y la poca prioridad que tanto los núcleos del PCC, como las direcciones administrativas afectadas, le confieren a los planteamientos de la población. El análisis antes referido creó más preocupación porque la mayoría de las denuncias estudiadas se referían a temas tan graves como la malversación de recursos estatales; el descontrol económico; conductas sociales impropias por parte de militantes del PCC; malos tratos a la población y a los trabajadores; la falta de prestigio de algunos dirigentes; la entrega indebida de viviendas; y la violación de la política de empleos y de cuadros, debilidades que han proliferado en el último decenio.

En otro orden de cosas, a comienzos de junio de 1999, se efectuó en La Habana el Primer Congreso Internacional Cultura y Desarrollo, con la participación de más de setecientos delegados nacionales y extranjeros. La ocasión fue empleada por el ministro de Cultura de Cuba, Abel Prieto, para realizar un somero análisis de la obra cultural de la Revolución. Según sus palabras, el principal logro de las últimas cuatro décadas ha sido la "democratización de la cultura"; entendida como la formación de un receptor masivo para la producción artístico-literaria, la creciente formación de jóvenes talentos en el sistema de enseñanza artística del país y la activa

participación —sin perdurables ataduras burocráticas—, de los creadores e intelectuales en la definición de la política cultural de la Isla. Agregó que, pese a los rigores del Período Especial, continúan funcionando en el país más de 2 000 instituciones culturales, 47 escuelas de arte, 350 bibliotecas públicas, más de 1 300 proyectos comunitarios y 2 000 instructores de arte. Ellos sustentan el amplio movimiento de aficionados que se desarrolla en el país. Aunque con indicadores menores a los de 1990, tal movimiento creció en un 11 % en 1998 respecto al año precedente.

Sin embargo, según la opinión difundida entre los participantes, la mayor importancia de ese evento internacional radicó en la creciente claridad que existe en diversos sectores de la sociedad cubana (en primer lugar dentro de los intelectuales y las actuales autoridades culturales, así como en algunos dirigentes políticos) acerca de la importancia estratégica que tiene la información y la cultura —en el sentido más amplio de la palabra— en la defensa de los valores en que se sustenta (y se proyecta hacia el futuro) lo que el filósofo cubano Juan Antonio Blanco ha llamado "la utopía redentora cubana". Para cumplir esa misión será imprescindible la constante promoción de nuevos creadores, así como la formación de un receptor masivo, inteligente y crítico, tanto frente a las carencias cuantitativas y cualitativas que aún confronta la producción nacional, como ante la miríada de mensajes, el imaginario transnacional y las mercantilizadas y mediocres producciones culturales que ya transmiten (y transmitirán) "los grandes comunicadores planetarios" a través de diferentes medios; entre ellos, las llamadas "superautopistas electrónicas de la información".

No obstante la importancia del asunto, según el especialista cubano Eduardo Orozco Silva, "todavía en muchas entidades nacionales no existe suficiente cultura sobre el uso de la información". Por ello, agregó, frente "al monopolio de la información que tienen los países industrializados", el reto cubano sigue siendo el dejar de ser "consumidores pasivos" para transformarse en "productores activos" de las informaciones, mensajes y productos culturales que hoy circulan a velocidades astronómicas y en volumen creciente en todo el mundo. Según el propio especialista, para cumplir tal propósito resulta necesario "estimular la producción y diversificación de bienes y servicios de información nacionales, avalados por certificados de calidad, que respondan a las exigencias de la demanda nacional y a las que impone el mercado internacional".

Desde mi punto de vista, y sin hacerle concesión alguna al mercantilismo en las producciones culturales y a la excesiva "carga ideológica" tan en boga en muchos programas informativos producidos en Cuba, la solución

de esos últimos problemas tendrá que formar parte ineludible de las oportunidades y las fortalezas con que la Revolución Cubana enfrentará las debilidades endógenas y las amenazas exógenas que le plantea el futuro inmediato. Mucho más, porque como indicó el presidente Fidel Castro, en el próximo siglo, no podrá hablarse de soberanía nacional, de la "globalización de la solidaridad", ni de la integración de las naciones y los pueblos latinoamericanos y caribeños, sin plantearse el imprescindible papel que desempeña la cultura —incluida la cultura política— como escudo y espada frente a la cultura de la dominación (el *soft power*) que "los más fervientes teóricos del imperio" califican como "el arma nuclear del siglo XXI".

De ahí la importancia que el mandatario cubano le atribuye a la necesidad perentoria de buscar vías y medios alternativos a los poderosos medios de información masiva (y a las industrias culturales) controlados por los megacorporaciones transnacionales estadounidenses, para la difusión de las causas de los problemas actuales que padece la humanidad, para "sembrar ideas", "globalizar la verdad" y extenderla a todos los rincones del planeta como un medio para preparar "a los pueblos del mundo" con vistas a enfrentar y superar la crisis global del capitalismo que se está gestando.

Entre otras variables, así parece reiterarlo la llamada "crisis de ralentización" (declinación de los ritmos de crecimiento) que, en los últimos años, ha venido sufriendo la economía mundial. Aunque a partir del sostenido crecimiento que ha experimentado la economía norteamericana y de los síntomas de recuperación que en el primer semestre del año han aparecido en Rusia y en algunos países asiáticos (como el caso de Japón), la ONU augura que en 1999 se producirá un ligero crecimiento del producto mundial bruto (+0,1 % respecto al +1,9 % registrado en 1998), también afirma que ese exiguo incremento socavará aún más los estándares de vida de amplios contingentes humanos; tanto en las naciones industrializadas (que, en general, siguen afectadas por el llamado "desempleo tecnológico"), como en "los países emergentes" (los NIC) y subdesarrollados. Según el último reporte del Banco Mundial, en 1998 el 25% de la población mundial (1 500 millones de seres humanos) vivían por debajo de la línea de la pobreza y la indigencia. Y, según la FAO, 828 millones de personas (6 millones más que en 1994) padecen de hambre o están subalimentados. De ellas, 512 millones se localizan en el Sudeste de Asia; 210 millones en el Sur de África y 63 millones en América Latina y el Caribe.

En lo inmediato esta situación se agravará por el impacto que ha tenido y tendrá en la agricultura, los ecosistemas y la población del sudeste de Europa (en especial en los Balcanes) la agresión de la OTAN contra la

República Federativa de Yugoslavia. También a causa del descenso que ha experimentado la producción mundial de cereales. En 1999, ésta será un 1,5 % inferior que la del año precedente. Para paliar el déficit y satisfacer la demanda prevista para el año 2000, habrá que recurrir a las reservas acumuladas en las dos últimas estaciones.

La misma tendencia ha venido observándose en la extracción de peces y mariscos. Según la FAO, la sobreexplotación de los mares y los océanos ha determinado que de las 200 especies marítimas que en la actualidad se comercializan en el mundo, 164 presenten déficits en sus formas de manifestarse. Ello generará una creciente brecha entre la oferta y la demanda. De mantenerse las tendencias actuales, para el año 2025, la demanda mundial de productos pesqueros será de 165 millones de toneladas anuales; mientras que el mar sólo podrá aportar aproximadamente 85 millones de toneladas.

Sin embargo, al decir del propio organismo internacional, "más dramático que el descenso en la producción, es la creciente imposibilidad de acceder a esos alimentos que padecen cientos de millones de seres humanos". Lo anterior fue reconocido en el 55 período de sesiones de la Comisión de Derechos Humanos de la ONU (CDH) efectuado en Ginebra, Suiza, entre marzo y abril del 1999. En éste se resaltó que "es intolerable que más de 800 millones de personas en todo el mundo, especialmente mujeres y niños, y en particular de los países en desarrollo, no dispongan de alimentos suficientes para satisfacer sus necesidades nutricionales básicas, lo que constituye una violación de sus derechos humanos fundamentales".

Esas carencias podrían agravarse si, cual pronostican diversos analistas, la economía mundial sufre una nueva caída en los próximos años; ya sea como consecuencia del "recalentamiento" que viene sufriendo la economía estadounidense (lo que ha llevado a la Reserva Federal a incrementar las tasas de interés con vistas a evitar un repunte inflacionario), de los serios problemas que aún confrontan las socioeconomías asiáticas, de las dificultades que afectan el comportamiento económico de las naciones integrantes de la UE (en el corto plazo agravadas por lo que algunos denominan "el efecto Kosovo"), así como de las tendencias al decrecimiento del PIB que siguen padeciendo la mayor parte de las "naciones en transición" del Este de Europa, al igual que las de América Latina y el Caribe.

Los pronósticos para esta última región indican que, en 1999, el comportamiento del PIB retrocederá significativamente en relación con el +2,5 % que experimentó en 1998. En consecuencia, en la mayoría de estas naciones el crecimiento económico no será suficiente para producir mejoras sustanciales en los niveles de vida y, mucho menos, para reducir el alto

número de personas que viven en la pobreza y la indigencia. Aunque, según la CEPAL, los guarismos relativos de esa pandemia han disminuido en lo transcurrido de la década del 90, otras estimaciones señalan que la pobreza continúa afectando a 260 millones de personas: más de la mitad de los actuales habitantes de la región.

Esta situación se profundizará por la falta de respuestas de la mayor parte de los Estados y gobiernos del área (al igual que de otros países del mundo) a las amenazas asociadas al continuo crecimiento de la población, al deterioro ambiental, así como por la abrupta disminución que, a pesar de todos los acuerdos de las conferencias de la ONU vinculadas al desarrollo social, ha venido sufriendo la Ayuda Oficial para el Desarrollo. Entre 1990 y 1998, en términos reales, ésta sufrió una disminución del 33 %. En este último año, la AOD apenas superó los 30 mil millones de dólares: 220 mil millones de dólares menos que todos los pagos que los países del llamado Tercer Mundo tuvieron que realizar para "honrar" su creciente deuda externa. A pesar de todo lo ya pagado, en 1998, sus "obligaciones" ya superaron los 2,03 billones de dólares.

Como se indicó en otras partes de este texto, en lo anterior tiene una notable influencia los nefastos efectos que a nivel global continúan provocando las políticas de ajuste estructural impulsadas por las instituciones de Bretton Woods y las recurrentes crisis bursátil-financieras que se han presentado en la década del 90. Ello explica que, entre las soluciones a estos problemas, diferentes fuerzas sociales y políticas del mundo —entre ellos la Iglesia Católica— continúen propugnando la imposición de gravámenes al movimiento de los capitales especulativos (el llamado *Impuesto Tobin*) y la búsqueda de soluciones definitivas para la deuda externa de los países de menor desarrollo relativo altamente endeudados. Según el Banco Mundial, a fines de 1998, los 41 países ubicados en esa categoría tenían una deuda externa conjunta estimada en 205 mil 700 millones de dólares.

Como tanto se ha insistido desde la crisis de la deuda externa de la década del 80, la condonación de esas "obligaciones" debe ir acompañada de una modificación progresiva del injusto orden económico mundial existente, de la superación del llamado "intercambio desigual" entre las naciones del Norte y el Sur y de una significativa reducción de los gastos armamentistas. A pesar del fin de la Guerra Fría, en 1998, esos gastos ascendieron a 730 mil millones de dólares: casi 20 veces más que los recursos adicionales (40 mil millones de dólares anuales) que el PNUD considera necesarios para satisfacer las necesidades básicas de los más de 1 300 millones de pobres e indigentes que existían hace dos años atrás.

Por otra parte, aunque las secuelas de las crisis bursátil-financieras que afectaron a los países asiáticos, a Rusia y a Brasil en 1997 y 1998 parecen estar en proceso de superación, aún no han desaparecido ninguna de las causas que las motivaron. Por el contrario, diversos especialistas han reclamado lo que denominan "una nueva arquitectura para el sistema financiero internacional" que contribuya a resolver los problemas estructurales que lo afectan y, en especial, lo que el economista neoclásico Paul Krugman ha llamado "la trinidad irreconciliable": retener la capacidad de los gobiernos para desarrollar una política monetaria independiente; superar las situaciones erráticas que afectan las tasas de cambio de sus monedas nacionales; y mantener una convertibilidad completa de esas monedas que garanticen el libre movimiento del capital.

A lo anterior se agrega la creciente preocupación que existe en torno a la posibilidad de que en los Estados Unidos se desate una nueva crisis bursátil que impacte de forma drástica en la estabilidad de toda la economía internacional. La preocupación es mayor por los altos déficits fiscal y comercial (200 mil millones de dólares anuales) que mantiene esa potencia, por su abultada deuda externa con el resto del mundo (1,5 billones de dólares), por la sobrevaluación de las acciones en sus principales bolsas de valores y por la creciente caída de los índices de ahorro interno que caracterizan a la socioeconomía norteamericana. Como ha indicado el economista brasileño Celso Furtado, debido al decisivo papel que, a pesar de la reciente aparición del euro, continúa desempeñando el dólar en los mercados financieros internacionales, Estados Unidos es la única potencia del Primer Mundo "que puede sustentar su dinamismo en el hiperconsumo y en su propensión crónica al endeudamiento interno y externo". Como consecuencia, su población consume anualmente mucho más que lo que ahorra.

¿Hasta cuando podrá mantenerse esta situación sin que estalle una crisis económica en los Estados Unidos? En caso de que ocurra, ¿se irradiará o no hacia los restantes centros del capitalismo mundial?. O dicho de otra forma: ¿se producirá o no una crisis general del capitalismo? Si se produce, ¿será la crisis final de esa formación económica y social? O, por el contrario, ¿será sólo el preludio de un nuevo "ciclo largo de tonalidad expansiva" del cada vez más transnacionalizado capitalismo mundial?

Es difícil de saber. Las tendencias son enormemente contradictorias. Y, objetivamente, en los últimos 20 años, como consecuencia de las leyes del desarrollo desigual y combinado del capitalismo, las crisis económicas y financieras han tenido comportamientos diacrónicos en diferentes zonas

del mundo. Pero, de lo que si estoy seguro es de la bancarrota teórico-práctica de los criterios que hacen depender únicamente de la economía el curso de la historia. Ésta ha demostrado las autonomías relativas que existen entre las dimensiones económicas y sociales respecto a las políticas, ideológicas y culturales del movimiento social, así como entre los cambios —incluida las regresiones— que se producen entre uno y otro modo de producción. También ha demostrado la falta de fundamentos teórico-prácticos de los conceptos posleninistas según los cuales —después de la Revolución de Octubre de 1917— el capitalismo habría entrado en sucesivas crisis generales (económicas y políticas) de las que surgiría, como fruto casi automático de la espiral ascendente de la historia, el "socialismo mundial".

De ahí que —como demuestra *la praxis*—, el despliegue, con todas sus consecuencias, de una u otra de las opciones para el porvenir del capitalismo (y del socialismo) expresadas en párrafos atrás, estará íntimamente vinculado tanto a los desarrollos y desenlaces de las contradicciones interburguesas e interimperialistas, como, en primer lugar, al despliegue o no de las multiformes luchas populares y de clases, antiimperialistas y anticapitalistas en todo el planeta: procesos que, a su vez, se vinculan íntimamente con las posibilidades y los desafíos que tiene por delante el socialismo que se construye en Cuba.

Si —como indican algunos autores— se generaliza una crisis económica parecida a la que vivió el mundo en la década del 30 del siglo XX, podrían aparecer nuevas posibilidades, pero también inmensas amenazas para la existencia y para la proyección internacional del único régimen socialista que se construye en el hemisferio occidental. A pesar de su desconexión relativa de los especulativos mercados monetario-bursátil-financieros, una crisis de tal magnitud afectaría a importantes socios económico-comerciales de la Isla, desestabilizaría el mercado mundial y agudizaría todas las contradicciones del sistema mundial y del subsistema hemisférico. Nuevas y convulsas situaciones podrían reaparecer en diferentes partes del mundo y en particular en América Latina y el Caribe. Esas situaciones, de una u otra forma, podrían afectar las amplias relaciones que el gobierno cubano ha venido desarrollando con la región. Ello podría tener negativas repercusiones económicas, sociales y político-ideológicas internas. Mucho más —como vimos en otras partes de este texto— por la altísima dependencia funcional y estructural externa que aún padece la socioeconomía cubana y por las modificaciones sociopsicológicas y axiológicas del último decenio.

Si, por el contrario, en los primeros lustros del siglo XXI se reinicia un nuevo "ciclo largo de tonalidad expansiva" del capitalismo mundial, éste pudiera tener ambivalentes repercusiones para Cuba. En las actuales circunstancias del mundo, ese "ciclo de tonalidad expansiva" fortalecería, en primer orden, la acción hegemónica tanto en la economía, como en lo político-militar e ideológico cultural de las principales potencias imperialistas, e incrementaría los peligros de que Cuba sea subsumida, de forma subordinada, a la lógica de la reproducción económica, política e ideológica del capitalismo mundial, y en especial, del imperialismo norteamericano.

No obstante, en caso de que el pueblo cubano logre, como hasta ahora, resistir las tendencias centrípetas del capitalismo mundial y avanzar en la reestructuración de su economía, profundizar y ampliar su singular democracia representativa y participativa, así como contener las negativas tendencias axiológicas e ideológicas que se han señalado en este ensayo, la Isla podrá aprovechar las ampliaciones que se producirán en los mercados mundiales y hemisféricos en beneficio de la autosustentación de su *oikonomía*. Lo anterior podría contribuir a fortalecer el consenso político interno, en tanto el Estado cubano recuperaría capacidades para continuar la reproducción ampliada de su modelo integral de desarrollo y, dentro de ello, de su equitativa política en el orden socioeconómico.

Por otra parte, de la eficacia con que el liderazgo político y la sociedad cubana interactúen con las luchas populares, antiimperialistas y anticapitalistas en todo el mundo también dependerá la defensa y la consolidación de la Revolución Cubana. Nuevas derrotas del movimiento popular debilitarán las capacidades de defensa de la Revolución Cubana. A la inversa, nuevos avances del mismo y de otras fuerzas progresistas fortalecerán las capacidades de resistencia del pueblo cubano y en lo que respecta a América Latina y el Caribe, reverdecerán el inconcluso proyecto bolivariano y martiano de formar un Estado-continental, supranacional, independiente de los Estados Unidos, fundado en la justicia social y en una genuina democracia política.

En lo que se alcanza a ver del próximo siglo, el reverdecimiento de esa integración latinoamericana y caribeña será condición necesaria para que Cuba —esa pequeña Isla enclavada en el Mar Caribe— pueda enfrentar las pretensiones de las principales potencias imperialistas de ejercer su dominación sobre la Isla. Y, a su vez, la consolidación de un renovado socialismo en Cuba constituirá una importante contribución a la creación de las condiciones subjetivas que posibiliten potenciar y organizar las multiformes resistencias al nuevo orden plutocrático y nortecéntrico que pretende imponerle al hemisferio y al mundo el imperialismo norteamericano.

Por ello, estoy cada vez más convencido de la acrecentada vigencia de lo planteado a fines del siglo XIX por uno de los más geniales precursores de la verdadera y definitiva independencia latinoamericana y caribeña, el Apóstol de la independencia de Cuba, José Martí:

Ya no podemos ser el pueblo de hojas, que vive en el aire, con la copa cargada de flor, restallando o zumbando, según la acaricie el capricho de la luz, o la tundan o talen las tempestades; ¡los árboles se han de poner en fila, para que no pase el gigante de las siete leguas! Es la hora del recuento, y de la marcha unida, y hemos de andar en cuadro apretado como la plata en las raíces de los Andes.

(...)

¡Un error en Cuba, es un error en América, es un error en la humanidad moderna. Quien se levanta hoy en Cuba se levanta para todos los tiempos. Ella, la santa patria, impone singular reflexión; y su servicio, en hora tan gloriosa y difícil, llena de dignidad y majestad, el mundo! [...] Los flojos, respeten: los grandes, adelante.

La Habana, 30 de agosto de 1999

BIBLIOGRAFÍA

1. AARON, DAVID: *Intervención en la Conferencia del Consejo de las Américas de Washington*, Washington, 12 de mayo de 1998 (mimeografiado, distribuido por la USIS de la Sección de Intereses de los Estados Unidos en La Habana).
2. ACANDA, JORGE LUIS: "Sociedad civil y hegemonía", en *Temas*, La Habana, abril-junio de 1996, No. 6, pp. 87-94.
3. AFP: "Francia ofrece apoyo a Cuba para la adhesión a la Convención de Lomé" y "Parte de Cuba Ministro delegado de la cooperación de Francia", La Habana, 5 de mayo de 1998.
4. _____: "EE.UU. aún tiene que hacer esfuerzos en el litigio de leyes extraterritoriales", Bruselas, 19 de mayo de 1998.
5. _____: "Compromiso entre UE-EE.UU. sobre ley Helms-Burton y D'Amato es un avance", Ginebra, 19 de mayo de 1998.
6. _____: "OEA critica embargo de EE.UU. y destaca signos de apertura en Cuba", Caracas, 2 de junio de 1998.
7. _____: "Balón está del lado de Cuba, dijo Burelli Rivas en Asamblea de la OEA", Caracas, 3 de junio de 1998.
8. _____: "Cuba no está haciendo nada para regresar a la OEA", La Habana, 4 de junio de 1998.
9. _____: "Visita a Cuba Ministro de Transporte francés" La Habana, 21 de junio de 1998.
10. _____: "Numerosos acuerdos entre Francia y Cuba" y "Entrevista entre Fidel Castro y Ministro francés de transporte", La Habana 22 de junio de 1998.
11. _____: "Visita de Ministro de Transporte francés dejó resultados", La Habana, 24 de junio de 1998.
12. _____: "Lage dice a patronal francesa que Cuba es un país sin convulsiones", París, 23 de septiembre de 1998.
13. _____: "Vicepresidente cubano invitó a Prodi a Cuba", Roma, 1ro. de octubre de 1998.

14. _____: "España condena duramente las penas de prisión contra disidentes cubanos", Madrid, 16 de marzo de 1999.
15. AGUILAR, A.: "Intervención en el Foro Antimperialista del XIV Festival Mundial de la Juventud y los Estudiantes", en *Juventud Rebelde*, La Habana, 2 de agosto de 1997.
16. ALAI: "Corte Penal Internacional: Estatuto fue aprobado", en *ALAI: Servicio Informativo*, Quito, 12 de agosto de 1998, No. 278.
17. _____: "Panamá: presencia militar norteamericana después del 2000", en *ALAI: Servicio Informativo*, Quito, 3 de febrero de 1999, No. 287.
18. _____: "Sí a la vida, no a la deuda", en *ALAI: Servicio Informativo*, Quito, 24 de febrero de 1999, No. 288.
19. ALARCÓN, RICARDO: "El socialismo y el hombre en Cuba", en *Pensar al Che*, Editorial José Martí-Centro de Estudios sobre América, La Habana, 1989.
20. _____: "Presentación del Proyecto Ley de Reafirmación de la Dignidad y la Soberanía Cubanas", en *Ley de Reafirmación de la Dignidad y la Soberanía Cubanas*, Asamblea Nacional del Poder Popular, La Habana, enero de 1997.
21. _____: "Comparecencia sobre la política del gobierno norteamericano contra Cuba, 8 de enero de 1999", en *Granma*, Suplemento Especial, La Habana, 12 de enero de 1999.
22. _____: "El milagro cubano y su futuro", en *Tricontinental*, La Habana, 1999, Año 33, No. 141.
23. ALBARRACÍN, JESÚS: *La economía de mercado*, Editorial Trotta, Madrid, España, 1991.
24. ALBRIGHT, MADELEINE: *Statement on U.S.-E.U. Understanding on Expropriated Property*, London, UK, May 18, 1998 (mimeografiado, distribuido por la USIS de la Sección de Intereses de los Estados Unidos en La Habana).
25. ALEGRÍA, IDSA et al. (compiladores): *El proceso de integración política y económica en la región caribeña*, Centro de Investigaciones Sociales, Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, San Juan, 1994.
26. ALONSO TEJADA, AURELIO: "Marxismo y espacio de debate en la Revolución cubana", en *Temas*, La Habana, julio-septiembre de 1995, No. 3.
27. _____: *Iglesia y política en Cuba revolucionaria*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1997.
28. _____: "La economía cubana: los desafíos de un ajuste sin desocialización", en *Cuadernos de Nuestra América*, julio-diciembre de 1992, La Habana, No. 19.
29. ALTOZANO, HERMENEGILDO: "España, la Ley Helms-Burton y el Acuerdo Multilateral de Inversiones", en *Expansión*, España, 14 de mayo

30. AMÉRICA ECONOMÍA: "Los 200 mayores exportadores de América Latina", Santiago de Chile, 16 de julio de 1998.
31. _____: "Las 500 mayores empresas de América Latina", Edición 1997-1998, Santiago de Chile, noviembre de 1998.
32. AMERICAN ASSOCIATION FOR WORLD HEALTH: "El Impacto del embargo de EE.UU. en la salud y la nutrición en Cuba" (resumen ejecutivo), Washington, marzo de 1997.
33. ANPP: Constitución República de Cuba aprobada en el XI Período de Sesiones de la Asamblea Nacional del Poder Popular, 1992.
34. _____: "Ley No. 87 Modificativa del Código Penal", en *Gaceta Oficial de la República de Cuba*, La Habana, 15 de marzo de 1999, Año XCVII, No. 1 (número extraordinario).
35. _____: "Ley No. 88 de Protección de la Independencia Nacional y la Economía de Cuba", en *Gaceta Oficial de la República de Cuba*, La Habana, 15 de marzo de 1999, Año XCVII, No. 1 (número extraordinario).
36. ARAÚJO DE SOUZA, NILSON: "La agonía de la especulación global", en *Hora do Povo*, Sao Paulo, Brasil, 12 y 13 de septiembre de 1998.
37. ARAYA, MANUEL: "Puente del Siglo XXI: la Cumbre de la cautela. La visita del presidente Clinton a Centroamérica", en *Anuario Social y Político de América Latina y el Caribe*, FLACSO-Nueva Sociedad, Caracas, 1997, Año 1.
38. ARBOLEYA, JESÚS: *La contrarrevolución cubana*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1997.
39. ARELA: *Anuario de las relaciones europeo-latinoamericanas 1994*, Madrid, España, 1995.
40. AROCENA, RODRIGO: *La crisis del socialismo de Estado y más allá*, Ediciones Trilce, Montevideo, 1991.
41. ARRUDA, MARCOS: *Globalización y Sociedad civil: repensando el cooperativismo en el contexto de la ciudadanía activa*. Ponencia presentada a la conferencia "Globalización y Ciudadanía", Ginebra 1996. Revisada en noviembre de 1997.
42. AZCUY, HUGO: "La reforma de la Constitución socialista de 1976", en Haroldo Dilla (compilador): *La democracia en Cuba y el diferendo con los Estados Unidos*, Centro de Estudios sobre América, Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 1996.
43. _____: *Derechos humanos: una aproximación a la política*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1997.
44. BALOYRA, ENRIQUE: "Latin America, Cuba and the United States", en *United States Policy in Latin America: a Decade of Crisis and Challenge, 1981-1991*, University of Nebraska Press, USA, 1991.
45. BARÓ, SILVIO: Las actuales concepciones occidentales sobre las relaciones internacionales, Centro de Estudios Europeos, La Habana, 1996 (mimeografiado).

46. BARRERA, ELSA Y MIRIAM QUINTANA: Cronología Básica sobre Cuba 1996, Sección de Información Científica del Centro de Estudios sobre América (CEA) de La Habana (mimeografiado).
47. _____: Cronología Básica sobre Cuba 1997, Sección de Información Científica del Centro de Estudios sobre América (CEA) de La Habana (mimeografiado).
48. BATISTA, CARLOS: "Cuba arregla cuentas con su principal acreedor", *AFP*, La Habana, 18 de marzo de 1998.
49. BCC (BANCO CENTRAL DE CUBA): *Informe económico 1997*, La Habana, mayo de 1998.
50. BENDAÑA, ALEJANDRO: *Hegemonía y nuevo orden internacional*, Centro de Estudios Internacionales, Managua, Nicaragua, 1992.
51. BENGELSDORF, CAROLEE: "El Estado y la sociedad en transición al socialismo: la herencia teórica", en *La transición difícil*, Editorial Vanguardia, Nicaragua, 1987.
52. BERMÚDEZ, LILIA: "Reflexiones y problematizaciones en torno a la política estadounidense de promoción de la democracia", en Haroldo Dilla (compilador): *La democracia en Cuba y el diferendo con los Estados Unidos*, Centro de Estudios sobre América, Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 1996.
53. BETTO, FREI: *La obra del artista*, Editorial Caminos, La Habana, 1998.
54. BILAN DU MONDE: *23 anne*, París, edición de 1998.
55. BISSEL, RICHARD: "¿Who killed the Third World?", en *The Washington Quartely*, Washington, abril de 1990.
56. BLANCO, JUAN ANTONIO: "Tercer milenio: apuntes para una reflexión", en *Tricontinental*, La Habana, marzo de 1995, Año 29, No. 131.
57. BOCCARA, PAUL: "Revolución informacional y posible comienzo de un nuevo tipo de regulación en un sistema mixto abierto", en *Mondes en developpment*, CECOEDUC, Bruselas, 1992, Nos. 79-80.
58. BOFF, LEONARDO: "Las tendencias de la ecología", en *Caminos*, La Habana, enero-marzo de 1997, No. 5.
59. BOSCH, JUAN: *De Cristóbal Colón a Fidel Castro: El Caribe, frontera imperial*, Casa de las Américas, La Habana, Cuba, 1981.
60. BOUTROS-GHALI, BOUTROS: *Un programa de Paz*, Naciones Unidas, Nueva York, 1992.
61. _____: *Un programa de desarrollo*, Asamblea General de la ONU, A/48/935, 6 de mayo de 1994.
62. _____: *Suplemento de "Un programa de Paz"*, Asamblea General de la ONU, A/50/60, S/1995/1, 3 de enero de 1995.
63. BRZEZINSKI, ZBIGNIEW: "Los pilares del próximo orden mundial", en *El país*, España, 27 de febrero de 1990.
64. BURCH, SALLY: "El consumo para el desarrollo humano", en *ALAI Servicio Informativo*, Quito, 11 de noviembre de 1998, No. 283.

65. BUSH, GEORGE: "New challenges after Cold War", en *International relations and strategies*, Estados Unidos, 1992, No. 8.
66. CABRERA, ÁLVARO: "Venezuela: nuevo gobierno enfrenta primeros problemas", en *ALAI Servicio informativo*, Quito, 24 de febrero de 1999, No. 288.
67. CALDERÓN FOURNIER, RAFAEL: "El siglo de las Américas", en *Norte-Sur*, Miami, noviembre-diciembre de 1994, No. 3.
68. CAMDESSUS, MICHAEL: *Intervención ante la Cumbre de Desarrollo Social*, Copenhague, Dinamarca, del 6 al 12 de marzo de 1995.
69. CAMPOS ALFONSO, JULIA: "Globalización económica: enfoque teórico desde una óptica marxista", en *Cuba Socialista*, Tercera Época, La Habana, 1997, No. 8.
70. CARLSSON, INGVAR, SHIRIDATH RAMPHAL, et al: *Our global neighbourhood, the report of the Commission on Global Governance*, Geneva, 1995.
71. CARRANZA VALDÉS, JULIO, LUIS GUTIÉRREZ Y PEDRO MONREAL: *Cuba, reestructuración de la economía: apuntes para el debate*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, Cuba, 1996.
72. CARRANZA VALDÉS, JULIO: "Cuba: los retos de la economía", en *Cuadernos de Nuestra América*, julio-diciembre de 1992, La Habana, No. 19.
73. _____: "Los cambios económicos en Cuba: problemas y desafíos", en *Cuadernos de Nuestra América*, La Habana, julio-diciembre de 1994, No. 22.
74. CASTAÑEDA G., JORGE: *La utopía desarmada*, Joaquín Mortiz-Planeta, México, 1993.
75. CASTELLS, MANUEL: *The Information Age: Economy, Society and Culture*, Blackwell, Malden (Mass)-Oxford, 1996-1997.
76. CASTRO, FIDEL: *Discurso en el XXXIV Período de Sesiones de la ONU*, Nueva York, 12 de octubre de 1979, Editora Política, La Habana, 1979.
77. _____: *La crisis económica y social del mundo*, Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado, La Habana, 1983.
78. _____: *La cancelación de la deuda externa y el nuevo orden económico internacional*, Editora Política, La Habana, 1985.
79. _____: "Informe Central al III Congreso del Partido Comunista de Cuba", en *Informe Central I, II y III Congreso del Partido Comunista de Cuba*, Editora Política, La Habana, 1990.
80. _____: *Por el camino correcto (compilación de textos 1986-1989)*, Editora Política, La Habana, 1989.
81. _____: "Discurso pronunciado en el acto central por el XX Aniversario de la caída en combate del Comandante Ernesto Che Guevara, Pinar del Río, 8 de octubre de 1987, en *Cuba Socialista*, La Habana, noviembre-diciembre de 1987, No. 30.

82. _____: "Discurso en el acto por el 36 aniversario del asalto a los cuarteles Guillermón Moncada y Carlos Manuel de Céspedes, efectuado en Camagüey, el 26 de julio de 1989", en *Volverán a prevalecer las ideas progresistas* (selección temática de discursos y entrevistas acerca del derrumbe del "socialismo real europeo"), Editorial Capitán San Luis, La Habana, 1993.
83. _____: "Discurso en el acto de premiación a los deportistas cubanos más destacados en 1989", en *Granma*, La Habana, 22 de diciembre de 1989.
84. _____: "Discurso en el acto de entrega del Premio Estado de Sao Paulo al etnólogo Orlando Villas Boas, Sao Paulo, 17 de marzo de 1990", en *Fidel Castro en Brasil*, Editora Política, La Habana, 1990.
85. _____: *Mensaje a la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo*, Río de Janeiro, Brasil, junio de 1992.
86. _____: *Un grano de maíz* (Conversación con Tomás Borges), Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado, La Habana, 1992.
87. _____: "Palabras de clausura del XII período de sesiones ordinarias de la Asamblea Nacional del Poder Popular", en *Granma*, La Habana, Cuba, 31 de octubre de 1992.
88. _____: "Discurso en la clausura del Festival internacional juvenil Cuba Vive", en *Granma*, La Habana, Cuba, 9 de agosto de 1995.
89. _____: "Discursos pronunciados en la IV Cumbre Iberoamericana efectuada en Cartagena de Indias, Colombia", en *Cuadernos de Nuestra América*, La Habana, Cuba, julio-diciembre de 1995, No. 24.
90. _____: "Discurso en el acto por el 36 Aniversario de los Comités de Defensa de la Revolución, efectuado en Sancti Spiritus, Cuba, el 28 de setiembre de 1996", en *Granma*, La Habana, Cuba, 30 de setiembre de 1996.
91. _____: "Discurso pronunciado en la clausura del Congreso Pedagogía'97", en *Granma* (Suplemento), febrero de 1997.
92. _____: "Discurso de clausura del Acto Central por el 40 Aniversario del asalto al Palacio Presidencial", en *Granma*, 15 de marzo de 1997.
93. _____: "Informe Central al V Congreso del Partido Comunista de Cuba, Palacio de las Convenciones, 8 de octubre de 1997", en *Granma* (Suplemento), La Habana, 29 de octubre de 1997.
94. _____: "Discurso de clausura del V Congreso del Partido Comunista de Cuba, Palacio de las Convenciones, 10 de octubre de 1997", en *Granma* (Suplemento), La Habana, 1ro. de noviembre de 1997.

95. _____: *Intervención en el X Período de Sesiones de la IV Legislatura de la Asamblea Nacional del Poder Popular*, 13 de diciembre de 1997, MINVEC, La Habana, 1997.
96. _____: "Comparecencia ante la Televisión Cubana, la cadena nacional de Radio Rebelde y las ondas internacionales de Radio Habana Cuba, el 16 de enero de 1998", en *Granma* (Suplemento Especial), La Habana, 20 de enero de 1998.
97. _____: "Comparecencia ante la Televisión Cubana, la cadena nacional de Radio Rebelde y las ondas internacionales de Radio Habana Cuba, el 2 de febrero de 1998", en *Granma*, Suplemento Especial, La Habana, 5 de febrero de 1998.
98. _____: "Discurso pronunciado en la sesión conmemorativa del Aniversario 50 de la OMS, Palacio de las Naciones, Ginebra, Suiza, el 14 de mayo de 1998", en *Granma*, La Habana, 15 de mayo de 1998.
99. _____: "Discurso pronunciado en la sesión conmemorativa del Aniversario 50 de la creación del Sistema Multilateral de Comercio, Palacio de las Naciones, Ginebra, Suiza, el 19 de mayo de 1998", en *Granma*, La Habana, 20 de mayo de 1998.
100. _____: "Entrevista concedida a la prensa nacional e internacional el día 23 de junio de 1998", en *Granma*, La Habana, 25 de junio de 1998.
101. _____: "Discurso en la clausura del evento internacional Economía' 98", La Habana, 3 de julio de 1998, en *El Economista*, Segunda Época, La Habana, julio de 1998, No. 4.
102. _____: "Conferencia magistral en la Universidad Autónoma de Santo Domingo, 24 de agosto de 1998", en *Granma Internacional* (Suplemento Especial), La Habana, 6 de septiembre de 1998.
103. _____: "Discurso en la sesión de clausura de la VIII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y Gobierno, Oporto, Portugal, 18 de octubre de 1998", en *Granma*, La Habana, 23 de octubre de 1998.
104. _____: *Globalización neoliberal y crisis económica global* (selección de discursos y declaraciones mayo 1998-enero 1999), Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado, La Habana, 1999.
105. _____: "Discurso pronunciado en el acto por el aniversario 40 de la constitución de la Policía Nacional Revolucionaria, 5 de enero de 1999", en *Granma* (Suplemento Especial), 8 de enero de 1999.
106. _____: *Una revolución sólo puede ser hija de la cultura y de las ideas*, Editora Política, La Habana, 1999.
107. CASTRO, RAÚL: "Informe del Buró Político aprobado por el Pleno del Comité Central del Partido Comunista de Cuba sobre la situación política y social del país y la correspondiente labor del Partido", en

- V Pleno del Comité Central del Partido Comunista de Cuba, 23 de marzo de 1996*, Editora Política, La Habana, marzo de 1996.
108. CEPAL-UNESCO: *Educación y conocimiento: eje de la transformación productiva con equidad*, Santiago de Chile, 1993.
 109. CEPAL: *Equidad y transformación productiva: un enfoque integrado*, Santiago de Chile, 1993.
 110. _____: *América Latina y el Caribe: Políticas para mejorar la inserción en la economía mundial*, Santiago de Chile, 1994.
 111. _____: *El regionalismo abierto en América Latina y el Caribe: la integración económica al servicio de la transformación productiva con equidad*, Santiago de Chile, 1994.
 112. _____: "La inversión extranjera y las empresas transnacionales en América Latina: 1995", en *Notas sobre la Economía y el Desarrollo*, mayo-junio de 1995, Nos. 576-577.
 113. _____: *Panorama Social de América Latina: 1995*, Santiago de Chile, 1995.
 114. _____: *América Latina y el Caribe: 15 años de desempeño económico (1980-1995)*, CEPAL, Santiago de Chile, 1996.
 115. _____: *La economía cubana: reformas estructurales y desempeño en los noventa*, CEPAL-Fondo de Cultura Económica, México, 1997.
 116. _____: *Centroamérica: Evolución de la integración económica durante 1997*, CEPAL, México, 26 de mayo de 1998.
 117. _____: *Indicadores Económicos*, Santiago de Chile, 1997.
 118. _____: *La brecha de la equidad: América Latina, el Caribe y la Cumbre Social*, CEPAL, Sao Paulo, Brasil, 12 de marzo de 1997.
 119. _____: *Panorama de la inserción internacional de América Latina y el Caribe*, CEPAL, Santiago de Chile, 1997.
 120. _____: *Balance preliminar de la economía de América Latina y el Caribe: 1997*, Santiago de Chile, 1997.
 121. _____: *Cuba: evolución económica en 1997*, México, 15 de junio de 1998.
 122. _____: *El Pacto Fiscal: fortalezas y debilidades* (Síntesis), Santiago de Chile, 1998.
 123. _____: *La inversión extranjera en América Latina y el Caribe*, Santiago de Chile, 1998.
 124. _____: *Balance preliminar de la economía de América Latina y el Caribe: 1998*, Santiago de Chile, 1998.
 125. CEPEDA, RAFAEL: *Naturaleza y fe: Imágenes y símbolos ecológicos en los textos bíblicos*, La Habana, 1995.
 126. CERVANTES, RAFAEL, et al.: "La metamorfosis del capitalismo monopolista", en *Cuba Socialista*, Tercera Época, La Habana, 1997, No. 8.
 127. _____: *Transnacionalización y desnacionalización: La metamorfosis del Capitalismo Monopolista de Estado*, Ciudad de la Habana, 1998 (mimeografiado).

128. CETIM: *Attention, un accord peut en cacher un autre!*, Centro Europe-Tiers Monde, Genova, Suiza, 1998.
129. CHESNAIS, FRANÇOIS: "Origen y alcance de la crisis mundial" (Entrevista concedida a Antonio Martins), en *ALAI Servicio Informativo*, Quito, 30 de septiembre de 1998, No. 280.
130. CHRISTOPHER, MARQUIS: "Pentágono: Cuba no es una amenaza", en *El Nuevo Herald*, Miami, 29 de marzo de 1998.
131. CHRISTOPHER, WARREN: Discurso pronunciado ante la Comisión Binacional estadounidense-mexicana encargada de dar seguimiento al NAFTA, Ciudad México, 9 de abril de 1994 (mimeografiado, distribuido por la USIS de la Sección de Intereses de los Estados Unidos en La Habana).
132. _____: Discurso pronunciado en la Conferencia anual del Consejo de las Américas, Washington, 6 de mayo de 1996 (mimeografiado, distribuido por la USIS de la Sección de Intereses de los Estados Unidos en La Habana).
133. _____: Discurso pronunciado en la Conferencia anual del Consejo de las Américas, Washington, mayo de 1997 (mimeografiado, distribuido por la USIS de la Sección de Intereses de los Estados Unidos en La Habana).
134. CHOMSKY, NOAM Y HEINZ DIETERICH: *La Sociedad Global*, Joaquín Mortiz, México, 1995.
135. CHOMSKY, NOAM: *Ilusiones necesarias: control del pensamiento en sociedades democráticas*, Libertarias-Prodhufi, Madrid, España, marzo de 1992.
136. _____: "La democracia y los mercados en el nuevo orden mundial", *Temas*, Nueva Época, La Habana, octubre-diciembre de 1996, No. 4.
137. CITMA: "Consideraciones acerca de la política tecnológica nacional", en *Documentación complementaria sobre el sistema de ciencia e innovación tecnológica*, CITMA, La Habana, 1997.
138. _____: *La ciencia y la innovación tecnológica en Cuba (Bases para su proyección estratégica)*, CITMA, La Habana, 1998.
139. CLINTON, WILLIAM: Declaración sobre suspensión de Ejecución de la Ley Helms-Burton, Washington, 16 de julio de 1996 (mimeografiado, distribuido por la USIS de la Sección de Intereses de los Estados Unidos en La Habana).
140. _____: Apoyo para una transición democrática en Cuba, Washington, 28 de enero de 1997 (mimeografiado, distribuido por la USIS de la Sección de Intereses de Estados Unidos en La Habana).
141. _____: Declaración sobre la política hacia a Cuba, Washington, 20 de marzo de 1998 (mimeografiado, distribuido por la USIS de la Sección de Intereses de Estados Unidos en La Habana).

142. _____: Palabras en la apertura de la Cumbre de las Américas, Santiago de Chile, 18 de abril de 1998 (mimeografiado, distribuido por la USIS de la Sección de Intereses de los Estados Unidos en La Habana).
143. _____: Discurso en ocasión del 50 Aniversario de la fundación de la OTAN, Washington (mimeografiado, distribuido por la USIS de la Sección de Intereses de los Estados Unidos en La Habana, Cuba).
144. COHEN, WILLIAM: The Cuban Threat to U.S. National Security, informe preparado por la Agencia de Inteligencia del Pentágono, en coordinación con la CIA, con el Buró de Inteligencia e Investigación del Departamento de Estado, el Consejo Nacional de Seguridad y el Centro Conjunto de Inteligencia del Comando Sur de los Estados Unidos, que fuera enviado por el Secretario de Defensa al Congreso norteamericano el 6 de mayo de 1998 (mimeografiado, distribuido por la USIS de la Sección de Intereses de los Estados Unidos en La Habana).
145. _____: Forwards cuban threat assesment to Congress, 6 de mayo de 1998 (mimeografiado, distribuido por la USIS de la Sección de Intereses de los Estados Unidos en La Habana).
146. COMITÉ DE SANTA FE: "Una nueva política interamericana para los 80", en *Tendencias conservadoras en los Estados Unidos*, Centro de Estudios sobre América, La Habana, agosto de 1981.
147. CONAS: *Cuba: inversiones y negocios 1995-1996*, La Habana, Cuba, 1996.
148. _____: *Cuba: inversiones y negocios 1996-1997*, La Habana, 1997.
149. CORDERO, LUIS ALBERTO: "Rediseño de partidos políticos y transparencia electoral", en *Anuario Social y Político de América Latina y el Caribe 1997*, FLACSO-Nueva Sociedad, Caracas, 1997, No. 1.
150. CORIAT, BENJAMÍN: "Globalización de la economía y dimensiones macroeconómicas de la competitividad", en *Realidad Económica*, Buenos Aires, Argentina, 1994, Nos. 124 y 125.
151. CRUZ, JUAN CARLOS: "Mitch arrasa Centroamérica: los altos costos de la improvisación", en *ALAI Servicio informativo*, Quito, 11 de noviembre de 1998, No. 283.
152. CTC: "Nuevas vertientes y continuidad del trabajo político e ideológico del movimiento sindical", en *Trabajadores*, La Habana, 1ro. de junio de 1998.
153. DABAT, ALEJANDRO Y MIGUEL RIVERA: "Las transformaciones de la economía mundial", en Alejandro Dabat (coordinador): *México y la globalización*, UNAM, México, 1994.
154. DABAT, ALEJANDRO: *El mundo y las naciones*, Centro de Investigaciones Multidisciplinarias, UNAM, México, 1993.

155. _____: "La crisis mexicana y el nuevo entorno internacional", en *Comercio Exterior*, México, noviembre de 1995, No. 11.
156. DAHL, ROBERT: *Democracy and its critics*, Yale University Press, New Haven, 1989.
157. DALEY, WILLIAM: La administración Clinton promueve la integración hemisférica (mimeografiado, distribuido por la USIS de la Sección de Intereses de los Estados Unidos en La Habana, 29 de abril de 1997).
158. DAVIDOW, JEFFREY: "Opening Statement before the House Subcommite on the Western Hemisphere", en *Econ-Info*, marzo de 1997 (distribuido por la USIS de la Sección de Intereses de los Estados Unidos en La Habana).
159. _____: Presentación ante la Conferencia Anual del Consejo de las Américas, Washington D.C., 11 de mayo de 1998 (mimeografiado, distribuido por la USIS de la Sección de Intereses de los Estados Unidos en Ciudad de La Habana).
160. DE CÉSPEDES, CARLOS MANUEL: "Se me llena de luces la memoria", en *Palabra Nueva*, La Habana, febrero de 1998, Año 6, No. 62.
161. DEBRAY, RÉGIS: *La crítica de las armas*, Editorial Siglo XXI, México, 1972.
162. DEPARTAMENTO DE ESTADO: *De la palabra a los hechos*, Washington, abril de 1998.
163. _____: White House fact sheet on expropriation understanding (mimeografiado, distribuido por la Oficina de prensa de la Casa Blanca durante la Cumbre EE.UU.-UE efectuada en Londres, Inglaterra, el 18 de mayo de 1998).
164. DÍAZ, NIDIA: "Cuba ¿aislada?", en *Granma*, La Habana, 3 de enero de 1998.
165. _____: "Lo extraterritorial e injerencista es el bloqueo", en *Granma Internacional*, La Habana, 31 de mayo de 1998.
166. DIERCKSENS, WIN: *De la globalización a la perestroika occidental*, Departamento Ecueménico de Investigaciones, San José, Costa Rica, 1994.
167. DIETERICH, HEINZ: "Globalización, Educación y Democracia en América Latina", en Noam Chomsky y Heinz Dieterich: *La Sociedad Global*, Joaquín Mortiz, México, 1995.
168. DIEZ, RICARDO: "Telecomunicaciones y gobernabilidad futura", en *El País*, España, 31 de julio de 1995.
169. DILLA, HAROLDO et al.: *Participación popular y desarrollo en los municipios cubanos*, Centro de Estudios sobre América, La Habana, 1993.
170. _____: "Cuba: la crisis y la rearticulación del consenso político (notas para un debate socialista)", en *Cuadernos de Nuestra América*, julio-diciembre de 1993, La Habana, No. 10.

171. _____ (compilador): *La participación en Cuba y los retos del futuro*, Centro de Estudios sobre América, La Habana, 1996.
172. _____: "Pensando la alternativa desde la participación", en *Temas*, La Habana, octubre-diciembre de 1996, No. 8, pp.102-106.
173. _____: "Cuba: la reforma económica, la reestructuración social y la política", en *Estudios Latinoamericanos*, Nueva Época, México D.F., enero-junio de 1997, Año IV, No. 7, pp. 165-181.
174. DOMINGO, ÁNGEL Y FERRÁS MORENO: *Diplomacia y Derecho Diplomático*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1989.
175. DOMÍNGUEZ, JORGE: "Cuba en la comunidad internacional en los noventa: soberanía, derechos humanos y democracia", en *Estudios Internacionales*, Santiago de Chile, julio-septiembre/octubre-diciembre de 1994, Nos. 107-108.
176. _____: "La democracia en Cuba: ¿cuál es el modelo viable?", en Haroldo Dilla (compilador): *La democracia en Cuba y el diferendo con los Estados Unidos*, Centro de Estudios sobre América-Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1996.
177. DOMÍNGUEZ, MARÍA ISABEL: "Las investigaciones sobre la juventud", en *Temas*, La Habana, enero-marzo de 1995, No. 1.
178. _____: "La mujer joven en los 90", en *Temas*, La Habana, enero-marzo de 1996, No. 5.
179. _____: "Integración social y juventud cubana", en *Cuba Socialista*, La Habana, 1997, No. 6.
180. _____: "Generaciones y mentalidades", en *Temas*, La Habana, abril-junio de 1998, No. 14.
181. DOS SANTOS, THEOTONIO: "La posguerra y los desafíos del mañana", en *Cuadernos del Tercer Mundo*, Montevideo, Año XXI, No. 172.
182. DREIFUSS, RENÉ: *A época das perplexidades*, Voces, Petropolis, 2da edición, 1997.
183. DUANY, JORGE: "Más allá de la válvula de escape: tendencias recientes de la migración caribeña", en Andrés Serbin y Joseph Tulchin (compiladores): *El Caribe y Cuba en la Posguerra fría*, INVESP-Nueva Sociedad, Caracas, 1994.
184. DURÁN, ALBERTA Y ERNESTO CHÁVEZ NEGRÍN: "Una sociedad que envejece: retos y perspectivas", en *Temas*, La Habana, abril-junio de 1998, No. 14.
185. *El Financiero*: México D.F., 14 de febrero de 1999.
186. _____: México D.F., 9 de setiembre de 1998.
187. ENLACE SUR: "Declaración de las ONG-ACP sobre las relaciones entre los países ACP y la UE en el Siglo XXI", Bruselas, marzo de 1998, No. 4.
188. ERNESTO CHE GUEVARA: *Notas de viaje*, Centro Latinoamericano Che Guevara, s/c, 1993.

189. _____: "Notas para un estudio de la ideología de la Revolución Cubana", en *Obras (1957-1967)*, Casa de las Américas, La Habana, 1970.
190. _____: "Discurso en el Seminario de Solidaridad Afroasiática, efectuado en Argel, el 24 de febrero de 1965", en *Obras (1957-1967)*, Casa de las Américas, La Habana, 1970.
191. _____: "El socialismo y el hombre en Cuba", en *Obras (1957-1967)*, Casa de las Américas, La Habana.
192. _____: "Diario en Bolivia", *Obras (1957-1967)*, Casa de las Américas, La Habana, 1970.
193. ESCOBAR, GUILLERMO: "¿Para qué sirven los partidos políticos?", en *Contrapunto*, Miami, febrero de 1996, Año 7, No. 2.
194. ESPINA, MAYRA: "Tropiezos y oportunidades de la sociología cubana", en *Temas*, La Habana, enero-marzo de 1995, No. 1.
195. ESTAY, JAIME: "La globalización y sus significados", en José Luis Calva (coordinador): *Globalización y Bloques Económicos: realidades y mitos*, Juan Pablo Editor S. A., México, 1995.
196. FAO: "Distribución de la tierra hacia 1970", en *Ceres*, Roma, mayo-junio de 1981, No. 81 (citada por Fidel Castro, en *La crisis económica y social del mundo*, La Habana, 1983).
197. FAYA, ANA JULIA: "La modernización de la OEA: hacia nuevos mecanismos de seguridad hemisférica", en *Cuadernos de Nuestra América*, enero-junio de 1994, No. 21.
198. _____: "La OEA, la Cumbre y el Sistema Interamericano", en *Cuadernos de Nuestra América*, La Habana, enero-junio de 1995, No. 23.
199. FEINBERG, RICHARD: "El multilateralismo modular: las relaciones económicas Norte-Sur en los 90" (citado por Pedro Monreal en "El libre comercio hemisférico, multilateralismo modular, bajas prioridades y pobres expectativas", en *Cuadernos de Nuestra América*, La Habana, julio-diciembre de 1995, No. 24).
200. FERNÁNDEZ BULTÉ, JULIO: "¿Qué esperar del Derecho?", en *Temas*, La Habana, octubre-diciembre de 1996, No. 8.
201. FERNÁNDEZ RETAMAR, ROBERTO: "Cultura y Sociedad", documento presentado al V Congreso de la Unión Nacional de Escritores y Artistas de Cuba, La Habana, noviembre de 1998.
202. FERNÁNDEZ SORIANO, ARMANDO: "Reestructuración económica, mercado laboral y movimiento poblacional en el Caribe de los noventa", en Andrés Serbin y Joseph Tulchin (compiladores): *El Caribe y Cuba en la Posguerra Fría*, INVESP-Nueva Sociedad, Caracas, 1993.
203. _____: "Participación y problemas ambientales", en *Caminos*, La Habana, enero-marzo de 1997, No. 5.

204. FERNÁNDEZ, ESPERANZA: "Prostitución femenina en los 90". Ponencia presentada al Encuentro Internacional Mujeres en el umbral del Siglo XXI, Universidad de La Habana, noviembre de 1995.
205. FERNÁNDEZ, MIRIAM: "Posibilidades de incrementar las relaciones de América Latina y el Caribe con la República Popular China", en *Capítulos*, Caracas, abril-junio de 1996, No. 46.
206. FERNÁNDEZ, RAÚL Y ALBERTO ABELLO, "Globalización y regionalización: buscando el fondo y su razón", en *Estudios Fronterizos*, México, enero-junio de 1994, No. 33.
207. FERRER ALDO: "El MERCOSUR: entre el consenso de Washington y la integración sustentable", en *Comercio Exterior*, México, mayo de 1997, No. 5.
208. _____: "MERCOSUR: Trayectoria, situación actual y perspectivas", en *Comercio Exterior*, México, Noviembre de 1995, No. 11.
209. FERRIOL, ÁNGELA: "Política social cubana: situación y transformaciones", en *Temas*, julio-septiembre de 1997, La Habana, No. 11.
210. FRENCH-DAVIS, RICARDO: "Alcances económicos de la globalización", en *Nueva Sociedad*, Caracas, enero-febrero de 1997, No. 147.
211. FIGUERAS, MIGUEL: "El Acuerdo Multilateral de Inversiones: ¿multilateral para quién?", en *Cuba Socialista*, Tercera Época, La Habana, 1998, No. 11.
212. _____: "Efectos de la inversión extranjera directa en el desarrollo económico", en *Boletín de Información interna*, Ministerio de Economía y Planificación, noviembre de 1998, La Habana, No. 11.
213. FLORENTINO, FRANCISCO: "Cuba y la política alemana de ayuda al desarrollo después de la reunificación", en *Estudios Europeos*, La Habana, enero-junio de 1992, Nos. 21-22.
214. FORNET, AMBROSIO: "Texto íntegro de la presentación del número 4/95 de la revista *Temas*, efectuado el día 25 de abril de 1996", en *Temas*, La Habana, enero-marzo de 1996, No. 5.
215. FRYDMAN, ROMAN: "¿Qué se puede aprender de países que ya han privatizado?", en *Reforma Económica Hoy*, Washington, 1998, No. 1.
216. FUKUYAMA, FRANCIS: "The End of History", en *The National Interest*, Estados Unidos, verano de 1989, No. 16.
217. _____: "El Tercer Mundo y los laberintos de la política norteamericana: La historia se niega a morir", en *Brecha*, Montevideo, 28 de septiembre de 1990.
218. GÁLVEZ, ALEJANDRO (compilador): *Drogas, sociedades adictas y economías subterráneas*, Ediciones El Caballito, México D. F., 1992.
219. GAMHAM, N.: *Capitalism and Communication: Global Culture and the economics of information*, Sage, Londres, 1990.

220. GARCÍA CANCLINI, NÉSTOR: "Una modernización que atrasa: La cultura bajo la regresión neoconservadora", en *Casa de las Américas*, La Habana, octubre-diciembre de 1993, No. 193.
221. _____ (coordinador): *Culturas en globalización*, Nueva Sociedad-CLACSO, Caracas, 1996.
222. GARCÍA LORENZO, TANIA: "Potencialidades y desafíos de la Asociación de Estados del Caribe", en *Cuadernos de Nuestra América*, La Habana, Cuba, julio-diciembre de 1994, No. 22.
223. _____: "La Cumbre de las Américas: impacto en el proceso de formación de la Asociación de Estados del Caribe", en *Cuadernos de Nuestra América*, La Habana, Cuba, julio-diciembre de 1995, No. 24.
224. _____: "¿Cuentapropismo o economía popular?". Ponencia presentada al Taller Municipios, economía local y economía popular, CEA, La Habana, 7 y 8 de marzo de 1996 (mimeografiado).
225. _____: "La integración en la Cuenca del Caribe: institucionalidad y realidad", en *Temas*, La Habana, abril-junio de 1996, No. 6.
226. _____: "La regionalización económica de la Cuenca del Caribe: Ahora o nunca", en *Análisis de Coyuntura*, Asociación para la Unidad de Nuestra América, La Habana, septiembre de 1998, Año 2, No. 8.
227. _____: "El surgimiento de una nueva moneda", en *Economía Cultural al Día*, La Habana, enero-abril de 1999, Año 1, No. 1.
228. GARRETÓN, MANUEL ANTONIO: *Hacia una nueva era política. Estudio sobre las democratizaciones*, Fondo de Cultura Económica, Santiago de Chile, 1995.
229. GEHMAN, HAROLD: "Transformaciones de las capacidades defensivas de la OTAN en el Siglo XXI", en *Agenda de la Política Exterior de los Estados Unidos de América*, Washington, 1999.
230. GIRARDI, GUILIO: *El ahora de Cuba*, 3ra. edición ampliada, Editorial Nueva Utopía-Consejo de Iglesias de Cuba-Editorial Caminos, Madrid, 1998.
231. GIRARDIN, LEÓNIDAS: "Países en vías de desarrollo y biotecnología: tendencias y desafíos", en *Página 12* (Suplemento Verde), Buenos Aires, 16 de febrero de 1992.
232. GÓMEZ, LOURDES Y XAVIER VIDAL: "Europa y EE.UU. celebran el final de su conflicto sobre las inversiones en Cuba, Irán y Libia", en *El País*, España, 19 de mayo de 1998.
233. GONZÁLEZ GUTIÉRREZ, ALFREDO: "Economía y sociedad: los retos del modelo económico", en *Temas*, julio-septiembre de 1997, La Habana, No. 11.
234. GONZÁLEZ NOVO, TERESITA E IGNACIO GARCÍA DÍAZ: *Cuba: su medio ambiente después de medio milenio*, Editorial Científico-Técnica, La Habana, 1998.

235. GONZÁLEZ, EDWARD Y DAVID RONDVELDT: *Cuba Adrift in a Postcommunist World*, RAND, National Defense Research Institute, Santa Mónica, USA, junio de 1992.
236. GONZÁLEZ, EDWARD: *¿Cuba clearing perilous waters?*, Santa Mónica, Estados Unidos, 1996.
237. GONZÁLEZ, MÓNICA: "El mito del nuevo orden mundial", en *Relaciones Internacionales*, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México, octubre-diciembre de 1995, No. 68.
238. GONZÁLEZ, ROBERTO *et al.*: *Teoría de las Relaciones Políticas internacionales*, Editorial Pueblo y Educación, La Habana, Cuba, 1990.
239. GONZÁLEZ-MANET, ALFREDO: "Globalización, medios de comunicación y dominación cultural", en *Tricontinental*, La Habana, 1997, No. 138.
240. GORE, ALBERT: "Discurso en la Conferencia sobre desarrollo de la Unión Internacional de Telecomunicaciones, efectuada en Buenos Aires, Argentina, el 21 de mayo de 1994", en *Hacia una infraestructura mundial de la información*, Servicio Cultural e Informativo de los Estados Unidos de América, noviembre de 1994.
241. *Granma*: "Firman Cuba y Canadá acuerdo de cooperación", La Habana, 14 de febrero de 1998.
242. _____: "Ratifican Robaina y Primakov voluntad de ampliar las relaciones", La Habana, 24 de marzo de 1998.
243. _____: "Visita Robaina República autónoma de Tartastán", La Habana, 26 de marzo de 1998.
244. _____: "Jornada de apoyo en el Congreso norteamericano a proyecto de ley Dodd-Torres", La Habana, 1ro. de abril de 1998.
245. _____: "Cumbre en Chile evidenció desencuentro entre EE.UU. y el resto de América", La Habana, 21 de abril de 1998.
246. _____: "El tiempo, la razón y la historia está con nosotros", La Habana, 22 de abril de 1998.
247. _____: "Defiende Cuba soberanía y autodeterminación del Grupo ACP", La Habana, 6 de mayo de 1998.
248. _____: "Denuncia Cuba nuevas maniobras de EE.UU.", La Habana, 20 de mayo de 1998.
249. _____: "Reitera Cuba solidaridad con la causa Palestina", La Habana, 27 de mayo de 1998.
250. _____: "Plantea México debate sobre Cuba en la OEA", La Habana, 2 de junio de 1998.
251. _____: "Concluye VIII Reunión de la Comisión Mixta Intergubernamental Cuba-México", La Habana, 25 de junio de 1998.
252. _____: "Conversaciones oficiales entre los Presidentes de Colombia y Cuba", La Habana, 27 de junio de 1998.

253. _____: "Efectuada la novena ronda de conversaciones migratorias", La Habana, 30 de junio de 1998.
254. _____: "El canciller Roberto Robaina ante el Parlamento Europeo", La Habana, 1ro. de julio de 1998.
255. _____: "¿Quiénes son los disidentes y los presos de conciencia en Cuba?", La Habana, 4 de marzo de 1999.
256. GRIFFITH-JONES, STEPHANY: *Cambios en Europa del Este: implicaciones para los países en desarrollo*, Institute of Development Studies, University of Sussex, Canadá, 1991.
257. GUERRA BORGES, ALFREDO: *La integración centroamericana ante el reto de la globalización (antología)*, Coordinadora Regional de Investigaciones Económicas y Sociales (CRIES) de Centroamérica y el Caribe, Managua, Nicaragua, 1996.
258. GUERRA, RAMIRO: *La expansión territorial de los Estados Unidos*, Editorial Ciencias Sociales, La Habana, Cuba, 1975.
259. GUILIANO, MAURIZIO: *La transición cubana y el bloqueo norteamericano*, Ediciones CESOC, Santiago de Chile, 1997.
260. GUTIÉRREZ, GABRIEL: "Globalización y nuevas contradicciones", en José Luis Calva (coordinador): *Globalización y bloques económicos: realidades y mitos*, Juan Pablo Editores S.A, México, 1995.
261. HANDY, CHARLES: "La corporación ciudadana", en *SUMMA/plus*, Medellín, noviembre de 1997, No. 125.
262. HANSEN-KUHN, KAREN: "Clinton, el TLC y la política comercial de EE.UU.", en *Anuario Social y Político de América Latina y el Caribe 1997*, FLACSO-Nueva Sociedad, Caracas, 1997, No. 1.
263. HARKER, TREVOR: "The impact of external sector developments on caribbean economic performance 1983-1988", en *Número Especial sobre Economía Caribeña*, Instituto de Estudios del Caribe, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Puerto Rico, 1991.
264. HART, ARMANDO: "Prefacio", en *Pensar al Che*, Centro de Estudios sobre América-Editorial José Martí, La Habana, 1989.
265. HERNÁNDEZ, RAFAEL Y HAROLDO DILLA: "Cultura política y participación popular en Cuba", en *Cuadernos de Nuestra América*, La Habana, julio-diciembre de 1990, No. 15.
266. HERNÁNDEZ, RAFAEL: "El ruido y las nueces: el ciclo en la política de los Estados Unidos hacia Cuba", en *Cuadernos de Nuestra América*, La Habana, enero-junio de 1992, No. 18.
267. _____: "Aprendiendo de la Guerra Fría: la política de los Estados Unidos hacia Cuba y Viet Nam", en *Cuadernos de Nuestra América*, La Habana, julio-diciembre de 1993, No. 20.
268. _____: "La otra muerte del dogma", en *La Gaceta de Cuba*, La Habana, septiembre-octubre de 1994.
269. _____: "Concepciones estratégicas y escenarios en la política de los EE.UU.: hacia Cuba", Sección de Información Científica del

- Centro de Estudios sobre América, La Habana, Cuba, 1995 (mimeografiado).
270. HIDALDO, IBRAHIM: "Reconquistar al hombre. Notas sobre la Revolución de José Martí", en *Temas*, La Habana, octubre-diciembre de 1996, No. 8.
271. HIDALGO, RAFAEL: Sao Paulo: antesala brasileña de Cuba hacia el MERCOSUR, La Habana, 1998 (mimeografiado).
272. HINKELAMMERT, FRANZ: "El cautiverio de la utopía", en *Pasos*, San José, Costa Rica, noviembre-diciembre de 1993, No. 50.
273. HIRST, PAUL Y GRAHAME THOMPSON: *Globalization in Question*, Polity Press, Cambridge, 1997.
274. HOBSBAWN, ERIC: *Historia del Siglo XX*, Grijalbo-Mondadori SA, Barcelona, España, 1995.
275. HOFFMANN, STANLEY: "In defense of Mother Teresa. Morality in Foreign Policy", *Foreign Affairs*, USA, March-April, 1996.
276. HOUTART, FRANÇOIS: "Teología de la Liberación y doctrina social de la iglesia", en *Temas*, julio-septiembre de 1997, La Habana, No. 11.
277. HUNTINGTON, SAMUEL: "¿Choque de civilizaciones?", en *Foreign Affairs*, Estados Unidos, verano de 1993.
278. IBARRA, JORGE: "Historiografía y Revolución", en *Temas*, La Habana, enero-marzo de 1995, No. 1.
279. IIDH: *Diccionario Electoral*, San José, Costa Rica, 1989.
280. IKEDA, SATOSHI: "La estructura de acumulación japonesa y el sistema mundial de la posguerra", en *Nueva Sociedad*, Caracas, mayo-junio 1996, No. 143.
281. INCEP: *ALCA: entre el regionalismo y la multipolaridad: ¿Qué significa para Centroamérica?*, Guatemala, 6 de mayo de 1998.
282. *International Viewpoint*, Special Issue, Bélgica, s/f, No. 290.
283. IPS: "Turismo: nuevos horizontes", *Economics Press Service*, La Habana, 15 de febrero de 1998, Año 11, No. 3.
284. _____: "Rusia-Cuba: intereses apuntan a un triángulo económico", en *Economics Press Service*, La Habana, 28 de febrero de 1998, Año 11, No. 4.
285. _____: "Rusia-Cuba: de hermanos a socios", en *Economics Press Service*, 15 de marzo de 1998, Año 11, No. 5.
286. _____: "Empresarios contra el bloqueo", en *Economics Press Service*, La Habana, 15 de marzo de 1998, Año 11, No. 5.
287. _____: "Amarga interrogante del dulce", en *Economics Press Service*, La Habana, 31 de mayo de 1998, Año 11, No. 10.
288. _____: "Caña de azúcar: hoy y el próximo milenio", en *Economics Press Service*, La Habana, 31 de julio de 1998, Año 11, No. 14.
289. _____: "Turismo realidad indetenible", en *Economics Press Service*, La Habana, 30 de septiembre de 1998, Año 11, No. 18.

290. _____: "Turismo: A pesar de los pesares", en *Economics Press Service*, La Habana, 31 de agosto de 1998, Año 11, No. 16.
291. _____: "Vicepresidente cubano trata asuntos económicos en Francia", en *Economics Press Service*, La Habana, 30 de septiembre de 1998, Año 11, No. 18.
292. _____: "Turismo: Buena letra", en *Economics Press Service*, La Habana, 15 de enero de 1999, Año 12, No. 1.
293. IRELA: *Cuba: el desafío del cambio*, Madrid, octubre de 1990.
294. _____: *La pobreza en América Latina: causas y costos*, Madrid, 1993.
295. _____: *La Unión Europea y el Grupo de Río: la agenda birregional*, Madrid, marzo de 1995.
296. _____: *Cuba: ¿hacia una nueva crisis?*, Madrid, 3 de marzo de 1996.
297. _____: *Cuba y la Unión Europea: las dificultades del diálogo*, Madrid, 17 de junio de 1996.
298. _____: *¿Un nuevo debate estratégico en América del Sur?*, Madrid, 25 de agosto de 1997.
299. _____: *Diálogo Europa-Estados Unidos sobre América Latina, 1997*, Informe de Conferencia No. 2/97, Madrid, 1997.
300. _____: *Cooperación con América Latina: El liderazgo de Europa*, Madrid, 20 de abril de 1998.
301. _____: *El mundo se abre a Cuba*, Madrid, 20 de mayo de 1998.
302. _____: *América Latina y Europa más allá del año 2000*, Madrid, septiembre de 1998.
303. _____: *¿América Latina en el filo de la navaja?: Efectos de la crisis financiera mundial*, Madrid, 6 de octubre de 1998.
304. _____: *¿Un nuevo diálogo UE-América Latina sobre drogas?*, Madrid, octubre de 1998.
305. _____: *Preparando la Asociación UE-MERCOSUR: beneficios y obstáculos*, Madrid, 20 de noviembre de 1998.
306. _____: *Chile y la Unión Europea: Perspectivas de asociación*, Madrid, 18 de enero de 1999.
307. _____: *América Central después del huracán: costes, consecuencias y cooperación*, Madrid, 27 de enero de 1999.
308. _____: *Cooperación al desarrollo con América Latina: ¿hacia un menor protagonismo europeo?*, Madrid, 31 de marzo de 1999.
309. ISA CONDE, NARCISO: El globalismo neoliberal obliga a revitalizar las utopías. Ponencia al Seminario Continental Crisis del neoliberalismo y vigencia de las utopías en América Latina y el Caribe, Buenos Aires, 8 y 9 de octubre de 1996.
310. _____: América Latina ante la crisis de fin de siglo: ¿cuál alternativa al capitalismo neoliberal? Ponencia presentada al Semi-

- nario Internacional Ernesto Che Guevara: 30 años, Rosario, Argentina del 2 al 5 de octubre de 1997.
311. ISACC, CARO: "Seguridad ciudadana: ¿un nuevo tema o una nueva realidad?", en *Notas de prensa de la Comisión Suramericana de Paz*, Santiago de Chile, enero-marzo de 1994.
312. JÁCOME, FRANCINE: "Identidades y cooperación en la región del Caribe", en *Teoría y política de la construcción de identidades y diferencias en América Latina y el Caribe*, CLACSO-Editorial Nueva Sociedad, Caracas, 1994.
313. JARA, OSCAR: "Líneas de acción luego del Mitch: la tragedia como posibilidad de construir lo nuevo", en *ALAI Servicio informativo*, Quito, 25 de noviembre de 1998, No. 284.
314. JARAMILLO, ISABEL, *et al.*: Entre la paz y el ejercicio de la fuerza: las operaciones de Naciones Unidas en el terreno, Sección de Información Científica del Centro de Estudios sobre América, La Habana, 1995 (mimeografiado).
315. _____: *El conflicto de baja intensidad: modelo para armar*, Centro de Estudios sobre América, La Habana, 1987.
316. _____: "Estados Unidos y el debate Posguerra Fría", en *Cuadernos de Nuestra América*, La Habana, enero-junio de 1995, No. 23.
317. _____: "El Caribe y los Estados Unidos: la frontera marítima", en *Temas*, La Habana, abril-junio de 1996, No. 6.
318. _____: "La nueva agenda de seguridad en la Cuenca del Caribe", en *Análisis de Coyuntura*, AUNA, La Habana, septiembre de 1998, Año 2, No. 8.
319. JOSÉ MARTÍ: "Nuestra América", en *Nuestra América*, Casa de las Américas, La Habana, 1974.
320. JOZAMI, ANÍBAL: "Carta del director", en *Archivos del Presente*, Buenos Aires, octubre-diciembre de 1999, Año 4, No. 14.
321. JUAN PABLO II: "Discurso en la ceremonia de despedida efectuada en el Aeropuerto Internacional José Martí, el 25 de enero de 1998", en *Trabajadores*, La Habana, 26 de enero de 1998.
322. _____: *Discurso del Santo Padre all' episcopato di Cuba*, pronunciado en Ciudad Vaticano, 9 de junio de 1998 (mimeografiado, distribuido por la Embajada de la Santa Sede en La Habana).
323. KELSEN, HANS: *Teoría general del Estado*, Editorial Labor, Barcelona, 1925.
324. _____: *Esencia y valor de la democracia*, Editora Nacional, México, 1974.
325. KENNEDY, PAUL: *Auge y caída de las grandes potencias*, Editorial Plazas & Yanes, Barcelona, España, 1994.
326. KISSINGER, HENRY: "La política de Estados Unidos en el nuevo orden mundial", en *Newsweek*, EE.UU., 6 de junio de 1994.

327. _____: *La diplomacia*, Fondo de Cultura Económica, México D.F., 1995.
328. KLEPAK, HAL: "Medidas de confianza mutua y reaceramiento entre Cuba y los Estados Unidos", en *Estudios Internacionales*, Santiago de Chile, julio-septiembre/octubre-diciembre de 1994, Nos. 107-108.
329. KOFI ANNAN: "La clave para crecer está con el sector privado", en *Boletín Mensual del Centro de Información de las Naciones Unidas*, México, 10 de mayo de 1997.
330. *La Jornada*: México D.F., 22 de julio de 1997.
331. LAGE, CARLOS: *Intervención en el V Pleno del CC del PCC*, Editora Política, La Habana, Cuba, marzo de 1996.
332. _____: Discurso de clausura en las jornadas económicas de The Economist realizadas en La Habana, Cuba, del 3 al 5 de marzo de 1997 (mimeografiado).
333. _____: Citado en "Helms-Burton: Clinton suspende de nuevo", IPS, *Economics Press Service*, La Habana, 31 de enero de 1998, Año 11, No. 2.
334. _____: "Discurso pronunciado ante el 55 Período de Sesiones de la Comisión de Derechos Humanos de la ONU, Ginebra, Suiza, 23 de marzo de 1999", en *Granma*, La Habana, 25 de marzo de 1999.
335. LAKE, ANTHONY: "American power and American diplomacy". Conferencia pronunciada el 21 de octubre de 1994 en la Universidad de Harvard, los Estados Unidos (distribuida por la USIS de la Sección de Intereses de los Estados Unidos en La Habana).
336. LANDER, EDGARDO: *La ciencia y la tecnología como asuntos políticos: Límites de la democracia en la sociedad tecnológica*, Nueva Sociedad, Caracas, 1994.
337. LASERNA, ROBERTO (compilador): *Economía Política de las Drogas*, CERES-CLACSO, Cochabamba, Bolivia, 1993.
338. LECHNER, NORBERT: "La política ya no es lo que fue", en *Nueva Sociedad*, Caracas, julio-agosto de 1996, No. 144.
339. LENIN, VLADIMIR ILISH: "El imperialismo, fase superior del capitalismo", en *Lenin: Obras escogidas en doce tomos*, Editorial Progreso, Moscú, 1976.
340. _____: *Obras escogidas* en dos tomos, Editorial Progreso, Moscú, 1970.
341. LEÓN, FRANCISCO: "La encrucijada cubana actual", en *Cono Sur*, FLACSO-Chile, noviembre-diciembre de 1991.
342. LEÓN, FRANCISCO Y ARCHIBALD RITTER, "Presentación", en *Estudios Internacionales*, Santiago de Chile, julio-septiembre/octubre-diciembre de 1994, Nos. 107-108.

343. LEÓN, OSVALDO: "Cuarta Conferencia de la ONU sobre Cambios Climáticos: pasaporte al 'mercado del aire'", en *ALAI Servicio Informativo*, Quito, 25 de noviembre de 1998, No. 284.
344. LEÓN-MONCAYO, HÉCTOR: "Del GATT a la Organización Mundial de Comercio: el Nuevo Orden Mundial", en *Boletín Alerta a la Apertura*, Bogotá, Colombia, mayo de 1994, No. 8-9.
345. LIMIA, MIGUEL: "¿Hacia dónde van los estudios sociales?", en *Temas*, La Habana, enero-marzo de 1995, No. 1.
346. LÓIZAGA, PATRICIO: "La agonía del milenio", en *Archivos del Presente*, Buenos Aires, julio-septiembre de 1998, Año 4, No. 13.
347. LOPES, CARLOS Y PROCOPIO MINEIRO: "Desiertos: su avance moviliza al mundo", en *Cuadernos del Tercer Mundo* (Suplemento), Montevideo, Uruguay, junio de 1995, Año XXI, No. 172.
348. LÓPEZ COLL, FERNANDO: "Índice de Desarrollo Humano: una propuesta para su perfeccionamiento", en *Economía y Desarrollo*, La Habana, 1996, No. 1.
349. LÓPEZ OLIVA, ENRIQUE: "Cuba: se institucionaliza el diálogo entre la Iglesia y el Estado", en *Revista CEHILA-CUBA*, La Habana, 1997, No. 2.
350. LÓPEZ VIGIL, MARÍA: "Cuba: 20 temas para una agenda verde", en *Envío*, Managua, octubre de 1996, No. 175.
351. _____: "Sociedad civil en Cuba: diccionario urgente", en *Envío*, Managua, julio de 1997, No. 184.
352. LUGAR, RICHARD: "La OTAN, entre el fuera de área y el fuera de juego", en *Revista Española de Defensa*, Madrid, septiembre de 1993.
353. MACHADO, DARIÓ: "La ideología de la Revolución Cubana a la luz del Manifiesto Comunista", en *Cuba Socialista*, La Habana, 1998, No. 11.
354. MAINGOT, ANTHONY: "Todos los caminos llevan al Norte: crisis económica y migraciones en el Caribe", en Andrés Serbin y Joseph Tulchin (compiladores): *El Caribe y Cuba en la Posguerra Fría*, INVESP-Nueva Sociedad, Caracas, 1993.
355. MALGASINI, GRACIELA (coordinadora): *Economía y ecología de América Central y el Caribe*, Centro de Investigaciones para la Paz, Madrid, 1997.
356. MANCHÓN, FEDERICO: "Globalización, regionalización y comportamiento financiero", en *Globalización y bloques económicos: realidades y mitos*, Juan Pablo Editores S.A., México, abril de 1995.
357. MANDEL, ERNEST.: *El Capitalismo Tardío*, Ediciones Era, México D.F., México, 1979.
358. MARINI, RUY MAURO Y MARGARITA MILLÁN: *La teoría social latinoamericana: textos escogidos*, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, México, 1994.

359. MARQUETTI, HIRAM: "La economía del dólar: balance y perspectiva", en *Temas*, julio-septiembre de 1997, La Habana, No. 11.
360. _____: "El sector externo de la economía cubana: una evaluación actual", en *Análisis de Coyuntura*, AUNA, La Habana, octubre de 1998, Año 2, No. 9.
361. MARRERO, VÍCTOR: Palabras del Representante Permanente de Estados Unidos ante la Organización de Estados Americanos, en la reunión del Consejo Permanente de la OEA del 22 de abril de 1998 (mimeografiado, distribuido por la Oficina de Asuntos Interamericanos del Departamento de Estado).
362. MARTÍN ROMERO, JOSÉ LUIS Y ARMANDO CAPOTE: "Reajuste, empleo y subjetividad", en *Temas*, La Habana, julio-septiembre de 1997, No. 11.
363. MARTÍNEZ HEREDIA, FERNANDO: *Desafíos del socialismo cubano*, Centro de Estudios sobre América-Editorial Mestiza, México, 1988.
364. _____: "Che: el socialismo y el comunismo", en *Pensar al Che*, Centro de Estudios sobre América-Editorial José Martí, La Habana, 1989, t. II.
365. _____: "Cuba: problemas de la liberación, el socialismo y la democracia", en *Cuadernos de Nuestra América*, La Habana, julio-diciembre de 1991, No. 17.
366. _____: "Desconexión, reinserción y socialismo en Cuba", en *Cuadernos de Nuestra América*, La Habana, julio-diciembre de 1993, No. 20.
367. MARTÍNEZ R., MILAGROS Y JORGE HERNÁNDEZ: "Algunas facetas de la emigración cubana", en *Cuba Socialista, Tercera Época*, La Habana, Cuba, 1996, No. 2.
368. MARTÍNEZ, MAGDA Y CARIDAD LAFITA: "Mejóro en 1998 situación del empleo", en *Trabajadores*, La Habana, 8 de marzo de 1999.
369. MARTÍNEZ, OSVALDO: "La ambivalencia de la integración económica latinoamericana", en *Cuadernos de Nuestra América*, julio-diciembre de 1992, No. 19.
370. _____: "Globalización: ¿alternativa o destino del sistema capitalista?", en *Cuba Socialista, Tercera Época*, La Habana, 1997, No. 8.
371. _____: "El efecto dragón", en *Cuba Socialista, Tercera Época*, 1998, La Habana, No. 10.
372. MARULL, YANA: "La OEA no trató el tema de Cuba porque no hubo grupo de amigos", *AFP*, Caracas, 3 de junio de 1998.
373. _____: "Impunidad, justicia y cárceles: desafíos de la OEA en derechos humanos", *AFP*, Caracas, 2 de junio de 1998.
374. MARX, CARLOS: *El capital*, Editorial Siglo XXI, México D.F.
375. MATO, DANIEL: "Procesos de construcción de identidades transnacionales en América Latina en tiempos de globalización", en *Teoría y*

- política de la construcción de identidades y diferencias en América Latina y el Caribe*, UNESCO-Editorial Nueva Sociedad, Caracas, Venezuela, 1994.
376. MAURÁS MARTA Y ALBERTO MUNIÚN: Derechos e inclusión social: desafíos para el siglo XXI, Ponencia presentada al Foro América Latina-Europa para un desarrollo social sostenible en el Siglo XXI, Guatemala, diciembre de 1998.
377. MAURICE ESTIÚ, PEDRO: Palabras de saludo al Santo Padre, Santiago de Cuba, 24 de febrero de 1998 (mimeografiado, distribuido por la Oficina de Prensa de la Santa Sede).
378. MAY, ROY: "La tierra en tiempos de globalización", en *Ko'eyú latinoamericano*, Caracas, noviembre de 1998, Año 20, No. 80.
379. MCARDLE, CATHERINE: "La OTAN a los 50 años: retos futuros, tareas históricas", en *Agenda de la Política Exterior de los Estados Unidos de América*, Washington, 1999.
380. MCLUHAN, M. H.: *La galaxia de Gutenberg, génesis del homotipographycus*, Aguilar, Madrid, 1972.
381. MEDEM, JUAN MARTÍN: "Achicando espacios contra la amenaza criminal", en *Mundo Obrero*, Madrid, mayo de 1996, No. 57.
382. _____: "Explotación sexual de los niños: ¡Vergüenza!", *Cambio 16*, Madrid, 2 de septiembre de 1996, No. 1293.
383. MENZEL, ULRICH: Tras el fracaso de las grandes teorías (mimeografiado, traducción al español del artículo aparecido en *Osterreichische Zeitschrift für Politikwissenschaft*, Alemania, 22 de febrero de 1993).
384. MEP: Cuba: informe económico del año 1997 (mimeografiado).
385. MESA-LAGO, CARMELO: *La crisis del socialismo real en Cuba: situación económica actual y perspectiva*, Fundación liberal José Martí, Madrid, 1992.
386. MESTRUM, FRANCINE: "Pobreza, género y ciudadanía en el proyecto de desarrollo de la CEPAL", en *Estudios Latinoamericanos*, Nueva Época, Centro de Estudios Latinoamericanos, UNAM, México D.F., julio-diciembre 1998, Año IV, No. 19.
387. MILLARES, MANUEL: "Entrevista con Elsy Fors", en *Economics Press Service*, La Habana, 15 de julio de 1998, Año 11, No. 13.
388. MINFAR: *El derrumbe del socialismo en Europa del Este. Causas y consecuencias*, Dirección Política de las FAR, La Habana, febrero de 1992.
389. MINREX: "Recibió el Papa Juan Pablo II al canciller Robaina", en *Granma*, La Habana, 28 de marzo de 1998.
390. _____: "Comunicado de prensa de la Secretaría de Estado del Vaticano con referencia a indultos concedidos por Cuba y declaraciones del vocero de nuestro Ministerio de Relaciones Exteriores", en *Granma*, La Habana, 13 de febrero de 1998, p. 8.

391. MINVEC: *Ley de la Inversión Extranjera*, Editora Política, Ciudad de la Habana, Cuba, 1995.
392. _____: Comunicación de Cuba al Grupo de Trabajo sobre la relación entre comercio e inversiones de la Organización Mundial de Comercio, Ginebra, 30 de marzo de 1998 (mimeografiado).
393. MIRANDA, OLGA: *Intervención en la Primera audiencia pública convocada por el Parlamento cubano sobre el proyecto de ley Helms-Burton*, Editora Política, La Habana, 1995.
394. MIREN, FERNANDO: "¿Hablemos de Cuba?". Ponencia presentada al XX Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología (ALAS), efectuado en México en octubre de 1995.
395. _____: "La globalización: antecedentes ideológicos", en *ALAI, Servicio Informativo*, Quito, 14 de octubre de 1998, No. 281.
396. MONETA, JUAN CARLOS: "La dimensión cultural: el eslabón perdido de la globalización", en *Capítulos*, SELA, Caracas, julio-diciembre de 1996, No. 47.
397. MONREAL, PEDRO Y MANUEL RÚA: "Apertura y reforma de la economía cubana: las transformaciones institucionales", en *Cuadernos de Nuestra América*, La Habana, enero-junio de 1994, No. 21.
398. MONREAL, PEDRO: "El libre comercio hemisférico, multilateralismo modular, bajas prioridades y pobres expectativas", en *Cuadernos de Nuestra América*, julio-diciembre de 1995, La Habana, No. 24.
399. _____: "Declaraciones a IPS", en *Economics Press Service*, La Habana, 31 de diciembre de 1998, Año 11, No. 24.
400. MONTEIRO, MARCELO: "Amenaza al Nordeste", en *Cuadernos del Tercer Mundo (Suplemento)*, Uruguay, junio de 1995, Año XXI, No. 172.
401. MORALES, ABELARDO (compilador): *Cambio y orden mundial*, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, San José, Costa Rica, 1993.
402. MOSELEY, FRED: The rate of profit and the future of capitalism, mayo de 1997 (mimeografiado).
403. MOUNHONG, XUE: "El nuevo orden mundial: ¿Cuatro potencias y una superpotencia?", en *Beijing Informa*, Beijing, 26 de septiembre de 1995, No. 39.
404. MUCIENTES, MIGUEL: "La UE hace gesto hacia Cuba aprobando su papel de observador en los ACP", *AFP*, Luxemburgo, 29 de junio de 1998.
405. MUÑOZ, MARIO JORGE: "EE.UU.: ¿no es hora de cambiar?", en *Juventud Rebelde*, La Habana, 18 de enero de 1998.
406. MUSTAFIN, R: "El factor islámico preocupa a muchos", en *Krasnaya Zvezda*, Moscú, 9 de abril de 1992.
407. NAISBITT, JOHN Y PATRICIA ABURDENE: "Nos encontramos en los albores de una nueva era", en *Tendencias científicas y sociales*, Madrid, mayo-junio 1990, Año III, No. 17.
408. NOAM, ELI: *Cuestiones de la política de telecomunicaciones para el próximo siglo*, Servicio Cultural e Informativo de los Estados Unidos de América, diciembre de 1994.

409. NOGUERAS, OLANCE: "Presentan proyecto Ley Solidaridad", en *El Nuevo Herald*, Miami, 15 de mayo de 1998.
410. NORA, DOMINIQUE: *Los poseídos de Wall Street*, Editorial Oveja Negra, Bogotá, 1988.
411. NUCCIO, RICHARD: "Discurso ante las organizaciones moderadas de la comunidad cubana radicada en los Estados Unidos del 9 de septiembre de 1995", en *Contrapunto*, Miami, Estados Unidos, octubre de 1995.
412. _____: Comparecencia ante 150 ONG norteamericanas en el Smithsonian Institute de Washington, diciembre de 1995 (mimeografiado, distribuido por la USIS de la Sección de Intereses de los Estados Unidos en La Habana).
413. _____: Presentación en la Conferencia sobre Inversiones Extranjeras en Cuba celebrada en el Shaw Pittman Institute de Washington, 26 de enero de 1996 (mimeografiado, distribuido por la USIS de la Sección de Intereses de los Estados Unidos en La Habana).
414. NUÑEZ MORENO, LILIA: "Más allá del cuentapropismo", en *Temas*, La Habana, julio-septiembre de 1997, No. 11.
415. NYE JR., JOSEPH: "La transformación del poder mundial", en *Bound to Lead: The changing nature of american power*, The Aspen Institute Inc, EE.UU., 1990.
416. _____: "Política de seguridad de Estados Unidos: retos para el Siglo XXI", en *Agenda de la Política Exterior de los Estados Unidos de América*, Washington, agosto de 1998.
417. O'DONNELL, GUILLERMO: "Ilusiones sobre la consolidación", en *Nueva Sociedad*, Caracas, Venezuela, julio-agosto 1996, No. 144.
418. OHMAE, KENICHI: *El poder de la Tríada*, McGraw-Hill, México 1991.
419. _____: *El fin del Estado-nación: El ascenso de las economías regionales*, Editorial Andrés Bello, 1997.
420. ONE: *Anuario Estadístico de Cuba 1996*, La Habana, 1998.
421. _____: *Cuba: Estadísticas seleccionadas de 1997*, La Habana, junio de 1998.
422. _____: *Cuba en cifras 1997*, La Habana, noviembre de 1998.
423. ORAMAS LEÓN, ORLANDO: "Declaraciones del Comandante en Jefe Fidel Castro al despedir al Premier canadiense Jean Chretien" en *Granma*, La Habana, 29 de abril de 1998.
424. _____: "Satisfactoria visita a Cuba del Primer Ministro de Canadá", en *Granma*, La Habana, 29 de abril de 1998.
425. ORAMAS LEÓN, ORLANDO Y ARSENIO RODRÍGUEZ: "Asisten Fidel y Chretien a la firma de acuerdos entre Cuba y Canadá", en *Granma*, La Habana, 28 de abril de 1998.
426. ORAMAS LEÓN, OSCAR: "Cuba y el Convenio de Lomé", en *Granma*, La Habana, 14 de abril de 1998.
427. ORTEGA, ANTONIO: "Tema cubano dividió opiniones de cancilleres de Grupo de Río", *AFP*, Veracruz, México, 20 de marzo de 1998.

428. ORTIZ, RENATO: "Notas sobre la mundialización y la cuestión nacional", en *Nueva Sociedad*, Caracas, mayo-junio de 1997, No. 149.
429. OTERO, LISANDRO: "Cuba 92: el año decisivo", en *Cambio 16*, Madrid, 6 de abril de 1992, No. 1063.
430. PADILLA DIESTE, CRISTINA: *Nuevas empresas y empresarios en Cuba*, FESCARIBE, México, 1997.
431. PALAZUELOS, ENRIQUE: *La globalización financiera: la internacionalización del capital financiero a finales del Siglo XX*, Editorial Síntesis, Madrid, 1998.
432. PANÍEV, YURY: "Capital ruso en América Latina", en *América Latina y Rusia: enfoque actualizado*, Instituto de América Latina-Fundación Internacional "El Nuevo Mundo-500", Moscú, 1995, pp. 86-92.
433. PCC: "Llamamiento al IV Congreso del Partido", en *Cuadernos de Nuestra América*, La Habana, julio-diciembre de 1990, No. 15.
434. _____: *Este es el Congreso más democrático (recopilación de las resoluciones del IV Congreso del Partido Comunista de Cuba)*, Editora Política, La Habana, 1991.
435. _____: *V Pleno del Comité Central del Partido Comunista de Cuba, 23 de marzo de 1996*, Editora Política, La Habana, marzo de 1996.
436. _____: *El Partido de la Unidad, la Democracia y los Derechos Humanos que defendemos*, Editora Política, La Habana, mayo de 1997.
437. _____: "Resolución Económica del V Congreso del PCC", en *Granma* (Suplemento), La Habana, 7 de noviembre de 1997.
438. PERAZA CHAPEAUX, JOSÉ: "El derecho internacional contemporáneo", en Roberto González et al.: *Teoría de las Relaciones Políticas internacionales*, Pueblo y Educación, La Habana, 1990.
439. _____: "Constituyen Tribunal Penal Internacional", en *Juventud Rebelde*, La Habana, 19 de julio de 1998.
440. PERERA, EDUARDO: "Cuba en la estrategia reciente de la Unión Europea", en *Tricontinental*, La Habana, septiembre de 1996, No. 135.
441. _____: "Cuba y la Unión Europea. Los factores del estancamiento", en *Revista de Estudios Europeos*, octubre-diciembre de 1996, La Habana, No. 40.
442. _____: "Cuba y los acuerdos pos-Lomé", en *Granma*, La Habana, 9 de mayo de 1998.
443. PÉREZ BENÍTEZ, SANTIAGO: "El fin de la URSS y Cuba", en *Cuadernos de Nuestra América*, La Habana, julio-diciembre de 1993, No. 20.
444. PÉREZ LARA, ALBERTO: "La lucha 'sin clases' de la globalización", en *Cuba Socialista*, Tercera Época, 1998, La Habana, No. 10.
445. PÉREZ LLANA, CARLOS: "¿Una nueva estructura del poder mundial?", en *Archivos del Presente*, Buenos Aires, abril/mayo/junio de 1998, Año 3, No. 12.

446. PÉREZ ROJAS, NIURKA Y DAYNA ECHEVERRÍA LEÓN: "Participación y producción agraria en Cuba: las UBPC", en *Temas*, julio-septiembre de 1997, La Habana, No. 11.
447. PÉREZ-STABLE, MARIFELI: "Ciento veinticinco años de lucha: el nacionalismo cubano y la democracia política hacia el siglo XXI", en *Estudios Internacionales*, Santiago de Chile, julio-septiembre/octubre-diciembre de 1994, No. 108.
448. PETRAS, JAMES: *Neoliberalismo en América Latina: la izquierda devuelve el golpe*, Homo Sapiens Ediciones, Rosario, Argentina, 1997.
449. PIQUERAS, ANDRÉS: *Conciencia, sujetos colectivos y praxis transformadoras en el mundo actual*, Textos para la Transformación, Madrid, 1997.
450. PISCETELLI, ALEJANDRO: "¿Hay vida después de la televisión?", en *Nueva Sociedad*, Caracas, noviembre-diciembre de 1995, No. 140.
451. PLIHON, DOMINIQUE: "Déséquilibres mondiaux et instabilité financière: la responsabilité des politiques libérales", en François Chesnais: *La mondialisation financière*, ed. Syros, París, 1996.
452. PNUD: "Desarrollo sin pobreza", en *Comercio Exterior*, México D.F., abril 1992.
453. _____: *Informe sobre Desarrollo Humano 1996*, Ediciones Mundi-Prensa, 1996.
454. _____: *Informe sobre Desarrollo Humano 1997*, Ediciones Mundi-Prensa, 1997.
455. _____: *Informe sobre Desarrollo Humano 1998*, Ediciones Mundi-Prensa, 1998.
456. _____: *Superar la pobreza humana*, New York, 1998.
457. PNUD-CIEM: *Investigación sobre el Desarrollo Humano en Cuba 1996*, La Habana, 1997.
458. PORTUONDO VÉLEZ, ÁNGEL LUIS (compilador): *Dirección por Objetivos y Dirección Estratégica: la experiencia cubana. Compendio de artículos*, Centro Coordinador de Estudios de Dirección (CCED), Ministerio de Educación Superior, Ciudad de la Habana, septiembre de 1998.
459. PRIETO, ABEL: "Identidad nacional, cultura y globalización: una visión desde la experiencia cubana", en *Tricontinental*, La Habana, 1999, Año 33, No. 141.
460. PRIETO, ALFREDO: "Cuba en la prensa norteamericana: la 'conexión cubana'", en *Cuadernos de Nuestra América*, La Habana, enero-junio de 1992, No. 18.
461. _____: "La imagen de Cuba en los Estados Unidos: una perspectiva de los 90", en *Cuadernos de Nuestra América*, La Habana, julio-diciembre de 1990, No. 15.
462. _____: "Huellas norteamericanas en la cultura cubana contemporánea", en *Temas*, La Habana, octubre-diciembre de 1996, No. 8.

463. PULIDO, CLARA: "El sello de la ayuda cubana", en *Tricontinental*, La Habana, 1999, Año 33, No. 141.
464. QUIÑONES, NANCY Y TANIA GARCÍA: Oportunidades de integración de Cuba en la cuenca del Caribe. Informe de Investigación realizado por encargo del Sistema Económico Latinoamericano (SELA), en Sección de Información Científica del Centro de Estudios sobre América (CEA) de La Habana (mimeografiado).
465. QURESHI, MOEEN, RICHARD VON WEIZSÄCKER *et al.*: *The United Nations in its second half-century: A Report of the Independent Working Group on the Future of the United Nations*, Yale University, 1995.
466. RANNEBERGER, MICHAEL: Declaración realizada ante el Comité de Relaciones Internacionales y el Subcomité de Política Económica y Comercial Internacional de la Cámara de Representantes de los Estados Unidos, el 12 de marzo de 1998 (mimeografiado, distribuido por la USIS de la Sección de Intereses de Estados Unidos en La Habana).
467. REAGAN, RONALD: "Discurso ante la Organización de Estados Americanos", en *Respuesta de Cuba: Reagan ante el Consejo de la OEA*, Editora Política, La Habana, 1982.
468. REGUEIRO, LOURDES: "Integración latinoamericana: apuntes para un debate", en *Cuadernos de Nuestra América*, julio-diciembre de 1994, No. 22.
469. _____: *América Latina entre la globalización y la integración*, La Habana, 1996 (mimeografiado).
470. RICH, DONA Y MICHAEL KAPLOWITZ: *New Opportunities for US-Cuba trade*, John Hopkins University, Washington, 1992.
471. RIVERO, DANILO: "Comentario sobre las causales del Recurso de Casación", en *Temas sobre el Proceso Penal*, Sociedad Cubana de Ciencias Penales-Unión Nacional de Juristas de Cuba-Ediciones Prensa Latina S.A., La Habana, 1998.
472. RIZHKIN, EDUARD: "Evgueni Primakov señaló las tres vertientes que amenazan la seguridad de Rusia", en *Segodnia*, Moscú, 21 de abril de 1995.
473. ROA GARCÍA, RAÚL: *Historia de las doctrinas sociales*, Imprenta Universidad de la Habana, 1949.
474. ROBINSON, WILLIAM: "El rol de la democracia en la política exterior norteamericana y el caso de Cuba", en Haroldo Dilla (compilador): *La democracia en Cuba y el diferendo con los Estados Unidos*, Centro de Estudios sobre América-Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1996.
475. ROCA, EDUARDO: "Elecciones en los Estados Unidos: los demócratas terminan ganando", en *Archivos del Presente*, Buenos Aires, octubre-diciembre 1998, No. 14.

476. ROCHA, ALBERTO: "América Latina: la gestación del Estado-región supranacional en la dinámica política de la integración regional y subregional", en *Estudios Latinoamericanos*, Nueva Época, Centro de Estudios Latinoamericanos, UNAM, México, D.F, enero-junio de 1997, Año IV, No. 7.
477. RODRÍGUEZ CHÁVEZ, ERNESTO: "La crisis migratoria Estados Unidos- Cuba en el verano de 1994", en *Cuadernos de Nuestra América*, La Habana, julio-diciembre de 1994, No. 22.
478. _____: *La emigración cubana actual*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1997.
479. RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, FERMÍN Y SONIA ALEMAÑY RAMOS: "Enfoque, Dirección y Planificación estratégicos. Conceptos y Metodología", en Ángel Luis Portuondo Vélez (compilador): *Dirección por Objetivos y Dirección Estratégica: la experiencia cubana. Compendio de artículos*, CCED, La Habana, 1998.
480. RODRÍGUEZ, CARLOS RAFAEL: "Fundamentos estratégicos de la política exterior cubana", en *Cuba Socialista*, La Habana, diciembre de 1981, No. 1.
481. _____: "25 años de la victoria de Playa Girón y la declaración del carácter socialista de la Revolución", en *Cuba Socialista*, La Habana, marzo-abril de 1986, No. 20.
482. _____: "Intervención en la inauguración del XVIII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología (ALAS)", en *Estado, nuevo orden económico y democracia en América Latina*, ALAS, Centro de Estudios sobre América, Editorial Nueva Sociedad, Caracas, Venezuela, 1992.
483. RODRÍGUEZ, JOSÉ LUIS: "Cuba 1990-1995: reflexiones sobre una política económica acertada", en *Cuba Socialista*, La Habana, 1996, No. 1.
484. ROEMER, JOHN: *Un futuro para el socialismo*, Grijalbo Mandadori, S.A., Barcelona, España, 1995.
485. ROITMAN, MARCOS: "Cuba en la razón de occidente", en *Cuadernos de Nuestra América*, La Habana, julio-diciembre de 1993, No. 20.
486. ROJAS, FRANCISCO: "Buenas relaciones en ausencia de políticas. La gira del presidente Clinton a Sudamérica en 1997", en *Anuario Social y Político de América Latina y el Caribe*, FLACSO-Nueva Sociedad, Caracas, 1997, Año 1.
487. ROMERO, ANTONIO: *Estados Unidos: relaciones económicas con América Latina, 1980-1995*, Centro de Investigaciones de Economía Internacional, Universidad de La Habana, La Habana, junio de 1997 (mimeografiado).
488. _____: "Cuba: transformaciones económicas y reinserción internacional en los noventa", en *Análisis de Coyuntura*, AUNA, La Habana, febrero de 1998, Año 2, No. 2.

489. RONCAGLIOLO, RAFAEL: "De las políticas de comunicación a la incomunicación de las políticas", en *Nueva Sociedad*, noviembre-diciembre de 1995, Caracas, No. 140.
490. _____: "La integración audiovisual en América Latina: Estados, empresas y productores independientes", en *Culturas en Globalización*, Nueva Sociedad-CLACSO, Caracas, 1996.
491. ROQUE, NELSON: "El fin del bipolarismo y las relaciones europeo-norteamericanas", en *Cuba Socialista*, Tercera Época, La Habana, 1997, No. 6.
492. RUBIN, JAMES: "Statement by State Department spokesman on implementation of policies announced by the President March 20 to provide humanitarian support for the people of Cuba in their transition to democracy", Department of State, 13 de mayo de 1998.
493. SADER, EMIR: *Carta al Che treinta años después*, Editorial América Libre-Centro de Documentación Ernesto Guevara, Buenos Aires, 1997.
494. SALDOMANDO, ÁNGEL: "Cuba: sin derecho a equivocarse", en *Pensamiento Propio*, Managua, noviembre-diciembre de 1991, Año IX, No. 86.
495. SAXE-FERNÁNDEZ, JOHN: "Mexamérica o la dialéctica entre la macro y la micro-regionalización", en *Nueva Sociedad*, Caracas, mayo-junio 1996, No. 143.
496. SCHAFFER, JON: *Telecomunicaciones, estrella que surge en el comercio mundial de servicios* (mimeografiado, distribuida por la USIS de la Sección de Intereses de los Estados Unidos en La Habana).
497. SCHLACHTER, ALEXIS: "El mejor año de los innovadores", en *Granma*, La Habana, 1ro. de abril de 1999.
498. SCHMIDT, HELMUT *et al.*: *The search for global order: the problems of survival*, Bonn, 1992 (mimeografiado).
499. SCHMIDT, SAMUEL: "Migración mexicana a Estados Unidos: notas para una solución", en *Estudios Fronterizos*, enero-junio de 1994, México, No. 33.
500. SCHNEIDER, MARK: *Declaración ante el Subcomité para el Hemisferio Occidental de la Cámara de Representantes de los Estados Unidos*, 19 de marzo de 1998 (mimeografiado, distribuido por la USIS de la Sección de Intereses de los Estados Unidos en La Habana).
501. SCIOLINO, ELAINE: "Sanctions Law Led Clinton to Fudge", en *International Herald Tribune*, Washington, 29 de abril de 1998.
502. SEGOVIA, CARLOS: "EE.UU. excluye a las empresas europeas de la Ley Helms-Burton", en *El Mundo*, España, 18 de mayo de 1998.
503. SELA: "Solidaridad para la competitividad: hacia un nuevo paradigma de gestión productiva", en *Capítulos*, Caracas, Venezuela, septiembre de 1995, No. 44.

504. _____: "Relaciones comerciales y financieras de Japón con América Latina y el Caribe", en *Capítulos*, Caracas, abril-junio de 1996, No. 46.
505. _____: "Riesgos y oportunidades de la globalización", en *Capítulos*, Caracas, julio-septiembre de 1996, No. 47.
506. _____: Impacto de la crisis asiática en América Latina, Caracas, Venezuela, marzo de 1998 (mimeografiado).
507. SELSER, GREGORIO Y STEPHEN HASAN (traductores): "Santa Fe II: Una estrategia para América Latina en los noventa", en *El Gallo Ilustrado*, México D.F., 22 de enero de 1989.
508. SERBIN, ANDRÉS Y JOSEPH TULCHIN (compiladores): *El Caribe y Cuba en la Posguerra Fría*, Instituto Venezolano de Estudios Sociales y Políticos (INVESP)-Editorial Nueva Sociedad, Caracas, 1994.
509. SERBIN, ANDRÉS: *América Latina y la "conexión europea" del Caribe no hispánico*, Comisión Sudamericana de Paz, Santiago de Chile, 1989.
510. _____: "Reconfiguraciones geoeconómicas y transiciones políticas en el Caribe de los noventa", en *El Caribe y Cuba en la Posguerra Fría*, Instituto Venezolano de Estudios Sociales y Políticos (INVESP)-Editorial Nueva Sociedad, Caracas, Venezuela 1994.
511. _____: *El ocaso de las islas: El Gran Caribe frente a los desafíos globales y regionales*, INVESP-Nueva Sociedad, Caracas, 1995.
512. SHAFER, JEFFREY: Declaraciones ante la Conferencia Anual del Consejo de las Américas efectuada en el Departamento de Estado de los Estados Unidos el 6 de mayo de 1996 (mimeografiado, distribuido por la USIS de la Sección de Intereses de los Estados Unidos en La Habana).
513. SHALNEZV, A.: "¿La doctrina Bush?", en *Zvestia*, Moscú, 9 de enero de 1990 (la traducción al español de ese artículo apareció en *Granma*, La Habana, 12 de enero de 1990).
514. SHI, QIN: *China 1996*, Editorial Nueva Estrella, Beijing, 1996.
515. SHIRLEY, MARY: "Tendencias en materia de privatización", en *Reforma Económica Hoy*, Washington, 1998, No. 1.
516. SHIVA VANDANA: *La nature sous licence ou le processus d'un pillage*, CETIM, Genève, noviembre de 1994.
517. SIMEÓN, ROSA ELENA: "La ciencia y la tecnología en Cuba", en *Seminario Iberoamericano sobre tendencias modernas en gerencia de la ciencia y la innovación tecnológica*, La Habana, 26-29 de octubre de 1997.
518. SIQUEIRA BOLAÑO, CÉSAR: "Economía política, globalización y comunicación", en *Nueva Sociedad*, noviembre-diciembre de 1995, Caracas, No. 140.

519. SIZONENKO, ALEXANDR Y VIKTOR LUMIN: "¿Hacia el puente transpacífico?", en *América Latina y Rusia: un enfoque actualizado*, Instituto de América Latina, Moscú, 1995.
520. SKOL, MICHAEL: Discurso pronunciado en la Conferencia sobre seguridad hemisférica auspiciada por La Universidad de la Defensa Nacional de Washington, el Departamento de Defensa y el Comando Sur de los Estados Unidos, Miami, 23 de febrero de 1994, (mimeografiado, distribuido por la USIS de la Sección de Intereses de los Estados Unidos en La Habana).
521. SOBERÓN, FRANCISCO: "¿Se convertirá en mundial la actual crisis financiera?" (partes I y II), en *Juventud Rebelde*, La Habana, 22 y 28 de noviembre de 1998.
522. SOUTH CENTER: *Reforming the United Nations: a view from the South*, South Center, Marzo de 1995.
523. STEIN, MALUSA: "Las megaempresas y el Tercer Mundo", en *Cuadernos del Tercer Mundo* (Suplemento), edición argentina, julio de 1986.
524. STIGLITZ, JOSEPH: "Más instrumentos y metas más amplias para el desarrollo. Hacia el consenso pos-Washington", en *Desarrollo Económico*, Buenos Aires, octubre-diciembre de 1998, No. 151.
525. SUÁREZ SALAZAR, LUIS: "La política de la Revolución Cubana hacia América Latina y el Caribe: notas para una periodización", en *Cuadernos de Nuestra América*, La Habana, julio-diciembre de 1986, No. 6.
526. _____: "El 'narcotráfico' en las relaciones interamericanas: un enfoque estructural", en *Cuadernos de Nuestra América*, La Habana, julio-diciembre de 1987, No. 8.
527. _____: "El Grupo de Santa Fe y sus enfoques sobre Cuba: de la esclerosis política a la ciencia ficción", en Enriqueta Cabrera (compiladora): *Respuestas a Santa Fe II*, México D.F., 1989.
528. _____: "'Narcotráfico' y conflictos sociales y políticos en América Latina: algunas hipótesis", en *Cuadernos de Nuestra América*, La Habana, enero-junio de 1990, No. 14.
529. _____: "Cuba: respuestas a un mundo cambiante", en Heraldo Muñoz (compilador): *El desafío de los 90: Anuario de Políticas Exteriores Latinoamericanas 1989-1990*, Editorial PROSPEL-Nueva Sociedad, Caracas, 1990.
530. _____: "La crisis cubana: un análisis desde la Habana", en *Nueva Sociedad*, Caracas, Venezuela, septiembre-octubre de 1992, No. 121.
531. _____: "Crisis, reestructuración y democracia en Cuba", en *Cuadernos de Nuestra América*, La Habana, julio-diciembre de 1993, No. 20.

532. _____: "Cuba: la política exterior en el Período Especial", en *Estudios Internacionales*, Santiago de Chile, julio-septiembre/octubre-diciembre de 1994, Nos. 107-108.
533. _____: "Nuevo orden mundial, integración y derechos humanos en el Caribe: apuntes para una reconceptualización", en *Globalización, integración y derechos humanos en el Caribe*, ILSA, Santafé de Bogotá, Colombia, 1995.
534. _____: "La Cumbre de las Américas: Texto y contexto", en *Cuadernos de Nuestra América*, La Habana, julio-diciembre de 1995, No. 24.
535. _____: "Las elecciones municipales en Cuba: un enfoque diferente", en *Cuban Review*, Amsterdam, Holanda, octubre de 1995.
536. _____: "El sistema electoral cubano: apuntes para una crítica", en Haroldo Dilla (compilador): *La democracia en Cuba y el diferendo con los Estados Unidos*, CEA-Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, Cuba, 1996.
537. _____: "Cuba: realidad y utopía", en *Madrid-Cuba: Un puente de ONG*, Edición de ACSUR-Las Segovias, Madrid, 1996.
538. _____: *Cuba: ¿aislamiento o reinserción en un mundo cambiando?*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1997.
539. _____: "El Siglo XXI: 10 desafíos para la Revolución Cubana", en *Análisis de coyuntura*, AUNA, La Habana, febrero de 1998, Año 2, No. 2.
540. _____: "Las relaciones interestatales de Cuba: desde la Helms-Burton a la visita de Juan Pablo II", en *Enfoque*, IPS, La Habana, primera y segunda quincena de julio de 1998.
541. _____: "La proyección externa de la Revolución Cubana: posibilidades y desafíos", en *Temas*, La Habana, octubre de 1997-marzo de 1998, pp. 178-190, Nos. 12-13 (número extraordinario).
542. _____: "¿Una nueva claudicación de la euroburocracia?", en *América Nuestra*, La Habana septiembre-octubre de 1998, No. 5.
543. _____: "La globalización: ¿fase superior y última del imperialismo?", en *Análisis de Coyuntura*, AUNA, La Habana, enero de 1999, Año 3, No. 1.
544. _____: La utopía desalmada. Ponencia presentada al Seminario Internacional Ernesto Che Guevara: 30 años, Rosario, Argentina, del 2 al 5 de octubre de 1997.
545. SUCHLICKI, JAIME: "Carta del editor", en *Norte-Sur*, Miami, noviembre-diciembre de 1994, No. 3.
546. SUNKEL, OSVALDO: *El desarrollo desde dentro*, Fondo de Cultura Económica, México, 1991.

547. SWEEZY, PAUL Y HARRY MAGDOFF: "Globalization to what end?", en *Monthly Review*, New York, mayo 1992, No. 43.
548. TALBOTT, STROBE: "The new geopolitics: defending democracy in the post-cold war era". Conferencia ofrecida en la Universidad de Oxford, Gran Bretaña, el 20 de octubre de 1994 (mimeografiado, distribuido por la USIS de la Sección de Intereses de los Estados Unidos en La Habana).
549. TAMAYO, JUAN: "Sufre revés política de Washington con Castro", en *El Nuevo Herald*, Miami, 23 de abril de 1998.
550. TAVARES, MARÍA DE LA CONCEIÇÃO: "Brasil: Murió el real ¡Salvemos la nación!", en *Servicio informativo ALAI*, Quito, 3 de febrero de 1999, No. 287.
551. TEITELBAUM, ALEJANDRO: "A la hora de los grandes conglomerados", en *ALAI, Servicio informativo*, Quito, 26 de agosto de 1998, No. 279.
552. THATCHER, MARGARET: "The West after the Cod War", en *The Wall Street Journal*, 14 de mayo de 1996.
553. THE CANADIAN INSTITUTE OF STRATEGIC STUDIES: *Divided we Fall: The National Security implicatios of Canadian Constitutional Issues*, Toronto, Ontario, 1992.
554. THE ECOMOMIST: Londres, U.K., 3 de noviembre de 1993.
555. _____: Londres, U.K., 12 de octubre de 1993.
556. _____: Londres, U.K., 30 de mayo de 1998, p.13.
557. THE LATIN AMERICAN PROGRAM OF THE WWIC: *Drug certification and U.S. policy in Latin America*, Woodrow Wilson International Center for Scholars, Washington D.C., April 1998.
558. THOMAS, CAROLINE: "Globalization and the South". Ponencia presentada a la IV Conferencia Internacional del Centro de Estudios Europeos, La Habana, 1996.
559. TOGORES VIVIANA: "Cuba: efectos sociales de la crisis y el ajuste de los 90's". Ponencia presentada al Taller sobre la Economía cubana del Centro de Estudio de la Economía Cubana de la Universidad de La Habana, febrero de 1999.
560. TOKATLIAN, JUAN: "Colombia, el NOAL y la política mundial", en *Nueva Sociedad*, Caracas, Venezuela, julio-agosto 1966, No. 144.
561. TORRES DE LA LLOSA, LUIS: "Fustigan en Congreso de EE.UU. acuerdo sobre Helms-Burton con UE", en *AFP*, Washington, 19 de mayo de 1998.
562. TOUSSAINT, ERIC: *Deuda externa en el Tercer Mundo: las finanzas contra los pueblos*, Nueva Sociedad, Caracas, 1998.
563. TRABAJADORES: "Regresó Robaina, luego de exitoso viaje por países asiáticos", La Habana, 8 de marzo de 1999.
564. _____: "Cuba confía en rechazo europeo a la ley Helms-Burton", La Habana, 8 de junio de 1998.

565. TRIANA CORDOVÍ, JUAN: "Cuba: perspectiva global del desempeño macroeconómico en 1997", Centro de Estudios de la Economía Cubana de La Habana, 1998 (mimeografiado).
566. TULCHIN, JOSEPH: "Reflexion on the Defense Ministerial", en *Peace and Security in the Americas*, FLACSO, Santiago de Chile, agosto de 1995, No. 5.
567. UE: "Posición común sobre Cuba definida por el Consejo sobre la base del artículo J.2 del Tratado de la Unión Europea", (mimeografiado, distribuido por las Embajadas de los gobiernos integrantes de la UE radicadas en La Habana).
568. UGARTECHE, OSCAR: "La deuda de América Latina y la crisis del milenio". Ponencia presentada a la Primera Conferencia Latinoamericana de Cancelación de la Deuda-Jubileo 2000, Tegucigalpa, 25 al 27 de enero de 1999.
569. UJC: *Informe Central al VII Congreso de la UJC*, La Habana, 13 de diciembre de 1998.
570. UNCTAD: *Participación en las exportaciones e importaciones mundiales*, Ginebra, 1992.
571. _____: *Trade and Development Report, 1997*, ONU, New York and Geneva, 1997.
572. UNICEF: *Estado mundial de la infancia 1995*, Nueva York, 1995.
573. UNRISD: *Estados en desorden: los efectos sociales de la globalización*, Ginebra, 1995.
574. VALDÉS GUTIÉRREZ, GILBERTO: "La alternativa socialista: Reforma y estrategia de orden", en *Temas*, La Habana, abril-junio de 1996, No. 6.
575. VALDÉS PAZ, JUAN: "La política exterior de Cuba hacia América Latina y el Caribe en los años 90: los temas", en *Cuadernos de Nuestra América*, La Habana, julio-diciembre de 1992, No. 19.
576. _____: "Notas sobre el sistema político cubano", en Haroldo Dilla (compilador): *La democracia en Cuba y el diferendo con los Estados Unidos*, Centro de Estudios sobre América-Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1996.
577. _____: *Las transformaciones agrarias en Cuba*, Editorial de Ciencias Sociales, 1997.
578. _____: "Agricultura y gobierno local", en *Temas*, julio-septiembre de 1997, La Habana, pp. 63-68, No. 11.
579. VALDÉS, MARÍA TERESA: "Cambio tecnológico, globalización y nuevo orden mundial: algunas generalidades", en *Globalización y bloques económicos: realidades y mitos*, Juan Pablo Editores S.A., México, abril de 1995.
580. VAN KLEVEREN, ALBERTO: "El lugar de los Estados Unidos en la política exterior latinoamericana", en *Teoría y práctica de la política exterior latinoamericana*, Universidad de los Andes, Bogotá, 1983.

581. VÁZQUEZ MONTALBÁN, MANUEL: *Y Dios entró en La Habana*, Grupo Santillana de Ediciones, S.A., Madrid, 1998.
582. VELÁZQUEZ, KELLY: "Nuevo éxito de la diplomacia del Vaticano en Cuba", en *AFP*, Ciudad del Vaticano, 24 de marzo de 1998.
583. VICENT, MAURICIO: "Brasil se opone al ingreso de Cuba a la OEA", en *El país*, España, 28 de mayo de 1998.
584. VILA, CARLOS: *Políticas y poder en el Nuevo Orden Mundial: una perspectiva desde América Latina*, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias de la UNAM, México, febrero de 1993.
585. _____: "La crisis mexicana", en *Realidad Económica*, Buenos Aires, Argentina, enero de 1995, No. 129 (citado en John Saxe-Fernández: en *Nueva Sociedad*, Caracas, mayo-junio de 1996, No. 143).
586. _____: "La izquierda latinoamericana: Búsquedas y desafíos", en *Nueva Sociedad*, Caracas, septiembre-octubre de 1998, No. 157.
587. VÓLKOV, M. et al.: *Diccionario de Economía Política*, Editorial Progreso, Moscú, 1985.
588. WALLERSTEIN, INMANUEL: "La economía del sistema mundial", en *Cambio y orden mundial*, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, San José, Costa Rica, 1993.
589. _____: "La trayectoria futura del sistema mundial: ¿Lecciones de la historia?", en *Cambio y orden Mundial*, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, San José, Costa Rica, 1993.
590. _____: "La estructuración capitalista y el sistema-mundo", en *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, Caracas, enero-marzo de 1996, No. 1.
591. WATERMAN, PETER: "La comunicación por computador y el movimiento obrero internacional: ¿Un instrumento para la negociación o para la solidaridad global?", en *Nueva Sociedad*, Caracas, noviembre-diciembre de 1995, No. 140.
592. WATSON, ALEXANDER: Discurso pronunciado ante la Asociación de Cámaras de Comercio de América Latina, Ciudad México, 15 de noviembre de 1993 (mimeografiado, distribuido por la USIS de la Sección de Intereses de los Estados Unidos en La Habana).
593. _____: Discurso pronunciado ante la XXIV Conferencia del Consejo de las Américas, Washington, 2 de mayo de 1998 (mimeografiado, distribuido por la USIS de la Sección de Intereses de los Estados Unidos en La Habana).
594. WATSON, HILBOURNE: "El cambio del paradigma tecnológico, la globalización y las tendencias integracionistas en el hemisferio occidental: evolución social y económica del Caribe", en *El Caribe y Cuba*

- en la *Posguerra Fría*, INVESP-Editorial Nueva Sociedad, Caracas, Venezuela 1994.
595. _____: "Liberalismo, mercado y globalización: aspectos que afectan los derechos económicos y sociales en el Caribe", en ILSA: *Globalización, integración y derechos humanos en el Caribe*, Santafé de Bogotá, Colombia, 1995.
596. WEINTRAUB, SIDNEY: "U.S. Trade Policy in the Western Hemisphere". Testimonio ante el Subcomité de Asuntos Comerciales de la Cámara de Representantes de los Estados Unidos (mimeografiado, distribuido por la USIS de la Sección de Intereses de los Estados Unidos en La Habana, marzo de 1997).
597. WIARDA, HOWARD: "¿Le ha llegado la hora a Cuba?", en *Problemas Internacionales*, Santiago de Chile, enero-abril de 1991, No. 1-2.
598. _____: "La política del gobierno hacia América Latina", en *Norte-Sur*, Miami, noviembre-diciembre de 1994, No. 3.
599. WIC: The Report of the West Indian Commission, *Time of Action*, Black Rock, Barbados, 1992.
600. WILLIAMSON, JOHN: "What Washington means by policy reform", en John Williamson (ed): *Latin American Adjustmen: How much was happened?*, Institute for International Economics, Washington D.C., 1990.
601. WOLFENSOHN, JAMES: *Discurso ante la Cumbre de las Américas efectuada en Santiago de Chile*, 19 de abril de 1998 (mimeografiado, distribuido por la USIS de la Sección de Intereses de los Estados Unidos en La Habana).
602. WORKMAN, WILLARD: "Carta del director", en *Reforma Económica Hoy*, Washington D.C., USA, No. 4.
603. YANES, HERNÁN: "Las relaciones civiles-militares en los procesos políticos sudamericanos de los 90: algunos dilemas", en *Cuadernos de Nuestra América*, La Habana, enero-junio de 1995, No. 23.
604. _____: *Gobernabilidad y militares en América Latina*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1997.
605. YOUNG, PETER: "Las enseñanzas de la privatización", en *Reforma Económica Hoy*, Washington, 1998, No. 1.
606. YOUNGERS, COLETTA: "La única guerra que hemos conseguido: imposición de drogas en América Latina", en *Anuario Social y Político de América Latina y el Caribe*, FLACSO-Nueva Sociedad, Caracas, 1997, No. 1.
607. ZIMBALIST, ANDREW: "El comercio de las subsidiarias estadounidenses con Cuba y sus tendencias opuestas", en *Bussines Tips on Cuba*, La Habana, noviembre de 1992.
608. ZUCKER, NANCY: "Nuevas herramientas para luchar contra la corrupción", en *Reforma Económica Hoy*, Washington, 1998, No. 2.

La brújula para orientarse en el ya próximo siglo XXI gira en direcciones no siempre previsibles; y tanto al Norte como al Sur —al Este como al Oeste— se vislumbran retos —aún por sortear— en todos los órdenes imaginables.

¿Qué papel desempeñarán los Estados Unidos, Europa, Rusia, China y Japón en el “nuevo orden mundial”? Las pretensiones de mundialización —con giro hacia el Norte— por parte de las potencias hegemónicas, requieren de una sabia mirada al novísimo panorama económico, político y socioambiental a nivel planetario; y —si giramos hacia el sur— los países “en vías de desarrollo” son los convocados a los más grandes desafíos de la época. ¿Cómo evolucionarán los países de Latinoamérica y el Caribe en el próximo siglo? ¿Como se insertará

El siglo XXI

POSIBILIDADES Y DESAFÍOS
PARA LA

Revolución Cubana

Cuba en un nuevo milenio “globalizante”? ¿Cuál será su lugar en las relaciones internacionales y hemisféricas? ¿Cuáles son las debilidades, fortalezas, oportunidades y amenazas que tiene ante sí el socialismo cubano?

El autor de este volumen reflexiona y se interroga —con profundidad y agudeza— sobre algunos de los más acuciantes problemas del presente y del futuro que toca a las puertas.



CIENCIAS SOCIALES

ISBN 959-06-0407-2



9 789590 604072